TARIFA DE AVISO

'o pulgada
se 1 a 3 veces
por cada vez 50 ctvs.
por cada vez mas 40 „.
Africa extrangero
pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente genal. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cia

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

A. nca $ 3.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extrangero
Al año „ 40.00
Inscripciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ 20.00
Manifestos „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta faaprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Jueves 1° de Marzo de 1928 | Casilla de Correo No. 240 | No. 6109

Asuntos locales

Pesca con barbasco

Hay en vigencia un decreto muy atinado, que prohibe, señalando a la vez, castigo para las personas que ejecutan pescas con barbasco; por ser ésta, una raiz venenosa que además de exterminar los peces que hay en un lago o quebrada, los intoxica, con detrimento de la salud del consumidor.

Pero ese decreto no surte sus efectos beneficiosos, pues, cualquier persona que desea con facilidad tener pescado en abundancia o muchas veces por *sport*, prepara el barbasco y lo riega en un lago o quebrada sin que nadie diga nada ni los que cometen ese crimen sean castigados.

Si mal no recordamos, hace cinco años que se expidió ese decreto, y, desde entonces, solo dos o tres casos han sido castigados y ésto, por que hubo denuncia de personas que deseaban llevar a cabo una venganza.

El domingo se ha realizado una pesca en la forma q' indicamos, en un lago de las alrededores del caserío de San Juan a los pueblos de Iquitos; y, si damos cuenta de ese suceso, es porque la casualidad nos lo hizo conocer ayer en la tarde. Cumpliendo nuestro deber, lo hacemos público, para que las autoridades respectivas investiguen quienes fueron los autores de ese atentado contra la salubridad pública y contra la industria pesquera.

Ya es tiempo que el rigor se deje sentir para los que consideran los decretos letra muerta; porque esos decretos, con excepción de unos cuantos, tienen el objeto de proteger a la colectividad e industria y los cuantos que indicamos, la venganza cobarde, ya que no pueden como caballeros, solucionar ciertas cuestiones de honor.

Es mas sensible y vituperable la acción de esas malas personas que hicieron esa pesca, porque con el naufragio del "San Salvador", se nos presenta una crísis angustiosa y el pescado es uno de los artículos de mayor consumo por el pueblo.

Suculentos Camarones Secos
Lustrador Polishmann
(Engraxate)
en el
BAR "AMERICANO"
v 15 p 15—alt.

TOS ASMA
TUBERCULOSIS
Bronquitis crónica, CATARRO
Afecciones Infiuenza,
Anemia, Canancio,
Debilidad, CURACION
cierta por la
BACILLINE RAVENET
21, Rue Vaugelas, Paris
Vendesegen Iquitos: Farmacia y Droguería
LA CENTRAL de A. FERRANDO y Cia.

ELIXIR DE NOGUEIRA
Empleado con éxito para las siguientes molestias.
Ulceras, Fístulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuezo, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

CACAHUILLO
- Higuerilla - Habilla -
Tagua Pelada - grande
Seca y Sana
COMPRAN
Israel y Cía. Ltda.
v 15p 2—35

La voz del público

—Buenos días muchachos!

—Muy buenos querido Públice!

—Ya volvieron ustedes a meter se con el correo? Yo no sé lo que les pasa.

—Por qué?

—Ustedes saben, que ellos, los del correo; dicen que es la mejor oficina de la república y donde hay más honorabilidad y sin embargo, ustedes manifiestan que no hay corrección.

—Eso es lo que dicen ellos? Pero usted señor Público, qué dice?

—Ah! Yo? Que tienen ustedes razón. Les hago esa advertencia, porque en la época actual, a los pés simos se les llama excelentes y a los excelentes pésimos. *Se han invertido los papeles.* Además, ustedes han cumplido como siempre con su deber.

—En qué?

—Dando la despedida a un funcionario modelo. Ustedes no son de esos que dicen *a rey muerto rey puesto*, ni tienen dos velas encendidas. El empleado o autoridad es buena y competente? Lo aplauden. La sacan por esa causa? Ustedes lo dicen y manifiestan su sentimiento, haciéndose eco de lo que yo pienso y siento.

—Quiere usted que seamos.....

—No, hijitos. Aplaudo su conducta. Pero ahora van a tratar de refutarles, cuando ya se vá ese empleado honorable. Y van a ver, les atacarán rudo, más a él que a ustedes, porque el ya se ausenta y no puede contestar. Cuando él, si fuera otro, ya hubiera, ya hubiera..... *cantado todo*. Lo que ustedes manifestaron ayer, desde hace tiempo, lo sabían, tan es así que lo dijeron en otras ocasiones. Francamente desearía, que denunciaran el artículo para que *saltaran las bilis*.

—Eso queremos Público. Para ver si de esa manera, se pone coto a tanta irregularidad.

—Oigan han visto ustedes ese artículo firmado por un obrero que no es literato?

—Cuál? Aquel que dice que los *curuhinces son inofensivos?*

—El mismo.

—Lo firma un anónimo como siempre y, como siempre, todo mundo al obrero que más se preocupa de ganar el pan cotidiano y sabe que los curuhinces *son malos, muy malos, como ciertas personitas que todos conocemos.* Que esos animales les destruyen sus sembríos y que no saben como exterminarlos y que si hubieran personas que se preocuparan por la agricultura y la propiedad, ya habrían desaparecido. El *día del curuhince*, no es mala idea, pues si todos en Iquitos, por ejemplo, nos ponemos un día a exterminarlos, quizás lo conseguiríamos con las bombas de gases asfixiantes. Pero los de ese *grupo*, quieren exterminar lo bueno y que impere lo malo. Eso creen ellos que les conviene. Como si el pueblo y obreros de Loreto, no fueron cultos!

—Tiene usted razon Público.

—Y, acabándose los curuhinces, claro está, que los productos de las hortalizas, chácras y huertas se **pondrían muy** baratos, porque ya no se gastaría cianuro de cuesta q' cuesta caro y ese cianuro serviría *para otros, que son peores que los curuhinces.*

—A quién se refiere?

—A los *bipedos*: Aquellos que se cubren *con la piel del cordero*, para despiumar al prógimo. Luego dicen, que ese artículo no es literatura. Lo es, si señor, *Literatura humorística* como la de Camba, Tawa y otros.

—Es cierto Público.

—Lo que pasa es que el *despecho los ahoga. La hombradad y la nulidad* forman una pareja que los tiene revolcándose sin saber qué hacer; todo lo que no es incienso, no les gusta, les mata; por que lo único que saben es adular, tienen el *espinazo tan flexible*, que todo lo que sea *ponerse derecho* les duele mucho.

—Cuéntenos algo del lío municipal

—Pues señor, que don Josesito el Alcalde, haciéndose eco de las *influencias*, ha admitido la queja del empleado municipal y ha decretado que informe la Caja de depósitos y consignaciones, departamento de recaudación y, como de ahí también partieron influecias en favor de ese empleado, claro está, que el informe será muy favorable al empleado.

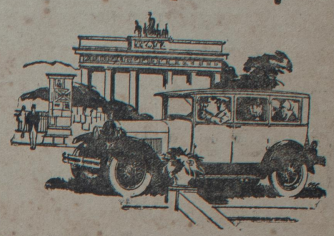
—Y, qué tiene que ver esa oficina en este asunto?

—Eso es lo mismo que me pregunto yó? Lo que me admira, es que hayan concejales que dejen que Josesito haga esas..... *cosas no, barbaridades*, por no decir otra cosa. Poner en duda la palabra autorizada de un señor concejal, máxime que hubo casi el *infra ganti* Es el colmo!

—Pero por qué se procede así?

—Porque es don Gaspar, el autor de ese procedimiento correctísimo y como don Gaspar es el autor, de ahí que se trate de darle *coba*..... y todo, porque procedió con corrección cautelando las rentas y prestigio de la Comuna En este mundo mis queridos amiguitos, es preciso no ser honrado, no ser caballeros, para poder triunfar. *La honradez, dignidad y caballerosidad* son pura filfa. Si quieren triunfar, vuélvanse canallas. Adios!

—Adios!

El automóvil del presente y futuro

Dodge Brothers
Expendedor asociado
IQUITOS
J. A. Venegas
Casilla 206.—Escritorio Napo No. 40

Consultor práctico

TAPONES DE CORCHO

QUE CIERRAN HERMÉTICAMENTE

Para preparar estos tapones se eligen cuidadosamente, procurando que el corcho sea bueno y esté bien trabajado, y se les sumerge durante algunas horas en una disolución de 15 gramos de gelatina o de cola ordinaria, y de 24 gramos de glicerina en medio litro de agua, calentando la mezcla a 45° o 48° centígrados. Después de sacar los tapones de ese baño, se les deja secar a la sombra, resultando, una vez con seguido esto perfectamente impermeables.

Si se quiere que esos tapones resistan a la acción de los ácidos, hay necesidad de sumergirlos de nuevo en una mezcla de dos partes de vaselina y siete de parafina, calentando a 40°.

Sin embargo, parece que podría suprimirse este segundo baño, añadiendo a la disolución de glicerina y gelatina un poco de bicromato de potasa o de amoniaco, y exponiendo a los efectos de la luz a los tapones tratados con esa mezcla; por que siendo insoluble e inatacable por los ácidos la gelatina bicromatada, después de expuesta a la luz, se obtendrían excelentes tapones que gozarían de esas propiedades.

GARCIA y Cía.
Importadores y Exportadores
Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias
Compran
Productos de GOMA a los mejores precios
PAGOS al CONTADO
Malecón crucero Ricardo Palma
Perra—30


¡Ay, Qué Martirio!
No sufra Ud. más esa cruel jaqueca; Mentholatum aplicado en las sienes es el remedio más seguro y eficaz. Importa una inmediata sensación de frescura y alivio.
UNA CURA SANATIVA
MENTHOLATUM
Indispensable en el hogar
es el remedio por excelencia para el dolor de cabeza, neuralgia, dolor de garganta, resfriados, etc. Alivia el dolor y malestar prontamente.
De venta solamente en tubos y frascos de una onza y latitas de media onza. Rechace imitaciones.
MARCA REGISTRADA
MENTHOLATUM


En la VEJEZ
la Emulsión de Scott ayudará poderosamente a conservar las fuerzas y mantener el bienestar y actividad. Sus cualidades de alimento y medicina sin el engañoso estímulo de drogas o alcohol hacen de la legítima
Emulsión de Scott
Un Verdadero Tónico
M.R. Para todas las Edades

Gran fabrica de
pastas alimenticias y café molido DE
Luis Pinasco y Cía.
Fabricamos toda clase de fideos y café molido.--Tenemos en depósito, existencia permanente para atender cualquier pedido de la ciudad y de los rios.-Repartición a domicilio
Calle Próspero Nos. 7 y 17
Servicio rápido y esmerado

Un aparato accesorio de seguridad pone término al peligro de inclinación de los aeroplanos

Por medio de este invento los accidentes disminuirán en un cincuenta por ciento.

Han terminado con éxito las pruebas de un aparato accesorio de seguridad incorporada a las alas de los aeroplanos, que venían haciéndose desde hace varios días en el Aerodromo de Cricklewood. Es autor del invento F. Handley-Page, famoso "manager" de líneas británicas de aviación.

Los experimentos se llevaron a cabo en presencia de autoridades y técnicos, que quedaron grandemente impresionados por la eficacia de la nueva invención, fruto de ocho años de investigaciones y que pone término, según se asegura, al peligro de la inclinación que es causa de más del cincuenta por ciento de los accidentes de las máquinas aéreas.

El "Daily Mail" dice que el aparato consiste en el desenvolvimiento del principio de extensión en la primera ala y que en la forma ahora adoptada constituye el mayor paso de avance dado por la aviación desde los días en que los hermanos Wright, hicieron sus primeras tentativas. El aparato ha quedado simplificado de tal modo, que en opinión de muchos peritos pronto habrá de llegar a ser de aplicación universal. Está formado por un pequeño plano de extensión agregado a las alas, que trabaja automáticamente. En los vuelos normales no tiene función alguna que realizar, pero tan pronto como el aviador se dá cuenta de que la marcha de su máquina permite que los planos se inclinen en un ángulo que puede hacerle perder su poder moral de sustentación la misma acción de la presión del aire sobre las alas hace que los pequeños planos de extensión al frente se muevan y proyecten automáticamente, aumentando el efecto de sustentación y restableciendo la normalidad, que sería imposible obtener en otra forma. Agrega el mismo periódico que en las pruebas oficiales hizo inclinar deliberadamente a un aeroplano llevando el nuevo dispositivo y que tenía a bordo como pasajeros funcionarios del Ministerio del Aire, demostrándose que se mantenía perfectamente a nivel tan pronto como entraban en juego los planos adicionales

CONCEJO PROVINCIAL

Sesión ordinaria del martes 28 de febrero de 1928

(Conclusión)

El señor ALCALDE: No existiendo, pues, los antecedentes respectivos ni la constancia en las actas correspondientes de las dimensiones de la citada avenida, es el momento en que el Concejo debe pronunciarse sobre el ancho que debe tomarse en cuenta para los efectos de la delineaciones que se han de dar a las construcciones cuyas licencias se soliciten; teniéndose como único antecedente la versión del Ingeniero señor Young, quien fué el que delineó en ese entonces la dicha avenida, con un ancho de 18 metros desde la 4a. cuadra.

El señor SALAZAR: Sería conveniente solicitar del señor Young una copia de su informe emitido con ese motivo, para conocer con precisión la extensión de la avenida y el Concejo señalar definitivamente el ancho que debe tener, y si afecta a alguna propiedad particular, seguir los trámites de expropiación o acuerdo con los respectivos propietarios.

El señor HERNÁNDEZ: El Concejo no tiene por que pagar indemnizaciones de ninguna clase, pues en los títulos del Estado sobre la concesión de terrenos, quedan sujetos a las delineaciones que se practiquen por el Municipio, para la apertura de calles o avenidas.

Sometido el punto a votación, se acordó que la avenida Leguía, desde la cuarta cuadra, tenga el ancho de 18 metros hasta su terminación; autorizándose a la Inspección de Obras para hacer la delineación respectiva, señalandola con las estacas que sean convenientes.

Se leyó el recurso de don Camilo Paíno, proponiendo la renovación del contrato del Servicio de Baja Policía, a fenecer el 26 de abril próximo, comprometiéndose hacerlo por la suma de Lp. 40. 0.00, en vez de Lp. 45.3.32, que se paga actualmente; y los informes de la Inspección de Policía y las Sindicaturas en que opinan porque se acceda a lo solicitado y por que se ponga a licitación dicho servicio, teniendose en cuenta la propuesta del recurrente, respectivamente.

El señor SEGURA: Se adhiere a lo opinado por la Inspección de Policía, en mérito de los servicios prestados por el antiguo contratista y de la economía que representa al Concejo la propuesta que ha presentado.

El señor SALAZAR: Antes de la conveniencia del Concejo deben primar los dictados de la ley, y sin desconocer los buenos antecedentes del señor Paíno, opina por que este servicio debe sacarse a licitación pública.

El señor ALCALDE: Quiero dejar constancia que, efectivamente, los servicios que viene prestando el actual contratista, no han merecido queja alguna que empañe su buena reputación.

Puesto el punto a votación se produjo un empate en el resultado, dirimiéndolo el señor Alcalde con su voto de calidad, en el sentido de que se ponga a licitación el referido servicio.

Se dió lectura a la solicitud de don Francisco Teixeira y hermano, pidiendo la revisión ante el Supremo Gobierno del acuerdo del Concejo de 17 de enero último, que le denegó la reconsideración pedida de su reclamación del pago de Lp. 25.0. 00, que se le han cobrado por concepto de licencia de importador, devolviéndole por equidad de dicha suma, la cantidad de Lp. 5.0.00; y los informes de la Tesorería de la Renta en el que opina por la improcedencia de la revisión por cuanto los recurrentes han consentido el acuerdo del Concejo ya referido, recibiendo el importe de la devolución ordenada; y el de la Inspección de Revisiones porque se admita la revisión interpuesta, elevándose el expediente al Supremo Gobierno.

Después de una breve discusión en la que tomaron parte los señores Borges, Shuler y Salazar, se sometió a votación; acordándose la denegatoria a la revisión solicitada.

No habiendo más asuntos de qué ocuparse, se levantó la sesión a las 10 p. m., previa dispensa del trámite de aprobación del acta.

"EL ANTIPIAN"

Fórmula exclusiva de propiedad

del Dr. G. PONCE de LEON

Este producto nuevo inyectable para la curación definitiva del CUCHIPE, LAJA, Cuchipe maman y otras lepras y llagas del cuerpo.

Se emplea de preferencia en inyecciones hipodérmicas, es decir debajo de la piel, tambien se puede usar en inyecciones musculares pero no es necesario.

Para la cura radical bastan tres inyecciones pero con dos solamente desaparecen generalmente todas las llagas.

"EL ANTIPIAN" por su precio reducido, en la cura completa de tres inyecciones cuesta menos que una sola Ampolleta de SALVARSAN, por su eficacia rápida y por su fácil aplicación es un remedio que está llamado a hacer desaparecer la terrible enfermedad del CUCHIPE en el Oriente Peruano que como sabemos; diezma y malogra la raza por los trastornos que produce en la sangre.

Este remedio no tiene los peligros del 606, 914. Sulfarsenol: este cuesta menos y es más eficáz.

MANERA de USARSE

La inyección se hace hipodérmica bajo la piel, ya sea del brazo o de la parte súpero externa del muslo o cualquier otra región de la manera siguiente:

Niños de menos de tres años 1|2 c.c. cada cuatro dias o sea media división de la jeringa.

De 3 a 5 años 1 c.c. cada cuatro dias
Niños de 5 a 10 años 1 1|2 c.c. cada cuatro dias
Niños de 10 a 15 años 2 c.c. cada cuatro dias
Niños de más de 15 años 2 1|2 c.c. cada 4 dias

Recomendamos mucho tener cuidado con la falsificación

por que este producto solo se elabora en el Laboratorio de la

Farmacia "LA LORETANA"

Se dan facilidades a todos los Comerciantes y Viajantes de los rios.

No olvidarse "ANTIPIAN"

solo se vende en la Farmacia

"LA LORETANA"

Zumaeta y Cia. Ltda.

SE COMPRA

Plomo, bronce, cobre, antimonio, metal blanco

USADOS

Israel y Cia. Ltda.

v15p6 —32

Letra extraviada

Pongo en conocimiento del comercio y del público en general; que se me ha extraviado una letra de cambio por valor L.E. 258—8—00 a favor del Sr. Guillermo Pereira y, que, como consecuencia, carece de todo valor, por que ya ha sido cancelada en la fecha de su vencimiento.

Iquitos, 22 de febrero de 1928.

Antonio Tang.

v8p8—33

OFICIAL

Terrenos de Montaña

Iquitos, Febrero 28 de 1928.

Visto el certificado que procede, suscrito por el Patrón de la lancha nacional "ELISA" don Mamerto O. Ramírez, en el que declara haber embarcado procedente del fundo "YANAYACU", río Napo, a consignación de don Luis F. Nunes, la cantidad de MIL CIENTO SETENTIUN KILOGRAMOS DE BALATA; estando al informe emitido por el jefe de la Sección de Terrenos de Montaña, del cual aparece que de las investigaciones que ha practicado se viene en conocimiento que dicho producto ha sido remitido por don Manuel A. Vertiz, quien no tiene propiedad alguna en dicho río y si posee licencia especial de este Despacho para explotar productos naturales de la montaña en terrenos de libre disposicion del Estado en la zona del río Napo, la que le fué otorgada bajo la garantía de don Luis F. Nunez, quien es solidariamente responsable de la obligacion contraida por dicho Vertiz para con el Estado;

Teniendo en consideración:

1º—Que se ha comprobado que los MIL CIENTO SETENTIUN KILOGRAMOS DE BALATA a que se refiere el presente certificado no proceden del fundo "Yanayacu", y, por consiguiente han sido extraidos de terrenos de libre disposición del Estado;

2º—Que se ha comprobado que el certificado suscrito por el Patrón de la lancha "Elisa", don Mamerto O. Ramirez, adolece de falsedad;

3º—Que, en consecuencia, en el presente caso, es aplicable en todas sus partes el artículo 13º de la Resolución Suprema de 23 de mayo de 1924—ampliatoria de la de 28 de marzo de dicho año—, y son aplicables en igual farma los artículos 261 y 262 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente, el tenor de los cuales debe ordenarse el comiso del producto y la suspensión por seis meses del Patrón de la lancha que ha incurrido en falsedad.

En atención al radiograma de 10 de marzo de 1926 dirigido por el señor Presidente de la República, y, POR EQUIDAD, en cuanto se refiere al producto consignado a don Luis F. Nunez;

Se resuelve:

Declárase de responsabilidad del garantizador de don Manuel A. Vertiz, don Luis F. Nunez, el pago del DIEZ POR CIENTO del valor del indicado producto, cuyo abono deberá hacer en el día en la Oficina de Terrenos de Montaña;

Suspéndase por seis meses al Patrón de la lancha "ELISA", don Mamerto O. Ramírez; oficiándose, para el efecto, a la Capitanía de Puerto. Hágase saber. ANÓTESE.

Molina Derteano.

Se vende

GUIA de los ASPIRANTES a MAQUINISTAS NAVALES

dos tomos

A tratar en esta imprenta.

v 15p3—34

De Politica Bobalicona



—Qué dice el pueblo de mis SATURNALES?

—El pueblo se rie de Ud., de nosotros los curuhuinces inofensivos y de su candidatura.

—Pues lo meteré a la cárcel. Brrr... Brrr ¡A mi no me toman el pelo como a San Martin. Yo valgo mucho! Entiendalo bien Brrrrr.... Brrrrrr.....

En la Protectora de Animales



—Y, dice Vd. que los curuhinces son animales inofensivos cuando me están haciendo ver unas tas las estrellas del cielo todo, y han embravecido a cierto candidato en ciernes!

—Si, es veadad; pero no teniendo a quien libertar, proclamo la independencia de las hormigas en tres las cuales me llevarán a una senaduría. La popularidad es siempre la popularidad, aunque se trate de animales que son los únicos que me rodean, ya que los hombres se están riendo de mis amenazas.

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XIX

(Continuación)

soltando las vigas, volvimos a tomar los fusiles, saltamos por las brechas al huerto para ir a ver por donde habían entrado los otros. Era por detrás de la casa, por una puerta que conducía a una era, y penetraban como manadas de lobos. El interior de aquel viejo edificio, lleno de paja y de heno, de establos cubiertos de rastrojo, parecía un nido lleno de sangre destrozado por los gavilanes.

En el patio, sobre los grandes montones de estiércol, se acuchillaba a los alemanes que lanzaban gritos y juramentos salvajes.

Yo vagaba al azar por en medio de aquellas matanzas cuando oí que gritaban: «¡José! ¡José!» Miré por todas partes pensando que era Buche que me llamaba, y le vi al fin, a la derecha, delante de la puerta de una leñera, que cruzaba la bayoneta contra cinco a seis de los nuestros. En el mismo instante vi a Zebedeo, y corriendo al socorro de Buche grité.

—¡Zebedeo!

En seguida, abriendome paso a empellones, me puse al lado de Buche, diciéndole:

—¿Qué es eso?

—¡Que quieren asesinar a mis prisioneros!

Los otros, en su furror, cargaban ya sus fusiles para matarnos: eran cazadores de otro batallón. Zebedeo llegó entonces con algunos otros de la compañía, y, sin saber de lo que se trataba, agarró por el cuello a uno de los más furiosos, diciendo:

—Me llamo Zebedeo, sargento del 60. de ligeros; cuando acabe la batalla tendremos una explicación los dos.

Entonces los otros se marcharon y Zebedeo me preguntó:

—¿Qué era ésto, José?

Le dije que habíamos hecho prisioneros, y al sabelo se puso pálido de cólera contra nosotros; pero al entrar en la leñera vió a un viejo comandante que le presentaba la empuñadura de su sable en silencio, y a un soldado que decía en alemán:

—¡Concededme la vida, francés!...¡No me quiteis la vida!...

En aquellos momentos en que los gritos de los que estaban matando llegaban a nuestros oídos, estas palabras desgarraban el corazón. Zebedeo les dijo:

—Está bien, sois mis prisioneros.

Salió cerrando la puerta tras sí, y no nos separamos hasta que se oyó tocar llamada. Cuando ya estábamos formados en filas, Zebedeo previno al capitán Florentín que tenía amos un comandante y un soldado prisioneros. Se les hizo salir y fueron conducidos a otra habitación donde había tres o cuatro: eso era todo lo que quedaba de los dos batallones de Nassau, encargados de la defensa de Haya Santa.

Mientras esto sucedía, otros dos batallones de Nassau, que venían al socorro de sus compañeros, habían sido destrozados fuera por nuestros coraceros, de manera que en aquel momento la victoria era nuestra: éramos dueños de la principal avanzada de los ingleses, y podíamos empezar los grandes ataques al centro, para cortar al enemigo la carretera de Bruselas y arrojarlos por los ásperos caminos de la selva de Soines. Trabajo nos había costado, pero lo principal estaba hecho. A doscientos pasos de las líneas inglesas, y bien a cubierto, podíamos caer sobre ellos, y, sin vanidad, creo que a la bayoneta, y bien apoyados por la caballería, hubiéramos roto su línea. No se necesitaba mas que una hora, preparándose bien, para concluir de una vez.

Pero mientras que nos hallábamos embargados por la alegría, mientras que los oficiales, los soldados, los cornetas, los tambores, estaban aún mezclados y confundidos entre los escombros, no pensando más que en estirar las piernas y tomar aliento, se extendió de repente, la noticia de que llegaban los prusianos, que iban a caer sobre nosotros por el flanco, que íbamos a sostener dos batallas al mismo tiempo, uno al frente y otra a la derecha, y que corríamos peligro de vernos copados por fuerzas dobles a las nuestras.

Era una noticia terrible; pues bien, muchos de los nuestros, faltos de sentido común, decían:

—¡Tanto mejor, que vengan los prusianos! ... ¡Los desbarataremos a todos juntos!

Pero los que estábamos aún en nuestro cabal juicio comprendíamos que habíamos hecho mal en no aprovecharnos de nuestra victoria en Ligny, en dejar a los prusianos marcharse tranquilamente durante la noche sin enviar la caballería en su persecución como se hace siempre. ¡Bien puede decirse que esta falta es la causa de nuestro desastre en Waterloo! El emperador envió al día siguiente al mediodía al mariscal Grouchy con treinta

(Continuará)

El Saneamiento de la ciudad

El señor Ministro de Fomento ha dirigido el siguiente radiograma a las autoridades locales.

Depositado el 29 de febrero.

Múltiple.—Prefecto, Alcalde Concejo Provincial, Director Beneficencia.—Iquitos.

El señor Presidente de la Republica en su deseo patriótico de impulsar el desarrollo de Iquitos, ha resuelto incorporar esa importante ciudad en el plan de saneamiento con que está transformando la fisonomia urbana del pais Los trabajos para la provisión de agua potable y servicios de desague comenzarán dentro de más breve plazo. Exprese mi más viva felicitación a ese pueblo por este hecho que determinará su adelanto y prosperidad.

Manchego Muñoz.—Ministro Fomento.

El Alcalde, ha contestado con fecha de hoy, agradeciendo en nombre de la Municipalidad y el del pueblo esa disposición, ambicionada por todos los vecinos de este puerto.

Igualmente, el señor director de la Beneficencia Pública, doctor don Juan José Hidalgo ha contestado ese radiograma.

Mucha satisfacción tiene que causar en el vecindario de este puerto la decisión del Supremo Gobierno y el ofrecimiento del señor Ministro de Fomento; por que el Saneamiento hace muchisimo tiempo, que Iquitos lo viene persiguiendo y al fin, se vá a convertir en bella realidad, el anhelo de todos sus habitantes. Y, esto tiene que suceder muy pronto, como muy bien lo dice el señor Ministro de Fomento, pues gran parte de los materiales como el cemento, tuberia y plomo, se encuentra ya en esta ciudad y además, ya se ha firmado el contrato con la Foundation Company para realizar las obras de canalización y de agua potable en esta ciudad.

Si Iquitos, tiene una salubridad envidiable, a pesar de que carece de todo lo que se refiere a ella, con la canalización y potabilización del agua, esa salubridad tiene q' ser superior, además, q' me jorará notablemente el progreso urbano del primer puerto del Oriente peruano, pues desaparecerán los canales colectores que asi abiertos, son focos de infección, y desdicen del ornato de la ciudad.

Casa en ruina

Una de las casas de este puerto que necesita inmediata demolición, por hallarse en completa ruina, es la que se encuentra en la tercera cuadra de la calle del Brasil.

Calados! Calados!

Se confeccionan toda clase de calados a máquina.

Calle del Napo No. 37

48

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Sociedad de Beneficencia Publica de Loreto

Esa institución sesionó ayer bajo la presidencia del señor doctor don Juan José Hidalgo; leyó en ella, su memoria, el director cesante, doctor Pinillos Rosell.

Acordaron en seguida, dotar al hospital de Itaya de diez colchones con sus respectivas almohadas, sábanas y fundas, votando para ese objeto la cantidad de Lp. 20.

Se nombraron las siguientes comisiones:

Para exáminar las cuentas presentadas por la tesorería de la institución, los señores Victor R. Israel, Manuel O Pinto y Pedro Shuler.

Para el estudio de la memoria del director cesante, los señores doctor Enrique A. Vigil, doctor Pedro del Aguila Hidalgo y Eduardo Machado.

Fue aceptada la renuncia formulada por el señor Ernesto Hoffman como miembro de esa Sociedad.

Deportes

Comisión Técnica de Deportes

Bases del Torneo de Foot—Ball por la estatua "Hermanos Manuel Octavio y Juan R. Vergara".

Las disposiciones generales que regirán en el torneo de football entre las Primeras Divisiones de los Clubs Athletic "José Pardo", Sport "Loreto", Institutos Armados y Colegio Nacional, disputándose la estatua de plata donada por los Srs. Manuel Octavio y Juan R. Vergara, son las siguientes:

1o.—El torneo será institucional debiendo luchar cada equipo contra todos los demás concursantes, y la calificación será por encuentros.

2o.—La calificación por encuentro será por puntos, en la forma siguiente: Ganador: 2 puntos; Perdedor, 0 puntos; Empates: 1 punto para cada uno de los empatados.

3o.—El tiempo que se empleará en cada competencia será el siguiente: 35 minutos el primer tiempo, 35 minutos el segundo, con un descanso intermedio de cinco minutos.

4o.—TERRENO.—Campo reglamentario, en el Stadium "Augusto B Leguía".

5o.—REGLAMENTO.—El oficial con las nuevas reglas del Off side adoptado por la Delegación Departamental del C O P.

6o.—REFEREES.—La designación de Referées se hará por la Comisión por Especialización de Foot—Ball.

7o.—NOMINAS DE EQUIPOS.—Las entidades concursantes remitirán con 24 horas de anticipación antes de la iniciación del torneo la nómina de su primer equipo que tomará parte, debiendo figurar en ella 5 suplentes para su publicidad y control respectivo.

8o.—EMPATES.—Si al final del torneo resultaran empatados por puntos dos o tres equipos, se procederá al desempate en la forma siguiente:

A).—Si son dos los empatados jugarán una vez más en las mismas condiciones y aquél que triunfe será el ganador. Si persistiera el empate se jugará diez minutos más terminado el 2o. tiempo del partido y por último 5 minutos más si subsistiera aún el empate; dejándose para otro dia el juego en caso de que no se haya decidido el empate.

B).—Si son tres los empatados, se sorteará los equipos que deben encontrarse primero; después jugará el ganador de este primer encuentro con el otro que quedó y finalmente el perdedor del primer encuentro con el ganador del segundo encuentro. Si el ganador del primer encuentro ganara también el 2o. no se efectuará el tercer encuentro y se decidirá el empate a favor del ganador de los primeros encuentros. Para el caso de empate se procederá como en el caso (A).

Campeonato Inter-Escolar y Torneo de foot-ball Estatua "Hermanos Vergara".

Tabla de enucuentros

(1a. Hora 3 y 15 p. m.)
(2a. Hora 4 y 15)

Marzo 4.—Primera hora «Velasquez Varea» versus Escuela 1601; «Loreto» versus Colegio.

Marzo 11.—Primera hora «PP Agustinos» versus Escuela 1603; segunda hora Athletic Club vs. Flotilla.

Marzo 18—Centro 161 vs. Escuela 1601; segunda hora Destacamento vs. Colegio.

Marzo 25.—Primera hora Escuela 1603 vs. «Velásquez Va»; segunda hora «Loreto» vs. Flotilla.

Abril 1o—Primera hora «PP. Agustinos» vs. Escuela 1601; segunda hora Athletic vs. Destacamento.

Abril 8—Primera hora «Velasquez V» vs. Centro 161; segunda hora «Loreto» vs. Athletic Club.

Abril 15.—Primera hora Escuela 1601 vs. Escuela 1603; segunda hora Destacamento vs. Flotilla.

Abril 22.—Primera hora Centro 161 vs. «PP. Agustinos»; segunda hora «Loreto» vs. Destacamento.

Abril 29.—Athletic Club vs. Colegio.

Iquitos, 23 de febrero de 1928.

César Lequerica Delgado.
Secretario.

Vo. Bo.
E. Vasquez.
Presidente.

A Lima
Por la
Via del Pichis

Abraham y José Rivera,

con 30 años de práctica, ofrecen a las personas que vian a LIMA, por la VIA DEL PICHIS, magnificas bestias de silla y de carga, a precios muy módicos, siendo abonado el valor de ellas, despues de ser examinadas por los interesados, representando esta medida una de las mejores garantias para que el viaje sea cómodo, seguro y rápido.

Hacen apreciables descuentos, cuando las bestias que se contraten sean mas de cinco y acompañan siempre a los viajeros, quienes tendrán en ellos verdaderos guias.

A tratar con

J. A. VENEGAS

Escritorio — ***Napo 40***
Casilla — ***206***

Touring Club Peruano

Se suplica a los señores miembros del TOURING CLUB PERUANO, residentes en el Departamento; acercarse a esta delegación, para inscribirse en el Registro respectivo; suplicandoles igualmente, abonar sus cuotas por el presente año.

VICTOR I. ISRAEL
Delegado

v 6 p 1—2

Cine "España"

VIERNES

NOCHE—A las 9 p.m.—La preciosa film

"UN SOLO CORAZON"

SABADO

Vermouth

"Los Dioses del Destino"

NOCHE A las 9 p.m.

Monumental ESTRENO

de la película de largo metraje
Por LYA MARA

'LA MUÑECA de PASION'

DOMINGO

Vermouth.—La sentimental film

"El Nocturno de Chopín"

Nooche—Repriss de la monumental película

"La Muñeca de Pasión"

LA EMPRESA

Pcmr—10.

Inscripción militar

Conforme oportunamente informamos, ayer terminó esa inscripción tan solo con 271 inscritos de los cuales, 194 pertenecen al ramo de guerra y 77 al naval.

Como en años anteriores la inscripción alcanzó más de 300, volvemos ahora a insistir en que debe conceder una prórroga, con el objeto de dar facilidades a todos los jóvenes que hasta el 31 de diciembre del año próximo pasado, cumplieron 20 años; para que se inscriban.

Queja de un vecindario

El vecindario de la tercera cuadra de la calle del Putumayo, se queja de una parte de esa cuadra, la correspondiente a un terreno que carece de acera y qué, como está muy descuidada, la yerba ha crecido de tal manera, que es imposible transitar por ella y que por eso tienen que bajar a la calzada que con las lluvias se pone imposible. Como la queja es muy justa, corremos traslado de ella a quien corresponda para que la atienda.

Despedida

César Vega Echandía; se despide de sus verdaderos amigos y pide órdenes para Lima—Pasaje Olaya 116, donde tendrá el gusto de atenderlos.

Iquitos, 1o. de Marzo de 1828.

v3p1—1

VIDA ESCOLAR

Se reanudan las labores

Hoy se han reanudado las labores escolares que fueron suspendidas después de los exámenes de medio curso.

Natalicios

Mañana conmemóran su fecha natalicia, las señoritas Dora Palacios del Colegio de las Madres y Rita Meza del Centro Escolar No. 162.

Licencia

Se ha concedido 90 dias de licencia sin sueldo a la señora Rosa Aurora Ramos de Garcia, directora del Centro Escolar No. 162, nombrándose en su remplazo a la señorita Grimanesa Rubio, preceptora del 5o año del mismo centro y en remplazo de ésta, a la señorita Trinidad del Aguila Hidalgo.

SOCIAL

Natalicios

Enviamos nuestro atento saludo a la señorita Carolina Medina, que conmemora mañana su fecha natalicia; quién, por encontrarse delicada de salud, no podrá recibir a sus amistades.

—También celebra mañana su natalicio, la señorita, Blanca E. Salazar, a quien saludamos atentamente.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

Contrabando

José Sifuentes, se encuentra detenido en la Comisaría, porque se le sorprendió cuando conducía una damajuana con aguardiente, sin la guía respectiva.

Robo

Para los esclarecimientos sobre un robo, se halla detenido en la Comisaría, Víctor del Aguila Estrella.

Malos tratos

Rosa Amasifuén, que vivía a medías en una casa, con una tia ma amiga, porque dió malos tratos a ésta, ha sido castigada en la Comisaría.

Riña

Constantino Ruiz Torres, que asaltó y maltrató a Carlos Bendayán y se dió a la fuga cuando intervino la policía, ha sido castigado por ésta, con una reclusión en su cuartel.

Ebrio

Para que no presente espectáculo triste en la vía pública, Teodoro Amasifuén, que se hallaba ébrio, fué remitido a la Comisaría.

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

29 de Febrero

Nacimientos: varones, 4; mujeres, 4.
Defunciones: Carlos César Rocha Arias, de 4 meses y 20 días.

Mercado Central

1o. de Marzo

Reses.....	20 con 701	kilos
Cerdos	19 „ 403	„
Carne seca.....	80	„
Pescado salado	123	„
Tortugas.....	4	„
Taricayas.....	4	„

Servicio Postal Aéreo

Los días 3, 10, 18 y 26 de cada mes.
Se recibirá hasta las 5 p m de las vísperas de salida.

TAMAÑO

Peso: 2 kilos máximo.
Tamaño máximo: 30 centímetros de largo por 15 de ancho o espesor.

TARIFA:

La correspondencia oficial será expedida libre de porte; pero la correspondencia común está sometida a la siguiente tarifa ADEMAS DEL PORTE ORDINARIO:

Pa a la correspondencia que no exceda de 20 gramos se pesa..... $ 1 00

Por cada 20 gramos adiciona les hasta un máximo de 2 kilos. „ 0.50

NOTA.—La correspondencia postal aérea no debe ser DEPOSITADA EN LOS BUZONES sino entregada por el remitente a un empleado de correos, previa aplicación del franqueo ordinario, cuyo empleado hará efectivo el porte especial por este servicio adhiriéndole la correspondiente estampilla aérea.

Precios de los pasajes aéreos

San Ramón-Iquitos, o vice-versa por persona Lp. 65.0.00.

San Ramón-Masisea, o vice versa por persona Lp. 40.0.00.

Masisea-Iquitos, o vice-versa por persona Lp. 35.0.00.

Iquitos-Contamana, o vice versa por persona Lp. 30.0.00.

Por vuelos extraordinarios, por hora o fracción, por persona Lp. 20.0.00.

Por cada 100 millas de vuelo, por persona Lp. 25.0.00.

Cualquier vuelo, por corto que sea Lp. 20.0.00

Art. 14.—Cada pasajero tendrá derecho a 100 libras de equipaje, el cual puede constar de dos maletas de peso igual a 50 libras o una sola de 100 libras, de tamaño corriente. En caso de que un pasajero desee ir solo, llevando más equipaje, tendrá que pagar el precio de dos boletos.

Art 15..... Los pasajes se comprarán en la Capitanía del Puerto de Iquitos.

De Aduanas

Tipos de Cambio

Que regirá en la semana del 19 al 26 de febrero al 3 de marzo.

Londres	por 1	Libra Est.	£ 1.2.50
New York	„ 1	Dollar	» 0.2.56
Paris	„ 1	Franco	» 0.0.10
Roma	„ 1	Lira	» 0.0.14
Madrid	„ 1	Peseta	» 0.0.44
Suisa	„ 1	Franco	» 0.0.49
Bruselas	„ 1	Frnc belg oro	» 0.0.36
Bruselas	„ 1	„ papel	» 0.0.06
Berlin	„ 1	Marco oro	» 0.0.61
Holanda	„ 1	Florin	» 0.1.03
Japón	„ 1	Yen	» 0.1.20
Argentina	„ 1	Peso	» 0.1.10
Argentina	„ 1	Peso oro	» 0.2.80
Chile	„ 1	Peso	» 0.0.31
Bolivia	„ 1	Boliviano	» 0.0.93
Suecia	„ 1	Corona	» 0.0.69
Noruega	„ 1	Corona	» 0.0.69
Dinamarca	„ 1	Corona	» 0.0.69
Austria	„ 1	Sch Austriaco	» 0.0.38
Rupia Argentina	„ 1	peso	» 0.0.96

NOTA.—Un Sch austriaco es igual 10,000 coronas papel.

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de to da clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt —28

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes *BOOTH & Co.* (London) Ltd.

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; co los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	" "	25	"
EXTRAS	" "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el	100

Ventas solo al contado

Perm

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Nos. 117 y 119

Pmert.—44

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA.

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Calados! Calados!

Se confeccionan toda clase de calados a máquina.

Calle del Napo No. 37

48

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Avisos Judiciales

A LOS LITIGANTES

Les avisamos, que el valor de los avisos insertos en esta seccion, debe ser abonado a más tardar, DESPUES DE LA SEGUNDA INSERCION. despues de la que tendremos el sentimiento de retirar los que no hayan sido cancelados.

LA ADMINISTRACION.

Declaratoria de herederos

Doña Julia I. S. vda. de Scavino se presentó ante el señor juez V. Terrones Quiroz solicitando la de su esposo don Camilo Scavino, fallecido el cinco de enero del corriente año, en esta ciudad, comprendiéndose tambien en la declaratoria a sus hijos legítimos: Luis A, Rosa M., José A., Teresa de J., María L., Victor M., Ana A. y Julia C. scavino Silva y el natural Juan E. Scavino Villacorta.

Iquitos, veintidos de febrero de mil novecientos veintiocho.

Vicente Nayarro R.
v15p6—20 Escribano de Estado

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Píldoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

Próspero Nos. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores **tailleurs** del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas.

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Principe de Gales, Cargone** y el sin igual modelo **"Rodolfo Valentino"**.

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos.

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42.

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

BILZ-SINALCO

La favorita del hogar como refrescante

Nueva producción de las

Fabricas "Lusitania"

DE VENTA EN TODOS LOS BARES

Escritorio y depósito

Perm—37 Arica-Avenida Leguia

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm Iul.—25.—43

Terrenos de Montaña

Por 30 publicaciones $ 2.40
" 15 " 1.20

La nueva reglamentación de Terrenos de Montaña

Lima, 27 de diciembre de 1927 —No. 63.—Prefecto.—Iquitos.

Con fecha 31 de diciembre corriente ha expedídose siguiente decreto supremo.

Primero: los terrenos de montaña se venderán a los siguientes precios;

Los situados a lo largo de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta tres kilómetros del eje de los terraplenos o las orillas de los ríos, a tres libras peruanas por hectárea.

Los terrenos situados a más de tres kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta seis kilómetros a dos libras peruanas cinco soles y

Los situados a más de seis kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables a dos libras peruanas y

Segundo; quedan derogadas la resolución suprema de 19 de febrero de 1926 y el decreto supremo de 15 de febrero de 1927 y en consecuencia las Prefecturas podrán aceptar las solicitudes de compra de terrenos de montaña en las zonas que no hayan sido reservadas por resoluciones o leyes especiales sujetándose a las condiciones establecidas por el presente decreto

Salazar Orfila.
Director Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña.

RIO AMAZONAS

Don **Pedro Emilio Vizcarra**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vizcarra" con una extensión de 5 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste, con una cocha que sirve de lindero con la posesión de José Portes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 31 de Enero de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p24—5 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don **Julio Vargas Lloza**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SANTA ELENITA» con una extensión de siete hectáreas ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas; a 1 kilómetro de distanciadel pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Tapue Yupanqui" de Manuel Rengifo; por el Sur, y por el Este, con el fundo "Gallito" de José Formoselo y por el Oeste con el fundo "Asunción" de Asunción Peña y el fundo "Mercedes" de propiedad del solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 10 de Febrero de 1927

D. A. del Aguila
v30p16—7 Jefe de la sección

Aviso de oposición

Río Amazonas

Don Nicolas Gonzales, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Juan Pablo Garcia solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "AMALIA", con 20 hectáreas de extensión, ubicado en la Isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince dias para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 14 de Febrero de 1928.

D. A. del Aguila
v15p12—8 Jefe de la sección

Vendemos en esta Imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Norísimo Código Penal a	0.50
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & &	

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

SELECTED DANISH BUTTER — T. & S. PLUM COPENHAGEN

¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

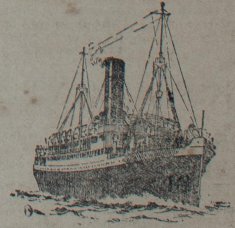
T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAÚL MELENDEZ O.—1° de Putumayo

TARIFA DE AVISOS

1 pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez 50 ctvs.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
1 pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

A mes $ 3.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32,00
En el extrangero
Al año „ 40.00
Inscriciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifestos „ „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos.

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Viernes 2 de Marzo de 1928 | Casilla de Correo No. 240 | No. 6110

Asuntos locales

Nuevo organismo administrativo

Una resolución suprema de fecha reciente, dispone, que los únicos que deben intervenir en los abonos de las partidas del presupuesto general de la república, son los tesoreros fiscales, desapareciendo por completo el trámite de obtener de las autoridades políticas, la órden de pago.

Ahora, como repetimos, son los tesoreros fiscales los que ejecutan esos pagos según el presupuesto, con solo la presentación de los recibos, y, cuando hay gastos q' afectan a partidas globales, entonces, se pide la autorización respectiva a la dirección correspondiente, la que a su vez avisa a la Dirección General del Tesoro y, ésta, si está conforme, en acuerdo, con el señor Presidente de la república, obtiene de éste, la órden para ejecutar ese gasto, que telegraficamente, se avisa a la oficina interesada.

Como verá el lector, ha sido simplificada la cobranza en las tesorerías fiscales, lo más que se ha podido y con esta medida se consigue:

Que los tesoreros fiscales, sean los únicos responsables de sus actos;

Que las autoridades políticas, no distraigan su tiempo en la revisión y órden de pago; y

Que el público esté mejor servido.

En esto de que el público esté mejor servido, se necesita que hagamos una ligera explicación.

Sabido es, que no todos los pobladores de una circunscripción territorial, pueden ser simpáticos a las autoridades políticas, y claro, éstas necesitan vengarse. ¿Cómo? Muy sencillamente, retardando la órden de pago, o reteniendo los libramientos amarillos o de cualquier otro color; de esta manera, tienen, aunque contra su voluntad, que ceder a las exigencias de esas autoridades sobre todo cuando se ocupan en política.

Desde luego, que toda regla tiene su excepción, pero, como era un mal endémico; el señor Presidente de la república ha querido cortar por lo sano, en beneficio de los habitantes del país, en especial de los empleados públicos, y del comercio.

Además, esta medida, producirá en la república gran economía a la vez que moraliza el organismo administrativo.

El parentesco del hombre con los peces

En el transcurso de millones de siglos el hombre evolucionó del estado de pez al de mono

La tendencia a la miopía

Lo que afirma un sabio norteamericano

Nueva York.—Los hombres se enorgullecen de su evolución desde el antropoide hasta su actual estado de inteligencia, pero la verdad es que todavía soportan cierto parentesco con los peces más humildes. Esta declaración fué hecha por el doctor Eugene Wiseman, presidente de la Academia Norteamericana de Opsiómetro la que realiza su convención anual en Nueva York. El doctor Wiseman hizo la nueva pero plausible declaración de que la tendencia del hombre a la miopía es debida al hecho de que no ha terminado toda vía su evolución y tiene algo de pez.

Se ha comprobado que una gran proporción de los casos de miopía son producidos porque los ojos humanos naturalmente divergen hacia la derecha y hacia la izquierda, en lugar de mirar hacia adelante en forma recta. Los músculos interiores del ojo, al tratar de corregir eso y restaurar el paralelismo de la visión de los dos ojos, están sujetos a un esfuerzo que produce la cortedad de vista.

¿Por qué divergen los ojos humanos hacia la derecha y la izquierda? La única contestación posible, según asegura el doctor Wiseman, descansa en el estado pre antropoide del Hombre.

Los ojos de los peces están colocados, como todo el mundo sabe, a los costados de la cabeza y bien hacia atrás de la nariz. Un pez mira hacia adelante como los seres humanos, pero no puede ver directamente al frente de su cabeza.

La marcha hacia adelante de los ojos

Después de varios millones de siglos, el hombre se desarrolló desde el estado de pez al de mono, del mono siguió su evolución hasta el hombre de las cavernas y de este hasta el hombre actual Pero durante el tiempo que evolucionaba desde el pez al antropoide de los cuidados constantes y la perspicacia, permitieron que sus ojos se fueran acercando al frente de su cabeza, en la mejor forma posible para protegerse contra cualquier ataque.

"Esto dió al hombre un mecanismo triangular por el cual puede apreciar las distancias y le es de gran valor", dijo el doctor Wiseman.

La evolución optométrica del Hombre, sin embargo, no ha terminado en su progresión desde los ojos al costado hasta las órbitas frontales que actualmente posee. El aumento en la lectura, el trabajo manual y cantidad de otras cosas de aplicación cercana, están haciendo de la moderna civilización una víctima general de la cortedad de vista. Porque nuestra visual se concentra más y más en los objetos que se hallan cerca y nos estamos transformando en miopes por que nuestros ojos se acercan cada vez más.

Por esto es muy plausible que, dentro de algunos millones de siglos, nuestros dos ojos se hayan transformado en uno solo, el mundo se vea habitado por millones de cíclopes.

Comentando esa tendencia creciente a la miopía, en la raza humana, el doctor Wiseman, hizo la siguiente declaración.

"Está tan marcada esa tendencia, que se ha pronosticado que dentro de algún tiempo la raza humana será una raza de cíclopes, y tendrán los hombres solamente un ojo en medio de la frente".

Para Transporte General

CAMIONES Y OMNIBUSES GRAHAM BROTHERS

CONSTRUIDOS POR LA DIVISION DE CAMIONES DE LA DODGE BROTHERS, Inc.,

y vendidos por los agentes de automóviles DODGE BROTHERS en todas partes del mundo

Expendedor Asociado.

IQUITOS

J. A. VENEGAS

ESCRITORIO, NAPO 40. — CASILLA, 206

CACAHUILLO

- Higuerilla - Habilla -

Tagua Pelada - grande

Seca y Sana

COMPRAN

Israel y Cía. Ltda.

v 15p 4—35

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

Ja. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Para Dolores de Espalda

Las PILDORAS DE FOSTER

es el remedio en que confían millares de personas en todo el mundo. El éxito alcanzado es prueba concluyente de sus méritos.



Píldoras de Foster PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA

Gran fabrica de pastas alimenticias y café molido DE

Luis Pinasco y Cía.

Calle Próspero Nos. 7 y 17

Fabricamos toda clase de fideos y café molido.-Tenemos en depósito, existencia permanente para atender cualquier pedido de la ciudad y de los rios.-Repartición a domicilio

Servicio rápido y esmerado

El Presupuesto Militar de Alemania

Berlín «United» El gobierno ha sometido, al Reichstak, una solicitud para que se incluya en el Presupuesto del Ejército, 6.250.000 marcos oro, más 9.300.000 para la Armada, suma ésta última con la que se iniciara la contrucción de nuevos buques de guerra, recordando el Consejo Federal que ambas partidas estaban ya canceladas.

Destituciones en el Gobierno Sovietico

Moscú, (Asociated) — El comité central ejecutivo anuncia que ha destituído a Kameneff del puesto de ministro de Rusia en Italia y que también ha separado a Cristian Rakovsky de las funciones de comisario de relaciones exteriores y de la presidencia de la delegación soviética que negocia con Francia sobre las cuestiones referentes a las relaciones entre los dos países.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que recorre su barrio

La voz del público

—Buenos días amigos míos!

—Querido Público. Cómo está?

—Bien! Muy bien. Aunque un poco mortificado porque están empeñados en hacerme falso.

—Por qué?

—Porque esos de "El Día", quieren atraerme, para hacer creer que tienen prestigio y popularidad, diciendo que yo me he vuelto a presentar a ellos ofreciéndoles mis servicios, porque estoy aburrido con ustedes porque me hacen difamar.

—Usted verá lo que hace.

—Yo? Yo no me separo de ustedes! Esos *sonsos* dicen, que yo *difamo* porque manifiesto la verdad desnuda de las cosas. Yo no soy literato, ni militar, ni ingeniero, ni juez de paz, ni *ventilador* para tener ribetes de pretencioso como ellos.

—Fíjese Público!

—Nada. ¿Que yo difamo porque les he dicho que hasta ahora no veo una campaña de bien colectivo, que todo es en favor de ellos mismos. El *egoismo*? Por esa razón les dije, que solo pensaban en el *autobombo*. Yo soy el mejor esta dista La mejor autoridad!..... Otro: yo soy el hombre más honrado y leal!..... Otro: yo soy el mejor profesional que he inventado muchos objetos muy útiles a la humanidad! ..... Otro: yo soy el mejor escritor, el más valiente, sobre todo un gran orador. Solo me equiparo a Nicanor o Chauca Sinó; que lo digan los *miles de personas* que me oyeron en Carnaval..... Eso es difamar?

—No.

—El pedirles por ejemplo que rindan cuentas de la fiesta de Carnaval. Es también difamar?

—No.

—El decir, que son egoistas y que están a su propio interés Es difamar?

—No. Pero eso es necesario pro bario.

—Muy fácil. Un ejemplo. Cuando se trató de la fiesta de Navidad se expidió un decreto prohibiendo los altares y las *pallas* porque eso desdecía de la cultura local. Es cierto o no?

—Si.

—Después, cuando se trató de *querer atraer* al pueblo, se contravino el bando subprefectural sobre el juego de Carnaval, dando medios para que el pueblo juegue con artículos anticuados e impropios de la cultura de la ciudad de Iquitos, viéndose por eso, el caso, que se desenfrenó una guerra con proyectiles de frijol, maiz y arroz, tinta y anilinas. Eso es difamar?

—No.

—El decir, que en el asunto de la municipalidad, sobre la separación del empleado cobrador del puerto de Belén, hay política y mala fé Es difamar?

—No.

—El decir que el Alcalde San Martín, estuvo de acuerdo con el señor Borges para la separación de ese mal empleado y, que después por las órdenes *de su amo y señor* y de otras personas, cambió de idea y en vez de cumplir su palabra dada al señor Borges y dar cuenta del procedimiento de éste al Concejo, *de lleno* va contra él y repone a ese empleado Es difamar?

—No

—En decir que se ha procedido así para molestar al señor Borges que no quiere ser *carnero* porque su dignidad lo impide Es difamar?

—No.

—Decir, que como el señor Borges ha demostrado que él no permite peculados ni combinaciones en la Municipalidad, se le obliga a que renuncie Es difamar?

—No.

—Entonces? Soy honrado o no lo soy?

—Lo es. Ya se lo hemos manifestado que solo confiamos en lo que usted nos diga.

—Luego pues, esos señores, que dicen no tener la *pechera de la camisa brillante*, porque seguramente les gusta la *suciedad*, pues un pobre por ser pobre no debe andar sucio, quiereu hacerme figurar entre los suyos.

—Hombre! Porque usted vale mucho.

—Ya sé que valgo. Pero nunca me verán claudicar. Yo soy público sensato. Claro, que en mi mismo hay bueno y malo; pero a lo malo le tengo bien encerrado hasta que se convenza, que debe ser bueno, independiente, digno y hombre. Que nunca piense encubrirse en el anónimo y sobre todo, que sea civico que se preocupe del bien colectivo; aunque los damnificados le hagan *el boycot*.

—Hace muy bien Público Usted es nuestro maestro y nosotros procuramos seguirle los pasos muy de cerca, porque eso nos reporta muchos beneficios morales y materiales.

—Gracias! Gracias! Y si yo he venido a esta casa, es porque reconozco que ustedes no se *andan agachando para adular ni quemar incienso*. Que repudian como yó, todo lo malo y reconocen lo bueno. De manera, que ese señor inglés Samuel Von Cloder Ship de be preocuparse en no reventar a la empresa del Urbano y a sus pobres paisanos que dieron su dinero con los gastos continuos en la reparación del terraplén. Es decir, cumplir honradamente su deber ya como adscrito, ya como director de las trabajos del ferrocarril y no querer que Público cambie de idea o que tenga como *él y su camarilla dos caras*. Adios!

—Adios!

TRIBULACION



Héme ahora partido por el eje, reducido a la mas simple expresión —Todos me miran como a un gendarme.—Veo la mano de mis enemigos en el maldito lío del Tesoro que me ha reducido a polvo. Y en mi supremo momento político, cuando contaba con PUBLICO!

Sic transit gloria mundi.

A Lima
Por la
Via del Pichis

Abraham y José Rivera,

con 30 años de práctica, ofrecen a las personas que van a LIMA, por la VIA DEL PICHIS, magníficas bestias de silla y de carga, a precios **muy módicos**, siendo abonado el valor de ellas, despues de ser examinadas por los interesados, **representando** esta medida una de las mejores garantias para que el viaje sea cómodo, seguro y rápido.

Hacen apreciables descuentos, cuando las bestias que se contraten sean mas de cinco y acompañan siempre a los viajeros, quienes tendrán en ellos verdaderos guias.

A tratar con

J. A. VENEGAS

Escritorio — *Napo 40*

Casilla — *206*

Consecuencia de las malas calzadas

El refrán dice: que *para muestra, basta un botón*. En esto de las calzadas en mal estado, presentamos como muestra, el bache que hay en la cuadra de la calle del Próspero, comprendida entre las calles del Brasil y Morona, donde los carros automóviles tienen que pasar por la acera, en la extensión que hay desde cerca de la Botica "El Pueblo", hastas la casa comercial del señor Calisto. ¿Si esto ocurre en el Próspero, que es la calle principal, que pasará en las otras?

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa

Los empréstitos de la America Latina

Las transacciones financieras del año 1927 ascienden a trescientos treinta y cinco millones de dólares colocados en los Estados Unidos.

LAS COMISIONES MUICIPALES

Wáshington, [United]. — El Departomento de Comercio ha anunciado que en el año de 1927, se ha llegado a un record en las transacciones financieras entre los Estados Unidos y la America Latina. En efecto, el monto de las sumas con que los Estados Unidos han auxiliado a los gobiernos latinoamericanos aciende a trescientos treinta y cinco millones de dólares, comparado con tres cientos diez y siete millónes del año 1926.

Argentina, colombia y Chi le han aumentado considera blemente sus empréstitos, mientras el Uruguay no los ha necesitado.

Argentina tiene a este respecto el primer lugar entre los países latinoamericanos, con ciento diez millones de dólares. El empréstito peruano de cincuenta millones de dólares ha sido el mas grande que hasta ahora haya obtenido este país y el mayor también de las ofertas latinoamericanas en el año.

El émprestito brasilero

La emisión principal del Brasil ha sido la del empréstito de estabilización, que se ha colocado, por iguales partes, en los Estados Unidos y en Inglaterra. La parte que corresponde a los Estados Unidos es de cuarenta y un millones de dólares.

Las emisiones del gobierno colombiano fueron de cincuenta y tres millones de dólares, comparando con veintiocho del año anterior.

Las emisiones de las provincias de los Estados latinoamericanos han disminuido en el año 1927, mientras las emisiones municipales han aumentado en once millónes de dólares.

Touring Club Peruano

Se suplica a los señores miembros del TOURING CLUB PERUANO, residentes en el Departamento; acercarse a esta delegación, para inscribirse en el Registro respectivo; suplicandoles igualmente, abonar sus cuotas por el presente año.

VICTOR I. ISRAEL
Delegado

v 6 p 2—2

Los modistos parisienses y las figuras de cera

Paris (Uuited). Los modistos de la Rue de la Paix y de la Rue Royale, han descubierto que las figuras de cera representando mujeres feas de cara, tienen mayor éxito en el sistema de publicidad, que aquellas figuras representando imitaciones de Venus de Milo. Depende de la manera como la mira el cliente, y por encima de todo, de los vestidos que lucen. Cuando una mujer de fortuna, que empieza a entrar en años y conserva los últimos vestigios de su belleza, únicamente por medio de afeites, se mira en la vidriera y contempla un hermoso vestido sobre unafigura, que de tener vida triunfaria en cualquier concurso de belleza, se dice para sus adentros: "Ese lindo vestido es encantador lucido por linda figura, ¿pero qué parecería yo con él? Entonces, dicen los modistos, las clientes vacilan y la mujer que duda, está perdida para el vendedor.

"Ese es el motivo" dice uno de los famosos modistos "por qué hemos inventado esas figuras horribles que ustedes ven en nuestras vidrieras. La mujer que los mira, dice: "Bueno, si ese vestido le queda bien a un moustruo semejante, con toda seguridad a mi me ha de quedar encantador' Entonces lo compra.

Si un hombre o una mujer tuertos se encuentran en compañía de varios ciegos, con toda seguridad que les parecerá que son ellos los seres supremos.

Así es como la mujer moderna piensa de ella misma. Es lo que se puede llamar la comparación de abajo para arriba en lugar de comparar de arriba hacia abajo.

LIOS MUNICIPALES



—Oiga Alcalde HUERO. Es necesario que Perea vuelva a su colecación.

—Pero señor; si ha delinquido y el señor Borges..... los cueros..... la urbanización.....

—Todo eso me importa un comi no Que Perea se rebusque tampoco me importa. Yo le necesito, por recomedación de mi Alfredito, para mi política en Belen. Con que ya sabe. Obedezcame al momento!

—Muy bien mi amo y señor.

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XIX

(Continuación)

y dos mil hombres en busca de los prusianos, pero era demasiado tarde: había tenido tiempo de rehacerse durante quince horas, y se en contacto con los ingleses.

Es necesario que sepáis que al día siguiente de Ligny, los prusianos conservaban noventa mil hombres, de ellos treinta mil de refresco, y doscientos setenta y cinco cañones. Con tal ejército podían hacer lo que quisieran, incluso presentar de nuevo la batalla el emperador; pero lo que más les agradaba era caer sobre nuestro flanco, mientras estuviéramos batiéndonos con los ingleses. Esto era tan claro y sencillo, que me asombra que no haya quien lo ponga en duda. Blücher había ya hecho lo mismo en Ligny, y ahora lo volvería a hacer, dejando a Grouchy que le persiguiera desde léjos. ¿Acaso Grouchy podría obligarle a volver sobre si, queriendo Blücher ir hacia adelante? ¿Acaso podría impedirle que dejara treinta mil o cuarenta mil hombres para detener a las tropas que le perseguían, y correr con el resto al socorro de Wellington?

Nuestra única esperanza era que se hubiera enviado órden a Grouchy de que regresara a reunirse al ejército e iba a llegar detrás de los prusianos; pero el emperador no había dado esta órden.

Ya os figuraréis que no era a nosotros, simples soldados, a quienes ocurrían estas ideas; era a nuestros oficiales, a nuestros generales; nosotros no sabíamos nada. Sólo estábamos allí como infelices que creen que se acerca su última hora.

En fin, he dicho todo lo que pienso y ahora voy a contaros el resto de la batalla, según lo que he visto con mis propios ojos, con objeto de que todos sepan tanto como yó.

XXI

Momentos después de la noticia de la llegada de los prusianos, oímos tocar llamada: los batallones se apresuraron; el nuestro, con otro de la brigada de Quiot, quedó para guardar la Haya Santa, y el resto marchó para juntarse con el cuerpo del general D'Erlon, que avanzaba de nuevo por el valle y trataba de envolver a los ingleses por la izquierda.

Nuestros dos batallones se apresuraron a tapar las puertas y las brechas de la mejor manera que se pudo, con vigas y piedras; se colocaron hombres en todos los agujeros hechos por el enemigo, por los lados de la huerta y de la carretera.

Encima de un establo, en un ángulo de la granja, a mil o mil doscientos pasos de Hougoumont fuimos apostados Zebedeo, Buche y yó, con el resto de la compañía. Se veían aún las filas de troneras que los alemanes habían abierto en la pared, a la altura de un hombre para defender el huerto. A medida que subíamos, mirábamos, por aquellos agujeros nuestra línea de batalla, la ancha carretera de Bruselas a Charleroi, los cortijos de la Belle Alliance, Rosomme y de Gros Caillou, que la bordeaban: la antigua guardia, con el arma al brazo, situada en la calzada; el Estado Mayor en una eminencia a la izquierda; y más léjos en la misma dirección, detrás del arroyo de Planchenois, el humo blanco elevándose sobre los árboles y renovándose sin cesar: era el ataque del primer cuerpo de los prusianos.

Mas tarde supimos que el emperador había enviado diez mil hombres a las órdenes de Lobau, para detenerlos. El combate estaba empeñado, pero la antigua y la moderna guardia, los coraceros de Milhaud, los de Kellermann y los cazadores de Lefébvre Desnöettes, en fin, toda nuestra magnífica caballería, permanecía en sus posiciones: la gran de, la verdadera batalla era siempre contra los ingleses.

¡Cuántos pensamientos acudían a la mente en presencia de aquel espectáculo grandioso, de aquella inmensa llanura, que el emperador había de ver con su imaginación mejor que nosotros con nuestros propios ojos! Horas enteras hubiéramos permanecido allí si el capitán Florentín no hubiera subido gritándonos:

—¿Qué hacéis ahí? ¿Vamos a defender la carretera contra la guardia? ¡Vamos!..... ¡Vamos!...¡agujeread ese muro que dá al enemigo!

Echamos mano a los picos y las palanquetas que los alemanes habían dejado sobre el pavimento y llenamos de agujeros la pared exterior en menos de un cuarto de hora; desde allí presenciamos el combate de Hougoumont; los edificios incendiados, las bombas que de segundo en segundo estallaban entre los escombros, los cazadores escoceses emboscados detrás del camino, y a

(Continuará)

SE COMPRA

Plomo, bronce, cobre, antimonio, metal blanco

USADOS

Israel y Cia. Ltda.

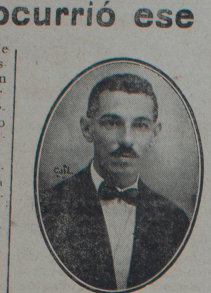
v15p6 —32

El Señor Joao Pinto Junior náufrago del vapor "San Salvador" nos ha contado como ocurrió ese siniestro

Deseosos como siempre de servir al lector, nos entrevistamos con el señor Joao Pinto Junior socio de la importante y única fábrica de hielo y aguas gaseosas Pinto Moura y Cía., apenas arribó al puerto.

El señor Pinto Junior galante como siempre, nos narró los detalles de ese siniestro en la siguiente forma:

Salimos del puerto de Manaos, capital del estado brasilero, Amazonas, el 11 del mes de febrero último, en el vapor «San Salvador" que traía alrededor de mil toneladas de carga, de la cual la mitad pertenecía al sancamiento de este puerto. La tubería para este servicio que venía en la proa amontonada como leña, hacía que la nave se sumergiera en el agua hasta el extremo de que cuando viajaba con velocidad, el agua entrara en ella por los estanteroles, lo que hizo que muchísimos pasageros casi todos, pues eran setenta, tuvieran miedo y no quisieran ni dormir en sus camarotes y si, estar listos para cualquier emergencia.



Sr. Joao Pinto Junior, uno de los náufragos del "San Salvador"

El viaje se realizó en esa situación temerosa para los pasageros hasta el día 23 a las seis de la mañana que se encontraron en frente a la playa de Assunsao, hora que se sintió un violento choque en la proa debido a un gran palo que se hallaba casi a flor de agua. Momentos después, se notó que el vapor se hundía por la proa y hacia el lado de estribor.

La disciplina no se perdió. El comandante señor Yucá, inmediatamente hizo ver lo que había originado esa situación y, al saber que había agua en una de las bodegas, ordenó que el vapor virara de redondo para ir a la playa de Assunsao. El viraje se hizo con tanta rapidez pero el vapor se hundía con mayor ligereza y entonces, ordenó que se arrojara la carga que venía encubierta, al agua, para aligerarlo de peso. También, siendo necesario, se sacó de la primera bodega que ya estaba inundada, la carga, y no se encontró la avería y, al sondarse la segunda bodega para encontrarla, se vió que también tenía agua en abundancia, lo que fué motivo para que también se ordenara sacar la carga de ella. Como el vapor continuaba hundiéndose, se volvió a ordenar que se arrojara la carga al río, siendo en esta ocasión los tubos para el agua potable los que se echaron de la nave. Las bombas de agua del vapor trabajaban incesantemente para evitar que la embarcación se sumergiera y así, se estuvo haciendo todos los esfuerzos durante el día y noche del 23. Al amanecer del 24, el vapor estaba más hundido y con gran cantidad de agua en la sala de máquinas, debido a un tubo que comunicaba a esta con una de las bodegas inundadas, que se rompió. Hecha la reparación, se consiguió extraer toda el agua de la sala de máquinas.

En la mañana del mismo día, el vapor continuaba hundiéndose, siguiendo como consecuencia, arrojando la carga al agua, labor en la que no solo los tripulantes actuaban sino todos los pasageros, botándose, en menos de media hora, mil sacos de sal, 400 cajas de kerosene, y todo para el saneamiento, reflotando la embarcación, pero muy poco. El agua lo sumergía.

Hubo de continuarse sacando carga de la bodega, que era jabón, leche, harina, té, telas, etc, para irla depositando sobre la cubierta. Todos los pasageros, como repetimos, ayudaban a la tripulación en esa labor y obedeciendo las órdenes del comandante señor Yucá.

A las 10 de la mañana, se notó que de una de las bodegas salía humo, que cada vez iba haciéndose más espeso y en mayor cantidad. Entonces, el comandante, ordenó que se colocara una manguera y se echara agua a esa bodega con el objeto de extinguir el fuego. Se consiguió la extinción, pero en la tarde de 24 horas.

Al pasar por Caballo-Cocha encontramos a los vapores «Alfos, «Libertad» y «Beatriz, que se dirigían a auxiliar al «San Salvador» Con el auxilio que se ha enviado se podrá salvar la carga que aún se encontraba a bordo; pero toda averiada. Cuanto a los tubos de la canalización como fueron arrojados sobre la playa, cuando venga el estinje será fácil recogerlos.

El doctor Alexandre Fryed, médico de la Comisión polaca, prestó importantes servicios a los tripulantes y pasajeros de la nave náufraga.

Esto es todo lo que nos ha manifestado el distinguido comerciante de esta plaza señor Joan Pinto Junior, quién tambien nos dice, que el «San Salvador» no se perdera, de lo que nos alegramos, por que seria muy sensible que la Amazon River Steam Navigation Company a la que pertenece, continuara perdiendo sus naves.

Una ordenanza que no se hace cumplir

Para impedir que los transeuntes sean molestados, años há, se dispuso que todas las personas que llevaran bultos, tales como los dulceros, cocineras, cargadores, etc., fueran por las calzadas. Pero como esta medida, muy atinada, no se hace cumplir; anoche hemos visto que un dulcero, al ir por la quinta cuadra de la calle de Arica, golpeó con la tabla a una criatura q' conducía en brazos una mujer. La mujer fué empujada fuera de la acera, la niñita lloró y el dulcero siguió su camino muy tranquilo y feliz, silbando un tango.

¿Es concebible esto?

Claro que nó! Y nos ocupamos de ese suceso, para que los llamados a reprimir hechos semejantes, tengan mas cuidado.

En el "Ophelia" arribó la comisión Polaca de Inmigración

En la mañana de hoy, arribó al puerto el vapor mencionado trayendo a su bordo a la Comisión Polaca de inmigración, presidida por el señor Wiliam Rakestroy cuyos miembros son los siguientes señores: Alexander Freyd medico; Michael Pankiewicz, periodista, Rodolph Beatzgi. Wilhem George, Félix Gadowisk, Nittishlaw Iedeski, Aolinko Zarita, Nirof Iankievotosk, Romeo Xaschowicz, Bert Nicolas y el conde Wladimir Orda quién viene por su propia cuenta pues es muy aficionado a las exploraciones y la caza. Ellos vienen a verificar los estudios hechos por la comisión anterior que hace poco estuvo en ésta. Del naufragio del vapor, pudieron salvar todo su equipage, y, segun se nos ha manifestado, a fines del presente mes, vendrá una embarcación a vapor de su propiedad y dos ingenieros a su servicio.

El "Ophelia" no irá a Puritania

Como la carga que conduce esa nave para el saneamiento so lo ha sido asegurada hasta este puerto, no podrá ser conducida a Puritania. Esa nave zarpará mas o menos dentro de 20 días, para el puerto de su origen.

De correos

Correspondencia aérea para la capital

Debiendo zarpar el Teniente Cornejo piloteando el hidroavión I—R—4 para Masisea el día 4 del presente mes, la oficina de Correos aceptará correspondencia para el extrangero, Capital de la República y tránsito hasta la vispera del indicado día Correspondencia oficial 4 h p.m común 5 h p.m

Despedida

César Vega Echandía; se despide de sus verdaderos amigos y pide órdenes para Lima—Pasaje Olaya 116, don le tendrá el gusto de atenderlos.

Iquitos, 1o. de Marzo de 1828. v3p1—1

Radio rezagado

Para José Aguilar, procedente de Lima, hay uno, en la Central.

Cine "España"

VIERNES

NOCHE—A las 9 p.m.—La preciosa film

"UN SOLO CORAZON"

SABADO

Vermo th

"Los Dioses del Destino"

NOCHE A las 9 p.m

Monumental ESTRENO

de la película de largo metraje

Por LYA MARA

'LA MUÑECA de PASION'

DOMINGO

Vermouth—La sentimental film

"El Nocturno de Chopín"

Nooche—Repriss de la monumental película

"La Muñeca de Pasión"

LA EMPRESA

Vida Militar

Viajeros

En el correo Alberto que arribó esta mañana al puerto, han venido los señores capitan Washington de los Rios y el teniente Gonzalo Diaz.

Les saludamos atentamente.

SOCIAL

De salud.

El señor Luis Reátegui Morey, continúa muy delicado de salud. Hacemos sinceros votos por su pronto restablecimiento.

Fallecimiento

Por noticias radiográficas, tenemos conocimiento del sensible fallecimiento del señor Miguel A. Espinoza, antiguo Sub inspector del servicio radiográfico, ocurrido en la capital de la república, en el día de ayer. Su sepelio se verificó en la mañana de hoy, habiendo concurrido a él todo el personal del servicio radiográfico. El extinto residió veinte años en esta ciudad y contrajo matrimonio con la señora Carmen Arevalo y fue muy estimado. Enviamos a sus deudos nuestro mas sentida condolencia.

Bien venida

Damos nuestra mas afectuosa bienvenida a todos los miembros de la Comisión Polaca que arribó esta mañana al puerto.

Periodista

Integrando la Comisión Polaca ha llegado el señor Michel Pankiewicz, director del periodico "Wychodzca"(L' Emigrant) que se edita en la ciudad de Varsovia. Le damos nuestra afectuosa bienvenida.

Movimiento fluvial

Salidas

La lancha «Nelly» salió ayer con destino a los ríos Tigre y Marañón llevando los siguientes

Pasajeros: Domingo Wong, Abertano Saldaña, Germán Estrella, Petronila Perez, Clara García.

Llegadas

El vapor correo «Alberto» llegó hoy del Ucayali conduciendo la siguiente

CARGA para Israel y Cia Ltda.

frejol	4 279	ks.
sby de caucho	304	,,
sby de jebe	116	,,
arroz con cáscara	818	,,
470 piezas cedro	28 500	,,
jebe fino	411	,,
farina	901	,,
chuncaca	1.160	,,
zinc usado	600	,,

Para E. Strassberger y Cía.

tornillos 183 ks.

1 res para Alfonso Freitas.

paiche 120 k. p. Jorge Minaya.

Para Octavio Alván

maiz	263	ks.
frejol	213	,,

PASAJEROS:—Capitán Washington de los Ríos, Teniente Gonzalo Diaz, José del Aguila, Cabo Toribio Abanto, Amanda Lopez, Julia Gonzales, Néstor Cárdenas, Trinidad Perez Fabriciano Pinedo, Julio Reyna, Gregoria Monteiro, Jorge Jauque, Walter Flugui, Alfonso Magne, Alberto Romero, Octavio Alván, Ramón Noriega y Otoniel Vela.

La lancha «Libertad» llegó hoy del Ucayali conduciendo la siguiente

CARGA para E. Strassberger Cº

jebe fino	243	ks.
jebe débil	39	,,
sby de jebe	51	,,
sby de caucho	37	,,
baluta	1.000	,,
sby de caucho	402	,,
algodón	3.650	,,
arroz con cáscara	10.120	,,
tagua	5 000	,,

3 cer los y 9 reses.

Para G. Delgado e hijos

café con cáscara	304	ks.
cacao	88	,,
paiche	120	,,
farina	1.850	,,
maiz	120	,,

1 res en pie.

Para Antonio Tang

frejol	4.000	,,

Para Antonio Wong

paiche	300	,,
cebollas	87	,,

repollos para Oscar Zevallos.

Para Luisen Chung

70 planchas zinc usado

arroz pilado	74	,,

paiche 30 k. para L. del Aguila

Pasajeros: Andrés Villacorta, Mariana de Suenz, Trinidad, Francisca y Eugenio Jaramillo, Raquel Assayac M. Vargas.

Inscripción Militar

29 de Febrero

GUERRA

Julio Abel Llerena Guerrero, Rodolfo Flores Ramirez, Pio Labajos Mozombite, César Augusto Tello Caballier, Enrique Vargas Ruiz, Pedro Macedo Cachique, Ezequiel Pinedo Torres, Julio Vela Flores, Carlos Enrique Lopez del Aguila, Alberto Castagne Cárdenas, Arnulfo Vargas Flores, José Torres Echevarría, Eusebio Patama Mozombite, Víctor Capuena Guerra.

NAVAL

José Zevallos del Aguila, Julio Lecca Rengifo, José Isidoro Martín Zevallos, Romualdo Valera Flores, Marcial Tello Villacrez.

Ebrio

Marcial Alava Gil, ha sido detenido en la Comisaría por ebrio y escandaloso en la via pública.

30

Hurto

Miguel Sandoval, ha sido detenido en la misma Comisaría, por hurto.

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

1º de Marzo

Nacimientos: varones, 2; mujeres, 2.

Mercado Central

2 de Marzo

Res.....	5 con	803	kilos
Cerdos	9 ,,	481	,,
Carne seca.....		30	,,
Pescado salado		107	,,
Tortugas.....		5	,,
Tarkeyas.....		0	,,

Servicio Postal Aéreo

Los días 3, 10, 18 y 26 de cada mes.

Se recibirá hasta las 5 p.m de las vísperas de salida.

TAMAÑO

Peso: 2 kilos máximo.

Tamaño maxim : 30 centímetros de largo por 15 de ancho o espesor.

TARIFA:

La correspondencia oficial será expedida libre de porte; pero la correspondencia común está sometida a la siguiente tarifa ADEMAS DEL PORTE ORDINARIO:

Para la correspondencia que no exceda de 20 gramos de peso..... $ 1.00

Por cada 20 gramos adicionales hasta un máximo de 2 kilos. „ 0.50

NOTA.—La correspondencia postal aérea no debe ser DEPOSITADA EN LOS BUZONES sino entregada por el remitente a un empleado de correos, previa aplicación del franqueo ordinario; cuyo empleado hará efectivo el porte especial por este servicio adhiriéndole la correspondiente estampilla aérea.

Precios de los pasajes aéreos

San Ramón-Iquitos, o vice-versa por persona Lp. 65.0.00.

San Ramón-Masisea, o vice versa por persona Lp. 40.0.00.

Masisea-Iquitos, o vice-versa por persona Lp. 35.0.00.

Iquitos-Contamana, o vice versa por persona Lp. 30.0.00.

Por vuelos extraordinarios, por hora o fracción, por persona Lp. 20.0.00.

Por cada 100 millas de vuelo, por persona Lp. 25.0.00.

Cualquier vuelo, por corto que sea Lp. 20.0.00.

Art. 14.—Cada pasajero tendrá derecho a 100 libras de equipaje, el cual puede constar de dos maletas de peso igual a 50 libras o una sola de 100 libras, de tamaño corriente. En caso de que un pasajero desee ir solo, llevando más equipaje, tendrá que pagar el precio de dos boletos.

Art 15..... Los pasajes se comprarán en la Capitanía del Puerto de Iquitos.

De Aduanas

Tipos de Cambio

Que regirá en la semana del 19 al 26 de febrero al 3 de marzo.

Londres	por 1 Libra Est.	£ 1.2.50
New York	„ 1 Dollar	„ 2.56
Paris	„ 1 Franco	„ 0.10
Roma	„ 1 Lira	„ 0.14
Madrid	„ 1 Peseta	„ 0.44
Suiza	„ 1 Franco	„ 0.49
Bruselas	„ 1 Franc belg oro	„ 0.36
Bruselas	„ 1 „ papel	„ 0.06
Berlin	„ 1 Marco oro	„ 0.61
Holanda	„ 1 Florin	„ 1.03
Japón	„ 1 Yen	„ 1.20
Argentina	„ 1 Peso	„ 0.1 10
Argentina	„ 1 Peso oro	„ 0.2 60
Chile	„ 1 Peso	„ 0.0.37
Bolivia	„ 1 Boliviano	„ 0.0.30
Suecia	„ 1 Corona	„ 0.0.25
Noruega	„ 1 Corona	„ 0.0.69
Dinamarca	„ 1 Corona	„ 0.0.69
Austria	„ 1 Sch Austrinco	„ 0.0.38
Rupia Argentina	1 peso	„ 0.0.95

NOTA.—Un Sch austriaco es igual 10,000 coronas papel.

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para compleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt —28

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos - Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20 centavos
Cruz Roja	" "	25 "
EXTRAS	" "	30 "
Aristocratas con 20 cigarrillos		40 "
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el 100

Ventas solo al contado

Perm

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Nos. 117 y 119

Pmert.—44

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

Calados! Calados!

Se confeccionan toda clase de calados a máquina.

Calle del Napo No. 37

48

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Avisos Judiciales

A LOS LITIGANTES

Les avisamos, que el valor de los avisos insertos en esta seccion, debe ser abonado a más tardar, DESPUES DE LA SEGUNDA INSERCION, despues de la que tendremos el sentimiento de retirar los que no hayan sido cancelados.

LA ADMINISTRACION.

Declaratoria de herederos

Doña Julia I. S. vda. de Scavino se presentó ante el señor Juez Y. Terrones Quiroz solicitando la de su esposo don Camilo Scavino, fallecido el cinco de enero del corriente año, en esta ciudad, comprendiendose tambien en la declaratoria a sus hijos legítimos: Luis A., Rosa M., José A., Teresa de J., María L., Victor M., Ana A. y Julia C. scavino Silva y el natural Juan E. Scavino Villacorta.

Iquitos, veintidos de febrero de mil novecientos veintiocho.

Vicente Navarro R.
Escribano de Estado

v15p7—20

Doctor RICARDO MORIGASANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Píldoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasion

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas.

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Príncipe de Gales, Cargone** y el sin igual modelo **"Rodolfo Valentino"**.

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos.

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42.

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

BILZ-SINALCO

La favorita del hogar como refrescante

Nueva producción de las

Fabricas "Lusitania"

DE VENTA EN TODOS LOS BARES

Escritorio y depósito

Perm—37 Arica-Avenida Leguia

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Permiul.—25.—43

Terrenos de Montaña

Por 30 publicaciones $ 2.40
" 15 " " 1.20

La nueva reglamentación de Terrenos de Montaña

Lima, 27 de diciembre de 1927 —No. 63.—Prefecto.—Iquitos.

Con fecha 31 de diciembre corriente ha expedídose siguiente decreto supremo.

Primero: los terrenos de montaña se venderán a los siguientes precios:

Los situados a lo largo de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta tres kilómetros del eje de los terraplenes o las orillas de los ríos, a tres libras peruanas por hectárea.

Los terrenos situados a más de tres kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta seis kilómetros a dos libras peruanas cinco soles y

Los situados a más de seis kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables a dos libras peruanas y

Segundo; quedan derogadas la resolución suprema de 19 de febrero de 1926 y el decreto supremo de 15 de febrero de 1927 y en consecuencia las Prefecturas podrán aceptar las solicitudes de compra de terrenos de montaña en las zonas que no hayan sido reservadas por resoluciones o leyes especiales sujetándose a las condiciones establecidas por el presente decreto

Salazar Orfila.
Director Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña.

RIO AMAZONAS

Don **Pedro Emilio Vizcarra**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vizcarra" con una extensión de 5 hectáreas ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste, con una cocha que sirve de lindero con la posesión de José Fortes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 31 de Enero de 1927

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección.

v30p25-5

RIO AMAZONAS

Don **Julio Vargas Llosa**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SANTA ELENITA» con una extensión de siete hectáreas ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas; a 1 kilómetro de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Tupac Yupanqui" de Manuel Rengifo; por el Sur, y por el Este, con el fundo "Gallito" de José Formoncl; y por el Oeste con el fundo "Asunción" de Asunción Peña y el fundo "Mercedes" de propiedad del solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 10 de Febrero de 1927

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v30p17—7

Aviso de oposición

Rio Amazonas

Don Nicolas Gonzales, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Juan Pablo Garcia solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "AMALIA", con 20 hectáreas de extensión, ubicado en la Isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique a viso por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 14 de Febrero de 1928.

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v15p13—8

Vendemos en esta Imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Novísimo Código Penal a	
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00

Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & &

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

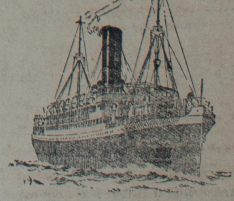
T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por Saúl Melendez O.—1ª de Putumayo

TARIFA DE AVISO

1/2 pulgada
de 1 a 3 veces
por cada vez 50 ctvs.
por cada vez mas 40 „
Avisos extranjeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

A. nes $ 8.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32,00
En el extrangero
Al año „ 40.00
Inscrefones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifiestos „ „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Sábado 3 de Marzo de 1928 | Casilla de Correo No. 240 | No. 6111

Asuntos locales

La Comisión de subsistencias

Con agrado hemos leído la nota pasada por el Sub-Prefecto del Cercado señor Francisco Moreno sobre la carestía de los artículos de primera **necesidad y** la contestación **que dá el se**ñor Santiago García inspector Municipal de Policía al decreto del Alcalde, a quien fué remitida la nota mencionada.

Hablando con la sinceridad que nos caracteriza, sin temor de herir susceptibilidades y si, siempre, buscando el bien colectivo, la Junta de Subsistencias hasta ahora no **ha hecho na**da de notable llegando al extremo, de que el público la mira con animadversión, pues solo se concretó a fijar los precios de los principales artículos y después, dejar que cada cual se las componga como crea conveniente. De ahí, que muy pronto, los artículos señalados escaseaban encareciéndose.

El señor García ha dado esa respuesta que era la única, por cuanto él no pertenece a la Comisión de Subsistencias y si, el Alcalde, quién, como lo demás miembros de ella, apenas se tuvo conocimiento de la catástrofe del "San Salvador", han debido reunirse y proceder a actuar, pero no como ántes, sino con medidas radicales como la que hemos sugerido en una de nuestras últimas ediciones; que es la de recoger los víveres y artículos que han encarecido y vender los la Comisión de Subsistencias a precios razonables. Eso es lo único que queda por hacer, pues decretos y listas de precios, no producen sino el efecto contrario al que se persigue, por que los intereses creados siempre priman sobre los del pueblo.

Solo hay escasés de arroz, té, leche, jabón é hilo, y sin embargo, apenas se tuvo conocimiento de la catástrofe del "San Salvador" inmediatamente subieron de precio y seguirán subiendo como la leche que ya se cotiza a 1.20 la latita. Esos víveres que ahora escasean también subirán de precio y lo mismo seguirán los otros, porque hay el pretexto de que no hay en plaza.

Si la Junta de Subsistencias quiere alguna vez hacer obra de bien colectivo, reúna se y acuerde adquirir del Comercio todos los artículos a precios indicados por las facturas y ponga varios puestos de venta. Solo de esa manera se conseguirá, que el consumidor no sufra; porque como repetimos, decretos y listas, no producen ningún resultado positivo y si todo lo contrario, negativo.

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias.

Ulceras, Fístulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuezo, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Los servicios aéreos en Sudamerica

Nueva York.—Bajo el título de "Servicios Aéreos" en América Hispana, dice el "New York Times" editorialmente:

"El ministro de correos expresó ante la comisión postal de la cámara de representantes que el gobierno francés se hallaba interesado en el proyecto para el establecimiento de un servicio transatlántico al continente suramericano. Tal empresa probablemente abriria el camino a concesiones de parte del Brasil, Argentina y Chile para el servicio oceánico. El servicio seria subvencionado en la parte del mundo donde los transportes por vapor y ferrocarril son limitados. Una linea aérea bien financiada seria recibida con entusiasmo si los comerciantes pudiesen entrar en negocios con los representantes que llegan por la via aérea con muestras de Europa, y en dos o tres dias realizan sus operaciones que de otro modo demandan semanas y meses.

Sobre la prohibición de exportar armas

Nueva York.—La comisión de relaciones de la cámara de diputados ha decidido dedicar el martes a una reunión de la comisión para tomar en consideración la propuesta de resolución conjunta del congresista Burton, que prohibe la exportación de armas y municiones, etc., a ningún pais comprometido en una guerra agresora contra cualquier otro, y aboga por la solución pacífica de las controversias internacionales.

Dicha resolución provee que el presidente determine y proclame cual es la nación agresora.

Si la resolución llega al senado, el debate que se suscite demostrará claramente la oposición de ciertos senadores a todo esfuerzo que tienda a definir o designar la nación agresora.

Esto es muy importante en relación al propuesto tratado multilateral contra la guerra, que última y temporalmente ha sido empatado a causa de la propuesta francesa cuyo alcance se limita a la guerra agresiva.

Se espera que los argumentos contra la resolución de Burton recalquen la delicada posición del presidente, colocado en el caso de verse compelido a estigmatizar públicamente a una parte en cualquier conflicto mundial, como agresora.

En algunos círculos se cree que la declaración presidencial nombrando al agresor equivale a actuar en son de guerra, pues el resultado más probable seria la ruptura de relaciones diplomáticas con la nación estigmatizada.

El Secreto

de la Reputación de la Dodge Brothers

El secreto de la reputación de la Dodge Brothers como fabricante de automóviles seguros y verdaderamente buenos, puede explicarse sucinta y elocuentemente en dos sentencias:

Jamás ha construído un tipo que haya tenido que descartarse.

Jamás ha cometido una falta fundamental por la cual haya pedido excusas al público y rogádole que la olvide.

Espere Precios

DE LOS

AUTOMÓVILES DODGE BROTHERS

J.A. Venegas

IQUITOS



Cifras del presupuesto español

Madrid, [United]. —Una nota oficiosa, con las características del Presupuesto del presente ejercicio, avalúa los ingresos en 3.258 518. 604 pesetas y los gastos en 3.257 590.079 pesetas, siendo el superávit inicial de 928 525 pesetas.

Lo que España reclama de Alemania

Madrid.—Por medio del embajador de España en Berlín, el gobierno está gestionando el pago de las reclamaciones por los buques españoles que fueron torpedeados durante la guerra por submarinos alemanes, el reembolso a los tenedores de pañoles de marcos alemanes que Alemania declaró sin valor y los gastos de los ciudadanos alemanes expulsados del Camerun, que permanecieron por corto tiempo en España, en tránsito para su Patria.

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

Se vende

GUIA de los ASPIRANTES a MAQUINISTAS NAVALES dos tomos

A tratar en esta imprenta.

v 15p 1—34

CACAHUILLO

- Higuerilla - Habilla -

Tagua Pelada - grande

Seca y Sana

COMPRAN

Israel y Cía. Ltda.

v 15p 5—35

Despedida

César Vega Echandía; se despide de sus verdaderos amigos y pide órdenes para Lima—Pasaje Olaya 116, donde tendrá el gusto de atenderlos.

Iquitos, 1o. de Marzo de 1828.

v3p2—1

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa

Gran fabrica de

pastas alimenticias y café molido DE

Luis Pinasco y Cía.

Fabricamos toda clase de fideos y café molido.--Tenemos en depósito, existencia permanente para atender cualquier pedido de la ciudad y de los rios.-Repartición a domicilio

Calle Próspero Nos. 7 y 17

Servicio rápido y esmerado

La voz del público

—Buenos días chicos!

—Ola querido Público! Entre. Entre Le esperábamos con afán.

—Gracias! Gracias, amiguitos míos.

—Qué nos cuenta de los últimos sucesos?

—Pues hijitos, que la muy *célebre comisión* de Carnaval, ha presentado sus cuentas según se dice detalladas, muy detalladas, y yo no he visto más que los ingresos que todos los conocíamos y *no los egresos*.

—Si. También la hemos visto, pero tiene un decreto *de reconocimiento*, en que no cabe ni un Gerónimo de duda.

—No digo lo contrario, pero..... pero..... mejor es que den a conocer los gastos. Aunque yo conozco algunos, mejor es verlos en letras de molde. Esto, además de ser una satisfacción para mí, tiene que serlo para los que manejaron fondos por decirlo *así, públicos*.

—Tiene usted muchísima razón.

—Además, por ahí dicen, en unos *Caramelos*, que porque defienden ustedes a Rafael Angel?

—Y usted que dice?

—Que ustedes siempre defienden a los injustamente atacados, sean enemigos o amigos; defienden también, a los débiles como a los honrados. Todos sabemos lo que quisieron hacer con Rafael Angel y por eso salieron ustedes al frente, como él también salió, en época a ciaga para el periodismo loretano. De manera que ustedes procedieron como procedió Rafael Angel como caballeros y hombres Sí, como hombres, porque hay que ver, que ustedes y los de "El Eco", lu chan con armas nobles y no escudados por el Poder. Se encuentran en el campo de los caballeros con el arma de éstos y no con la chaveta que detrás de una encrucijada y favorecidos por el poder, pretenden victimarlos. Pero mi inspiradora la Opinión Pública y la coraza del honor les defiende contra los *apaches y ventiladores*.

—Nos alegramos querido Público que nos juzgue de esa manera. Esto es una gran satisfacción para nosotros

—Luego dicen, en los mismos *Caramelos*..... de qué?..... No sé; que ustedes mancomunadamente con "El Eco" hacen *campaña de insolencia y bajezas contra los hombres de honor, de acción y de talento*. Yo deseo sinceramente y lo pido con insistencia, que se hallen a *esos hombres de honor, acción y talento*; contra los que ustedes han ido. Eso quiero, cosa que, cuando dén *la nómina*, que debe ser *interesantísima*, pedir un *plebiscito* y ver lo *que sale de ahí*..... posiblemente lo que dijo Cambrone.

—Y ¿qué podría salir Público?

—Pues *caramelos*..... a la Cambrone.

—Qué ocurrencia la suya!

—No. Porque hay caramelos buenos y agradables al paladar, pero hay otros que..... que..... bueno, ya saben ustedes y de éstos es lo que resultaría

—Ya veremos si dan la nómina.

—No se atreven. Ni locos. Porque entonces si se revientan del tó do.

—Qué nos cuenta de la fiesta deportiva de mañana?

—Que no tiene mucho interés, porque los jugadores van desganados por cuanto se les trata como a *calzón de indio*.

—En qué forma?

—Pues, que se les ofreció pasages gratuitos y ni de caballa. Ellos, que con sus energías físicas dan distracción sana, dan dinero para la construcción del Estadio y a la Empresa del Ferrocarril Urbano, no tienen ninguna consideración más que del público que les aplaude.

—Pero hay otras empresas de transporte?

—Hay. Si, hay, pero los carros automóviles no pueden ir porque la calzada de la Avenida está malograda, por eso solo mencionó a la del ferrocarril que es la que está haciendo su agosto y no solo es eso, sino que ya se vá a poner estación cubierta, con los fondos públicos.

—Qué?.....

—Si, señores. Como lo oyen!

—Expliquese hombre de Dios! Eso es muy grave

—Verán. Hace varios meses Pro Estadio hizo construir un ramada *ad hoc* como a cien metros del campo de juego, *diz que*, para que el público, el verdadero público que solo paga un real, se guarezca de la lluvia y del sol. Hicieron el techo tan alto y sin aleros que ahí nadie se ponía a cubierto del sol ni de la lluvia y, como está tan lejos, nadie lo utilizaba, porque al ir ya estaría derretido o no vería el desarrollo del juego o ya estaba mojado. Resulta que en la última sesión, Pro Estadio, acordó trasladar ese ramadón donde se estaciona el ferrocarril *diz que*, para que también los autos se guarezcan y solo han resultado ganando, la empresa del ferrocarril y don Moisés Cesár que es el *contratista general* de toda clase de obras. Y resultó así, porque ya se *tenía previsto ese resultado* de manera que sostengo, que esa empresa se beneficia con fondos públicos.

—Efectivamente así parece.

—No es que parece, sino que lo es. Bueno Adios!

—Adios!

Humo y caramelos



—A lo que hemos quedado reducidos mi muy querido Von Cloder Saip. Humo!.....Humo!.....y más humo!.....

—Esa maldita reorganización administrativa tiene la culpa. Ahora solo nos resta el consuelo de nuestros caramelos y los del competidor.

Doctor RICARDO MORIBASAKI

Cirujano Dentista

2a de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.



A Lima

Por la

Via del Pichis

Abraham y José Rivera,

con 30 años de práctica, ofrecen a las personas que van a LIMA, por la VIA DEL PICHIS, magníficas bestias de silla y de carga, a precios muy módicos, siendo abonado el valor de ellas, despues de ser examinadas por los interesados, representando esta medida una de las mejores garantías pura que el viaje sea cómodo, seguro y rápido.

Hacen apreciables descuentos, cuando las bestias que se contraten sean mas de cinco y acompañan siempre a los viajeros, quienes tendrán en ellos verdaderos guias.

A tratar con

J. A. VENEGAS

Escritorio — *Napo 40*

Casilla — *206*

SE COMPRA

Plomo, bronce, cobre, antimonio, metal blanco

USADOS

Israel y Cia. Ltda.

v15p7 —32

TODOS LOS QUE PADECEN

DOLORES, REUMAS, Gota, Diáticos, Lumbago, Enfermedades del Hígado, Dolores de Riñones, Albúmina, Diabetes, Obesidad, Enfermedades de Vejiga, Artritismo, se **CURAN** radicalmente al tomar

URIQUESOL el mejor calmante y el mejor disolvente del Acido Urico

RAVENET

21, rue Vaugelas, PARIS



Vendese en *Iquitos*: Farmacia y Droguería "LA CENTRAL" de A. FERRANDO y Cia. Droguería SOOPERLENDA.

Lo que traiga 1928

Opiniones de la Casa Blanca

Washington.—Se ha declarado, en la Casa Blanca, que las espectativas para el año 1928 son excelentes, y se ha predicho que el advenimiento de una nueva era industrial puede ser inminente y solo comparable en importancia a la que trajo consigo el nacimiento del sistema de las fábricas.

Se dice que el Presidente Coolidge cree que entre los factores para la prosperidad, se incluirá un mayor uso de maquinarias y pleno suministro de crédito a un tipo de interés bajo y razonable, y una general alza de sueldo en todo el país, unido a la disposición de empresas industriales y comerciales para financiar ferrocarriles, lo cual se aventajará a todos los interesados.

Cree también que, del aparente aumento de las oportunidades para empleos, resultará una mayor producción y una más amplia distribución que permitierá al pueblo disfrutar de muchas cosas, que en otro tiempo estaba lejos de alcanzar.

Para obtener el verdadero Aceite de Hígado de Bacalao, guíese por esta marca



La preparación que contiene el aceite puro en forma digerible y agradable al paladar, de que puede depender para su salud y robustez—

Emulsión de Scott

RICA EN VITAMINAS

Touring Club Peruano

Se suplica a los señores miembros del TOURING CLUB PERUANO, residentes en el Departamento; acercarse a esta delegación, para inscribirse en el Registro respectivo; suplicandoles igualmente, abonar sus cuotas por el presente año.

VICTOR I. ISRAEL

v 6 p 2—2 Delegado

Dos alienados se fueron a Lima

Conducidos por don Leoncio Mori, van a un sanatario de la capital de la república, los alienados Marcial Pinedo y Alberto Ríos. Todos se embarcaron ayer en la "Elisa".

La debilidad de la carne



—El misionero ha estado en la marmita 36 horas y no se ha cocinado

—Y él dijo que la carne es débil.

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XXI

(Continuación)

nuestra derecha a dos tiros de fusil, los ingleses haciendo retroceder su primera línea sobre su centro y conduciendo sus piezas más arriba, porque nuestros artilleros cosas menzaban a desmontarlas. Pero el resto de su ejército, formando cuadros rojos y negros como un tablero de ajedrez, no se movía: aquellos cuadros estaban unos delante y otros detrás de la hondonada y se tocaban por los ángulos, de modo que para atacarlos era preciso pasar por entre sus fuegos cruzados; piezas de artillería permanecían en sus posiciones al borde de la meseta; más lejos, en la falda de la colina de Mont-Saint-Jean, esperaba su caballería.

La posición de los ingleses me pareció aún más fuerte que por la mañana, y como no habíamos podido arrollar su ala izquierda, y los prusianos nos atacaban por el flanco, me ocurrió, de pronto, y por primera vez, la idea de que no estábamos seguros de ganar la batalla. Me figuré en seguida que la derrota sería espantosa, si por desgracia perdíamos, con dos ejércitos, uno por el frente y otro por el flanco, y ya vi la segunda invasión con toda su horrible secuela de contribuciones forzosas, el sitio de las plazas fuertes, el regreso de los emigrados, y las venganzas.

Este pensamiento me hacia palidecer.

En aquél instante oí que se elevaban detrás de mi los gritos: de ¡Viva el Emperador! Buche se encontraba cerca de mí, en un rincón de aquel desván; gritaba como todos los compañeros: ¡Viva el Emperador!, y habiéndome inclinado sobre su hombro, vi a toda la caballería del ala derecha, los coraceros de Milhaud, los lanceros y los cazadores de la Guardia, más de cinco mil hombres en conjunto que avanzaban al trote, atravesaron la calzada diagonalmente y bajaron al valle entre Hougoumont y la Haya Santa. Comprendí que iban a atacar los cuadros ingleses y que estaba en en juego nuestra suerte.

Los jefes de las piezas inglesas mandaban con una voz tan estentórea que sobresalia en el tumulto y los innumerables gritos de: ¡Viva el emperador!

Fué un momento terrible cuando nuestros coraceros pasaron por el valle; creía ver un torrente en la época del deshielo, cuando el sol brilla sobre los millares de témpanos. Los caballos, con sus mantas azules, echaban el paso al mismo tiempo, levantando con sus cascos la tierra y las piedras; sonaban las cornetas con salvaje energía en medio de un sordo estruendo, y en aquel momento, la primera descarga de metralla hizo temblar nuestro viejo cobertizo. El viento soplaba de Hougoumont y el humo entraba por las aberturas; poco después se oyó la segunda descarga y en seguida la tercera.

A través del espeso humo, veía a los artilleros ingleses abandonar las piezas y huir con sus tiros de caballos, y a nuestros coraceros precipitarse sobre los cuadros, cuyos fuegos se dibujaban en zigzás a lo largo de la colina: no se oía mas que un inmenso rumor, gemidos, choques, relinchos, y de cuando en cuando una descarga: después nuevos gritos, nuevos rumores, nuevos lamentos. Y en medio de aquella espesa humareda que envolvia la granja, veintenas de caballos que pasaban como sombras, con la crin erizada, llevando muchos de ellos a sus jinetes a rrastrado con un pie enganchado en el estribo. Esto duró más de una hora!

Después de los coraceros de Milhaud llegaron los lanceros de Lefebvre-Desnoettes, después de los lanceros, los coraceros de Kellermann; después de éstos los granaderos a caballo de la Guardia; luego los dragones. Todos subían la colina al trote y se arrojaban sobre los cuadros sable en mano a los gritos de: ¡Viva el Emperador! que se elevaban hasta el cielo.

A cada nueva carga, parecía que todo iba a ser deshecho; pero cuando las cornetas tocaban retirada, cuando los escuadrones, confundidos unos con otros, volvían al galope, perseguidos por la metralla a rehacerse en la meseta, se veían siempre las anchas líneas rojas inmóviles, entre el humo, como muros de granito.

Aquellos ingleses eran buenos soldados. También es preciso decir que Blucher venía a su socorro con sesenta mil hombres, y, naturalmente, esta idea les infundia un gran valor.

A pesar de esto, a las seis habíamos destruido la mitad de sus cuadros; pero ya los caballos de los coraceros, aniquilados por veinte cargas seguidas en aquel suelo empapado por la lluvia, no podían avanzar por entre los montones de muertos.

(Continuará)

Hoy nos ha visitado el Jefe de la Comisión polaca de inmigración

En la tarde de hoy, hemos tenido el agrado de recibir la visita del doctor Felix Gamdoski, ingeniero agrónomo, jefe del servicio oficial oficial de inmigración en Varsovia y jefe de la expedición al Perú; quien vino con el objeto de agradecer nuestro saludo. El doctor Gamdoski nos dijo, que ellos venían a hacer los estudios definitivos para la inmigración de sus compatriotas, teniendo en cuenta las comunicaciones, la climatología, recursos y todo lo concerniente para que la inmigración tenga todo éxito.

Después de un rato de amenisima conversación, se despidió de nosotros dejándonos la relación del personal que damos gusto sos publicidad.

Dr. Felix Gamdoski, director del servicio de trabajo en el ministerio de Varsovia y jefe de la misión oficial polaca que ha venido.

Dr. Alexandre Freyd, asistente de la Universidad de Varsovia y médico de la comisión.

Dr. Miguel Pankiewicz, perito dista.

Dr. Mieczylav Lepecki, perito dista, geógrafo y explorador.

Dr. Apolonio Zarychta, geógrafo, astrónomo y explorador.

El conde Vladimir Orda, turista cazador. Como ya manifestamos en nuestra edición anterior el conde Orda viene como particular, llevado de su afición para la caza.

Llamamiento a los movilizables

Por falta de espacio en nuestra edición de ayer, omitimos dar a publicidad el presente bando:

Considerando:

Que el reglamento general para el Tiro Nacional, en su artículo 281, dispone que los Presidentes de las Juntas de Sorteo deben llamar por bando a los movilizables obligados a recibir la instrucción correspondiente.

Decreto:

1o.—Llámese al servicio de movilizables en segundo año de instrucción, a los movilizables de la clase de 1926 y al primer año a los de la clase de 1927 según relación que se fijará en los lugares de ley.

2o.—Llámese así mismo a recibir la instrucción como tal a las clases de 1918 a 1925 inclusive, que no poseen la libreta de Tiro Individual de Movilizables, que acredite haber recibido la instrucción conforme al artículo 277 de la Ley citada, ampliada por Resolución Suprema de 20 de Octubre de 1922.

3o.—Los movilizables que se indica, se presentarán a partir del primer domingo 4 de marzo próximo, al Cuartel del Destacamento Mixto de Montaña a horas 5 y 30 a.m. exacta y;

4o.—Los contraventores del presente bando serán penados conforme a ley, publíquese por bando y fíjese en los lugares de costumbre.

Dado en el Despacho de la Subprefectura e Intendencia de Policía, en Iquitos, a los veintiocho días del mes de febrero del año un mil novecientos veintiocho.

El Subprefecto, Presidente de la Junta de Sorteo Militar.

Francisco A. Moreno

Publicaciones

Atlántide

En el Pará-Brasil - la señora Nina De Flores está editando una revista quincenal así titulada. Se edita en español y portugués. Su programa es la defensa de la industria brasilera, además, contiene páginas sociales; literarias, deportivas, infantiles, etc.

La señora De Flores, es propietaria y directora de esa revista, sita en la calle de Paes de Carvalho Nº 32.

En nuestra próxima edición insertaremos un artículo que ha tenido la gentileza de remitirnos, así como también, daremos a publicidad, la tarifa de anuncios en la revista "Atlántide".

Deportes

Comisión Técnica de Deportes

BOLETIN OFICIAL

Campeonato Inter-Escolar y Torneo de foot-ball Estatua "Hermanos Vergara".

Campeonato que se realizará el domingo 4 de marzo

(1a. Hora 3 y 15 p. m.)

Match de foot ball de concurso inter-escolar «Velásquez Varea vs. Escuela 1601.—Referee: señor Carlos Reátegui P.

(2a. Hora 4 y 15)

Match de foot ball de concurso torneo «Vergara».—Club Sport «Loreto» vs. Colegio Nacional.—Referee: Sr. Eduardo Noriega.

Iquitos, 1º de Maarzo de 1928

César Lequerica Delgado.
Secretario.

Vo. Bo.
Arbulú.
Presidente.

Sesión del Athletic Club «José Pardo»

Como estaba anunciado, anoche a las 8 y 45 p.m. celebró sesión de Junta General Ordinaria esta institución, bajo la Presidencia de su vicepresidente señor Gustavo Pelaes.

El extracto de la sesión que se nos ha remitido es como sigue:

ORDEN DEL DIA

La Presidencia dió cuenta a la Junta, la carta dirigida por el Diputado Nacional señor Santiago Arévalo como socio del Club, ofreciendo cooperar con entusiasmo a los fines perseguidos por la institución.

En el oficio No, 85 pasado por la C.T. de D. el señor Presidente pidió a la Junta se aplace la discusión respectiva, habiéndose acordado a pedido del socio G. Díaz solicitar informe escrito al Delegado del Club ante esa Comisión, señor Meneleo Meza para levantar los cargos hechos a la Institución y resolver lo conveniente.

Vista la renuncia formulada por el socio señor E. Berger en su carácter de Director Técnico se acordó aceptarla por tratarse de un caso de reelección, y agradecerle por los servicios que ha prestado.

La Presidencia dió cuenta de las gestiones que ha hecho ante la Delegación Departamental del C. O.P. para conseguir la reelección del señor ingeniero Alejandro Garland, como Delegado de Loreto ante la Federación de Foot Ball, fué aprobado por la Junta este procedimiento.

Vista la invitación hecha por la Comisión Técnica de Deportes para el Campeonato de Foot Ball disputándose el premio "Estatua Hermanos Manuel O. y Juan Vergara", la Presidencia dió cuenta a la Junta de que se había aceptado a dicha Comisión tomar parte en dicho certámen.

En el expediente iniciado por los afiliados Athletic Club "Manuzo" contra el Athletic Club "Punga" sobre incumplimiento de un torneo de Foot Ball, se acordó adoptar el temperamento propuesto por el señor Fiscal del Club.

La Presidencia dió cuenta a la Junta del resultado institucional e individual obtenido en el Campeonato Municipal de Navidad, habiéndose adjudicado la lastitución más del 50% del número de puntos de las diversas pruebas atléticas contándose en sus premios mayores la Copa del Campeonato de Foot Ball y la Copa del Campeonato Institucional en Atletismo con sus correspondientes diplomas.

Tomado en cuenta el pedido del señor C, documento se aprobó por la Junta encargar en lo sucesivo la compra de las rentas mensuales del Club, al portapliegos de la institución.

Seguidamente la Presidencia agradeció a los socios de la Junta, su asistencia a esta sesión y manifestó su extrañeza para aquellos que estando citados no han concurrido, demostrando así su poco entusiasmo e interés hacia la buena marcha del Club.

Así mismo dió cuenta la Presidencia del Inventario de los muebles y enseres del Club que ha presentado la Comisión respectiva, al respecto la Junta, efectuaría en un libro especial y entregará en copias un ejemplar al señor Tesorero y otro al señor Vocal de Turno.

La renta del Mercado Central

Durante cinco de febrero último, se ha recaudado en ese Mercado, en concepto de arbitrios y gabelas municipales, la suma de Lp. 393 5.99

Comité pró mendigos

El Comité de este nombre ha recaudado en la presente semana la suma de SETENTICINCO SOLES OCHENTA CENTAVOS cantidad que ha sido repartida entre 34 menesterosos.

MOTOCICLETAS!!!



"Indian"

—1928—

5 nuevos modelos especiales 5!!!

Adaptables a cualquier camino desde

Lp. 78.0.00

Distribuidores exclusivos para el Perú.—Almacenes Bianchi

BOTTO y BORDA

Casilla 71.—LIMA.calle Mantas 146.—Representantes de las afamadas

"BICICLETAS BIANCHI"

Aceptamos pedidos directos cotizando precios en fábrica. Solicitamos SUB AGENTES en esta plaza

(Anuncio Agencia Central Periodistica S. A. de Lima)
50 diarios afiliados

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

Detenidos

Por orden de la Sub Prefectura del Cercado, se encuentran detenidos en la Comisaría, Jorge Janke y Walter Ktuge.

Escandaloso

Juan Miguel Arévalo y N. Vargas por agresivos y escandalosos en la vía pública.

Movimiento fluvial

Salidas

La correo "Elisa" zarpó ayer, con destino a Puerto Bermúdez, conduciendo los siguientes:

Pasageros: César Vega Echandía, Encarnación V. de Zubiate, Andrea de Zubiate, 4 niños y sirvients, Julio S. Medina, Elías Gómez, Luis F. Morey hijo, Rosa Tita Gonzáles, Laisamón Vásquez, Rosa Macedo, Doroteo Grandez Pinedo, Emiliano Lazo, Artemio Portocarrero, Juan Chávez, Rosa Padilla, Abraham Kaufam e Isaac Kostembara.

En tercera: Justo Villanueva, Leonidas Macedo, Santiago Amasiuén, Julián Ochuvano, Bartolomé Sumiyoc, Virgilio Tena zoa, Ambrosio Inuma, Manuel Rengifo, José Vargas, Abel Córdova, Juan Flores, Emilio Sosa, Venancio Salas, César Díaz, Leoncio Mori, Marcial Pinedo, Alberto Ríos, Protasio Gatica.

La lancha "Lina", salió ayer para el río Napo, sin pasageros.

Llegadas

El "Sinchi Roca", arribó ayer, procedente del río Utuquinia conduciendo a los siguientes:

Pasageros; Dr. Harvey Bassler, Guillermo Klug, José M. Angulo, Medardo Gomez, José Schunke, Leoncio Pinedo D., Miguel Adolfo Machuca, Fabriciano Vela.

En tercera, Nepthali Guerra, Modesto Fachín, Emiliano Tuanama, José Majipo, Eloy Gonzáles, Manuel Camahuari, Manuel Gonzáles, Francisco Navas, Francisco Villacorta, Manuel Villacorta, José Panduro, Elías Pujó, José Espinoza, Lizardo Vega, Manuel Martínez, Valentín Cachique, Augustín Flores, Raymundo Calampa, Elías Tangoa, Antonio Sanguma, Miguel Chufandama, José P. Dárila, Nelson Pardo, Federico Gonzáles, Braulio Sutalaya, Glorioso Linares, Pablo M. Perdomo, Elías Viena y Miguell Insapilo.

Dr. Eliseo Reátegui Page

Atiende al público de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Medicina y cirujía general.—Enfermedades de señoras.—Enfermedades de la nariz y garganta. — Operaciones

CALLE DE OMAGUAS 53

Permte.

Cine "España"

SABADO

Vermouth

"Los Dioses del Destino"

NOCHE A las 9 p.m.

Monumental ESTRENO

de la película de largo metraje

Por LYA MARA

'LA MUÑECA de PASION'

DOMINGO

Vermouth—La sentimental film

"El Nocturno de Chopín"

Nooche—Repriss de la monumental película

"La Muñeca de Pasión"

LA EMPRESA

Permt—40.

SOCIAL

Viajeros

En el "Sinchi Roca" llegó ayer de el Utiquinia, el señor doctor Harvey Bassler. Le saludamos atentamente.

En la correo "Elisa" que zarpó ayer, se dirige a Puerto Bermúdez, para seguir viaje a la capital de la república, el señor César Vega Echandía. Le deseamos feliz viaje.

De salud.

Con satisfacción, comunicamos que el señor Luis Reátegui Morey ha mejorado ligeramente.

Natalicio

Enviamos nuestro atento saludo a la señora Rosario Mori de Zagaceta que conmemora el próximo lunes, su fecha natalicia.

Baile de Caridad

2 de marzo de 1928

Señora Presidenta de la Junta de Defensa de la Infancia.

Señora de toda mi consideración:

Como Vocal encargado de la Presidencia de este Centro, he tenido la satisfacción de llevar a conocimiento del Comité Directivo, en sesión celebrada en la noche de ayer, la muy atenta nota de usted fechada el 28 de febrero próximo pasado, en la que se sirve usted solicitar los salones de esta Institución, para la soiree que para el día de La Vieja, ha acordado organizar la Junta de su digna presidencia, en bien de los niños pobres de esta ciudad; y, en mérito de lo resuelto en dicha sesión, me es sumamente grato el anunciar a usted que este Centro no solo cederá sus salones a la simpática y humanitaria Junta de Defensa de la Infancia para la fiesta aludida, sino q' contribuirá a ella, con el gasto que origine el consumo de energía eléctrica en el alámbrado extra ordinario que para estos casos se estila.

Agradezco a usted en nombre de los miembros del Comité y en el mío propio, los benévolos conceptos expresados en su citada nota aprovecha la oportunidad para ofrecer a usted los sentimientos de mi respetuosa consideración y alta estima.

De usted atento y S. S.

Eloy Rodríguez Picón

OBSEQUIO

La Agencia de la Compañía de Seguros el Sol de Canadá, nos ha remitido un elegante cromo y exfoliador, que agradecemos.

Relación

de la carga que conduce el vapor aleman "Ophelia" llegado ayer de Hamburgo

Empresa Eléctrica—5 c/ láminas.

C. Hernandez e hijos 4 c/ bombos de hierro, 1 c ferreteria.

C. Borges da Cruz—1 c/ art de vidrio, 1 c/ pipolas, 1 c/ util para sillas, 1 c/ papel para pizarra Mario Niño—20 c munición.

B. Cohen—10 c munición.

Power y Cia.—30 b cemento, 2 c confites, 1 c cuchillos, 3 c ferreteria, 1 c machetes, 1 c sartenes, 1 c bandejas, 1 c crema para calzado, 1 c limas de acero, 1 c medias, 1 c papel y sobres, 1 c lapiceros, 1 c cepillos varios, 1 c/ joyeria surtida, 1 c barrenos, 20 s arroz

El Tigre—30 s arroz.

Casa Borges—30 c leche, 20 fd papel envolver.

Ferrando y Cia.—9 b medicamentos.

E. Strassberger y Cia.—50 c cerveza, 50 s arroz, 60 b cemento, 25 b varios, 39 fd papel envolver, 30 c cerveza, 40 rollos alambre, 5 b clavos, 1 c destornilladores, 1 c sobres, 3 c conservas finas, 2 c pupernickel (pan negro) 24 b art de ferreteria, mercería y perfumeria.

DE AMBERES—M. D. Beso—5 c pernos y tuercas.

C. Hernandez e hijos—10 c pernos y tuercas.

Cía. Export. Per. Moch—1 c/ bicicleta 208 k.

El Tigre—5 b clavos, 2 fd frazadas.

L. A.—M. y C.—3 c productos farmacia.

Orden—6,138 rieles (piezas) 1, 535 rieles atados, 269 b acceso rios y herramientas para ferrocarril.

Espectáculo suspendido

El que ofreció anoche el Cine Loretano, fué suspendido por haberse malogrado el motor, a las 10 y 30 p. m.

DE CINES

"Muñeca de pasión"

El "España" estrena esta noche la película así titulada.

"Idilios de Primavera"

El "Alhambra" estrena también esta noche esa película.

La demografía en Iquitos

Durante el mes de febrero último se han inscrito en los libros del Registro Civil las siguientes partidas:

NACIMIENTOS

Varones	51
Mujeres	58
Total	109

DEFUNCIONES

Varones	12
Mujeres	14
Nacidos muertos	
Varones	3
Mujeres	1
Total	30

Diferencia a favor de la población 79 habitantes.

MATRIMONIOS 8

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

24 de Marzo

Nacimientos: varones, 2; mujeres, 1.

Mercado Central

3 de Marzo

Reses		695	kilos
Cerdos	10	534	„
Carne seca		64	„
Pescado salado		47	„
Pescado fresco		293	„
Tortugas		4	„
Taricayas		4	„

Servicio Postal Aéreo

Los días 3, 10, 18 y 26 de cada mes. Se recibirá hasta las 5 p m de las vísperas de salida.

TAMAÑO

Peso: 2 kilos máximo.

Tamaño máximo: 30 centímetros de largo por 15 de ancho o espesor.

TARIFA:

La correspondencia oficial será expedida libre de porte; pero la correspondencia común está sometida a la siguiente tarifa ADEMAS DEL PORTE ORDINARIO:

Para la correspondencia que no exceda de 20 gramos de peso..... $ 1 00

Por cada 20 gramos adicionales hasta un máximo de 2 kilos. „ 0.50

NOTA.—La correspondencia postal aérea no se admite DEPOSITADA EN LOS BUZONES sino entregada por el remitente a un empleado de correos previa aplicación del franqueo ordinario, cuyo empleado hará efectivo el porte especial por este servicio adhiriéndole la correspondiente estampilla aérea.

Precios de los pasajes aéreos

San Ramón-Iquitos, o vice-versa por persona Lp. 65.0.00.

San Ramón-Masisea, o vice versa por persona Lp. 40.0.00.

Masisea-Iquitos, o vice-versa por persona Lp. 35.0.00.

Iquitos-Contamana, o vice versa por persona Lp. 30.0.00.

Por vuelos extraordinarios, por hora o fracción, por persona Lp. 20.0.00.

Por cada 100 millas de vuelo, por persona Lp. 25.0.00.

Cualquier vuelo, por corto que sea Lp. 20.0.00.

Art. 14.—Cada pasajero tendrá derecho a 100 libras de equipaje, el cual puede constar de dos maletas de peso igual a 50 libras o una sola de 100 libras, de tamaño corriente. En caso de que un pasajero desee ir solo, llevando más equipaje, tendrá que pagar el precio de dos boletos.

Art 15.—Los pasajes se comprarán en la Capitanía del Puerto de Iquitos.

De Aduanas

Tipos de Cambio

Que regirá en la semana del 19 al 26 de febrero al 3 de marzo.

Londres	por 1	Libra Est.	£ 1.2.50
New York	„ 1	Dollar	» 0.2.56
Paris	„ 1	Franco	» 0.0.10
Roma	„ 1	Lira	» 0.0.14
Madrid	„ 1	Peseta	» 0.0.44
Suiza	„ 1	Franco	» 0.0.49
Bruselas	„ 1	Fruc belg oro	» 0.0.36
Bruselas	„ 1	„ papel	» 0.0.06
Berlin	„ 1	Marco oro	» 0.0.61
Holanda	„ 1	Florin	» C1.03
Japón	„ 1	Yen	» 0.1.20
Argentina	„ 1	Peso	» 0.1.10
Argentina	„ 1	Peso oro	» 0.2 60
Chile	„ 1	Peso	» 0.0.31
Bolivia	„ 1	Boliviano	» 0.0.93
Suecia	„ 1	Corona	» 0.0.68
Noruega	„ 1	Corona	» 0.0.69
Dinamarca	„ 1	Corona	» 0.0.69
Austria	„ 1	Sch Austriaco	» 0.0.38
Rupia Argentina	1	peso	» 0.0.95

NOTA —Un Sch austriaco es igual 10,00 coronas papel.

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt.—28

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes *BOOTH & Co.* (London) Ltd.

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	" "	25	"
EXTRAS	" "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el	100

Ventas solo al contado

Imso.

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Nos. 117 y 119

Pmert.—44

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

Calados! Calados!

Se confeccionan toda clase de calados a máquina.

Calle del Napo No. 37

43

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que rerorre su barrio.

Avisos Judiciales

A LOS LITIGANTES

Les avisamos, que el valor de los avisos insertos en esta seccion, debe ser abonado a más tardar, DESPUES DE LA SEGUNDA INSERCION, despues de la que tendremos el sentimiento de retirar los que no hayan sido cancelados.

LA ADMINISTRACION.

Declaratoria de herederos

Doña Julia I. S. vda. de Scavino se presentó ante el señor Juez Y. Terrones Quiroz solicitando la de su esposo don Camilo Scavino, fallecido el cinco de enero del corriente año, en esta ciudad, comprendiéndose tambien en la declaratoria a sus hijos legítimos: Luis A., Rosa M., José A., Teresa de J., María L., Victor M., Ana A. y Julia C. scavino Silva y el natural Juan B. Scavino Villacorta.

Iquitos, veintidos de febrero de mil novecientos veintiocho

Vicente Navarro R.
Escribano de Estado

v15p8—20

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Píldoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

Próspero No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS.

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores **tailleurs** del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas.

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Príncipe de Gales, Cargone** y el sin igual modelo **"Rodolfo Valentino"**.

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores:—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos.

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42.

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

BILZ-SINALCO

La favorita del hogar como refrescante

Nueva producción de las

Fabricas "Lusitania"

DE VENTA EN TODOS LOS BARES

Escritorio y depósito

Perm—37 Arica-Avenida Leguia

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm lul—25.—43

Terrenos de Montaña

Por 30 publicaciones $ 2.40

„ 15 „ „ 1.20

La nueva reglamentación de Terrenos de Montaña

Lima, 27 de diciembre de 1927 —No. 63.—Prefecto.—Iquitos.

Con fecha 31 de diciembre corriente ha expedídose siguiente decreto supremo.

Primero: los terrenos de montaña se venderán a los siguientes precios:

Los situados a lo largo de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta tres kilómetros del eje de los terraplenes o las orillas de los ríos, a tres libras peruanas por hectárea.

Los terrenos situados a más de tres kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta seis kilómetros a dos libras peruanas cinco soles y

Los situados a más de seis kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables a dos libras peruanas y

Segundo; quedan derogadas la resolución suprema de 19 de febrero de 1926 y el decreto supremo de 15 de febrero de 1927 en consecuencia las Prefecturas podrán aceptar las solicitudes de compra de terrenos de montaña en las zonas que no hayan sido reservadas por resoluciones o leyes especiales sujetándose a las condiciones establecidas por el presente decreto

Salazar Orfila.
Director Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña.

RIO AMAZONAS

Don **Pedro Emilio Vizcarra**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vizcarra" con una extensión de 5 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del rio Amazonas, a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste con una cocha que sirve de lindero con la posesión de José Portes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 31 de Enero de 1927.

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección.

v30p26—5

RIO AMAZONAS

Don **Julio Vargas Llosa**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SANTA ELENITA" con una extensión de siete hectáreas ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas; a 1 kilómetro de distanciadel pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Tupac Yupanqui" de Manuel Rengifo; por el **Sur, y por el Este**, con el fundo "Gallito" de José Formonel; y por el Oeste con el fundo "Asunción" de Asunción Peña y el fundo "Mercedes" de propiedad del solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 10 de Febrero de 1927

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v30p18—7

Aviso de oposición

Río Amazonas

Don Nicolas Gonzales, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Juan Pablo García solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "AMALIA", con 20 hectáreas de extensión, ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique a fin de por el término de quince dias para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 14 de Febrero de 1928.

D. A. del Aguila
Jefe de la sección.

v15p14—8

Vendemos en esta Imprenta

Pictorial Review	0.50
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Nuevisimo Código Penal a	0.80
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &	

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

(importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAÚL MELENDEZ O.—1° de Putumayo

TARIFA DE AVISO

1/0 pulgada
de 1 a 3 veces
por cada vez ... 50 ctvs.
por cada vez mas ... 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

A. nes ... $ 3.00
Al semestre adelantado ... „ 17.50
Al año ... „ 32,00
En el extrangero
Al año ... „ 40.00
Inscrelones
Tribuna libre por columna ... „ 30.00
Intereses generales „ ... „ 20.00
Manifestos „ ... „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII — Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Lúnes 5 de Marzo de 1928 — Casilla de Correo No. 240 — No. 6112

"El Oriente" y "El Dia"

Carta abierta al Coronel Sr. Temístocles Molina Derteano; propietario director de "EL DIA"

Señor:

El suscrito, director de "EL ORIENTE" durante seis años consecutivos, se dirige a usted, para dar respuesta a sus BANDERILLAS insertadas en la edición del sábado último, en el periódico de su propiedad. Ante todo, debo manifestarle que me dirijo a usted, porque para nadie es un secreto, que en el diario de su propiedad y dirección, no se publica una linea, que no lleve el PASE suyo.

Principio pues

> Los de la HOJA NEGRA, incapaces del más elemental discernimiento, han interpretado como les ha tenido en gana, el decreto supremo que releva a los Prefectos de la obligación de poner "A-GUESE en los documentos que constituyen obligaciones del Fisco. Es natural. Como pretender exigir mayor cultura a quien a penas, cursó dos de primaria y despues de ser lavador de balsas, fué a resultar DIRECTOR de periódico?

Esto no merece respuesta, y si, sólo le diré, que su diario nos llama LA HOJA NEGRA, porque no están sus redactores con tentos con los procedimientos de usted, y siempre insidioso, trata de hacernos aparecer como subversivos, porque le conviene nuestra clausura para que su periódico pueda surgir y porque no le quemamos incienso. Cuanto a lo que se refiere a mi persona. No diré que es falso. Cursé los dos de primaria, fui trabajador en las montañas de Loreto y otras cosas más. Eso que usted me dice me enaltece, porque me equiparo a los grandes hombres que ahora dominan el mundo. Muchas gracias le doy por esa comparación.

Continua usted

> Para desleales e inconsecuentes, consigo mismos y con el resto de los humanos, los de la hojita negra. Cuando ven que a algún hombre le pueden sacar algo lo endiosan, le dan la lata, le ponen por las nubes. Cuando creen que la posición política de ese hombre es falsa y que posiblemente caerá, entonces se vuelven contra él, y buscan el más nimio pretexto para lanzar sus dardos dirijidos de hiél y de ira. Perogrullo! Quién pusieran su nombre!! Nada! Se escudan tras el anónimo; insultan ambiguamente. Estos son los grandes HERMAFRODITOS de la pluma.

En este diario nadie se escuda tras el anónimo. En él, todo lo que se publica es obra mia, hasta los mismos artículos que me van seudónimo. Persone extraña que desee colaborar, o firma el artículo o indicamos su procedencia. Esto lo saben todos y por eso, el diario lleva siempre la misma orientación de hace seis años.

Allá, en el diario de su propiedad y dirección, si que hay MUCHOS colaboradores y redactores, que, escudándose en el anónimo, tratan de ofender e insultar. Nosotros pues, no somos HERMAFRODITAS.....En muchas ocasiones lo hemos demostrado y, cuando hubo necesidad.

Aqui no somos desleales e inconsecuentes, señor Coronel. Para demostrarlo, salimos de nuestra habitual modestia. Cuando la sciagra revolución del Capitán Cervantes, originada por ciertos personajes que usted conoce muy bien; yo fuí deportado, y arruinado en forma inmisericordiosa. Sufrí las consecuencias del exilio cumpliendo las órdenes del Supremo Gobierno para contribuir a debelar ese movimiento sedicioso. Y, cuando terminó, ni pedí nada ni reclamé daños y perjuicios como muchos. El 1º de abril de 1922 ingresé a ésta empresa, que volvió a entrar en actividad llevando como lema: LOS INTERESES DE LA PATRIA Y FIDELIDAD AL GOBIERNO DEL SEÑOR LEGUIA. Puede usted Coronel decir lo mismo?.....Para comprobar nuestra aseveración, fácil es que revise la colección de nuestro diario desde esa fecha hasta la actual y verá, que nuestra norma de conducta no ha variado en lo menor. Es esto lealtad y consecuencia Coronel.....

Puede usted y sus compañeros de redacción decir lo mismo?..... Claro que nó!

Otra demostración

Dice usted, que después de haberle aplaudido y ensalzado, ahora le atacamos, y dá a comprender que nuestra actitud es motivada por q' ya se ha cansado usted de favorecernos. Solo hay de cierto que, cuando usted arribó a esta hospitalaria tierra, sus procedimientos fueron relativamente correctos y, claro, que siguiendo nuestra norma de independencia le aplaudimos. Pero después hubimos de silenciar para no combatirlo..... Es éste procedimiento de lealtad o no?.....Claro que si! Desde entonces data su encono, porque nosotros juzgamos nada sensato y correcto que usted se dedicara a la política, y por tal motivo, que se viera precisado a cambiar su primera conducta. Algunos artículos que usted nos remitió referentes a su persona, los insertamos por consideraciones especiales, y muchos hubimos de arrojar al cesto, porque ni estaban con nuestros principios ni tampoco podíamos ir contra el veredicto de la opinión pública. En muchos de esos artículos se atacaba a los señores General Gerardo Alvarez, y doctor Cárdenas García que habian dejado gratos recuerdos como autoridades y particulares, y además no somos de aquellos, que atacan a los ausentes. Es esto lealtad y consecuencia señor Coronel?..... Claro que si!

Continúo

Dice usted, que le hemos pedido favores y ésto nó es cierto. Cuando usted con sus amigos politicos disponian en mi ausencia,—porque nunca concurrí a sus reuniones—de mi persona y de éste periódico, pensaron gratificarme con una *comisaría*; yo me encogía de hombros, y me daba pena ver como apreciaban a los hombres. Después, recordará muy bien señor Coronel, que creyendo servirme, me ofreció una concejalía que yo rechacé.

En qué pues señor Molina Derteano, le hemos sucionmado? Quién debe favores: usted a nosotros o nosotros a Ud?

Triunfe usted o nó en su política. Nada nos importa. Allá los otros. Nosotros no estamos acostumbrados a medrar bajo la sombra de la política. Esto lo sabe usted muy bien.

Ya verá usted Coronel, que no somos *hermafroditas* de la pluma ni de nada. Y por éste motivo le dirijo a usted la presente para demostrarle que en esta casa hubo y habrá siempre virilidad, lealtad y consecuencia.

Sigue usted

> Después no existe que al hombre que insultaron, befaron, lo atraguas hácia si, lo halagues, y hagan con él una ENTENTE CORDIALE Botonces todos juntos, arremeten contra el sindicado como CADAVER POLITICO.

Comprendemos n lo que se refiere. Si procedimos así, usted verá en ese procedimiento hidalguía ilimitada. Se trataba de poner en la picota de la vergüenza a un compañero en el periodismo y, estando en nuestras manos evitarlo, no habiamos de consentirlo. Después, el diario que él dirige y el nuestro, siguen sus programas respectivos que en parte están unidos y en parte nó. Unidos, en todo lo que se relaciona con el bien de la Patria y de esta región. Nuestra acción no tiene nada de vituperable, y por el contrario, ha sido muy bien recibida por la opinión pública.

Termina usted:

> Toda la historia de la hoja negra, es la misma. Deslealtades e inconsecuencias a cada paso. Sacan la castaña con mano agena, e insultan escudados. La víbora cuando va a picar se esconde entre el verde de follaje, que la disimula; y luego, cuando la víctima está cerca, zas!!! el picotazo a mansalva; sobre seguro y con premeditación. También hay hombres víboras.

Sobre este párrafo ya le he contestado. Es la repetición de los otros. Y, para terminar, le manifestaré, que nosotros luchamos con armas nobles y a cartas vistas; no nozuzando ni matonas ni intrigando contra nadie en las altas esferas gubernativas. Por estas razones, le dirijo la presente, que tiene el objeto de poner las cosas en su lugar, y demostrarle una vez más, que en esta casa, hay lealtad extremada y para decirle que no habiendo hermofroditas ni de la pluma ni de nada, estoy a sus órdenes porque no temo amenazas.

De usted S.S.

Francisco Escudero.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa

Elegancia,
Duración,
Fuerza,
Velocidad y
Ecónomia

Son las carecterísticas principales de los Automóviles y

CAMIONES
GRAHAM BROTHERS

Expendedor Asociado
IQUITOS

J. A. VENEGAS

Escritorio — Napo 40
Casilla — 206

Se vende
GUIA de los ASPIRANTES a MAQUINISTAS NAVALES
dos tomos
A tratar en esta imprenta
v 15.3-31

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias.

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30



¿Es su espalda una pesada carga?

¿Le duele a usted la espalda día tras día? ¿Se siente usted enervada y estropeada—de al modo débil y nerviosa que con dificultad puede dedicarse al trabajo? ¿Cuando la noche llega, se encuentra usted demasiado cansada para gozar de un momento de comodidad o descanso?

Con demasiada frecuencia este estado lo ocasiona la debilidad de los riñones. Cuando los riñones dejan de filtrar como es debido los venenos de la sangre, todo el organismo sufre las consecuencias. Se hacen presente entonces molestosos desórdenes urinarios, junto con dolores de cabeza y vahidos. ¡No permita que el malestar continúe! Dé ayuda a sus riñones con las Píldoras de Foster, antes de que se desarrolle hidropesía, cálculos, reumatismo, trastornos ocasionados por el ácido úrico, o endurecimiento de las arterias. Las Píldoras de Foster tienen una admirable historia del éxito conseguido en tales casos. Por 50 años se han usado en todo el mundo. ¡No haga experimentos—consiga de una vez el remedio que ha probado sus méritos!

PILDORAS DE FOSTER

Para Los Riñones Y La Vejiga

De Venta en Todas Las Boticas

ANEMIA CEREBRAL — CEFALEAS — DEBILIDAD — JAQUECAS — NEURALGIAS — VERTIGOS — NEURASTENIA

CURACION con la

CEREBRALINE RAVENET

21, Rue Vaugelas, PARIS

El Reconstituyente más energico de la CELULA NERVIOSA

por ser de composición identica

Venden en todas Farmacia y Droguería "LA CENTRAL" de A. ROMERO Y Cia. Droguería SCOPER LENDA y todas buenas farmacias.

Despedida

César Vega Echandía; se despide de sus verdaderos amigos y pide órdenes para Lima—Pasaje Olaya 116, donde tendrá el gusto de atenderlos.

Iquitos, 1o. de Marzo de 1928

v3.3-1

Gran fabrica de

pastas alimenticias y café molido DE

Luis Pinasco y Cía.

Fabricamos toda clase de fideos y café molido.--Tenemos en depósito, existencia permanente para atender cualquier pedido de la ciudad y de los ríos.-Repartición a domicilio

Calle Próspero Nos. 7 y 17

Servicio rápido y esmerado

Asuntos locales

No fué para tanto!....

Francamente no comprendemos, porqué EL DIA, se ha sentido tan mortificado por el artículo que en esta misma sección, insertamos, con el titular de "Reorganización administrativa" en nuestro número del viernes último.

Nosotros, cumpliendo nuestro deber periodístico, dimos cuenta de la resolución que reorganiza la administración departamental en toda la república y que se quería tener oculta, sabe Dios por que motivos. Y, la comentamos según nuestro criterio, que, hasta ahora, a pesar de las aclaraciones de EL DIA, sostenemos, pues ese diario no nos desvirtúa y si, confirma la existencia de esa resolución que tiene que causar muchísimo bien a la colectividad, porque es el fruto de la experiencia del señor Presidente de la República, adquirida durante los muchos años que gobierna al País.

Ahora, como nadie lo ignora, no creímos conveniente extendernos, diciendo que los Prefectos tienen siempre la supervigilancia de todas las dependencias de la administración en sus respectivas circunscripciones territoriales. Y, omitimos decirlo, por que no consideramos al lector tan ignorante como lo supone EL DIA y porque el pequeño formato de nuestro diario, nos obliga ser parcos en nuestras apreciaciones.

De manera, que la indignación de los señores de EL DIA, que no tiene razón, nos hace creer, que, sin pensarlo, les hemos causado mas daño que un terremoto; y, si ha sido así, les pedimos disculpen nuestra indiscresión periodística, motivada por nuestro deseo de informar al lector.

Cuanto a que los Prefectos tienen la obligación de evitar los peculados, es cierto, muy cierto; y también los periódicos tienen esa obligación, por que además de ser informativos, son moralizadores. Sobre las venganzas que con la autorización de los pagos ejecutaban las autoridades políticas, también es cierto y no solo en otros departamentos sino en éste, donde hay muchísimas víctimas.

Discúlpen los señores de EL DIA nuestra indiscreción, que no fué para que les indignara tanto.

Requiescat in pace



Dios mio! Yo que le traía el específico del Alcalde que le evita el uso de sombrero por economía, y, Santo Fuerte, Santo Inmortal, me lo encuentro convertido en UN CADAVER POLITICO.

Crónicas del Ucayali

La fiesta de Carnaval en Contamana.—Se ha celebrado con toda la pompa necesaria. Fué proclamada Reina la simpática y virtuosa señorita Mercedes Rojas. Su corte de honor la formaban las señorita Mercedes Lora, Luisa Amalia Maldonado, Isabel Pizarro y Olga Dávila. Durante los tres días de carnaval, la Reina recorrió toda la población en un carro alegórico bien confeccionado, en medio de aclamaciones incesantes, haciéndose derroche de entusiasmo y buen humor en todo momento. La fiesta se cerró con un matinee blanco que se dió en los salones del Concejo Provincial con asistencia de la Reina Mercedes 1ª y su Corte.

Cumpleaños del Presidente Leguía.—El Subprefecto de la Provincia señor Merino Mejía, organizó una simpática reunión patriótica en el despacho Subprefectural en la tarde del día 18 del corriente mes, con motivo de colocar el retrato de nuestro egregio mandatario señor Augusto B. Leguía, celebrando la fecha onomástica del señor Presidente de la República.

SVpresión de Escuelas Fiscales.—Con motivo de la supresión de 10 escuelas elementales en esta Provincia cuyas escuelas fueron de nueva creación, quedarán en la calle más de mil niños, decepcionados de no poder adquirir instrucción. No se explica, que esta medida sea por conseguir economías, cuando el Presupuesto General de la República cada año avanza notablemente en relación con los años anteriores y nada menos que el del presente año llega a cerca de CIENTO VEINTE MILLONES DE SOLES. A que obedece la supresión de estas escuelas?

En Masisea.—Con toda actividad se hacen los trabajos para la estación de los aviones. Estos trabajos viene trayendo afluencia de braceros y como consecuencia la perspectiva de que Masisea se convierta muy pronto en un pueblo de importancia.

En Pucallpa. Grandes perspectivas con la construcción del ferrocarril.—Desde que se hizo la urbanización de este pueblo en los meses de mayo y junio del año pasado, la demanda de lotes de terreno ha sido considerable. Hoy que la perspectiva de la construcción del ferrocarril, parece una realidad, esa demanda se ha centuplicado. Con la llegada del contratista de esa magna obra, ingeniero señor Hartman, a quien se le espera en el curso de la semana entrante, pues tiene anunciado su viaje a Pucallpa por servicio aéreo, estamos seguros que todos los pesimistas que siempre han echado sombras a la posibilidad de ese trabajo, acudirán presurosos a poblar la futura ciudad de Pucallpa.

En Orellana.—Los vecinos de esta abandonada población, que ahora 10 años atrás, era la perla del Ucayali, despertando del letargo en que han venido viviendo; y noticiosos del desarrollo y progreso de otros pueblos ucayalinos, han entrado en franca actividad y hoy los tenemos construyendo un hermoso local para Centro Escolar de niños, cuya creación ofreció el Diputado señor Rivero, a los vecinos más connotados de Orellana, a su paso por este pueblo en un viaje del año pasado. También ha comenzado hace poco a funcionar el servicio vial y ya se ha iniciado la apertura de un camino que partiendo de Orellana, hacia el centro, sale en el pueblo de Cataluña. El acercamiento de estos dos pueblos será de grandes beneficios para la Provincia.

Deportes.—Continúa la estación de vacaciones de los centros deportivos de Contamana. Se tiene noticias que las actividades deportivas está culminando en los cuscos de DOS DE MAYO, MAHUIZO, PUCAPANGA, y otros. También anuncian la próxima gira deportiva de un equipo de foot-ball del Club Mahuizo, el que recorrerá en primer lugar la Provincia, para ir después a batirse con los clubs de Iquitos.

Luz eléctrica y torre inalámbrica en Contamana.—En el vapor «Alberto», que arribó a Contamana la noche del 22 ha llegado todo el material y maquinarias para la instalación de estos dos servicios. Ha venido a dirigir los trabajos de la inalámbrica el Ingeniero señor Walter. En la descarga de estos materiales el vapor «Albertos demoró más de 12 horas en Contamana.

Río Ucayali, 24 de febrero de 1928.

El Corresponsal.

A Lima
Por la
Via del Pichis

Abraham y José Rivera,

con 30 años de práctica, ofrecen a las personas que van a LIMA, por la VIA DEL PICHIS, magníficas bestias de silla y de carga, a precios muy módicos, siendo abonado el valor de ellas, despues de ser examinadas por los interesados, representando esta medida una de las mejores garantias para que el viaje sea cómodo, seguro y rápido.

Hacen apreciables descuentos, cuando las bestias que se contraten sean más de cinco y a compañan siempre a los viajeros, quienes tendrán en ellos verdaderos guias.

A tratar con

J. A. VENEGAS

Escritorio — *Napo 40*

Casilla — *206*

CACAHUILLO
- Higuerilla - Habilla -
Tagua Pelada - grande
Seca y Sana
COMPRAN

Israel y Cía. Ltda.

v 15p 5—35

SE COMPRA

Plomo, bronce, cobre, antimonio, metal blanco

USADOS

Israel y Cia. Ltda.

v15p7 —32

Touring Club Peruano

Se suplica a los señores miembros del TOURING CLUB PERUANO, residentes en el Departamento; acercarse a esta delegación, para inscribir en el Registro respectivo; suplicandoles igualmente, abonar sus cuotas por el presente año.

VICTOR I. ISRAEL
Delegado

v 6 p 3—2

Una muchacha fué asaltada

Ayer mas o menos a la una de la madrugada, como treinta individuos asaltaron a dos muchachas que regresaban de un baile. El lugar del suceso fué, donde que dan los pozos de la quebrada de Sachachorro. Una de las muchachas logró escaparse de esos individuos y la otra, a la vez que pedía auxilio se defendía, dando tiempo para que algunos transeuntes ocurrieran en su auxilio y lograran espantar a esos depravados. Felizmente a la pobre muchacha no pudieron hacerle nada. Los individuos en referencia se aprovecharon de la soledad de ese lugar para intentar esa infamia.

Los viales son injustamente detenidos

Se nos informa, que los viales que han sido llamados para el próximo mes son detenidos por órden de la Junta Vial. No comprendemos el porqué de ese procedimiento tan arbitriario, que solo produce encono para la vialidad de parte de los contribuyentes. Volvemos a insistir una vez más, que la Junta debe tener mucho tino para que los contribuyentes no se aburran de tanto desacierto de parte de ella.

Movimiento sísmico



Así terminó la SATURNAL POLITICO-COMICA del último dia. Temblo la casa, se pusieron en acción las estacas. Total: CUADRAS.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que recorre su barrio

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XXI

(Continuación)

La noche se acercaba.

El gran campo de batalla que se extendía a nuestra espalda, la gran llanura en que habíamos acampado la víspera quedó desierta, y poco después sólo se veía la antigua Guardia con el arma al brazo: todo lo demás había, partido; a la derecha contra los prusianos enfrente contra los ingleses.

Todos nos mirábamos sobrecogidos de espanto.

Ya empezaba a obscurecer cuando el capitán Florentin apareció en lo alto de la escalera, apoyando las manos en el pavimento y gritándose con voz extraña:

—¡Fusileros! ¡Ha llegado la hora de vencer o morir!

Recordé que estas palabras estaban en la proclama del emperador, y todos bajamos. No era todavía completamente de noche, pero en el desvastado patio todo estaba obscuro y lleno de muertos, ya rígidos, a lo largo de los muros.

El capitán nos colocó a la derecha del patio; el comandante del otro batallón situó sus tropas a la izquierda: nuestros tambores resonaron por última vez en el viejo caserón, y desfilamos por la puertecilla del huerto; tuvimos que bajar uno tras otro. Las paredes estaban acribilladas de balas. Los heridos tirados entre los escombros se vendaban uno la cabeza, otro una pierna o un brazo: una cantinera, con su carreta y su borriquillo y un gran sombrero de paja echado sobre la espalda, estaba de pie, inmóvil en un rincón; no se lo que aquella desgraciada había ido a hacer allí. Muchos caballos, rendidos de fatiga, cubiertos de lodo y sangre, con la cabeza colgando, parecía también que iban a caer muertos de un momento a otro.

¡Qué diferencia de por la mañana!

Entonces llegaban las compañías medio destruidas, es verdad, pero no eran más que compañías. Ahora, la más horrible confusión se acercaba: habían bastado tres días para reducirnos al mismo estado en que nos hallábamos en Leipzig, al cabo de un año. Lo que quedaba de nuestros dos batallones era lo único que formaba aún la línea en buen órden, y puesto que es preciso que lo diga todo, no os ocultaré que empezaba a embargarnos la más viva inquietud. Cuando no se ha comido desde la víspera; cuando se ha batido uno todo el día, y por la noche, después de haberse agotado todas las fuerzas, empiezan las angustias del hambre el miedo se apodera aún de los más valerosos; todas nuestras horribles retiradas provienen de esto.

Y, sin embargo, todavía no estábamos vencidos: los coraceros resistían aún sobre la meseta, y por todas partes, en medio del estampido del cañón y del espantoso tumulto, no se oía más que un grito:

—¡La guardia! ¡La guardia llega!

—¡Ah sí: llegaba la guardia, llegaba al fin...! Veíamos a lo lejos, en la carretera, sus altos gorro de pelo avanzar en buen orden.

Los que no han visto a la Guardia atacar al enemigo en un campo de batalla no pueden formarse idea de la confianza que inspira un cuerpo elegido, del respeto que infunden el valor y la fuerza.

Los soldados de la antigua Guardia eran casi todos aldeanos antes de la República, hombres de cinco pies y seis pulgadas, por lo menos, delgados, musculosos. Habían conducido el arado al servicio del castillo y del convento; mas tarde se habían levantado en masa con todo el pueblo; habían partido para Alemania, Holanda, Italia, Egipto, Polonia, España, Rusia, primero con Kleber; luego con Hoche, con Moceau, y en seguida con Napoleón, que les mimaba y pagaba espléndidamente. Se consideraban hasta cierto puntos como los propietarios de una gran hacienda que es preciso ir engrandeciendo de dia en dia, no conocían a padres, hermanos, ni amigos; no conocían mas que al emperador, que era su Dios; finalmente, habían adoptado al rey de Roma para que los heredase, conservara y honrara su vejez. No se había visto nunca nada semejante; estaban tan acostumbrados a marchar, a alucarse, a cargar, a disparar, a atacar a la bayoneta, que parecía que todo esto se hacía solo. Cuando avanzaban, arma al brazo, con sus grandes gorras de pelo, sus petos blancos, sus polainas, se asemejaban todos, o bien se veía que eran el brazo derecho del emperador, que avanzaba. Cuando se decía en las filas: «¡La Guardia va a cargar!», era como si se dijera: «¡La batalla está ganada!»

Así es que en aquel momento, después de aquella matanza, de aquellos terribles ataques rechazados, al ver a los prusianos caer sobre nuestros flancos, todos decían:

—¡Este golpe es decisivo!

Pero también se pensaba:

(Continuará)

La voz del público

—Mis queridos amiguitos muy buenos días.

—Ola Público. Adelante.

—Qué calor. Parece que hoy nos calcinamos.

—Con nada se le agrada a usted. Cuando llueve porque llueve y cuando hace calor por el calor

—Claro! ¿Qué les pareció el resultado de *la saturnal* del sábado?

—Nada sabemos querido Público. Se iniciaron? Estábamos en la creencia de que habían sido suspendidas.

—Se realizó, pero en la casa don de se festejaba un bautizo.

—Cómo?

—Ya lo creo. Para que cueste menos.

—Y, qué tal estuvo?

—Como habían los invitados de los dueños de la casa de los padres y padrinos del bebé, no estuvo del todo mal. Hasta más de las tres de la madrugada se divirtieron.

—Pero el resultado?. . . .

—Ah! El resultado fué inesperado.

—Por qué?

—Porque seguramente no estaba en el programa.

—Una sorpresa?

—Muy desagradable desde luego.

—Cuéntenosla.

—Pues verán. Estaba ambulando por los pozos de Sacha Chorro y ya me iba a dirigir a mi casa en Pijuayo Loma, cuando oí unos gritos de mujer y ví a otra que corría. Yo me dirijí al lugar de donde partían esos gritos y como yo, varias personas y vimos a más de treinta hombres que corrían. Fuimos hasta cerca de la fábrica de hielo y encontramos a una muchacha con la ropa destrozada. Le interrogué y me contestó que esos hombres la habían asaltado pero que felizmente no pudieron llevar a cabo sus funestos propósitos

—?, qué hacía por ahí a esas horas, porque sería muy tarde

—Nada menos que las dos de la madrugada. Ella regresaba de *la saturnal* en compañía de esa otra que corrió.

—Conoció a esos hombres?

—No. Solo pudo decirnos que los vió pocos momentos en el baile. Ya verán, si el resultado no es . . . . bueno. . . . .

—Eso está malo

—Ya lo creo y eso tiene que suceder todos los sábados. Con que amiguitos míos, ya saben lo que habrá siempre y eso se llama *servir al pueblo.*

—Se gastarían muchos licores y viandas?

—Nones. El gasto fué de los dueños de casa. Cosa muy *cómoda y beneficiosa* para los que quieren representarme

—Aún hay mucho pan que rebanar.

—Mejor. Mejor. Oigan chau leído las BANDERILLAS que les ponen los de EL DIA?

—Sí.

—Qué dicen?

. . . . . .

—Por que callan? Se las pusieron en el *morro?*

—No sea loco. Es que contestaremos en otra forma.

—Entonces no me meto. Ya veré ahora que se distribuya el periódico. Si han contestado bien o nó.

—Esperamos que con sinceridad nos lo manifieste mañana.

Bueno. Bueno. Ya estoy relatándome Adios!

—Adios!

Invento de una granada de mano

Rio de Janeiro.—El capitán de infantería, Costa Ribeiro, ha inventado una granada de mano, susceptible de ser lanzada indistintamente a mano o con un fusil Mauser, bastando la adaptación de un aparatito a la boca del fusil.

Las pruebas han dado espléndidos resultados y el gobierno brasilero adaptará el invento. Simultáneamente con este invento, el mismo oficial, ha dado a conocer otro para precisar automáticamente el alcance del tiro de una granada.

Radio rezagado

En la Central existe uno procedente de Lima para Jesús Campos.

Correo aéreo

Ayer a las 6 y 30 a.m. salió de este puerto con destino al de Masisea un hidroavión piloteado por el teniente Sr. Cornejo Portugal, llevando correspondencia para Lima y lugares del tránsito. Esa nave aérea llegó ayer mismo a Masisea.

La valorización de la libra peruana

Nueva York.—Se ha sabido que próximamente se llevará a cabo una investigación sobre las finanzas peruanas con la mira de restablecer el circulante peruano sobre la base de oro.

Se anuncia que ya se han iniciado las gestiones para inducir al exvicepresidente Fred Kent, de la Bankers Trust Company, para que presida la comisión.

Millard Bloomer, de la firma Seligman and Company, se encuentra ya en el Perú y se espera que tome parte prominente en el estudio de las huanzas de ese país.

No se dice a que tipo será estabilizada la libra peruana, aunque se tiene entendido que el gobierno de Lima está a favor de la paridad, esto es 4 8865 dólares, en tanto que algunos banqueros recomiendan un tipo aproximado de 3.86 dólares, a que la libra peruana ha sido cotizada por espacio de varias semanas.

El plan de estabilización de la moneda peruana se considera que ha sido acelerado a causa de la emisión del reciente empréstito de 50 millones de dólares por el Perú, con la casa Seligman y la National City Company, cuyos contratos contiene una cláusula sobre un fondo para la conversión al oro.

Nueva York.—El cónsul general del Perú en esta ciudad, Eduardo Higginson, declaró a la Associated Press que no sabia detalles respecto a la noticia sobre la comisión de expertos para estudiar la posibilidad de la estabilización de la moneda peruana a base de oro. Higginson prometió que haria una encuesta, informando despues a la Associated Press del resultado.

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

En las últimas 48 horas, han sido detenidos en la Comisaría las siguientes personas:

—Juan José Anaquiri, Ambrosio Castro y Enrique Bordoy, por omisos a la ley vial.

—Matias Sifuentes, por ebrio.

—Roberto Holl, por carecer de los documentos que todo ciudadano debe llevar siempre consigo.

Infracción antialcohólica

Infringieron esa ley, los establecimientos de propiedad, de los señores Víctor Ferreira y Arturo Paima.

DE CINES

"Muñeca de pasión"

El sábado fué estrenada esa película en el "España" reprisándose ayer. Como es una comedia que ha gustado mucho, la empresa ha resuelto reprisarla en la noche de mañana.

Vapor 'Alberto'

Zarpará de este puerto con destino al de YURIMAGUAS el JUEVES 8 del presente a las 9 p.m.

Para Pasajes y fletes

A tratar con

Israel y Cía. Ltda.

c 3 p1—3

La modestia de Paúl de Kock

La modestia no es la virtud más corriente entre los escritores. Sin embargo hay algunos escritores modestos, como lo demuestra esta anécdota.

Un día, en 1830, un inglés original muy ecléctico en literatura, llegó a París expresamente para ver a Chateaubriand y a Paul de Kock, que eran sus dos escritores favoritos.

Muy bien acogidos por autor de "El Genio del Cristianismo", que fué muy sensible al homenaje, nuestro inglés se fué en seguida a casa del jovial autor de "El señor Dupont".

—He venido a París—le dijo el inglés—expresamente para verle a usted y a M. Chateaubriand.

—¿Ha visto usted a M. de Chateaubriand?— preguntó Paul de Kock.

—Si, señor; vengo de su casa.

—Me disgusta mucho, dijo Paul de Kock. Ha empezado usted con el asado y va a acabar con la sopa de cocoles. Como se vé, Paul de Kock, no tenía nada de tonto.

Vida infantil

Cumpleaños

Hoy conmemora su cumpleaños la niñita Cleopatra Zagaceta Mori.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa

SOCIAL

Sepelio

Consternación muy honda ha producido la noticia del sensible fallecimiento del distinguido caballero señor Luis Felipe Reátegui Morey, ocurrido el 3 del actual, a las 4 30 p.m. Y mas congoja ha causado en sus deudos é intimos amigos, que presenciaron su notable reacción que duró más de 24 horas.

El sepelio se verificó ayer, a las 10 a.m.; partiendo el cortejo fúnebre en el ferrocarril urbano, de la casa mortuoria calle de Ramirez Hurtado al Cementerio General. Numerosisimo y selecto acompañamiento tuvo la traslación de los restos mortales, lo que demuestra el prestigio y cariño de que gozaba el extinto en esta ciudad. Tanto al salir el féretro de la casa mortuoria como al llegar al Campo Santo, distinguidas personas conducieron el atahud y llevaron las cintas, pudiendo notar entre éstas, a personalidades del foro, ejército, marina, comercio y funcionarios públicos.

Avisos Judiciales

Inscripción de nacimiento

Doña María Rosenda Sanchez, se ha presentado ante el señor juez doctor Terrones Quiroz solicitando se inscriba en el Registro de Estado Civil de esta ciudad la partida de nacimiento de su menor hijo Geruda Pereira, cuyo padre es don Alfonso Pereira.

Iquitos, cinco de marzo de mil novecientos veintiocho.

A. Lopez Montoya
Escribano de estado

v8p1—21

Cine "España"

MARTES 6

NOCHE A las 9 p.m.

Monumental REPRISS

de la película de largo metraje

Por LYA MARA

'LA MUÑECA de PASION'

LA EMPRESA

Pare—40

Dr. Eliseo Reátegui Page

Atiende al público de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Medicina y cirujía general.—Enfermedades de señoras.—Enfermedades de la nariz y garganta.—Operaciones

CALLE DE OMAGUAS 53

Permite.

Agradecimiento

†

La madre, viuda, hermanos y demás relacionados del que fué

Luis Felipe Reátegui Morey

(Q. E. P. D.)

agradecen sinceramente a todas las personas que se dignaron enviar aparatos florales y concurrir a la traslación de los restos mortales que se verificó ayer a las 10 a.m.

Iquitos, 5 de marzo de 1928.

v2p1—4

El ideal

Existía una mujer cuya inocente locura era crecerse en vísperas de matrimonio. Por la mañana, al despertar, pedía un traje blanco, una corona de azahar, y, sonriente se engalanaba: «Hoy es cuando va a venir», decía. Llegada la noche, apoderábase de ella gran tristeza después de la inútil espera y entonces se quitaba el traje blanco. Pero al día siguiente con el alba, volvía su confianza. «Espero hoy» decía, y pasaba los años en esa incertidumbre, siempre engañada y confiando siempre, no quitándose su traje de esperanza más que para volvérselo a poner.

La humanidad es como esta mujer, olvidadiza de toda decepción, espera uno y otro día la llegada de su ideal. Hace probablemente cientos de siglos que dice: «Es para mañana»; cada generación viste, llegada su vez, el traje blanco. La fe es eterna como la primavera y las flores.

Descartes.

Movimiento fluvial

Llegadas

El vapor «Clavero» llegó hoy del Ucayali conduciendo la siguiente

CARGA para E. Strassberger y Cia.

algodón	17 139 ks.
arroz con cáscara	4 720 ,,
balata	2 361 ,,
café con cáscara	120 ,,
azucar	230 ,,
sby fino	610 ,,
caucho	1.384 ,,
jebe fino	1.214 ,,
frejol	300 ,,

Para Barcia hermanos

jebe fino	1.408 ,,
sby jebe fino	88 ,,

3 reses y 7 cerdos p. J. Lozano

Para la Casa «Unión»

frejol	5.000 ks.
fariña	1.888 ,,

4 reses y 2 cerdos para Francisco Santillán.

PASAJEROS:—Sarita Delmar 3 sirvientas, y 3 niños, Inés Delmar, Natalia Ramirez, Eulosia viuda de Hernandez y sirviente, Eduardo Porto, Editha Freira, Francisco y Belisario Santillán, Juan Lozano, J. Martinez.

El vapor «Manco Capac» llegó hoy del Ucayali conduciendo la siguiente

CARGA para C. Hernandez e Hijos

algodón	2 620 ks.
frejol	490 ,,
paiche	600 ,,
arroz con cáscara	1 640 ,,
tagua	2 174 ,,

9 reses y 1 cerdo.

Para Kahn y Cia.

12 paquetes paiche	620 ,,

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Calados! Calados!

Se confeccionan toda clase de calados a máquina.

Calle del Napo No. 37

48

Carnet de Dia

Registro del Estado Civil

3 de Marzo

Nacimientos: varones, 5; mujeres, 3.

4 de marzo

Defunciones—Luis Felipe Reátegui Morey, de 49 años.

Matrimonios:—Bernardino Diaz Rivera con Patricia Vela y Vela (orden judicial).

Mercado Central

4 y 5 de Marzo

Res sa	10 con 1837	kilos
Cerdos	19 ,,	1259 ,,
Carne seca		80 ,,
Pescado fresco	164	,,
Pescado salado	298	,,
Tortugas	12	,,
Tarcayas	12	,,

Servicio Postal Aéreo

Los días 3, 10, 18 y 26 de cada mes. Se recibirá hasta las 5 p.m de las vísperas de salida.

TAMAÑO

Peso: 2 kilos máximo

Tamaño maxim : 30 centímetros de largo por 15 de ancho o espesor.

TARIFA:

La correspondencia oficial será expedida libre de porte; pero la correspondencia común está sometida a la siguiente tarifa ADEMAS DEL PORTE ORDINARIO:

Para la correspondencia que no exceda de 20 gramos de peso..... $ 1 00

Por cada 20 gramos adicionales hasta un máximo de 2 kilos. ,, 0.50

NOTA.—La correspondencia postal aérea no debe ser DEPOSITADA EN LOS BUZONES sino entregada por el remitente a un empleado de correos, previa aplicación del franqueo ordinario; cuyo empleado hará efectivo el porte especial por este servicio adhiriéndole la correspondiente estampilla aérea.

Precios de los pasajes aéreos

San Ramón-Iquitos, o vice-versa por persona Lp. 65.0.00.

San Ramón-Masisea, o vice versa por persona Lp. 40.0.00.

Masisea-Iquitos, o vice-versa por persona Lp. 35.0.90

Iquitos-Contamana, o vice ver sa por persona Lp. 30.0.00.

Por vuelos extraordinarios, por hora o tracción, por persona Lp. 20.0.00

Por cadá 100 millas de vuelo, por persona Lp. 25.0.00.

Cualquier vuelo, por corto que sea Lp. 20.0.00

Art. 14.—Cada pasajero tendrá derecho a 100 libras de equipaje, el cual puede constar de dos maletas de peso igual a 50 libras o una sola de 100 libras, de tamaño corriente. En caso de que un pasajero desee ir solo, lle van lo más equipaje, tendrá que pagar el precio de dos boletos.

Art 15..... Los pasajes se comprarán en la Capitanía del Puerto de Iquitos.

De Aduanas

Tipos de Cambio

Que regirá en la semana del 19 al 26 de febrero al 3 de marzo.

Londres	por 1	Libra Est.	£ 1.2.56
New York	,, 1	Dollar	» 0.2.66
Paris	,, 1	Franco	» 0.0.10
Roma	,, 1	Lira	» 0.0.14
Madrid	,, 1	Peseta	» 0.0.44
Suiza	,, 1	Franco	» 0.0.49
Bruselas	,, 1	Frnc belg oro	» 0.0.36
Bruselas	,, 1	,, papel	» 0.0.06
Berlin	,, 1	Marco oro	» 0.0.61
Holanda	,, 1	Florin	» C.1.03
Japón	,, 1	Yen	» 0.1.20
Argentina	,, 1	Peso	» 0.1.10
Argentina	,, 1	Peso oro	» 0.2.60
Chile	,, 1	Peso	» 0.0.31
Bolivia	,, 1	Boliviano	» 0.0.93
Suecia	,, 1	Corona	» 0.0.69
Noruega	,, 1	Corona	» 0.0.69
Dinamarca	,, 1	Corona	» 0.0.69
Austria	,, 1	Sch Austriaco	» 0.0.38
Rupia Argentina	1	peso	» 0.0.85

NOTA.—Un Sch austriaco es igual 100,00 coronas papel.

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt —28

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos-Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes BOOTH & Co. (London) Ltd

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cía.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos, con los mejores productos que se produceu para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,, ,,	25	,,
EXTRAS	,, ,,	30	,,
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	,,
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Perm

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Nos. 117 y 119

Emert.—44

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

Calados! Calados!

Se confeccionan toda clase de calados a máquina.

Calle del Napo No. 37

48

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que rerorre su barrio

Avisos Judiciales

A LOS LITIGANTES

Les avisamos, que el valor de los avisos insertos en esta seccion, debe ser abonado a más tardar, DESPUES DE LA SEGUNDA INSERCION, despues de la que tendremos el sentimiento de retirar los que no hayan sido cancelados.

LA ADMINISTRACION.

Declaratoria de herederos

Doña Julia I. S. vda. de Scavino se presentó ante el señor juez Y. Terrones Quiroz solicitando la de su esposo don Camilo Scavino, fallecido el cinco de enero del corriente año, en esta ciudad, comprendiendose tambien en la declaratoria a sus hijos legitimos: Luis A., Rosa M., José A., Teresa de J., María L., Victor M. Ana A. y Julia C. Scavino Silva y el natural Juan E. Scavino Villacorta.

Iquitos, veintidos de febrero de mil novecientos veinticinco

Vicente Navarro R.

v15p9—20 Escribano de Estado

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Píldoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasion

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 231—233

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas.

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Príncipe de Gales, Cargone** y el sin igual modelo **"Rodolfo Valentino"**.

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos.

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42.

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

BILZ-SINALCO

La favorita del hogar como refrescante

Nueva producción de las

Fabricas "Lusitania"

DE VENTA EN TODOS LOS BARES

Escritorio y depósito

Perm—37 Arica-Avenida Leguia

.-Luis F. Nunes-.

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Permiul —25.—43

Terrenos de Montaña

Por 30 publicaciones $ 2.40

,, 15 ,, 1.20

La nueva reglamentación de Terrenos de Montaña

Lima, 27 de diciembre de 1927.—No. 63.—Prefecto.—Iquitos.—

Con fecha 31 de diciembre corriente ha expedídose siguiente decreto supremo:

Primero: los terrenos de montaña se venderán a los siguientes precios:

Los situados a lo largo de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta tres kilómetros del eje de los terraplenes o las orillas de los ríos, a tres libras peruanas por hectárea.

Los terrenos situados a más de tres kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta seis kilómetros a dos libras peruanas cinco soles y

Los situados a más de seis kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables a dos libras peruanas y

Segundo; quedan derogadas la resolución suprema de 19 de febrero de 1926 y el decreto supremo de 15 de febrero de 1927 y en consecuencia las Prefecturas podrán aceptar las solicitudes de compra de terrenos de montaña en las zonas que no hayan sido reservadas por resoluciones o leyes especiales sujetándose a las condiciones establecidas por el presente decreto

Salazar Orbila.

Director Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña.

RIO AMAZONAS

Don Pedro Emilio Vizcarra, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vizcarra" con una extensión de 5 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste, con una cocha que sirve de lindero con la posesión de José Portes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 31 de Enero de 1927.

D. A. del Aguila.

v30p27—5 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Julio Vargas Llosa, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SANTA ELENA" con una extensión de siete hectáreas ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas, a 1 kilómetro de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Tapuc Yupanqui" de Manuel Rengifo; por el Sur, y por el Este, con el fundo "Gallito" de José Formanoi, y por el Oeste con el fundo "Asunción" de Asunción Peña y el fundo "Mercedes" de propiedad del solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 10 de Febrero de 1927

D. A. del Aguila

v30p19—7 Jefe de la sección

Aviso de oposición

Rio Amazonas

Don Nicolas Gonzales, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Juan Pablo Garcia solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "AMALIA", con 20 hectáreas de extensión, ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince dias para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 14 de Febrero de 1928.

D. A. del Aguila

v15p14—8 Jefe de la sección.

Vendemos en esta Imprenta

Pictorial Review	0.8
La ley de accidentes del Trabajo a	0.8
El Novísimo Código Penal a	
La ley de tributación de alcoholes a	0.5
La ley de timbres y papel sellado	1.0
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &	

Píldoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAÚL MELENDEZ O.—1ª de Putumayo

TARIFA DE AVISO

1/2 pulgada
De 1 a 3 veces por cada vez 50 ctvs.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna cada vez 25 cts. oro americano.
Agente geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

A meses $ 8.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extrangero
Al año „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifiestos „ „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y por cada inserción para todo clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Martes 6 de Marzo de 1928 | Casilla de Correo No. 240 | No. 6113

Asuntos locales

La construcción de caminos

Algunos creen, que nuestras campañas de bien colectivo se deben al encono que tenemos a algunas personas; y, para demostrarles que no son por esa causa, vamos ahora a ocuparnos nuevamente de la construcción de caminos que se están ejecutando con la conscripción vial.

El sector de Punchana, que nosotros combatimos, diciendo que ni siquiera trazo tenía, con el nuevo director de los trabajos, todo lo hecho ha tenido que ser abandonado, porque se ha tenido que hacer un nuevo trazo, pues el anterior, solo seguía el camino hecho por los vecinos del caserío de Punchana. Es decir, que se ha perdido un mes y más o menos 2500 jornales, pues en promedio trabajan 100 hombres por día. ¿Teníamos o no razón al ocuparnos de la vial diciendo que iba de fracaso en fracaso?..... Sí.

A la Avenida Leguía, felizmente concurren muy pocos viales. Y decimos felizmente, porque recién se ha presentado los planos a la Municipalidad, de las obras que en ella se deben emprender, para que esa institución lo apruebe o nó. Es decir, que ni siquiera cuando se inició la vial, se habían levantado los planos. ¿Tuvimos razón razón o nó al protestar de lo que en ella se estaba haciendo?.....Sí. Total: 500 jornales perdidos.

En el sector de la Gonzáles Vigil, sí se ha adelantado algo. Pero faltó la dirección técnica, pues el capataz ha hecho lo que pudo. Pero como no se tomaron todas las precauciones del caso, ahora falta tierra para un terraplén de gran dimensión que es necesario; y falta tierra, porque la Vial creyó, que conforme comete arbitrariedades con los contribuyentes podía hacer lo mismo con los propietarios de los terrenos adyacentes a esa avenida; quienes, con razón o nó, se niegan a que se extraiga la tierra de ellos. Por esa causa, ese sector que es el más adelantado, tendrá que paralizarse. Y es muy sensible, por que ya había empalmado con el camino de 700 metros que los señores Rivas Hermanos construyeron desde Chantecler a su fábrica en el lago de Morona. En nuestro concepto, debe gestionarse con los propietaros de terrenos, el permiso para sacar la tierra, desde luego con alguna remuneración y sin que des valoricen esas propiedades, pues, si se piensa llevar tierra de otro sitio, costará muchísimo el transporte.

Ya se ha hecho la trocha que debe unir la Avenida Leguía con la Gonzáles Vigil, que tendrá la extensión de unil metros y que tiene terreno plano. Pero como sería mejor que ese camino bordeara el lago de Morona, insinuamos la conviniencia de aproximarse mas a él, pues ahora quedará a unos mil metros de distancia. Bordeando el lago mencionado, la perspectiva será mágnica.

En resúmen. La dirección técnica hasta ahora es buena; pero esa dirección, sino tiene el concurso de la Junta Vial, nada podrá hacer. Es necesario que se le dé todas las facilidades para que los trabajos se hagan con rapidez y en el segundo semestre se puedan emprender los caminos a San Juan, Versalles, Celendín y otros. Esto urge, porque, por el lado del lago hay mas de 400 familias de indígenas y lo mismo ocurre por los sitios indicados. Los caminos, no solo son para paseo, sino, para que los habitantes de esos pueblos puedan traer sus productos con facilidad lo que hará que intensifiquen su cultivo, y por ende, el progreso del distrito de Iquitos.

VINO DE BACALAO
RAVENET
NUTRITIVO RECONSTITUYENTE



Laboratorio
RAVENET
21, Rue Vaugelas
PARIS

El más
PODEROSO
y AGRADABLE
de los RECONSTITUYENTES
para CURAR la
ANEMIA, DEBILIDAD
para el desarrollo de los Niños, para las Personas Debiles y Convalecientes
De venta en Iquitos: Farmacia FERRANDO & Cía

El programa de los socialistas franceses

París.—La supresión del senado y el voto para las mujeres son las ideas principales comprendidas en una moción adoptada en la noche al clausurarse el congreso socialista. Estas, juntas con una versión modificada de un impuesto al capital llamado "tasa al lujo" son las promesas que han contraido los socialistas para el caso de salir victoriosos en las elecciones de 1928.

Los socialistas se han abstenido de lanzar un reto abierto al régimen de Poincaré, y su timidez ha venido a reemplazar su temeridad de 1924.

El congreso socialista ha elaborado un acuerdo de constituir para el segundo escrutinio un choque defensivo con los demás partidos de la izquierda, frente al "peligro reaccionario". En el fondo ha triunfado el criterio centrista, el cual triunfó igualmente al adoptar el programa financiero.

Entre los reformistas como Renaudel partidario de vasta agrupación democrática y la izquierda del partido, capitaneada por Zyromski, que defendía la alianza con los comunistas en el segundo escrutinio, se ha votado una resolución intermedia que supone, sin embargo mayor inclinación hacia la derecha en detrimento de la tendencia izquierdista. Los votos de los radicales son demasiado numerosos para despreciarlos. Asi las perspectivas de la victoria electoral aumentan considerablemente. Se comprende que los demás partidos cercanos a la actual situación, comiencen a inquietarse y pidan a Poincaré abandone su neutralidad electoral. Pero Poincaré cree que la voluntad del pais debe manifestarse libre mente sin concesiones, y aun que conduzca a una mayoria adversa que determine su alejamiento del poder.

AUTOMÓVILES
DODGE BROTHERS

Los carros GRAHAM BROTHERS con motores DODGE BROTHERS son insuperables en ecónomia y prolongada duración; todo lo que se debe exclusivamente a los finos materiales, acertado proyecto e irreprochable construcción que los caracteriza.

Expendedor Asociado
IQUITOS
J. A. VENEGAS
ESCRITORIO. NAPO 40 ---- CASILLA, 206

Vapor 'Alberto'

Zarpará de este puerto con destino al de YURIMAGUAS el JUEVES 8 del presente a las 9 p.m.

Para Pasajes y fletes
A tratar con
Israel y Cía. Ltda.
v 3 p2—3

Llega un avión alemán a Estados Unidos

Nueva York.—Ha llegado a esta ciudad, a bordo del vapor alemán "Columbus" que sale para hacer un viaje a las Indias Occidentales, un aparato que se titula "taxi marítimo".

Se trata según se sabe de un "squaplano" marca "Lutf Hansa", que tiene una extensión de 57 pies entre cada ala y puede conducir cuatro pasajeros.

Se llama "Globe-trotter" y será empleado para vuelos de recreo de los turistas que quieran emplearlo. Descenderá al mar y podrá decollar desde la superficie del océano.

El mecánico del avión es Rudolff Frittner, que fué uno de los cinco alemanes que en el aeroplano G 24 que llegó a las Azores en el verano pasado trató de cruzar el Atlántico por los aires.

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma
Perm—30

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias.
Ulceras, Fístulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuezo, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA.
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

CACAHUILLO
- Higuerilla - Habilla -
Tagua Pelada - grande
Seca y Sana
COMPRAN
Israel y Cía. Ltda.
v 16p 6—35

Se vende
GUIA de los ASPIRANTES a MAQUINISTAS NAVALES
dos tomos
A tratar en esta imprenta.
v 15p6—34

Gran fabrica de
pastas alimenticias y café molido DE
Luis Pinasco y Cía.
Calle Próspero Nos. 7 y 17
Fabricamos toda clase de fideos y café molido.--Tenemos en depósito, existencia permanente para atender cualquier pedido de la ciudad y de los rios.-Repartición a domicilio
Servicio rápido y esmerado

La voz del público

—Muchachos! Muchachos! Un abrazo bien fuerte!

—Gracias Público! ¿Qué sucede?

—Pues que la carta de ayer ha calmado mis deseos. Ya, al fin, se descorrió el velo de la actitud de ustedes. Era tiempo. Porque yo quiero *buena administración* sea quien sea la autoridad.

—Sabe Público? Le rogamos que no se ocupe de este asunto. Es preciso que se *resuelva de otra manera* y le pedimos que no trate de él.

—Efectivamente Porque si no *los descalifica* mi amigo Cabriñana.

—Digamos otra cosa.

—Pues hijitos, que EL DIA se ha convertido *en fábrica* de caramelos a *lo Cambrone*. Es preciso avisarle al Alcalde para que les solicite la licencia y a la Inspección de Higiene para que intervenga.

—Pero si son a lo Combrone.....

—De veras me había olvidado, que esos no necesitan la presencia de la inspección de higiene sino *la de los escarabajos*.

—Claro!

—Como que hay *varios ahí* que los elaboran.

—Qué les parece, lo que la dicen al director de ustedes sobre la Hoja negra; y la época aciaga del periodismo.

—Qué más pueden decir?

—Por eso ayer, tuvieron el tino de poner las cosas en su lugar. Parece que sabían lo que iban a decir. Esos *son palpites*.

—Le volvemos a rogar Público que no se ocupe de ese asunto

—Bueno. Bueno Será cierto de que pagan las Lp. 10 0 00 para que indiquen un acto de lealtad de ustedes?

—No sabemos.....

—Yo desconfío porque el personal..... es de *primera calidad* Si tuviera la seguridad de que pagaban, yo inmediatamente me iba a ganar esas diez pepas.

—Sería usted capaz?

—Por que no? Si eso serviría para socorrer a los de la Avenida Leguía que están sin luz, sin aire y entre el fango por causa del terraplén.

—No sea niño.

—Bueno No tiene objeto. Por que ustedes ayer, demostraron su lealtad y no se necesita más.

—Volvemos a insistir que no trate de eso

—Está bien. Está bien. Pero yo nunca he visto que hayan atacado a alguna persona ausente. Mucho menos al General Alvarez y al doctor Cárdenas García De Cervantes el patrón de don Samuel, si se ocuparon para dar cuenta de sus acciones cuando hicieron un resúmen de esa sedición, y quien más datos aportaba para ello era don Samuelito, como que él, estuvo en la cuadrilla.

—Deje a ese pobre hombre

—Si; de veras que lo es, porque dice que aquí hay beduinos, apaches o bandoleros, zambos Es decir, que lo de ellos se lo dan a ustedes.

—Menos lo de zambo

—De veras, porque nuestro director tiene a orgullo serlo Lo que no pasa con el patrón de Von Clodershio a quien lo ampara su tutuma, otrora depósito de pasas—porque también es de Mandinga. Cuanto a lo de apaches, ahí están los actos del juez de paz sendo director de ese diario, todos los conocen aquí, lo mismo que a don Samuel que está contento porque ya tiene la piltrafa que su jefe le ha conseguido por un año hasta que entregue el terraplén de la línea al Estadio en buenas condiciones. Si se hubiera quedado sin ella ya estaría ahora vociferando contra su jefe.

—Público.....

—Nada Nada, El nunca entregará esa línea en buen estado y no la entregará, porque no sabe ni jota de ferrocarriles, el pobre Molina es el que se está deslomando hasta en los días de fiesta y con lluvia para evitar que haya una catástrofe.

—Es ingeniero?

—Qué ingeniero, ni año agrimensor. Porque si fuera ingeniero en ferrocarriles, claro está que siquiera un plano del terraplén le habría dado a Molina.

—Pero este ha sido un cándido cuando no lo solicitó.

—Pero qué quieren Cuando el pobrecito lo reclamaba, le decía: Tu que sabes cholo. Yo soy ingeniero Yo he trabajado en Europa en líneas de vía ancha, Y no le daba los planos. Aunque el pobre Temístocles decía pa a sus adentros: tu serás todo lo q' quieras pero no eres ingeniero Don Samuelito no le daba el plano para no entregar prenda de su ignorancia

—Pero usted va a ir a EL DIA?

—Yo? Ya les he dicho que nó Nunca! Ahí quieren crear una sección simulando que yo actúo con ellos, pero se equivocan porque todos los repudian porque saben quienes son.

—Dejemos ese asunto.

—Haa visto lo que dicen que la estación del ferrocarril al Estadio, no la están haciendo con fondos públicos?

—Si. Usted qué dice?

—Que es cierto porque solo para el ferrocarril servirá, porque los autos cuando vayan, si van no podrán circular en ella y, que todo caso hubo mala dirección y que el gasto deben cargárselo en cuenta a don Samuel que es quien abicó la primera ramada que no sirvió para nada.

—Qué van a obligarlo a pagar!

—Tienen razón. Se protegen unos a otros, por algo son de la misma *part da*. Hay que aprovechar la ocasión que la piotan, calya. Hoy los de ese grupo están en la época de las *vacas gordas*. Adios!

—Adios!

Soliloquio de un candidato



—Miro y remiro por todos lados y nada..... ¡Solo!.... Completamente solo! ..... Ni una persona de mediano prestigio a mi lado!..... Los otros ..... son como los canes, que esperan con ojos lánguidos que se les arroje el mendrugo.... Y, hay de mí si no les echo.....inmediatamente me morderían.... Solo tengo como verdaderos amigos: mi cachimba y el licor que me permite ver sombras. Maldito trago y maldito tabaco.....SOY UN CADAVER POLITICO.

A Lima
Por la Vía del Pichis

Abraham y José Rivera,

con 30 años de práctica, ofrecen a las personas que van a LIMA, por la VIA DEL PICHIS, magníficas bestias de silla y de carga, a precios muy módicos, siendo abonado el valor de ellas, despues de ser examinadas por los interesados, representando esta medida una de las mejores garantías para que el viaje sea cómodo, seguro y rápido.

Hacen apreciables descuentos, cuando las bestias que se contraten sean mas de cinco y a compañan siempre a los viajeros, quienes tendrán en ellos verdaderos guias.

A tratar con

J. A. VENEGAS

Escritorio Napo 40
Casilla - 206

SE COMPRA

Plomo, bronce, cobre, antimonio, metal blanco

USADOS

Israel y Cia. Ltda.

v15p8 —32

Dr. Eliseo Reátegui Page

Atiende al público de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Medicina y cirujía general.—Enfermedades de señoras.—Enfermedades de la nariz y garganta.— Operaciones

CALLE DE OMAGUAS 53

Permite.

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Calados! Calados!

Se confeccionan toda clase de calados a máquina.

Calle del Napo No. 37

48

La estabilización de la libra peruana

Nueva York.—Los propósitos del gobierno del Perú para llegar a un acuerdo con la banca para estabilizar el tipo de cambio de la libra peruana, parecen progresar bajo buenos auspicios, aunque intereses nacionales extrangeros—según parece—diserepan algo sobre la conveniencia de estabilizarlo con la libra a la par, como lo interta el gobierno del Perú.

La opinión de los círculos financieros aquí es que el tipo de cuatro dólares por libra peruana conciliaría la situación por el momento, aun que esto está pendiente de la investigación de la situación financiera que está conduciendo en el Perú, Fred Kent expresidente de la Bankers Trust Co. quien colaboraría con Miller Bloomer, nuevo director del Banco de Reserva del Perú.

Erroneamente se ha dicho acá en algunos círculos, que el Perú volvería al patrón de oro, el cual está práctica mente en existencia en ese país.

El "Journal of Commerce" de New York, en un reciente artículo, explica el propósito de la estabilización y opina que el momento es favorable para la iniciativa, afirmando que "las condiciones económicas del Perú son satisfactorias y el crédito bueno".

Extrañas lecciones de baile

Génova.—Giovanni Torterolo que acaba de pasar una temporada en la cárcel de Marassi, con términos que quizá son irrepetibles, ha objetado el sistema de dar lecciones obligatorias de baile a los detenidos que se emplea ban en el presidio cuando él estuvo alojado allí.

Torterolo con palabras bastante gruesas condena los diversos matices de las danzas modernas y a cuatro de sus excámaradas que eran sus profesores de baile en la cárcel.

Estos profesores tenían por costumbre—según dice Torterolo—de ponerles los ojos negros a sus alumnos y hasta a sus carceleros que pretendían aprovechar las oportunidades bailables de sus detenidos.

La corte de apelaciones que pronto se enteró de los métodos bastante enérgicos que empleaban para su enseñanza estos profesores sui-generis, puso mano en el asunto y terminó condenando a cinco meses más de prisión a tres de los terpsicoreanos tiranos de Torterolo; en cambio el cuarto fué absuelto por el tribunal.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Malos manejos



—Que lleva don Samuelito, que va tan de prisa y que parece que no quiere que le vean?....

—Pues chocolates Cambrone, que ha sacado de la fábrica de «EL DIA» para disfrutarlos en su casa.

Touring Club Peruano

Se suplica a los señores miembros del TOURING CLUB PERUANO, residentes en el Departamento; acercarse a esta delegación, para inscribirse en el Registro respectivo; suplicandoles igualmente, abonar sus cuotas por el presente año.

VICTOR I. ISRAEL
Delegado

v 6 p 4—2

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XXI

(Continuación)

—¡Si falla, está perdido todo!

He aquí por qué mirábamos todos a la Guardia con viva ansiedad avanzar al paso por la carretera. Ney era también quien la conducía como había dirigido el ataque de los coraceros. El emperador sabía que nadie podía conducir a la Guardia como Ney; pero hubiera debido enviarla una hora antes, cuando nuestros coraceros atacaban los cuadros: entonces la victoria era nuestra. Pero el Emperador miraba a su Guardia como la carne de su carne; si hubiera contado con su Guardia cinco días después de París, Lañayette y los otros no hubieran permanecido muchotiempo en su cámara para destituirle; ¡pero ya no la tenía!

Por eso había esperado tanto tiempo para enviarla. Se figuraba que la caballería mandada por Ney lo destrozaría todo, o que los treinta mil hombres de Grouchy vendrían al ruido del cañón y los enviaría en lugar de su Guardia, porque siempre es posible reemplazar treinta mil o cuarenta mil hombres por medio de las quintas; pero para formar una Guardia semejante es preciso empezar a los veinticinco años y alcanzar cincuenta victorias; lo que quedaba de mejor, de más sólido, de mas valiente, era la Guardia.

La veíamos acercarse. Ney, el viejo Fiant y otros tres o cuatro marchaban delante. No se veía más que esto, todo lo demás, los cañonazos, las descargas, los gritos, todo parecía olvidado. Pero esto no duró mucho tiempo; los ingleses habían comprendido que era el golpe decisivo y se apresuraron a reunir todas sus fuerzas para recibirla.

Habíase dicho que el campo de batalla había quedado desierto a nuestra izquierda; no se oía ni un tiro, ni un disparo, ya por q' se habían agotado las municiones o ya por que el enemigo se ocupaba en reformarse nuevamente. A la derecha, por el contrario, por el lado de Frichemont, aumentaba el cañoneo; toda la acción parecía reconcentrarla allí abajo, y nadie se atrevía a decir: son los prusianos que nos atacan! ¡Un ejército más viene a exterminarnos! No, esta idea parecía demasiado espantosa cuando de pronto, un Oficial de Estado Mayor pasó como como un relámpago gritando:

—¡Grouchy!... ¡Llega el mariscal Grouchy!

Era el momento en que los cuatro batallones de la Guardia tomaban a la izquierda la calza la para subir tras los vallados y empezar el ataque. ¡Cuantas veces, desde hace cincuenta años, me he representado este ataque nocturno, y cuantas veces lo he oído referir a otros! Al escuchar algunas de estas historias se creía que la Guardia era la única que avanzaba firme como un muro de piedra y que recibía solo la metralla. Nada de eso: todos avanzábamos en la mayor confusión; aquel ataque terrible era todo nuestro ejército, todos los restos del ala izquierda y del centro, todo lo que quedaba de aquella caballería fatigada por seis horas de combate, todo lo que podía sostenerse en pié y levantar el brazo; era la infantería de Reille que se reconcentraba sobre la izquierda, éramos nosotros, al rededor de la Haya Santa, era todo lo que vivía y no quería ser exterminado.

Y no veagan a decirnos que estabamos sobrecogidos de terrores pánicos y que queríamos escapárnos como cobardes, porque eso no es verdad. Cuando corrió la voz de que Grouchy se acercaba, hasta los heridos se levantáron y ocuparon su puesto en las filas: parecía que un impulso sobre natural hacía andar a los muertos. Todos aquellos desgraciados que estaban tendidos detrás de la Haya Santa con la cabeza, los brazos o las piernas vendados, la ropa en jirones y llenos de sangre, se unieron a la Guardia que pasaba adelante de las brechas del huerto y todos quemamos el ultimo cartucho.

Se batía carga, y nuestros cañones empezaban nuevamente a rugir. Sobre la colina todo permanecía silencioso: las baterías inglesas parecían abandonadas, y solo cuando los morriones empezaron a elevarse por encima de la meseta, cinco o seis descargas de metralla nos advirtieron que se nos esperaba.

Entonces se comprendió que aquellos ingleses, alemanes, belgas, hanoverianos, todo aquella gente con quien nos habíamos estado batiendo desde por la mañana se había rehecho, a algunos centenares de pasos hacia atrás, y era preciso pasar por encima. Muchos de los heridos se retiraron entonces, y la Guardia, sobre la que cayó el grueso de las fuerzas, avanzó casi sola a través de las balas y de la metralla, deshaciéndolo y derribándolo todo; pero se le veía estrecharse y disminuir por momentos. Al cabo de veinte minutos todos sus oficiales estaban desmontados y tu

(Continuará)

El "San Salvador" reflotó. Viene con su propia máquina y llegará el 9.

Por radio recibido por la Booth Line Co., tenemos el agrado de saber que el vapor «San Salvador» ha sido puesto a flote, reparando la avería y que viene con su propia máquina, escoltado por los vapores «Adolfo» y «Liberal», que remolcan a la «Beatriz y pontón «Caquetá».

La carga de la que se calcula que el 70 por ciento está averiada la trae el «San Salvador» y demás embarcaciones.

Más o menos 300 toneladas de carga se ha perdido. Se han salvado también mil tubos, mas o menos, para el saneamiento.

He aquí otro radio sobre el particular.

Radiograma recibido de Leticia en la Aduana.

Ayer a las ocho a.m. pasó vapor "Liberal" su comandante diceme "Sao Salvador" está fuera de peligro pasará por este puerto de un momento a otro, el "Liberal" conduce 1258 bultos carga de importación: Pasageros: Emilio Sanchez, acompaña vapor comandan E. Viscarra.

Debemos pues, regocijarnos con esta grata noticia.

Agradecimiento

†

La madre, viuda, hermanos y demás relacionados del que fué

Luis Felipe Reátegui Morey

(Q. E. P. D.)

agradecen sinceramente a todas las personas que se digna ron enviar aparatos florales y concurrir a la traslación de los restos mortales que se verificó ayer a las 10 a.m.

Iquitos, 5 de marzo de 1928.

v2p2—4

Obscuro, pobre e ignorado

Falleció el inventor de los fósforos

Una cerilla, un fósforo, como le decimos nosotros, es cosa vulgar, insignificante, que en sí no tiene precio. Si cae al suelo, se le abandona; si alguien nos lo pide, con los ojos cerrados lo brindamos. Hasta no hace mucho tiempo, en el mundo no existía cigarrero que olvidara esa gentileza de obsequiar a su clientela con la imprescindible caja de fósforos. En el presente, las cosas han variado un tanto; pero, así y todo, un fósforo, una caja de fósforos, es cosa de poco precio, casi sin valor.

La humildad de los fósforos, tan imprescindibles y útiles, asemejase muchísimo a la de su inventor, un hombre sencillo y laborioso, verdadero benefactor de la humanidad, cuyo nombre no han de ser muchos los que lo conozcan y de cuya existencia pocos han de ser los enterados.

Este hombre—cuyo nombre, seguros estamos, ni figurá sobre ninguna caja de cerillas—fué Carlos Marcos Sauría, nacido en 1812 en una aldea del Jura, en Poligny. Su infancia trascurrió en un ambiente de estudio, demostrando desde muy temprana edad gran inclinación hacia la química.

En 1827, cuando era aún estudiante, tuvo oportunidad de ver, en el curso de un viaje, el famoso pico de gas de Gay-Lussac. Esta ingeniosa invención, maravilla de los hombres de aquella época, causó gran impresión en el jóven Sauría, quien se propuso inventar algo que fuera, a la vez que menos complicado, más económico.

A su regreso, sus padres lo enviaron a Dóle para que prosiguiera en un colegio superior sus estudios. Léjos de familiarnarse, Carlos Marcos Sauría empleó todos sus instantes de libertad para proseguir el estudio de aquel que era para el capitalísimo problema. Su consejero fué un excelente maestro, de apellido Nicolle, quien le dió preciosas lecciones.

Pero, para llevar a cabo sus investigaciones, éranle necesarios muchos productos químicos que su pobre bolsa no le permitía adquirir ni en la cantidad ni en la oportunidad debidas. Se armó de valor, y logró interesar al farmacéutico principal de la ciudad quien, maravillado del saber y del entusiasmo del jóven, no vaciló en facilitarle todo cuanto necesitaba. Inmediatamente, Sauría púsose a trabajar, pasando largas e ingratas noches en complicadas manipulaciones. Por fin, en el mes de enero de 1831, su perseverancia fué premiada con el más halagador de los éxitos. Había cubierto con fósforos una porción del muro, frotó sobre éste una cerilla azufrada y humedecida en clorato de potasa, y la luz se hizo.

Presuroso y entusiasmado Carlos Marcos acudió a sus camaradas y a su excelente profesor Nicolle, para enterarles del éxito alcanzado. Las felicitaciones fueron unánimes. Sus camaradas sintiéronse orgullosos de él y su nombre adquirió celebridad en la pequeña ciudad.

Todos los habitantes afanáronse en ver al jóven inventor; pero, como con frecuencia acontece, ninguno se brindó para ayudarle. Y, siempre pobre, no logró Sauría explotar su maravilloso y provechoso descubrimiento.

Fueron extranjeros quienes sacaron partido de la invención del jóven estudiante de química. En el curso de un viaje a Alemania, el profesor Nicolle elogió con tanto entusiasmo el descubrimiento de su alumno, que algunos de los que le oyeron, pusieron al punto manos a la obra, por su cuenta y riesgo, sin pensar en el inventor. Dos años más tarde llegaron a Francia, procedentes de Alemania las primeras cajas de fósforos.

En cuanto al pobre estudiante, hizo con grandes dificultades y privaciones sus estudios médicos y ejerció humilde y obscuramente la profesión durante sesenta años, hasta que falleció.

[De los canjes]

Deportes

Los torneos del dominigo último

El parte oficial que recién nos ha sido enviado esta mañana, nos indica, que el resultado de esos torneos es el siguiente:

Escuela No. 1601 y Velásquez Varea, triunfó el primero por tres puntos contra cero del segundo.

"Loreto" Vs. Colegio Nacional, fué declarado empate sin que ninguno de los contendores hayan marcado score; quedando pendiente la reclamación del "Loreto" sobre la validez de un punto.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

El ornato de la Plaza de Armas

Hemos visto esta mañana, una yunta con el respectivo arado que estaba arando los cuadros de la plaza de Armas, con el objeto de preparar la tierra para efectuar el cultivo de plantas que hermoseen ese paseo público. Ojalá la inspección de Alamedas y paseos no desmaye en esa labor para poder tener verdaderos lugares de esparcimiento.

El arreglo de la Avenida Leguía

La Inspección de Policía Municipal está refeccionando esa avenida con materiales buenos. Pero tenemos que insistir, que siempre el agua se empozará en ella, porque las aguas pluviales que rebalsan del pantano cercano, no tienen por donde circular libremente. De manera, que el trabajo que está ejecutando esa autoridad municipal, no servirá de nada, mientras el terraplén del ferrocarril esté como un dique que represa esas aguas. Para solucionar de una vez esa situación que tanto daño causa al tráfico, insistimos en que debe ser drenado el mencionado terraplén con tubos de hierro o de cemento armado. Lo demás es pérdida de tiempo y de dinero.

Vida Militar

De salud.

El subteniente de Ejército, señor Toribio Solsol, se encuentra delicado de salud. Deseamos su pronto restablecimiento

El correo aéreo

Por radio depositado ayer en San Ramón, tenemos noticia, que ni el teniente Alvariño ni el teniente Carleton pueden ir a Masisea, pues la lluvia es constante y torrencial, nada menos que ayer duró 5 horas.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa

"La única verdadera Iglesia de Jesucristo"

Roma.—La encíclica papal termina sosteniendo que no puede haber otro concepto de la unidad de la iglesia, que de la unidad por medio de la iglesia roma na, y que esta unidad solo se puede efectuar con el retorno de los disidentes a la iglesia madre, «la única verdadera iglesia de Jesucristo de la cual desertaron».

La encíclica trata de persuadir a los infieles para que se «sometan al gobierno del Pontífice romano».

El origen del cisma

La encíclica agrega: «Los que están separados niegan esta unidad del gobierno de la verdadera iglesia de Cristo y tratan de buscar la unión por medio de un acuerdo en puntos no importantes, mientras que cada uno retiene sus propias opiniones, siendo así que este último error fué la verdadera razón por la cual se separaron en otras épocas de la iglesia de Cristo».

La fé única

«Ciertamente que es cosa buena exhortar la caridad entre los cristianos, aunque no con desventajas para la fé, al través de opiniones que varían, no siendo posible que los discípulos de Cristo estén en desacuerdo entre ellos sobre la verdad de su fe, y no siendo posible concebir una sociedad cristiana donde, a cada uno de sus miembros, le sea permitido su propia manera de pensar sobre materias de fe».

Roma.—El Papa ha respondido en una encíclica de cinco mil palabras a la acción del congreso de iglesias unidas de Lausanne.

En ese documento el Romano Pontífice expresa que tales movimientos demuestran las disenciones del protestantismo, frente a la unidad de doctrina del gobierno de la iglesia romana.

El Papa, al anunciar sus argumentos, pregunta: «¿Cómo puede mantenerse la unidad cuando cada uno tiene su propia opinión cómo puede ese ser parte de una fé cuando aquellos que deben creer no creen en la revelación, cuando aquellos que deben ser adeptos no se adhieren a la jerarquía eclesiástica de los obispos, sacerdotes y diáconos, cuando aquellos que deben adorar a Cristo en la verdadera presencia de la más sagrada eucaristía la llaman transubstanciación, mientras otros dicen que el cuerpo de Cristo está allí solo para la fé y como una muestra de la virtud de los sacramentos de aquellos que reconocen en la eucaristía la naturaleza del sacrificio, contra aquellos que la sostienen únicamente como la conmemoración de los que la estiman una invocación de los santos que reinan con Cristo, así como la invocación sobre todo, de la Virgen María, Madre Dios, con la veneración de sus imágenes, opuesta a los que creen que tal culto es ilícito",

"Con tal diversidad de opiniones no sabemos cómo se pueda preparar la unidad de la iglesia".

Roma.—Parte de la reciente encíclica papal dice: "De las disenciones nace la indiferencia y de ésta el modernismo, que considera la verdad dogmática, no como una verdad absoluta sino como una verdad relativa y, en consecuencia, cambiante de acuerdo con las variables condiciones de los tiempos y los distintos caracteres de los hombres".

El mismo documento agrega más adelante: "no pode mos hacer distinciones en el dogma, porque algunos son impuestos y otros se dejan a la libre aceptación de los fieles Todos tienen el mismo orígen es decir, la autoridad de la ley revelada por Dios. La fé en un dogma revelado no puede ser menos cierta que la fé en otro dogma, aún si en los modernos tiempos esto se ha esclarecido más esplícitamente, como cosa que concierne a la primacía así como al infalible magisterio del Romano Pontífice".

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Terrenos de Montaña

Aviso de oposición

RIO AMAZONAS

Don **José Fortes**, se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que ha iniciado don Julio Vargas Llosa solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado «SANTA ELENI TA», con siete hectáreas de extensión, ubicado en la Isla de Iquitos correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, a 5 de Marzo de 1928.

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección.

v15p1—9

Avisos Judiciales

Inscripción de matrimonio

Ante el señor juez en lo Civil doctor Y. Terrones y Quiñoz se ha presentado don Alfredo Zuta Doga y doña Rosabé Torres, solicitando se le inscriba en el registro Civil de esta ciudad la partida de sus matrimonio, efectuado el veintiseis de noviembre de mil novecientos doce.

Que pongo en conocimiento del publico para los fines del caso.

Iquitos, seis de marzo de mil novecientos veinti ocho.

R. Bahamonde R
Escribano de Estado

v8p1—22

Edicto

Nephtalí García, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Pedro Cachique, para que dentro del término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, a defenderse de los delitos de homicidio consumado de M. nuel Salas Shupingahua y lesiones con arma de fuego en la persona de Manuel Sangama Shupingahua, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 24 de Diciembre de 1927.

Nephtalí García.

Victor M. Cavero.

Edicto

Nephtalí García, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Leonidas Valles Rodriguez para que dentro del término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, a defenderse de los delitos de violencia y resistencia a la autoridad del juez de paz del distrito de Calzada, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 20 de diciembre de 1927.

Nephtalí García.

Victor M. Cavero.

Cine "España"

MARTES 6

NOCHE A las 9 p.m.

Monumental REPRISS

de la película de largo metraje

Por LYA MARA

'LA MUÑECA de PASION'

LA EMPRESA

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

5 de Marzo

Nacimientos: varones, 3; mujeres, 2.
Defunciones—Angel Vasquez Tello de 1 año y 1 mes de edad; Abelardo Padilla Padilla de 4 años; Fabio Aníbal Andaluz Martinez de 3 años y 2 nacidos muertos pertenecientes al sexo masculino.

Mercado Central

6 de Marzo

Reses.....	6 con	888	kilos
Cerdos	11 „	646	„
Carne seca.....		50	„
Pescado fresco.....		48	„
Pescado salado		152	„
Tortugas.....		7	„
Taricayas.....		4	„

De Aduanas

Tipos de Cambio

Que regirá en la semana del 19 al 26 de febrero al 3 de marzo.

Londres	por 1	Libra Est.	£ 1.2.56
New York	„ 1	Dollar	▸ 0.2.56
Paris	„ 1	Franco	▸ 0.0.10
Roma	„ 1	Lira	▸ 0.0.14
Madrid	„ 1	Peseta	▸ 0.0.44
Suiza	„ 1	Franco	▸ 0.0.49
Bruselas	„ 1	Fruc belg oro	▸ 0.0.24
Bruselas	1 „	papel	▸ 0.0.06
Berlin	„ 1	Marco oro	▸ 0.0.61
Holanda	„ 1	Florin	▸ 0.1.03
Japón	„ 1	Yen	▸ 0.1.20
Argentina	„ 1	Peso	▸ 0.1.10
Argentina	„ 1	Peso oro	▸ 0.2.60
Chile	„ 1	Peso	▸ 0.0.21
Bolivia	„ 1	Boliviano	▸ 0.0.33
Suecia	„ 1	Corona	▸ 0.0.69
Noruega	„ 1	Corona	▸ 0.0.69
Dinamarca	„ 1	Corona	▸ 0.0.69
Austria	„ 1	Sch Austriaco	▸ 0.0.38
Rubia Argentina	1 peso		▸ 0.0.95

NOTA.—Un Sch austriaco es igual 100.00 coronas papel.

Crónica Judicial

Despacho del día 5 de Marzo de 1928

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los señores Pinillos Rosell, Egüen y Barriga Alarcón expidió.

Con los mismos señores resolvió la seguida por don Miguel Zumaeta con don Miguel Ruiz sobre inspección ocular; confirmaron los autos de fojas 4 vuelta y la reposición de fojas 5 de Ruiz.—Juez Dr. Terrones y Quiroz.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los señores Pinillos Rosell, Egüen y Barriga Alarcón expidio veintisiete.

Con los mismos señores en la seguida contra Roberto Mori Vilchez por amenazas nombraron promotor Fiscal al Dr. Alfredo E. Borda.

El Relator.
V. Aro Gonzáles



Un Cutis Sano y Limpio es una necesidad para todos

Es peligroso descuidarse de una enfermedad cutánea. Puede causar perjuicios graves al cutis. Pero no hay que alarmarse, porque con solamente friccionar las partes irritadas con

Los Unicos Genuinos Mentholatum

Indispensable en el hogar

recibirá alivio rápido y la enfermedad desaparecerá dejando el cutis aterciopelado y sano.

MENTHOLATUM es un remedio eficáz y científico para todas las enfermedades de la piel, como lo comprueban las alabanzas de miles y miles de personas en todas partes del mundo. MENTHOLATUM es inmejorable para toda clase de erupciones cutáneas, inflamaciones, dolor de garganta, golpes contusos, dolores de espalda, jaquecas, neuralgia, manos agrietadas, etc.

De venta en boticas y droguerias.

Unicos fabricantes:
The Mentholatum Company
Buffalo, N. Y., U. S. A.

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt —28

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes BOOTH & Co. (London) Ltd

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	" "	25	"
EXTRAS	" "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100			

Ventas solo al contado

Perm

✣Dr. C. Reátegui Morey✣

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

✣ Próspero Nos. 117 y 119 ✣

Pmert.—44

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

Calados! Calados!

Se confeccionan toda clase de calados a máquina.

Calle del Napo No. 37

48

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Avisos Judiciales

A LOS LITIGANTES

Les avisamos, que el valor de los avisos insertos en esta seccion, debe ser abonado a mas tardar, DESPUES DE LA SEGUNDA INSERCION, despues de la que tendremos el sentimiento de retirar los que no hayan sido cancelados.

LA ADMINISTRACION.

Declaratoria de herederos

Doña Julia I. S. vda. de Scavino se presentó ante el señor juez V. Terrones Quiroz solicitando la de su esposo don Camilo Scavino, fallecido el cinco de enero del corriente año, en esta ciudad, comprendiéndose tambien en la declaratoria a sus hijos legítimos: **Luis A., Rosa M., José A., Teresa de J., María L., Victor M., Ana A. y Julia C. scavino Silva** y el natural Juan E. **Scavino Villacorta.**

Iquitos, veintidos de febrero de mil novecientos veintiocho

Vicente Navarro R.
Escribano de Estado

v15p10—20

Inscripción de nacimiento

Doña Maria Rosenda Sanchez, se ha presentado ante el señor juez doctor Terrones Quiroz solicitando se inscriba en el Registro de Estado Civil de esta ciudad la partida de nacimiento de su menor hijo Germán Pereira, cuyo padre es don Alfonso Pereira.

Iquitos, cinco de marzo de mil novecientos veintiocho.

A. Lopez Montoya
Escribano de estado

v8p2—21

Píldoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas.

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Príncipe de Gales, Cargone** y el sin igual modelo **"Rodolfo Valentino".**

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos.

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42.

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

BILZ-SINALCO

La favorita del hogar como refrescante

Nueva producción de las

Fabricas "Lusitania"

DE VENTA EN TODOS LOS BARES

Escritorio y depósito

Perm—37 Arica-Avenida Leguia

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm ful —25.—43

Terrenos de Montaña

Por 30 publicaciones $ 2.40
" 15 " " 1 20

La nueva reglamentación de Terrenos de Montaña

Lima, 27 de diciembre de 1927 —No. 63.—Prefecto.—Iquitos.

Con fecha 31 de diciembre corriente ha expedídose siguiente decreto supremo.

Primero: los terrenos de montaña se venderán a los siguientes precios:

Los situados a lo largo de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta tres kilómetros del eje de los terraplenes o las orillas de los ríos, a tres libras peruanas por hectárea.

Los terrenos situados a más de tres kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta seis kilómetros a dos libras peruanas cinco soles y

Los situados a más de seis kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables a dos libras peruanas y

Segundo; quedan derogadas la resolución suprema de 19 de febrero de 1926 y el decreto supremo de 15 de febrero de 1927 y en consecuencia las Prefecturas podrán aceptar las solicitudes de compra de terrenos de montaña en las zonas que no hayan sido reservadas por resoluciones o leyes especiales sujetándose a las condiciones establecidas por el presente decreto

Salazar Orbila.

Director Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña.

RIO AMAZONAS

Don **Pedro Emilio Vizcarra**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Vizcarra" con una extensión de 5 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste con una cocha que sirve de lindero con la posesión de José Portes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 31 de Enero de 1927.

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección.

v30p28—5

RIO AMAZONAS

Don **Julio Vargas Llosa**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SANTA ELENITA» con una extensión de siete hectáreas ubicado en la isla de Iquitos correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas; a 1 kilómetro de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Tapoc Yupanqui" de Manuel Rengifo; por el Sur, y por el Este, con el fundo "Gallito" de José Pormonet, y por el Oeste con el fundo "Asunción" de Asunción Peña y el fundo "Mercedes" de propiedad del solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 10 de Febrero de 1927

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v30p20—7

Aviso de oposición

Rio Amazonas

Don Nicolas Gonzales, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Juan Pablo Garcia solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "AMALIA", con 20 hectáreas de extensión, ubicado en la Isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince dias para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 14 de Febrero de 1928.

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v15p14—8

Vendemos en esta Imprenta

Pictorial Review	0.8
La ley de accidentes del Trabajo a	0.8
El Nuevo Código Penal a	
La ley de tributación de alcoholes a	0.5
La ley de timbres y papel sellado	1.0
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &	

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores / embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por Saúl Melendez O.—1ª de Putumayo

TARIFA DE AVISO

1a pulgada
1a 1a 3a vece
por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 „
Avisos extranjeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente geral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

A. nues $ 3.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extrangero
Al año „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifestos „ „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para tod clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Miércoles 7 de Marzo de 1928 | Casilla de Correo No. 240 | No. 6114

Asuntos locales

Recordando a un amigo de Loreto

Leyendo los canjes nos he mos encontrando con la re solución suprema que nom bra a pedido del senador por Tumbes General don Gerardo Alvarez, al ingeniero don Nicanor García y Las tres para que formule el pro yecto y plano para la instalación del servicio de agua y desagüe en la ciudad de Tumbes.

Hay también un ra liograma del mismo General dirigido al director del diario de Tumbes EL PROGRESO por el que le avisa que la di rección del Tesoro ha remi tido la cantidad de Lp. 1200 para la terminación del hospital y Lp. 1600 para la construcción del camino para el correo.

Como verá el lector, el prestigioso jefe de nuestro ejército, continúa trabajando activamente por el pro greso de la provincia que tuvo el tino de elegirlo como su representante; porque gracias al general Alvarez, es, que Tumbes, a pesar de ser fronterizo con el Ecua dor nadie se había preocupa do de ponerlo en el estado floreciente que deben tener los pueblos limítrofes. Debido al actual senador por Tumbes, es que ya ha sido dotado de estaciones radiográficas, telegráficas, correo, muelle, se está habili tando la navegación perma nente en el río Tumbes, mejo rando a Puerto Pizarro, se ha tomado posesión de las islas del Muerto en el archi piélago de Galápago, y Pocitos y Ebano en el río Tum bes que ya puede decirse e ran consideradas como ecua torianas.

La labor patriótica y cívi ca emprendida por el señor General Alvarez es obra de titanes, pues, en menos de tres años, ha conseguido po ner a la provincia de Tum bes en el estado floreciente actual, pues el cultivo del ta baco en forma técnica y su forma de trabajo y venta, ha motivado que todos los ha bitantes se encuentren por decirlo así, libres de la mise ria.

Los habitantes de la pro vincia de Tumbes se sienten orgullosos y satisfechos de tener como representante al General Alvarez y nosotros que conocemos que aquí tie ne muchísimos verdaderos a migos y admiradores, da mos una vez mas, a conocer su labor, como un testimo nio de cariño al amigo que, como autoridad y como ca ballero, supo rodearse de gran prestigio y cautivar al pueblo.

La EMULSIÓN de SCOTT

de aceite puro de hígado de bacalao en su forma líquida

abunda en VITAMINAS

esos valiosos elementos de nutrición que todas las personas debilitadas tanto necesitan para robustecerse.

Proteja su salud: Tome solo la

Emulsión de Scott

M. S.

AUTOMÓVILES DODGE BROTHERS

Los Automóviles **Graham Brothers** dotados con los motores **DODGE BROTHERS,** tienen elegancia, fuerza, velocidad y resistencia necesarias, para rendir un servicio seguro y ecónomico año tras año.

Sus precios tan módicos, son el resultado directo de la producción en gran escala.

EXPENDEDOR ASOCIADO
IQUITOS
J. A. VENEGAS

Escritorio, Napo 40 — casilla 206

Medicina e higiene

Tratamiento interno de la caida precoz de los dientes

Comunicaciones sumamente interesantes fueron hechas por un jóven odontólogo vienés en el congreso de odontólogos que se reunió hace poco en Graz. Las declaraciones del conferenciante causaron tanta más impresión sobre los oyentes cuanto que parecen marcar nuevos caminos para la protección y conservación de la dentadura. El conferenciante había partido de la idea de que la función de las glándulas de secreción interna debía guardar cierta relación con la caida prematura de los dientes. Esta enfermedad dental la atribuyó él a una insuficiencia funcional del tallo cerebral llamado hipófisis. En efecto, le había llamado la atención que en la bibliografía se encontraba siempre la caida de la dentadura en el sindromo de numerosas enfermedades atribuidas a la función defectuosa de la hipótisis. Las conclusiones que el conferenciante sacó de aquí no tardaron en revelarse como exactas, pues en casi todos los casos de caida prematura de los dientes se encontró tambien una reducción de la actividad funcional de la hipófisis. El descubrimiento del sabio vienés parece tener una conside rable importancia práctica, pues en el preparado orgánico Hipofisina poseemos la posibilidad de sustituir la falta de la secreción de la hipofisis. Por consiguiente en los casos en que se sospeche una caida precoz de la dentadura y el reconocimiento confirme la hipótesis de una insuficiencia funcional de la hipofisis, habrá que recomendar el tratamiento cual, desde luego, sólo puede ser sistemático por la Hipofisina, el practicado por el médico.



Monjas recibidas en audiencia por el papa

Roma.—El papa ha recibido en audiencia a las madres superioras Figuera y Provano, de la Sociedad de Nuestra Señora del Cenáculo, quienes se dirigen a América con el objeto de fundar un convento.

Vapor 'Alberto'

Zarpará de este puerto con destino al de YURIMAGUAS el JUEVES 8 del presente a las 9 p.m.

Para Pasajes y fletes

A tratar con

Israel y Cía. Ltda.

v 3 p3—3

Sarcófago prehistórico

Londres.— El "Evening Star" informa que se ha descubierto cerca de Rainham, en el condado de Essex, un ataúd de piedra al cual se le atribuye una edad de 3,000 a 4,000 años y que contiene fragmentos de dos esqueletos inclusive parte de los cráneos, así como un vaso hecho de un cuerno. El ataúd, que ha sido tallado de una roca sólida tiene una tapa de 5 pulgadas de espesor y las paredes de cuatro pulgadas. El hallazgo fué hecho en la misma localidad en donde se encontró artículos de alfarería q' según los arqueólogos datan de la época de 2,000 años antes de Jesucristo.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

CACAHUILLO

- Higuerilla - Habilla -
Tagua Pelada - grande
Seca y Sana
COMPRAN

Israel y Cía. Ltda.

v 15p 7 - 35

Gran fabrica de pastas alimenticias y café molido DE

Luis Pinasco y Cía.

Calle Próspero Nos. 7 y 17

Fabricamos toda clase de fideos y café molido.--Tenemos en depósito, existencia permanente para atender cualquier pedido de la ciudad y de los ríos.-Repartición a domicilio

Servicio rápido y esmerado

"El Oriente"

IQUITOS, 7 DE MARZO DE 1928

POLITICA MUNDIAL

Ayer hemos publicado una declaración formulada a la Asociate Presse por el célebre almirante alemán Von Tirpitz sobre el gravísimo problema de los armamentos que discuten las grandes potencias europeas y la gran nación Norte—Americana. Se trata no solo de limitar los ciércitos, sino principalmente suspender la construcción de buques de guerra cualesquiera que sea su clase, ya grandes acorazados, cruceros rápidos, submarinos. El célebre almirante que mandó las flotas alemanas durante la guerra llamada mundial por la inmensidad del desastre al que no fué ageno ningún pueblo de la tierra, ha manifestado lealmente su opinión, expresando q' es inconveniente toda limitación de armamentos y toda paralización de las actividades de las naciones empeñadas en aumentar sus escuadras de combate. Dice Von Tirpitz, con visión admirable ¿que quien puede garantizar la paz entre las naciones? Que hoy se cree por ejemplo, imposible una guerra entre los E.E. U.U. de América e Inglaterra, mas cuanto no acontecerá en el breve término de cincuenta años! Además aduce una consideración de órden meramente material. Se puede organizar hoy, un ejército de millones de hombres, pero no se puede improvisar su equipo y armamento. Tocante a la construcción de escuadras la dificultad de la improvisación es insuperable. Los grandes barcos modernos cada vez más formidables, necesitan tiempo y grande, para ser construídos y armados. No son juguetes de niños sino obras colosales que requieren técnicos especialistas difíciles de formarse en poco tiempo, y material seleccionado, fuera de ingentes sumas de dinero.

Si observamos la acción política de las grandes naciones y de sus eminentes directores, podemos, afirmar que su actitud resulta eminentemente amoral e inspirada en la mentira y el engaño. Se fomentan asociaciones internacionales como la llamada **Liga de las Naciones**, se celebran conferencias a las que son invitadas principalmente las pequeñas naciones, para engañarlas, con pomposos discursos en los que se habla de confraternidad americana, como en la reciente conferencia de la Habana; hacen viajes especulares los llamados grandes dirigentes de la Humanidad como Coolidge y Hughes, exponen teorias incomprensibles en el fondo y en la forma y reciben el homenaje de los intonsos. Porque son intonsos los delegados de las pequeñas nacionalidades que los colosos del Mundo tratan de absorver deslumbrándolos y haciéndolos aplaudir actitudes que bien miradas solo delatan el menosprecio y la ironía. No em bargante, dejan sin solución todos los problemas sometidos a esas asambleas que los miran con profundo desdén. Para nosotros lo de Cuba ha sido un gran fracaso, asi como lo fué la Liga de las Naciones en la que solo fueron admitidos los grandes, es decir las naciones que contaban con ejercitos, cañones y escuadras. Mientras tanto, nosotros nos sacrificamos por ideales mentidos, cedemos lo nuestro en aras de un americanismo de oropel. Que han hecho los americanos del Norte con Colombia? Pues, quitarles Panamá. —Qué han hecho con Nicaragua? Pues invadirla para preparar la construcción del nuevo canal que permita el paso de sus grandes acorazados por ser pequeño el de Balboa. Que han hecho con el Perú.....Más vale callar. Y, en lo esencial, nada se hace ante la amenaza que nos viene de Rusia y de la China. Von Tirpitz, tiene la razon. Todos tratan de ocultar el peligro verdadero como los niños que se tapan los ojos para no verlo o que se consuelan con un caramelo.

A Lima
Por la
Via del Pichis
Abraham y José Rivera,
con 30 años de práctica, ofrecen a las personas que van a LIMA, por la VIA DEL PICHIS, magníficas bestias de silla y de carga, a precios muy módicos, siendo abonado el valor de ellas, despues de ser examinadas por los interesados, representando esta medida una de las mejores garantias para que el viaje sea cómodo, seguro y rápido.
Hacen apreciables descuentos, cuando las bestias que se contraten sean mas de cinco y acompañan siempre a los viajeros, quienes tendrán en ellos verdaderos guias.
A tratar con
J. A. VENEGAS
Escritorio Napo 40
Casilla - 206

SE COMPRA
Plomo, bronce, cobre, antimonio, metal blanco
USADOS
Israel y Cia. Ltda.
v15p8 —32

La voz del público

—Queridos amiguitos! Mi más entido pésame!

—Nos asusta Público! Por qué? Porque los de "El Día" los lapidaron en su edición de ayer.

—Cree usted?

—Les digo en broma. Pura broma. Qué van a poderlos lapidar. Ellos como todos lo saben y lo dicen, están *abonando* el terreno para el triunfo de un candidato a senador. Pero como el abono es malo, no puede desarrollarse esa *plantita* y a la postre sucumbirá antes del momento ambicionado. De ahí, que ellos mismos le digan «*Cadáver político*» por segunda vez, porque no son *fanáticos* sino *tronchistas*, se dan perfecta cuenta de su situación. Si fueran *fanáticos* creerían que esa plantita está lozana y que dará fruto oportuno, pero como son *tronchistas*, saben aquilatar bien asi las cosas.

—Tal vez sea así como usted dice. Pero a nosotros nos tiene sin cuidado esa candidatura. No merdramos con la política, de manera, que ni nos vá ni nos viene.

—Hacen muy bien. Porque todo periódico político sucumbe. Le digo porque en tantos años que vivo, he visto a muchos clausurarse. Han visto lo que les dicen que están *divorciados* con todos, ya están ustedes en agonía.

—..... .....

—Se callan? Hacen bien. A palabras necias oídos sordos. Lo que sé decirles, es que ustedes no tienen sino unos tres números en su archivo mientras que los otros que dicen tener el cariño de todos, están vendiendo *al peso* los ejemplares atrasados de su periódico. Ustedes, claro, están *divorciados con las malas autoridades* y esto no los afecta. Ustedes con tal de servirme bien, no se fijan en la cuestión económica, de ahí, que aquellos que se fijan en esto, tengan que estar o tapándose los ojos para no ver desaciertos o quemar arrobas de incienso que ya asfixia.

—Cada cual sabe su cuento.

—Efectivamente es así. Oigan. Han visto el reto que les lanzan los de "El Día" diciéndoles que durante 12 horas consecutivas y diarias los tienen a su disposición, para que se encuentren con hombres *musculosos y de enormes biceps*?

—Si.

—Qué dicen?

—Nosotros?.....

—Que no son *gañanes*. Pero francamente, yo me *pirro* por conocer los nombres de esos redactores que son tan numerosos. Pero que la *van a dar* Nones. Porque entonces causarían la hilaridad general. Esto, si todos son como su director Monsi Burga y su papá político don Samuel Young.

—Déjelos hombre!

—De veras. De veras. Que defiendan el pan. Hacen bien. Hacen bien. Yo francamente, ya estoy por admirarles su lealtad mientras dure *la longaniza*. Pero en lo que hacen muy mal, es en ocultar la *partida de egresos del último Carnaval*. Eso está muy malo. Yo tengo deseos de conocerla.

—Se habrán olvidado

—Si. Quizás. Al publicar el manifiesto, el Regente sin darse cuenta, omitió la partida de gastos y ellos ya no han creído conveniente darla a conocer. Tienen razón ellos, pero yo más, en pedirle publicidad

—Dudamos... ...

—No duden. La darán. Van a ver. Oigan, como eso. El *zambito* director se fué solo o lo botaron los cervanteros?

—No hacemos cuestión de esto por eso.

—Pero den Samuel Young dice que se fué porque quiso. El debe saber muy bien como *que era uno de los alma muter de Cervantes, Torres Videla, Caballero Allain y otros*.

—Tampoco nos importa. Ante hechos conocidos de todos, no tenemos por qué estar haciendo hincapié.

—Bien. Bien. Pero la exportación.....

—Qué hay con ella?

—Que eso puede ser causa..... bueno..... Causa de.....

—No cree. Nuestros hechos son muy conocidos también afuera que no tenemos ningún temor.

—Pero será cierto aquello, que don Temístocles no tiene ingerencia en "El Día"?

—Usted que dice?

—Que si. Porque el mismo lo ha dicho en varias ocasiones. Y la última recientemente. Se necesita una *pechuga colosal* para querer decir lo contrario don Samuelito.

—Pero por qué se ocupa tanto de ese señor?

—Pues sencillamente, que es el *director de orquesta* y el *mefistófeles* en ese periódico. Latín para arriba, latín por abajo, latín por todos los costados. Don Samuelito tiene que ser... El usa mucho latín, para demostrar su gran sapiencia.

—Ocurrencias suyas.

—No son ocurrencias mías. Es la razón, el sentido común los que me obligan a decir eso. Saben una cosa?

—Cuál?

—Que el Comité Olímpico ha pasado una nota a todos los *propietarios* de carros automóviles, para que den *pasage gratuito* a los deportistas que van a actuar en el Estadio. Siguiendo asi la indicación que ustedes hicieron.

—Ha hecho muy bien.

—No señores. Ha hecho muy mal.

—Por qué?

—Pues porque solo se dirigió a ellos y no a la empresa del ferrocarril.

—Imposible!

—No es imposible. Porque como primero ofreció ese transporte que hacía extensivo a la banda de músicos y después se calló, porque vió que era una tontería. El Comité no ha querido disparar al aire.

—Cree usted eso?

—Si. Por eso los dueños de carros contestaron.

—Qué cosa? Aceptande?

—Quia! Contestaron con el silencio.....

—Por qué?

—Porque dicen, que sería la más reverenda tontería, después que a ellos se les malogra la Avenida y que les obligan hacer componer lo que cuesta tiempo y dinero, se les quiere pedir la *llapa* del trasporte gratis.

—Entonces?

—Queda sin efecto el pedido de ustedes para que lleven gratuitamente a los jugadores y miembros de la banda de músicos.

—Qué lástima!

—Si que lo es. Pero los ofrecimientos hechos al principio han quedado nulos, porque *diz que* el ferrocarril tiene péridoca. Y las tiene, porque el bendito terraplén está costando un ojo de la cara, para tenerlo en condiciones *de relativa* seguridad. Son casi doce hombres los que diariamente se ocupan de su reparación. Adios!

—Adios!

Dr. Manuel O. Vergara
CIRUJANO DENTISTA
CONSULTORIO No. 232—234
Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.
PRECIOS MODICOS

Calados! Calados!
Se confeccionan toda clase de calados a máquina.
Calle del Napo No 37
48

En el Cementerio



El Orador.

Señores: aquí yacen los restos de CADAVER POLITICO.—Con él se han sepultado la lealtad que nunca tuvo, el valor que nunca pudo exhibir, el patriotismo del que hizo alarde para beneficiar a los extrangeros, y no a su Patria que siempre deseó ver mutilada a cambio de un ascenso senil. Qué decir de la AMISTAD? de la que hizo alarde para traicionar, para mentir, para calumniar!

Notas de periodismo



Maldito periodismo!.....Pero, ¿Quien me mandó meter en camisa de once varas?.....Mi compadre tiene la culpa.....El me aconsejó, que para salir de apuros soltase a mis gañanes.....Pero reconozco que he hecho mal..... Ahora, además de CADAVER POLITICO, ya no soy caballero, pues me escudo con ruñanes.

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XXI

(Continuación)

vo que detenerse ante un fuego de mosquetería tan espantoso, que, nosotros mismos, que estábamos a doscientos pasos más atrás, no oíamos nuestros propios disparos, y creíamos a cada momento volar hechos pedazos.

Por último toda aquella masa de enemigos enfrente, a la derecha, a la izquierda, se arrguió; su caballería, por el flanco, cayó sobre nosotros como un alud que se precipita. Los cuatro batallones de la Guardia, reducidos de tres mil hombres a mil doscientos, no pudieron soportar semejante carga y emprezaron a retroceder lentamente; nosotros también retrocedimos defendiéndonos con las culatas y las bayonetas.

Cuando llegamos al borde de la meseta, toda la llanura, debajo de nosotros, estaba ya cubierta de sombras; reinaba la confusión de la derrota; todos se desbandaban y huían, unos a pie, otros a caballo; un solo batallón de la Guardia, en cuadro cerca de la granja, y otros tres batallones más lejos que otro cuadro de la Guardia en la encrucijada de Planchenois permanecían inmóviles como muros en medio de una inundación que todo lo arrastra. Todo desaparecía: húsares, cazadores, coraceros, artillería, infantería, en tropel por la carretera y através de los campos como un ejército de bárbaros que huye. El cielo sombrío se veía aquí y allá iluminado por los fogonazos y por el incendio, especialmente por el lado de Planchenois. Y todavía resistía el cuadro de la Guardia contra Blow y le impedia cortarnos la retirada; pero mucho más cerca de nosotros, otros prusianos de caballería decendian por el valle como el rio que se desborda. El viejo Blucher, que acababa de llegar con cuarenta mil hombres, replegaba el ala derecha y la dispersaba delante de él.

¿Que más puedo deciros? Estábamos rodeados por todas partes: los ingleses nos empujaban hacia el valle y por el valle venia Blucher. Nuestros oficiales, nuestros generales, el mismo emperador, no tenian otro recurso que cerrarse en un cuadro, ¡y aún dicen que nosotros, pobres desgraciados nos hallábmos sobrecogidos por el pánico! ¡No se ha visto nunca injusticia semejante!

Yo corria hacia la granja con Buche y otros cinco o seis camaradas: las bombas caian a nuestro alrededor, estallando en mil pedazos, y asi llegamos a la carretera, por donde los ingleses a caballo pasaban a escape gritando:

—No hay cuartel! ¡No hay cuartel!

En aquel momento el cuadro de la Guardia empezó a batirse en retirada: de todas partes hacian fuego para separar a los desgraciados que querían ampararse dentro de él, y sólo a los oficiales y a los generales se les permitia que se pusieran a salvo en su centro.

No olvidaré nunca, aunque viva mil años, aquellos gritos, gritos inmensos, infinitos que llenaban el valle en más de una legua a la redonda, y aquel redoble de tambor que sonaba como campana que toca a rebato; pero lo mas terrible era que se trataba del último llamamiento de Francia, de ese pueblo altivo y valeroso; q' era la voz de la patria, que decía a sus hijos: ¡A mí hijos míos! ¡ yo muero! ¡Ah, no puedo describiros esto! Aquel sonido del tambor de la antigua Guardia en medio de nuestro desastre, tenía algo de espanto y conmovedor. Yo sollozaba como un niño. Buche tiraba de mi y yo le decía:

—¡ Déjame, Juan, estamos perdidos!...¡ lo hemos perdido todo!

No me acordaba siquiera de Catalina, del señor Goulden ni de Falsburgo. Lo que me admira hoy es que no muriésemos todos veinte veces en aquella carretera, por donde asabanan a cada momento grupos de prusianos e ingleses. Tal vez nos tomaban por alemanes, tal vez corrian en persecusión del Emperador para hacerle prisionero.

En frente de la pequeña granja de Rossomme, fué preciso torcer a la derecha a campo traviesa. Allí era donde el último cuadro de la Guardia sostenía aún el ataque de los prusianos; pero no resistió mucho tiempo, pues veinte minutos despues el enemigo se desbordaba sobre la carretera, y los cazadores prusianos recorrían en numerosos grupos el campo en persecución de los que huían. Se hubiera dicho que aquella carretera era un puente, y que todos los que no la seguían se hundían en el abismo.

A la bajada del barranco, detrás del ventorrillo de Passe-Avant, sentimos algunos húsares prusianos que corrían detrás de nosotros. No eran más que cinco o seis y nos gritaban que nos rindiéramos; y si no hubiera sido por la culata de los fusiles que levantamos rápidamente, nos habrían acuchillado. Entonces les apuntamos con los fusiles,

(Continuará)

Comunicados

EL DIA Y EL ORIENTE

Carta abierta

Señor Director propietario de EL DIA Coronel Don Temístocles Molina Derteano.

Muy señor mío:

Como en el periódico que Ud. redacta se trata no solo de injuriar a todas aquellas personas que no se prestan a la realización de sus planes, tratando de mezclar a terceras personas que nada tienen que ver con Ud.; para no fatigar al público con polémicas impropias de las secciones oficiales de un periódico, he resuelto no ocuparme de Ud. para nada, por que a nadie le interesa su personalidad. Por esta razón, me vulgo de la sección COMUNICADOS, donde es costumbre llevar las controversias de particulares, para no comprometer el prestigio de la prensa que solo debe ocuparse de informar a sus lectores de los asuntos de interés y de importancia. Mal haya, lo que al público le interésa que Ud. sea prefecto o deje de serlo, que aspire Ud. o nó a una representación en el Congreso. Todo esto pertenece a la esfera meramente particular o privada de cada individuo.

Ahora, como particular y no como periodista, bajo de mi tribuna para decirle a Ud. algunas verdades y para desbaratar sus apreciaciones calumniosas. No descenderé como Ud. al campo de la injuria q' es su única manera de producirse.

Dice Ud. que en EL ORIENTE, se imprimieron los cheques circulen y que mundo emitió el capitán Gutierrez Cervantes, gran amigo suyo ES CIERTO En esa época y cuando Ud estaba en Estados Unidos, con fines y propósitos que conocemos demasiado, porque como hermano del Comandante Escudero, jefe de Zona, Comandante de Armas y Jefe del Regimiento Cazadores del Oriente No. 17.—conozco todos los antecedentes de la desgraciada revolución del 5 de Agosto de 1921, y, conozco quienes fueron los instigadores que tuvieron el buen cuidado de ausentarse con la debida anticipación.

Repito que es cierto que "El Oriente" estuvo al servicio de la REVOLUCION, y, que en sus talleres se imprimieron los cheques que Ud. se refiere, más en esa época, "El Oriente" pertenecía al señor doctor don Rómulo Paredes, también ausente en Lambayeque, y que ignoraba en lo absoluto lo que hacían las personas a quienes había alquilado su imprenta.

Cuando ocurría el robo de los caudales del Banco del Perú y Londres, del que Ud. era gerente, me hallaba yo deportado en Manaos y no tenía la menor relación con ninguno de los interesados en EL ORIENTE.

Debelada la revolución por el Comandante Don Juan Pablo Santibañez y por el Comandante Don Genaro Matos, ya éstos jefes en Iquitos,—embargaron los diarios LA MANANA, de don Luis Felipe Morey, que relactaba y dirigía el teniente de reserva Torres Valela, y EL ORIENTE, que aunque de propiedad del Doctor Paredes redactaban los jóvenes Ruiz y Feijó, que se dejaron sugestionar incautamente.

Naturalmente los propietarios de ambos diarios gestionaron que se levantase ese embargo que se consiguió después de algún tiempo.

Durante el período del embargo, fué nombrado depositario el señor Comandante Don Amaro La Rosa y Director del EL ORIENTE el señor Godofredo Corpancho. El suscrito fué nombrado sub—director por recomendación del Doctor don Alcibiades Velasco quien fué llamado de Manaos por cable para que continuase asesorando a la jefatura de Zona en su condición de Auditor de Guerra. También, por recomendación del mismo doctor Velasco fué nombrado auxiliar el señor don Samuel Young que había venido de Manaos en la misma nave y a quien ofreció interesarse en su favor.

Levantado el embargo de EL ORIENTE, su propietario vendió el periódico y la Tipografía al Doctor Don Alcibiades Velasco, por escritura pública que firmó a nombre del doctor Paredes, el señor doctor don Luis Ramírez del Villar.

"La Mañana" y la tipografía fué vendida con posterioridad al señor Don Abel Vargas, quien junto con don Jorge Borda fundaron el diario EL DIA, que el señor Vargas últimamente vendió a su vez al Coronel Molina Derteano, quién lo ha convertido **en Tribuna de sus odios injustificados.**

Nombrado Fiscal interino de la Corte Superior de Loreto y San Martín, el doctor don Alcibiades Velasco, como no podía continuar un negocio que adquirió cuando no estuvo impedido, realizó los arreglos necesarios para desligarse de toda intervención en el periódico y en la tipografía, que no había de arrojar a la basura, y en conces me hice cargo de EL ORIENTE, bajo mi exclusiva responsabilidad y sin ingerencia de nadie.

No sé, señor Molina Derteano, por qué usted en su periodico, en día vez que se le ocurre, trata de mezclar al doctor Velasco, a quien usted hacia aparecer como a su íntimo amigo, y a quien de palabra y por escrito llamaba en todo momento de HERMANO. Usted y sus secuaces no se causan en decir que es mi inspirador. Qué engañado vive! El doctor Velasco NO SE OCUPA DE USTED PARA NADA, por muchas razones. El doctor Velasco NO ESPERA EN SU FUTURO. El doctor Velasco no puede tenerle a usted ENVIDIA, como usted lo insinúa. Envidia de qué y por qué? Tampoco le debe agradecimientos porque nunca le ha pedido nada, ni a usted ni al Gobierno ni a nadie. Fué nombrado Auditor de Guerra, por causas por él ignoradas, aunque sí sospechadas. En este cargo cumplió con sus deberes de hombre honorable con absoluta lealtad, exponiendo su vida cuando junto con mi hermano el Comandante Escudero, debeló la sublevación del Regimiento Cazadores de Oriente Nº 17 que mandaba. Esto ocurrió en el mes de Abril del año no fasto de 1921.

Después, el doctor Velasco fué tomado preso, martirizado y deportado al Brasil por el Capitán Cervantes, el amigo de usted señor Coronel. Terminada la revolución el doctor Velasco continuó LEALMENTE LABORANDO por la causa del señor LEGUÍA, quien tuvo a bien, nombrarlo primero, Fiscal interino de la Corte y después en propiedad sin haberlo solicitado. Apartado por ministerio de Ley el doctor Velasco de toda ingerencia en el campo político, se ha dedicado solo al cumplimiento de sus obligaciones, no habiendo merecido su actuación la menor crítica ni del público, ni de los miembros del Tribunal a que pertenece ni de sus superiores, porque ha vivido apartado de todo aquello que no sea el cumplimiento austero de sus obligaciones.

Usted sabe señor Coronel, que el doctor Velasco, que hoy a su muletilla, ha recibido mil sugestiones para sacarlo de la escena en la que actúa, con resultado absolutamente negativo.

Usted mismo, en varias ocasiones ha procedido en esa forma. Usted provocó una entrevista que se realizó con el doctor Velasco después de muchas instancias, para enterarlo del desacato de que fué objeto de parte del Comandante Valdivia, dignísimo oficial de marina, que protestó enérgicamente de ciertos actos llevados a cabo por usted. El doctor Velasco se negó a intervenir en ese incidente.

Usted después de muchas insistencias, provocó otra entrevista con el mismo doctor Velasco, para insinuarle la conveniencia de que obligase a huir al señor don José Gonzales Córdova, a quien usted acusó ante el Gobierno de malversación de caudales públicos. El doctor Velasco le manifestó a usted su profundo extrañeza por proposición tan extravagante. Como al FISCAL DE LA CORTE SE LE INSINUABA QUE HICIESE HUIR A UNO DE LINCUENTE! Recuerde usted Coronel y asómbrese el público.

Usted recordará que no solo fué rechazada su insinuación, si no que se le manifestó que don José Gonzales Córdova era un hombre de honradez inmaculada, y, que no podía ser siquiera enjuiciado, porque esta facultad era privativa del Tribunal Mayor de Cuentas, que resolvió exactamente como se lo dijo el doctor Velasco, y como también lo expresó en su dictámen, que sirvió de base a aquella resolución.

En otras ocasiones también usted provocó entrevistas con el doctor Velasco, quijándose de mí, porque no procedía según sus conveniencias. El doctor Velasco, no obstante la aparente cordialidad y amistad que usted le mentía, fué inflexible, manifestándole a usted terminantemente: **que no podía aconsejar en ningún sentido al señor Francisco Escudero, porque eso significaría faltar a sus deberes. La Ley prohibe a los magistrados toda ingerencia extraña a su ministerio.**

Ultimamente en la entrevista que usted provocó con el doctor Velasco, y que se vió obligado a aceptar, aunque con repugnancia, usted le dijo que la había provocado, para participarle que había recibido orden del Gobierno, para reducirme a prisión, y, que debía obligar a don Francisco Escudero a que cambiase de rumbos. Usted recordará que el doctor Velasco le dió la misma respuesta de siempre. Que estaba decidido a no intervenir en nada. Que mi prisión lo tenía sin cuidado, y que para él le era indiferente que yo estuviese preso o en libertad.

Que yo era libre en mis actos y en mis pensamientos y que no me haría ninguna insinuación. Que la condición mia lo tenía sin inquietud. Que todo hombre debe ser responsable de sus actos. Así terminaron las entrevistas y las relaciones entre Ud. y el doctor Velasco, sin haberse producido ni choques, ni situaciones violentas.—Jamás el Dr. Velasco ha tratado sus asuntos por medio de la prensa ni ha tenido necesidad, porque jamás ha provocado ni críticas ni polémicas. Con todo Ud. señor Coronel, parece que en el doctor Velasco, tiene una pesadilla.—Cada vez que son comentados sus actos, pues, a decir privadamente que el doctor Velasco es el autor o el inspirador. Lo único que puedo decirle a Ud. Coronel, es que el doctor Velasco siente profundo desprecio por todo lo que significa pequeñez, y, que nadie se ocupa de su persona, a no ser Ud. mismo QUE SE ADULA EN SU PROPIO PERIODICO, RINDIENDOSE PUBLICO CULTO DE EGOLATRIA.

Por lo demás, debo decirle a Ud. que el doctor Velasco nunca tuvo la menor relación en las redacciones de «EL DIA», cuando perteneció a sus amigos los señores Vargas y Borda, no habiendo ni siquiera conocido el local. Lo mismo sucede con respecto a «EL ECO», durante todo el tiempo que media desde su fundación, hasta el momento presente, siendo de advertir que ha tenido varios dueños y directores. Es que ha sido su resolución inquebrantable de no salir de la esfera del cumplimiento de sus deberes. Sé que esta carta no ha de ser de su agrado, pero sé también que no me ha de decir ni una palabra, porque rinde culto a la LEALTAD, A LA INDEPENDENCIA, y PORQUE DESPRECIA A SUS CALUMNIADORES.

Como esta carta va siendo algo extensa, me reservo para continuar discutiendo los actos de Ud. Coronel, y, haré revelacio nes sensacionales, salvo que Ud. vuelva por los fueros de la sensatez. Sea Ud. periodista, si se considera con aptitudes, pero no insulte, que no corresponderé a los insultos sino con VERDADES.

De Ud. atento S. S.

Francisco Escudero.

MOTOCICLETAS!!!



"Indian"

—1928—

5 nuevos modelos especiales 5!!!

Adaptables a cualquier camino desde

Lp. 78000

Distribuidores exclusivos para el Perú.—Almacenes Bianchi

BOTTO y BORDA

Casilla 71 —LIMA.calle Mantas 146.—Representantes de las afamadas

"BICICLETAS BIANCHI"

Aceptamos pedidos directos cotizando precios en fábrica.

Solicitamos SUB AGENTES en esta plaza

v12p1 —mier. y sab.

(*Anuncio Agencia Central Periodística S. A. de Lima*)

50 diarios afiliados

Vapor "OPHELIA"

Saldrá con destino a Europa el 15 del presente mes.

Acepta carga para el Havre y Hamburgo.

A tratar con

E. STRASSBERGER y Cía.

S. en C.

v 8 p 1—5

Lo que debe hacerse

Tanto la Municipalidad como la Junta de Conscripción vial, deben importar cada una un rodillo automóvil para el arreglo de calles y caminos, porque de lo contrario se perderá trabajo, tiempo y dinero.

Accidente del tráfico

La imprudencia del ciclista que piloteaba el vehículo No. 37; fue causa de que hoy, a las 11 y 30 a.m. en la 2a. cuadra de la calle del Próspero, frente a la sastrería del Sr. Vasquez Jares, se produjera un accidente de tráfico. En el hecho, que un joven sastre salía de esa sastrería y estaba a travesando la calzada, cuando el ciclista que como todos van al máximun de velocidad, tocó a larma a dos metros de distancia. El joven fue atropellado por la máquina y por el piloto, quién al ser lanzado le dió una puñada en la cabeza. Y, ahí quedó todo.

De correos

Correspondencia para la Capital

Se despachará correspondencia para la Capital de la República y lugares de tránsito el sábado 10 del presente a las 5 de la tarde por vapor «Clavero» vía Pichis.

Se aceptará certificados y encomiendas hasta las 2 y la común hasta las 4 del día 10.

Animales vagos

En el depósito Municipal, hay seis reses y un mulo, que por vagos fueron detenidos.

Focos apagados

Anoche, permanecieron apagados los dos últimos de la Avenida Leguia.

Concriptos

En el "Huallaga", llegaron hoy, de una de las provincias de San Martín, 14 conscriptos.

Junta de defensa de la infancia

Ayer, sesionó esa junta, acordando varias resoluciones de interés.

Riñas

Ayer como a las 6 de la tarde, en los pozos de Sachachorro hubo una riña entre dos mujeres que se maltrataron mucho, porque el público—todo del sexo femenino—las azuzaba y las pobres, por amor propio, no quisieron cejar. Ambas quedaron exángues de tanta lucha y con sendos mechones de cabello en las manos.

Por la noche, como a las nueve, hubo un desafío entre dos muchachas que estaban en la 28 de Julio gozando de la retreta. Ambas, con paso ligero; se dirigieron hácia la parte del barranco con el objeto de propinarse golpes. Pero algunos se dieron cuenta de lo que ocurría y las siguieron; y con ellos, toda la gente que se hallaba en ese paseo; lo que originó, que las duelistas desistieran de batirse.

Es Ud. Practicante de Máquinas?

Adquiera hoy mismo mayor y rápido conocimientos del **OFICIO** que anhela.

Le ayudaremos con la:

GUIA de los ASPIRANTES A MAQUINISTAS

2 tomos

vendemos.

a tratar en esta imprenta

v 15 p 4

Touring Club Peruano

Se suplica a los señores miembros del TOURING CLUB PERUANO, residentes en el Departamento; acercarse a esta delegación, para inscribirse en el Registro respectivo; suplicandoles igualmente, abonar sus cuotas por el presente año.

VICTOR I. ISRAEL

Delegado

v 6 p 4—2

Dr. Eliseo Reátegui Page

Atiende al público de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Medicina y cirujía general.—Enfermedades de señoras.—Enfermedades de la nariz y garganta. Operaciones

CALLE DE OMAGUAS 53

Permite.

PENSAMIENTOS

La caridad no debe revestirse con el manto de la publicidad porque pierde todo su mérito.

El afán de notoriedad delata poca inteligencia y una vulgaridad de alma infigna de todo ser humano.

Luzbel, el ángel querido del Señor, se perdió por su vanidad único vicio que Dios no perdona porque es el resúmen de todo lo malo existente en la Creación.

Porqué los hombres son ingratos? pues por la vanidad que los domina.

Porqué todos los ídolos caen de sus pedestales? Pues por la vanidad.

Napoleón I el hombre más grande de los tiempos modernos se despeñó por la vanidad. Se mareó en las alturas, se hizo emperador y quedó convertido en polvo.

Napoleón III que quiso emular las glorias de su tio por la maldita VANIDAD turo su Sedán como aquel su Waterloo.

Carnavalón chiquito, se ha despeñado en la profunda sima del desprestigio por vanidad. Es el Puck del Infierno.

SOCIAL

Natalicios

La señorita Rosa Machado que conmemora hoy su fecha natalicia, ha sido muy cumplimentada por sus numerosas amistades. Le enviamos nuestro atento saludo.

Saludamos afectuosamente al señor Nicanor Sanverdra que conmemora mañana su fecha natalicia.

Matrimonio

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Eusebia Pereira Seguín con el distinguido caballero Alfonso Pereira Sánchez. La ceremonia nupcial se realizará, en la Iglesia matriz de este puerto, el sábado 10 del mes en curso, a las 6 p.m. Felicitamos a los futuros esposos así como a sus familias extensamente relacionadas en nuestros mejores círculos sociales.

De salud

Se encuentra hace varios días enferma, la señorita Antuca Raygada. Deseamos su pronto restablecimiento.

Viajeros

En el "Huallaga" llegaron hoy de Yurimaguas:

—La señora Mercedes de Acosta y niños.

—La señorita Germaine Acosta.

—El señor Antonio Acosta.

—El doctor señor Manuel Mauro Delgado, Juez de 1ª Instancia de la provincia de San Martín.

Les saludamos atentamente.

Movimiento fluvial

Llegadas

El vapor «Huallaga» llegó hoy de Yurimaguas conduciendo la guiente

CARGA para Kahn y Cia.

algodón	7 953 ks.
café con cáscara	1.303 "
manteca	416 "
jebe débil	654 "
jebe fino	16 "
café pilado	327 "
tagua	1.424 "
balata	1 548 "
sby jebe	33 "

41 reses y 11 cerdos.

Para Enrique Reátegui

jebe débil 500 ks

1 res para R Grandez.

1 res para G. Castro.

Pasajeros: Antonio Acosta, Germaine Acosta, Mercedes de Acosta y niños, doctor Mauro Delgado, Juan Iberico, Bartolomé Tanchiva, Miguel Tong, Gustavo Kahn, Misael Diaz, Judio Rojas, José Guerra, Ruperto Delfino, Rufino Marayari. 14 conscriptos, Alejandrina de Rocha, Angela de Jimenez y Rafael Zagaceta.

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt —28

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes *BOOTH & Co. (London) Ltd*

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,, ,,	25	,,
EXTRAS	,, ,,	30	,,
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	,,
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Perm

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Nos. 117 y 119

Puert.—44

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas.

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Príncipe de Gales, Cargone** y el sin igual modelo **"Rodolfo Valentino"**.

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos.

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42.

Avisos Judiciales

A LOS LITIGANTES

Les avisamos, que el valor de los avisos insertos en esta seccion, debe ser abonado a mas tardar, DESPUES DE LA SEGUNDA INSERCION. despues de la que tendremos el sentimiento de retirar los que no hayan sido cancelados.

LA ADMINISTRACION.

Declaratoria de herederos

Doña Julia I. S. vda. de Scavino se presentó ante el señor juez V. Terrones Quiroz solicitando la de su esposo don Camilo Scavino, fallecido el cinco de enero del corriente año, en esta ciudad, comprendiéndose tambien en la declaratoria a sus hijos legítimos: **Luis A., Rosa M., José A., Teresa de J., María L., Victor M., Ana A. y Julia C. Scavino Silva** y el natural Juan E Scavino Villacorta.

Iquitos, veintidos de febrero de mil novecientos veintiocho.

Vicente Navarro R.

v15p1 1—20 Escribano de Estado

Inscripción de nacimiento

Doña Maria Rosenda Sanchez, se ha presentado ante el señor juez doctor Terrones Quiroz solicitando se inscriba en el Registro de Estado Civil de esta ciudad la partida de nacimiento de su menor hijo Germán Pereira, cuyo padre es don Alfonso Pereira.

Iquitos, cinco de marzo de mil novecientos veintiocho.

A Lopez Montoya

v8p3—21 Escribano de estado

Inscripción de matrimonio

Ante el señor juez en lo Civil doctor V. Terrones y Quiróz, se ha presentado don Liborio Zuta Doga y doña Berabé Torres, solicitando se inscriba en el registro Civil de esta ciudad la partida de sus matrimonio, efectuado el veinticuatro de noviembre de mil novecientos doce.

Que pongo en conocimiento del público para los fines del caso.

Iquitos, seis de marzo de mil novecientos veinti ocho.

R. Bahamonde R

v8p2—22 Escribano de Estado

Edicto

Nephtalí García, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Pedro Cachique, para que dentro del término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, a defenderse de los delitos de homicidio consumado de Manuel Salas Shupingahua y lesiones con arma de fuego en la persona de Manuel Sangama Shupingahua, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 24 de Diciembre de 1927.

Nephtalí García.

Victor M. Cavero. v 15 p1

Edicto

Nephtalí García, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Leonidas Valles Rodriguez, para que dentro del término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, a defenderse de los delitos de violencia y resistencia a la autoridad del juez de paz del distrito de Calzada, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 20 de diciembre de 1927.

Nephtalí García.

Victor M. Cavero. v 15 p1

Píldoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Doctor RICARDO MORIBASANCHEZ

Cirujano Dentista

2a de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

BILZ-SINALCO

La favorita del hogar como refrescante

Nueva producción de las

Fabricas "Lusitania"

DE VENTA EN TODOS LOS BARES

Escritorio y depósito

Perm—37 Arica-Avenida Leguia

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm ful.—35.—43

Terrenos de Montaña

Por 30	publicaciones	$ 2.40
,, 15	,,	,, 1.20

La nueva reglamentación de Terrenos de Montaña

Lima, 27 de diciembre de 1927 —No. 63.—Prefecto.—Iquitos.

Con fecha 31 de diciembre corriente ha expedídose siguiente decreto supremo.

Primero: los terrenos de montaña se venderán a los siguientes precios:

Los situados a lo largo de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta tres kilómetros del eje de los terraplenes o las orillas de los ríos, a tres libras peruanas por hectárea.

Los terrenos situados a más de tres kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta seis kilómetros a dos libras peruanas cinco soles y

Los situados a más de seis kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables a dos libras peruanas y

Segundo; quedan derogadas la resolución suprema de 19 de febrero de 1926 y el decreto supremo de 15 de febrero de 1927 y en consecuencia las Prefecturas podrán aceptar las solicitudes de compra de terrenos de montaña en las zonas que no hayan sido reservadas por resoluciones o leyes especiales sujetándose a las condiciones establecidas por el presente decreto

Salazar Orbila.

Director Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña.

RIO AMAZONAS

Don **Pedro Emilio Vizcarra**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Vizcarra" con una extensión de 5 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, y por el Sur, con terrenos baldios; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste, con una cocha que sirve de lindero con la posesión de José Portes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 78 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 31 de Enero de 1927.

D. A. del Aguila.

Jefe de la Sección.

v30p29—5

RIO AMAZONAS

Don **Julio Vargas Llosa**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SANTA ELENITA» con una extensión de siete hectáreas ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas, a 1 kilómetro de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Tupac Yupanqui" de Manuel Rengifo; por el Sur, y por el Este, con el fundo "Gallito" de José Formoni, y por el Oeste con el fundo "Asunción" de Asunción Peña y el fundo "Mercedes" de propiedad del solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 78 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 10 de Febrero de 1927.

D. A. del Aguila

v30p21—7 Jefe de la sección

Aviso de oposición

Río Amazonas

Don Nicolas Gonzales, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al pedido que ha iniciado don Juan Pablo Garcia solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "AMALIA", con 20 hectáreas de extensión, ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 14 de Febrero de 1928.

D. A. del Aguila

v15p14—8 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **José Portes**, se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que ha iniciado don Julio Vargas Llosa solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado «SANTA ELENITA», con siete hectáreas de extensión, ubicado en la isla de Iquitos correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, a 5 de Marzo de 1928.

D. A. del Aguila.

v15p2—9 Jefe de la Sección.

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Norismo Código Penal a	
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00

Conocimientos, manifiestos. facturas consulares & &



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

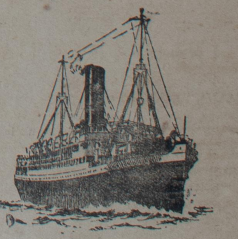
T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAUL MELENDEZ O.—1ª de Putumayo

TARIFA DE AVISO
Por pulgada
se la 8 veces
por cada vez 50 cts.
por cada vez mas 40 „
Avisos extranjeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente geral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
A. nes $ 3.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extrangero
Al año „ 40.00
Inscrelones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifestos „ „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL
para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928
UN CENTAVO
por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Jueves 8 de Marzo de 1928 | Casilla de Correo No. 240 | No. 6115

Asuntos locales

La Comisión de subsistencias

Lo que vá de ayer a hoy.....

Preocupados con las dificultades materiales que ésta pícara vida nos presenta a cada paso, fuimos a las plazas de abastos a inquirir acerca de los precios de los artículos de primera necesidad, y a investigar las verdaderas causas de la crisis económica que a todos afecta. ¿Porqué preguntamos a los vendedores, han subido Uds. tanto, los precios de lo que expenden? **Se nos respondió: porque han subido las gabelas a un grado extraordinario.** Además, ninguna de las autoridades que tienen intervención en la vida de la ciudad, se preocupa de hacer algo por el pueblo. No hay vigilancia,—los acaparadores hacen lo que quieren Algunos empleados subalternos del Municipio, ponen toda clase de trabas para conseguir gratificaciones y para amparar abusos.—Si se les acusa, son apoyados, como en el caso conocido de que el Inspector de Mercados, destituyó a un empleado por las repetidas faltas en que incurriera, pues, ese empleado, fué repuesto nada ménos que por el Alcalde, pasando por la autoridad del Inspector. Todo es un caos y un desgobierno. Lo que pasa se nos observó, es que, antes de tiempo, se está haciendo política electoral; pues, para nadie es un misterio que hay personas que desde yá, pretenden senadurías y diputaciones, y según la máxima: barrer para adentro; atraen a los peores elementos, por que no se puede disponer de los buenos. Al retirarnos, se nos ofreció darnos una información comparativa sobre la época de Cervantes y la época actual de Molina, en relación con el precio de los artículos de primera necesidad, afirmándosenos que en esos aciagos días, todo era más barato que en el tiempo presente. Se nos ofreció dar la nómina de ambas comisiones la de 1921 y 1927. De la del año en curso nada se nos dijo por que la actual comisión es UN CADAVER COMUNAL. Ya daremos a conocer los precios corrientes de esos tiempos y de los actuales.

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias.
Ulceras, Fistulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuezo, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA.
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Dr. Manuel O. Vergara
CIRUJANO DENTISTA
CONSULTORIO No. 232—234
Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.
PRECIOS MODICOS

Calados! Calados!
Se confeccionan toda clase de calados a máquina.
Calle del Napo No 37
48

DETENGASE!.....
Un momento, antes de pedir un carro automóvil; y piense que los camiones, los omnibus y autos Dodge Brothers, van a la vanguardia de los vehículos verdaderamente lucrativos para sus dueños. Y, siendo asi, Ud. tiene que decidirse a solicitar un carro.
DODGE BROTHERS
MOTOR CARS
Expendedor Asociado
IQUITOS
J. A. Venegas
Escritorio, Napo 40.—Casilla, 206

Extraordinario movimiento del canal de Panamá

Washington.—Las operaciones del canal de Panamá, por el mes de diciembre próximo pasado, han batido el "record" alcanzado, tanto en el número de embarcaciones que transitaron por el canal como en el total de impuestos cobrados, según informe del gobernador del canal al secretario de guerra en Washington.

Durante el mes de diciembre un total de 589 buques comerciales y 14 lanchas transitaron las esclusas del canal. El mayor número de buques que habian pasado por el canal durante un solo mes fue 567, registrados en octubre de 1927. Los impuestos pagados alcanzaron a un total de $ 2,398,569.75. El "record" anterior, por el mes de octubre próximo pasado, fue un total de $ 2,380,115,97.

Por el segundo semestre de 1926 los impuestos cobrados a embarcaciones que transitaron el canal alcanzaron el total de $ 11,909,639,76, mientras los impuestos cobrados durante el correspondiente semestre de 1927 llegaron al gran total de $ 13.931,832.59.

La entrega del ferrocarril de Arica

La Paz.—"El Norte" edita **rializa** sobre la entrega del ferrocarril de Arica, manifestando que se nombre una comisión de técnicos que levante el inventario de las existencias del ferrocarril, pues ha circulado la versión de que el material actual lo están sustituyendo paulatinamente con otro más viejo.

Vapor "OPHELIA"
Saldrá con destino a Europa el 15 del presente mes.
Acepta carga para el Havre y Hamburgo.
A tratar con
E. STRASSBERGER y Cía. S. en C.
v 8 p 2—5

Dice: "es por eso que creemos necesario destacar la cuestión, puesto que es inconcebible que por falta de entusiasmo y trabajo, perdamos los escasos frutos del tratado de 1904, tan oneroso para el pais.

Lanzamiento de un destroyer chileno

Southampton.—Con todo éxito fue botado al agua a las 12,20 p.m. en los astilleros de Thornycroft, el destroyer chileno "Serrano", despues de ser bautizado por la señora Huneus, quien rompió la tradicional botella de champán, deslizándose el barco sin novedad al agua, entre los aplausos de las personas asistentes a la ceremonia. Los astilleros estaban decorados con banderas chilenas, y entre los concurrentes se encontraban el señor Huneus, representante del almirantazgo británico, el personal de la legación chilena y destacados miembros de esa colonia.

La antiguedad Caldea de Ur

Londres.—En las excavaciones hechas recientemente en la antigua ciudad de Ur, de los Caldeos, los hombres de ciencia de la Universidad de Pensilvania en compañia de sus colegas del Museo Británico, han hallado ejemplares de las joyas que lucian las elegantes de 5.000 años antes de J. C. Se han hallado centenares de pepitas de oro y pendientes, largas borlas doradas, aretes de plata y oro, y grandes cantidades de ornamentos y adornos de cabeza, de lapis lázuli y cornerina.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa

GARCIA y Cía.
Importadores y Exportadores
Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias
Compran
Productos de GOMA a los mejores precios
PAGOS al CONTADO
Malecón crucero Ricardo Palma
Perm.—30

CACAHUILLO
- Higuerilla - Habilla -
Tagua Pelada - grande
Seca y Sana
COMPRAN
Israel y Cía. Ltda.
v 15p 8—35

Gran fabrica de
pastas alimenticias y café molido DE
Luis Pinasco y Cía.
Fabricamos toda clase de fideos y café molido.--Tenemos en depósito, existencia permanente para atender cualquier pedido de la ciudad y de los rios.-Repartición a domicilio
Calle Próspero Nos. 7 y 17
Servicio rápido y esmerado

La voz del público

—Mis queridísimos amigos ¿Cómo están?

—Bien. Bien, querido Público!

—Que nos hacemos con estos calores que ya nos achicharran?

—Pues tener paciencia. ¿Qué vamos a hacer contra él?

—Hombre. Muchas cosas. Poner el hielo bien barato, desecar los baches de las calzadas que producen evaporaciones que hacen daño y así por el estilo

—Para poner el hielo barato, subvencione a la fábrica y para de secar los baches, su amigo el señor García, está trabajando con empeño.

—He visto. He visto. Pero no puede. Fíjense en esta cuadra—me refiero a la primera del Putuma yo—ya está arreglada por el amigo García y esos baches que hay en la línea del urbano qué significan?

—Que eso corresponde a la Empresa.

—Claro. Y así está casi toda esa línea. Pero para que los deseque es necesario que se le notifique, porque de motu propio no lo hará nunca y quien le pone *el cascabel al gato*?

—El inspector de policía

—Saltaría el Alcalde como pasó ya varias veces, por eso los señores concejales *no tienen deseos de trabajar*, siendo por eso nula la acción del Concejo.

—Es muy sensible.

—Claro; con un Alcalde como el que tenemos, que mira solo *por el futuro* nada se conseguirá.

—Pero si piensa en el futuro, debería hacer algo en el presente.

—A él qué?.....El dice, que estando bien con las *autoridades*, el vecindario le importa un comino.

—Esa creencia es muy mala.

—Si. Lo es. Pero él la tiene. Oigan ¿han leído los caramelos del *llamante, honrado y prestigioso "Día"*?

—No. Qué dicen?

—Que las cartas de Pancho dan asco a unos, a otros desprecio y sonrisa despectiva a los más.

—Puede ser.

—Pero no dicen, que han sido *sinapismos* de mostaza que están aún haciendo arder la carne de algunos.

—Cree usted?

—No debería creer por *la concha* que se gastan aquellos que dicen que no es *concha* sino *flema inglesa*. Dicen ellos, los de "El Día", que no insultan, que no son groseros, que no calumnian, que no son desleales, que no merecen el presidio.....

—Déjelos hombre!

—Los dejo. Como los dejan todos. Pero es para reirse a caquinos. Yo, si en el periódico de usted se pudieran escribir esas palabras, les reproduciría muchas que causaron indignación a los padres de familia y asco a los demás. Que no calumnian? Qué ocurren cia! No calumnian porque viven alabando; aunque en verdad las *alabanzas injustificadas* son calumnia, porque se refieren a hechos falsos... Que no merecen presidio? .....Jesús!.....Qué cinismo!..... Es para hacer como las beatas, infinidad de cruces cuando se les presenta el *Fuck del infierno*.

—Bueno. Bueno Público. No les haga caso. Debe mirarlos con indiferencia porque por ellos está usted descuidando otros servicios. Eso de ellos es un mal que no se puede remediar, de manera que debe abandonarlo.

—Tienen mucha razón. Pero quiero cogerles otra *cosita* de sus caramelitos. Dicen: *que en cuanto a la persona a quien ha estado dirigida la carta, se ha pitorreado en ella, y con sonrisa socarrona exclamó*: NO HE DE DARLES GUSTO. Qué les parece?

—Cosa muy natural.

—Si. Por lo de *conchudos*. Esos son los hombrecitos del día. Esos son los que valen. Primero la *madera que el honor*. Además, según he sabido, ustedes pensaron en que *no era necesario* que les dieran gusto en lo que *ellos se imaginan*. Cuando un acto de esa clase, se quiere ejecutar, se dá toda clase de facilidades. De manera, que después de realizado, todo habría quedado en su lugar y *todos satisfechos*. Verdad?

—Si.

—Me olvidaba. Voy a darles una malísima noticia.

—No nos asuste hombre!

—Verán. El señor Santiago García, inspector municipal de policía, ha renunciado el cargo de concejal.

—Jesús! ¿Por qué?

—Pues..... Pues..... Porque él no quiere *contaminarse*.

—Qué tal sí! Y ¿quien le reemplazará?

—Pues, Montani Burga, Martinez o Alfredito.

—Por qué?

—Porque es conveniente *aburrir* al elemento extrangero, para que ingresen los nacionales del partido; para la política. Seguirá don Gaspar y así sucesivamente. En octubre no queda un concejal extrangero.

—Pobre pueblo.

—Si. El paga los platos rotos.

—Sensible. Muy sensible.

—Lo es. Ya me voy. Hace mucho calor y necesito ir a Pijuayo Loma, donde todo está muy sanea do. Aquí hay mucha putrefacción. Adios!

—Adios!

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa

Una apuesta aceptada



—Y, qué hay de aquella apuesta de las DIEZ libras?

—Hombre, que la acepto siempre que Terremoto se ponga frente a mí, no con una pistola porque le tengo miedo, sino con un lápiz y unas cuartillas de papel, y yó lo mismo, sentaditos y apoyados en una mesa. Si escribe más rápidamente y mejor que yó, allá irán las 10 pálidas. Si no puede seguir me, y lo gano, que vengan las pálidas. Así se establecerán superioridades a pesar de mis dos de primaria.

A Lima
Por la
Vía del Pichis
Abraham y José Rivera,
con 30 años de práctica, ofrecen a las personas que van a LIMA, por la VIA DEL PICHIS, magníficas bestias de silla y de carga, a precios muy módicos, siendo abonado el valor de ellas, despues de ser examinadas por los interesados, representando esta medida una de las mejores garantías para que el viaje sea cómodo, seguro y rápido.
Hacen apreciables descuentos, cuando las bestias que se contraten sean mas de cinco y acompañen siempre a los viajeros, quienes tendrán en ellos verdaderos guías.
A tratar con
J. A. VENEGAS
Escritorio Napo 40
Casilla - 206

Un enorme lagarto arrebató ayer a un hombre

Parece que el lagarto que hace poco tiempo atacó a una mujer en Cetico Caño, está como se dice, cebado; pues ayer en el mismo lugar, arrebató a un hombre cuando éste estaba bañándose.

Según los informes que hemos obtenido de ese lamentable suceso; sabemos q' don Benigno Chamolin, de más o menos de 26 años de edad, estaba bañándose ayer a las 6. p.m. en Cetico Caño, puesto de don Manuel Yamono que se halla a una y media hora de este puerto, aguas arriba, apareció el enorme lagarto y se lo llevó. Los parientes de Chamolin solo vieron al enorme saurio que levantaba a Benigno para desaparecer en seguida por los matorrales vecinos. Los vecinos Yamona, Moncebaia y otros, persiguieron al animal, que según se nos dice, mide mas de seis metros de largo pero no pudieron arrancarle su presa. Le persiguieron hasta mas de las ocho de la noche, como repetimos sin poder, ni siquiera rescatar el cadáver pues el lagarto se internó por los pantanos vecinos.

El finado deja a una mujer muy jóven, que ha envidado al poco tiempo de haberse casado. Segun se nos informa, la viuda de Chamolín es la que en meses pasados, luchó con ese lagarto en el mismo sitio, pudiendo vencerlo, pero quedando ella con una pierna destrozada.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que recorre su barrio

Dr. Eliseo Reátegui Page
Atiende al público de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.
Medicina y cirujía general.—Enfermedades de señoras.—Enfermedades de la nariz y garganta.—Operaciones
CALLE DE OMAGUAS 53
Permite.

SE COMPRA
Plomo, bronce, cobre, antimonio, metal blanco
USADOS
Israel y Cía. Ltda.
v15p8 —32

Touring Club Peruano
Se suplica a los señores miembros del TOURING CLUB PERUANO, residentes en el Departamento; acercarse a esta delegación, para inscribirse en el Registro respectivo; suplicandoles igualmente, abonar sus cuotas por el presente año.
VICTOR I. ISRAEL
Delegado
v 6 p 5—2

Renuncia de un concejal

Mucho sentimiento tiene que causar en el lector, la noticia de la renuncia que del cargo de concejal, formuló a yer, el prestigioso súbdito español, señor Santiago García. Aunque al formularla, indica que sus ocupaciones le impiden continuar ejerciendo ese cargo, nadie ignora, que se debe a la absoluta anarquía en que se encuentra la Comuna de Iquitos.

Es Ud. Practicante de Máquinas?
Adquiera hoy mismo mayor y rápido conocimientos del OFICIO que anhela.
Le ayudaremos con la:
GUIA de los ASPIRANTES A MAQUINISTAS.
2 tomos
vendemos.
a tratar en esta imprenta
v 15 p 5

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS
COMPRE
UNGUENTO de DOAN
QUE NO TIENE RIVAL
Vendemos muy barato

Pildoras DE FOSTER
Vendemos muy BARATO

Una celada



—Vea mi respetadísimo patrón. El zambito ese, se nos ha metido en un huevo. Véalo allá en la limpianza como se burla de nosotros!

—Tente de mi, no reparar que los perros que me rodean lo han puesto sobre aviso! He disparado varias veces, pero CUADRAS, siempre CUADRAS

—Habrá que poner otro huevo. Ud. dispara sobre uno y si se es conde en el otro. Ud. PUN!.....

—Si doy en el blanco.....

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XXI

(Continuación)

y al ver que no estábamos heridos, se dirigieron a otra parte. Aquello nos obligó a tomar otra vez la carretera, donde los gritos y el tumulto se oían por lo menos a dos leguas: la caballería la infantería, la artillería, las ambulancias, los bagajes, todo junto y confundido se arrastraba por las calzadas, aullando, maldiciendo, relinchando y llorando. No, si en Leipzig he visto espectáculo semejante. La luna iba elevándose por encima del bosque, detrás de Planchenois, y y empezaba a iluminar aquella multiud de chacós, de morriones, de cascos, de sables, de bayonetas, de cajas derribadas, de furgones volcados, de cañones clavados; y de minuto en minuto aumentaba aquella espantosa confusión, aquel informe amontonamiento; los gritos y los lamentos se extendian de un extremo a otro de la línea; crecian y decrecian en las colinas y se desvanecian como un suspiro. Pero lo más triste eran los gritos de las mujeres, de esas desgraciadas que siguen a los ejércitos, cuando se las atropella a y se las arrojaba con sus carricoches por el talud abajo; lanzaban chillidos horribles que sobresalian en aquel inmenso tumulto, y nadie volvia la cabeza, ningun hombre bajaba a tenderles una mano.

¡—Cada uno para si!—Te aplasto, tanto peor: ¡soy el mas fuerte!...—Gritas... ¡me es igual! — ¡ Paso:... ¡ paso ! ....¡que voy a caballo!... —¡ Can tal de que yo me salve!.....—¡Los otros hacen como yo !— ¡ Paso para el emperador! .....¡Paso para el mariscal!... ¡ El más fuerte arrolla al mas débil ! .... ¡No hay más que la fuerza en este mundo !— ¡Adelante! ¡Adelante¡ — Que los cañones lo arrasen todo con tal de que nos podamos salvar !...— ¡Los cañones no pueden avanzar!...—¡ Que se desenganchen, que se corten los tiros, y duro a los caballos, aunque revienten luego! ¿Que nos importa todo lo demás? -Si no somos los más fuertes, ya nos llegará el turno de ser destrozados; gritaremos y se burlarán de nuestros gritos.—¡Sálvese el que pueda!...Y ¡viva el emperador!... —Pero el emperador ha muerto! ....

Todo el mundo creía que el emperador había perecido con su Guardia. Esto parecía natural.

La caballería prusiana pasaba con el sable levantado gritando: Hurrah! Acuchillaba todo lo que se apartaba de la carretera y ni hacian prisioneros ni atacaba la columna en masa; a derecha e izquierda oíanse aún disparos de fusil. Detrás, muy lejos, se veía una inmensa llama roja iluminar el cielo: era la granja de Caillou que ardia.

Se apresuraba el paso: la fatiga, el hambre y la desesperación nos anonadaban hubiéramos querido morir y, sin embargo, la esperanza de salvarnos nos animaba. Buche me decia:

—¡José, sostengámonos unos a otros; ¡ yo no te abandonaré!

Y yo le respondia:

—¡Esto es horrible!.....Mejor seria que nos tendieramos en el suelo. Moriremos juntos.....Yo no puedo ya mas.

—No, sigamos marchando—me contestaba él.—Los prusianos no hacen prisioneros, asesinan a todos sin misericordia, como nosotros en Ligny.

Seguíamos la dirección de la carretera, como otros miles de soldados sombríos y abatidos que se volvían y estrechaban para hacer fuego cuando un escuadrón prusiano se acercaba demasiado. Todavia eramos los más firmes. De trecho en trecho se encontraban cajas, furgones y cañones abandonados; las profundas cuencas de ambos lados estaban llenas de mochilas, de cartucheras, de fusiles y de sables; ¡todo se había arrojado para caminar más ligero!

Pero lo más horrible era ver los grandes carros de las ambulancias: detenidos en medio de la carretera, llenos de heridos. Los conductores habian cortado los tiros para ponerse en salvo con los caballos, temiendo ser aprehendidos. Cuando pienso hoy en aquellos desgraciados, medio muertos, con los brazos colgando, que, llenos de desesperación, nos veían pasar, me producía la misma impresión que cuando veo los campos arrasados por una innundación y exclama la gente: «¡Esta es la cosecha que nos ha dejado la nube?» ¡Ah! ¡cuántas veces me he hecho las mismas reflexiones en el transcurso de cincuenta años!

Lo que más me afligia en medio de aquella derrota, lo que mas me oprimia el corazón era no encontrar ningún hombre de nuestro batallón, excepto nosotros; yo pensaba, «¡No deben haber muerto todos!», y decía Buche!

—¡Juan, si encontrara a Zebedeo, él me infundia volor!

(Continuará)

La colonización en el Perú

Traducción de la «Cronique Mensuelle de Migrations»

Para poder apreciar bien los progresos del Perú, en lo que con cierne a la organización de inmigraciones, es preciso advertir, que antes de la reunión de la Conferencia de Roma, en la cual fué representada por el señor Ortiz de Zevallos, enviado expresamente para esta Conferencia, no existía en la administración peruana, algún organismo, ni despacho, ni personal destinado especialmente al servicio de inmigraciones.

Hacia mediados del siglo XIX hubo un ensayo de colonización, con inmigrantes tiroleses, en la región del Pozuzo, colonia que aún existe y va en contínuo progreso, contrariamente a las afirmaciones de ciertos autores; en los contratos para la construcción o explotación de ferrocarriles, se prevee condiciones para el empleo de inmigrantes; el Gobierno peruano emplea a menudo trabajadores extranjeros; las plantaciones de caña de azucar hicieron venir numerosos chinos; y en fin, la legislatura peruana se muestra siempre y en todo favorable a los extranjeros, estableciendo la igualdad de sus derechos con el de los nacionales. Pero todo esto no dió un buen resultado para crear una «corriente de inmigración» hacia el Perú, como a los otros países americanos como consecuencia de ciertas condiciones, sobre todo territoriales que es oportuno conocer.

Antes de la apertura del Canal de Panamá era por mar el país más lejano de Europa; no se podía llegar más que cruzando el Istmo de Panamá, infectado por fiebres mortales o dando la vuelta al continente suramericano por el Estrecho de Magallanes; además, las riquezas legendarias del Perú que consistían sobre todo en minas de oro o de otros metales preciosos no estaban al alcance de inmigrantes sino provistos de los grandes capitales que se requiere para la industria minera. La costa desierta del Perú alejada por su formidable cordillera no presenta las facilidades para los cultivos y vías de comunicación como las llanuras argentinas o las llanuras boscosas de la América del Norte o del Brasil, por ejemplo. En fin, la mano de obra necesaria para las plantaciones que los estrechos valles regados de la costa se encontraba suficientemente provisto, antes por los esclavos negros importados por los españoles; después cuando el Presidente Castilla libertó a estos esclavos, por afluo más o menos tolerado de chinos; y, cuando se dictaron las medidas prohibitivas contra esto, por el aflujo no menos considerable de japoneses inmigrantes voluntarios generalmente.

En estas condiciones toda la emigración europea hubiera sido imposible si el actual Presidente, señor A. B. Leguía, elegido por la segunda vez en 1919 y reelegido en 1924, no hubiera emprendido el avance del país con la irrigación en vasta escala de los desiertos de la costa, con la higienización de la capital y de todas las ciudades importantes, con la construcción de más de 10 mil kilómetros de caminos y con el cruzamiento de la cordillera por medio de ferrocarriles para llegar a las maravillosas regiones del Alto Amazonas, «El Dorado» de los antiguos que se llama en el Perú «la Montaña» y que hasta ahora no es suficientemente conocida a pesar de que ya existe el puerto de Iquitos que puede recibir directamente grandes trasatlánticos.

Que estos grandes trabajos de preparación eran indispensables antes de llamar inmigrantes, lo ha hecho comprender claramente un ensayo de colonización oficial en 1920 con inmigrantes reclutados entre los bajos fondos de Londres, trasportados y recibidos por cuenta del Estado y que fueron repatriados en seguida por no haberles podido asegurar una posición estable en un país de los más ricos y de más porvenir.

Los años 1921 al 1925 aunque no llegaron inmigrantes han sido empleados para la inmigración europea, habiéndose regado varios miles de hectáreas de la costa desierta, habiéndose casi abolido muchas enfermedades endémicas, habiéndose empezado la penetración a esta famosa montaña del Perú, a donde el señor Humbolt ponía el porvenir del nuevo mundo.

(Continuará)

ESCANDALOSOS

Nos informan, que en las calles Palcazu y Próspero, hace algún tiempo han ido a sentar sus reales en ese lugar una parejita de convivientes que tienen en continua zozobra al vecindario con sus escándalos, y que no respetan ni la edad ni el sexo de persona alguna para injuriarlas.

Celia Vásquez y Pablo Dávila Lozano [alias Chunchullero] son los nombres que forman esta parejita muy conocidos por la policía a causa de sus escándalos.

Las informaciones que se nos han proporcionado, han sido corroboradas con el escándalo ocurrido anoche a las 10 p.m. en la calle Palcazu, entre la Vásquez azuzada por Dávila Lozano y una mujer cuyo nombre ignoramos. El mas depravado habria tenido que sonrojarse al oir las palabrotas de la Vásquez, que no tenia el menor reparo en pronunciar groseras obsenidades.

Se hace necesario que la policia ponga coto a estos escándalos que desdicen de la cultura de un pueblo y ofenden la moral de personas honradas. Y, como repetimos, se hace pues, necesario, que la policia con mano severa castigue a los inmorales.

Sobre un balance

La Junta de Defensa a la Infancia, nos ha remitido en tres pliegos el manifiesto de ingresos y egresos de esa sociedad habidos desde el 10 de enero último hasta el 29 de febrero próximo pasado. Por el pequeño formato de nuestro diario, sentimos mucho no darle publicidad detalladamente y por eso, lo extractamos. El 29 de febrero último tiene la Junta en Caja la cantidad de mil diecicho soles y cinco centavos.

El producto del Té ofrecido por ella el 21 de enero es de $ 95.50 pero los gastos fueron de $ 40.30; de manera, que el liquido es de $ 55. 20. El baile de fantasia tuvo como entradas $ 765 y gastos 388,40 quedando un saldo en caja de $ 376.60. Despues han tenido como ingresos 1219.05 incluyendo en ellos el producto de los dos bailes y deducidos los gastos efectuados en la asistencia de los niños que protege, le quedan en el dia 29 de febrero la suma ya indicada.

El estado floreciente de esa Junta, demuestra la magnífica administración de sus rentas lo que es motivo para que felicitemos a la Junta Directiva.

VIDA. ESCOLAR

Onomastico

Mañana conmemora su fecha onomástica la alumna del Centro Escolar 162, Cruz Peña.

Vida infantil

Onomástico

Con motivo de ser hoy el dia de su onomástico, el niño Alfredo Noriega, ha sido muy felicitado poo sus numerosas relaciones.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Cine "España"

VIERNES

NOCHE—A las 9 p.m.—La preciosa film

"LA JOYA EATAL"

SABADO

Vermouth

"Sociedad Mixta" y

"La novela de un Perro"

NOCHE A las 9 p.m.

La presiosa película, de largo metraje

Por LYA MARA

'LA MUÑECA de PASION'

DOMINGO

A las 9 p.m.

A pedido del público, se correrá la gran pelicula, que tanto éxito obtuvo

El proceso de Clemenceau

Por la soñadora FRANCISCA BERTINI

LA EMPRESA

Pmre—40

La instrucción en Loreto

Con motivo del pedido que en una de las últimas sesiones del Concejo hiciera el Sr. Heliodoro Reátegui sobre la reconsideración de la clausura de los Centros Escolares de Nauta y Caballo Cocha y de las 14 escuelas de reciente creación de las provincias de Ucayali y Bajo Amazonas; el Alcalde de la provincia se dirigió a los representantes del departamento pidiendoles en nombre del Concejo, la reconsideración de esos 16 planteles de enseñanza y el senador Dr. Egoaguirre ha contestado, manifestando que en su cámara se ocupó de ese asunto ofreciendole el Ministro de instrucción remediar la supresión de los Centros escolares. Que espera el resultado de sus gestiones y que escribirá explicando la situación de los 16 planteles de enseñanza suprimidos.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa

Muerte pormedio de una cucharadita de bicarbonato de sosa

En la revista «Klinische» Wochonschrift se informó hace poco sobre el trágico final de un hombre de 39 años que encontró la muerte por media cucharadita de bicarbonato de sosa. El paciente, de constitución extraordinariamente fuerte, habiendo tomado cantidades de cerveza y ponche, y cuando ya muy avanzada la noche tomó media cucharadita de bicarbonato de sosa en un poco de agua, para aliviar se de las molestias debidas al abuso del alcohol, los dolores se hicieron tan horrorosos que a la mañana siguiente se hizo necesaria una operación la q' reveló la rotura del estómago. El bicarbonato había causado en el estómago una fuerte producción de gas y la pared gástrica, ya muy dilatada por el exceso de líquido, no había podido resistir a la presión. El contenido gástrico que se vertió en la cavidad abdominal originó una peritónitis y el paciente murió el mismo día bajo los más terribles dolores. Es te caso demuestra que el popular mente apresiado bicarbonato de sosa no es siempre un medicamento tan inofensivo como parece. Por eso, si después de comer y beber con exceso se quiere hacer frente a la sensación de plenitud del estómago y evitar una acidificación excesiva, no será de recomendar recargar todavia más el estómago con el bicarbonato de sosa que desarrolla gas, sino que mas bien se dará la preferencia a un remedio acreditado, que llena el fin perseguido sin recargar el estómago con el desarrollo de gas.

Magnífica inversión de capital

::Propiedad en venta::

El importante edificio situado en las esquinas que forman las calles Raymondi—Plaza General Alvarez y Fizcarrald con 7 departamentos todos arrendados.

A tratar con los propietarios

W. R. Grace & Cia.

Agentes señores

Israel y Cia. Ltda.

v10p1—6

Crónica Judicial

Despacho del día

9 de Marzo de 1928

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió uno.

Autos.—Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren, Barriga Alarcón y Ramirez del Villar en la discordia resolvió la seguida por doña Clara Rengifo Vda. de Ríos sobre autorización judicial para vender un inmueble de propiedad de su menor hijo Alberto Ríos Rengifo; declararon nula é insubsistente la última parte del auto de fojas 9 en cuanto manda elevar en consulta la autorización concedida. El voto del Sr. Pinillos Rosell fué porque ha bía mérito para resolver.—Juez Dr. Terrones Quiroz.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Ramirez del Villar expidió dos.

Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Alarcón expidió cuarenticinco.

Con los mismos Srs. en la seguida contra Braulio Meza, César Cárdenas Arias y Ares Campos Ku por robo, señalaron como dia de audiencia el miércoles 21 del presente a las 2 p.m.

Autos.—Con los mismos señores declararon infundadas las excepciones de naturaleza del juicio y de incompetencia, dedu cidas a fojas 1 por la acusada María Isabel Ramirez en la instrucción que a ella y al Dr. Alberto Cáceres se sigue por apropiación ilícita de 2 letras de cambio y estafa.—La Sala.

Con los mismos Srs. declararon infundada la excepción de incompetencia deducida a fojas 1 por el acusado Teco en la sustracción que se le sigue por el delito de lesiones.—Juez Instr. Dr. Hidalgo.

Con los mismos Srs. resolvió por ampliación las siguientes:

Contra Miguel Ramirez Rengifo por robo en 55 días.—Juez Inst. Dr. Terrones Quiroz

Contra el guardia civil Clodoaldo Calderón por abuso de autoridad y lesiones, en 60 días.—Juez Inst. Dr. Luis F Morey.

Contra César A Alarco por estafa en 65 días.—Juez Inst. Dr. Delgado Morey.

Contra Teodoro Echevarría por estafa en 65 días.—Juez Inst Dr. Zumaeta.

Contra desconocidos por homicidio y asalto en el río Moro na el 5 de junio de 1927, con ocasión de la captura del indígena Laringoza, en 75 días.—Juez Inst. Dr. Zumaeta.

Contra Jorge Soberón y otros por homicidio y otro delito en 85 días.—Juez Inst. Dr. Terrones Quiroz.

Contra Fernando Dávila y otro por atentado contra la libertad y secuestro, en 85 días.—Juez Instructor Dr. Zumaeta.

Contra León Paramo por sustracción de un menor, en 85 días.—Juez Inst. Dr. Terrones Quiroz,

Contra José Concepción Vela por tentativa de homicidio, en 90 días.—Juez Inst. Dr. Delgado Morey.

Contra Simón Arévalo Flores por violación de domicilio en 90 días.—Juez Inst. Dr. Zumaeta.

Contra Heriberto Macedo y otros por abuso de autoridad y robo, en 85 días.—Juez Instructor Dr. Zumaeta.

Contra Guillermo Sifuentes y otro por apropiación ilícita de reses, en 95 días.—Juez Inst. Dr. Zumaeta.

Contra Carlos Gonzáles Zúñiga y otro por abuso de autoridad y otro delito, en 95 días.—Juez Inst. Dr. Zumaeta.

El Relator.

V. Aro Gonzáles

Movimiento fluvial

Salidas

La lancha «Carolina», zarpó ayer con destino al Yavarí conduciendo los siguientes

PASAJEROS—Salomón Azerrad, Manuel Moreira, Catalino Salazar.

En III—Lorenzo Leandro, Cesar Martinez y E. Rodriguez.

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

7 de Marzo

Nacimientos: varones, 3; mujeres, 2.

Defunciones—María Inés Ríos y Ríos, de 1 año; Delfín Marín Zegarra de 45 años.

Mercado Central

8 de Marzo

Reses.....	6 con	765	kilos
Cerdos	9	552	„
Carne seca.....		55	„
Pescado fresco.....		32	„
Tortugas.....		5	„
Taricayas.....		4	„

Servicio Postal Aéreo

Los días 3, 10, 18 y 26 de cada mes. Se recibirá hasta las 5 p m de las vísperas de salida.

TAMAÑO

Peso: 2 kilos máximo.

Tamaño maximo: 30 centímetros de largo por 15 de ancho o espesor.

TARIFA:

La correspondencia oficial será expedida libre de porte; pero la correspondencia comun está sometida a la siguiente tarifa ADEMAS DEL PORTE ORDINARIO:

Por a la correspondencia que no exceda de 20 gramos de peso..... $ 1.00

Por cada 20 gramos adicionales hasta un máximo de 2 kilos. „ 0.50

NOTA—La correspondencia postals aérea no debe ser DEPOSITADA EN LOS BUZONES sino entregada por el remitente a un empleado de correos, previa aplicación del franqueo ordinario, cuyo empleado hará efectivo el porte especial por este servicio adhiriéndole la correspondiente estampilla aérea.

Precios de los pasajes aéreos

San Ramón-Iquitos, o vice-versa por persona Lp. 65.0.00.

San Ramón-Masisea, o vice versa por persona Lp. 40.0.00.

Masisea-Iquitos, o vice-versa por persona Lp. 35.0.00

Iquitos-Contamana, o vice versa por persona Lp. 30.0.00.

Por vuelos extraordinarios, por hora o fracción, por persona Lp. 20.0.00

Por cadá 100 millas de vuelo, por persona Lp. 25.0.00.

Cualquier vuelo, por corto que sea Lp. 20.0.00

Art. 14.—Cada pasajero tendrá derecho a 100 libras de equipaje, el cual puede constar de dos maletas de peso igual a 50 libras o una sola de 100 libras, de tamaño corriente. En caso de que un pasajero desee ir solo, lle van lo más equipaje, tendrá que pagar el precio de dos boletos

Art. 15..... Los pasajes se conferirán en la Capitanía del Puerto de Iquitos.

De Aduanas

Tipos de Cambio

Que regirá en la semana del 5 al 10 del presente mes.

Libras por	1 Libra Est.	£ 1.2.50
New York	„ 1 Dollar	„ 0.2.56
Paris	„ 1 Franco	„ 0.0.10
Roma	„ 1 Lira	„ 0.0.14
Madrid	„ 1 Peseta	„ 0.0.43
Suiza	„ 1 Franco	„ 0.0.49
Bruselas	„ 1 Fnc belg oro	„ 0.0.36
Bruselas	„ 1 „ papel	„ 0.0.06
Berlin	„ 1 Marco oro	„ 0.0.61
Holanda	„ 1 Florin	„ 0.1.03
Japón	„ 1 Yen	„ 0.1.21
Argentina	„ 1 Peso oro	„ 0.2.55
Argentina	„ 1 Peso	„ 0.1.10
Chile	„ 1 Peso	„ 0.0.31
Bolivia	„ 1 Boliviano	„ 0.0.92
Uruguay	„ 1 Corona	„ 0.0.69
Noruega	„ 1 Corona	„ 0.0.68
Dinamarca	„ 1 Corona	„ 0.0.69
Austria	„ 1 Sch Austriaco	„ 0.0.08
Rupia Argentina	1 peso	„ 0.0.95

NOTA—Un Sch austriaco es igual 100.00 coronas papel

«GALUP».—Superintendente de Aduanas.

Radio No. 125.—Depositado en el Callao el 29 de febrero de 1928.—Recibido en Iquitos, 1º de marzo.

«Aduana de Iquitos.—Conforme Ley 6050 y decreto supremo dado el día de hoy cobrará a la harina de procedencia extranjera, un sobre impuesto especial de un *un sol cincuentitres centavos* por tonelada de mil kilos, con abono cuenta impuestos obras portuarias Callao, remesando lo recaudado a Caja Depósitos Consignaciones por conducto Superintendencia.—GALUP» Superintendente de Aduanas.

Avisos Judiciales

Notificación judicial

El Juez de Paz de 5ª Nominación, cita y emplaza a los herederos ignorados de don Anastacio Chupingahua, comparecerán a este Juzgado en la audiencia del dia martes veintinueve del presente mes a las once de la mañana a efecto de contestar la demanda que ha interpuesto don Manuel Ramos Castro, por intermedio de su apoderado don Manuel Chuquipiondo, sobre pago de soles; publicándose este aviso por quince días como es d ley en el diario oficial «El Oriente», para que pueda llegar a conocimiento de los interesados.

Iquitos, marzo ocho de mil novecientos veintiocho.

v15p1 *G. Montani Burga.*

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de t da clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt —28

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos-Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes BOOTH & Co. (Londres) Ltd

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cía.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	" "	25	"
EXTRAS	" "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Perm

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Nos. 117 y 119

Pmert.—44

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores **tailleurs** del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas.

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Príncipe de Gales, Cargone** y el sin igual modelo "Rodolfo Valentino".

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos.

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42.

Avisos Judiciales

A LOS LITIGANTES

Les avisamos, que el valor de los avisos insertos en esta seccion, debe ser abonado a más tardar, DESPUES DE LA SEGUNDA INSERCION. despues de la que tendremos el sentimiento de retirar los que no hayan sido cancelados.

LA ADMINISTRACION.

Declaratoria de herederos

Doña Julia I. S. vda. de Scavino se presentó ante el señor juez V. Terronca Quiroz solicitando la de su esposo don Camilo Scavino, fallecido el cinco de enero del corriente año, en esta ciudad comprendiéndose tambien en la declaratoria a sus hijos legítimos: **Luis A., Rosa M., José A., Teresa de J., María L., Victor M., Ana A. y Julia C. Scavino Silva** y el natural Juan E. Scavino Villacorta.

Iquitos, veintidos de febrero de mil novecientos veintiocho

Vicente Navarro R.
v15p12—20 Escribano de Estado

Inscripción de nacimiento

Doña María Rosenda Sanchez, se ha presentado ante el señor juez doctor Terrones Quiroz solicitando se inscriba en el Registro de Estado Civil de esta ciudad la partida de nacimiento de su menor hijo Germán Pereira, cuyo padre es don Adriano Pereira.

Iquitos, cinco de marzo de mil novecientos veintiocho.

A Lopez Montoya
v8p4—21 Escribano de estado

Inscripción de matrimonio

Ante el señor juez en lo Civil doctor V. Terrones y Quiróz, se ha presentado don Liborio Zuta Doga y doña Bernabé Torres, solicitando se le inscriba en el registro Civil de esta ciudad la partida de sus matrimonio, efectuado el veinticuatro de noviembre de mil novecientos doce.

Que pongo en conocimiento del publico para los fines del caso.

Iquitos, seis de marzo de mil novecientos veinti ocho.

R. Bahamonde R
v8p3—22 Escribano de Estado

Edicto

Nephtalí García, Presideate del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Pedro Cachique, para que dentro del término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, a defenderse de los delitos de homicidio consumado de Manuel Salas Shupingahua y lesiones con arma de fuego en la persona de Manuel Sangama Shupingahua, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 24 de Diciembre de 1927

Nephtalí García.
Victor M. Cavero. v15 p2

Edicto

Nephtalí García, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Leonidas Valles Rodriguez para que dentro del término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, a defenderse de los delitos de violencia y resistencia a la autoridad del juez de paz del distrito de Calzada, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 20 de diciembre de 1927.

Nephtalí García.
Victor M. Cavero. v 15 p2

Píldoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

BILZ-SINALCO

La favorita del hogar como refrescante

Nueva producción de las

Fabricas "Lusitania"

DE VENTA EN TODOS LOS BARES

Escritorio y depósito

Perm—37 Arica-Avenida Leguia

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm Tal.—25.—43

Terrenos de Montaña

Por 30 publicaciones $ 2.40
" 15 " 1 20

La nueva reglamentación de Terrenos de Montaña

Lima, 27 de diciembre de 1927 —No. 63.—Prefecto.—Iquitos.

Con fecha 31 de diciembre corriente ha expedídose siguiente decreto supremo.

Primero: los terrenos de montaña se venderán a los siguientes precios:

Los situados a lo largo de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta tres kilómetros del eje de los terraplenes o las orillas de los ríos, a tres libras peruanas por hectáreas;

Los terrenos situados a más de tres kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta seis kilómetros a dos libras peruanas cinco soles y

Los situados a más de seis kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables a dos libras peruanas y

Segundo; quedan derogadas la resolución suprema de 19 de febrero de 1926 y el decreto supremo de 15 de febrero de 1927 en consecuencia las Prefecturas podrán aceptar las solicitudes de compra de terrenos de montaña en las zonas que no hayan sido reservadas por resoluciones o leyes especiales sujetándose a las condiciones establecidas por el presente decreto

Salazar Orbila.
Director Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña.

RIO AMAZONAS

Don **Pedro Emilio Vizcarra**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Vizcarra" con una extensión de 5 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste, con una cocha q s sirve de lindero con la posesión de José Fortes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 31 de Enero de 1927.

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección.
v30p29-5

RIO AMAZONAS

Don **Julio Vargas Llosa**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SANTA ELENITA" con una extensión de siete hectáreas ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas, a 1 kilómetro de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Tupac Yupanqui" de Manuel Rengifo; por el Sur, y por el Este, con el fundo "Gallito" de José Formoniel; y por el Oeste con el fundo "Asunción" de Asunción Peña y el fundo "Mercedes" de propiedad del solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 10 de Febrero de 1927

D. A. del Aguila
v30p22—7 Jefe de la sección

Aviso de oposición

Río Amazonas

Don Nicolas Gonzales, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Juan Pablo Gonzales solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "AMALIA", con 20 hectáreas de extensión, ubicado en la Isla de Iquitos, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 14 de Febrero de 1928.

D. A. del Aguila.
v15p14—8 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Don **José Portes**, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Julio Vargas Llosa solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado «SANTA ELENITA», con siete hectáreas de extensión, ubicado en la isla de Iquitos correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, a 5 de Marzo de 1928.

D. A. del Aguila.
v15p3—9 Jefe de la Sección.

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo	0.80
El Norismo Código Penal	
La ley de tributación de alcoholes	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &	

SELECTED DANISH BUTTER — T. & S. PLUM COPENHAGEN

¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAÚL MELENDEZ O.—1ª de Putumayo

TARIFA DE AVISO

1o pulgada
de 1 a 3 veces por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente: geral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

A pues $ 3.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extrangero
Al año „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifestos „ „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Viernes 9 de Marzo de 1928 | Casilla de Correo No. 240 | No. 6116

La voz del público

—Muchachos. Qué tal *chapa rrón!*

—Cual? Si ayer, ni hoy ha llovido?

—Me refiero al que ha largado "El Día". Yo por eso les aconsejé paraguas de lona.

—No sea loco. Talvez en otros pueblos podría caber eso. Pero aquí..... Qué ocurrencia!

—Si. Por aquello de que todos *nos conocemos* Verdad?

—Si.

—Claro! Como aquí sabemo has ta lo *que come cualquier vecino*, de manera, que eso está bueno pa ra afuera. Ni para eso, porque por allá si es en el Perú, somos tambien muy conocidos unos y otros. De manera, que eso es pura *tinta y papel*.

—Déjelos hombre.

—Los dejo. Pero qué van ustedes a decir?

—Algo.

—Puedo saberlo?

—Después.

—Pero lo que me dá no se qué, es que de los *muchos redactores* de la hoja periodística, notabilísima "El Día", solo sean conocidos su director, don Samuelito Young y Lenich Del Director, todos en Lo reto conocen su historia. De don Samuelito idem idem. Creo que no hay propietario de terreno en el que intervino como perito, pericote o rata que deje de tenerle in quina, porque en las demarcaciones o pretendió en seguida *apro piarse de esos terrenos* o les dejó *semillero de juicios*. Sino ahí está la urbanización de la Avenida Leguía y el terreno que le ha querido quitar a un colombiano; y así por el estilo. Lemich, deportivo, sargento del Ejército francés. Los demás? Pluma Roja, La Riviere, Cadete debian tener, sobre todo La Riviere, el valor de descubrirse para poder saber con quien se trata. Cuando las discusiones llegan a cierto grado, es necesario. La *hombria y la gentileza* lo imponen. Mientras sigan en el anónimo, *son nada más lo que son*.....

—Pero ahí les dicen de ciertos *chanchullos* en el Tigre.

—Usted qué dice de eso?

—Pues sencillamente, que en el Tigre siendo agricultor no puede haber chanchullo. Lo de la Comisaría y concejalía, testigos hay de que el zambito no quiere puestos públicos, porque más tranquilo está con la vida que lleva, que si bien es cierto, que es de labor infatigable, también es cierto que no tiene que adular a nadie y que de dormir tranquilo sin el temor de que un plumazo lo dejen en la calle. Lo de la concejalía, todos conocen su labor y si se trata de echarle *alguna mancha*, será de parte de aquellos a quienes *cortó las alas* y ahí están, todos los alcaldes y tesoreros de la Municipalidad quienes deben decirlo. Con insidias nada se saca. *Pruebas son las que mandan*.

—Bueno Público. Dejemos esas tonterías y cuéntenos alguna cosa.

—Pues, solo se habla de la renuncia del señor García y la próxima del señor Borges, y de los demás no nacionales. Y se dice también los que lo reemplazarán. Vamos a tener un Concejo *bien prestigiado*.

—Y quienes serán los que reemplacen a esos señores?

—Pues los hombres *del día*. Las tima no más que don Samuelito no pueda ser el Alcalde, para que deje bien *limpio el Concejo*.....

—De qué?

—De *malos manejos*. Luego se dice, que los candidatos son: Alfredo Burga Cisneros, Moisés Cesár, Gustavo Montani Burga, Nicanor Martinez.....Qué les parece?

Es Ud. Practicante de Máquinas?

Adquiera hoy mismo mayor y rápido conocimientos del OFICIO que anhela.

Le ayudaremos con la:

GUIA de los ASPIRANTES A MAQUINISTAS

2 tomos
vendemos.
a tratar en esta imprenta

v 15 p 5

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

CONSULTORIO No. 232-234

Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Calados! Calados!

Se confeccionan toda clase de calados a máquina.

Calle del Napo No 37

48

FUERZA y VELOCIDAD

CAMIONES GRAHAM BROTHERS

FABRICADOS POR LA DIVISIÓN DE CAMIONES DE DODGE BROTHERS, INC.
SE VENDEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE LOS AUTOMÓVILES DODGE BROTHERS

Los camiones y los omnibus Graham Brothers, van siempre a la vanguardia de los vehiculos y son verdaderamente lucrativos para sus dueños. El famoso motor Dodge Brothers, les suministra fuerza para el transporte de toda carga y velocidad para la marcha en cualquier condición.

AUTOMÓVILES COMERCIALES DODGE BROTHERS

EXPENDEDOR ASOCIADO

:-Iquitos-:

J. A. VENEGAS

Escritorio Napo 40.—Casilla 266

Touring Club Peruano

Se suplica a los señores miembros del TOURING CLUB PERUANO, residentes en el Departamento; acercarse a esta delegación, para inscribirse en el Registro respectivo; suplicandoles igualmente, abonar sus cuotas por el presente año.

VICTOR I. ISRAEL
Delegado

v 6 p 5—2

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

—Que está muy bien.

—De *perilla*. Como *anillo al dedo*. Entonces si que todo *marcharía a las mil maravillas*. Tendríamos *asco en las calles* y en el *Concejo*. En este, *rigurosísimo*; se harían muchas obras públicas. En fin, que el Concejo haría notar su labor *bienhechora*..... Tamoién se limpiarían las cejas!

—Qué más cuentan?

—Que entonces todos los empleados *malos* saldrán. Los reemplazarán *unos muy buenos, inmejorables*. Ya saben pues mis queridos amiguitos, que se presenta una *era de progreso* para la ciudad. Con Comuna a *pedir de boca* y *representantes a Congreso iguales; Loreto florece, y todos vivirémos encantados de la vida*. Adio!

—Adios!



¡Cuidado con el Acido Urico!

¿Se siente usted torpe, cansado y nervioso? ¿Le duele la espalda—coyunturas y músculos los siente envarados y estropeados? ¿Se siente molesto por desórdenes urinarios —dolores de cabeza, vahidos y punzadas reumáticas?

El exceso de ácido úrico ocasiona esos malestares. Cuando los riñones se debilitan, el ácido úrico se acumula en el organismo y se corre el riesgo de contraer hidropesía, arenillas, ciática, reumatismo o alguna otra enfermedad crónica de los riñones. Desatender los primeros síntomas de desórdenes renales puede resultar en años de sufrimientos y gastos.

Las Píldoras de Foster són de especial eficacia en los trastornos causados por el ácido úrico. Su acción se concreta a los riñones y los ayudan a eliminar el exceso de ácido úrico. Por 50 años las Píldoras de Foster se han usado para los dolores de espalda y malestares de los riñones, obteniendo un éxito mundial. Usted puede usarlas con fe en su eficacia.

PILDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA

Vapor "OPHELIA"

Saldrá con destino a Europa el 15 del presente mes.

Acepta carga para el Havre y Hamburgo.

A tratar con

E. STRASSBERGER y Cía. S. en C.

v 8 p 3—5

CACAHUILLO

- Higuerilla - Habilla -
Tagua Pelada - grande
Seca y Sana
COMPRAN

Israel y Cía. Ltda.

v 15p 9—35

SI DESEA tener siempre en "El Oriente" solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Gran fabrica de pastas alimenticias y café molido DE

Luis Pinasco y Cía.

Calle Próspero Nos. 7 y 17

Fabricamos toda clase de fideos y café molido.--Tenemos en depósito, existencia permanente para atender cualquier pedido de la ciudad y de los rios.-Repartición a domicilio

Servicio rápido y esmerado

La renuncia de un concejal

Ayer, muy ligeramente informamos que había renunciado el prestigioso miembro de la colonia española Sr. Santiago García, el cargo de concejal de la Comuna de Iquitos. Aunque esta renuncia se preveía, ha causado, como era de esperarlo, profundo sentimiento en la colectividad. Y tenía que ser así, por que el Sr. García es uno de los miembros más prominentes, más honrados y más activos en la Municipalidad y viendo tanto desacierto, tanta intriga, tanta obstaculización a los que quieren cumplir con sus deberes de parte de los otros, que solo piensan en la política que todo lo roe y corrompe, el Sr. García se ha apresurado a retirarse de esa institución porque ya se ha convencido, que por más esfuerzos que hagan los que quieren bien a este pueblo no pueden detener la funesta marcha del cuerpo edilicio.

Sabemos muy bien, que este comentario tiene que disgustar muchísimo al Sr. García, pero no podemos silenciarlo, siguiendo nuestra misión periodística honrada de procurar por todos los medios posibles que la administración departamental siga la senda del bien y no de cohechos, abusos, negligencia y política.

Desgraciadamente los demás extrangeros que forman parte de la Comuna tienen que seguir el mismo camino del Sr. García y entonces, veremos entronizarse en ella a individuos repudiados por la opinión pública. La política lo exige aunque para eso se lleve la administración comunal, al más absoluto caos.

Ultimamente el Alcalde, atropelló el principio de autoridad, tomándose poderes dictatoriales. Nos referimos a la suspensión que hizo el Sr. Borges de un empleado que él no lo considera correcto y, el alcalde, en lugar de dar cuenta de ese procedimiento al Concejo, de hecho anuló la medida adoptada por ese Sr. concejal.

Con este ejemplo, los extrangeros que no quieren autorizar esos procedimientos, tienen que verse precisados a retirarse de el cuerpo comunal. Y, así, dan gusto a los que han introducido el microbio pernicioso de la política en el seno comunal, pues de esa manera, ingresarán individuos, como repetimos, repudiados por la colectividad.

Ya es tiempo de que los que se interesan por el bien de Iquitos, gestionen el nombramiento de una nueva Junta de Notables, en la que figurarán los buenos que hay ahora en ella, mientras se espera las nuevas elecciones, que procurando que sean honradas y legales, harán que entre al Cuerpo comunal un personal selecto que labore por el progreso de este pueblo; porque hablando con franqueza, el actual Concejo presidido por don José San Martín, no ha hecho nada absolutamente nada digno de merecer la gratitud o aplauso del pueblo y si, todo lo contrario.

Manuel Rodriguez Lira.
José Periz
Moisés Cesar.

Entre comadres



—Sabes Asho? Dentro de pocos dias van haber novedades.

—Cuales?

—Muy buenas. Tendremos de concejales a nuestros amigos y senadores y diputados tambien amigos.

—Los de la HOJA ROJA? Dios me libre. Dicen que son amigos del pueblo y hasta ahora no han hecho nada por nosotros No tenemos luz, vivimos como los cerdos y deslomándonos para do obtener ningún beneficio. Promesas de MISQUI SHIMIS.

Pildoras
DE
FOSTER
Vendemos muy
BARATO

VIDA ESCOLAR

Mañana celebra el suyo, la alumna del Centro Escolar Nº 162, Isabel Córdova.

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS
COMPRE
UNGUENTO de DOAN
QUE NO TIENE RIVAL
Vendemos muy barato

Asuntos locales

Sobre las subsistencias

En nuestra edición de ayer, al tratar de la carestía de todos los artículos de primera necesidad, carestía que hace imposible la vida de los habitantes de este puerto y desde luego del departamento todo; ofrecimos dar a la publicidad las listas de las comisiones de subsistencias del año de 1921, época en que por la clausura del puerto casi no habían los artículos mas imprescindibles para la vida y la del año próximo pasado, que es la misma que rige en el actual. La primera lista la hemos tomado de LA MAÑANA del 12 de septiembre del año mencionado, número 1524 y está firmada por los, en ese entonces conceiales, señores Manuel Rodriguez Lira, al calde; José Periz y Moisés César. Además tanto por la razón anotada, cuanto por que nuestra moneda estaba mas depreciada que en la actualidad, esos artículos debían haber tenido precio mayor que ahora y sin embargo, pasa todo lo contrario.

Damos esas listas como mera información con el objeto de poner de relieve q', cuando realmente se quiere hacer bien al pueblo, se hace sin causar perjuicio a nadie y no se decanta tanto amor a él, sino que se procede con justeza de criterio sin fijarse en que fulano o zutano se vá a molestar. Así proceden los que en todos sus actos públicos solo quieren el bienestar de los habitantes y no los intereses propios o de determinadas personas.

Además, en las lista del año 1921 se tuvo en cuenta, no solo todos los víveres sin excepción sino también las telas necesarias para la confección de ropa; pólvora y munición, que tanto necesita la gente que habita en nuestras selvas y todos los precios de esa época eran inferiores a los de hogaño.

Ojalá que, a esos cuadros comparativos, los miembros de la Comisión de Subsistencias los tomen como pauta para proceder correctamente y no hacer labor nominal que mas bien es contraproducente para el vecindario.

He aquí los cuadros de referencia, haciendo notar que hemos tomando íntegra la lista del año 1927 y de la del 1921, solo los artículos que están considerados en la de aquella.

	En 1921		En 1927
Arroz Nacional de 1a	0.30 kilo		0 35
Azucar nacional de 1a	0.55 ,,		0.55
,, ,, 2a			0.45
,, brasilera ,, 1a	0.60 ,,		0.75
Frijol del Ucayali	0 15 ,,		0.35
,, ,, Huallaga	0.15 ,,		0 35
Maiz	0.10 ,,		0.20
Tocino	0.80 ,,		1.00
Unto	0 90 ,,		1.20
Manteca de cerdo	1 40 ,,		1.60
Carne de charapa y tortuga	0.30 ,,		0.60
Pache seco de la clase	0.30 ,,		0.60
,, fresco	0.20 ,,		0.45
Pescado corbina	0.35 ,,		0 80
,, palometa, sardina y mapatate	0.30 ,,		0.50
,, gamitana, paco, boquichico, sábalo; etc	0.20 ,,		0.50
Plátanos el racimo de 50 a	1.00 ,,	de 80 a	1.40
,, a 8 por	0.10 ,,	,, a cada por	0.10

Alfredo Arbulú
Secretario de la Prefectura y de la Comisión Subsistencias.

SE COMPRA

Plomo, bronce, cobre, antimonio, metal blanco

USADOS

Israel y Cia. Ltda.

v15p8 —32

A Lima
Por la
Via del Pichis

Abraham y José Rivera,
con 30 años de práctica, ofrecen a las personas que van a LIMA, por la VIA DEL PICHIS, magníficas bestias de silla y de carga, a precios muy módicos, siendo abonado el valor de ellas, despues de ser examinadas por los interesados, representando esta medida una de las mejores garantías para que el viaje sea cómodo, seguro y rápido.
Hacen apreciables descuentos, cuando las bestias que se contraten sean mas de cinco y a compañian siempre a los viajeros, quienes tendrán en ellos verdaderos guias.

A tratar con
J. A. VENEGAS
Escritorio — *Napo 40*
Casilla - *206*

La colonización en el Perú

Traducción de la «Cronique Mensuelle de Migrations»

(Continuación)

La primera organización despues de la conferencia de Roma

Desde la primera legislatura despues de esta conferencia, el gobierno peruano, hizo votar por las cámaras los créditos necesarios para la creación de un servicio administrativo de inmigración el cual fue inaugurado bajo el nombre de Comisariato General de Inmigración, en la Dirección de Fomento, del Ministerio del mismo nombre, en los primeros dias de 1926. Se nombró como primer Comisario al Sr. Nicolás Salazar Orhla, joven y entusiasta funcionario que ya había hecho sus pruebas como alcalde de un distrito importante de Lima y en Europa había desempeñado los más altos puestos de la carrera consular, habiendo llegado a ocupar el cargo de cónsul general en España.

Hay que reconocer al Sr. Salazar Orhla el gran mérito de haber hecho surgir de la nada, en algunos meses, con fondos escasos y entre la incredulidad de la mayoria de sus compatriotas, una organización completa para los inmigrantes, que esta vez no fueron amarillos, sino blancos y cuando los países de inmigración europea empezaron a poner restricciones y aumentar sus exigencias difíciles de satisfacer tambien para las repúblicas súramericanas más desarrolladas que el Perú.

La primera medida de este Comisario, consistió en elegir y delimitar la inmensa región inexplorada del Perú en las partes menos alejadas

Entre compadres



—Oye Terremoto ofreció darnos una buena colocación, si conseguiamos las firmas para ese telegramita de marra.....nos.

—Si Julio, y hasta ahora nada.

—Tu Nicanor tienes la culpa. Eres muy crédulo. Lo mismo ha pasado con el pobre Paco a quien le dió la misma comisión y hasta ahora nada. Bien me dijo el zambo Panchito, que no me fiara de esas promesas.

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XXI

(Continuación)

Pero mi compañero se hacía el desentendido y me contestaba:

—¡Tratemos únicamente de salvarnos, José! Yo, si tengo la dicha de volver a Harberg, no me quejaré nunca de comer nada más que patatas...No...no...Dios me ha castigado...¡Seré dichoso cuando vaya al bosque a trabajar con mi hacha al hombro! ¡Con tal que no vuelva a mi casa estropeado y no me vea obligado a tender la mano en el borde de los caminos pidiendo una limosna, como tantos otros!... ¡Nada, nada, José, tratemos de escapar sanos y salvos!

Comprendí que tenía razón.

A las diez y media llegamos a Ganappe: a lo lejos se oían gritos horribles. Como habían encendido hogueras de paja en medio de la calle Mayor para alumbrar al tumulto, veíamos las calles aun llenas de gente, de caballos y de bagajes que no se podía dar un paso hacia adelante. Comprendímos al punto que los prusianos iban a llegar de un momento a otro, que traerían cañones y que valía mas para nosotros pasar de largo por los alrededores que ser hechos prisioneros. Tomamos, pués, a la izquierda, con otros muchos, a través de los trigos, atravesamos el Thy con agua hasta la cintura, y llegamos a media noche a las dos casas de Quatre Bras.

Hicimos bien en no entrar en Ganappe, pués ya oiamos los cañonazos y las descargas de los prusianos contra este pueblo. Nos figurabamos que en aquellas casas no habíamos de encontrar nada de comer; sin embargo, entramos en la de la izquierda, pues el hambre nos atormentaba de una manera atroz. El suelo estaba cubierto de paja sobre la cual yacían alguno heridoss. Apenas abrimos la puerta todos se pusieron a gritar, y pera decir verdad, el olor era tan nauseabundo allí dentro, que volvimos a salir inmediatamente, tomando el camiso de Charleroi.

Hacía una luna magnífica. A la derecha entre los trigos, distinguiamos un gran número de muertos a los que, sin duda, no había habido tiempo de enterrar. Buche se escapó de mi lado y bajó a un barranco en donde había cinco o seis cadáveres de ingleses. Yo me preguntaba qué iría a hacer allí, cuando le ví volver con una cantimplora de metal blanco, que sacudía a su oído, gritando:

—¡José!.....¡está llena!

Pero antes de destaparla la lavó en la cuneta, que estaba llena de agua; en seguida la destapó y bebió, diciendo luego:

—¡Es aguardiente!

Me la pasó y bebí también. Me sentí renacer y le devolví la cantimplora medio vacía bendiciendo al Señor por la buena idea que había inspirado a mi compañero.

Mirábamos por todas partes, para ver si algunos de los muertos tenía también un poco de pan, pero como aumentaba el tumulto y no estábamos en número suficiente para resistir un ataque de los prusianos, para resistir un ataque de los prusianos, nos volvimos a poner en camino con nuevo vigor. Aquel aguardiente nos hacía verlo todo de color de rosa: yo le decía a Buche:

—Juan, lo más terrible ha pasado: volveremos a Falsburgo y Harberg. Estamos en el buen camino que conduce a Francia; si hubiéramos ganado, nos habríamos visto obligados a ir más lejos, hasta el fondo de Alemania; habríamos sido precisados a batir a los austriacos y a los rusos, y, si tenía mos la dicha de escapar con vida, hubiéramos vuelto ya veteranos, con los cabellos grises, a estar de guarnición en la Petite Pierre o en otra parte.

He aquí las malas ideas que cruzaban por mi mente: pero ellas no impedían que marcháramos con más brío.

Buche decía:

—Hacen bien los ingleses en llevar la cantimplora: si yo no hubiera visto el metal blanco brillar a la luz de la luna, no se me habría ocrrido la idea de ir a ver lo que era aquello.

Mientras hablábamos así, a cada instante veíamos pasar grupos de jinetes que huían; los caballos no podían ya casi tenerse en pié, pero, a fuerza de espolazos, les hacían galopar; a lo lejos continuaba oyéndose nutrido tiroteo; más, afortunadamente, estábamos ya fuera del alcance de las balas.

Sería la una de la madrugada, y nos creíamos ya salvados, cuando, de pronto, oí a Buche que me decía:

—¡José!... ¡ahí están los prusianos!

Volví la cabeza y ví que se acercaban cinco húsares del mismo regimiento que los que el año anterior habían matado a Klipfel: esto, me pareció de mal augurio.

—¿Está cargado de fusil?—pregunté a mi compañero.

—Si.

(Continuará)

Comunicados

Con motivo del reportage publicado en "El Dia" de ayer

Carta abierta

Señor Coronel don Temistocles Molina Derteano, Director del EL DIA.

Presente

Muy señor mío:

Ofrecí a usted contestar a sus insultos con verdades.

Aplaudo que al fin haya salido usted a la palestra haciendo declaraciones que me permiten restablecer el imperio de la verdad, y, por ello le doy las debidas gracias, pues, es de hombres afrontar las situaciones, sobre todo cuando usted ha sido el único creador de una situación inconveniente de un todo en todo.

Como ha salido usted con la muletilla de siempre atribuyendo todos mis actos, a terceras personas que son absolutamente agenas a ellos, me refiero al doctor don Alcibiades Velasco, Fiscal de la Corte Superior de Loreto, me entrevisté con es te caballero, interrogándolo acerca de la insólita actitud que Ud. ha tomado y el periódico de su dirección.

El doctor Velasco se ha negado en lo absoluto a con testar a ninguna de mis preguntas alegando **que no podía intervenir en ninguna polémica ni en ningún asunto público o privado agena a su ministerio, porque la ley y la respetabilidad de sus funciones se lo prohibían.** Me suplicó que no insistiera porque sus resoluciones son inquebrantables.

Fracasado mi intento, continúo diciéndole las verdades prometidas. Es absolutamente falso que el doctor Velasco sea mi inspirador y mucho menos para criticar sus actos que buenos o malos no pueden interesarle. Yó aunque con los dos años de primaria q' usted me conoce tampoco necesito de audadores, porque por negado que Dios me haya hecho, en seis años de periodismo, alguna facilidad he de tener para expresar mis ideas, buenas o malas, y, alguna cultura debe haberme comunicado el trato diario con las distinguidas personas que forman la sociedad de Iquitos, puerto verdaderamente internacional, frecuentemente visitado por personas de alta significación. El medio ambiente, modifica a los hombres. Usted por ejemplo, está totalmente influenciado por ese mismo medio ambiente que lo rodea, desde su segundo viaje a Iquitos.

Prosigo expresando todo lo que sé, y, que debe conocer el público, que algo sospecha de los móviles de sus actos.

Para usted fué una sorpresa de las más desagradables, el hallarme en esta hospitalaria ciudad de Iquitos, donde toda nobleza reside, donde se trata al forastero con toda suerte de consideraciones, que lo obligan a que darse en el lugar, ó, a regresar en caso de ausencia. Dijo que fué una sorpresa desagradable, por la forma en que vino, usted señor Coronel, que fué muy comentada. Usted temió que diese informaciones a su familia, de lo que soy incapaz. Y, aquí viene a cuento que hable de nuestras relaciones de las que ni yó ni los míos se envanecen.

Usted tiene dos hijas legitimas que nunca salieron de la Capital. Una de ellas con trajo matrimonio con mi hermano Víctor Escudero, Capitán de Fragata de la Armada Peruana. Existía pues, entre nuestras familias cierta relación. Los temores infundados de usted, son los que han provocado su odio contra mi modesta persona. Pero debe usted estar tranquilo, porque ni soy indiscreto ni me mezclo en asuntos de la vida privada, de nadie. En los asuntos que salen de esta órbita cuando me buscan me encuentran, señor Coronel.

Ahora tocante al doctor Velasco, debo decirle, que siempre le profesó leal amistad y usted a él. El motivo por el cual usted ha convertido esa amistad en odio está en que el indicado doctor sistemáticamente se ha negado a influenciarme, por a quél propósito suyo de no **faltar a sus deberes de magistrado.**

Usted y esto lo sé desde hace muchos años, tuvo un rasgo de caballerosidad con el doctor Velaseo, y si hubiera tenido buena memoria, acordándose de él, habría comprendido que nunca fué su enemigo ni ménos su detractor como usted lo supone. Ahora que le han llenado a usted la cabeza de viento, las gentes que lo rodean, es que ha desbarrado. Con una nada de reflexión usted no se habría enlodado con una campaña digna solo de un Torres Videla, un Samuel Young u otras personas de ésta calaña.

Al grano voy. A fines del año de 1917, —cuando el doctor Alcibiades Velasco no era ni auditor de guerra, ni fiscal de la Corte, ni funcionario público, fué retado a duelo por el prefecto de entonces Coronel Don Emilio Soyer y Cavero íntimo amigo suyo. Usted no aceptó el encargo de ser padrino o testigo del duelo, alegando que si era amigo del señor Soyer, también lo era del doctor Velasco. Con este antecedente, y, otros más que delatan la cordialidad entre Uds. Usted ha debido reflexionar antes de lanzarse al abismo de la difamación, de la injuria y de la calumnia.

Usted tiene una manera de explicar bastante rara su inquina contra el doctor Velasco. Dice usted que su antiguo amigo se ha convertido en Caín y que lo odia usted desde que se ha vuelto enemigo del Gobierno. Caramba, cuánto ama usted señor Coronel al Supremo Gobierno! Así qué, querido Coronel, usted se ha hecho enemigo de todos los que lo son del GOBIERNO. Con esta teoría puesta en vigencia las doctrinas de Hobbes, que afirma que el estado natural del hombre es EL ESTADO DE GUERRA.

Bromas a un lado, ya que usted las hace, voy a decirle a usted que tampoco el doctor Velasco, es enemigo del Gobierno, que no puede serlo, que antes de ser magistrado laboró con todos los hombres de buena voluntad, porque el señor Leguía subiese al solio presidencial, labor en la que le acompañó con todo entusiasmo.

Nombrado Fiscal de la Corte de Loreto, por el actual Presidente de la República, ya el doctor Velasco no pudo dedicarse a otra cosa que al cumplimiento anstero de sus deberes, guardando gratitud a quien le ha conferido esa distinción.

Fuera de esta consideración existe otra de carácter meramente privada, pero de mucha fuerza.

Actualmente, existen varios partidos políticos, más en realidad de verdad solo tiene vida el **Leguiismo y el Civilismo o el Pardismo.**

El doctor Alcibiades Velasco, en su juventud, estuvo afiliado al Partido Constitucional, lo mismo que todos sus hermanos. Jamás estuvo con el PARDISMO, porque entre la familia Velasco y la de Pardo hubo siempre un abismo. Los hermanos Velasco son sobrinos carnales del que fué Coronel don Mariano Herencia Zevallos, Presidente accidental de la República, **mandado asesinar junto con el Coronel Gamio, por don Manuel Pardo, en las montañas de Chinchao** Aunque la intervención de don Manuel Pardo no fué probada, existió en la conciencia de todos **sus contemporáncos** su culpabilidad, y como certidumbre entre los miembros todos de su familia. Un **sobrino de Herencia Zevallos no puede nunca ser ni Pardista ni Civilista**, entiéndalo usted señor Molina Derteano. Su enemiga queda desvanecida como el humo. Otro de los hermanos del doctor Velasco, ha sido llamado a la Presidencia del **Tribunal Mayor de Cuentas**, no obstante hallarse en la condición de jubilado, porque es uno de los amigos leales del **Gobierno quien goza de gran reputación por su austeridad.**

Conste pues, señor Coronel, que usted está formando un castillo en el aire, y que todo lo que dice de la existencia de enemigos suyos, o del Gobierno, de ataques a su persona, de denuestos y demás zarandajas, es fruto de su imaginación enfermiza o doliente, no de la realidad. Si usted no hubiera perdido la ecuanimidad, sino se hubiera metido a periodista, como Fray Gerundio de Campazas cuando se volvió predicador, si no hubiese comprado EL DIA, para no saberlo dirigir, convirtiendo la alta misión de la prensa en Tribuna de odios injustificados, si no se hubiera dedicado a negociaciones como la adquisición de la Empresa del Ferrocarril Urbano que lo ha puesto en pugna con el comercio al que, así como a los dueños de autos hace una competencia ruinosa para todos, entonces habría sido usted una verdadera autoridad.

Es esta la primera vez, que sepa yo, que en el Departamento de Loreto, un Prefecto descienda a la arena del periodismo, para adoptar actitudes inconvenientes y de amenaza.

¡No es digno de llamar la atención que, sea usted quien trate de ofender, a quienes ja más han tenido una sola diferencia con las autoridades prefecturales, y que han sido muchísimas!

Estaba reservado a usted señor Coronel, sentar el más funesto precedente, que estoy seguro que nadie imitará.

De usted atento S.S.

Francisco Escudero.

Cine "España"

VIERNES

NOCHE—A las 9 p.m.—La preciosa film

"LA JOYA EATAL"

SABADO

Vermouth

"Sociedad Mixta" y "La novela de un Perro"

NOCHE A las 9 p.m.

La presiosa película, de largo metraje Por LYA MARA

'LA MUÑECA de PASION'

DOMINGO

A las 9 p.m.

A pedido del público, se correrá la gran pelicula, que tanto éxito obtuvo

El proceso de Clemenceau

Por la soñadora FRANCISCA BERTINI

LA EMPRESA

Parte—40.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Los Médicos proclaman que este Tierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE cuando no hay lesión orgánica. Es superior a los ferruginosos, etc. De salud y fuerza. — PARIS

Deportes

Las luchas próximas

El domingo, en el Estadio, continuará el campeonato escolar y torneo por la copa Gustinua hermanos Vergara. En primera hora, luchará el equipo de los Agustinos con el de la escuela 1603 y en segunda, el José Pardo con la Flotilla.

Actuarán de jueces, los señores Francisco Garcia, para el primero y Abel Cornejo para el segundo.

Sobre el torneo anterior

El resultado de la lucha realizada el domingo pasado entre el Loreto y Colegio Nacional, ha sido declarado empate, por decisión, quedando sin efecto la reclamación del "Loreto" sobre la validez de un punto.

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

Detenido

Por dar nombre distinto al que tiene, e intentar fugarse, cuando el guardia le preguntó, ha sido detenido Luis Yuyarina.

Carece de documentos

Don Pedro Fortes, antiguo vecino de Iquitos, ha sido detenido, por carecer de los comprobantes que acrediten su nacionalidad.

Leproso

Por suponérsele leproso, ha sido depositado en la Sub-prefectura, Desiderio Mendoza.

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

8 de Marzo

Nacimientos: varones, 5.

Mercado Central

9 de Marzo

Res S.....	7 con	1643	kilos
Cerdos	10 „	610	„
Carne seca.....		20	„
Pescado salado		360	„
Tortugas.....		9	„

Vida Militar

Verdadera sorpresa ha causado en nuestro ánimo la lectura de un artículo de **Pluma Roja,** publicado en la edición de antier de "El Dia". Nuestra sorpresa, como decimos, tiene motivo fundado, porque siendo dicho periódico tan **leal** y tan **bien dirigido,** nos extraña que en el referido artículo se rememoren hechos vergonzosos que más bien por dignidad propia y por patriotismo se deben callar; pero estamos seguros de que su autor no piensa lo mismo que nosotros, por cuyo motivo ha consignado en él una sublevación que tuvo lugar en Arequipa en el año de 1925, y todo para hacer un elogio, como si fuera necesario que para alabar al miembro de una familia, se saque a la luz del dia, una mancha de toda ella, apesar de que ese negro borrón ya estaba relegado al olvido.

La parte que nos ha sublevado más el espíritu, es aquella que se refiere a que el Teniente Cornejo en el curso de los sucesos de Arequipa, había salido con el estandarte del regimiento en la mano y que los soldados amotinados lo acribillaron a balazos, cayendo dicho oficial al suelo envuelto en la bandera. Condenamos este hecho en honor a la verdad; pues no ha habido tal cosa, jamás nuestros soldados que tradicionalmente respetan y rinden culto hasta el fanatismo, si se quiere, a nuestra gloriosa enseña bicolor, se han excedido hasta ese extremo, al contrario, para orgullo nuestro, en nuestra historia no se registra ningún caso de infidelidad a la bandera y que en todos nuestros cuarteles imperan muy bien desarrollados los sentimientos del amor a la patria, a la bandera, etc., mal podemos, pues, decir ahora, que eso fué verdad.

Insinuamos a **Pluma Roja,** para que en lo sucesivo no proceda así, sin fijarse, que por elogiar ha hecho daño a toda una institución, el Ejército, y todavia más aún, ha alterado la verdad de los hechos. Una **excelente** prueba más de **lealtad y patriotismo** del diario oficial.

Movimiento fluvial

Salidas

El «Huallaga», zarpó ayer con destino a Yurimaguas, conduciendo los siguientes:

Pasageros; Vicente Chú, Juan Chú, José Chong, Reinaldo Saavedra, Pedro Alván, **Marcos** Velásquez, Ana Silva, Trinidad Vda. de Reátegui, Carlos Morey, Luis Morey, Raquél **Asayag,** Luis Velásquez, Maria Vela, Luis Riera, Samuel Aching, Edith Morey, Trinidad Vda. de Morey.

En tercera; José Sinarahua, Adolfo Rengifo, Eloy Gonzáles, Ernestina Chujutalli, Flavio Perez, Ricarte Perez, Edmundo Chumbe, Purificación **Sangama,** Rosa Tananta, **Tomasa** Salazar y niño, Guillermo Haxwell, Teodolinda Torres, Visitación Panduro, Elinor Perez, Belisario Panduro Santillán, **Trinidad** Navarro, Juan de la Cruz Pisango, Andrés Pisango e Inocente Soria.

El «Alberto», salió ayer para Puritania conduciendo los siguientes:

Pasageros: Otoniel **Vela,** Juana de Vela, Teófila Vásquez e Isabel Barchilón.

Notificación judicial

El Juez de Paz de 2ª Nominación, cita y emplaza a los herederos inciertos de don Anastacio Chupingahua, comparecerán a este Juzgado en la audiencia del dia martes veinte del presente mes a las once de la mañana a efecto de contestar la demanda que ha interpuesto don Manuel Ramos Castro, por intermedio de su apoderado don Manuel Chuquipiondo, sobre pago de soles; publicando se este aviso por quince días como es de ley en el diario oficial «El Oriente», para que pueda llegar a conocimiento de los interesados.

Iquitos, marzo ocho de mil novecientos veintiocho.

v15p2 *Gº Montani Burga.*

Magnífica inversión de capital

::Propiedad en venta::

El importante edificio situado en las esquinas que forman las calles Raymondi—Plaza General Alvarez y Fizcarrald con 7 departamentos todos arrendados.

A tratar con los propietarios

W. R. Grace & Cia.

Agentes señores

Israel y Cia. Ltda.

v10p2 —6

de la montaña, unas zonas de colonización de fácil acceso y de rendimiento y porvenir seguros. Estas zonas han sido provistas en seguida de alojamientos para inmigrantes, de inspectores de colonización, de servicio médico y de una red más extensa de caminos.

(Continuará)

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de t da clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt —28

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes **BOOTH & Co.** (London) Ltd

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos, co los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,, ,,	25	,,
EXTRAS	,, ,,	30	,,
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	,,
Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100			

Ventas solo al contado

Perm

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Nos. 117 y 119

Pmert —44

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores **tailleurs** del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas.

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Príncipe de Gales, Cargone** y el sin igual modelo "**Rodolfo Valentino**".

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos.

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42.

Avisos Judiciales

A LOS LITIGANTES

Les avisamos, que el valor de los avisos insertos en esta seccion, debe ser abonado a más tardar, DESPUES DE LA SEGUNDA INSERCION, despues de la que tendremos el sentimiento de retirar los que no hayan sido cancelados.

LA ADMINISTRACION.

Declaratoria de herederos

Doña Julia I. S. vda. de Scavino se presentó ante el señor juez V. Terrones Quiroz solicitando la de su esposo don Camilo Scavino, fallecido el cinco de enero del corriente año, en esta ciudad, compañándose tambien en la declaratoria a sus hijos legítimos: Luis A., Rosa M., José A., Teresa de J., María L., Victor M., Ana A. y Julia C. Scavino Silva y el natural Juan E. Scavino Villacorta.

Iquitos, veintidos de febrero de mil novecientos veintiocho.

Vicente Navarro R.
v15p13—20 Escribano de Estado

Inscripción de nacimiento

Doña María Rosenda Sanchez, se ha presentado ante el señor juez doctor Terrones Quiroz solicitando se inscriba en el Registro de Estado Civil de esta ciudad la partida de nacimiento de su menor hijo Germán Pereira, cuyo padre es don Alfonso Pereira.

Iquitos, cinco de marzo de mil novecientos veintiocho.

A. Lopez Montoya
v8p5—21 Escribano de estado

Inscripción de matrimonio

Ante el señor juez en lo Civil doctor V. Terrones y Quiroz, se ha presentado don Liborio Zuta Dazan y doña Berabé Torres, solicitando se le inscriba en el registro Civil de esta ciudad la partida de sus matrimonio, efectuado el veintiuatro de noviembre de mil novecientos doce.

Que pongo en conocimiento del publico para los fines del caso.

Iquitos, seis de marzo de mil novecientos veinti ocho.

R. Bahamonde R.
v8p4—22 Escribano de Estado

Edicto

Nephtalí Garcia, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Pedro Cachique, para que dentro del término de quince dias se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, a defenderse de los delitos de homicidio consumado de Manuel Salas Shupingahua y lesiones con arma de fuego en la persona de Manuel Sangama Shupingahua, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 24 de Diciembre de 1927.

Nephtalí Garcia.
Victor M. Cavero. v 15,p3

Edicto

Nephtalí Garcia, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Leonidas Valles Rodriguez, para que dentro del término de quince dias se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, a defenderse de los delitos de violencia y resistencia a la autoridad del juez de paz del distrito de Calzada, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 20 de diciembre de 1927.

Nephtalí Garcia.
Victor M. Cavero. v 15 p3

Píldoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Doctor RICARDO MORALES SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

BILZ-SINALCO

La favorita del hogar como refrescante

Nueva producción de las

Fabricas "Lusitania"

DE VENTA EN TODOS LOS BARES

Escritorio y depósito

Perm—37 Arica-Avenida Leguia

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm Tel.—25.—48

Terrenos de Montaña

Por 30 publicaciones	$	2.40
,, 15 ,,	,,	1 20

La nueva reglamentación de Terrenos de Montaña

Lima, 27 de diciembre de 1927 —No. 63.—Prefecto.—Iquitos.

Con fecha 31 de diciembre corriente ha expedídose siguiente decreto supremo.

Primero: los terrenos de montaña se venderán a los siguientes precios:

Los situados a lo largo de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta tres kilómetros del eje de los terraplenes o las orillas de los ríos, a tres libras peruanas por hectárea.

Los terrenos situados a más de tres kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta seis kilómetros a dos libras peruanas cinco soles y

Los situados a más de seis kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables a dos libras peruanas y

Segundo; quedan derogadas la resolución suprema de 19 de febrero de 1926 y el decreto supremo de 15 de febrero de 1927 y en consecuencia las Prefecturas podrán aceptar las solicitudes de compra de terrenos de montaña en las zonas que no hayan sido reservadas por resoluciones o leyes especiales sujetándose a las condiciones establecidas por el presente decreto.

Salazar Orfila.
Director Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña.

RIO AMAZONAS

Don **Pedro Emilio Vizcarra**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "Vizcarra" con una extensión de 5 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste, con una cocha que sirve de lindero con la posesión de José Fortes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 31 de Enero de 1927.

D. A. del Aguila.
v30p30—5 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don **Julio Vargas Llosa**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SANTA ELENITA» con una extensión de siete hectáreas ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas; a 1 kilómetro de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Tupac Yupanqui" de Manuel Kengifo; por el Sur, **y por el Este, con el fundo** "Gallito" de **José Formosci**; y por el Oeste con el fundo "Asunción" de Asunción Peña y el fundo "**Mercedes**" de propiedad del solicitante.

Lo que **pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73** y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 10 de Febrero de 1927

D. A. del Aguila
v30p23—7 **Jefe de la sección**

Aviso de oposición

Río Amazonas

Don Nicolas Gonzales, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Juan Pablo Guerin solicitando **se le adjudique por compra** el terreno denominado "AMALIA", con 20 hectáreas de extensión, ubicado en la Isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince dias para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 14 de Febrero de 1928.

D. A. del Aguila
v15p15—8 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **José Fortes**, se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que ha iniciado don Julio Vargas Llosa solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado «SANTA ELENITA», con siete hectáreas de extensión, ubicado **en la isla de Iquitos** correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince dias para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, a 5 de Marzo de 1928.

D. A. del Aguila.
v15p4—9 Jefe. de la Sección.

Vendemos en esta Imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Novísimo Código Penal a	
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & &	



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAÚL MELENDEZ O.—1º de Putumayo

TARIFA DE AVISO

*o pulgada
le 1 a 3 veces
por cada vez 50 cts
por cada vez mas 40 "
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente geral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

A. nes $ 3.00
Al semestre adelantado " 17.50
Al año " 32.00
En el extrangero
Al año " 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna " 30.00
Intereses generales " " 20.00
Manifestos " " 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL
para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta
fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e
año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO
por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda
clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: Ia. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Lúnes 12 de Marzo de 1928 | Casilla de Correo No. 240 | No. 6118

Asuntos locales

El correo aéreo

Una vez más, ha venido una máquina aérea de Masisea, sin traer el correo de la capital de la república, porque el de San Ramón no ha podido ejecutar el viaje. La causa de esta irregularidad en ese servicio, se debe, al mal tiempo que reina en la ruta de San Ramón a Masisea y los que conocen perfectamente esa zona, nos dicen, que sólo podrán efectuarse los viajes regulares dentro de varios meses, es decir, hasta que el tiempo mejore. De manera, que si no se adoptan otras medidas, ese correo seguirá siendo pésimo, no por culpa de los pilotos que son arrojados y conocen su peligrosa profesión perfectamente.

Persona que entiende, nos dice, que en lugar de querer efectuar el servicio postal en dos o tres días, preferible es, mientras haya buen tiempo, que se haga en nueve máximun. De esa manera, siempre los hidroaviones prestarán incalculables beneficios pues, en lugar de 25 días mínimo que demora el correo terrestre y fluvial se ejecutaría en nueve, ganando 16.

La forma de ejecutar el servicio es, haciendo los viajes de aquí en hidro, hasta puerto Yesupp lo q' se haría en dos días y de ahí utilizando el actual servicio por la vía central.

Como se verá, la idea q' se nos ha sugerido y que hacemos nuestra, no es desatinada; porque evita ejecutar viajes inútiles; que la correspondencia se detenga en Masisea y en San Ramón, habiendo ya en el primero de los lugares nombrados, dos correos detenidos y en el segundo hasta ayer, cinco. Habrá como consecuencia economía y buen servicio; no se hará peligrar la preciosa vida de los pilotos ni a los aparatos.

No dudamos, que los señores a cuyo cargo está el servicio de hidroaviación, analizando bien nuestra idea, se decidan a adoptarla, por que en las actuales circustancias, es lo único que queda por hacer.



Es Ud. Practicante de Máquinas?

Adquiera hoy mismo mayor y rápido conocimientos del OFICIO que anhela.

Le ayudaremos con la:

GUIA de los ASPIRANTES A MAQUINISTAS.

2 tomos
vendemos.
a tratar en esta imprenta
a 15 p 9

SI DESEA tener siempre en "El Oriente" solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Vapor "OPHELIA"

Saldrá con destino a Europa el 15 del presente mes.

Acepta carga para el Havre y Hamburgo.

A tratar con

E. STRASSBERGER y Cía. S. en C.

v 8 p 5-5

La colonización en el Perú

Traducción de la «Cronique Mensuelle» de Migraciones

(Continuación)

Creación de la Dirección de Inmigración, Colonización y tierras de montaña

El desarrollo de servicios del Comisariato peruano de inmigración, ha hecho que el Congreso, por Ley del Presupuesto y a iniciativa del Poder Ejecutivo de 1927, lo engrandeciera considerablemente y elevándolo al rango de una Dirección ministerial: la "Dirección de Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña" adjunta al Ministerio de Fomento y en la cual el Director continúa siendo el señor Nicolás Salazar Orfila secunda do por los jefes de Sección, inspectores generales y regionales, ingenieros, cartógrafos, médicos, puestos de policía, etc.

Por otra parte, un Decreto del 28 de enero último (1927) ha reglamentado las empresas de colonización, puestas en lo sucesivo bajo el control inmediato y constante de la Dirección de Inmigración. Ellas, de esta manera, tienen la obligación de hacer aprobar por esta Dirección los planos completos de la Colonia, los estatutos de las empresas, las condiciones de venta de los terrenos, las medidas sanitarias y de subsistencia, etc. Y, por su parte se comprometen a reservar en sus tierras lugares para los centros urbanos, provisto del confort necesario, para las escuelas, hospitales y otros edificios de utilidad pública; a construir viviendas provisorias para cien colonos por lo menos, con dormitorios distintos para hombres y mujeres, comedores, lavandería, etc. protegi lo contra los mosquitos; a establecer un servicio médico completo, asegurar el abastecimiento de los colonos con artículos alimenticios y de primera necesidad. Los beneficios de las empresas en sus ventas no deben exceder del 15 por ciento. También deben organizar los trasportes suficientes y con itenerario fijo; garantizando sus obligaciones con un depósito de Lp. 500.00.

Un tercer Decreto, de 25 de marzo último, ha fijado el régimen de cesión de tierras del Estado a los colonos, con sus ventajas y obligaciones. El Estado toma a su cargo el trasporte de inmigrantes al interior del país. Cada colono recibe gratuitamente un lote de 10 hectáreas de tierras regadas, más 30 para su familia, y así como los demás útiles, armas, semillas, artículos y una asignación diaria de un sol [2 chelines] por persona y el servicio médico gratuito. Pero, él debe renunciar a toda intervención diplomática, sometiéndose a las leyes y tribunales peruanos, contribuyendo a la formación de un centro urbano donde se le concede un lote gratuito, y a reembolsar, cuando el estado de sus cultivos lo permita, los gastos hechos por él, obteniendo en torces el titulo de propiedad definitivo de su concesión.

Por otros decretos de la Dirección General se ha asegurado el trasporte y el establecimiento en las zonas de colonización de más de mil familias de inmigrantes, entre la que figuran europeas, especialmente polacas, a las que el Estado ha pagado el trasporte, a partir de los puertos de embarque en Europa.

(Continuará)



¿Sé Siente Estropeada y Achacosa?

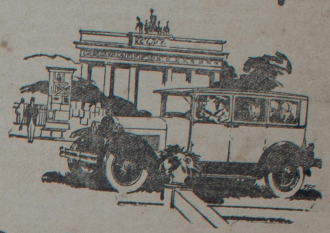
CUANDO su espalda está estropeada — usted se siente débil, cansada y sufre de dolores reumáticos, entonces sospeche de sus riñones.

La debilidad de los riñones permite que venenosos desechos permanezcan en la sangre y sean la causa de muchos síntomas desagradables. Dolores de cabeza, vahidos y desórdenes urinarios son corrientes y si no se remedian a tiempo, con frecuencia se desarrollan en enfermedades crónicas de los riñones.

Dé ayuda a sus riñones con las Píldoras de Foster. Este admirable remedio ha devuelto la salud a millares de personas. Su acción se concreta a los riñones y tienen una historia de éxitos sin igual. No haga experimentos. Use las Píldoras de Foster primero.

Píldoras de Foster
Para Los Riñones Y La Vejiga

El automóvil del presente y futuro



Dodge Brothers

Expendedor asociado
IQUITOS

J. A. Venegas

Casilla 206.—Escritorio Napo No. 40

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS
COMPRE
UNGUENTO de DOAN
QUE NO TIENE RIVAL
Vendemos muy barato

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa.

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

SE COMPRA

Plomo, bronce, cobre, antimonio, metal blanco

USADOS

Israel y Cía. Ltda.

v15p10—32

Calados! Calados!

Se confeccionan toda clase de calados a máquina.

Calle del Napo No. 37

48

Gran fabrica de

pastas alimenticias y café molido DE

Luis Pinasco y Cía.

Fabricamos toda clase de fideos y café molido.--Tenemos en depósito, existencia permanente para atender cualquier pedido de la ciudad y de los rios.-Repartición a domicilio

Calle Próspero Nos. 7 y 17

Servicio rápido y esmerado

La voz del público

—Buenos días. Muy buenos.
—Adelante Público! ¿Qué nos vá a contar ahora?
—Muchas cositas de interés.
—Vengan! Vengan!
—Que la Empresa del Ferrocarril Urbano, al fin cedió en la cuestión de los pasages para los jugadores.
—Cómo es eso, de que al fin cedió?
—Pues. Porque su gerente cuando recién adquirió la negociación esa, y cuando empezó a construirse el tramo al Estadio; a todo el mundo le decía, que él iba a ceder pasages gratuitos para todos los jugadores, miembros del Comité Olímpico y banda de músicos.
—Era lo más natural.
—Todos dijimos lo mismo, pues lo que siendo las empresas de transporte las que se benefician con las fiestas deportivas y el mismo estadio; que a todos los que actuaran en ella, se les diera esa facilidad, porque no es posible que lo daviá tuvieran que gastar su dinero y los músicos ir a pié toda esa distancia, sopla que sopla. Pero una vez terminada la línea, el gerente se olvidó de su ofrecimiento o pensó que era mejor que entraran los *chirpes*, porque había *hecho mucho gasto*.
—En fin; más vale tarde que nunca.
—Si. Después que han sido *reventadas* las empresas de carros automóviles con la *calzada bendita* y solo ha hecho *la confesión para 25 personas;* es decir, para los jugadores de los primeros equipos no así para los segundos y para los músicos. Esos son los hombres que dicen *hacer bien, hasta sacrincando sus propios intereses*.
—Qué tal el juego de ayer?
—Magnífico. Después de mucho tiempo he presenciado, verdadero juego de balompié. La Flotilla ganó al decano y el referee nunca de acuerdo con los jueces de goal y así, por el estilo.
—Debían proceder correctamente.
—Claro. Por ejemplo, en el caso que me ocupa, el referee antes de marcar el penal, debió consultar al juez de marco y no habría habido ese lío.
—Qué nos cuenta de la Vial?
—Pues hijitos, que la avenida Gonzales Vigil ya tiene para rato. *No hay tierra* para el terraplén y ni de dónde llevarla.
—Y la que hay detrás del Mercado de Belén?
—Si. Es el único lugar. Pero el alquiler de las vagonetas cuesta ahora *un ojo de la cara*.
—Cómo es eso?
—Verán: Antes, cada vagoneta era alquilada a los señores Rivas Hermanos por *un sol diario* y ahora pesar de que por el transporte de incarga de importación y exportacion la Empresa ferrocarrilera ha rebajado *de tres soles a uno treinta la tonelada, ha subido el alquiler de las vagonetas, de uno a dos soles*.
—Pero por qué?
—Pues precisamente, porque el asunto esta *en reventar al género humano* y además, *porque la Vial es de utilidad pública* y ahí es difícil que los camiones puedan trabajar, por no decir imposible.
—Cual es la razón?
—Porque las vagonetas serían empujadas por los mismos viales y los camiones tienen que gastar en chofer, gasolina etc. Ya ven? Esa es otra cosa, de los hombres *que dicen desvivirse hasta el sacrificio, por beneficiar al pueblo.*
—Es muy sensible todo eso?
—Claro! Qué dicen de la carta de Aurelio Hora?
—Nada.
—Pero les desmiente.
—Usted qué dice?
—Q e Hora desbarró! Un hecho conocido por todos los habitantes de Iquitos trata de tergiversarlo aparecendo él, como *el héroe*.
—Y por qué Hora procedió así?
—Las ansias de la *gobernación de Iquitos*
—Pero hay gobernador.
—Si, *gobernador ayudante*. Pero como es incauto lo han cogido por ese lado, haciéndole creer que *va a ser sub-prefecto*
—Pero si tenemos sub-prefecto?
—Si Pero como se le ha dicho, que se le *va a hacer renunciar*, él, por querer ese cargo, se ha decidido escribir esa cartita que le redactó Arturito que en la opinión pública ha caído mal y se *ha dado cuenta de lo que se ha hecho y persigue*.
—Pero por qué quieren hacer renunciar al sub-prefecto?
—Sencillamente, porque es *inde pendiente y no se deja manosear por nadie*.
—Qué de intrigas!.....
—Esa es la política. Como el momento alguno se acerca, se está preparando así, para *amarrar todos los nudos y tener asegurada la senaduría y diputaciones*.
—Qué asco!.....
—En verdad que dá asco. Todo! Todo! Fijense ustedes lo que pasa con las *saturnales*. El presupuesto para hacer un baile modesto es *de quince libras* y sin embargo, *quien lo desea y pide, solo quiere gastar en unas cuantas botellas de cachaza, unos dos garrafones de guarupo y música de tambor y pífano*, como si la gente de aquí fuera incivilizada.
—Pero los organizadores por qué no hacen lo que les dice su patrón?
—Sencillamente, porque tienen *vergüenza*. Ellos anunciaron bailes semanales *de primera clase* y no como se quiere de *última calidad. Va en ello su prestigio de capitulares*.
—Tienen razón

—Oye cholito. Dime en confianza. ¿Que impresión causa a los de la hoja negra, nuestras bravatas y amenazas?
—No te resientes?
—Nó.
—Pues la que causa, el reirse a carcajadas.

CACAHUILLO
- Higuerilla - Habilla -
Tagua Pelada - grande
Seca y Sana
COMPRAN
Israel y ía. Ltda.
v 15m10 35

En la hoja roja
(diálogo intimo)



—De manera, que los bailes fracasaron con gran suerte, porque sino hubiera ocurrido siempre lo que con el del sábado tres del actual, donde treinta hombres asaltaron a las dos de la madrugada, a dos muchachas Siquiera eso se está ganando. Bueno. Ya les he dado noticias y cumplido mi deber, me voy. Adios!
—Hasta mañana!

Las rutas aéreas en las Américas

Nueva York —Las autoridades que siguen paso a paso los vuelos de Lindbergh y de Costes y Lebrix parecen inclinados a creer que las rutas aéreas que unirán a las Américas quedarán establecidas antes que las trasatlánticas, por ser más prácticas y menos peligrosas.

Se dice que Lindbergh ha demostrado que el servicio entre norte y sur América, puede realizarse siempre que se establezca aerodromos o se habilite ciertas islas de las Indias Occidentales como punto de aterrizaje.

Los triunfantes vuelos de Coste y Lebrix, que han hecho el recorrido partiendo del sur, sugieren la posibilidad de colocar los puntos de partida y de llegada en los extremos del continente haciendo el servicio simultáneo en ambas direcciones.

Los vuelos de Costes y Lebrix de Lindbergh y el que realiza Arthur Gavin en un anfibio Sikorsky bajo los auspicios de la Airways Inc., el raid que proyecta Levine con tanto misterio, todo eso interesa mucho a la aviación tanto como compromete el interés del público la serie de vuelos trasatlánticos del verano pasado.

Se supone que el sexto congreso panamericano discuta los medios prácticos de llevar a la realidad la comunicación aérea constante entre las Américas.

El famoso especialista en cáncer, Fibiger, padece la misma enfermedad

Copenhague.—El profesor Johanes Fibiger, que obtuvo el premio Nobel de medicina en 1926, muy conocido en el mundo científico por sus investigaciones sobre el cáncer, está sufriendo la misma enfermedad según se nos asegura, pero en grado tan avanzado que se considera inútil toda intervención quirúrgica.

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Novísimo Código Penal a	
La ley de tributación de licores a	0.60
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & &	

Dr. Eliseo Reátegui Page

Atiende al público de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.
Medicina y cirujía general.—Enfermedades de señoras.—Enfermedades de la nariz y garganta. -- Operaciones
CALLE DE OMAGUAS 53
Permte.

A Lima
Por la
Vía del Pichis
Abraham y José Rivera,
con 30 años de práctica, ofrecen a las personas que van a LIMA, por la VIA DEL PICHIS, magníficas bestias de silla y de carga, a precios muy módicos, siendo abonado el valor de ellas, despues de ser examinadas por los interesados, representando esta medida una de las mejores garantias para que el viaje sea cómodo, seguro y rápido.
Hacen apreciables descuentos, cuando las bestias que se contraten sean mas de cinco y a compañan siempre a los viajeros, quienes tendrán en ellos verdaderos guias.
A tratar con
J. A. VENEGAS
Escritorio Napo 40
Casilla - 206

De Aduanas

Tipos de Cambio

Que regirá en la semana del 5 al 10 del presente mes.

Londres	por 1	Libra Est.	£ 12.56
New York	„ 1	Dollar	„ 2.56
Paris	„ 1	Franco	„ 0.0.10
Roma	„ 1	Lira	„ 0.0.34
Madrid	„ 1	Peseta	„ 0.0.43
Suiza	„ 1	Franco	„ 0.0.49
Bruselas	„ 1	Fruc belg oro	„ 0.0.36
Bruselas	„ 1	„ papel	„ 0.0.08
Berlin	„ 1	Marco oro	„ 0.0.61
Holanda	„ 1	Florin	„ 0.1.03
Japon	„ 1	Yen	„ 0.1.21
Argentina	„ 1	Peso oro	„ 0.2.55
Argentina	„ 1	Peso	„ 0.1.10
Chile	„ 1	Peso	„ 0.0.31
Bolivia	„ 1	Boliviano	„ 0.0.92
Suecia	„ 1	Corona	„ 0.0.69
Noruega	„ 1	Corona	„ 0.0.68
Dinamarca	„ 1	Corona	„ 0.0.69
Austria	„ 1	Sch Austriaco	„ 0.0.38
Rupia Argentina	1	peso	„ 0.0.95

NOTA —Un Sch austriaco es igual 100.00 coronas papel

«GALUP».—Superintendente de Aduanas.

Radio No. 125.—Depositado en el Callao el 29 de febrero de 1928 —Recibido en Iquitos, 1º de marzo.

Aduana de Iquitos —Conforme Ley 6050 y decreto supremo dado el dia de hoy cobrará a la harina de procedencia extranjera, un sobre impuesto especial de un *un sol cincuentitres centavos* por tonelada de mil kilos, con abono cuenta impuestos obras portuarias Callao, remesando lo recaudado a Caja Depósitos Consignaciones por conducto Superintendencia —GALUP» Superintendente de Aduanas.

Dr. Manuel O. Vergara
CIRUJANO DENTISTA
CONSULTORIO No. 232—234
Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.
PRECIOS MODICOS

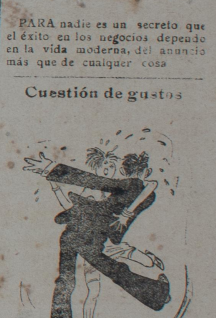
Ayer llegó el correo aéreo a Masisea

Según radio recibido sabemos que ayer llegó a Masisea un hidroavión llevando pasageros y correo

Mañana sale de aquí, el teniente Sr. Estremadoiro en el hidro I. R. 1 llevando la correspondencia de aquí regresará el jueves.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa

Cuestión de gustos



La ocupación de una "girl" que no quiere ayudar a su madre en los menesteres de la cocina, por que dice que en ella hay mucho calor.

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XXII

(Continuación)

llegamos, gracias a Dios, a una especie de granja abandonada, con las ventanas destrozadas, la puerta abierta de par en par y grandes montones de tierra negra alrededor. Entramos en la sala gritando:

—¿No hay nadie?

Dábamos golpes en los muebles y en las paredes con las culatas de los fusiles, pero nadie respondía. Nuestro furor aumentaba tanto más cuanto que veíamos algunos infelices venir por el mismo camino que nosotros, y pensábamos al verlos:

—¡Vienen a comerse nuestro pan!

¡Ah! Los que no conocen semejantes privaciones no saben hasta dónde llega el furor de los hombres. ¡Es horrible!... ¡Es horrible! Ya habíamos hecho pedazos la puerta de un viejo armario lleno de ropa blanca y todo lo revolvíamos con las bayonetas, cuando una pobre vieja salió de debajo de una mesa de la cocina: sollozaba diciendo:

—¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Tened piedad de nosotros!

Aquella casa había sido saqueada al amanecer: se habían llevado los caballos, el dueño había desaparecido y los criados se habían puesto en salvo. A pesar de nuestro furor, la vista de la pobre vieja nos avergonzó y le dije:

—¡No tenga usted miedo!... No somos monstruos; pero dénos un poco de pan o vamos a perecer.

La infeliz anciana se había sentado en una silla y, cruzando sus manos arrugadas sobre las rodillas, decía:

—¡No tengo nada, nada! ¡Se lo han llevado todo; Dios mío..... todo..... todo!

Sus blancos cabellos le colgaban sobre las mejillas. A mi se me saltaban las lágrimas.

—Vamos a buscarlo nosotros — dije a Buche.

Y buscamos y rebuscamos por todas partes, arriba y abajo; por ultimo entramos en la caballeriza, y tampoco vimos nada; todo se lo habían llevado.

Iba a salir, cuando detras de la desvencijada puerta, en la sombra que formaba ésta, ví una cosa blanquecina junto al muro. Me detuve y alargué la mano; era un saco de lienzo con una cuerda, que descolgué presa de la más viva ansiedad.

Buche me miraba .... El saco era pesado...lo abrí ... y lanzamos un grito. Había en él dos zanahorias, un mendrugo de pan seco y duro como una piedra, un par de tijeras, y en el fondo algunas cebollas y un poco de sal en un papel.

El miedo de ver llegar a los otros nos hizo correr por entre las mieses, ocultándonos y encorbándonos como ladrones. Habíamos recuperado todas nuestras fuerzas, y nos sentamos al borde de un arroyo; Buche me decía:

—¡Me darás parte, ¿he?

—Si la mitad de todo—le contesté;—tu me dejaste beber en la cantimplora...

Entonces se calmó.

Corté el pan con mi sable, diciendo:

—Toma, Juan, aquí tienes tu zanahoria, aquí el pan, la mitad de las cebollas y la sal.

Comimos el pan sin siquiera humedecerlo en el agua y la zanahoria y las cebollas y la sal, y hubieramos seguido comiendo no sé hasta cuándo. Se concluyó todo, nos arrodillamos a la orilla del arroyo y bebimos en el hueco de la mano.

—Ahora - dijo Buche,—tira el saco y vámonos.

A pesar de nuestro horrible cansancio nos dirigimos a la izquierda, mientras por la derecha, por el lado de Charleroi, rodaban los gritos y las descargas, y a lo largo del camino se veía huir a la gente. Pero todo esto estaba muy lejos. Volvíamos la cabeza de cuando en cuando; y Buche me decía:

—Has hecho bien en arrancarme de allí, José... Sin tí, talvez estuviera allá abajo muerto a manos de un francés. Tenía mucha ambre. ¿Pero dónde ir a estas hora?

—Sígueme—le respondí.

Atravesamos un hermoso pueblo, que también había sido saqueado y abandonado; más lejos, algunos campesinos nos miraban con aire de desconfianza, apartándose del borde del camino. Muy mal aspecto debíamos tener, sobre todo Buche con su cabeza vendada y su barba de ocho días, espesa y dura como las cerdas de un jabalí.

A la una de la tarde pasamos el Sambre por el puente de Chatelet; pero no nos atrevimos a detenernos, temerosos de no estar aún bastante lejos de los prusianos, aunque me decía lleno de confianza:

—Si los enemigos continúan su persecución, seguirán, indudablemente, el grueso de la fuerzas para hacer prisioneros y apoderarse de los cañones y bagajes.

(Continuará)

Datos para la Historia

Con motivo de una carta publicada por un Gobernador nominal

Hay personas suficientemente previsoras que han tenido una costumbre que debia generalizarse, la de consignar en un DIARIO, todo lo más notable de los sucesos que han ocurrido, hayan o no intervenido en ellos, pero que conocen a ciencia cierta.

Consultando las páginas de **uno de esos diarios, que se han legalizado** en periódicos determinados **para darles autenticidad**, hallamos los datos relativos a la sublevación del Regimiento Cazadores **del Oriente No. 17** ocurrida a mediados del mes de Abril de 1921.

Existía en esos días una gran tirantez de relaciones entre el Jefe de la Zona Militar Comandante don Luis F. Escudero, y el Prefecto Ingeniero César Ruiz y Pastor, que produjo **varios** choques entre los soldados del Regimiento y la Policía.

Las funciones de Subprefecto eran ejercidas por don Alcibiades del Aguila; de gobernador estaba Aurelio Hora, amigo sin actividad, porque sabido es, que cuando ejerce una persona en un pueblo el cargo de gobernador habiendo subprefecto permanece en su casa siendo una rueda inútil. Aurelio Hora fué nombrado gobernador para recibir la limosna de **una plaza supuesta en la policía.**

Como sujeto tan insignificante, no tratado de rectificar la verdad de lo que ocurrió, conocida de pocos pero **con amplios detalles por el Gobierno,** vamos a restablecer el imperio de la verdad,

En una noche del mes de abril de 1921, hallábanse despues de la comida a la que habían sido invitados por el Comandante **Luis F. Escudero** varios caballeros; en la sala, en amena charla, entre ellos Monseñor Sotero Redondo, entonces Vicario de la Diócesis de Iquitos, hoy respetabilísimo Obispo de Aucanda, el Mayor Llanos, el doctor Alcibiades Velasco, Teniente Coronel Auditor de Guerra y algunas otras. Súbitamente se presentó en la casa del Comandante Escudero, el señor don Isidoro Mey, socio y Gerente de la casa comercial de los señores Israel y Cia, alarmadísimo, para comunicar que el había enterado de que el Regimiento Cazadores del ORIENTE No. 17, se iba a sublevar. Que lo que decía era cierto, y que si se quería evitar males irreparables, debía procederse con presteza.

Los Comandantes don Luis F. Escudero y Alcibiades Velasco, volaron a casa del Prefecto señor Ruiz Pastor, para conferenciar con él y enterarlo de lo que se proyectaba para que tuviese prevenida a la policía. Aunque el Prefecto se mostró optimista, no creyendo en el peligro que amenazaba a Iquitos, hizo llamar al señor Subprefecto don Alcibiades del Aguila, quién, enterado, ofreció adoptar las medidas de seguridad correspondientes. En seguida se retiró A los pocos minutos se oyeron algunos disparos, que originaron, que ambos jefes se constituyeran en el Cuartel del Regimiento que estaba ya sublevado. Más, como en el Cuartel, todo era confusión y apenas se iniciaba el período de desórdenes, revólver en mano dominaron la situación, auxiliados por varios oficiales y soldados leales y que querían a su jefe el Comandante Escudero con gratitud, por haber sido siempre deferente y noble con sus subordinados.

Se logró no sin algún trabajo, desarmar a los soldados garantizándoles que solo serían castigados los cabecillas y promotores, y que también se les daría sus propinas.

La misma noche, fueron reducidos a prisión ocho o diez de los autores de la conspiración, y encerrados en la Cárcel Pública de Iquitos, bajo la responsabilidad del Alcalde señor Gustavo Pelaez.

Así terminó la insurrección del Regimiento Cazadores del Oriente No. 17, que después en 5 de Agosto del mismo año 1921, había de volver a sublevarse, con el Capitán Guillermo Cervantes a la cabeza del nefasto hecho de recuerdo oprobioso.

Ni el Prefecto Ruiz Pastor, tuvo otra intervención, que la indicada, ni el Subprefecto señor Alcibiades del Aguila, ni mucho menos AURELIO HORA, que al revolcar, se en el estercolero, se imaginaba que se vá a revestir con las plumas del Pavo, cuando ni las del gallinazo le vendrían bien

Iquitos, 12 de marzo de 1928.

Francisco Escudero.

Comunicados

El director de "EL DIA" Coronel Molina Derteano y el de "EL ORIENTE" Francisco Escudero

CARTA ABIERTA

Iquitos, 12 de marzo de 1928.

Señor Coronel don Temístocles Molina Derteano.

Presente

Muy señor mio:

Cuando creí que cesára Ud. en sus procedimientos consistentes en injuriar y calumniar a su seguro servidor y a personas que no se ocupan de Ud. para nada, porque ya le he dicho, que no están en su camino, sigue Ud. de despeñadero en despeñadero, hundiéndose más en el fango del desprestigio.

Por toda respuesta me dice Ud. que cuanto le he dicho es **mentira,** pura **mentira,** pero no lo demuestra Ud. en ninguna forma.

No son mentira nuestras relaciones derivadas del hecho de ser casado por la Iglesia Católica Apostólica y Romana **una de sus dos hijas, permaneciendo la otra en la capital de la república, no habiendo contraído matrimonio con nadie,** ni habiendo venido a este hospitalario puerto de Iquitos. No he mentido, Sr. Coronel Temístocles Molina Derteano.

Que Ud. viuo en condiciones **excepcionales,** es algo que conoce toda la sociedad de Iquitos. No quiero hacer comentarios todavia salvo **que vea que Ud. continúe en sus provocaciones.** Que la **sociedad de Iquitos se dió por enterada,** es algo que se sabe en **Lima** y Trujillo y que conoce el **Supremo Gobierno,** con pelos y señales desde ya.

Ud. me injuria diciendo que soy un tipo que me mezclo con gente decente. No sé ré tan tipo, cuando la sociedad hospitalaria de Iquitos, me ha aceptado en su seno. Mi señor hermano el Capitán de Fragata don Victor Escudero, que lo es de padre y madre, no puede ser tampoco un tipo desde que Ud. permitió que ingresara a su **ilustre familia.** Si yo soy **un zambito como Ud. me llama también injuria Ud. a mi hermano, que debe ser otro zambo,** padre de los nietos de Ud. cuya sangre azul corre a raudales por sus venas.

Ud. Sr. Molina, me imputa el hecho calumnioso de injuriar a toda la sociedad de Iquitos, precisamente, cuando he dicho **que es una de las más cultas, cosmopolitas y benévolas del mundo, que atrae al forastero quien encantado aqui se establece.** Quien miente, Sr. Coronel? Quién calumnia? El que engaña a toda la sociedad o el que se acoge a su buena fé, el que manifiesta su gratitud por la benevolencia con que fuera acogido?

Si Ud. me llama **Zopenco,** Ud. me injuria o nó Sr. Coronel? Que me llame zambito o zambazo, eso no me ofende, porque **por el mismo camino andamos.** Su **nietecita,** o lo que sea, también usaba unguento de manzana para estirar las pasas, tan apretadas o más que las mias.

Yo no hago sino repetir sus palabras pluralizadas.

Después, pasa Ud. a injuriar al Dr. Alcibiades Velasco, imputando todo lo que yo le he dicho a Ud. por **estar obligados por mis relaciones particulares y de mi familia con la suya.** Que tiene que ver en todo esto el Fiscal de la Corte o nadie que no esté en mis condiciones?.....

Dice Ud. que el Dr. Velasco es un **ladrón, un tinterillo** —Pruébeselo Ud. Sr. Coronel porque para eso **hay justicia, el sitio del delincuente es conocido.**

Ud. con la insidia que lo caracteriza dice que el Dr. Velasco, **es un mal escritor, un perverso literato, una nulidad en los menesteres literarios.**

Ud. dice esto, para **hacer creer que el Dr. Velasco fatiga a los editores y a los periódicos con sus publicaciones.**

Sepa, Sr. Coronel, que en **toda su vida el Dr. don Alcibiades Velasco, Fiscal de la Corte de Iquitos, no ha publicado, nada,** que su firma no ha aparecido al pie de ningún libro, ni novela, ni de versos, ni de jurisprudencia, ni de nada. Jamás ha escrito nada, su nombre no ha aparecido, ni en la capital de la República ni en la de este Departamento, en ningún periódico, ni folleto ni nada. **Por eso todo el mundo se ha reido de sus extravagancias al decir que es un perverso escritor, un mal literato, una nulidad en el campo de las letras.** Cuando jamás ha hecho ninguna letra.

No todos son como Ud. Sr. Coronel Molina Derteano, que publica **folletos, estudios literarios, discursos. Discursos y más discursos, memorias, y toda suerte de disparates.**

Lo desafío a Ud. Sr. Coronel, y va de *apuesta para los niños pobres de Iquitos,* que Ud. me presente cualquiera publicación firmada por el Dr. Velasco. Van CIEN LIBRAS PERUANAS ORO. Fijese Coronel, para los desvalidos, aunque *se trate de un mero discurso,* que aparezca en letras de molde, firmado o mandado publicar. Lo que **Ud. exhiba** relativo a *cualquiera publicación hecha por el Dr. Velasco, es tambien objeto de la apuesta a favor de los menesterosos.*

Ud. Sr. Coronel, lo que ha querido, es presentar al Dr. Velasco, como un polemista, como a un hombre imposible, que se ocupa de denigrar a todo ser viviendo valiendo **se de su** pluma de mal escritor.

Aquí Ud. no ha MENTIDO, sino que se ha equivocado, porque ha supuesto, que todos son como Ud. en aquellos cidos por el hipo de notoriedad.

Ese ladrón, ese sin vergüenza, ese animal de Velasco, debe haber escrito mucho, pero mucho, en daño de sus semejantes. *Pues a decir que es un mal escritor, que sus publicaciones carecen de estilo, de lenguaje, de elegancia, que son un conjunto de estupideces.*

Pero resulta, que el escritor, que el mal literato, que el perverso publicista, *no existe sinó en la enferma imaginación del Sr. Coronel don Temistocles Molina Derteano, libertador de Cuba, Santo Domingo, coronel de los ejércitos de estas repúblicas y ninda mais, de la república peruana.* Pronto esperamos Sr. Coronel, que exhiba Ud. tambien las condecoraciones que debe otorgarle el GOBIERNO DE COLOMBIA, Le darán a Ud. las medallas de la amenaza, de la insensatez y de la injuria.

Basta por hoy, mi querido Coronel.

Su atento servidor.

FRANCISCO ESCUDERO.

SI DESEA tener siempre en "El Oriente" solicitelo al vendedor que recorre su barrio.

Magnífica inversión de capital

: :Propiedad en venta: :

El importante edificio situado en las esquinas que forman las calles Raymondi—Plaza General Alvarez y Fitzcarrald con 7 departamentos todos arrendados.

A tratar con los propietarios

W. R. Grace & Cia.

Agentes señores

v10p4 —6 *Israel y Cia. Ltda.*

El I.R. 4 llegó el sábado en la tarde

Procedente de Masisea, donde permaneció varios días esperando el correo aéreo de San Ramón, arribó a este puerto el sábado en la tarde, esa nave piloteada por el teniente señor Cornejo Portugal trayendo correspondencia solo de Masisea y lugares de tránsito.

Malogrando la Avenida Leguía

Mucha sorpresa nos ha causado, ver la forma como están refeccionando la calzada de la primera cuadra de la Avenida Leguía y nos ha causado sorpresa, por que en vez de refeccionarla, la está malogrando. Decimos así, porque siempre, cuando se trata de desecar un pantano con cascajo, se echa primero la greda, dándole lo que se llama *bombeo* y después, encima, el cascajo, por que la razón natural lo dice, que es necesario primero rellenar el bache y después solidificarlo con el cascajo. En este caso, digno solo de la Municipalidad de Iquitos, cuando se efectúe el tráfico, el cascajo se perderá en el barro y todo volverá a que dar como antes quizás peor, porque esa greda formará un barrizal, imposible de trafi car por cualquier vehículo.

Papeles perdidos

Don Juan de Dios Zagaceta, se ha acercado a nuestra redacción a manifestarnos, que ayer en el campo de ejercicios de movilizables, ha perdido su libreta de conscripción militar y la boleta vial y que ruega a la persona que la haya encontrado, se la entregue, pues sabrá agradecerle.

Comisión de Estudios a la Montaña

Se ha nombrado una comisión compuesta del jefe de la sección de terrenos de montaña doctor Humberto del Aguila, del Ingeniero don Juan A. Zegarra y del cartógrafo don Fermin Torres, para el servicio y reconocimiento de la Zona comprendida entre los ríos Ené, Pangoa, Satipo, Mazamari, Río Negro y Perené, donde están estableciéndose los colonos enviados por el Gobierno.

Perito Regional de la márgen izquierda del Amazonas

Ha sido nombrado perito Regional de la márgen izquierda del rio Amazonas, al don Luis A. Moral en reemplazo de don Emilio Reátegui.

Las Notas del Prócer Pascual Saco Oliveros

El gobierno ha sometido al actual Congreso un proyecto de ley en virtud del cual se concede una pensión de gracia, de diez libras mensuales a cada una de las señoritas Paula Saco Salinas y Carmen Amalia Saco La franco, como nietas del prócer de la Independencia, Coronel don Pascual Saco Oliveros.

VIDA ESCOLAR

Nombramiento

La señorita Augusta Montenegro ha sido nombrada auxiliar de la escuela 1611 de Pangoana en reemplazo de la señorita Isaura García a quien se le ha concedido 90 días de licencia sin sueldo.

Licencia

Se ha concedido al señor Fausto Ríos, preceptor auxiliar del Centro Escolar 201 de Contamana una prórroga de 30 días, sin goce de sueldo.

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

En las últimas 48 horas han habido las siguientes ocurrencias de policía:

Ratero

César Octavio Tello, ratero conocido por la policía, quien fué sorprendido por estar vendiendo varios paquetes de vela.

Por insolente

José Reyes Mori por insolentarse con la policía, fué detenido.

Ciclista detenido

Antonio Silva por trafícar con su bicleta por las aceras

Infracción de la ley antialcohólica

La policía constató que en los establecimientos «Café Iquitos» y «Bar Continental» se infringió la ley antialcohólica, haciendo observar que el establecimiento último tiene autorización para expender determinados licores en los días sábados y domingos.

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

19 de Marzo

Nacimientos: varones, 4; mujeres, 3

Defunciones: un nacido muerto del sexo masculino.

Mercado Central

11 y 12 de Marzo

Reses	12 con 1985	kilos
Cerdos	19 „ 1204	„
Carne seca	113	„
Pescado fresco	33	„
Pescado salado	360	„
Tortugas	9	„

Servicio Postal Aéreo

Los días 3, 10, 18 y 26 de cada mes se recibirá hasta las 5 p.m de las vísperas de salida.

TAMAÑO

Peso: 2 kilos máximo.

Tamaño maximo: 30 centímetros de largo por 15 de ancho o espesor.

TARIFA:

La correspondencia oficial será expedida libre de porte; pero la correspondencia común está sujeta a la siguiente tarifa ADEMAS DEL PORTE ORDINARIO:

Por la correspondencia que no exceda de 20 gramos de peso..... $ 1.00

Por cada 20 gramos adicionales hasta un máximo de 2 kilos. „ 0.50

NOTA.—La correspondencia postal aérea no debe ser DEPOSITADA EN LOS BUZONES sino entregada por el remitente a un empleado de correos, previa aplicación del franqueo ordinario, cuyo empleado hará efectivo el porte especial por este servicio adhiriéndole la correspondiente estampilla aérea.

Precios de los pasajes aéreos

San Ramón-Iquitos, o vice-versa por persona Lp. 65.0.00.

San Ramón-Masisea, o vice versa por persona Lp. 40.0.00.

Masisea-Iquitos, o vice-versa por persona Lp. 35.0.00.

Iquitos-Contamana, o vice versa por persona Lp. 30.0.00.

Por vuelos extraordinarios, por hora o fracción, por persona Lp. 20.0.00.

Por cada 100 millas de vuelo, por persona Lp. 25.0.00.

Cualquier vuelo, por corto que sea Lp. 20.0.00

Art. 14.—Cada pasajero tendrá derecho a 100 libras de equipaje, el cual puede constar de dos maletas de peso igual a 50 libras o una sola de 100 libras, de tamaño corriente. En caso de que un pasajero desee ir solo, llevando más equipaje, tendrá que pagar el precio de dos boletos.

Art 15..... Los pasajes se comprarán en la Capitanía del Puerto de Iquitos.

Movimiento fluvial

Llegadas

El "Clavero", salió el sábado 10, con destino a Puerto Bermúdez, conduciendo los siguientes: Pasageros; Capitán Mariano Vergara, señora y 3 sirvientes; Capitán Pedro Urdiales, señora, 4 niños y 2 sirvientes; Capitán Oscar Zevallos Ortiz, teniente Manuel Paz, señora y 2 sirvientes; teniente Eulogio Vásquez y Juan H Ramírez.

En tercera; Pedro Panduro, Juan Panduro, Federico Rengifo, Juan Lozano, Daniel Silva y Francisco Santillán.

EDICTO

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes Santiago Achong, Simón Apay y Vicente Chong, para que en el término de quince días se presenten en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, a defenderse del delito de estafa que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 12 de marzo de 1928.

W. Pinillos Rosell.

Victor M. Cavero.

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Perm —28

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manaos - Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes **BOOTH & Co. (London) Ltd**

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cía.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se produceu para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la tajetilla	20	centavos
Cruz Roja	" "	25	"
EXTRAS	" "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el	100

Ventas solo al contado

Perm

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Nos. 117 y 119

Perm —44

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cía.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores **tailleurs** del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas.

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Príncipe de Gales, Cargone** y el sin igual modelo **"Rodolfo Valentino"**.

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos.

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42.

Avisos Judiciales

A LOS LITIGANTES

Les avisamos, que el valor de los avisos insertos en esta sección, debe ser abonado a más tardar, DESPUES DE LA SEGUNDA INSERCION, despues de la que tendremos el sentimiento de retirar los que no hayan sido cancelados.

LA ADMINISTRACION.

Declaratoria de herederos

Doña Julia I. S. vda. de Seavino se presentó ante el señor juez V. Terrones Quiroz solicitando la de su esposo don Camilo Seavino, fallecido el cinco de enero del corriente año, en esta ciudad, comprendiendose tambien en la declaratoria a sus hijos legítimos: Luis A., Rosa M., José A., Teresa de J., María L., Victor M., Ana A. y Julia C. Seavino Silva y el natural Juan E. Seavino Villacorta.

Iquitos, veintidos de febrero de mil novecientos veintiocho

Vicente Navarro R.
v15p15—20 Escribano de Estado

Inscripción de nacimiento

Doña María Rosenda Sánchez, se ha presentado ante el señor juez doctor Terrones Quiroz solicitando se inscriba en el Registro de Estado Civil de esta ciudad la partida de nacimiento de su menor hijo Germán Pereira, cuyo padre es don Alfonso Pereira.

Iquitos, cinco de marzo de mil novecientos veintiocho.

A. Lopez Montoya
v8p7—21 Escribano de estado

Inscripción de matrimonio

Ante el señor juez en lo Civil doctor V. Terrones y Quiróz, se ha presentado don Liborio Zuta Daza y doña Bersabé Torres, solicitando se le inscriba en el registro Civil de esta ciudad la partida de sus matrimonio, efectuado el veinteuatro de noviembre de mil novecientos doce.

Que pongo en conocimiento del publico para los fines del caso.

Iquitos, seis de marzo de mil novecientos veintiocho.

R. Bahamonde R
vSp6—22 Escribano de Estado

Edicto

Nephtalí García, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Pedro Cachique, para que dentro del término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, a defenderse de los delitos de homicidio consumado de Manuel Sangama Shupingahua y lesiones con arma de fuego en la persona de Manuel Sangama Shupingahua, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 24 de Diciembre de 1927.

Victor M. Cavero. Nephtalí García.
v 15 p5

Edicto

Nephtalí García, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Leonidas Valles Rodriguez para que dentro del término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, a defenderse de los delitos de violencia y resistencia a la autoridad del juez de paz del distrito de Caizada, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 20 de diciembre de 1927.

Victor M. Cavero. Nephtalí García.
v 15 p5

Notificación judicial

El Juez de Paz de 3ª Nominación, cita y emplaza a los herederos inciertos de don Anastacio Chapingahua, comparecerán a este Juzgado en la audiencia del día martes veintisiete del presente mes a las once de la mañana a efecto de contestar la demanda que ha interpuesto don Manuel Ramos Castro, por intermedio de su apoderado don Manuel Chuquipiondo, sobre pago de soles; publicando se este aviso por quince días como es de ley en el diario oficial «El Oriente», para que pueda llegar a conocimiento de los interesados.

Iquitos, marzo ocho de mil novecientos veintiocho.

v1 p4 *G. Montani Burga.*

Píldoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Doctor RICARDO MORICGASANOVA

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Terrenos de Montaña

Por 30 publicaciones $ 2.40
" 15 " " 1.20

La nueva reglamentación de Terrenos de Montaña

Lima, 27 de diciembre de 1927 —No. 63.—Prefecto.—Iquitos.

Con fecha 31 de diciembre corriente ha expedídose siguiente decreto supremo.

Primero: los terrenos de montaña se venderán a los siguientes precios:

Los situados a lo largo de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta tres kilómetros del eje de los terraplenes o las orillas de los ríos, a tres libras peruanas por hectárea.

Los terrenos situados a más de tres kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta seis kilómetros a dos libras peruanas cinco soles y

Los situados a más de seis kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables a dos libras peruanas y

Segundo; quedan derogadas la resolución suprema de 19 de febrero de 1926 y el decreto supremo de 15 de febrero de 1927 y en consecuencia las Prefecturas podrán aceptar las solicitudes de compra de terrenos de montaña en las zonas que no hayan sido reservadas por resoluciones o leyes especiales sujetándose a las condiciones establecidas por el presente decreto

Salazar Orfila.
Director Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña.

RIO AMAZONAS

Don **Julio Vargas Lisa**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SANTA ELENITA» con una extensión de siete hectáreas ubicado en la isla de Iquitos correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas; a 1 kilómetro de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Tupac Yupanqui" de Manuel Rengifo; por el Sur, y por el Este, con el fundo "Gallito" de José Formoselle y por el Oeste con el fundo "Asunción" de Asunción Peña y el fundo "Mercedes" de propiedad del solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 10 de Febrero de 1927

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v30p24—7

Aviso de oposición

RIO AMAZONAS

Don **José Fortes**, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Julio Vargas Lisas, solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado «SANTA ELENITA», con siete hectáreas de extensión, ubicado en la Isla de Iquitos correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, a 5 de Marzo de 1928.

D. A. del Aguila,
v15p8—9 Jefe de la Sección.

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.50
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Novísimo Código Penal a	
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &	

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Píldoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

BILZ-SINALCO

La favorita del hogar como refrescante

Nueva producción de las

Fabricas "Lusitania"

DE VENTA EN TODOS LOS BARES

Escritorio y depósito

Perm—37 Arica-Avenida Leguia

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

:-Luis F. Nunes-:

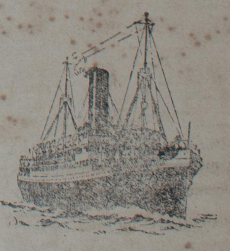
IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Permiso —25.—43



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAúL MELENDEZ O.—1º de Putumayo

TARIFA DE AVISO

...o pulgada
...e 1 a 3 veces
por cada vez 50 ctvs.
por cada vez mas 40 "
Avisos extranjeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente geral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

A. nes $ 3.00
Al semestre adelantado " 17.50
Al año " 32.00
En el extrangero
Al año " 40.00

Inserciones
Tribuna libre por columna " 30.00
Intereses generales " " 20.00
Manifiestos " " 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta...fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e... año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Martes 13 de Marzo de 1928 | Casilla de Correo No. 240 | No. 6119

La voz del público

—Mis queridos amigos Buenos días!
—Ola Público! Adelante!
—Qué tal? Qué tal?
—Bien. Muy bien.
—No lo creo.
—Por qué?
—Por aquello de anoche.
—Qué pasó?
—Allá por Sacha Chorro.....
—No sabemos nada.
—Se hacen los tontos?
—No Público.
—Bueno. Si quieren ocultármelo tendrán sus razones. Pero yo sé lo que pasó. Por eso, he venido más temprano que nutica para saber cómo se encuentra el *zambito* de la *vapuleada* de anoche
—Ah?.....Eso no tiene importancia.
—Cómo que no la tiene?
—Claro!
—Pero ya van dos veces. La de anoche fué peor, porque el *chota no* le dió varios *trompones de ma mey*, y el *zambito*, si no es listo, le q iebran las costillas o le deshace la cara.
—Mejor es que no se ocupe del asunto. No nos conviene.
—Si. Porque los hombres solucionan sus asuntos sin hacer recia me. Pero en este caso, no es cuestion de hombres. Esto es lo que se llama *traición y ataque a mansal vo y sobre seguro*
—Ya ve que no fué tan sobre seguro
—Si. Porque el zambito se defendió de la *improvisada* y sacando su *cachorrito* le hizo poner al *chotano* las manos arriba y después, dandole pena su situacion, le dejo ir. Por q é hizo e o? Yo que é, lo amarro, para *qué cante*.
—Para qué? Todos saben quien lo azuzó.
—Tienen razón. El chotano es digno de conmiseración. Asyuda siempre a cierta clase de personas para que éstas suban. Se sacrifica y después lo dejan colgado. Francamente hizo bien. Para que ensañarse con hombres que por la necesidad, quizás proceden contra sus propios sentimientos? Si bien es cierto que el premio es de Lp. 20.
—Cambiemos de hoja.
—Bueno. Siempre que me ofrezcan ser más precavidos y no andar así, tarde de la noche y por lugares extraviados.
—Eso de ser precavidos! Ya lo creo que seremos y en lo de andar tarde de la noche, creemos que es imposible quitarle al zambito esa costumbre. Le gusta así, salir a distra rse. Cuéntenos algo.
—Bien. Que mañana sale don Samuel a San Roque a efectuar una inspección ocular en un desliade.
—Bravo! Al fin se decidió a cumplir con sus deberes.
—Porque le soban los *chirpes*
—Claro, como que gana Lp. 40 al mes.
—Es el sueldo que cree él, que le dan por sus *ojazos azules* y por ser magnífico *quemador de incienso*. Lo que le van a pagar son *cincuenta soles cada uno de los litigantes* que reclaman la vista ocular.
—Eso es imposible!
—Ya ven que no lo es. Son *cincuenta barras por cabeza que hacen ciento*. Y no les admire, porque habiendo sido quien urbanizó la avenida Leguía, la Municipalidad le ha pagado cincuenta soles para que inclique el ancho que debe tener la avenida
—Eso es inaudito!
—Les llama la atención? Me admira! Eso es moneda corriente.....
—Pero que en Iquitos donde hay autoridades se comentan tales abusos! Es increíble!
—Pues ocurren, ocurren y muchas cosas más. Diganme, han leído ese editorial LA REALIDAD NACIONAL Y LOS ENEMIGOS DEL REGIMEN.
—Si.
—Qué les ha parecido?
—Magnífico
—Claro Como que es trascripción de LA PRENSA de Lima
—Pero si es editorial!
—En La Prensa es comentario, y es comentario como el mismo diario lo dice, de La Prensa de Nueva York.
—Mire que es grave lo que dice.
—Pero si es cierto. Por qué vá a ser grave?
—Porque eso se llama *plagio*.
—Pues entonces, es plagio y se acabó. Qué, les sorprende que se aduenen de la propiedad literaria de otros?..... Adios!
...Adios!

Asuntos locales

La destrucción de unos malos pasos en el Huallaga

En otra sección damos a publicidad una carta que nos dirige el señor Alfredo Perez prestigioso vecino del pueblo de Saposoa, quién, como verdadero peruano, que anhela el progreso de la región que habita y el prestigio del Supremo Gobierno, nos la remite para demostrar que la destrucción del mal paso de CAYUMBA en el río Huallaga, no se ha verificado, como se ha hecho creer al Gobierno.

Por esa serie de informaciones malas y de falsedades, es, que todos los lugares que se encuentran lejos de la capital de la república, no pueden progresar como el Gobierno quiere, pues él dicta las órdenes respectivas para el mejoramiento de las diversas circunscripciones territoriales y, creyendo en la honorabilidad y buena fé de las personas, se siente satisfechísimo por haber mejorado algo o mucho al pueblo A o B.

Ahora presentamos el caso que nos señala el señor Perez, que es idéntico al ocurrido con el Yurac--Yacu, encomendada su destruccion a don Samuel Young. Ni uno ni otro, desgraciadamente, ha sido destruído y todo lo contrario, han puesto esos lugares en peores condiciones de antes para la navegación.

Cuando se trató de la destrucción del mal paso del Yurac--Yacu todos nos felicitamos y dimos la noticia llenos de entusiasmo porque así, ya la vialidad entre este departamento y el de San Martín, se iba a verificar sin ninguna dificultad ni peligro, y como consecuencia que los fletes serían muy baratos. Dimos pues la noticia por que estábamos en la obligación de creer honrado a quien nos la dió, que fué el señor Young. Pero informaciones posteriores nos sacaron de ese error, pues el mal paso mencionado no fué destruído y sí puesto en las mismas condiciones que el de Cayumba destruído por el ingeniero señor Noriega del Aguila.

Resultado: regiones completamente perjudicadas para el transporte de la carga, dinero perdido y lo que es peor, la dificultad para conseguir nuevas resoluciones que manden ejecutar nueva mente la destrucción de esos malos pasos; porque al Supremo Gobierno será muy difícil convencerlo de que hay en el Perú, malos perua nos, que solo piensan en sus propios intereses y no en los de la Patria, ni siquiera en los de la región que habitan.

Para Transporte General

CAMIONES Y OMNIBUSES GRAHAM BROTHERS

CONSTRUIDOS POR LA DIVISION DE CAMIONES DE LA

DODGE BROTHERS, Inc.,

y vendidos por los agentes de automóviles DODGE BROTHERS en todas partes del mundo

Expendedor Asociado.

IQUITOS

J. A. VENEGAS

ESCRITORIO, NAPO 40. — CASILLA, 206

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias.

Ulceras, Fístulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuezo, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Vapor "OPHELIA"

Saldrá con destino a Europa el 15 del presente mes.

Acepta carga para el Havre y Hamburgo.

A tratar con

E. STRASSBERGER y Cía. S. en C.

v 8 p 7—5

Una Sola PILDORA DEL Dr DEHAUT tomada cada dos días en una de las comidas os conservará en BUENA SALUD y evitará las malas consecuencias de una sangre impura ó de una mala digestión: JAQUECAS, ESTREÑIMIENTO, ALTERACIONES e GASTRICAS, VAHIDOS, CONGESTIONES.

El uso constante de las PILDORAS del Dr DEHAUT equivale á obtener á poco coste una salud permanente.

De Venta: Dr DEHAUT, 147, Paud e St-Denis, PARIS y en todas buenas farmacias

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

Es Ud. Practicante de Máquinas?

Adquiera hoy mismo mayor y rápido conocimientos del OFICIO que anhela.

Le ayudaremos con la:

GUIA de los ASPIRANTES A MAQUINISTAS.

2 tomos vendemos, a tratar en esta imprenta

a 15 p 10

SE COMPRA

Plomo, bronce, cobre, antimonio, metal blanco

USADOS

Israel y Cía. Ltda.

v15 10—32

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barat

Calados! Calados!

Se confeccionan toda clase de calados a máquina.

Calle del Napo No. 37

48

Gran fabrica de pastas alimenticias y café molido DE

Luis Pinasco y Cía.

Calle Próspero Nos. 7 y 17

Fabricamos toda clase de fideos y café molido.--Tenemos en depósito, existencia permanente para atender cualquier pedido de la ciudad y de los ríos.-Repartición a domicilio

Servicio rápido y esmerado

INTERESES GENERALES

El mal paso de Cayumba

Saposoa, febrero 9 de 1928.

Señor Director de "El Oriente".

Iquitos.

Oficio N° 311

En el número 907 del diario "El Eco" que se edita en esa ciudad, encuentro una información de Lima, en la que se asegura que vecinos y autoridades de los pueblos de Saposoa, Juanjuy, Pachiza, Sacanchi y Bellavista, se han dirigido por telégrafo al senador por Loreto Sr. Julio C. Arana, manifestando su agradecimiento al Supremo Gobierno por la destrucción del mal paso de Cayumba en el rio Huallaga llevada a cabo por el ingeniero don Santiago Noriega del Aguila, en virtud de las gestiones del referido Sr. Senador y diputado Dr. Vicente Noriega del Aguila.

No puedo permanecer en silencio cuando se trata de asunto público de esta naturaleza, que como Ud. comprende, interesa tanto al comercio como a la agricultura de esta región.

No es cierto Sr., que se haya hecho desaparecer el mal paso de Cayumba, y para comprobarle mi aseveración solicito se practique una inspección en el referido lugar, a donde estoy listo a concurrir junto con otros muchos vecinos de Saposoa, el día que tal comprobación llegara a efectuarse.

Los pueblos como Ud. comprende, necesitan hechos y no engaños y en el presente caso no se ha practicado otra cosa que la farsa de la destrucción de Cayumba, cuando esta continua impidiendo el libre tránco a las embarcaciones que bajan el Huallaga. Le estimaré que la gestión que se inicie sobre este particular tenga por fin constatar el mentado mal paso en las épocas de aumento de las aguas que son a que las en las que se aprecian en toda su plenitud la existencia del peligro que se dice ha desaparecido; habiendo yo oportunamente,rectificado por telégrafo esa falsa información, dirigiendome tanto al Director de Obras Públicas, asi como al senador por este Departamento Sr. José Manuel Garcia.

Mucho le estimaré, Sr. Director, se sirva insertar la presente en las columnas de su importante diario y con la entereza que le distingue hacer campaña alrededor de este asunto, que denuncio como falso, con el objeto que, cuanto antes, pueda conocer se la verdad de lo ocurre.

Con sentimientos de mi más distinguida consideración me es grato repetirme de Ud. muy atento y S.S.

Alfredo Perez

Seguridad y defensa



—Para que tiene a este perrito encadenado?

—Para que me defienda, aunque sea ladrando.....

Riña de mujeres

Esta mañana, en una de las puertas del Mercado Central, se produjo una riña entre dos mujeres, que desgraciadamente son hermanas. Es el caso, que Maria de Jesus Prada es rematista en la mencionada plaza de abastos y esta mañana cuando se hallaba en una de las puertas de ese local, fue agredida por su hermana Laura Silva. La lucha fue larga. Ambas se habian cogido de los cabellos y se arrancaban sendos mechones, hasta que, con disgusto de todos los que presenciaban ese espectáculo, apareció un cabo del ejército que las separó llegando en ese instante un guardia de seguridad que aprehendió, despues de oir a ambas contendoras—a la Silva, notificando a la Prada, para que despues de terminar la venta de sus artículos,concurra a la Comisaria para que ahi se solucione ese lio. El motivo de la riña, es un hermano de ambas, que primero estuvo bajo la tutela de la Silva, pero como ésta en lugar de alimentación le daba malos tratos, el muchacho se refugió en la casa de la otra hermana, la Prada. Desde ese entonces, la Silva vive amenazando a la Prada, pero ésta, prudente, siempre eludió todo encuentro con ella, hasta esta mañana que fue sorprendida con los golpes que de la otra recibiera.

CACAHUILLO

- Higuerilla - Habilla -

Tagua Pelada - grande

Seca y Sana

COMPRAN

Israel y Cía. Ltda.

v 15p10-35

La colonización en el Perú

Traducción de la «Cronique Mensuelle» de Migraciones

(Conclusión)

El desenvolvimiento de la inmigración hacia el Perú

Es suficiente mirar la carta de América del Sur para ver q'las actuales vias de acceso a las inmensas regiones colonizables del Perú por el Pacífico y Lima, no son las únicas. La otra via de penetración directa por el Atlántico y el Amazonas está llamada sin duda a un gran porvenir, puesto que todos los grandes descubrimientos modernos—aviación, telefonía sin hilos, etc.- aproximan más a los centros europeos esa montaña peruana todavia inexplorada y desconocida a pesar de la prodigiosa fertilidad de sus regiones,no solamente superior a todo lo que se conoce en el viejo mundo, riqueza que se acentúa aún más a causa de la altitud de las regiones boscosas del Bajo Amazonas y de otros planos más o menos boscosos de la América del Sur El Perú además tiene la gran ventaja por el relieve de su territorio de poseer todos los climas, por tanto todos los productos y poder asi mismo recibir la emigración de todos los otros paises.

La formación de una gran corriente de emigración hacia el Perú no es, pues, más que cuestión de tiempo, considerablemente reducido ahora, gracias a la acción enérgica del Gobierno actual de esta República. Aún queda mucho que hacer en este camino, pero lo que se ha hecho justifica ampliamente la reciente apreciación del Comisariato General de Emigración de Italia: que el Gobierno peruano ha realizado en algunos años, por la emigración del Perú más que todos sus gobiernos anteriores durante cerca de un siglo.

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review, La ley de accidentes del Trabajo a
El Nuevo Código Penal a
La ley de tributación de alcoholes a
La ley de timbres y papel sellado
Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & &

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Dr. Eliseo Reátegui Page

Atiende al público de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Medicina y cirujia general.—Enfermedades de señoras.—Enfermedades de la nariz y garganta. - Operaciones

CALLE DE OMAGUAS 53

Permte.

A Lima Por la Via del Pichis

Abraham y José Rivera,

con 30 años de práctica, ofrecen a las personas que van a LIMA, por la VIA DEL PICHIS, magníficas bestias de silla y de carga, a precios muy módicos, siendo abonado el valor de ellas, despues de ser examinadas por los interesados, representando esta medida una de las mejores garantias para que el Viaje sea cómodo, seguro y rápido.

Hacen apreciables descuentos, cuando las bestias que se contraten sean mas de cinco y a compañan siempre a los viajeros, quienes tendrán en ellos verdaderos guias.

A tratar con

J. A. VENEGAS

Escritorio Napo 40

Casilla - 206

De Aduanas

Tipos de Cambio

Que regirá en la semana del 5 al 10 del presente mes.

Londres	por 1	Libra Est.	£ 1.2.50
New York	„ 1	Dollar	„ 2.56
Paris	„ 1	Franco	„ 0.0.10
Roma	„ 1	Lira	„ 0.0.14
Madrid	„ 1	Peseta	„ 0.0.43
Suiza	„ 1	Franco	„ 0.0.49
Bruselas	„ 1	Frnc belg oro	„ 0.0.34
Bruselas	„ 1	„ papel	„ 0.0.06
Berlin	„ 1	Marco oro	„ 0.0.61
Holanda	„ 1	Florin	„ 1.0.03
Japón	„ 1	Yen	„ 0.1.21
Argentina	„ 1	Peso oro	„ 0.2.55
Argentina	„ 1	Peso	„ 1.0.10
Chile	„ 1	Peso	„ 0.0.51
Bolivia	„ 1	Boliviano	„ 0.0.92
Suecia	„ 1	Corona	„ 0.0.69
Noruega	„ 1	Corona	„ 0.0.68
Dinamarca	„ 1	Corona	„ 0.0.69
Austria	„ 1	Sch Austriaco	„ 0.0.38

Rupia Argentina 1 peso „ 0.0.95

NOTA—Un Sch austriaco es igual 100.06 coronas papel

«GALUP».—Superintendente de Aduanas.

Radio No.125.—Depositado en el Callao el 29 de febrero de 1928.—Recibido en Iquitos, 1° de marzo.

«Aduana de Iquitos.—Conforme Ley 6050 y decreto supremo dado el dia de hoy cobrará a la harina de procedencia extranjera, un sobre impuesto especial de un *sol cincuentitres centavos* por tonelada de mil kilos con abono cuenta impuestos obras portuarias Callao, remesando lo recaudado a Caja Depósitos Consignaciones por conducto Superintendencia — GALUP» Superintendente de Aduanas.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

Horas de consulta de 8 a 11 a.m. y de 1 á 4 p.m

PRECIOS MODICOS

El correo aéreo salió hoy

Minutos antes de la siete de la mañana, salió el hidroavión I R 1 piloteado por el teniente señor José Estremadoyro con el objeto de traer la correspondencia de la capital y a los pasageros. El señor Estremadoyro nos ha manifestado que, si todo el correo de Lima ya está en Masisea,el procurará venir en el mismo día o a más tardar en la mañana del siguiente.De manera,q'es muy probable que si el tiempo es bueno, tengamos hoy el correo o mañana muy temprano.

El vuelo de la muerte



—Disculpe Gustavo, pero no puedo contener el estornudo.

—Por Dios cholito no estornudes, porque entonces me caigo del aparecio tan alto a que he subido y me estrello.... me estrello.....

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XXII

(Continuación)

He aquí cómo se veían hombres que tres días antes hacían temblar al mundo.

Recuerdo que al llegar, a las tres de la tarde, a un pueblecillo, nos detuvimos delante de una fragua para pedir agua. La gente del pueblo se apresuró a rodearnos, y el herrero, un hombre alto y moreno, nos dijo que entráramos en la posada de enfrente, que él iría en seguida, que tomaríamos un cántaro de cerveza juntos con él.

Esto nos llenó naturalmente, de satisfacción, pues temíamos que nos maltrataran o prendieran, y en cambio, aquella buena gente nos favorecia.

También pensé que tenía dinero en mi mochila y que ahora me podía servir de él.

Entramos, pues, en la posada, que no era más que un figón con dos ventanas a la calle y la puerta de dos batientes como las de nuestro país. Cuando estuvimos sentados, la hostería se llenó de tal modo de gente, hombres y mujeres, para saber noticias, que apenas podíamos respirar.

En esto llegó el herrero, que se había quitado el mandil de cuero y puesto una pequeña blusa azul. Detrás de él venían cinco o seis individuos de buen aspecto: eran el alcalde, el adjunto y los concejales del lugar.

Sentáronse en los bancos situados enfrente de nosotros, y nos hicieron servir cerveza agria, que es la que gusta en aquel país. Buche había pedido pan, y la mujer del posadero le llevó un trozo de carne de vaca en una escudilla. Todos nos decían:

—¡Comed! ¡Comed!

Cuando alguno nos hacia alguna pregunta sobre la batalla, el alcalde,y el herrero decían:

—Dejadles comer .... ¿No veis que vienen de muy léjos?

Cuando acabamos, nos preguntaron si era verdad que los franceses acababan de perder una gran batalla. Primero corrió la voz de que éramos vencedores, y ahora lo q' se repetia por todas partes era que habíamos sido completamente derrotados.

Comprendimos que habían oido hablar de Ligny,y que eso les llenaba de confusiones.

Me daba vergüenza confesar nuestra derrota y miraba a Buche, que, al fin dijo:

—¡Nos han hecho traición! .....Los traidores han comunicado nuestros planes.... El ejército estaba lleno de traidores encargados de gritar: «¡Sálvese el q'puedas! ¿Cómo quereis que no hayamos perdido?

Era la primera vez que oía hablar de tal traición: es verdad que algunos heridos gritaban: ¡¡Nos han hecho traición!! Pero yo no había hecho caso de estas palabras;y cuando Buche nos sacó del compromiso diciendo aquello, quedé satisfecho y hasta admirado.

Todos los que nos escuchaban prorrumpieron entonces en denuestos contra los traidores. Buche decía que los prusianos habían llegado, gracias a la traición del mariscal Grouchy. Esto me pareció demasiado fuerte, pero como los aldeanos, compadecidos, a más de hacernos beber cerveza nos daban tabaco y pipas, concluí por decir lo mismo que Buche. Hasta mucho despues de haber salido de aquel pueblo no se me ocurrió la idea de que nuestras mentiras eran una cosa abominable, y avergonzandome de ellas dije a Buche:

—¿Sabes, Juan, que no hemos hecho bien en decir esas mentiras sobre las cosas que no han existido más que en nuestra imaginación? Si muchos cuentan una cosa parecida va a resultar que todos somos traidores, y que sólo el emperador es el hombre honrado. ¡Es vergonzoso para nuestro país decir que hay tantos traidores entre nosotros..... por que no es verdad.

¡—Bah, bah! cree que nos han hecho traición; si no, nunca nos hubieran obligado a batirnos en retirada los ingleses y los prusianos.

Y hasta las ocho de la noche no hicimos otra cosa que disputar. Llegábamos entonces a otro lugar llamado Bouvigny. Estábamos tan fatigados,que nuestros piernas se negaban casi a sostenernos, y hacia falta un gran valor para dar un paso.

Creíamos estar muy lejos de los prusianos, y como yo tenia dinero, entramos en una posada pidiendo una habitación para dormir. Yo saqué una pieza de seis libras para hacer ver que queríamos pagar. Había resuelto cambiar de traje al dia siguiente, dejar allí mi fusil y mi cartuchera y marchar a mi casa, pues creía la guerra concluida, lo cual nos llenaba de regocijo en medio de tan

(Continuará)

El pan muy caro

Tenemos que ocuparnos una vez más de la carestia de los artículos de primera necesidad. Ahora vamos a tratar del pan que desde hace algunos dias están elaborando las piezas cada vez más chicas, lo que significa mayor gasto para los consumidores. No hay razón para esa carestia, pues desde que se tuvo noticia del supuesto naufragio del "San Salvador" se supo que harina había en abundancia, y no sabemos, que ni la mano de obra ni los demás artículos que se necesitan para la confección del pan hallan encarecido. Es necesario que la Municipalidad se decida de una vez, a salir de su somnolencia y haga algo en beneficio del pueblo.

Durante 28 años esta señora padeció de ceguera

a causa de su mala dentadura

Extraidos los dientes malos, la pobre pudo ver claramente

Uno de los casos más interesantes de recuperación de la vista se ha realizado recientemente en Denver, Colorado.

Es el caso que la señora Dunegan padecia de ceguera casi total hasta el extremo que tenia que ser llevada de un lado para otro, pues, como no era ciega de nacimiento tenia mucha dificultad para orientarse.

Y hemos dicho que no era ciega de nacimiento, porque todavia a la edad de ocho años fué victima de la fiebre escarlatina, la que le dejó completamente ciega.

Pero un dia que sufria de las muelas se la extrajeron algunas y su asombro fue grande cuando poco a poco pudo ver los objetos que antes apenas distinguia.

Extraidos los demas dientes malos, la paciente recuperó la vista y ya pueden imaginarse los lectores lo feliz que se puso la mujer y su buen esposo que creia haberse casado con una ciega, por que cuando se casaron la señora no podia verlo.

Muchos médicos han discutido el caso expresando mil opiniones, pero lo que resulta indudable es que los dientes malos tuvieron una influencia decisiva.

Buena presa

La Guardia Civil, por denuncia de una señora, ha puesto a disposición de la Subprefectura, a Angel Custodio Gómez, domiciliado en la calle del Potro, quien, desde hace tres años venía atentando contra la salubridad pública.

VIDA ESCOLAR

Onomástico

Mañana conmemora su onomástico la alumna del Centro Escolar No. 162, Adelaida Silva.

Nombramiento

Ha sido nombrada preceptora auxiliar del Centro Escolar 162 de esta ciudad, la señorita Judith García, en lugar de la señorita Antonia Raigada, auxiliar del 2o. año, a quien se le ha concedido 90 dias de licencia sin goce de sueldo.

Manifiesto de la carga del vapor "San Salvador"

que conduce a este puerto, auxiliado por los vapores "Adolfo" y "Liberal" llegados el sábado 10

De Nueva York

Para Kahn y Cia. 22 fardos géneros varios, 80 s. harina, 3 atados agua florida, 15 c. machetes, 20 c. emulsión, 12 c. máquina de coser, 2 c. repuestos para desmotadora.

Para Luis F. Morey: 4 fardos géneros, 10 c. planchas para la vanderas, 2 c. varios, 10 c. marvilla, 2 c. tónico oriental, 2 c. agua florida, 20 c. emulsión, 1 c talco en polvo, 1 c dientes para sierra.

Para García y Cia. 5 fardos géneros, 60 s. harina, 2 c. pan killer, 2 c. agua florida, 5 c. betún, 2 c. driles, 100 c. querosene.

Para E. Strassberger y Cia. 1 c. cinturones, 1 c. ferreteria, 15 fardos géneros varios, 10 c. aceite lubricantes, 1 fardo cueros, 1 c. remaches de cobre, 3 atados aceite bacalao, 4 c. tubos de vidrio, 1 c. hilo de máquina, 50 s. harina, 6 bultos pez rubia.

Para Joao Pinto y Cia. 3 c. artículos para zapatos.

Para A. Ferrando y Cia 20 c. emulsión.

C. H. H. 2 c. sierras

E. Hatchwell: 4 fardos géneros 3 c. jaboncillos.

Para la Prefectura: material para el alumbrádo de Contamana, 15 bultos varios.

Para Adolfo Morey: 3 fardos géneros.

Para J. Prado y Cia. 10 c. leche condensada, 10 c. mantequilla, 1 barril manteca.

Para Alfredo Ochi «El Patito»: 10 c. mantequilla, 5 c. sardinas finas.

Orden A. N. 20 c. leche, 2 c. mantequilla.

Para Luis F. Nunez: 20 c. conservas.

Orden: 6 c. medicamentos, 2 c. plantillas de jebe.

Para Luis F. Nunez: 50 s. harina.

C. H. H. 50 s. harina, 9 c. aceite para máquina.

Para A. R. da Cunha: 60 s. harina.

Orden: 160 s. harina, 3 c. mantequilla.

Para la Casa Borges: 50 s. harina, 20 c. leche condensada, 4 atados emulsión, 1 c. aceite máquina de coser, 10 c. mantequilla 1 fardo driles, 13 bultos conservas.

Orden M. M. 40 s. harina, 10 barriles harinas.

Para Antonio Ramos: 140 s. harina, 4 c. mantequilla.

Para los Adventistas: 19 bultos conservas.

Para Mario Niño: 40 s. harina

Para «La Razón» 1 c. papel de imprenta.

Para L. F. Nunez: 200 s. y 20 barriles hariaa.

F. C. 150 s. harina.

A. R. y Cia 50 s. hariña.

Para Power y Cia. 5 fardos géneros, 1 c. artículos de jebe.

Para El Tigre: 8 fardos géneros, 1 c. jaboncillos, 1 c. correas para máquina de coser, 1 c. lápices, 1 c. pastas para dientes, 4 c. betún, 6 c. zapatos para tennis.

Para Luis Pinasco y Cia. 40 s. harina, 2 c. galletas de soda, 4 c. mantequilla, 10 c. leche, 2 c. betún, 1 c. mercería, 5 c. petipos 2 barriles manteca

Para Antonio Moreno 1 c. pintura.

Para Pinto Moura: 46 bultos gas ac. cb.

Israel y Cia. Ltd 4 c. amoniaco.

Orden 10 c. querosene

M. C. 40 c querosene.

Orden: 60 c. querosene.

Del Havre

Para Luis Pinasco y Cia. 2 c. vino, 2 c vinagre.

Para Jorge Achong León: 1 c. pinetas, 1 c. sombreros de paja.

Para Kahn y Cia. 2 c. libros.

C. H. H. 3 c. papel.

M. Besso: 2 c. articulo celuloide

Para E. Strassberger y Cia. 1 c. artículos de farmacia, 1 c. artículo de porcelana, 1 c. artículos de cobre, 1 c. instrumentos de cirujia.

De Londres

Souza A. F. S. 1 c llaves de sierra.

Para la Administración de Correos y telégrafos: 1 c artículos varios, 2 c acumuladores, 1 c ácido sulfúrico, 1 c aisladores.

De Amberes

C. Mosquera y hermano: 13 c. libritos.

Casa Borges: 50 barris clavos.

Para Power y Cia. 1 c vidriera 16 c clavos, 1 c tubos.

Orden (saneamiento) 4123 piezas tubos y uniones de fierro, 1 c accesorios.

Magnífica inversión de capital

::Propiedad en venta::

El importante edificio situado en las esquinas que forman las calles Raymondi—Plaza General Alvarez y Fizcarrald con 7 departamentos todos arrendados.

A tratar con los propietarios

W. R. Grace & Cia.

Agentes señores

Israel y Cia. Ltda.

v10p4 —6

Vapor 'Alberto'

Zarpará de este puerto en viaje de CORREO hasta Masisea el VIERNES 16 del presente a las 9 h. p. m.

Para Pasajes y fletes

A tratar con

Israel y Cía. Ltda.

v 3 p1—7

De Hamburgo

C. H. H. 17 bultos tubos de fierro.

Para García y Cia. 30 c cerveza alemana.

E. Strasberger y Cia. 7 c cerveza alemana.

Orden K. W. H. 2 libros impresos.

Orden J. P. C. 30 c. cerveza, 1 c articulos de algodón.

C H H. 25 bultos medicamentos.

E. Strassberger y Cia. 2 c. carburo de calcio, 1 c. chisguetes, 2 c. betún, 3 c. bicicletas, 9 bultos ferreteria, 22 atados velas, 25 c kohidrol, 42 c. artículo de fierro 4626, 4 bultos herramientas y mercería.

Para «El Tigre» 20 c. azúcar refinada, 1 c. papel de oficio, 10 c. leche condensada, 1 c. candados, 1 c irrigadores, 5 c aceite máquina de coser.

Para W. Stauffer: 1 c. tela de alambre, 25 c. clavos, 1 c helader as, 1 c ac, sulfárico.

Para Power y Cia: 1 c rondines, 1 c. concertinas, 2 c desinfectantes, 30 barriles cemento, 8 bultos ferreteria.

Kahn y Cia. 20 c. cerveza.

Orden 50 c. leche.

Cia. Fósforos: 10 c fósforos.

De Génova

Casa Borges: 12 c. aceite de oliva, 7 c. tomates, mortadela, etc.

Del Havre

Para El Tigre: 1 c perfumeria, 3 c aceite de olivo, 1 c. paraguas; Power y Cia. 1 c fulminantes, 1 c medicamentos, 6 c vinagre, 1 c paraguas, 2 c jaboncillos, 10 atados velas, 5 c aceite de olivo, 1 c sombreros, 1 c géneros.

Kahn y Cia. 1 c medias finas, 1 c sombreros, 1 c peines.

M Niño: 1 c papel para escribir 3 c fulminantes, 1 pierna artificial.

José Dómper: 25 c chisguetes

(Continuará)

Pauta para la exportación de maderas

Las maderas que se exportan en el vapor "Ophelia" abonarán los siguientes derechos:

Aguano, diez soles ochenti siete centavos el millar de pies.

Cedro, siete soles veinte centavos el millar de pies.

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

Esclarecimientos

Alejandro Gonzales M. ha sido detenido para esclarecimientos.

Escandalosos

Por hacer escándalo en la via pública, han sido detenidos Jorge Sanchez y Augusto Kronteberg.

Cine "España"

Hoy 13 Martes popular

"La Princesa Demócrata"

SABADO

Gran Estreno

"No te abandonaré"

Miercoles prueba

LA EMPRESA

Parte—40

No digas "Poco he hecho"

No digas "poco he hecho". Si en verdad pudiste hacer más, no te muestres pesaroso por tu descuido; al fin, algo has hecho, y eso es lo indispensable.

La calidad no ofende a la cantidad, menos, si es que aquella corresponde a tu anhelo. Lo importante es el merecimiento que se dá a las cosas, porque realmente, no son las cosas en sí, lo que admiramos. Por lo tanto, si lo poco que has hecho es conforme con tu opinión, eso basta para premiar tu esfuerzo.

Atorméntate solo, si al hacer el balance en tu diario libro, encuentras que no tienes en tu abono ni un minuto bueno, ni de labor, ni de meditación.

Ese día, en el que no hiciste nada, considéralo como un día triste, y los días tristes, amigo mío, deben contarse al revés.

No voy a suponer te seduzcan los días tristes; la sola idea de que puedas encontrar a tu paso uno de ellos, puede obrar el milagro: no dar tregua a tus laboriosos músculos ni descanso a tu febril espíritu.

Haz propósito desde hoy, de no pasar un solo día sin haber hecho algo, y ese algo debe liberarte. Entonces no digas, no vas a decir: "poco he hecho", di más bien: "algo he hecho". Esa convicción es tu triunfo.

¡HAS TRIUNFADO!

Juan F. Ballón

Para echar buen pelo

Muchas recetas conocíamos para restaurar el cabello; pero la que acabamos de ver es tan estupenda que no podemos pasarla por alto. El explorador Ernesto Shackleton dice que todos los individuos que le acompañaron en su excursión al Polo Antártico, a excepción de uno o dos, volvieron a Europa con una cabellera fuerte y espesa, aunque ninguno de ellos se distinguia por su buen pelo al emprender el viaje, lo cual prueba que el frío fortalece de un modo extraordinario la raiz capilar.

El fenómeno lo observaron los exploradores al poco tiempo de internarse en las regiones heladas. El pelo les crecía más despacio, pero, en cambio; salía recio y fuerte en sitios completamente despoblados.

Un médico loudinense a quien se ha pedido explicación científica del caso, le atribuye a la ausencia absoluta de gérmenes o impurezas en la admósfera.

Por otra parte, el director de una Compañia de refrigración dice, que ha observado hace mucho tiempo, que entre los operarios que trabajan en las cámaras frigoríferas no hay ninguno calvo.

De lo que se deduce que para tener un buen pelo no hay que calentarse la cabeza, ni tampoco irse al Polo, sino imitar a nuestros flamantes pollos peras que han implantado la moda de la supresión del sombrero. Si durante el trío que nos espera en los meses próximos echan buen pelo será cosa de imitarlos.

Movimiento fluvial

Salidas

El «Alberto», llegó hoy en la mañana de Puritania con los siguientes:

Pasageros; Marcelino y Carmen Riera.

SOCIAL

Natalicio

Con motivo de ser ayer el día natalicio del señor doctor don Eliseo Reátegui Page, fué muy felicitado por sus numerosas relaciones a las que nosotros, con especial agrado nos aunamos.

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

12 de Marzo

Nacimientos, varones, 4;

Defunciones: Zoila Benites Rivera de 19 años, Clemente Carranza de 40 años.

Mercado Central

13 de Marzo

Reses.....	7 con	946 kilos
Cerdos	10	479 "
Carne seca.....		55 "
Pescado fresco.....		247 "
Pescado salado		395 "
Tortugas.....		1 "

Servicio Postal Aéreo

Los días 3, 10, 18 y 26 de cada mes.

Se recibirá hasta las 5 p.m de las vísperas de salida.

TAMAÑO

Peso: 2 kilos máximo.

Tamaño maxim : 30 centímetros de largo por 15 de ancho o espesor.

TARIFA:

La correspondencia oficial será expedida libre de porte; pero la correspondencia común está sometida a la siguiente tarifa ADEMAS DEL PORTE ORDINARIO:

Para la correspondencia que no exceda de 20 gramos de peso..... $ 1.00

Por cada 20 gramos adicionales hasta un máximo de 2 kilos. „ 0.50

NOTA.—La correspondencia postal aérea no debe ser DEPOSITADA EN LOS BUZONES sino entregada por el remitente a un empleado de correos previa adhesión de franqueo ordinario, cuyo empleado hará efectivo el porte especial por este servicio adhiriéndole la correspondiente estampilla aérea.

Precios de los pasajes aéreos

San Ramón-Iquitos, o vice-versa por persona Lp. 65.0.00

San Ramón-Masisea, o vice versa por persona Lp. 40.0.00

Masisea-Iquitos, o vice-versa por persona Lp 35.0.00

Iquitos-Contamana, o vice versa por persona Lp. 30.0.00

Por vuelos extraordinarios, por hora o fracción, por persona Lp. 20.0.00

Por cada 100 millas de vuelo, por persona Lp. 25.0.00.

Cualquier vuelo, por corto que sea Lp. 20.0.00

Art. 14.—Cada pasajero tendrá derecho a 100 libras de equipaje, el cual puede constar de dos maletas de peso igual a 50 libras o una sola de 100 libras, de tamaño corriente. En caso de que un pasajero desee ir solo, lle van lo más equipaje, tendrá que pagar el precio de dos boletos.

Art 15..... Los pasajes se comprarán en la Capitanía del Puerto de Iquitos.

Crónica Judicial

Despacho del día

12 de Marzo de 1928

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió dos.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los Srs. Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió siete.

Autos.—Con los mismos Srs. resolvió por la ampliación las siguientes:

Contra Tomás Durango y otros por delito contra la libertad, en 65 días.—Juez Inst. Dr. Chávarri.

Contra Felizardo Navarro por lesiones en 80 días.—Juez Inst. Dr. Chávarri.

Contra Nolberto Guerrero por homicidio en 85 días.—Juez Inst. Dr. Zumaeta.

Contra Pedro Higinio Valcárcel por homicidio, en 85 días.—Juez Inst. Dr. Zumaeta.

Contra Camilo Haya por homicidio en 95 días.—Juez Inst. Dr. Terrones Quiroz.

Contra Zazi Nuyo y otros por homicidio en 130 días.—Juez Inst. Dr. Terronez Quiraz

El Relator.

V. Aro Gonzáles.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de to da clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt —28

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos-Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes **BOOTH & Co. (London) Ltd**

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zalmira	la cajetilla	20 centavos
Cruz Roja	" "	25 "
EXTRAS	" "	30 "
Aristocraticos con 20 cigarrillos		40 "
Cigarros Puros	a 12 y 15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Perm—

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Nos. 117 y 119

Pmert—44

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores **tailleurs** del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas.

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Príncipe de Gales, Cargone** y el sin igual modelo **"Rodolfo Valentino"**.

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos.

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42.

Avisos Judiciales

A LOS LITIGANTES

Les avisamos, que el valor de los avisos insertos en esta seccion, debe ser abonado a mas tardar, DESPUES DE LA SEGUNDA INSERCION, despues de la que tendremos el sentimiento de retirar los que no hayan sido cancelados.

LA ADMINISTRACION.

Inscripción de nacimiento

Doña María Rosenda Sauchez, se ha presentado ante el señor juez doctor Terrones Quiroz solicitando se inscriba en el Registro de Estado Civil de esta ciudad la partida de nacimiento de su menor hijo Germán Pereira, cuyo padre es don Alfonso Pereira.

Iquitos, cinco de marzo de mil novecientos veintiocho.

A. Lopez Montoya
Escribano de estado

v8p8—21

Inscripción de matrimonio

Ante el señor juez en lo Civil doctor V. Terrones y Quiroz, se ha presentado don Liborio Zata Daza y doña Bersabé Torres, solicitando se le inscriba en el registro Civil de esta ciudad la partida de su matrimonio, efectuado el veinticuatro de noviembre de mil novecientos doce.

Que pongo en conocimiento del público para los fines del caso.

Iquitos, seis de marzo de mil novecientos veinti ocho.

R. Bahamonde R.
Escribano de Estado

vSp8—22

EDICTO

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes Samiago Achong, Simón Apao y Vicente Chong; para que en el término de quince días se presenten en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, a defenderse del delito de estafa que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 12 de marzo de 1928.

W. Pinillos Rosell.
Victor M. Cavero.

v 15 p 1

Edicto

Nephtalí García, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Pedro Cachigne, para que dentro del término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, a defenderse de los delitos de homicidio consumado de Manuel Salas Shupingahua y lesiones con arma de fuego en la persona de Manuel Sangama Shupingahua, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 24 de Diciembre de 1927.

Victor M. Cavero. Nephtalí García.

v 15 p6

Edicto

Nephtalí García, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Leonidas Valles Rodriguez para que dentro del término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, a defenderse de los delitos de violencia y resistencia a la autoridad del juez de paz del distrito de Calzada, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 20 de diciembre de 1927.

Victor M. Cavero. Nephtalí García.

v 15 p5

Notificación judicial

El Juez de Paz de 5ª Nominación, cita y emplaza a los herederos inciertos de don Anastacio Chupingahua, comparecerán a estar juzgado en la audiencia del día martes veintisiete del presente mes a las once de la mañana a efecto de contestar la demanda que ha interpuesto don Manuel Ramos Castro, por intermedio de su apoderado don Manuel Chuquipiondo, sobre pago de soles; publicándose este aviso por quince días como es di ley en el diario oficial «El Oriente», para que pueda llegar a conocimiento de los interesados.

Iquitos, marzo ocho de mil novecientos veintiocho.

G. Montani Burga.

v15p5

Píldoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

BILZ-SINALCO

La favorita del hogar como refrescante

Nueva producción de las

Fabricas "Lusitania"

DE VENTA EN TODOS LOS BARES

Escritorio y depósito

Perm—37 Arica-Avenida Leguia

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm ful —25.—48

Terrenos de Montaña

Por 30 publicaciones $ 2.40
" 15 " " 1 20

La nueva reglamentación de Terrenos de Montaña

Lima, 27 de diciembre de 1927 —No. 63.—Prefecto.—Iquitos.

Con fecha 31 de diciembre corriente ha expedidose siguiente decreto supremo:

Primero: los terrenos de montaña se venderán a los siguientes precios:

Los situados a lo largo de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta tres kilómetros del eje de los terraplenes o las orillas de los ríos, a tres libras peruanas por hectárea.

Los terrenos situados a más de tres kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables a dos libras peruanas cinco soles y

Los situados a más de seis kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables a dos libras peruanas y

Segundo; quedan derogadas la resolución suprema de 19 de febrero de 1926 y el decreto supremo de 15 de febrero de 1927 y en consecuencia las Prefecturas podrán aceptar las solicitudes de compra de terrenos de montaña en las zonas que no hayan sido reservadas por resoluciones o leyes especiales sujetándose a las condiciones establecidas por el presente decreto

Salazar Orbila.
Director Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña.

RIO AMAZONAS

Don Julio Vargas Llosa se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SANTA ELENITA» con una extensión de siete hectáreas ubicado en la Isla de Iquitos correspondiente a la margen izquierda del rio Amazonas; a 1 kilómetro de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Tupac Yupanqui" de Manuel Rengifo; por el Sur, y por el Este, con el fundo "Guillermo" de José Formonel; y por el Oeste con el fundo "Asunción" de Asunción Peña y el fundo "Mercedes" de propiedad del solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 78 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 10 de Febrero de 1927

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v3 p25—7

Aviso de oposición

RIO AMAZONAS

Don José Fortes, se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que ha iniciado don Julio Vargas Llosa solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado «SANTA ELENITA», con siete hectáreas de extensión, ubicado en la Isla de Iquitos correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, a 5 de Marzo de 1928.

D. A. del Aguila,
Jefe de la Sección.

v15p7—9

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Novísimo Código Penal a	0.80
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &	

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Píldoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

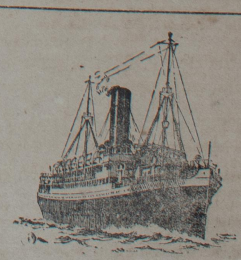
T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAGL MELENDEZ O.—1ª de Putumayo

TARIFA DE AVISO

Por pulgada
Se 1 a 3 veces
por cada vez 50 ctvs.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

A nues $ 3.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extrangero
Al año „ 40.00
Inserefones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifiestos „ „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta la aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario; y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: 1a. de PUTUNAYO No. 28 | Iquitos, Miércoles 14 de Marzo de 1928 | Casilla de Correo No. 240 | No. 6120

La voz del público

—Muchachos. Buenos días.
—Buenos días Público.
—No hay novedad?
—Ninguna. Querido Público. Esté tranquilo.
—Saben a qué se debió la segunda *vapuleada?*
—Lo imaginamos.
—Yo afirmaría que es, con el objeto de *meterles miedo;* pero si es así, están muy equivocados.
—Dejemos eso a un lado. Cuénte nos alguna cosa.
—Pues que veo que está en boga la *fabricación* de pensamientos. Fecunda tierra la de Loreto donde hasta *pensadores* hay!.....
—Cada cual hace lo que cree conveniente.
—Bueno. Yo también voy a hacer un ensayo de pensamientos.
—No se meta en locuras, que quedaría en ridículo.
—Bah! Si otros los *fabrican* por que he de ser yó, menos que nadie?
—Principie pues.
—Los que haciendo fiestas *públicos, publican* las cuentas omitiendo la partida de egresos; merecen la cárcel, porq e eso significa que hubo dolo
—No está malo.
—Aquellos que, como el judío errante caminaron por uno y otro lado siendo nulidades y vienen a esta hospitalaria tierra a ser distinguidos profesionales, *son charlatanes y chantagistas.*
—Por quién dice eso?
—Pues por el ingeniero *inglés,* que después de haber estado un año en la Escuela Naval, pasó a otro sitio, a otro, a otro, a otro.....
Yo lo ví, no hace muchos años, como simple amanuense de la oficina de telégrafos de Lima y me sorprendió encontrarlo aquí, como un *gran ingeniero.*
—Bueno. Siga.
—Los que después de haber llevado una vida arrastrada de pesteros, rapiñas y estafas, por *conrenir al servicio* se codean con personalidades del extrangero, no son culpables ellos sino los que los consienten, pues ellos son unos desgraciados.
—Cuenta en la cuenta.
—El que fué uno de los principales miembros de la *Mano Negra,* que aterró a Iquitos, y ahora se la dá de *una personalidad;* merece el desprecio y que le pongan *grillos.*
—Ya sabemos a quien se refiere.
—A aquél, que por haragán e inútil, desnuda a su hijo y pesetea al género humano y se mete de diablo predicador, distinguiéndose por el servilismo y simbolizándose un *hombre probo,* le miran siempre con asco.
—También comprendemos a quien se refiere
—Todos estos pensamientos los reduzco a uno solo.
—A ver. Cual?
—Para tal *amo tales criados.*
—Pero el amo no es así. El, porque los necesita está con ellos.
—No mojen.
—Cómo? Tiene algo que decir por él?
—Claro. Yo quisiera que me dijera qué *empleo le dió* a más de doscientas toneladas de arena que se sacaron de la granja Altimira para el estadio?
—Hombre. Eso es muy grave.
—Claro que lo es. Con que ya sabe. Si *responde satisfactoriamente* a esa pregunta, puedo *consiederarlo honrado.* Sinó, es de la misma calaña que *sus cofrades.*
—Pero qué hicieron de esas toneladas de arena?
—Ah. Eso no solo lo sé yó, sino muchos Ahora están apareciendo muchas cositas..... que ocurrieron en el estadio.
—Diga hombre. No nos tenga con la curiosidad.
—Je! Je! Curiosos y más curiosos. Saben?...Acérquense bien.....
—Puede ser cierto?
—No es que puede, sino que lo es. Adios!
—Adios Público!

Es Ud. Practicante de Máquinas?

Adquiera hoy mismo mayor y rápido conocimientos del OFICIO que anhela.

Le ayudarémos con la:

GUIA de los ASPIRANTES A MAQUINISTAS.

2 tomos
vendemos.
a tratar en esta imprenta

A 15 p 11

Vapor 'Alberto'

Zarpará de este puerto en viaje de CORREO hasta Masisea el VIERNES 16 del presente a las 9 h. p. m.

Para Pasajes y fletes

A tratar con

Israel y Cía. Ltda.

v 3 p 2—7

Reunión del Gran Consejo Fascista

Roma.—El Gran Consejo Fascista se reune el mártes para aprobar el proyecto definitivo del nuevo sistema parlamentario, del cual formarán parte cuatrocientos representantes elegidos por trece agrupaciones, que representan la industria, el trabajo y las profesiones, constituyendo la base de lo que se denomina el "nuevo Estado corporativo".

El referido proyecto será enviado en consulta al gabinete.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

"La Nación", de Barranquilla, viste nuevas galas

Nobles conceptos del Sr. Penso acerca de Colombia

Colombia ha merecido de unos sus más grandes hombres el calificativo de ser una nación que "progresa a saltos", y en apoyo de su opinión cita la circunstancia de haber saltado del alumbrado de petróleo eléctrico sin pasar por el de gas; en haber asimismo saltado del viaje a lomo de mulas al viaje aéreo, dejando al ferrocarril detrás; en tener un número crecido de analfabetos y contar con eximios arquitectos del armonioso idioma castellano.

Comentábamos con el Sr. A. Penso, de Barranquilla, sobre ese tema, y el Sr. Penso nos decia con ingenuidad encantadora:

"Califiquense como se quieran los progresos de Colombia, siempre que éstos sean reales, efectivos, no aparentes ni débil barniz encubriendo la superficie, démosles la bienvenida.

"Esencialmente Colombia es un país de gran extensión, con sabanas cuyos confines son el horizonte, con montañas cuyo término es el infinito, con quebradas cuyo lecho son simas, con plácidas corrientes que deslizándose a temperaturas casi heladas despeñanse de pronto y en un recorrido de varios pies de largo y un descenso de sólo ciento treinta y siete metros, arrójanse en brazos del trópico, describiendo las aguas en su caida una a manera de comba que sirviera para que El Libertador en una de sus amargas horas encontrara refugio y amparo.

"La naturaleza parece anómala y el colombiano la refleja; pero en realidad de verdad ni la una ni el otro dejan de ser normales, pues ¿ha de culparse al cóndor por su velocidad en el vuelo simplemente porque el pavo es tardo?

"Ese fenómeno que el observador advirtiera en nuestra nacionalidad tiene de mitológico más que de real; es una frase más o menos bella; más o menos retórica; apreciémoslo con detenimiento y veremos que los saltos de Colombia son acompasados, equidistantes y cuando no están conformes con estas condiciones sirvan para dar normas a otros pueblos que se reputan más adelantados, pues los obligan a rectificar premisas y a cambiar procedimientos, reconociendo la sabiduría del ejemplo colombiano.

"En literatura Colombia se mantiene en primera línea he ahi el preceptor. En las justas del saber y la ideología glorificadora, sus campeones circundan sus sienes con el laurel de la victoria; he ahi el alma purificada y el espíritu gallardo en apoteosis de radiante luz. En industrias, las nuestras progresan al paso que el sereno criterio aconseja, sin precipitaciones perjudiciales ni ansias desmedidas; he ahi la prudencia. Nuestras vias de co-

(Pasa a la 2a página



Elegancia,
Duración,
Fuerza,
Velocidad y
Ecónomia

Son las carecterísticas principales de los Automóviles y

CAMIONES GRAHAM BROTHERS

Expendedor Asociado
IQUITOS

J. A. VENEGAS

Escritorio — Napo 40
Casilla — 206

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma
Perm.—39

SE COMPRA

Plomo, bronce, cobre, antimonio, metal blanco

USADOS

Israel y Cía. Ltda.

v15p11—32

Vapor "OPHELIA"

Saldrá con destino a Europa el 15 del presente mes.

Acepta carga para el Havre y Hamburgo.

A tratar con

E. STRASSBERGER y Cía. S. en C.

v 8 p 8—5

Gran fabrica de

pastas alimenticias y café molido DE

Luis Pinasco y Cía.

Calle Próspero Nos. 7 y 17

Fabricamos toda clase de fideos y café molido.--Tenemos en depósito, existencia permanente para atender cualquier pedido de la ciudad y de los rios.-Repartición a domicilio

Servicio rápido y esmerado

Asuntos locales

De un lado el desinterés; del otro la roñería

Como para nosotros todo lo que signifique progreso o bienestar para la colectividad, merece nuestra especial atención, por eso lo seguimos de cerca, para aportar el contingente de nuestro entusiasmo. La vialidad en la provincia, a pesar de todos los desaciertos, nos interesa muchísimo, de ahí nuestras críticas e insinuaciones para que tenga el más rotundo éxito.

Por esa causa siempre visitamos los tres sectores y hemos venido a saber, que muchos nacionales, quizás, los más obligados a aportar su valioso contingente, son los que obstaculizan la vialidad o procuran obtener de ella, prebendas o pingües beneficios. Nos referimos al hecho, de que los señores Rivas Hermanos, siendo extrangeros y como consecuencia, exentos de la ley vial, han contribuído en la avenida "Gonzáles Vigil" con 700 metros de carretera, que fué hecha con diez hombres que recibían el sueldo mensual de seiticinco soles cada uno. Además, han construído cuatro puentes de madera con materiales suyos y han regalado un buen lote del mismo material, para que lo utilicen en el resto de la mencionada avenida; y, en cambio, la Empresa del ferrocarril, cuyo propietario gerente es nacional, cobra a la Vial, por el alquiler de un vagón viejo que estaba arrinconado, porque no le servía, la cantidad de veinte soles semanales. Ese vagón sirve para el transporte de la tierra para el terraplén que en otra ocasión indicamos, era alquilado por la misma empresa, antes, a razón de un sol diario o sea seis semanales.....

Se querrá decir, que a los señores Rivas Hermanos les interesa mas que a nadie la construcción de ese camino. No decimos lo contrario, pero, si ellos, fueran retrógrados y roñosos, hubieran esperado tranquilamente que la Vial lo construyera y vendrían sus materiales, en vez de regalarlos.

Como se vé, los señores Rivas están dando ejemplos de altruismo y civismo que es digno de todo aplauso.

Comisión muy difícil



—Oye Nico. La comisión es muy difícil

—Si. Los bellacos creen que es muy facil falsificar y suplantar firmas, para que confeccionen su folleto.

—Que no ha de cuajar. Porque siendo obra de Temistocles, Gustivo, Samuel, Arturillo y otros; de ojos, tiene que apestar a chantage.

"La Nación", de Barranquilla, viste nuevas galas

Nobles conceptos del Sr. Penso acerca de Colombia

(Viene de la 1a página)

municación; teléfonos, telégrafos y cables submarinos, caminos, carreteras, ferrocarriles, vias fluviales y aéreas se multiplican y mejoran, llevando a y trayendo de todos los rincones del territorio la savia del comercio y la industria, el intercambio de productos, de ideas, de conocimientos; he ahí la fructífera previsión. Nuestras escuelas van siendo materialmente sembradas en el territorio y la semilla de la enseñanza depositada en el surco fértil del pueblo, que la recibe con el alma abierta a los goces del conocimiento, ansiosa por saber más de los suyos, conocer mejor los otros, confundirse en el consciente concepto de la nacionalidad, prende, arraiga, fructifica; he ahí la arquitectura del alma colombiana vistiendo el regio manto de Atenas, que sobre sus hombros es maravilloso encaje de fino espiritualismo.

"Todos esos saltos son los simétricos peldaños del progreso colombiano; por ellos se ha llegado a la paz constructiva, solidificadora, a cuyo amparo el progreso se extiende a todas las clases sociales, a todos los organismos de la república, a todas las instituciones nacionales.

"En esta conquista saltariega la prensa dirige, encausa, da ejemplo; la serenidad de sus juicios, la moderación de su crítica, la sinceridad de sus opiniones son piedras fundamentales en el edificio cívico; modela conciencias, moldea ciudadanos, edifica y embellece la patria.

"La Nación" contribuye con su óbolo a esa obra y los colombianos reconocen el esfuerzo de este importante diario cuyos lectores se encuentran no sólo en Barranquilla, donde se edita y a cuyo progreso contribuye con el desinterés de todo hijo agradecido, sino en todo el territorio colombiano donde el gran número de subscriptores que tiene prueba el prestigio de que disfruta y el alto concepto en que se le tiene. Un lustro más y este diario y Colombia, del brazo, mirarán desde la altura en que se hallan un jardín poblado de las más bellas flores de la inteligencia y la cultura, la industria y el comercio, el progreso y la confraternidad".

El Sr. José A. Penso, cuyos bellos conceptos transcribimos, es el apoderado general de "La Nación", de Barranquilla, periódico fundado por el Sr. Pedro P. Consuegra en el año 1914 y cuya historia es de esas que honran y enaltecen, cuyo programa, según apareció en uno de sus últimos números es "que "LA NACION" fué, es y será periódico conservador, sin que ello quiera decir que será órgano de partido.

"Fiel a los principios de su fundador, a su respeto y veneración por los dogmas del catolicismo, se mantendrá en ellos pero conservará siempre su independencia para censurar lo malo y aplaudir lo bueno, con prescindencia de todo prejuicio partidista, porque esta tribuna, antes que todo, pertenece al servicio de la patria en su más noble y amplia concepción".

Y con el propósito de que tales principios encuentren más facilidad en su consecución, el Sr. Penso adquirió de los señores A. M. Carneiro & Co. una prensa para imprimir con mayor rapidez el periódico, varias máquinas de componer y otros materiales tipográficos que una vez en su poder harán más artísticas y nítidas las columnas y páginas de "LA NACION", que entonces vestirá diariamente sus mejores galas para solaz de sus lectores, satisfacción de sus anunciantes y orgullo de Barranquilla.

(De «Anales Gráficos»)

CACAHUILLO

- Higuerilla - Habilla -

Tagua Pelada - grande

Seca y Sana

COMPRAN

Israel y Cía. Ltda.

v 15p10-35

A Lima

Por la

Via del Pichis

Abraham y José Rivera,

con 30 años de práctica, ofrecen a las personas que van a LIMA, por la VIA DEL PICHIS, magníficas bestias de silla y de carga, a precios muy módicos, siendo abonado el valor de ellas, despues de ser examinadas por los interesados, representando esta medida una de las mejores garantías para que el viaje sea cómodo, seguro y rápido.

Hacen apreciables descuentos, cuando las bestias que se contraten sean mas de cinco y acompañan siempre a los viajeros, quienes tendrán en ellos verdaderos guías.

A tratar con

J. A. VENEGAS

Escritorio Napo 40

Casilla - 206

De Aduanas

Tipos de Cambio

Que regirá en la semana del 5 al 10 del presente mes.

Londres	por 1	Libra Est.	£ 1.2.50
New York	„ 1	Dollar	» 0.2.56
Paris	„ 1	Franco	» 0.0.10
Roma	„ 1	Lira	» 0.0.14
Madrid	„ 1	Peseta	» 0.0.49
Suiza	„ 1	Franco	» 0.0.49
Bruselas	„ 1	Franc belg oro	» 0.0.36
Bruselas	„ 1	„ papel	» 0.0.06
Berlin	„ 1	Marco oro	» 0.0.81
Holanda	„ 1	Florin	» 0.1.03
Japón	„ 1	Yen	» 0.1.21
Argentina	„ 1	Peso oro	» 0.2.55
Argentina	„ 1	Peso	» 0.1.10
Chile	„ 1	Peso	» 0.0.31
Bolivia	„ 1	Boliviano	» 0.0.92
Suecia	„ 1	Corona	» 0.0.69
Noruega	„ 1	Corona	» 0.0.68
Dinamarca	„ 1	Corona	» 0.0.69
Austria	„ 1	Sch Austriaco	» 0.0.38
Rupia Argentina	1 peso		» 0.0.95

NOTA —Un Sch austriaco es igual 100,96 coronas papel

«GALUP».—Superintendente de Aduanas.

Radio No 125.—Depositado en el Callao el 29 de febrero de 1928.—Recibido en Iquitos, 1º de marzo.

«Aduana de Iquitos.—Conforme Ley 6050 y decreto supremo dado el día de hoy cobrará a la harina de procedencia extranjera, un sobre impuesto especial de *un sol cincuentitres centavos* por tonelada de mil kilos, con abono cuenta impuestos, obras portuarias Callao, remesando lo recaudado a Caja Depósitos Consignaciones por conducto Superintendencia — GALUP» Superintendente de Aduanas.

Buena gratificación

Se dará a la persona que se sirva entregar en nuestra redacción una libreta individual de tiro boleta de conscripción vial con el recibo de redención, perteneciente a Cesar Barco Ríos, las que fueron perdidos el domingo por la noche en la calle B. Hurtado.

v3p1—9

Cosas bonitas

Servilletas de papel crepé muy bonitas desde $ 1.60 ciento.

Librería Mosquera

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barat

COMPARACIONES



COSAS BONITAS tarjetas chiquititas de visita

para niñitas con sus sobres 2 soles el ciento.

Librería Mosquera

Dr. Eliseo Reátegui Page

Atiende al público de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Medicina y cirujía general.—Enfermedades de señoras.—Enfermedades de la nariz y garganta. — Operaciones

CALLE DE OMAGUAS 53

Permite.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

CONSULTORIO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

EL.—Donde estuviste ayer?

ELLA.—En el jardín zoológico estuve casi todo el día, pero solo pensando en ti.

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XXII

(Continuación)

tas; desgracias haber sacado ilesos mis brazos y mis piernas era una dicha sin igual.

Aquella noche, Buche y yo, nos sacostamos en buenos lechos, teniendo a la Santa Virgen y al Niño Jesús en un nicho encima de nuestra cabecera, dormimos como unos bienaventurados.

Al día siguiente, en vez de continuar el camino, estábamos tan contentos de permanecer sentados en una buena silla en la cocina, de estirar las piernas y fumar buenas pipas mirando cocer la olla, que dijimos:

—¡Quedémonos aquí hoy tranquilamente! Mañana después de haber descansado bien compraremos dos pantalones y dos blusas, cortaremos dos buenos palos en un avellano y volveremos por pequeñas jornadas a casa.

Estos pensamientos hacían palpitar de alegría nuestro corazón.

Desde aquella posada escribí tambien a Catalina, a la tia Gredel y al señor Goulden: no les puse mas que dos renglones:

«Estoy sano y salva .... ¡ Demos gracias a Dios! Llegaré pronto. Os abraza con todo su corazón, mil y mil veces.

José Bertha".

Mientras escribía alababa al Señor; pero muchas cosas debían sucederme aún antes de subir la escalera de nuestra casa, en la esquina de la calle Foulquel, frente al Buey Rojo. Cuando esta uno preso en las redes de las quintas, no debe apresurarse a escribir que está libre. Esta dicha no depende de nosotros, y el vivo deseo de irse a su casa no sirve de nada.

Eché la carta al correo, y todo aquel dia lo pasamos en la posada del «Carnero de Oro».

Después de haber cenado bien, nos subimos a dormir. Yo decía a Buche:

—¡Que diferencia hay de hacer lo que se quiere a verse obligado a acudir al toque de llamada!

Y reíamos los dos a pesar de las desgracias de la patria, sin pensar en ellas, por supuesto, pues hubiéramos sido unos infames.

En fin, por segunda vez nos hallábamos acostados en nuestras buenas camas, cuando a eso de la una de la madrugada fuimos despertados de una manera inesperada; se oía el redoble del tambor y los pasos de los soldados por el pueblo.

—Oyes, Buche?—dije a mi compañero.

—Sí, ya oigo—me contestó—; ¡son los prusianos!

Figuraos nuestro espanto. Pero aún fué este mucho mayor cuando oímos llamar a la puerta de la posada, que ésta se abría y que dos segundos después la gran sala estaba llena de gente. A los pocos momentos oímos subir la escalera. Buche y yo nos habíamos levantado; él me decía:

—¡Yo me defiendo si quieren prenderme!

Yo no me atrevía a pensar lo que iba a hacer.

Estábamos ya casi vestidos, y pensaba poder escaparme en la obscuridad antes de ser conocido, cuando sonaron varios golpes en nuestra puerta, y oímos una voz que gritaba:

—¡Abrid!

Fué necesario obedecer.

Un oficial de infantería, empapado por la lluvia, con su gran capa azul echada sobre las charreteras, entró seguido de un viejo sargento que llevaba una linterna. Pronto echamos de ver que eran franceses. El oficial nos dijo bruscamente:

—¿De dónde venís?

—De Mont-Saint Jean, mi teniente—le respondí.

—¿De qué regimiento sois?

—Del 6o. de ligeros.

Miró el número de mi chacó que estaba sobre la mesa, y yo, al mismo tiempo, miré el suyo; era también el 6o. de ligeros.

—¿De qué batallón?—añadió frunciendo las cejas.

—Del 3o.

Buche, pálido como un muerto, guardaba silencio. El oficial miraba nuestros fusiles y nuestras cartucheras tiradas detrás del lecho en un rincón.

—¡Habeis desertado!—dijo al fin.

—No, mi teniente, hemos partido los últimos, a las ocho de la noche, de Mont-Saint Jean.

—Venid; vamos a ver si eso es verdad.

Bajamos.

El oficial nos seguía; el sargento marchaba delante con la linterna.

La gran sala de abajo estaba llena de oficiales del 12o. de cazadores y del 6o. de ligeros. El comandante del 4o. batallón del 6o. se paseaba de un extremo al otro fumando una pequeña pipa de madera. Todos estaban cubiertos de lodo.

(Continuará)

COMUNICADOS

EL CORONEL TEMISTOCLES MOLINA DERTEANO Y FRANCISCO ESCUDERO

Carta abierta permanente y modificable

Señor Coronel don Temistocles Molina Derteano.
Ciudad.

Muy señor mío:

Continúa usted lanzando injurias contra mi, y contra terceras personas que no se ocupan de usted para nada, y prorrumpiendo en amenazas, habiendo recorrido ya todo el camino de lo **sublime a lo ridículo.**

Me pide usted más verdades no contento con cuantas le he dicho a usted. Veo que es usted muy ambicioso. He sido tan explícito que me ha comprendido todo el mundo, hasta los niños de segundo de primaria. He puesto en transpariencia los móviles que lo guían en la campaña innoble que ha abierto usted y de la que unos se ríen y otros se asombran. Como no tengo tiempo para ocuparme de usted in extenso, voy a resumir lo consignado en mis anteriores cartas abiertas.

Usted atribuye a otros, mis críticas y mis censuras que habrían sido privadas, si usted no las hubiese llevado al campo de la prensa. En el caso mismo que me buscan allí me encuentran.

He salido al escenario público para tratar de política, no para ocuparme de su persona que muy poco significa. He salido al palenque para defender **la honra de mi familia ligada con la suya desgraciadamente para mi, porque si mi hermano el Capitán de Fragata don Víctor Escudero, no fuera casado con una hija de usted, mal haya lo que me habría importado de usted.**

Yo no podía consentir que se engañase a toda la sociedad de Iquitos, y que se ofendiese a mi hermano y a las dos hijas que tiene usted en Lima, y que jamás salieron de la Capital de la República, haciendo aparecer a tercera persona, en esa condición **desventajosa.**

Usted comprende señor Coronel Molina Derteano, que tratándose de puntos de honra y de familia **yo no podía, no puedo, aceptar la intervención de nadie.**

Si la PERSONA a QUIEN usted ha injuriado y calumniado no ha podido conseguir nada, si no ha podido influenciarme, y esto lo saben todos, su campaña es mirada por la generalidad, con el más supino desdén.

Mientras usted continúe injuriándome, se publicará ésta carta mía, pues, desde que empecé a defenderme de sus ataques y amenazas, estuve resuelto, como lo estoy, a aceptar la responsabilidad de mis actos.

Todo aquello, de que EL ORIENTE, es decir que yo era enemigo del GOBIERNO, calumnia evaporada muy prontamente, tuvo en mira obtener la orden **de mi prisión y deportación.** Separado yo de Iquitos, no tenía usted ya la amenaza de mi presencia a la **que teme no porque yo valga nada,** sino porque usted creyó que **en mi tenía un censor.**

Quiere usted más verdades señor Molina? Yo comprendo que hice mal al tratar en público éstos asuntos de índole familiar, pero usted es el culpable y responsable. Quien siembra vientos, cosecha tempestades.

De usted muy obsecuente servidor.

Francisco Escudero.

Magnífica inversión de capital

::Propiedad en venta::

El importante edificio situado en las esquinas que forman las calles Raymondi—Plaza General Alvarez y Fizcarrald con 7 departamentos todos arrendados.

A tratar con los propietarios

W. R. Grace & Cia.

Agentes señores

Israel y Cia. Ltda.

v10p5 —6

El jardín de la plaza de Armas

Vemos con agrado, que el inspector municipal de paseos y alamedas está preparando los cuadros de la plaza principal, para ornamentarla con magníficos jardines para lo que está abonando la tierra. Desgraciadamente, siempre hay personas que procuran especular por todos los medios posibles con todo lo que produzca beneneficio a la colectividad. Decimos así, por que hubo un industrial que ofreciendo abono excelente, envió toneladas y media de uno que puede quizás ser muy bueno pero que por su mal olor era imposible aplicarlo. La inspección mencionada fué sorprendida porque en ocasión anterior compró al mismo industrial abono de buena calidad, de manera que ese abono malo hubo que arrojarlo al Amazonas. Total dinero y tiempo perdido.

Bote al garete

En una de nuestras ediciones anteriores, dimos a saber que los empleados del señor Monje habían recogido del Amazonas un bote que iba al garete y que dentro de él, habían varios objetos La Capitanía tan luego tuvo conocimiento, ha hecho las gestiones necesarias para recoger el bote y lo que conducía, de manera, que la persona interesada, puede recabar todo, en la mencionada oficina. El casco era de álfaro, y contenía frutas, prendas de vestir y otros artículos.

La lancha correo salió de Bermúdez

Según telegrama depositado el 12 del actual en Puerto Bermúdez y recibido ayer, sabemos que el 10 del presente a las 9 a. m. salió de ese puerto la lancha «Atahualpa» conduciendo 34 viajas para Iquitos, 4 para Precursora, 4 para Masisea y 4 para Contamana y a los pasageros Roberto Carmenatt y J. Vásquez.

Lo que nos llama la atención es, que haya salido el 10 la mencionada lancha cuando el radio indica que ha sido depositado dos días después o sea el 12. O el receptor trata de engañar sin poderlo o la oficina de telégratos se ha equivocado. De todas maneras, hay irregularidad que no debe consentirse.

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

Pugilista

Ricardo Saavedra, ha sido castigado en la Comisaría por pelear en la vía pública.

Intento de homicidio

Remigio Sandoval que intentó victimar a su conviviente ha sido recluido en la Comisaría.

Malos tratos

Por maltratar a Fidelina Ruiz se halla detenida, Dolores Pisco.

SOCIAL

Nos visita un periodista

Hemos tenido el agrado de recibir la visita del señor Michel Pankiewicz, director del diario "Wychodzea" de Varsovia y miembro de la expedición oficial polaca actualmente entre nosotros. El distinguido escritor polaco, departió breves momentos con nosotros y vino con el objeto de agradecer nuestro saludo.

DE CINES

"No te abandonaré"

Es el titulode la película que se ensayará esta noche en el «España».

Llegó el correo aér...eo

Hoy a las 12 y ... día, llegó el hidro piloteado por el ... media del ñor José Est... avión I.R.1 ha traido r... teniente se... remadoyro. No ... pasageros.

Bote al garete

En una de nuestras ediciones anteriores, dimos a saber que los empleados del señor Monje habían recogido del Amazonas un bote que iba al garete y que dentro de él, habían varios objetos La Capitanía tan luego tuvo conocimiento, ha hecho las gestiones necesarias para recoger el bote y lo que conducía, de manera, que la persona interesada, puede recabar todo, en la mencionada oficina. El casco era de álfaro, y contenía frutas, prendas de vestir y otros artículos.

COSAS BONITAS

Devocionarios elegantes para niñas y señoritas. Los más caros y son monísimos.

Libreria Mosquera

alt—10

La prueba de un hidroavión

Hoy en la tarde, ha sido probada la máquina I. R. 3, que vino en malas condiciones del extrangero. Esa máquina, piloteada hoy, por el teniente señor Cornejo-Portugal, ha demostrado encontrarse en perfecto estado para ejecutar los vuelos, ha sido repirada en el hangar de la base de hidroaviación de Iquitos, por el personal del mismo servicio.

Cine "España"

Hoy Miércoles 14 de Marzo

Ensayo de la película "NO TE ABANDONARE"
[mañana haremos la reseña]

VIERNES 16.-Ojo ojo ojo

A petición de varias familias se pondrá a la pantalla la aplaudida película joco seria

"Castañuelas y Panderetas"

SABADO

En vermouth

"RAPSODIA SATANICA"
parodia del Faust y
"LA VOZ DE LA CONCIENCIA"
cómica—"mis pantalones arden"

Noche estreno

"No te abandonaré"

Gran rebaja de precios

Noche		Vermouth
Preferencia	$ 0.40	$ 0.20
Platea	„ 0.20	„ 0.10
General	„ 0.10	„ 0.05

LA EMPRESA

Manifiesto de la carga del vapor "San Salvador"

que conduce a este puerto, auxiliado por los vapores "Adolfo" y "Liberal" llegados el sábado 10

(Continuación)

Del Havre

Casa Borges.—50 c papas 1 c lámparas.

E Strassberger y Cia.—6 c vino, 1 c medicamentos, 1 c barniz, 1 c perfumería.

A Ferrando y Cia.—6 c medicamentos.

De Amsterdan

Kahn y Cia.—20 c leche condensada.

De Liverpool

Ratteri Hmna.—6 c conservas varios.

Power y Cia.—6 c bandejas, 1 c hilo máquina.

El Tigre.—5 c té, 2 c añil, 2 c dulces, 2 c hilo máquina, 30 ats. vela, 1 c arts. de jebe, 2 fds géneros.

A. Venegas.—2 bts. bicicleta.

A. Targ —1 c pañuelos.

E. Strassberger y Cia.—200 ats jabón, 6 c té, 5 c hilo máquina, 2 ats baldes, 1 c cueros, 2 ats cañ.ría, 15 c planchas para lavanderas, 4 fds géneros.

Kahn y Cia.—35 ats jabón, 4 fds géneros, 1 c pañuelos, 2 c hilo máquina.

Israel y Cia. Ltda.—100 bls de hierro, 7 ats tubos.

Luis F. Morey.—70 ats calamina. 30 ats clavos

Edery y Delmar.—80 ats jabón.

Rosas.—10 ats jabón.

M. D. Besso.—5 c té.

Elías Hatchwell.—1 c hilo máquina.

Kahn y Cia —20 pls hierro galvanizado, 1 c repuestos.

Orden T. B.—9 c leche, 6 ats velas, 10 c jabón, 1 c chocolate, 10 s arroz.

Pinto Moura y Cia.—2 c esencias.

Souza M. C.—1 c hilo máquina, 2 planchas de plomo, 2 fds géneros.

M. D. Besso.—1 c porradores.

Orden N.—4 fds s vacíos.

Souza G. B. C.—8 ats velas, 5 ats leche, 25 s arroz, 50 b azúcar.

F. H.—2 c queso.

J. Domper —1 c jamones.

Besso.—20 r cabo alambre, 10 r cabo manila.

L. F. Morey H.—8 fds géneros.

El Tigre.—3 fds géneros.

L. Pinasco y Cia.—2 c queso, 9 c víveres conserva.

León Timblan.—10 ats jabón, 1 c bicicleta.

A. Ferrando y Cia —5 c medicamentos.

G reía y Cia.—1 fdo géneros, 2 c aceite, 1 c cocoa.

A R da Cunha.—1 c bicicletas, 23 arts. de fierro.

Coelho —25 ats jabón, 28 ats vela, 10 c leche, 35 s arroz, 2 c azul, 5 c quesos.

El Tigre.—50 ats jabón.

L. F. Nuñez —15 c víveres, 4 c té, 50 s arroz, 13 ats velas, 6 c dulces, 1 s pimienta, 1 s comisos, 1 c vermuth, 6 c cervezas in glesa.

J. A. L —5 ats jabón, 20 c papas, 13 c comites

Souza J. L.—3 c añil, 3 c té, 6 ats leche, 13 ats jabón, 20 c papas, 20 s arroz, 8 ats velas

C. H. H.—12 r cabo manila, 20 c cervezas

Souza C H —1 c bicicleta.

B. C.—1 c bicicleta.

Calisto.—5 c bicicleta.

De Amberes

Kahn y Cia.—20 c leche.

De Oporto

Rosas.—1 c varios.

Souza.—20 c vino.

Borges —4 b...

Del Havre

Power y Cia —1 c mercería, 2 c papel, 1 c sombreros, 1 c repuestos.

El Tigre—2 fds géneros, 1 c papagas, 1 c arts de escritorio, 1 c botones.

C. H. H.—2 c perfumería, 1 c varios.

Kahn y Cia.—1 c art. de escritorio, 57 c arts de de acero, 10 c aceite de de olivo, 2 c conservas finas.

H. J.—1 c locería, 1 c arts. de escritorio.

E. Strassberger y Cia.—5 c conservas finas, 2 c papel.

A. Ferrando y Cia.—1 c medicamentos.

"La Loretana".—12 bits. medicamentos.

Cia. Exp. Moch.—1 b vino, 1 b cloruro calcio, 1 c piel.

De Lisboa

J. Prado y Cia.—4 b vino.

Borges.—10 b cal viva, 10 c ajos, 1 c zapatillas, 7 c víveres, 1 c medias, 1 c arpones.

E Strassberger y Cia.—1 c arpones, 5 bls cal viva.

Souza M. R.—1 c medicamentos, 6 c ajos.

Kahn y Cia.—2 b vino.

Luis Pinasco.—10 c ajos, 2 b vino, 2 b vinagre, 5 b tomates.

P. Shuler.—1 c arpones, 5 c aceite olivo.

T. Bartra.—8 c aceite olivo, 5 c ajos.

De Liverpool

Luis F. Morey.—1 c encajes, 1 fdo géneros.

A. Morey.—3 fds géneros.

Jabón

Rosas	10	Ats
Ramos	10	„
Joao Pinto	20	„
Timblan	10	„
Hatchwell	15	„
Tigre	50	„
L. F. Morey	25	„
T. I. W.	32	„
García	40	„
Bartra	10	„
Pinasco	24	„
Borges	40	„
Strassberger	200	„
Kahn y Cia.	34	„

León Timblan.—14 s arroz.

Elías Hatcwell.—1 c jabonci llos.

"El Patito".—1 c bicicletas.

Power y Cia —1 c jamón, 1 fdo géneros.

(Continuará)

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

12 de Marzo

Nacimientos: varones, 3; mujeres, 1.

Defunciones: ninguna.

Mercado Central

14 de Marzo

Reses.....	5 con	738	kilos
Cerdos	8 „	441	„
Carne seca.....		70	„
Pescado salado		80	„
Tortugas.....		85	„
Taricayas.....		8	„

Servicio Postal Aéreo

Los días 3, 10, 18 y 26 de cada mes. Se recibirá hasta las 5 p.m de las vísperas de salida.

TAMAÑO

Peso: 2 kilos máximo.

Tamaño maximo: 30 centímetros de largo por 15 de ancho o espesor.

TARIFA:

La correspondencia oficial será expedida libre de porte; pero la correspondencia común está sometida a la siguiente tarifa ADEMAS DEL PORTE ORDINARIO:

Pa a la correspondencia que no exceda de 20 gramos de peso..... $ 1.00

Les hasta un máximo de 2 kilos. „ 0.50

Por cada 20 gramos adicionales

NOTA—La correspondencia postal aérea no debe ser DEPOSITADA EN LOS BUZONES sino entregada por el remitente a un empleado de correos, previa aplicación del franqueo ordinario, cuyo empleado hará efectivo el porte especial por este servicio adhiriéndole la correspondiente estampilla aérea.

Precios de los pasajes aéreos

San Ramón-Iquitos, o vice-versa por persona Lp. 65.0.00.

San Ramón-Masisea, o vice versa por persona Lp. 40.0.00.

Masisea-Iquitos, o vice-versa por persona Lp. 35.0.00.

Iquitos-Contamana, o vice versa por persona Lp. 30.0.00.

Por vuelos extraordinarios, por hora de duración, por persona Lp. 20.0.00

Por cadá 100 millas de vuelo, por persona Lp. 25.0.00.

Cualquier vuelo por corto que sea Lp. 20.0.00

Art. 14—Cada pasajero tendrá derecho a 100 libras de equipaje, el cual puede constar de tres maletas de peso igual a 50 libras o una sola de 100 libras, de tamaño corriente. En caso de que un pasajero desee ir solo, llevando más equipaje, tendrá que pagar el precio de dos boletos.

Art. 15..... Los pasajes se comprarán en la Capitanía del Puerto de Iquitos.

Movimiento fluvial

Salidas

La "Isabelita" para el Napo, zarpó el 12 conduciendo los siguientes:

Pasageros; Trinidad Peña, Georgina Murgueitio y Juan Makintoch.

Llegadas

Lancha «Estefita» llegó anoche del rio Ucayali conduciendo a los siguientes.

Pasajeros—Dr. Luis F. Morey, Mercedes Vela, M. Comangh, Alfonso Chong y Florentino Noriega.

Carga—Adolfo Morey—Jebe fino 209 ks. balata 506, paiche 1011, frejol 255, café con cáscara 185, serby cancho 637, balata mapa 237, arroz con cáscara 3800, farina 1500, maní 67 ks.

E. Strassberger y Cia.—algodón 8010 ks.

Terrenos de Montaña

RIO AMAZONAS

Don **Tadeo Zumaeta**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "TRIUNFO" con una extensión de 3 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del rio Amazonas, distrito de Iquitos a 6 kilómetros de distancia del pueblo de T... tos, provincia de Bajo Amazonas, cuyos linderos son: por el Norte y por el Este con terrenos baldíos; por el ... del Sur, el rio Amazonas; y por el O...este, con el fundo "Canta Gallo" de ...este, con el solicitante propiedad del

Lo que pongo en co... blico para los efectos ...acimiento del pá... y 79 del Reglamen... de los artículos 78 Montaña vigent... ato de Terrenos de Iquitos, 14 ...

...e Marzo de 1928.

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección.

v30p1-10

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo á	0.80
El Nuevisimo Código Penal a	
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & &	

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de t la clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboració

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt —28

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servici mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agente: *BOOTH & Co.* (Londres) Ltd

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; co los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20 centavos
Cruz Roja	" "	25 "
EXTRAS	" "	30 "
Aristocratas con 23 cigarrillos		40 "
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el 100

Ventas solo al contado

Perm

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Nos. 117 y 119

Pmert.—44

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores **tailleurs** del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas.

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Príncipe de Gales, Cargone** y el sin igual modelo **"Rodolfo Valentino"**.

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos.

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42.

Avisos Judiciales

A LOS LITIGANTES

Les avisamos, que el valor de los avisos insertos en esta sección, debe ser abonado a más tardar, DESPUES DE LA SEGUNDA INSERCION, despues de la que tendremos el sentimiento de retirar los que no hayan sido cancelados.

LA ADMINISTRACION.

Inscripción de matrimonio

Ante el señor juez en lo Civil doctor V. Terrones y Quiñóz, se ha presentado don Liborio Zuta Daza y doña Bersabé Torres, solicitando se le inscriba en el registro Civil de esta ciudad la partida de sus matrimonio, efectuado el veinticuatro de noviembre de mil novecientos doce.

Que pongo en conocimiento del público para los fines del caso.

Iquitos, seis de marzo de mil novecientos veinti ocho.

R. Bahamonde R.
v8p8—22 Escribano de Estado.

EDICTO

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes Santiago Achong, Simón Apac y Vicente Chong, para que en el término de quince días se presenten en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, a defenderse del delito de estafa que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 12 de marzo de 1928.

W. Pinillos Rosell.
Victor M. Cavero. v 15 p 2

Edicto

Nephtalí García, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Pedro Cachique, para que dentro del término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, a defenderse de los delitos de homicidio consumado de Manuel Salas Shupingahua y lesiones con arma de fuego en la persona de Manuel Sangama Shupingahua, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 24 de Diciembre de 1927.

Nephtalí García.
Victor M. Cavero. v 15 p 7

Edicto

Nephtalí García, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Leonidas Valles Rodriguez, para que dentro del término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, a defenderse de los delitos de **violencia y resistencia** a la autoridad del juez de paz del distrito de Calzada, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 20 de diciembre de 1927.

Nephtalí García.
Victor M. Cavero. v 15p7

Notificación judicial

El Juez de Paz de 5ª Nominación, cita y emplaza a los herederos inciertos de don Anastacio Chupingahua, con paradero a este Juzgado en la audiencia del día martes veintisiete del presente mes a las once de la mañana a efecto de contestar la demanda que ha interpuesto don Manuel Ramos Castro, por intermedio de su apoderado don Manuel Chuquipiondo, sobre pago de soles; publicándose este aviso por quince días como en ley en el diario oficial «El Oriente», para que pueda llegar a conocimiento de los interesados.

Iquitos, marzo ocho de mil novecientos veintiocho.

v15p9 *G. Montani Burga.*

REMATE JUDICIAL

En los autos ordinarios que sigue doña Antonia R. vda. de Guzmán contra los herederos del doctor Burga Cisneros sobre pago de soles, el señor juez de la causa doctor V. Terrones y Quiñoz, ha ordenado se saque a remate público en la audiencia del recinido juzgado a las dos de la tarde el bien embargado que consiste en lo siguiente:

Una casa situada en la calle Morona Nos. treinitres, treinticuno y treintiseis de la forma del terreno es la de un rectángulo cuyos lados mayores los costados miden cuarenta y seis metros cuya base frente y fondo miden cada una seis metros treinta el area de este terreno es de doscientos ochentinueve metros cuadrados y ochenta centimetros y cuyos linderos son: Por el Norte la calle Morona, por el Este la propiedad de los herederos de Julian Estrella, por el Sur la de Zenobia Rojas de Guzman y por el Oeste la de Mauricio Ramirez. La finca esta edificada de ladrillos y se halla bien enlucida y cementada techadas de calaminas y la mana que ha sido tazada en la suma de cinco mil soles y cuyas dos terceras partes o sea la suma de tres mil trescientos treintidos soles, en dicha finca no existe más gravámen que la de la ejecutante.

Los postores se presentarán en el día y hora designados acompañando el depósito de ley.

Iquitos, catorce de enero de mil novecientos veintiocho.

P. Rojas Montalván
v20p120 —11 Escribano de Estado

Terrenos de Montaña

Por 30 publicaciones $ 2.40
" 15 " " 1.20

La nueva reglamentación de Terrenos de Montaña

Lima, 27 de diciembre de 1927 —No. 63.—Prefecto.—Iquitos.

Con fecha 31 de diciembre corriente ha expedídose siguiente decreto supremo.

Primero: los terrenos de montaña se venderán a los siguientes precios:

Los situados a lo largo de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta tres kilómetros del eje de los terrapienes o las orillas de los ríos, a tres libras peruanas por hectárea.

Los terrenos situados a más de tres kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta seis kilómetros a dos libras peruanas cinco soles y

Los situados a más de seis kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables a dos libras peruanas y

Segundo; quedan derogadas la resolución suprema de 19 de febrero de 1926 y el decreto supremo de 15 de febrero de 1927 y en consecuencia las Prefecturas podrán aceptar las solicitudes de compra de terrenos de montaña en las zonas que no hayan sido reservadas por resoluciones o leyes especiales sujetándose a las condiciones establecidas por el presente decreto

Salazar Orfila.
Director Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña.

RIO AMAZONAS

Don **Julio Vargas Llosa**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaño que denomina «SANTA ELENITA» con una extensión de siete hectáreas ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas; a 1 kilómetro de distanciadel pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Tupac Yupanqui" de Manuel Rengifo; por el Sur, y por el Este, con el fundo "Gallito" de José Formonel; y por el Oeste con el fundo "Asunción" de Asunción Peña y el fundo "Mercedes" de propiedad del solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 10 de Febrero de 1927.

D. A. del Aguila
v30p26—7 Jefe de la sección

Aviso de oposición

RIO AMAZONAS

Don **José Fortes**, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Julio Vargas Llosa solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado «SANTA ELENITA», con siete hectáreas de extensión, ubicado en la Isla de Iquitos correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, a 5 de Marzo de 1928.

D. A. del Aguila.
v15p8—9 Jefe de la Sección.

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Píldoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Doctor RICARDO HORIBASANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio **más** que de cualquier cosa

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

BILZ-SINALCO

La favorita del hogar como refrescante

Nueva producción de las

Fabricas "Lusitania"

DE VENTA EN TODOS LOS BARES

Escritorio y depósito

Arica-Avenida Leguia

Perm—37

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm Jul.—25.—43



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

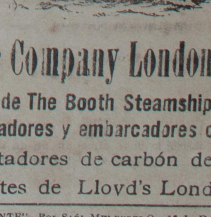
T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAÚL MELENDEZ O.—1ª de Putumayo

TARIFA DE AVISO

p pulgada
le 1 a 3 veces
por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
gente geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRPCIONES

A. ces $ 3.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extrangero
Al año „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ 20.00
Manifestos „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta
fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e
año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda
clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Jueves 15 de Marzo de 1928 | Casilla de Correo No. 240 | No. 6121

Asuntos locales

La inmigración polaca

Ayer, como ya tuvimos el agrado de informar, fuimos visitados por el colega polaco, señor Michel Pankiewicz, director de el diario "Wychodzca" y el nos dió algunas informaciones sobre la Comisión polaca a la que pertenece, que nos obliga a comentarlas.

En el mes de mayo del año pasado, nuestro gobierno hizo dos concesiones a los ciudadanos polacos. Una de un millón de hectáreas y la otra de medio millón. Como el gobierno de la república de Polonia, se preocupa intensamente por el desarrollo de la emigración de sus habitantes, para que tenga todo éxito, ha deseado que se conozca la calidad de los terrenos que abarca las concesiones en referencia y por eso ha enviado la comisión científica polaca que se encuentra entre nosotros, a invitación del gobierno peruano, para que estudie y analice la calidad y capacidad de las tierras de esa concesión. Esos estudios abarcarán principalmente los siguientes puntos.

Salubridad.
Climatología
Fecundidad de los terrenos
Comunicaciones
Condiciones para la exportación
Condiciones para el trabajo
Descripción geográfica
Agricultura

Al mismo tiempo tenemos que manifestar, que los posibles inmigrantes serán exclusivamente agricultores.

Junto con la Comisión ha venido uno de los representantes de una de las concesiones y es el conde señor W. Orda.

Días después del arribo del vapor "Victoria", que será más o menos el 20 del actual, la expedición científica en referencia, se dirigirá al Alto Ucayali donde se encuentra una de las concesiones. Esperan esa nave, por que en ella vine otro miembro de la comisión y un bote automóvil en el que harán los recorridos en el Alto Ucayali. De este puerto se ausentarán en una unidad de nuestra flotilla de guerra que ha sido puesta a su disposición por el Supremo Gobierno, quien, por el tenor de los radiogramas que trascribimos, tiene marcado interés de que las selvas de Loreto sean pobladas por habitantes de raza selecta como es la de los polacos; pues el Gobierno sabe perfectamente, que la única manera de que este departamento progrese con rapidez, es el desarrollo de su agricultura e industrias y esto solo se consigue con inmigrantes buenos como los polacos, italianos, alemanes, etc.

Tenemos pues una perspectiva muy halagadora y por ello debemos felicitarnos, pues consideramos como un hecho la inmigración polaca porque es estoica y el personal será muy bien seleccionado, por eso es que ha venido la expedición científica, para que allá, en Polonia, se leccionen a los inmigrantes según los informes que de aquí envíe la mencionada comisión.

He aquí los radios en referencia:

Gadomski, jefe expedición polaca.

Iquitos

En nombre del señor Presidente de la república y en el mío propio, agradézcole su amable radiograma, deseándoles felicidades y éxito en su expedición.

Rada y Gamo
Ministro Relaciones Exteriores

Felix Gadomski, jefe misión polaca.

Iquitos

A corresponder saludo de esa misión, exprésole mi complacencia por feliz arribo. La prodigiosa riqueza del territorio peruano y la capacidad de esa misión que ha de inspeccionar, asegura el éxito de su empresa, cuyos fructíferos resultados para el Perú y Polonia, deseo vivamente.

Manchego Muñoz
Ministro Fomento é Inmigración

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias.

Ulceras, Fistulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuezo, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE



El Secreto
de la Reputación de la Dodge Brothers

El secreto de la reputación de la Dodge Brothers como fabricante de automóviles seguros y verdaderamente buenos, puede explicarse suscinta y elocuentemente en dos sentencias:

Jamás ha construído un tipo que haya tenido que descartarse.

Jamás ha cometido una falta fundamental por la cual haya pedido excusas al publico y rogádole que la olvide.

Espere Precios
DE LOS
AUTOMÓVILES
DODGE BROTHERS

J.A. Venegas
IQUITOS

SE COMPRA

Plomo, bronce, cobre, antimonio, metal blanco
USADOS
Israel y Cia. Ltda.

v15p11—32

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderías
Compran
Productos de GOMA a los mejores precios
PAGOS al CONTADO
Malecón crucero Ricardo Palma
Perm.—30

¿Es Ud. Practicante de Máquinas?

Adquiera hoy mismo mayor y rápido conocimientos del OFICIO que anhela.

Le ayudaremos con la:

GUIA de los ASPIRANTES A MAQUINISTAS

2 tomos vendemos.
a tratar en esta imprenta

a 15 p 12

Vapor "OPHELIA"

Saldrá con destino a Europa el 15 del presente mes.

Acepta carga para el Havre y Hamburgo.

A tratar con

E. STRASSBERGER y Cía.
S. en C.

v 8 p 8—5

Vapor 'Alberto'

Zarpará de este puerto en viaje de CORREO hasta Masisea el VIERNES 16 del presente a las 9 h. p. m.

Para Pasajes y fletes

A tratar con

Israel y Cía. Ltda.

v 3 p3—7

Buena gratificación

Se dará a la persona que se sirva entregar en nuestra redacción una libreta individual de tiro boleta de conscripción vial con el recibo de redención, perteneciente a Cesar Barco Rios, las que fueron perdidos el domingo por la noche en la calle Bs. Hurtado.

v3p2—9

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que recorre su barrio

Gran fabrica de

pastas alimenticias y café molido DE

Luis Pinasco y Cía.

Fabricamos toda clase de fideos y café molido.--Tenemos en depósito, existencia permanente para atender cualquier pedido de la ciudad y de los rios.-Repartición a domicilio

Calle Próspero Nos. 7 y 17

Servicio rápido y esmerado

La voz del público

—Buenos días, qu ridos amigos.
—Ola Público. Adelante.
—Qué tal vamos. No hubo novedad anoche?
—Felixmente no.
—Han visto la salida de la Riviere?
—No le haga caso.
—Claro que no. Porque mientras siga en el anónimo no merece atención alguna.
—Es cierto.
—Pero él dice, que es loretano y francamente no lo creo. Debe ser *un parásito*, trasladado a esta región donde aún no puede aclimatarse.
—Por qué dice eso?
—Porque los loretanos son estóicos, valientes y caballeros y si fue ra loretano ya se presentaría. Salvo que sea la excepción, o que aun que diga que *no tiene rabo de paja*, lo tenga más grande *que la cola del cometa Halley*. Porque, si no fuera así, no tendría reparo en presentarse.
—Pero él *azuza* al pueblo contra usted.
—Pobre pueblo, como le toman para todo, los falsos apóstoles. Es magnífico el apostolado de la Reviere.
—Por qué?
—El dice que yo soy enemigo de los loretanos porque señalo errores y critico desaciertos. El, en su concepto, cree que debe el público estar *con la verdad en los ojos* y, aunque lo *hagan trizas*, no debe ni lanzar un quejido. Valiente teoría!
—De veras Público. Debe estar obsecionado.
—No hay obsesión. Es otra la finalidad. Dice que ataco injustamente a Samuel Young, a Molina Derteano, a Lemich, a San Martín el Alcalde.
—Efectivamente hemos leído eso.
—Pues verán; en los mu hos años que Young reside en el lugar, no veo ninguna obra útil, después del edificio del Centro Escolar que costó mucho, mucho dinero Después, tiene lo del Yurac Yacu. Young no puede ser amigo del público, porque ahora mismo, siendo perito adscrito, ganando por cada Lp 40, para hacer una inspección ocular, como la de ayer en San Ro que, cobró 50 soles a cada uno de los litigantes siendo *esa una explotación al pueblo, no puede ser amigo de él* un explotador.
—Justamente.
—Dice que Molina Derteano es el padre del desarrollo deportivo ¿Por qué? ¿Qué hace o ha hecho en ese sentido?..... Nada. La construcción del estadio para filatuteres personal. Es muy largo el tema, pero procuraré reducirlo.
—Es mejor. Ya se extiende mucho.
—Antes que viniera Molina, el deporte estaba en todo su auge concurrían miles de personas Ahora nó, porque el estadio está muy lejos y se construyó lejos, porque hubo la mira de adquirir *por cuenta de capitalistas extrangeros*, la empresa del ferrocarril y, de acuerdo con el Alcalde San Martín, que solo ha hecho *su negocio*, malograr la calzada para que no puedan ir los autos y quedarse con la exclusiva.
—Es cierto.
—Mas El estadio ha sido construido con dinero del pueblo, con la energía de los jugadores y con el auxilio del señor Presidente de la República.
—Es verdad.
—Eso de que se regalaba leña del desmonte del estadio es muy falso. Se pregonó a los 4 vientos ese beneficio al pueblo; pero sucedió todo lo contrario.
—Cómo?
—Si La pobre gente, la mayoría mujeres, en vista de los avisos publicados, iban por leña y eran obligados a trabajar en el estadio, cargando tierra. Segura Julio era el encargado de esa ingrata misión y, cuando Molina iba a vigilar, reñía a las pobres mujeres, cuando la cantidad de la leña que sacaban era regular. Eso es ser amigo del pueblo?
—No.
—Entonces tengo o no derecho de hablar?
—Si.
—Si el estadio se hubiera construido en los terrenos de la ladrillería Córdova, perteneciendo al Estado, no se habría gastado *tanto dinero* en la compra del terreno; quedaría más cerca y habría mayor concurrencia de espectadores y no como ahora, que va la tercera parte de la que asistía a la 28 de Julio.
—Ciertísimo.
—San Martín, no ha hecho nada por el pueblo, y si, solo su negocio personal, como lo del despacho de los materiales del saneamiento y otras cositas ¿Es amigo del pueblo él? Claro que no.
—Cierto.
—La misión de la prensa, es hacerse eco de la opinión pública y, como yo soy Público, claro es á. que lo que digo o arde como cáustico o hace el efecto delicioso de un bálsamo divino.
—Tiene razón.
—Tienen por ejemplo los de «El Día», que tanto alardean de sinceridad, cada cosa!.....
—Como cual?
—Por ejemplo, la última del banquete criollo que se dió en la forma de almuerzo a los señores pobres.
—Que hubo.
—Que dan la noticia en forma tal que demuestra falta absoluta de tino.
—Como es eso que significa absoluta falta de delicadeza?
—Dijeron así fíjense bien: "*La carta fué especialmente en platos nacionales corriendo a cargo de la selección y dirección de ella.*
—Que enormidad. Y, digamos Público. ¿Como fué el banquete?
—Hum! Hum! Veo que me quieren tirar de la lengua chicos. Esto es perderme el respeto
—No Público. No es falta de respeto sino mera curiosidad.
—Pues, bien les diré siguiendo a los de «El Día» que la confección fué magnífica. Con unas latas de camarones en conserva, unos cuantos ages bravos, y un kilo de a jos, se hizo un chupe de cataliconña. Felizmente hubo algunos precavidos, que acostumbrados a correr mundo, y escarmentados con las sorpresas llevaron goma arábica, raiz de altea y algunos sedantes, porque de nó se sancochan la lengua
—¿Acaso hubo Sancochado?
—No chicos, que lo q' siguió fué PATO CON ARROZ, en pimienta, y con pimentones, y mucho, agí, mucho así
—¿Entonces Público fué la cosa en la Picantería de Ño Mejía? En el LORO.
—¿No muchachos, fué en una Picantería de la calle de Arica, sin número.
—¿Y, la chicha, que bien caería sobre los picantes, nó Público? Sobre el famoso pato con arroz del monumental banquete vendría la chicha aquella de Lambayeque o a la moda de Piura de donde es oriundo el zambito de este diario?
—¿Callense muchachos, que estamos hablando de un banquete. Hubo *Champán*—y, encima su discursito: *vosotros aqui presentes ..... Nuestro deseo* es que una vez que conozcais la riqueza e *importancia* de esta *importantisima región*, llamada en futuro no lejano..... *El Perú os ofrece su más sincero apoyo ..... sus inmensos bosques os ofrecen un campo ..... muy grande y muy grande y muy vasto .....encontrareis de todo ....el gobierno que yo represento ....*
—¿Pero Público, eso es elocuencia, literatura, sabiduria?
—Que se yo.
—Hubo mucho personal en la cuchipanda?
—Claro que si. Todo estuvo previsto. La PRENSA fué dignamente representada por Montani Burga y por Michaud ....
—Acabaramos!....
—Oiga! ¿que dice usted de ese emplazamiento que le hacen sobre el editorial famoso?
—Psh. Palabras. Palabras y más palabras. No voy a perder mi tiempo en señalarles número, día, página y columna. Está en la segunda quincena de enero último. Pero hay que fijarse en lo que dice el primer párrafo: *En una de nuestras ediciones anteriores hemos dado a conocer a nuestros lectores de la campaña innoble, incivil y antipatriótica que, en el extrangero, llevan a cabo ....* Si los señores de «El Día» me hubieran leído la edición anterior a la del 12 del actual, en que decía a conocer esos funestos procedimientos, reconocerá que me he equivocado y que leí en mi pensamiento lo que el *famoso editorialista iba a escribir*. Conque ya saben, espero. Adios!
—Adios!

CACAHUILLO

- Higuerilla - Habilla -

Tagua Pelada - grande

Seca y Sana

COMPRAN

Israel y Cía. Ltda.

v 15p10—85

A Lima

Por la

Vía del Pichis

Abraham y José Rivera,

con 30 años de práctica, ofrecen a las personas que van a LIMA, por la VIA DEL PICHIS, magníficas bestias de silla y de carga, a precios muy módicos, siendo abonado el valor de ellas, despues de ser examinadas por los interesados, representando esta medida una de las mejores garantías para que el viaje sea cómodo, seguro y rápido.

Hacen apreciables descuentos, cuando las bestias que se contraten sean más de cinco y acompañan siempre a los viajeros, quienes tendrán en ellos verdaderos guias.

A tratar con

J. A. VENEGAS

Escritorio Napo 40

Casilla 206

Magnífica inversión de capital

::Propiedad en venta::

El importante edificio situado en las esquinas que forman las calles Raymondi—Plaza General Alvarez y Fitzcarrald con 7 departamentos todos arrendados.

A tratar con los propietarios

W. R. Grace & Cia.

Agentes señores

Israel y Cía. Ltda.

v10p5 —6

EL EXITO DE LA BACILLINE Ravenet

en el tratamiento de las enfermedades del pecho: TOS, RESFRIADOS, BRONQUITIS, CATARROS, ASMA, TUBERCULOSIS, etc., ha hecho que ciertas farmacias se atrevan a presentar imitaciones fraudulentas bajo igual nombre, titulándolas preparadas según la fórmula RAVANET.

Por lo tanto en su propio interés, los enfermos deben exigir el producto original BACILLINE RAVENET, preparado en PARIS, en el laboratorio de la BACILLINE, 21, Rue Vaugelas.

Véndese en Iquitos: Farmacia y Droguería "La Central" de A. Fernando y Cia. Droguería Scorpelanda.

Dr. Eliseo Reátegui Page

Atiende al público de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Medicina y cirujía general.—Enfermedades de señoras.—Enfermedades de la nariz y garganta.—Operaciones

CALLE DE OMAGUAS 53

Permte.

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

EN ASECHO



—Oiga! Hace diez minutos que lo veo con ese lapicero en la mano Así no se roba la plata!
—Señor. Como usted me ha ordenado que mate al zamtito de Pancho, estoy esperándole que pase para chancarlo.
—Si es así, está muy bien. Pero hágalo pronto....

Calor artificial



—Ana. Ponga esta noche una botella en la cama de mi marido, porque él tiene mucho frío.
—Muy bien señora. ¿De Oporto o de Burdeos?

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XXII

(Continuación)

El oficial dijo cuatro palabras al comandante, que se detuvo, mirándonos fijamente. No tenía el aspecto muy amable y nos hizo cinco o seis preguntas sobre nuestra partida de Ligny, el camino de Quatre Brass y la batalla. Los otros iban y venían arrastrando su sable sin escuchar. Por último, el comandante dijo alzando la voz:
—¡Sargento!... jestos dos hombres a la 2a. compañía!
Tomó su pipa del borde de la chimenea, donde la había puesto, y salimos muy contentos de estar libres a tan poca costa, pues podían muy bien habernos fusilado como desertores ante el enemigo. El sargento nos condujo a doscientos pasos, al extremo del pueblecillo cerca de un cobertizo. Más lejos se veían algunas hogueras en el campo, muchos hombres dormían debajo del cobertizo, contra la puerta de la cuadra y los pilares, y caía una lluvia fina y compacta que calaba hasta los huesos. Allí nos quedamos de pié bajo la saliente de un techo, en un rincón de un casucho, pensando en nuestras miserias. Al cabo de una hora oímos el sordo redoble de un tambor, los hombres se levantaron sacudiendo la paja y el heno adheridos a sus uniformes y nos pusimos en marcha: era todavía completamente de noche: detrás de nosotros, los cazadores tocaban botasilla.

Entre tres y cuatro de la madrugada, vimos un gran número de otros regimientos, caballería, artillería e infantería, en marcha como nosotros por diferentes caminos; todo el cuerpo del mariscal Grouchy en retirada. El ambiente húmedo, el cielo sombrío, aquellas largas filas de hombres rendidos de cansancio, el disgusto de haber sido sorprendidos y pensar que tantos esfuerzos, tanta sangre derramada, no daría por resultado más que una segunda invasión, nos hacía inclinar la cabeza con desaliento. No se oía más que el ruido monótono de los pasos sobre el camino cubierto de lodo.

Mi tristeza iba aumentando a medida que avanzábamos, cuando oí una voz que me decía:
—¡Buenos días, José!
Volví la cabeza y reconocí al hijo del tornero Martín, nuestro vecino de Falsburgo. Era cabo del 6o. y marchaba de guía, el arma a discreción. Nos dimos un apretón de manos, y fué un consuelo para mí ver un amigo del pueblo en aquellas circunstancias.

A pesar de la lluvia, que no cesaba, y de la fatiga, nos pusimos a hablar de la terrible campaña. Yo le referí la batalla de Waterloo, y él me dijo que el 4o. batallón, a partir de Fleurus, había marchado sobre Wavres con todo el cuerpo del mariscal Grouchy; que habían oído el 18, hacia la izquierda, vivo cañoneo, y que todo el mundo quería marchar en aquella dirección; que éste era también el parecer de los generales, pero el mariscal había recibido órdenes positivas y continuó su camino sobre Wavres. Entre seis y siete de la tarde fué cuando se vió que los prusianos habían podido escaparse, y entonces se cambió de dirección para ir a reunirse con el emperador; por desgracia, era ya demasiado tarde y a media noche fué necesario tomar posiciones en el campo, formando el cuadro de los batallones. A las tres de la madrugada empezaron a tirotearse con los prusianos, durando el fuego hasta las dos de la tarde, que se dió la orden de batirse en retirada. Era tarde también, de cía Martín, pues una parte del ejército que acababa de derrrotar al emperador cayó sobre nuestra retaguardia, y esto nos obligó a marchar todo el resto del día y la noche siguiente para no ser destrozados por el enemigo. A las seis, el batallón había tomado posiciones cerca del pueblo de Temploux; a las diez, los prusianos llegaban con fuerzas superiores, y se les opuso una vigorosa resistencia para dar tiempo a la artillería y bagajes de que pasaran el puente de Namur. Todo el ejército había felizmente deshalado por la ciudad, excepto el 4o. batallón, por culpa de su comandante Delong que se dejó envolver por la derecha del camino, teniendo que arrojarse al Sambre para no ser copado. Muchos fueron hechos prisioneros y otros se ahogaron al pasar el río a nado. Esto fué todo lo que me contó Martín; no había recibido noticia ninguna de nuestro pueblo.

Aquel mismo día pasamos por Givet; el batallón acampó en la aldea de Hierches, a una media legua de distancia. El siguiente, después de pasar por Fumay y Rocroy, pernoctamos en Bourg Fidele, el 23 de junio en Blombay, el 24 en Saulse Lenoy, donde nos enteramos de la abdicación del emperador, y los días siguientes en Vitry, cerca de Reims, Yomeciery y Soissons; desde aquí tomó el batallón el camino de Villers Cotterets; pero habiéndonos adelantado el enemi-

(Continuará)

Desde el Pará

MOTIVOS.....

Especial para EL ORIENTE

El viaje al Pará, fué la terminación de una era para mi de sacrificios incruentos e incomprendidos. Al pasar toda esa región rica y montañosa, desde Iquitos hasta la frontera de Leticia, concebía una vaga esperanza de que nuestros hombres públicos meditasen en la gravedad que para el futuro encerraba la cesión de ese vasto territorio a Colombia. Confié en el valor y patriotismo de la mujer loretana, y de los verdaderos hombres que no desmayarían hasta conseguir una reconsideración antes de votar la desmembración desgraciada de nuestro territorio. Más, estaba también convencida de que, no habría apoyo ninguno de parte de quienes estaban obligados en Iquitos, pues, a pesar de los CINCO GALONES, del flamante señor Molina Derteano, éste no ofrecía garantía alguna a la Patria, succionada por ese mal patriota, quién adormecido en su "*popularidad*" imaginaria, no sabe ni siquiera tocar a ese pueblo noble de Loreto, en sus fibras mas delicadas, con actos de verdadero patriotismo.

Ese hombre pequeño de alma, de capacidad mental y de estatura física; vé la Patria, en sus propios intereses. Así sacrificó mi misión nacionalista de la "Casa del Niño" llevándome a la miseria con promesas de un sueldo que, como directora me ofreció y que me ví obligada a renunciar el puesto que desempeñaba, por que me imponía hacer campaña a favor de la entrega del Putumayo y en vengarza de que le arrojáse la jefatura de "El Día", me descontó $ 4.50 en valor de un aviso y dióme $ 45.50 resto de mi sueldo mensual. Después se discutió en el parlamento haciendo circular rumores falsos y que a él sólo convenían.

Ahora bien ¿Que hizo a favor del Perú? El Stadium en Iquitos, con dinero ageno, como dispuesto pude comprobar, y este hombre era el que a SOTTO VOCE hacía firmar actas para las próximas elecciones.

Salí a buscar con mi trabajo el pan de mi hijo, y, pensaba en mi viaje, lo que sería de mí, en mi peregrinación.

Llego a Belém, y me encuentro que no hay Cónsul, que, noticia do de slavorablemente por Molina Derteano, un viejo decrépito e inmoral como Ruiz Pastor, me ofrecía su saludo si yo lo pagaba a precio ajustado. Oh Pero! Con seres como esos, pequeños malvados y vengativos!..... Hombres que, como Pastor, solo dicen ser peruanos en su oficina consular para desvalijar a cada infortunado compatriota de Reis 45.000 por derechos o por su.....firma mal trazada.....

Mis energías siempre pujantes abrieronme bien pronto camino y voy por encima de esas mezquindades. Y, voy caminando suavemente, y me confundo con lágrimas de dolor con mis compatriotas que que imploraron piedad para nuestra tierra..... Y, sigo con pasos férreos y llego hasta el Brasil, a propagar las cualidades de las mujeres del Perú y de los patriotas nobles y leales que en todo momento supieron dar el sacrificio por la causa nacional y, entre las dolorosas notas de nuestra música, vibra mi corazón y estalla mi patriotismo ante el público paraense y mi pundón en mis palabras es saludado con cariñosos aplausos.

Me siento orgullosa de ser peruana, de haber nacido en ese suelo donde hay mujeres como las loretanas que no enmudecieron con el dolor y protestaron por la pérdida de sus derechos.

Mujer loretana, hombres patriotas que vibrásteis con la terneza de vuestros miembros mutilados, yó os saludo desde aquí y os bendigo!

Nina De Flores

NO EXISTE LA MENOR DUDA

En «El Oriente» se confeccionan los mejores trabajos de rayados, con nitidez y elegancia.

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

Han sido detenidas en la Comisaría las siguientes personas:

Felipe Torres, Manuel Silván y Juan Alván, porque fueron sorprendidos tarde de la noche, conduciendo bultos y no informar satisfactoriamente a la policía.

—Julián Lopez Gonzales y Pacífico Lopez por ébrios en la vía pública.

La braveza del mar en Ancón hizo perecer a varias personas

El día doce del actual, cuando en el aristocrático balneario de Ancón, numerosas personas estaban bañándose, intempestivamente, por el lado de la playa ancha, el mar se embraveció de tal manera, que hizo que todos los bañistas salieran a toda prisa. Desgraciadamente, dos señoritas Arochembena fueron arrastradas por las olas y cuando tres caballeros fueron a salvarlas, también perecieron siendo uno de ellos estrellado sobre las rocas. Entre las víctimas se encuentra el director gráfico del diario «La Prensa» señor Jhonson. Los pozos de agua dulce fueron también inundados. Se dice que las víctimas son numerosas.

Corte Superior de Justicia

Apertura del año judicial de 1928

De orden del Sr. Presidente de la Corte Superior de los departamentos de Loreto y San Martín, pongo en conocimiento de los señores Jueces de Primera Instancia, Agente Fiscal, Abogados, notarios públicos, escribanos y del público en general, que el 18 del mes actual, a las 2 de la tarde, tendrá lugar la ceremonia de la apertura del año judicial de 1928, en el local de la Corte Iquitos, 15 de marzo de 1928

Victor M Cavero
Secretario

v3p1—

Cosas B

ONITAS rollos de 2 m 50 de papel crepé de colores lindos para hacer primores 30 centavos pieza.

Libreria Mosquera.

Manifiesto de la carga del vapor "San Salvador"

que conduce a este puerto, auxiliado por los vapores "Adolfo" y "Liberal" llegados el sábado 10

(conclusión)

El Tigre.—3 fds géneros, 1 c perfumes
Luis F. Morey.—2 fds géneros.
Orden I. W.—1 fdo. géneros, 10 s arroz, 20 s papas.
Kahn y Cia.—20 fds sacos vacíos.
Ratteri y Hna.—6 c leche, 10 c papas, 10 s arroz
García y Cia.—1 fdo géneros, 1 c varios, 20 s arroz.
Bartra —2 ats velas, 5 c leche, 10 s arroz, 2 c cocoa.

De Liverpool

Luis Pinasco y Cia.—4 c conservas, 10 b azúcar, 2 b galletas, 5 ats Old Tom, 5 c whisky, 15 s arroz, 5 c té, 5 ats leche, 25 c papas.

Casa Borges.—2 fds crudo, 30 s arroz, 6 c bacalao, 4 c té, 20 c papas, 30 c leche, 40 b azúcar, 2 fds sacos vacíos.

A. Ferrardo y Cia.—10 b azúcar.

Luis Pinasco y Cia.—2 c sepillos.

E. Strassberger y Cia—6 fds géneros, 25 c tichelinus, 4 c sal de frutas, 1 c aceite castor, 4 c hojas de lata, 1 c libros.

Kahn y Cia.—5 c té, 5 fds géneros, 2 s añil, 50 c alambre con puas, 2 b grampos, 1 c anzuelos, 20 ats calamina.

Mario Niño.—30 s arroz, 10 ats leche.

Cía. Salinera.—1000 s sal.

Marrache.—1 c visagras.

De Kolledarm

El Tigre —36 cajas velas, 12 c cerveza negra y clara.

De Manaos

Rosas.—3 c bombones.

Joao Pinto y Cia.—1 automóvil para pasageros, 1 c tacos de madera Luis XV, 5 c aceite para máquinas.

Cabotaje

Para B. Torres.

24 b jebe fino	460	kls
2 s sby de jebe	50	,,
12 c ,, ,, ,,	120	,,
7 bts s vacíos	42	,,
Para F. Saenz:		
6 pts paiche	286	,,
5 p farina	198	,,
1 s brea	32	,,
Para García y Cia:		
54 bls jebe	900	,,
25 ,, sby jebe	276	,,
3 pts paiche	90	,,
13 c sby	480	,,
1 pl balata	42	,,
1 r cueros	5	,,
2 s algodón	38	,,

COMUNICADOS

EL CORONEL TEMISTOCLES MOLINA DERTEANO Y FRANCISCO ESCUDERO

Carta abierta permanente y modificable

Señor Coronel don Temistocles Molina Derteano.
Ciudad.

Muy señor mío:

Continúa usted lanzando injurias contra mi, y contra terceras personas que no se ocupan de usted para nada, y prorrumpiendo en amenazas, habiendo recorrido ya todo el camino de lo **sublime a lo ridículo.**

Me pide usted más verdades no contento con cuantas le he dicho a usted. Veo que es usted muy ambicioso. He sido tan explícito que me ha comprendido todo el mundo, hasta los niños de segundo de primaria. He puesto en transpariencia los móviles que lo guían en la campaña innoble que ha abierto usted y de la que unos se ríen y otros se asombran. Como no tengo tiempo para ocuparme de usted in extenso, voy a resumir lo consignado en mis anteriores cartas abiertas.

Usted atribuye a otros, mis críticas y mis censuras que habrían sido privadas, si usted no las hubiese llevado al campo de la prensa. En el camino que me buscan allí me encuentran.

He salido al escenario no para tratar de política, ni para ocuparme de su persona que muy poco significa. He salido al palenque para defender **la honra de mi familia ligada con la suya desgraciadamente para mi, porque si mi hermano el Capitán de Fragata don Victor Escudero, no fuera casado con una hija de usted, mal haya lo que me habría importado de usted.**

Yo no podía consentir que se engañase a toda la sociedad de Iquitos, y que se ofendiese a mi hermano y a las dos hijas que tiene usted en Lima, y que jamás salieron de la Capital de la República, haciendo aparecer a tercera persona, en esa condición **desventajosa.**

Usted comprende señor Coronel Molina Derteano, que tratándose de puntos de honra y de familia **yo no podía, no puedo, aceptar la intervención de nadie.**

Si la PERSONA a QUIEN usted ha injuriado y calumniado no ha podido conseguir **nada, si** no ha podido influenciarme, y esto lo saben todos, su campaña es mirada por la generalidad, con el más supino desdén.

Mientras usted continúe injuriándome, se publicará ésta carta mía, pues, desde que empecé a defenderme de sus ataques y amenazas, estuve resuelto, como lo estoy, a aceptar la responsabilidad de mis actos.

Todo aquello, de que EL ORIENTE, es decir que yo era enemigo del GOBIERNO, calumnia evaporada muy prontamente, tuvo en mira obtener la orden **de mi prisión y deportación.** Separado yo de Iquitos, no tenía usted ya la amenaza de mi presencia a la **que teme no porque yo valga nada,** sino porque usted creyó que **en mí tenía un censor.**

Quiere usted más verdades señor Molina? Yo comprendo que hice mal al tratar en público éstos asuntos de índole familiar, pero usted es el culpable y responsable. Quien siembra vientos, cosecha tempestades.

De usted muy obsecuente servidor.

Francisco Escudero.

NO existe la menor duda En «EL ORIENTE" se hacen los mejores trabajos de tipografía.

Cine "España"

VIERNES 16.-Ojo ojo ojo

A petición de varias familias se pondrá a la pantalla la aplaudida película joco seria

"Castañuelas y Panderetas"

SABADO

En vermouth

"RAPSODIA SATANICA"
parodia del Faust y
"LA VOZ DE LA CONCIENCIA"
cómica—"mis pantalones arden"

Noche estreno

"No te abandonaré"

Gran rebaja de precios

Noche		Vermouth	
Preferencia	$ 0.40	,,	$ 0.20
Platea	,, 0.20	,,	0.10
General	,, 0.10	,,	0.05

LA EMPRESA

Pmre—40

El señor Eloy Rodríguez Picón ha sido repuesto

Con muchísimo agrado, porque sabemos que igual sentimiento tiene que causar al lector, damos la noticia, de que la separación del señor Eloy Rodríguez Picón del cargo de Inspector de Enseñanza ha sido recon siderada, volviendo a ejercerlo desde el día de hoy.

No podemos dejar de aplaudir al Gobierno por esa atinada medida, pues Loreto, aunque el señor José A. Rengifo es muy competente, habría sufrido mucho en el servicio escolar, porque el señor Rengifo tieneo tras ocupaciones de gran importancia en el mismo ramo de instrucción, aunque él durante el corto período que ha ejercido ese cargo, solo ha merecido el aplauso unánime.

La justicia que ha hecho el Gobierno a los méritos del señor Rodríguez Picón, perdurará en la vida loretana, porque es un funcionario de primera calidad.

El director de la Vocacional ha sido trasladado

Se nos dice, que a su solicitud, el ingeniero agrónomo señor Augusto Badani ha sido trasladado a Ica. Suponemos que el señor Badani ha solicitado ese cambio porque aquí encontraba resistencias para el mejor funcionamiento de ese plantel de enseñanza. Ahora, sólo nos queda, sentir la separación de ese funcionario y desear que el que que lo reemplace sea persona prestigiosa y competente para dirigir la mencionada Escuela Vocacional.

El "San Salvador" fué ayer objeto de un peritage

Por orden de la capitanía del Puerto, los señores ingenieros de nuestra flotilla de guerra de guerra teniente 1o. Meléndez y 2o. Rojas practicaron ayer un peritage en el vapor 'San Salvador" con el objeto de conocer si puede ejecutar el viaje al Pará.

Nuevo sub-prefecto

Para reemplazar al señor Francisco Moreno que ha pedido su traslado vendrá el señor Vina tea Reinoso actual subprefecto de la provincia de San Martín.

SOCIAL

Próximo viaje

El señor Francisco Moreno subprefecto pe la provincia, se dirigirá brevemente a la capital de la república donde tiene que atender asuntos particulares.

Radios rezagados

Procedentes de Lima, se encuentran rezagados para Vicente Castro y Luzmila del Castillo.

DE CINES

En el "España"

Viernes Noche "Castañuelas y panderetas,".

Sábado en Ver mouth "Rapsodia Satánica" (parodia del Faust) y "La Voz de la conciencia" en Noche ESTRENO de la culta película de alta Comedia de artocracia, "No te abandonaré" por la Estrella EDIHT MELLER.

Domingo, en Vermouth, a petición del Público REPRISS de la preciosa Film "La Muñeca de Pasión" por la Gentil LYA MARA" Y "La Historia de un puerco".

En Noche, la Preciosa Película de mucha Moralidad y celo por el honor ARISTOCRATA hasta el sacrificio "No te abandonaré".

Lunes 19, en Vermouth "Gran Corrida de Toros" por ROBERTITO "El Cofrecito de los millones" y "Los siete castillos del diablo" (a reirse).

En Noche, REPRISS de la Moral Película "NO TE ABANDONARÉ".

En el "Alhambra" se darán hoy los siguientes películas.

En Vermouth

"El Paraíso envenenado".

En Nocturna

"Bajo el cielo del oeste"

Carnet del Día

Registro del Estado Civil

14 de Marzo

Nacimientos: varones, 1; mujeres, 1.
Defunciones: ninguna.
Matrimonios: Alfonso Pereira Sanchez con Emelina Pereira Seguín

Mercado Central

15 de Marzo

Reses.....	6 con	838	kilos
Cerdos	10 ,,	486	,,
Carne seca.....		25	,,
Pescado salado		61	,,
Tortugas.....		6	,,
Taricayas.....		0	,,

De Aduanas

Tipos de Cambio

Que regirá en la semana del 11 al 17 del presente mes.

Londres	por 1	Libra Est.	£ 1.2.50
New York	,, 1	Dollar	,, 0.2.56
París	,, 1	Franco	,, 0.0.10
Roma	,, 1	Lira	,, 0.0.14
Madrid	,, 1	Peseta	,, 0.0.43
Suiza	,, 1	Franco	,, 0.0.50
Bruselas	,, 1	Franc belg oro	,, 0.0.35
Bruselas	,, 1	,, papel	,, 0.0.06
Berlín	,, 1	Marco oro	,, 0.0.61
Holanda	,, 1	Florín	,, 0.1.04
Japón	,, 1	Yen	,, 0.1.21
Argentina	,, 1	Peso oro	,, 0.2.55
Argentina	,, 1	Peso	,, 0.1.11
Chile	,, 1	Peso	,, 0.0.22
Bolivia	,, 1	Boliviano	,, 0.0.93
Suecia	,, 1	Corona	,, 0.0.69
Noruega	,, 1	Corona	,, 0.0.69
Dinamarca	,, 1	Corona	,, 0.0.69
Austria	,, 1	Sch Austriaco	,, 0.0.38

Rupia Argentina, 1 peso ,, 0.0.93

NOTA.—Un Sch austriaco es igual 100.96 coronas papel.

Radio No 125.—Depositado en el Callao el 29 de febrero de 1928.—Recibido en Iquitos, 1o de marzo.

«Aduana de Iquitos.—Conforme Ley 6050 y decreto supremo dado el día de hoy cobrará a la harina de procedencia extranjera, un sobre impuesto especial de *un sol cuarenta centavos* por tonelada de mil kilos, con abono cuenta impuestos obras portuarias Callao, ordenando lo recaudado a Caja Depósitos Consignaciones por conducto Superintendencia.— GALUP» Superintendente de Aduanas.

Impuesto a las gomas y algodón

Aduana.—Iquitos.— Impuesto por kilo a las gomas que regirán en la semana del 6 al 12 de marzo.

Cotización en puerto pequeño de embarque

0 45 balata	plancha Putumayo rosada	Lp. 0.0.10
0 23 balata	plancha Putumayo blanca	Libre
0.31 balata	bloks rosada	0 0.07
0.23 balata	bloks blanca	Libre
0.14 balata	cruda I. quitos	Libre
0.02 balata	maposa	Libre

Cotización en Liverpool

11 50	Fine	Libre
d. 10.75	Sby ball	Libre
d. 7 50	Balata cruda	Libre
d. 16 50	Balata bloks rosada	0.0.07
d. 23 50	Balata plancha rosada	0 0.11

Firmado *Galup*.

«Impuesto a los algodones que regirán en la semana del 6 al 12 de marzo:

Aspero blanco	24	peniques	
Mitafiñ blanco	54	,,	50
Mitafiñ amarillo	24	,,	50
Suave blanco	24	,,	30
Tanguis blanco	25	,,	80
Pima blanco	69	,,	

Firmado *Galup*.»

Movimiento fluvial

Salidas

La «Angelita» zarpó ayer con destino al río Tigre conduciendo los siguientes

Pasageros: Julio Alcorta y Victor Muñoz.

COSAS SONORAS

cuerdas de guitarra, mandolina, bandurria y violín; puas.

Librería Mosquera

Avisos Judiciales

Inscripción de partida de defunción

Don David Bocanegra Bidalgo, se ha presentado ante el señor Juez de Primera Instancia doctor V. Terrones y Quiroz, solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad la defunción de su señor padre don David Bocanegra, fallecido en Caballo Cocha el treinta de diciembre de mil ochocientos noventiocho.

Lo que anuncio al público para los efectos legales.

Iquitos, catorce de marzo de mil novecientos veintiocho.

Vicente Navarro R.
Escribano de Estado

v8p1—24

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de t[o]da clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Perm —28

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes **BOOTH & Co.** (London) Ltd

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	" "	25	"
EXTRAS	" "	30	"
Aristocraticas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100			

Ventas solo al contado

Perm

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Nos. 117 y 119

Pmert —44

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores **tailleurs** del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas.

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Príncipe de Gales, Cargone** y el sin igual modelo **"Rodolfo Valentino"**.

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos.

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42.

Avisos Judiciales

A LOS LITIGANTES

Les avisamos, que el valor de los avisos insertos en esta seccion, debe ser abonado a más tardar, DESPUES DE LA SEGUNDA INSERCION, despues de la que tendremos el sentimiento de retirar los que no hayan sido cancelados.

LA ADMINISTRACION.

EDICTO

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes Santiago Achong, limón Asang y Vicente Chong, para que en el término de quince días se presenten en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, a defenderse del delito de est fa que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 12 de marzo de 1928.

W. Pinillos Rosell.
Victor M. Cavero. v 15 p 3

Edicto

Nephtalí García, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Pedro Cachique, para que dentro del término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, a defenderse de los delitos de homicidio consumado de Manuel Salas Shupingahua y lesiones con arma de fuego en la persona de Manuel Songama Shupingahua, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 21 de Diciembre de 1927.

Nephtalí García.
Victor M. Cavero. v 15 p8

Edicto

Nephtalí García, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente **Leonidas** Valles Rodriguez, para que dentro del término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, a defenderse de los delitos de violencia y resistencia a la autoridad del juez de paz del distrito de Calzada, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 20 de diciembre de 1927.

Nephtalí García.
Victor M. Cavero. v 15 p8

Notificación judicial

El Juez de Paz de 5ª Nominación, cita y emplaza a los herederos inciertos de don Anastacio Chupingahua, comparecerán a esta: juzgado en la audiencia del dia martes veintisiete del presente mes a las once de la mañana a efecto de contestar la demanda que ha interpuesto don Manuel Ramos Castro, por intermedio de su apoderado d.n Manuel Chuquipiondo, sobre pago de soles, publicándose este aviso por quince días como es de ley en el diario oficial «El Oriente», para que pueda llegar a conocimiento de los interesados.

Iquitos, marzo ocho de mil novecientos veintiocho.

v15p10 *G. Montani Burga.*

Calados! Calados!

Se confeccionan toda clase de calados a máquina.

Calle del Napo No. 37

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Pildoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

BILZ-SINALCO

La favorita del hogar como refrescante

Nueva producción de las

Fabricas "Lusitania"

DE VENTA EN TODOS LOS BARES

Escritorio y depósito

Perm—37 Arica-Avenida Leguia

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm ial.—25.—43

Terrenos de Montaña

Por 30 publicaciones $ 2.40
" 15 " " 1 20

La nueva reglamentación de Terrenos de Montaña

Lima, 27 de diciembre de 1927 —No. 63.—Prefecto.—Iquitos.

Con fecha 31 de diciembre corriente ha expedídose siguiente decreto supremo.

Primero: los terrenos de montaña se venderán a los siguientes precios:

Los situados a lo largo de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta tres kilómetros del eje de los terraplenes o las orillas de los ríos, a tres libras peruanas por hectárea.

Los terrenos situados a más de tres kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta seis kilómetros a dos libras peruanas cinco soles y

Los situados a más de seis kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables a dos libras peruanas y

Segundo; quedan derogadas la resolución suprema de 19 de febrero de 1926 y el decreto supremo de 15 de febrero de 1927 y en consecuencia las Prefecturas podrán aceptar las solicitudes de compra de terrenos de montaña en las zonas que no hayan sido reservadas por resoluciones o leyes especiales sujetándose a las condiciones establecidas por el presente decreto

Salazar Orbila.
Director Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña.

RIO AMAZONAS

Don **Julio Vargas Llosa**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SANTA ELENITA» con una extensión de siete hectáreas ubicado en la isla de Iquitos correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas; a 1 kilómetro de distanciadel pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Tupac Yupanqui" de Manuel Rengifo; por el Sur, y por el Este, con el fundo "Gallito" de José Formoneli; y por el Oeste con el fundo "Asunción" de Asunción Peña y el fundo "Mercedes" de propiedad del solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 10 de Febrero de 1927

v30p27—7 **D. A. del Aguila**
Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Tadeo Zumaeta**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando no de montaña que denomina "TRIUNFO" con una extensión de 3 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, provincia de Bajo Amazonas, cuyos linderos son: por el Norte y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste, con el fundo "Canta Gallo" de propiedad del solicitante

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de Marzo de 1928

D. A. del Aguila.
v30p2—10 Jefe de la Sección.

Aviso de oposición

RIO AMAZONAS

Don **José Fortes**, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Julio Vargas Llosa solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado «SANTA ELENITA», con siete hectáreas de extensión ubicado en la Isla de Iquitos correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, a 5 de Marzo de 1928.

D. A. del Aguila.
v15p9—9 Jefe de la Sección.

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp "EL ORIENTE"—Por SAúL MELENDEZ O.—1ª de Putumayo

TARIFA DE AVISO

Por pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez ... 50 ctvs
por cada vez mas ... 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente geral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

A meses ... $ 3.00
Al semestre adelantado ... „ 17.50
Al año ... „ 32.00
En el extrangero
Al año ... „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna ... „ 30.00
Intereses generales „ ... „ 20.00
Manifestos „ ... „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta faaprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario. y, por cada inserción para tod clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII — Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Viernes 16 de Marzo de 1928 — Casilla de Correo No. 240 — No. 6122

Asuntos locales

Sobre la supresión de un monopolio

Con el mayor placer insertamos la carta que el señor doctor don Julio Ego-aguirre, nos ha remitido y que está relacionada con la supresión del monopolio de las maderas, que en este departamento estaba ocasionando tanto daño, pues, los extractores se abstenían de continuar su labor, porque no tenían utilidades y sí, mas bien, pérdidas.

El texto de esa carta, revela la gran modestia que caracteriza al senador por Loreto, doctor Ego aguirre, quien, no quiere apropiarse de las glorias y triunfos de otros y sí, en silencio seguir laborando por el bien de la región que representa.

Pero a pesar de herir al doctor Ego aguirre, tenemos que manifestar que su opinión en el senado, pesó mucho en la balanza para que fuera suprimido ese monopolio.

He aquí la carta en referencia.

Lima, 12 de Febrero de 1928

Señor Director de "El Oriente".

Iquitos

Mi muy distinguido Señor:

Solo ayer he leído el interesante artículo, que sobre "Supresión de un Monopolio", ha publicado el importante periódico de su expert dirección; rehriéndose a un radiograma de su corresponsal en esta ciudad, anunciando que la Cámara de Senadores, a mi iniciativa, ha declarado la libre exportación de maderas en el Departamento.

Cumplo con un deber al rectificar el contenido de dicho radi grama, en cuanto se refiere a mi persona. Si bien es cierto que la Cámara de Senadores ha tenido a bien declarar la insubsistencia del Contrato celebrado entre el Gobierno y la razón social "Cecilio Hernández é Hijos", sobre explotación exclusiva de maderas, hay error en afirmar que el acuerdo del Senado se produjo a mi iniciativa; cuando en realidad se debió el acuerdo, al pedido de la Comision de Hacienda, compuesta por los Srs. Senadores: Enrique, de la Piedra, Pio Max Medina y José Manuel García. Co rresponde, pues, a dichos Srs. Senadores el aplauso que equivocadamente se me tributa en el artículo a que he referido.

Aprovecho esta oportunidad para expresarle, Sr. Director, mi reconocimiento por la alusión que ha tenido Ud. la bondad de hacer, en su mencionado artículo, so bre mi actitud en el debate y votación del tratado de límites con Colombia; así como para manifestarle, que inspirándome en las permanentes conveniencias del Departamento y cediendo a reiteradas sugestiones de diversas personas de esta ciudad, tendré la satisfacción de presentar a la consideración del Senado un proyecto de ley gravando la exportación de las maderas para destinar el producto que se obtenga, en partes proporcionales. al servicio escolar de Loreto y al sostenimiento de un Hospital Civil en Iquitos.

Muy atentamente soy de Ud. Sr. Director, seguro servidor y amigo.

J. E. Ego-aguirre

CACAHUILLO

- Higuerilla - Habilla -

Tagua Pelada - grande

Seca y Sana

COMPRAN

Israel y Cía. Ltda.

v 15p11-35

SE COMPRA

Plomo, bronce, cobre, antimonio, metal blanco

USADOS

Israel y Cía. Ltda.

v15p12-32

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

NO existe la menor duda En "EL ORIENTE" se hacen los mejores trabajos de tipografía.

Buena gratificación

Se dará a la persona que se sirva entregar en nuestra redacción una libreta individual de tiro boleta de conscripción vial con el recibo de redención, perteneciente a Cesar Barco Rios, las que fueron perdidos el domingo por la noche en la calle R. Hurtado.

v3p2—9

Es Ud. Practicante de Máquinas?

Adquiera hoy mismo mayor y rápido conocimientos del **OFICIO** que anhela.

Le ayudaremos con la:

GUIA de los ASPIRANTES A MAQUINISTAS.

2 tomos vendemos.

a tratar en esta imprenta

v 15 p 13

AUTOMÓVILES DODGE BROTHERS

Los carros GRAHAM BROTHERS con motores DODGE BROTHERS son insuperables en ecónomia y prolongada duración; todo lo que se debe exclusivamente a los finos materiales, acertado proyecto e irreprochable construcción que los caracteriza.

Expendedor Asociado

IUQITOS

J. A. VENEGAS

ESCRITORIO. NAPO 40 — CASILLA, 206

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc.— Da saludad y fuerza.— PARIS.



¿Está Ud. Achacoso y Sin Animo?

¡AVERIGUE la causa y ponga remedio! La felicidad lo abandona cuando día tras día se encuentra usted sufriendo de un persistente y áspero dolor de espalda, dolores de cabeza, vahídos, dolores reumáticos y desórdenes urinarios. Tampoco puede usted gozar del descanso y comodidad que debiera tener y la más ligera tarea es una verdadera carga.

Con mucha frecuencia la causa es la debilidad de los riñones. A menudo también, el tratamiento adecuado se demora hasta que se desarrollan cálculos crónicos, hidropesía, reumatismo, o ciática. ¡No desatienda los primeros síntomas!

A las primeras señales de debilidad de los riñones, use las Píldoras de Foster. Tienen extraordinario éxito en los malestares de los riñones. Las Píldoras de Foster regularizan las funciones de los riñones y los ayudan a eliminar los venenosos desechos del cuerpo. El mérito de las Píldoras de Foster es el mismo hoy que hace 50 años. La prueba de los años de éxito es la mejor señal de su valor medicinal.

PILDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

NO EXISTE LA MENOR DUDA

En «El Oriente» se confeccionan los mejores trabajos de rayados, con nitidez y elegancia

DE CINES

En el 'España"

Viernes Noche "Castañuelas y panderetas".

Sábado en Vermouth "Rapsodia Satánica" (parodia del Fausto) y "La Voz de la conciencia" en Noche ESTRENO de la culta película de alta Comedia de arrstocracia, "No te abandonaré" por la Estrella EDITH MELLER

Domingo, en Vermouth, a petición del Público REPRISS de la preciosa Film "La Muñeca de Pasión" por la Gentil LYA MARA" Y "La Historia de un puerco".

En Noche, la Preciosa Película de mucha Moralidad y celo por el honor ARISTOCRATA hasta el sacrificio "No te abandonaré".

Lunes 19, en Vermouth "Gran Corrida de Toros" por ROBERTITO "El Cofrecito de los millones" y "Los siete castillos del diablo" (terrible).

En Noche, REPRISS de la Moral Película "NO TE ABANDONARE".

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Gran fabrica de pastas alimenticias y café molido DE

Luis Pinasco y Cía.

Fabricamos toda clase de fideos y café molido.--Tenemos en depósito, existencia permanente para atender cualquier pedido de la ciudad y de los rios.-Repartición a domicilio

Calle Próspero Nos. 7 y 17

Servicio rápido y esmerado

La voz del público

—Ola Público. Entre.
—Chicos como van.
—Bien. Bien querido Público.
—Qué les parece lo que va a hacer el Alcalde con los deudores de los arbitrios de alumbrado y Baja Policía.
—Que está bien.
—Nones.
—Por qué?
—Porque la culpa no la tienen los propietarios.
—Y, ¿quién la tiene?
—Pues el mismo alcalde.
—No juegue hombre!
—Claro que sí!
—**Demuéstrelo.**
—El contrato con la Empresa Eléctrica dice, que mes a mes, esa empresa debe enviar a la Tesorería del Concejo la relación de las personas que no hayan abonado esos arbitrios y la Empresa no la envió según el mismo oficio del Alcalde.
—**Entonces la Empresa tiene la culpa.**
—No.
—Quién pues?
—El Alcalde.
—No vemos en qué la tenga.
—Pues, sí señores. La tiene. Por que él, como alcalde, debió mes a mes conocer esa nómina y como se olvidó o no quiso, ahora que ya los propietarios deben mucho, sale con que les va a ajustar las clavijas.
—Y se las ajustará porque en eso es terrible.
—Comete'ía una gran injusticia. Porque si a los propietarios se les **exigiera el pago** como se hace con *otras cuentas*, claro está que muy pocos deberían y no, que les han dejado amontonar los recibos para aplicarles las *vías coactivas*, es decir que quiere reparar su descuido **en la administración comunal** mortificando a los deudores por culpa del mismo Alcalde.
—Eso está muy malo.
—Ya lo creo Oigan éno ha dicho nada el padre del desarrollo deportivo, nada de las 200 toneladas de arena de pro estadio?
—**No.**
—Que va decir. ¿Tampoco han presentado el pliego de egresos de la fiesta del carnaval?
—**Tampoco.**
—Claro qué van a presentarla!



—Mozo! Usted no sabe portarse bien con la GENTE DECENTE. Sepa que soy ingeniero.
—De que señor?
—De la MANO NEGRA.
—A.....ah!

—Al zambito le dicen matón.
—Qué ocurrencia!
—Si que es ocurrencia, porque todo lo de esos quieren dárselo a él, como si aquí no nos conociéramos todos, toditos, como las palmas de nuestras manos.
—Deje eso. No se ocupe de esas tonterías.
—Lo hago por reirme. Adios!
—Adios!

Corte Superior de Justicia

Apertura del año judicial de 1928

De orden del Sr. Presidente de la Corte Superior de los departamentos de Loreto y San Martín, pongo en conocimiento de los señores Jueces de Primera Instancia, Agente Fiscal, abogados, notarios públicos, escribanos y del público en general, que el 18 del mes actual, a las 2 de la tarde, tendrá lugar la ceremonia de la apertura del año judicial de 1928, en el local de la Corte.

Iquitos, 15 de marzo de 1928
Victor M Cavero
v3p2— Secretario

Crónica Judicial

Despacho del día 13 de Marzo de 1928

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los señores Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió dos.

Autos.—Con los mismos señores resolvió la seguida por el escribano don Ricardo Bahamonde con don Adolfo Morey sobre embargo preventivo, revocaron el auto de fojas dos vuelta en su parte apelada que declara sin lugar la reposición pedida por Bahamonde en su escrito de fojas 2; declararon fundada dicha reposición, en consecuencia revocaron igualmente su referente de fojas 1 vuelta que declara sin lugar el embargo preventivo solicitado por el indicado escribano Bahamonde; declararon procedente dicho embargo.—Juez Dr. Terrones Quiroz.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los Sres. Pinillos Rosell, Eguren y Ramírez del Villar expidió uno.

Con los señores Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió veinticuatro.

Con los mismos Sres. en la seguida contra Juan Manuel Cupa Chujutalli, por lesiones, señalaron como día de audiencia el lunes 2 de abril a las 2 p. m.

Con los mismos señores en la seguida contra Manuel Exaltación Gomez por robo, señalaron como día de audiencia el lunes 16 de abril próximo a las 2 p. m.

Con los mismos señores en la seguida contra Alberto Iberico por el delito contra el honor sexual, dieron por desistida a doña Esther Hidalgo de la acción criminal incoada contra dicho Iberico y mandaron archivar el expediente.—Juez instr. Dr. Hidalgo.

Con los mismos Sres. en la seguida contra Fortunato M. Pizarro por robo o estafa, declararon fundada la excepción de naturaleza del juicio deducida por dicho Pizarro—Juez instr. Dr. Hidalgo.

Con los mismos Sres. resolvió la seguida contra Ananias Sanchez por estupro, mandaron devolver al juez instructor Dr. Delgado Morey para que **cumpla** con lo mandado en el artículo 330 del Código de Procedimientos en Materia Criminal.

Con los mismos Sres. resolvió la seguida contra Juan Arista, Calixto Arista y José Sánchez por lesiones a don Glorioso Hidalgo; aprobaron el auto consultado de fojas 31 en cuanto declara que no procede el juicio oral contra los dos últimos acusados; lo desaprobaron en la parte que hace la misma declaración respecto del primero y en consecuencia mandaron que se remita el expediente al Sr. Fiscal para acusación—Juez instr. Dr. Chávarri.

Con los mismos Sres. resolvió la seguida contra Abraham Zambrano por delito contra la libertad individual de José Zambrano y otros indígenas, desaprobaron el auto de fojas 45 que declara que no procede el juicio oral y mandaron q' se rechaga la instrucción dentro de los plazos **legales**—Juez instr. Dr Hidalgo.

Con los mismos Sres. resolvió la seguida contra Roberto M. Flores y José Manuel Ortiz Sanchez por abuso de autoridad y lesiones en agravio de los menores Hector Miguel Rodriguez y Oscar A. Velasco; declararon que no procede el juicio oral contra Flores y que si procede contra Ortiz Sanchez, en consecuencia mandaron que se devuelva el expediente al Sr. Fiscal para que se sirva formular la acusación correspondiente—Juez instr. Dr. Terrones y Quiroz.

Con los mismos Sres resolvió la seguida contra Ab lardo Garcia y Angel Acuña Ramirez por asalto a mano armada, sustracción de varios objetos y robo; declararon que no procede el juicio oral contra el primero y que si procede contra el segundo, en consecuencia mandaron que se devuelva el expediente al Sr. Fiscal para que se sirva formular la acusación correspondiente—Juez instr. Dr. Delgado Morey.

Con los mismos Sres. resolvió las siguientes:

Por la ampliación

Contra Salomón Diaz por abuso de autoridad y otros delitos, en 75 días—Juez instr. Dr. Delgado Morey.

Contra Julian del Aguila y Manuel Lagunas por abuso de autoridad en 75 días—Juez instr. Dr. Delgado Morey.

Contra Juan Santillán y otros por violación de domicilio, lesiones y secuestro en 90 días—Juez instr. Dr. Terrones y Quirez

Contra Bernardo Molina y otro por torturas, en 95 días—Juez instr. Dr. Terrones y Quiroz.

Contra Julian del Aguila y otro por resistencia a la autoridad, en 95 días—Juez instr. Dr. Delgado Morey.

Contra Tobias Macedo por incendio, en 100 días—Juez instr Dr. Delgado Morey.

Por el archivo definitivo

Contra Gustavo Santillán y otros por abuso de autor dad y otros delitos—Juez instr. Dr. Chavarri

Contra Laizamón Rubio Comeca por tentativa de homicidio—Juez instr. Chávarri.

Contra Tobias Padilla y otros por usurpación y abuso de autoridad—Juez instr. Dr. Chávarri.

Contra desconocidos para averiguar si hubo o nó delito y de linequentes en el accidente que ocurrió al menor Cruz Alejandro Santillán lesionado por un carro del Ferrocarril Urbano—Juez instructor Dr. Terrones y Quiroz

El Relator.
V. Aro Gonzáles

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Cine "España"

VIERNES 16.-Ojo ojo ojo

A petición de varias familias se pondrá a la pantalla la aplaudida película joco seria

"Castañuelas y Panderetas"

SABADO

En vermouth

"RAPSODIA SATANICA"
parodia del Faust y
"LA VOZ DE LA CONCIENCIA"
cómica—"mis pantalones arden"

Noche estreno

"No te abandonaré"

Gran rebaja de precios

Noche		Vermouth
Preferencia	$ 0.40	$ 0.20
Platea	„ 0.20	„ 0.10
General	„ 0.10	„ 0.05

LA EMPRESA

Pmre—40.

Dr. Eliseo Reátegui Page

Atiende al público de 8 a 11 a.m y de 2 a 5 p.m.

Medicina y cirujía general.—Enfermedades de señoras.—Enfermedades de la nariz y garganta.— Operaciones

CALLE DE OMAGUAS 53

Permite.

A Lima
Por la
Via del Pichis

Abraham y José Rivera,

con 30 años de práctica, ofrecen a las personas que van a LIMA, por la VIA DEL PICHIS, magníficas bestias de silla y de carga, a precios muy módicos, siendo abonado el valor de ellas, despues de ser examinadas por los interesados, representando esta medida una de las mejores garantias para que el viaje sea cómodo, seguro y rápido.

Hacen apreciables descuentos, **cuando las bestias que se contraten sean mas de cinco y acompañan siempre a los viajeros, quienes tendrán en ellos verdaderos guias.**

A tratar con

J. A. VENEGAS

Escritorio *Napo 40*
Casilla *206*

COSAS BONITAS

Devocionarios elegantes para niñas y señoritas. Los más caros a 6 soles; habiendo de varios precios son monísimos.

Libreria Mosquera

alc—10

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0 80
La ley de accidentes del Trabajo a	0 80
El Nuevísimo Código Penal a	0 60
La ley de tributación de alcoholes a	0 50
La ley de timbres y papel sellado	1 00
Conocimientos manifiestos, cartas consulares & &	



—Su esposo fallecido sufrió mucho?
—Desde el primer día de nuestro matrimonio.

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XXII

(Continuación)

go, cambiamos de dirección por la Ferté-Milón y fuimos a acampar en Neuchelles, pueblo arruinado por la invasión de 1814, y que aún no había sido reedificado.

Partimos de este punto el 29, a la una de la madrugada, y pasamos por Meaux siendo preciso tomar el camino de Lagny, porque los prusianos ocupaban el de Chaye. Proseguimos la marcha todo el día y la noche siguiente.

El 30, a las cinco de la mañana, estábamos en el puerto de Saint-Mur, y el mismo día, a las tres de la tarde, pasábamos por las afueras de París y acampábamos en un lugar llamado Vaugirard en el camino de Versalles. El 1o. de julio fuimos a vivaquear cerca de una magnífica ciudad llamada Meadon, y aquellos jardines, aquellas huertas rodeadas de muros, aquella altura extraordinaria de las casas, no menos que su magnificencia, indicaban que nos hallábamos en los alrededores de la ciudad mas hermosa del mundo; y, sin embargo, nosotros viviamos en medio de la miseria y de los peligros: ¡nuestro corazón sangraba! La gente del pueblo era buena, amaba a los soldados, nos llamaban defensores de la patria y los más pobres querían batirse a nuestro lado.

El 1o. de julio, a las once de la noche, dejamos la posición para ir a Saint-Cloud, donde no se ven más que palacios y más palacios, jardines y más jardines, árboles soberbios, magníficas alamedas, todo lo que puede uno figurarse de más hermoso y admirable. A las seis partimos de Saint-Cloud para volver a tomar posiciones en Vaugirard. Noticias terribles corrían por el pueblo. El emperador se había marchado a Rochefort ...Por todas partes se decía:

—El rey de Roma va a volver ..... Luis XVIII está en camino.

Pero nada se sabía de cierto en aquella ciudad, donde nada se debía ignorar.

A la una de la tarde nos atacó el enemigo en los alrededores del pueblo de Issy y fué preciso batirse hasta la noche para defender la capital. El pueblo nos ayudaba y venían a levantar los heridos bajo los mismos fuegos de los prusianos: las mujeres tenían piedad de nosotros.

Nuestro pesar de vernos llevados hasta allí por la fuerza era indecible. El mismo Buche lloraba porque estábamos hasta cierto punto deshonrados. ¡Cuánto hubiera dado por no presenciar aquello! Doce días antes no sabía yo lo que era Francia; pero al ver París con sus edificios, sus torres y sus palacios innumerables que se extienden en todo lo que alcanza la vista, me decía a mí mismo:

¡Esta... ésta es Francia! Esto es lo que nuestros antepasados han hecho en centenares de años. ¡Qué desgracia ver que los ingleses y los prusianos llegan hasta aquí!

A las cuatro de la madrugada atacamos a los prusianos y nos apoderamos de las posiciones que habíamos perdido la víspera. Entonces fué cuando los generales vinieron a anunciarnos una suspensión de armas. Esto pasaba el 3 de julio de 1815. Pensábamos en q' aquella suspensión de armas era para prevenir al enemigo que si no se retiraba, Francia entera se levantaría como el año 99, y todo lo aniquilaría. Todos éramos del mismo parecer, y yo, viendo que el pueblo nos sostenía, recordaba aquellas levas en masa de que tantas veces me había hablado el señor Goulden.

Desgraciadamente, habían muchos que estaban ya cansados de Napoleón y de los soldados y que sacrificaban hasta la patria por verse libres de ellos: echaban al Emperador la culpa de todo, y decían que sin él, los otros no hubieran tenido nunca ni fuerza ni valor suficientes para venir, que nos había aniquilado y que los mismos prusianos nos darían más libertades. El pueblo hablaba como el señor Goulden, pero no tenía armas ni cartuchos. ¡Se habían hecho picas para él!...

Cuando reflexionábamos sobre estas cosas, se anunció un armisticio por el cual los prusianos y los ingleses debían ocupar las barreras de París, y el ejército francés retirarse al otro lado del Loire.

Entonces la indignación de los hombres honrados fué tan grande, que la cólera nos puso furiosos; unos hacían pedazos sus fusiles, otros desgarraban sus uniformes, y todos gritábamos:

—¡Nos hacen traición!... ¡nos entregan!...

Los viejos oficiales, pálidos como muertos, permanecían inmóviles... Corrían las lágrimas por sus mejillas. Habíamos caído más bajo que nadie. ¡Éramos un pueblo conquistado!

Dentro de dos mil años se dirá que París fué tomado por los prusianos y por los ingleses... Es una vergüenza eterna, pero de esta vergüenza no somos responsables nosotros.

El Ministerio de Fomento

Cuando el Dr. Manchego Muñoz se hizo cargo del Ministerio de Fomento anteriormente, en 1926, en un interesante discurso pronunciado en el Teatro Forero, con ocasión del homenaje del Touring Club al Presidente de la República, bosquejó, a grandes rasgos, un programa nacional de vialidad que era una promesa verdaderamente halagadora de su gestión en ese portafolio.

Habían entonces en servicio publico, según lo expresó el Ministro, cerca de 10,000 kms. de caminos carreteros; 20,000 en construcción; y 80,000 kms. más abarcados dentro de un plan futuro. Figuraban en este plan la conclusión de las dos grandes carreteras longitudinales: la de la costa desde Tumbes en el Norte hasta Tacna en el Sur; la de la Sierra que unirá Ayavaca en la frontera del Ecuador con Desaguadero en la de Bolivia; las carreteras troncales de penetración al territorio de los Andes; y las no menos importantes que irían de la sierra a las grandes regiones orientales. Citó entonces también el Dr. Manchego Muñoz la construccion de innumerables carreteras de conexión entre todas las provincias, distritos y pueblos de la República.

Reviste pues particular importancia en la actualidad la vuelta del Dr. Manchego Muñoz a la cartera de Fomento. Al frente de ella tiene ahora la oportunidad de llevar adelante, dentro de la practicabilidad de los recursos de que dispone, aquel hermoso programa que tan entusiastamente enunciara en otro momento. Debemos observar, por otra parte, que los recursos de la Nación para obras de vialidad se han multiplicado en los últimos años gracias a las leyes que se han dictado con tal propósito. Que se han dictado leyes como la del servicio vial compulsorio para todos los ciudadanos, cuyo cumplimiento en beneficio de los altos intereses nacionales exige su más sagrada, su más celosa y eficaz aplicación; y que según el contrato aprobado por el Congreso, va a disponer también ese Ministerio de los varios millones de soles que representa el sobrante del empréstito de conversión últimamente contratado.

Con el año que se inicia el Ministerio de Fomento va a afrontar pues una de las etapas más activas de su historia, y es de esperarse que en su dirección el Dr. Manchego Muñoz lleve a cabo, repetimos, el magnífico programa del Gobierno enunciado por él anteriormente; y que se satisfaga así el entusiasmo público de todo el país por el desarrollo de la vialidad.

Anotamos, por lo pronto, la reforma de la Sección de Vías de Comunicación, que ha sido creada, con muy buen criterio, como una Dirección independiente dentro del organismo del Ministerio; y el nombramiento para desempeñar sus altos cargos, de profesionales nacionales jóvenes y expertos, formados en las duras labores de nuestras construcciones ferrocarrileras y viales, y que conocen, por lo tanto, íntimamente, los problemas técnicos y administrativos de dichas construcciones en todos sus aspectos y contornos.

Junta Provincial de Vialidad

Antier a las 10 a.m., sesionó esta institución tomándose los siguientes acuerdos:

Que el personal de la Junta se constituya el lunes próximo en la avenida Gonzales Vigil, a practicar la inspección y reconocimiento de los terrenos de su propiedad.

Que así mismo, se practique otro reconocimiento para la construcción y arborización del camino para vehículos, a las estaciones inalámbricas, apostadero naval y hangares de aviación.

Se autorizó al presidente de la Junta para que arregle con doña Fidelia Galán, a causa de su demanda, hecha ante el Juez de Paz contra la Junta, sobre daños y perjuicios ocasionados en los terrenos de su propiedad, por los viales.

Que los conscriptos viales de Tamshiyacu presten sus trabajos y hagan sus redenciones en la zona de su jurisdicción, bajo el control de una sub-comisión vial, compuesta de varias personas notables del lugar.

Que informe al Agente Municipal de Tamshiyacu en la solicitud de los vecinos del caserío de Panguana relativa a autorización para prestar sus servicios en ese lugar.

Que se exceptúe del servicio de caminos y del pago de redención a Exequias Arévalo, Carlos G. Linares, Pio Valenzuela, Vicente Cornejo, Hermenegildo Barbarán y temporalmente a Arturo Gutierrez.

Habiendose practicado la inspección y reconocimiento del camino carretero Iquitos-Punchana se aprobaron los planos y proyecto formulado por el inspector técnico, y

Que se oficie al médico titular para que sea más explícito en los certificados que otorga a los conscritos viales para las excepciones.

COSAS BONITAS

Amor, amor, papel de cartas muy lindo para enamorados 1 caja de 25 con sus sobres 3, 4 y 5 soles.

Librería Mosquera

De Instrucción

Iquitos, a 15 de marzo de 1928.

Circular No. 94

Señor Director de "El Oriente".

Habiendo sido repuesto en el cargo de Inspector Visita dor Escolar de Loreto, por Resolución Suprema última, me es sumamente grato comunicar a Ud. que, en la fecha, he reasumido las funciones de dicho cargo en el cual, como ayer, espero contar con el valioso apoyo moral de la oficina de su dependencia para poder llenar mis funciones de manera provechoso en bien de los escolares de este importante departamento.

Al poner este hecho en su conocimiento, permítame Ud. me dé la satisfacción de renovarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima.

Dios guarde a Ud.

Eloy Rodríguez Picón

VIDA ESCOLAR

Onomásticos

Mañana conmemoran su onomástico las alumnas del Centro Escolar 162, Alejandrina Jimenez, Teresa Farrera e Isulmira del Aguila.

COMUNICADOS

EL CORONEL TEMISTOCLES MOLINA DERTEANO Y FRANCISCO ESCUDERO

Carta abierta permanente y modificable

Señor Coronel don Temístocles Molina Derteano.

Ciudad.

Muy señor mío:

Continúa usted lanzando injurias contra mi, y contra terceras personas que no se ocupan de usted para nada, y prorrumpiendo en amenazas, habiendo recorrido ya todo el camino de lo **sublime a lo ridículo**.

Me pide usted más verdades no contento con cuantas le he dicho a usted. Veo que es usted muy ambicioso. He sido tan explícito que me ha comprendido todo el mundo, hasta los niños de segundo de primaria. He puesto en transpariencia los móviles que lo guían en la campaña innoble que ha abierto usted y de la que unos se ríen y otros se asombran. Como no tengo tiempo para ocuparme de usted in extenso, voy a resumir lo consignado en mis anteriores cartas abiertas.

Usted atribuye a otros, mis críticas y mis censuras que habrían sido privadas, si usted no las hubiese llevado al campo de la prensa. En el camino que me buscan allí me encuentran.

He salido al escenario no para tratar de política, ni para ocuparme de su persona que muy poco significa. He salido al palenque para defender **la honra de mi familia ligada con la suya desgraciadamente para mí, porque si mi hermano el Capitán de Fragata don Víctor Escudero, no fuera casado con una hija de usted, mal haya lo que me habría importado de usted.**

Yo no podía consentir que se engañase a toda la sociedad de Iquitos, y que se ofendiese a mi hermano y a las dos hijas que tiene usted en Lima, y que jamás salieron de la Capital de la República, haciendo aparecer a tercera persona, en esa condición **des ventajosa**.

Usted comprende señor Coronel Molina Derteano, que tratándose de puntos de honra y de familia **yo no podía, no puedo, aceptar la intervención de nadie**.

Si la PERSONA a QUIEN usted ha injuriado y calumniado no ha podido conseguir nada, si no ha podido influenciarme, y esto lo saben todos, su campaña es mirada por la generalidad, con el más supino desdén.

Mientras usted continúe injuriándome, se publicará ésta carta mía, pues, desde que empecé a defenderme de sus ataques y amenazas, estuve resuelto, como lo estoy, a aceptar la responsabilidad de mis actos.

Todo aquello, de que EL ORIENTE, es decir que yo era enemigo del GOBIERNO, **calumnia** evaporada muy prontamente, tuvo en mira obtener la orden **de mi prisión y deportación**. Separado yo de Iquitos, no tenía usted ya la amenaza de mi presencia a la **que teme no porque yo valga nada**, sino porque usted creyó que **en mi tenía un censor**.

Quiere usted más verdades señor Molina? Yo comprendo que hice mal al tratar en público éstos asuntos de índole familiar, pero usted es el culpable y responsable. Quien siembra vientos, cosecha tempestades.

De usted muy obsecuente servidor.

Francisco Escudero.

Correo para el extrangero

La salida del "San Salvador" con destino al Pará, está anunciada para el 18 del presente. La correspondencia se recibe hasta las cinco p.m. del 17, la certificada y encomiendas y la común e impresos, hasta las 9 a.m. del día 18.

SOCIAL

Natalicio

Enviamos nuestro atento saludo al señor Gerónimo Pereira que conmemora mañana su fecha natalicia.

La standarización del tababo

En la correo que arribó anoche ha llegado el señor Rodolfo Carmenatt, experto en el cultivo de tabaco, quien ha venido contratado por la firma Israel y Cia. Ltda. para que en la provincia de San Martín dirija el cultivo técnico del tabaco.

Se presenta para esa provincia una perspectiva halagadora, de beneficios positivos que tiere que redundar en bien de Loreto.

PARA nadie es un secreto que el **éxito** en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa

Magnífica inversión de capital

: :Propiedad en venta: :

El importante edificio situado en las esquinas que forman las calles Raymondi—Plaza General Alvarez y Fizcarrald con 7 departamentos todos arrendados.

A tratar con los propietarios

W. R. Grace & Cia.

Agentes señores

Israel y Cia. Ltda.

v10p5 —6

De la Junta de Defensa de la Infancia

Debiendo llevarse a cabo el día de mañana a las 9 de la noche en los salones del Centro Internacional, la *soirée* que la Junta de Defensa de la Infancia organiza para arbitrarse fondos con el objeto de seguir llenando su misión en forma benéfica y amplia en bien de nuestros niños, se nos encarga hagamos recordar a los señores que han recibido esquelas de invitación a dicha fiesta y que deseen asistir a ella, que no olviden que en la Administración de dicho Club debe recogerse, previo pago del valor de los boletos, las correspondientes contraseñas que dan derecho a ingreso a la fiesta; debiendo presentarse dichas contraseñas justamente con los boletos en la puerta del Club.

Debe entenderse que sin la contraseña no será posible el acceso a los salones, aun cuando medie la invitación.

COSAS BONITAS

carteras de piel de bolsillo para caballeros; bolsones para señoritas.

Librería Mosquera

Relación de los productos nacionales que conduce el vapor alemán "Ophelia" en su viaje a Hamburgo con escala al Havre el 16 del presente

BALATA

al Havre

Kahn y Cia	112 c	21.273	
Cia. Exportadora Moch	30 c.	5.172	
Cia Exportadora Moch	280 fds	10.600	
Tomás Bánister a Hamburgo	36 fds	3.535	
Luis F. Morey h.	25 ,,	1.000	
Cia. Exportadora Moch	43 ,,	1 235	
E.Strassberger C°	51 c.	9.199	
Total:	577	52014	

TAGUA (marfil vegetal)

al Havre ks.

Cia Exportadora Moch	190 s	10.080
a Himburgo E Strassberger	1.438 s.	115.040
Total:	1.539 s.	125.120

ALGODON desmotado

al Havre

Kahn y Cia.	10 fds	2 713
a Hamburgo: E Strassberger C	391 fds	50 555
Total:	401 fds.	53 278

CAFE PILADO

al Havre

Kahn y Cia.	70 s.	4.200
a Hamburgo E. Strassberger	60 s.	3.600
Total:	130 s	7.800

GOMA ELASTICA

a Hamburgo

Luis F Morey e hijos:

1 c. resinas	220	ks.
2 ,, sby de jebe	315	,,
2 ,, jebe débil	387	,,
5 ,, jebe fino	1.021	,,
3 ,, sby de caucho	562	,,
E. Strassberger C°		
44 c. jebe fino	9.124	,,
2 ,, jebe entrefino	413	,,
22 ,, jebe débil	5.639	,,
28 ,, sby de jebe	4 659	,,
23 ,, sby de caucho	4 567	,,
18 ,, leche caspi	2 118	,,
140 c. Total	29.025	ks.

MADERAS (Caoba)

a Hamburgo:

Nanay Mill (Aguano) Co. Ltd

4 lotes tablas

122 troncos con 495 911 ks.

VARIOS a Hamburgo.

E. Strassberger y Cia.

3 tubos gas ácido carbónico	225	ks.
1 baul ropa usada	50	ks.
4 bultos	275	ks.

Resúmen total:

2 925 bultos, 731.741 kilos brutos; 763.422 kilos neto.

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

Han sido detenidos en la Comisaría:

Eleazar Hidalgo, por maltratar cruelmente a su padre.

—José Pinedo Cumare, por orden de la Subprefectura para esclarecimientos sobre maltratos.

—Angel Custadio Gomez, de orden del mismo Subprefecto para su envío a la Capitanía del Puerto.

Feliciano Cuachi, por faltar al Gobernador de «Padre Isla»

Movimiento fluvial

Llegadas

La lancha correo "Elisa", arribó al puerto procedente del Ucayali conduciendo la siguiente carga:

Para Israel y Cia —Frejol 2099 kls, chancaca 306 kls.

Para Massey.—4 bits equipajes 181 kls.

Para E. Strassberger y Cia.—Algodon 1072 kls.

De Aduanas

Tipos de Cambio

Que regirá en la semana del 11 al 17 del presente mes.

Londres	por 1	Libra Est.	£ 1.2.59
New York	,, 1	Dollar	» 0.2.56
Paris	,, 1	Franco	» 0.0.10
Roma	,, 1	Lira	» 0.0.14
Madrid	,, 1	Peseta	» 0.0.43
Suiza	,, 1	Franco	» 0.0.50
Bruselas	,, 1	Fnc belg oro	» 0.0.36
Bruselas	,, 1	,, papel	» 0.0.09
Berlin	,, 1	Marco oro	» 0.0.61
Holanda	,, 1	Florin	» 0.1.04
Japón	,, 1	Yen	» 0.1.21
Argentina	,, 1	Peso oro	» 0.2.55
Argentina	,, 1	Peso	» 0.1.11
Chile	,, 1	Peso	» 0.0.32
Bolivia	,, 1	Boliviano	» 0.0.85
Suecia	,, 1	Corona	» 0.0.69
Noruega	,, 1	Corona	» 0.0.68
Dinamarca	,, 1	Corona	» 0.0.69
Austria	,, 1	Sch. austriaco	» 0.0.36
Rupia Argen			
Peso	1	peso	» 0.0.95

NOTA —Un Sch austriaco es igual 100.96 coronas papel.

Radio No.125.—Depositado en el Callao el 29 de febrero de 1928.—Recibido en Iquitos, 1º de marzo.

«Aduana de Iquitos.—Conforme Ley 6050 y decreto supremo dado el día de hoy, cobrará a la harina de procedencia extranjera, un sobre impuesto especial de *un sol cuarenta centavos* por tonelada de mil kilos, con abono cuenta impuestos obras portuarias Callao, remesando lo recaudado a Caja Depósitos Consignaciones por conducto Superintendencia.—GALUP» Superintendente de Aduanas.

Impuesto a las gomas y algodón

Aduana.—Iquitos.— Impuesto por kilo a las gomas que regirán en la semana del 6 al 12 de marzo.

Cotización en puerto peruano de embarque

0 45 balata	planchа Pucallpa	Lp. 0.0.10
0.23 balata	planchа Putumayo blanca	Libre
0.31 balata	bloks rosada	0 0.07
0.23 balata	bloks blanca	Libre
0.14 bálata	cruda Iquitos	Libre
0.02 balata	maposa	Libre

Cotización en Liverpool

11.50 Fine		Libre
d. 10.75 Sby ball		Libre
d. 7.50 Balata	cruda	Libre
d. 16.50 Balata	bloks rosada	0.0.07
d 23 50 Balata	planchа rosnda	0 0 11

Firmado *Galup*».

«Impuesto a los algodones que regirán en la semana del 6 al 12 de marzo:

Aspero blanco	24	peniques	
Mitafifi blanco	54	,,	50
Mitafifi amarillo	24	,,	50
Suave blanco	24	,,	30
Tanguis blanco	25	,,	80
Pima blanco	69	,,	

Firmado *Galup*»

Inscripción de nacimiento

Don José Mauricio Texeira se ha presentado ante el Juez de Primera Instancia doctor V. Terones Quiros solicitando la inscripción en el Registro Civil de la partida de nacimiento de su hija hijcima Alejandrina nacida en esta ciudad el dos de marzo del año en curso y habida en su esposa Doña Dolores Paredes de Texeira.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines del caso.

Iquitos, diecisés de marzo de mil novecientos veintiocho.

R. Bahamonde R

Escribano de Estado

v1p8—25

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de t[o]da clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt—28

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos - Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes. BOOTH & Co. (London) Ltd

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos, con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20 centavos
Cruz Roja	"	25 "
EXTRAS	"	30 "
Aristocratas con 20 cigarrillos		40 "
Cigarros Puros	a 12 y 15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Perm.

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Nos. 117 y 119

Pmert.—44

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores **tailleurs** del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas.

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Príncipe de Gales, Cargone** y el sin igual modelo **"Rodolfo Valentino"**.

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos.

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42.

Avisos Judiciales

A LOS LITIGANTES

Les avisamos, que el valor de los avisos insertos en esta seccion, debe ser abonado a más tardar, DESPUES DE LA SEGUNDA INSERCION, despues de la que tendremos el sentimiento de retirar los que no hayan sido cancelados.

LA ADMINISTRACION.

EDICTO

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes Santiago Achong, Simón Apaq y Vicente Chong, para que en el término de quince dias se presenten en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, a defenderse del delito de estafa que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 12 de marzo de 1928.

W. Pinillos Rosell.

Victor M. Cavero. v 15 p 4.

Edicto

Nephtalí García, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Pedro Cachique, para que dentro del término de quince dias se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, a defenderse de los delitos de homicidio consumado de Manuel Salas Shupingahua y lesiones con arma de fuego en la persona de Manuel Sangama Shupingahua, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 24 de Diciembre de 1927.

Nephtalí García.

Victor M. Cavero. v 15 p9

Edicto

Nephtalí García, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Leonidas Valles Rodriguez, para que dentro del término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, a defenderse de los delitos de violencia y resistencia a la autoridad del juez de paz del distrito de Calzada, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 20 de diciembre de 1927.

Nephtalí García.

Victor M. Cavero. v 15 p9

Notificación judicial

El Juez de Paz de 5ª Nominación, cita y emplaza a los herederos inciertos de don Anastacio Chupingahua, comparecerán a este Juzgado en la audiencia del dia martes veintiuno de del prescute mes a las once de la mañana a efecto de contestar la demanda que ha interpuesto don Manuel Ramos Castro, por intermedio de su apoderado don Manuel Chuquipiondo, sobre pago de soles; publicándose este aviso por quince días como es de ley en el diario oficial «El Oriente», para que pueda llegar a conocimiento de los interesados.

Iquitos, marzo ocho de mil novecientos veintiocho.

v15p 1 *G. Montani Burga.*

Inscripción de partida de defunción

Don David Bocanegra Hidalgo, se ha presentado ante el señor Juez de Primera Instancia doctor V. Terrones y Quiroz solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad la defunción de su señor padre don David Bocanegra, fallecido en Caballo-Cocha el treinta de diciembre de mil ochocientos noventiocho.

Lo que anuncio al público para los efectos legales.

Iquitos, catorce de marzo de mil novecientos veintiocho.

Vicente Navarro R.
Escribano de Estado

v30p2—24

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Pildoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Doctor RICARDO MORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

BILZ-SINALCO

La favorita del hogar como refrescante

Nueva producción de las

Fabricas "Lusitania"

DE VENTA EN TODOS LOS BARES

Escritorio y depósito

Perm—37 Arica-Avenida Leguia

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm tel.—25.—43

Terrenos de Montaña

Por 30 publicaciones $ 2.40
" 15 " 1 20

La nueva reglamentación de Terrenos de Montaña

Lima, 27 de diciembre de 1927 —No. 63.—Prefecto.—Iquitos.

Con fecha 31 de diciembre corriente ha expedídose el siguiente decreto supremo.

Primero: los terrenos de montaña se venderán a los siguientes precios:

Los situados a lo largo de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta tres kilómetros del eje de los terraplenes o las orillas de los ríos, a tres libras peruanas por hectárea.

Los terrenos situados a más de tres kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta seis kilómetros a dos libras peruanas cinco soles y

Los situados a más de seis kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables a dos libras peruanas y

Segundo; quedan derogadas la resolución suprema de 19 de febrero de 1926 y el decreto supremo de 15 de febrero de 1927 y en consecuencia las Prefecturas podrán aceptar las solicitudes de compra de terrenos de montaña en las zonas que no hayan sido reservadas por resoluciones o leyes especiales sujetándose a las condiciones establecidas por el presente decreto

Salazar Orbila.
Director Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña.

RIO AMAZONAS

Don Julio Vargas Llosa, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SANTA ELENITA» con una extensión de siete hectáreas ubicado en la isla de Iquitos correspondiente a la margen izquierda del rio Amazonas, a 1 kilómetro de distanciadel pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Tupac Yupanqui" de Manuel Rengifo; por el Sur, y por el Este, con el fundo "Galilto" de José Formoni; y por el Oeste con el fundo "Asunción" de Asunción Peña y el fundo "Mercedes" de propiedad del solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de Marzo de 1928.

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección.

v30p3-10

Aviso de oposición

RIO AMAZONAS

Don **José Fortes**, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Julio Vargas Llosa solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado «SANTA ELENITA», con siete hectáreas de extensión ubicado en la Isla de Iquitos correspondiente a la margen izquierda del rio Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, a 5 de Marzo de 1928.

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección.

v15p 10—9

RIO AMAZONAS

Don **Julio Vargas Llosa**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SANTA ELENITA» con una extensión de siete hectáreas ubicado en la isla de Iquitos correspondiente a la margen izquierda del rio Amazonas, a 1 kilómetro de distanciadel pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Tupac Yupanqui" de Manuel Rengifo; por el Sur, y por el Este, con el fundo "Galilto" de José Formoni; y por el Oeste con el fundo "Asunción" de Asunción Peña y el fundo "Mercedes" de propiedad del solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de Febrero de 1927

D. A. del Aguila
Jefe de la sección

v30p28—7

RIO AMAZONAS

Don **Tadeo Zumaeta**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "TRIUNFO" con una extensión de 3 hectáreas ubicado en la **márgen izquierda** del rio Amazonas, distrito de Iquitos a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, provincia de Bajo Amazonas, cuyos linderos son: por el Norte y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el rio Amazonas; y por el Oeste con el fundo "Canta Gallo" de propiedad del solicitante

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de Marzo de 1928.

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección.

v30p3-10

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE" —Por SAUL MELENDEZ O.—1º de Putumayo

TARIFA DE AVISO

1/0 pulgada
de 1 a 3 veces . . .
por cada vez . . . 50 ctvs
por cada vez mas . 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente geral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

A. nes . . . $ 3.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año . . . „ 32.00
En el extrangero
Al año . . . „ 40.00
Inscreiones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifiestos „ „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL
para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928
UN CENTAVO
por línea de letra breviario, y, por cada inserción para tod clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII — Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Sábado 17 de Marzo de 1928 — Casilla de Correo No. 240 — No. 6123

Noticias cortas e interesantes

En el Perú no se ha hecho un censo general de la República desde el año 1876. Según el del año 1862 la población era de 2.487,916; según el de 1876 de 2 700,000; y la Sociedad Geográfica estimaba la población en 1896 en 4.699,999. En la obra publicada sobre el Perú en 1923 por el Departamento de Comercio de los Estados Unidos, W. E. Dunn, ex—ataché de la Legación Americana en Lima, estima la población según estudios personales de nuestro país, entre 3.750,000 y 4.000,000.

Entre todas las publicaciones que hemos leído al respecto se hace variar la cantidad de habitantes del país desde 3 500,000 hasta 6. 000 000 Los datos más exactos que existen son los de la población extranjera que llega a 40.000 con 15, 000 chinos a la cabeza y 10,000 japoneses.

La industria petrolera en Estados Unidos usa más de 90,000 millas de tuberías.

Hace un año se escribió mucho en Inglaterra sobre el advenimiento del automóvil de £ 100, pero el público se ha quedado esperándolo hasta ahora. Algunas fábricas anunciaron entonces que iban a presentar dicho carro en el mercado, y dos de ellas declaran ahora que no pueden hacerlo por dificultad de producción".

La General Motors Corporation que es en la actualidad la más grande entidad productora de Automóviles en el mundo, está integrada por 62 compañías distintas.

Los vehículos a motor pagaron al Gobierno canadiense en impuestos, etc., en el año 1926, como 32 millones de soles en equivalente de moneda peruana.

Ochenta y seis por ciento de la producción total de carros norteamericanos tienen breques sobre las 4 ruedas como complemento standard.

En la República Argentina habían a principios de 1926, 225,000 carros motores; en Brasil 71,100; en México 50,476; en Cuba 38,038; en Uruguay 30,060; en Chile 18,000; en Venezuela 10,045; en el Perú 9,300, ocupando nuestro país el octavo lugar en la estadística en la América Hispana.

"Los Estados Unidos no han construído caminos debido a su riqueza, sino más bien son una nación rica por haber construído caminos desde sus primeros días"—según John Willys, antiguo magnate de la industria norteamericana.

(De la revista "El Motor" de Lima).

MOTOCICLETAS!!!

"Indian"



—1928—
5 nuevos modelos especiales 5!!!
Adaptables a cualquier camino desde
Lp. 780.00
Distribuidores exclusivos para el Perú.—Almacenes Bianchi

BOTTO y BORDA

Casilla 71.—LIMA.calle Mantas 146 —Representantes de las afamadas
"BICICLETAS BIANCHI"
Aceptamos pedidos directos cotizando precios en fábrica.
Solicitamos SUB AGENTES en esta plaza
v12p4 —mier. y sab.

(Anuncio Agencia Central Periodística S. A. de Lima)
50 diarios afiliados

Magnífica inversión de capital

::Propiedad en venta::

El importante edificio situado en las esquinas que forman las calles Raymondi—Plaza General Alvarez y Fizcarrald con 7 departamentos todos arrendados.

A tratar con los propietarios

W. R. Grace & Cia.

Agentes señores

v10p6 —6 — Israel y Cía. Ltda.

Sobre el saneamiento de la ciudad de Iquitos

Con fecha 2 del mes en curso el Gobierno ha nombrado una Junta encarga la de supervigilar los trabajos encomendados a la Foundation Company, la cual se compone del Prefecto del Departamento que la presidirá, del **Alcalde** de la Municipalidad, del Presidente de la Cámara de Comercio, del Fiscal de la Corte Superior, y del Ingeniero Sr. Julio César Arana.

Instituto de Nuestra Señora de los Dolores

Por resolución ministerial de 31 de enero último, se ha concedido a ese plantel de enseñanza un subsidio de 5 libras peruanas oro cada mes y durante todo el año.

Conscripción Naval

Para ocupar las vacantes que ocurran en la Armada, han sido llamados 367 conscriptos, de conformidad con la ley No. 1569, de los inscritos en los registros correspondientes al año 1927, debiendo iniciar su servicio el 1º de abril próximo.

De Instrucción

Por resolución suprema de 30 de enero último, se ha mandado extender títulos de preceptoras de instrucción primaria elemental a los siguientes personas: Virgilio Panduro, Ildaura Vasquez López, Edelmira Diaz María Luisa Ríos, Zoila Angélica Ruiz, Matilde Ochoa, Sara Enriqueta Mutin, Mariana de Jesús Velasquez y Luzmila Morey Cater.

Sobre remisión de periodicos y publicaciones a las cámaras legislativas

Se ha prevenido a la Prefectura del Departamento que vigile el exacto cumplimiento de la ley Nº 2592, que impone a los editores la obligación de remitir a determinadas instituciones un ejemplar de cada periódico que se edite en el territorio de su jurisdicción. Sabemos que en la Oficina de Correos, se otorga el recibo correspondiente cada vez que se efectúa la remisión y dispuesta por aquella ley.

SE COMPRA

Plomo, bronce, cobre, antimonio, metal blanco
USADOS
Israel y Cía. Ltda.
v15p13—32

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores
Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias
Compran
Productos de GOMA a los mejores precios
PAGOS al CONTADO
Malecón crucero Ricardo Palma
Perm. 220

Es Ud. Practicante de Máquinas?
Adquiera hoy mismo mayor y rápido conocimientos del OFICIO que anhela.
Le ayudaremos con la:
GUIA de los ASPIRANTES A MAQUINISTAS.
2 tomos
vendemos.
a tratar en esta imprenta
v 15 p 14

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que recorre su barrio



En la
VEJEZ
Conserve sus fuerzas y bienestar con la
Emulsión de Scott
Verdadero reconstituyente que puede tomarse en toda época del año.
M. R.



ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias.
Ulceras, Fistulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del cerebro, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA.
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

TODOS LOS QUE PADECEN
DOLORES, REUMAS, Gota, Ciática, Lumbago, Enfermedades del hígado, Dolores de Riñones, Albúmina, Diabetes, Cálculos, enfermedades de Vejiga, Artritismo, se CURAN radicalmente al tomar el mejor calmante y el mejor disolvente del Acido Urico
URIQUESOL
RAVENET
21, rue Vaugolas, PARIS



Vendese en Iquitos: Farmacia y Droguería "LA CENTRAL" de A. FERRANDO y Cía. Droguería SCOFFERLENDA.

CACAHUILLO
- Higuerilla - Habilla -
Tagua Pelada - grande
Seca y Sana
COMPRAN
Israel y Cía. Ltda.
v 15p12—35

Gran fabrica de
pastas alimenticias y café molido DE
Luis Pinasco y Cía.
Calle Próspero Nos. 7 y 17
Fabricamos toda clase de fideos y café molido.--Tenemos en depósito, existencia permanente para atender cualquier pedido de la ciudad y de los rios.-Repartición a domicilio
Servicio rápido y esmerado

La voz del público

—Ola querides muchachos ecómo les vá?

—Bien. Muy bien querido Público!

—Ya estarán satisfechos?...

—No tanto. Falta todavía.

—Hombres ¿Sabe n? Yo les aconsejaría que no se rebajaran.

—Pero qué quiere?

—Efectivamente. Los impulsos del momento.

—Bueno. Asunto concluído. Lo hicieron y bien. Ahora es necesario que se dediquen *exclusivamente* a laborar por mi beneficio y nada más, sin tener en cuenta lo que les digan.....

—Bueno Público. Aunque a veces.....

—Si, los sacan de su casillas..... Pero hay que ser prudentes, con rufianes y gente de mala ley, hay que andar con mucho cuidado por que de repente les forman un asunto que ni el Nuncio los salvaría.

—Gracias por el consejo.

—Ya llegó el ingeniero inglés de San Roque; *feliz y encantado de la vida*.

—Los buenos aires.

—Y los *cien morlacos*. No les dije en una ocasión de que muy pronto los *ídolos de barro* y el *ídolo chino* se quedarían con un palmo de narices?

—Si Y a qué viene ese recuerdo?

—Para precisamente, a que yá están con las narices de media vara de longitud.

—Por qué?

—Por la reposición de los funcionarios públicos modelo que hizo separar, para *pagar* en esa forma los servicios de sus secuaces.

—Pero quien procedió así con tanto tino?

—Pues el Presidente de la República que es justiciero.

—Expliquenos

—Pues vean: El Presidente confía en otras personas su representación en todas las circunscripciones territoriales de la república, para que le dén cuenta perfecta de lo que pasa y muchas veces, por malas informaciones de ellas, el señor Leguía comete injusticias de las que él no es culpable.

—Así tiene que ser.

—Bien. En este caso la llegada de personas dignísimas a la capital de la república confirmaron las noticias que de aquí fueron por correo y por *conducto particular los duplicados*, para evitar que las cartas esas se *extravíen* y esas personas y esas cartas han llevado al convencimiento del señor Presidente de la República que Leoncio es una *tasa de leche* por lo tranquilo, que aquí son todos *sin excepción* sus amigos y que los funcionarios que siempre son *cambiados o separados*, es porque son *buenos y no se prestan* a ciertas irregularidades que quieren aquellos que presentan al Gobierno.

—Así es.

—Por eso yo nunca desconfié de que se haría justicia y de que los últimos empleados destituídos, tenían que ser repuestos. Ese procedimiento ha causado gran regocijo en mi Público, de manera que el Presidente puede estar satisfecho porque nunca se dudó de su buena fe y justicia.

—Es cierto.

—Claro. La culpa la tienen aquellos que estando en la obligación de *unificar a la sociedad* la disocian con sus pretenciones ridículas; porque se ven precisados a desbarrar para servir a sus partidarios.

—Muy cierto.

—Ahora tienen el caso. de que han *conseguido* aburrir al ingeniero Badani director de la Vocacional, para colocar sabe Dios a quien. *Ya veremos. Ya veremos* y y verán si tengo o no razón Y el efecto que tienen que causar a todos Adios!

—Adios!



—Jack, despiertate. Creo que hay un ratón en el cuarto.

—Bueno. Pero cree tambien que hay un gato y entonces podrás dormir.

NO EXISTE LA MENOR DUDA

En «El Oriente» se confeccionan los mejores trabajos de rayados, con nitidez y elegancia.

DE CINES

En el "España"

Sábado en Vermouth "Rapsodia Satánica" (parodia del Faust) y "La Voz de la conciencia" en Noche ESTRENO de la culta película de alta Comedia de arte tocracia, "No te abandonaré" por la Estrella BEBIT MELLER.

Domingo, en Vermouth, a petición del Público REPRISS de la preciosa Film "La Muñeca de Pasión" por la Gentil LYA MARA" Y "La Historia de un pucho".

En Noche, la Preciosa Película de mucha Moralidad y celo por el honor ARISTOCRATA hasta el sacrificio "No te abandonaré".

Lunes 19, en Vermouth "Gran Corrida de Toros" por ROBERTITO "El Cofrecito de los millones" y "Los siete castillos del diablo" (a reirse).

En Noche, REPRISS de la Moral Película "NO TE ABANDONARE".

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

CONSULTORIO NO. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa

CALUMNIA

Reptil inmundo, sierpe que rastreas
en pos de la grandeza que domina,
no apagas tú la antorcha de la idea,
ni manchas con tu baba a quien culmina.

Tus gritos de despecho y rabia insana
acrecientan el brillo de la gloria;
y mientras más veneno de tí emana
es más grande el valor de la victoria.

Asida al cerebro de los necios
no mereces tú, asco ni recelo,
eres tan sólo digna de desprecio!

Sigue, viajero, sigue tu jornada
y si este reptil crúzase en tu suelo,
desprecialo y te basta! se anonada!

Emilio Lopez Ortega

Colegio Nacional

El subsidio de 1,800 libras peruanas oro será abonado al Tesorero del Colegio Nacional de Iquitos, por armadas de 150 libras mensuales, debiendo ser hecho el pago por la Tesorería Fiscal de Iquitos. El subsidio a que nos referimos fué concedido por resolución suprema de 21 de enero del presente año, con cargo a la partida No. 838, del pliego de egresos del presupuesto general vigente.

NO existe la menor duda En "EL ORIENTE" se hacen los mejores trabajos de tipografía.

Cosas BONITAS rollos de 2 m 50 de papel crepé de colores lindos para hacer primores 30 centavos pieza.

Libreria Mosquera.

Corte Superior de Justicia

Apertura del año judicial de 1928

De orden del Sr. Presidente de la Corte Superior de los departamentos de Loreto y San Martín, pongo en conocimiento de los señores Jueces de Primera Instancia, Agente Fiscal, abogados, notarios públicos, escribanos y del público en general, que el 18 del mes actual, a las 2 de la tarde, tendrá lugar la ceremonia de la apertura del año judicial de 1928, en el local de la Corte

Iquitos, 15 de marzo de 1928

Victor M Cavero
Secretario

v3p3—

Cine "España"

SABADO

En vermouth

"RAPSODIA SATANICA"
parodia del Faust y
"LA VOZ DE LA CONCIENCIA"
cómica—"mis pantalones arden"

Noche estreno

"No te abandonaré"

Gran rebaja de precios

Noche		Vermouth	
Preferencia	$ 0.40	$	0.20
Platea	,, 0.20	,,	0.10
General	,, 0.10	,,	0.05

LA EMPRESA

Pure—vo

A Lima

Por la Via del Pichis

Abraham y José Rivera,

con 30 años de práctica, ofrecen a las personas que van a LIMA, por la VIA DEL PICHIS, magníficas bestias de silla y de carga, a precios muy módicos, siendo abonado el valor de ellas, despues de ser examinadas por los interesados, representando esta medida una de las mejores garantías para que el viaje sea cómodo, seguro y rápido.

Hacen apreciables descuentos, cuando las bestias que se contraten sean mas de cinco y acompañan siempre a los viajeros, quienes tendrán en ellos verdaderos guias.

A tratar con

J. A. VENEGAS

Escritorio — *Napo 40*

Casilla — *206*

Asuntos locales

Una observación nuestra

Venimos observando que casi todas las instituciones públicas no dán cuenta mes a mes del movimiento de caja. Sirviendo eso de pretexto para que comisiones que manejan fondos públicos, las imiten.

Nosotros suponemos, que mas se deba a la creencia de que siendo honradas las personas que manejan esos fondos, no tienen necesidad de publicar los balances mensuales.

Hasta ahora vemos, que solo la Municipalidad, The Commercial Bank y la Junta de Defensa a la Infancia cumplen con esa obligación que la ley ordena. Pero la Junta Vial, que hace tres meses que está funcionando no lo hace y así por el estilo otras.

De ahí que digamos, que por esa causa, hayan comisiones que encargadas de manejar fondos públicos se crean con derecho de omitir esos balances. Nos referimos a la Comisión del Carnaval último que solo presentó el pliego de ingresos y el dictámen de una autoridad omitiendo los egresos que es lo mas importante. Este error es sumamente grave, tanto porque es contrario a la ley, cuanto porque dá a comprender que hubo malversación de fondos.

Es preciso, que todas las instituciones públicas presenten mes a mes, el movimiento de caja para evitar prejuicios que aunque sean falsos, siempre ponen en duda la honorabilidad de las personas.

Así mismo, creemos necesario, que la Comisión de Carnaval dé a la publicidad el pliego de gastos, pues nunca es tarde para reparar una omisión, que en este caso es gravísima.

Comité pro-mendigos

El Comité de este nombre ha recaudado en la presente semana la suma de *cincuentiséis soles ochenticinco centavos* la que ha sido distribuído entre 35 menesterosos.

Buena gratificación

Se dará a la persona que se sirva entregar en nuestra redacción una libreta individual de tiro hoja de conscripción vial con el recibo de redención, perteneciente a Cesar Barco Rios, las que fueron perdidas el domingo por la noche en la calle B. Hurtado.

v3p3—9

COSAS BONITAS tarjetas chiquititas de visita para niñitas con sus sobres 2 so les el ciento.

Libreria Mosquera

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XXII

(Continuación)

El batallón salió de Vaugirard, a las cinco de la tarde del 5 de julio, para acampar en Montrouge, y como viéramos que empezaba el movimiento de las tropas hacia el Loire, todos decíamos:

—¿Que es lo que estamos viendo? ¿Acaso vamos a obedecer a los prusianos? ¿Porque los prusianos nos quieren ver en la otra orilla del Loire, habremos de bajar la cabeza? ¡No, no; esto no puede ser! Puesto que nos hacen traición, marchemos. Nada de esto nos importa. ¡Hemos cumplido con nuestro deber y no queremos obedecer a Blücher!

Y aquella misma tarde empezaron las deserciones: todos los soldados se marchan, unos por la derecha, otros por la izquierda. Hombres vestidos de blusa y pobres anciianos querían llevarnos consigo y tratar de consolarnos, pero no teníamos necesidad de consuelos.

Yo dije a Buche:

—Dejemos todo esto...volvamos a Falsburgo... a Harberg... emprendamos nuestro antiguo oficio y vivamos como gente honrada. Si los prusianos, los austriacos y los rusos llegan por allá abajo, los de la montaña y los del pueblo sabrán defenderse. No tendremos necesidad de grandes batallas para exterminar a millares de ellos. ¡En marcha!

Eramos unos quince lorenenses en el batallón. Salimos juntos de Montrouge, donde estaba el cuartel general, y pasamos por Ivry y Bercy, que son sitios deliciosos; pero el disgusto nos impedía ver la cuarta parte de lo que era preciso mirar. Unos conservaban el uniforme otros no tenían más que el capote, algunos habían comprado una blusa.

Detrás de Saint-Mandé, muy cerca de un bosque, sobre el que se distinguían, a la izquierda, altas torres, y que nos dijeron llamarse Vincennes, encontramos al fin el camino de Estrasburgo. Era el día 6 por la mañana, y desde aquel lugar hicimos regularmente nuestras doce leguas por día.

El día 8 de julio se sabía que Luis XIII iba a volver, y que *Monsieur*, el conde de Artois, salvaría su alma. Todos los coches y las diligencias llevaban ya la bandera blanca; en todos los pueblos por donde pasábamos se cantaba el *Te Deun*; los alcaldes y los adjuntos alababan y glorificaban al Señor por el regreso de Luis el Muy Amado.

Había bribones que al vernos pasar nos llamaban ¡bonapartistas! Hasta azuzaban los perros contra nosotros... Pero es mejor no hablar de esto: hay personas que son la vergüenza del género humano. Nosotros no les respondíamos más que con una mirada de desprecio, que los ponía aún más insolentes y furiosos. Algunos de los que iban conmigo hacían molinetes con el bastón, como diciendo:

—¡Si os pilláramos solos, ya os pondríamos más suaves que guantes!

Los gendarmes sostenían a aquellos émulos de Pinacle. En tres o cuatro ocasiones, los gritos de la canalla hicieron que nos detuvieran. Los gendarmes llegaban pidiéndonos los papeles; se nos llevaba a la alcaldía, y los bribones nos obligaban a gritar:

—¡Viva el rey!

Era una verdadera abominación: los soldados viejos, antes de gritar, se dejaban conducir a la cárcel. Buche quería seguir su ejemplo, pero yo le dije:

—¿Qué me importa gritar viva Juan Claudio o viva Juan Nicolás? Todos estos reyes o emperadores, antiguos o modernos, no darían ni un solo cabello de su cabeza para salvarnos la vida, ¿y nosotros vamos a rompernos la crisma por gritar esto o aquello? No, nada de eso nos importa. Puesto que la gente es tan necia y nosotros no somos los mas fuertes, es mejor dejarlos que hagan lo que quieran. Más tarde gritarán otra cosa y luego otra... ¡Todo cambia!... ¡Solo queda el buen juicio y el buen corazón!

Buche no quería comprender estas razones, pero me obedecía en cuanto veía aparecer a los gendarmes.

A medida que avanzábamos, ya el uno o el otro se separaba del grupo y se quedaba en su pueblo, de manera que, pasado Tours, solo quedábamos Buche y yo. Entonces empezaron a presenciar el más triste de los espectáculos: los alemanes y los rusos dueños de la Alsacia y de la Lorena. Hacían el ejercicio en Luneville, en Blamont, en Sarreburgo, con ramas de encina sobre sus viejos chacós. ¡Qué pesar ver a semejantes hombres vivir y refocilarse a costa de nuestros aldeanos!... ¡Ah! el señor Goulden tenía razón al decir que la gloria de las armas cuesta cara. ¡Lo único que deseo es que el Señor nos libre de ella por los siglos de los siglos!

En fin, el 16 de julio de 1815, a las once de la mañana, llegamos a Mittelbronn, el único pueblo antes de llegar a Falsburgo. El bloqueo había sido levantado desde el armis

(Continuará)

"El Oriente"

IQUITOS, 17 DE MARZO DE 1928

Poco a poco, el Supremo Gobierno, vá conociendo la verdadera situación de Iquitos, que se había presentado como caótica y peligrosa en grado superlativo. Hombres, mujeres, y niños, nacionales y extranjeros fueron acusados como **enemigos del Gobierno**. Se dijo que Iquitos ardía, que el Departamento de Loreto y aún el de San Martín estaban convulsionados, que peligraba la tranquilidad pública.

Como prueba de situación tan grave se hizo alusión a un telegrama que pasaron algunas personas, a varias personalidades de la República, solicitándose un mejor estudio del Tratado de Límites con la República de Colombia. Ese telegrama firmado por los mejores elementos representativos de la sociedad, **fué el cuerpo del delito,** y la prueba de que **Loreto ardía**.

Ese telegrama y cuanto se hizo, no tuvo otra musa inspiradora que el patriotismo. La creencia de que el tratado Salomón-Lozano, no era conveniente para los intereses de la Nación.

A los principales firmantes de la respetuosa representación formulada se les presentó como a gente maleante y subversiva. Y como algunos eran funcionarios públicos se les hizo destituir.

El tiempo que todo lo aclara, que desvanece el error, y restablece el imperio de la verdad, ha puesto al Supremo Gobierno en su verdadero punto de observación y ha comprendido que todo lo que se le dijo o fué fruto de la malevolencia o del miedo o de la falta de virilidad.

A los funcionarios públicos destituídos o separados, se les está haciendo ahora cumplida justicia, y paulatinamente, con la sagacidad que es característica del Gobierno, se les repone en los cargos de que injustamente fueron **privados.**

Uno de los actos inspirados en los errores por falsa información, es el del Señor Don Eloy Rodríguez Picón, separado del puesto de Inspector de Instrucción Pública, **porque fué calumniado** como enemigo del REGIMEN, por haber firmado el telegrama que fué popular en Iquitos. El señor Rodríguez Picón, que vale mucho como funcionario y como hombre culto, vilmente calumniado repetímos, ha sido restituído al cargo **que con tanto acierto, como competencia, y buena voluntad** ha desempeñado.

¡Qué lección tan grande hemos recibido! Como ha ganado la Nación con el actual Gobierno, **que si pudo ser inducido a error, ha tenido el mérito enaltecedor, de reconocer su acto de injusticia, levantando al caído y calumniado.**

El caso del señor Rodríguez Picón, no es el único. Todos los separados, volverán sus puestos **porque la calumnia ha sido descubierta.**

Vapor Alberto

Esta embarcación que debió salir ayer, ha postergado su viaje para la noche de hoy, con gran satisfacción de varias personas que no pudieron preparar se para tomar esa embarcación, que es una de las mejores, y, que pocas veces va hasta Masisea, a donde se dirige.

Grupos de veinte o treinta leones comedores de hombres están diezmando a los habitantes de una colonia inglesa

Una sola de estas fieras despedazó a ochenta seres humanos y otra a cuarenta en la región de Uganda.

La órden británica abolienda el uso de las largas lanzas que los nativos usaban con gran maestría para su defensa y para la caza, junto con grandes escudos, han sido la causa.—UN FAMOSO CAZADOR MATÓ OCHENTA LEONES EN TRES MESES.—En Uganda fueron destruídas casi todas las cabezas de ganado, por órden del gobierno, a causa de una epidemia, por lo cual los leones hambrientos apelaron a comer carne humana a falta de otra.

Londres.—Una nueva y terrible especie de leones que gustan de la carne humana, ha realizado en grupos de 20 a 30, ataques a las aldeas indígenas de la colonia británica de Kenya, Africa, según noticias oficiales que acaban de recibir en Londres.

Noche tras noche, dicen estas noticias, manadas de leones y leonas, en número de una o dos docenas, invaden los kraals nativos, se abren paso por entre los endebles techos o paredes echan las zarpas en los indígenas y se alejan con las víctimas para devorarlas tranquilamente en sus cubiles.

Con frecuencia se repite la noticia de la desaparición de mujeres y muchachas que van a buscar agua a los ríos, así como de pastores, al mismo tiempo que la destrucción de centenares de cabezas de ganado. Quinientos leones, según se calcula, han logrado el supremo control en centenares de kilómetros cuadrados de territorio.

Los tigres aficionados a la carne humana han sido hasta ahora, con pocas excepciones, animales viejos o achacosos, sin condiciones físicas para cazar sus acostumbradas presas, que aprendieron a saborear la carne humana, principalmente a causa de que puedan procurársela con mayor facilidad. Pero el nuevo león que se cree humano constituye una clase muy diferente. Se trata de animales jóvenes y viriles que atacan hombres y mujeres porque lo consideran presa normal.

El territorio donde ha hecho su aparición esta clase de fieras es la reserva Masai, en Kenya, y la presencia de los animales, bastante curiosa por cierto, se atribuye principalmente a una orden británica aboliendo el sistema "Masai" de iniciación de los adultos en el uso de las lanzas y sables que allí eran de uso común.

En un reciente despacho se relataba que los Masai, como se denominaba a los que practicaban la defensa aprendida, eran llamados para auxiliar a un cazador blanco a librarse de sus merodeadores, exigían largas lanzas y sólidos escudos, armas que se les han quitado en cumplimiento de la política de pacificación del Gobierno. Cuando esos Masai disponían de lanzas y escudos dieron grandes pruebas de valor atacando a los leones. Según el sistema Masai ningún jóven podía considerarse hombre hasta que no manchase con sangre su lanza, bien dando muerte a su enemigo en una lucha franca o matando un león.

El Masai, especialmente desde que se prohibieron las guerras entre las tribus; se había distinguido como intrépido cazador de leones, y estas fieras habían llegado a adquirir tal respeto hacia los seres humanos que en muchas ocasiones entregaban sus vidas casi sin combatir.

Las condiciones han variado desde que se han abolido las lanzas y escudos. El instinto de los leones les ha hecho aquirir gran audacia y comenzaron a atacar al ganado y al cabo hicieron sus víctimas a los kraals nativos. En la actualidad constituyen tal amenaza que se están tomando medidas para exterminarlos, una de las cuales consiste en permitir a los cazadores sus lanzas de siete pies y sus escudos de piel de bisonte. Otra medida adoptada es la de despachar cazadores blancos a la reserva. Uno de estos cazadores, el famoso J. A. Hauser, ha dado muerte a ochenta leones en tres meses.

Los leones que comen carne humana han constituído un problema en otras partes de Africa, especialmente en Uganda y Tanganyica, pero por diferentes razones. En Uganda, el mismo llegó a destruir millares de cabezas de ganado y el Gobierno se vió obligado a dar muerte a casi todos los animales para cortar de raíz la enfermedad. Privados de su presa natural, los leones de Uganda se aficionaron a la carne del hombre y cuéntase que un solo león se encarnizó con ochenta y cuatro hombres y otro con cuarenta.

En Tanganyica los leones en gullidores de hombres estaban apoyados por la superstición de los indígenas, que creían que tales animales eran médicos brujos convertidos en leones. Según esta supercheria, una banda de brujos conocidos por «Antunsimba» podía convertirse en leones a voluntad, y tal era el terror que experimentaban las gentes que se dejaban dar muerte sin hacer resistencia.

Píldoras Antibilíosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

COMUNICADOS

EL CORONEL TEMISTOCLES MOLINA DERTEANO Y FRANCISCO ESCUDERO

Carta abierta permanente y modificable

Señor Coronel don Temístocles Molina Derteano.
Ciudad.

Muy señor mío:

Continúa usted lanzando injurias contra mi, y contra terceras personas que no se ocupan de usted para nada, y prorrumpiendo en amenazas, habiendo recorrido ya todo el camino de lo **sublime a lo ridículo.**

Me pide usted más verdades no contento con cuantas le he dicho a usted. Veo que es usted muy ambicioso. He sido tan explícito que me ha comprendido todo el mundo, hasta los niños de segundo de primaria. He puesto en transpariencia los móviles que lo guían en la campaña innoble que ha abierto **usted** y de la que unos se ríen y otros se asombran. Como no tengo tiempo para ocuparme de usted in extenso, voy a resumir lo consignado en mis anteriores cartas abiertas.

Usted atribuye a otros, mis críticas y mis censuras que habrían sido privadas, si usted no las hubiese llevado al campo de la prensa. En el camino que me buscan allí me encuentran.

He salido al escenario no para tratar de política, ni para ocuparme de su persona que muy poco significa. He salido al palenque para defender **la honra de mi familia ligada con la suya desgraciadamente para mi, porque si mi hermano el Capitán de Fragata don Víctor Escudero, no fuera casado con una hija de usted, mal haya lo que me habría importado de usted.**

Yo no podía consentir que se engañase a toda la sociedad de Iquitos, y que se ofendiese a mi hermano y a las dos hijas que tiene usted en Lima, y que jamás salieron de la República, haciendo aparecer a tercera persona, en esa condición **desventajosa.**

Usted comprende señor Coronel Molina Derteano, que tratándose de puntos de honra y de familia **yo no podía, no puedo, aceptar la intervención de nadie.**

Si la PERSONA a QUIEN usted ha injuriado y calumniado no ha podido conseguir **nada,** si no ha podido influenciarme, y esto lo saben todos, su campaña es mirada por la generalidad, con el más supino desdén.

Mientras usted continúe injuriándome, se publicará ésta carta mía, pues, desde que empecé a defenderme de sus ataques y amenazas, estuve resuelto, como lo estoy, a aceptar la responsabilidad de mis actos.

Todo aquello, de que EL ORIENTE, es decir que yo era enemigo del GOBIERNO, **calumnia** evaporada muy prontamente, tuvo en mira obtener la orden **de mi prisión y deportación.** Separado yo de Iquitos, no tenía usted ya la amenaza de mi presencia a la **que teme no porque yo valga nada,** sino porque usted creyó que **en mi tenía un censor.**

Quiere usted más verdades señor Molina? Yo comprendo que hice mal al tratar en público éstos asuntos de índole familiar, pero usted es el culpable y responsable. Quien siembra vientos, cosecha tempestades.

De usted muy obsecuente servidor.

Francisco Escudero.

A.·. L.·. G.·. D.·. G.·. A.·. D.·. U.·.

LOGIA SIMBOLICA "UNION AMOZONICA No. 5"

Por órden del V.·. M.·. cito a todos los miembros activos de esta Logia, así como a todos los masones en general, que se encuentran en el Vall.·. a la **sesión solemne y extraordinaria** que se celebrará en el local de esta Logia, calle de Nauta No. 45, el **DOMINGO 18** del presente a las 8 y 30 p.m.—En dicha sesión se dará cuenta del **tratado de paz y alianza** celebrado entre las grandes Potencias Masónicas: el Supremo Consejo Confederado del Perú y la Gran Logia Perú; y, se prestará el juramento de **obediencia al poder supremo del simbolismo nacional**

Esta es la única citación.—No hay invitaciones especiales.

TRAJE: NEGRO

Iquitos, 17 de marzo de 1928.

El Secretario

v1p1—

Algo que debe prohibirse

Hace mucho tiempo que venimos reparando que para proveer de agua y de combustible a las locomotoras del ferrocarril urbano, se traen de la estación principal o Factoría, carros empujados por peones y no arrastrados por dichas locomotoras. El recorrido que tienen que hacer esos carros auxiliares es demasiado grande, y atraviesan una sección del girón del Próspero donde la gradiente es enorme, de donde resulta que no pueden ser contenidos hallándose los transeuntes en peligro de ser arrollados Nada más fácil que esos carros conductores de los elementos necesarios para el servicio del ferrocarril, sean colocados en los sitios convenientes, por las mismas máquinas o locomotoras y no hala das por hombres. A esto se debe en parte los accidentes ocurridos a los menores que aprovechan la oportunidad para subirse a los carros cuyos conductores no pueden ejercer vigilancia desde que toda su atención la tienen puesta en la tarea pesadísima que se les impone convirtiéndoles inhumanamente en verdaderos animales de tracción. Remediándose el mal a que nos referimos, la Empresa ganaría tiempo y se evitarían peligros y desgracias.

SOCIAL

Hoy emprende viaje a la Capital de la República el Ingeniero señor don Augusto Badani, quien ha estado como Director de la Escuela Vocacional de este Puerto. El ingeniero Sr. Badani, no obstante la oposición implacable que se le hizo para la realización de sus propósitos, hizo una verdadera creación. De la nada, fundó un establecimiento cimentado sobre bases científicas y prácticas al mismo tiempo. Desgraciadamente, se ve precisado a separarse con sentimiento de la localidad cuyos mejores círculos sociales le acogieron en su seno, lamentando él mismo abandonar una obra de verdadera importancia y de amplias proyecciones, por el cúmulo de obstáculos que sistemáticamente se le han puesto. Vendrán mejores días, la administración del Departamento de Loreto se regularizará, y, entonces volveremos a ver entre nosotros al distinguido profesional que se ausenta llevando la amargura en el alma, pero siempre pleno de entusiasmo, como que pertenece a la pléyade de hombres de buena voluntad.

La Escuela Vocacional creada por el señor Badani, tendrá que desaparecer, porque toda obra recién iniciada, necesita del aliento de su fundador cuyos planes serán abandonados, precisamente porque han sido buenos y bien concebidos.

Deseamos al distinguido viajero toda suerte de felicidades y que regrese en condiciones más favorables porque el medio asfixia. El momento presente ha sido uno de los que dejarán una memoria desgraciada.

Natalicios

Enviamos nuestro atento saludo a la señorita Victoria Ruiz y al señor doctor Ricardo Noriega Sánchez deseándole conmemoran su fecha natalicia.

Nombramientos en el ramo de instrucción

Jefe de la Sección de Instrucción primaria en el Ministerio de Instrucción ha sido nombrado el profesor don Guillermo Vera Tapia, y jefe de la Sección de Instrucción media, el profesor don Emiliano Guzmán Ferrer. Estas secciones han sido recientemente reorganizadas.

PARA LOGRAR y CONSERVAR LA SALUD

Todas las personas cansadas, delicadas, anémicas, sin apetito ni fuerza; todos los niños, jóvenes, jovencitas en su formación y crecimiento, señoras, ancianos, convalescientes, y enfermos de afecciones debilitantes cualesquiera deben tomar VINO DE BACALAO AVENET, 21, rue Vaugelas, París. El tónico y reconstituyente mejor más potente contra la debilidad.

Véadese en Iquitos: Farmacia y Droguería "La Central" de A. Ferrando y Cía. Droguería Scorpolanda.

COSAS

BONITAS carteras de piel de bolsillo para caballeros; bolsones para señoritas.

Libreria Mosquera

Carnet del Día

Registro del Estado Civil

16 de Marzo

Nacimientos: varones, 3; mujeres, 1.
Defunciones: Angela Rosario Vasquez de 1 año y 1 mes de edad; Luisa Angélica Oseval Saravia de 12 días; Magdalena Lopez Sarapión de 4 años y 10 meses.

Mercado Central

17 de Marzo

Reses.....	7 con	988	kilos
Cerdos	8 „	640	„
Carne seca		82	„
Pescado fresco.....		146	„
Pescado salado		98	„
Tortugas.....		1	„
Taricayas.....		5	„

De Aduanas

Tipos de Cambio

Que regirá en la semana del 11 al 17 del presente mes.

Londres	por 1	Libra Est.	£ 1.2.59
New York	„ 1	Dollar	„ 0.2.56
París	„ 1	Francо	„ 0.0.10
Roma	„ 1	Lira	„ 0.0.14
Madrid	„ 1	Peseta	„ 0.0.43
Suiza	„ 1	Franco	„ 0.0.56
Bruselas	„ 1	Fros belg oro	„ 0.0.36
Bruselas	„ 1	„ papel	„ 0.0.06
Berlin	„ 1	Marco oro	„ 0.0.81
Holanda	„ 1	Florin	„ 0.1.04
Japón	„ 1	Yen	„ 0.1.21
Argentina	„ 1	Peso oro	„ 0.2.55
Argentina	„ 1	Peso	„ 0.1.11
Chile	„ 1	Peso	„ 0.0.32
Bolivia	„ 1	Boliviano	„ 0.0.06
Suecia	„ 1	Corona	„ 0.0.69
Noruega	„ 1	Corona	„ 0.0.68
Dinamarca	„ 1	Corona	„ 0.0.69
Austria	„ 1	Sch Austriaco	„ 0.0.38
Kupia Argentina	1 peso		„ 0.0.95

NOTA—Un Sch austriaco es igual 100,06 coronas papel.

Radio No. 125.—Depositado en el Callao el 29 de febrero de 1928.—Recibido en Iquitos, 1º de marzo.

«Aduana de Iquitos.—Conforme Ley 6050 y decreto supremo dado el día de hoy, cobrará a la harina de procedencia extranjera, un sobre impuesto especial de *un sol cuarenta centavos* por tonelada de mil kilos, con abono cuenta impuestos o Bras portuarias Callao, remesando lo recaudado a Caja Depósitos Consignaciones por conducto Superintendencia — Galup» Superintendente de Aduanas.

Impuesto a las gomas y algodón

Aduana.—Iquitos.— Impuesto por kilo a las gomas que regirán en la semana del 6 al 12 de marzo.

Cotización en puerto peruano de embarque

0.45 balata plancha Putumayo rosada	Lp. 0.0.10
0.23 balata plancha Putumayo blanca	Libre
0.31 balata bloks rosada	0.0.07
0.23 balata bloks blanca	Libre
0.14 balata cruda Iquitos	Libre
0.02 balata maposa	Libre

Cotización en Liverpool

11.50 Fine	Libre
d. 10.75 Sby ball	Libre
d. 7.50 Balata cruda	Libre
d. 16.50 Balata bloks rosada	0.0.07
d. 23 50 Balata plancha rosada	0.0.11

Firmado *Galup*».

«Impuesto a los algodones que regirán en la semana del 6 al 12 de marzo:

Aspero blanco	24 peniques	
Mitafifi blanco	54 „	50
Mitafifi amarillo	24 „	50
Suave blanco	24 „	30
Tanguis blanco	25 „	80
Pima blanco	69 „	

Firmado *Galup*».

Vendemos en esta Imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Nuevisimo Código Penal a	0.50
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00

Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt —28

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cía.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zalmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	" "	25	"
EXTRAS	" "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Perm

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Nos. 117 y 119

Pmert.—44

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores **tailleurs** del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas.

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Príncipe de Gales, Cargone** y el sin igual modelo **"Rodolfo Valentino"**.

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos.

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42.

Avisos Judiciales

A LOS LITIGANTES

Les avisamos, que el valor de los avisos insertos en esta seccion, debe ser abonado a más tardar, DESPUES DE LA SEGUNDA INSERCION, despues de la que tendremos el sentimiento de retirar los que no hayan sido cancelados.

LA ADMINISTRACION.

EDICTO

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes Santiago Achong, unión Arao y Vicente Chong; para que en el término de quince días se presenten en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, a declararse del delito de estafa que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 12 de marzo de 1928.

W. Pinillos Rosell.

Victor M. Cavero. v 15 p 5

Edicto

Nephtalí García, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Pedro Cachique, para que dentro del término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, a defenderse de los delitos de homicidio consumado de Manuel Salas Shuyingahua y lesiones con arma de fuego en la persona de Manuel Sangama Shuyingahua, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 24 de Diciembre de 1927.

Nephtalí García.

Victor M. Cavero. v 15 p10

Edicto

Nephtalí García, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente **Leonidas** Valles Rodriguez, para que **dentro del** término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, **a defenderse** de los delitos de violencia y resistencia a la autoridad del juez de paz del distrito de Calzada, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 20 de diciembre de 1927.

Nephtalí García.

Victor M. Cavero. v 15 p16

Notificación judicial

El Juez de Paz de 5ª Nominación, cita y emplaza a los herederos inciertos de don Anastacio Chupingahua, comparezcan a este Juzgado en la audiencia del dia martes veintisiete del presente mes a las once de la mañana a efecto de contestar la demanda que ha interpuesto don Manuel Ramos Castro, por intermedio de su apoderado don Manuel Chuquipiondo, sobre pago de soles; publicándose este aviso por quince días como es de ley en el diario oficial «El Oriente», para que pueda llegar a conocimiento de los interesados.

Iquitos, marzo ocho de mil novecientos veintiocho.

v15p12 *G. Montani Burga.*

Inscripción de partida de defunción

Don David Bocanegra Hidalgo, se ha presentado ante el señor Juez de Primera Instancia doctor V. Terrones y Quiroz solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad la defunción de su señor padre don David Bocanegra, fallecido en Caballo Cocha el treinta de diciembre de mil ochocientos noventiocho.

Lo que anuncio al público para los efectos legales.

Iquitos catorce de marzo de mil novecientos veintiocho.

Vicente Navarro R.

v8p 3—24 Escribano de Estado

Inscripción de nacimiento

Don José Mauricio Texeira se ha presentado ante el Juez de Primera Instancia doctor V. Terrones Quiroz solicitando la inscripción en el Registro Civil de la partida de nacimiento de su hija lijitima Alejandrina nacida en esta ciudad el dos de marzo del año en curso y habida en su esposa Doña Dolores Paredes de Texeira.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines del caso.

Iquitos, diecisiete de marzo de mil novecientos veintiocho.

R. Bahamonde R.

v8p2—25 Escribano de Estado

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

BILZ-SINALCO

La favorita del hogar como refrescante

Nueva producción de las

Fabricas "Lusitania"

DE VENTA EN TODOS LOS BARES

Escritorio y depósito

Arica-Avenida Leguia

Perm—37

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm Iul —25.- 43

Terrenos de Montaña

Por 30 publicaciones $ 2.40

„ 15 „ „ 1 20

La nueva reglamentación de Terrenos de Montaña

Lima, 27 de diciembre de 1927 —No. 63.—Prefecto.—Iquitos.

Con fecha 31 de diciembre corriente ha expedídose siguiente decreto supremo.

Primero: los terrenos de montaña se venderán a los siguientes precios:

Los situados a lo largo de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta tres kilómetros del eje de los terrapienes o las orillas de los ríos, a tres libras peruanas por hectárea.

Los terrenos situados a más de tres kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta seis kilómetros a dos libras peruanas cinco soles y

Los situados a más de seis kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables a dos libras peruanas y

Segundo; quedan derogadas la resolución suprema de 19 de febrero de 1926 y el decreto supremo de 15 de febrero de 1927 ; en consecuencia las Prefecturas podrán aceptar las solicitudes de compra de terrenos de montaña en las zonas que no hayan sido reservadas por resoluciones o leyes especiales sujetándose a las condiciones establecidas por el presente decreto

Salazar Orfila.

Director Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña.

RIO AMAZONAS

Don **Julio Vargas Llosa**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SANTA ELENITA» con una extensión de siete hectáreas ubicado en la isla de Iquitos correspondiente a la margen izquierda del rio Amazonas; a 1 kilómetro de distanciadel pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Tupac Yupanqui" de Manuel Rengifo; por el Sur, y por el Este, con el fundo "Gallito" de José Formonel; y por el Oeste con el fundo "Asunción" de Asunción Peña y el fundo "Mercedes" de propiedad del solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 78 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 10 de Febrero de 1927

D. A. del Aguila

Jefe de la sección

v30p26—7

RIO AMAZONAS

Don **Tadeo Zumaeta**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "TRIUNFO" con una extensión de 3 hectáreas ubicado en la **márgen** izquierda del rio Amazonas, distrito de Iquitos a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, provincia de Bajo Amazonas, cuyos linderos son: por el Norte y por el Sur, con terrenos **baldíos**; por el Este, con el rio Amazonas; y por el Oeste con el fundo "Canta Gallo" de propiedad del solicitante

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 78 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de Marzo de 1928.

D. A. del Aguila.

v30p4—10 Jefe de la Sección.

Aviso de oposición

RIO AMAZONAS

Don **José Portes**, se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que ha iniciado don Julio Vargas Llosa solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado «SANTA ELENITA», con siete **hectáreas** de extensión, ubicado en la Isla de Iquitos correspondiente a la **margen** izquierda del rio Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, a 5 de **Marzo** de 1928.

D. A. del Aguila.

v15p11—9 Jefe de la Sección

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Doctor RICARDO MORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAúL MELENDEZ O.—1ª de Putumayo

TARIFA DE AVISOS
Por pulgada de 1 a 3 veces ... 50 cts.
por cada vez ... 40 „
Avisos extranjeros por pulgada la columna cada vez 25 cts. oro americano
Agente geral. en Francia e Inglaterra L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
A. mes ... $ 3.00
Al semestre adelantado ... „ 17.50
Al año ... „ 32,00
En el extrangero ... „ 40.00
Al año ... „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna ... „ 30.00
Intereses generales „ ... „ 20.00
Manifiestos „ ... „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL
para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta faaprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martín para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928
UN CENTAVO
por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Martes 20 de Marzo de 1928 | Casilla de Correo No. 240 | No. 6124

Asuntos locales

UNA OBSERVACION A LA VIAL

Hemos notado, que el desagüe de la Avenida Gonzales Vigil lo están haciendo en forma demasiado inconveniente, que por esa causa, ocasionará mucho gasto en las continuas reparaciones.

El desagüe mencionado, vá primero por el lado de los rieles del ferrocarril urbano y un poco más allá atraviesa la Avenida para ir por el lado contrario; lo que traerá como consecuencia, que las aguas pluviales destruyan el terraplén que con tanto trabajo y dinero se está construyendo.

Facilmente se puede subsanar ese defecto, con bastante economía, pues, para ello, solo se necesita que en lugar de extraer la tierra para el terraplén de otros lugares más distantes, se extraiga del mismo lado del Cementerio que está bastante alto.

Nosotros tenemos empeño, en que el trabajo de los viales y desde luego sus reconduciones, no se pierdan y que Iquitos esté unido por medio de caminos carreteros a todos los caseríos cercanos y por eso es que, como ya hemos manifestado, damos especial atención a la vialidad en la provincia.

Por esa causa, es que observamos el desagüe en cuestión, porque tenemos la evidencia que, con el transcurso del tiempo y las continuas lluvias, el terraplén se perderá y no es correcto que se ejecute una obra tan fácil de perder. Los caminos, especialmente sus terraplenes y puentes, deben ser sumamente sólidos, para que así, las reparaciones, cuesten muy poco trabajo y muy poco dinero y el tráfico no se paralice como ocurre con la Avenida Leguía que no sabemos hasta cuando se decidirán a dejarla convenientemente lista, para que los vehículos puedan circular por ella.

Pedimos pues, al técnico de la Vial, que tome nota de esa observación con el objeto de que si la cree justa la atienda.

Es Ud. Practicante de Máquinas?

Adquiera hoy mismo mayor y rápido conocimientos del OFICIO que anhela.

Le ayudaremos con la:

GUIA de los ASPIRANTES A MAQUINISTAS.

2 tomos
vendemos.
a tratar en esta imprenta

v 15 p 14

COSAS BONITAS tarjetas chiquititas de visita
para niñitas con sus sobres 2 so les el ciento.
Libreria Mosquera

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias.
Ulceras, Fistulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuezo, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

SE COMPRA
Plomo, bronce, cobre, antimonio, metal blanco
USADOS
Israel y Cia. Ltda.
v15p14—32

La voz del público

—Buenos días muchachos.
—Muy buenos querido Público.
—Qué tal con la *bausa* de dos días?
—Fastidiados Público. Iquitos en los días feriados, casi, se puede decir, que es muy triste.
—Si Efectivamente, porque solo queda el recurso de los bares y cines; porque aquellos buenos tiempos en que se realizaban paseos campestres ya pasaron, quizás para no volver.
—Tenga paciencia Público. La Vial hará ese milagro. Cuando ya existan buenas carreteras, verá como se realizan esos paseos donde imperaba la alegría sana y buena fe.
—Ojalá. Ojalá. Felizmente don Manuelito O. ha señalado ya tarifa para los carros automóviles.
—Que Manuelito O.?
—Pues el inspector municipal de rodaje.
—Ah! Ya!
—Qué les parece la ausencia del ingeniero director de la Vocacional?
—Ya hemos manifestado nuestra opinión.
—Que es general. Sigeneral Yo, lo que ha pasado con él, ya lo esperaba hace mucho tiempo. Antes ha tardado. Aburrieron al ingeniero.
—Pero con qué objeto?
—Con el que *se ha visto*. Le acusaban de negociar con el trabajo de los alumnos.
—No diga!!
—Claro. Yo conozco una conversación en la que él dijo: *a mi no se viene con los se dice; yo quiero que se me señale personas. No soy..... para estar haciendo caso de chismes. Soy muy caballero para llevarme de vilezas. De manera señor, que de be decirme quién es el que le ha dicho .....*
—Quien fué?
—Nadie. *Decires. Decires*, que tanto daño hacen a las gentes de buena fe. Lo que me admira es, que habiendo en la Vocacional un señor San Martín, un señor Gutierrez y otros más se les haya pospuesto.
—Habrá motivo?
—Je! Je! Motivo. Motivo, ¿Qué motivo puede haber?
—Alguno. Porque de otra forma, aquí, que hay autoridades *tan rectas, tan justicieras, tan probas, tan honorables; en fin, no se cometería esa injusticia que raya en irregularidad inconcebible.*
—Pues hijitos, con todas esas cualidades que hasta ahora *no las he notado sino en papel de imprenta* y en *discursos*, se ha procedido en esa forma. Máxime que Gutierrez es un caballero que cursó, creo que algunos años de media, estuvo en la Industrial y por sus buenas notas fué enviado a la escuela de Artes y Oficios de Lima y ahí supo distinguirse. Después estuvo trabajando en una gran factoría y así por el estilo.
—Entonces ¿por qué se le ha pospuesto?
—Sencillamente *porque sí.*
—*No es una razón.*
—Porque el papá *supo demostrar patriotismo y virilidad.*
—Pero esas son cualidades que se deben reconocer y apludir.
—En otros lugares, pero no aquí. Donde lo bueno se vá al cesto y lo malo flota. Pasa lo mismo que en nuestros ríos. Lo valioso se vá al fondo y las excreciones de los lagos y playas flotan.
—Es una lástima.
—Si, que es una lástima que ponen en ridículo a otras personas.
—A quién? Ya eso es el colmo!
—Pues a San Martín, que es el profesor de tres cursos de importancia.
—Qué barbaridad!
—Más que barbaridad.
—Pero eso no puede quedar así!
—Queda y quedará. Ya lo saben? Adios!
—Adios!

Cosas BONITAS ro llos de 2 m 50 de pa pel crepé de colores lindos para hacer primores 30 centavos pieza.
Libreria Mosquera.

NO EXISTE LA MENOR DUDA
En «El Oriente» se confeccionan los mejores trabajos de rayados, con nitidez y elegancia.

Magnífica inversión de capital
::Propiedad en venta::
El importante edificio situado en las esquinas que forman las calles Raymondi—Plaza General Alvarez y Fizcarrald con 7 departamentos todos arrendados.
A tratar con los propietarios
W. R. Grace & Cia.
Agentes señores
Israel y Cia. Ltda.
v10p7 —6



ELIXIR tónico ANTIFLEMÁTICO del Dr GUILLIÉ
Empleado, desde 1812, contra las enfermedades ocasionadas por la BILIS y las FLEMAS (Enfermedades del Hígado, Estómago, Intestinos, Corazón, Fiebres, Paludismo, Congestiones, Reumatismo).
Exigir la firma Paul GAGE
PARIS, 32, Rue de Grenelle
Y en TODAS LAS FARMACIAS

Movilizables
El domingo concurrieron al campo de ejercicios más mil movilizables. Todos ellos llenos de entusiasmo y fe. Los ejercicios dirigidos por el Comandante Sr. Manuel J. Oré, el Mayor Sr. Alejandro Bustamante y demás jefes y oficiales del Destamento Mixto de Montaña, demostraron la competencia de los maestros y el aprovechamiento de los alumnos. El desfile fue imponente y lleno de entusiasmo patriótico a todos los que tuvieron el a grado de presenciarlo.

NO existe la menor duda En "EL ORIENTE" se hacen los mejores trabajos de tipografía.

Calados! Calados!
Se confeccionan toda clase de calados a máquina.
Calle del Napo No. 37

Pildoras Antibiliosas de DOAN
Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

GARCIA y Cía.
Importadores y Exportadores
Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderías
Compran
Productos de GOMA a los mejores precios
PAGOS al CONTADO
Malecón crucero Ricardo Palma
Perm.—30

¡CONSÉRVELO EN EL HOGAR!
Esta es una excelente pomada para la Comezón del Cutis, Almorranas, Mordeduras, Picaduras, Espinillas, Magulladuras, Quemaduras, Sabañones y Eczema.
UNGUENTO DE DOAN
Una excelente pomada para el uso de la familia.



CACAHUILLO
- Higuerilla - Habilla -
Tagua Pelada - grande
Seca y Sana
COMPRAN
Israel y Cía. Ltda.
v 15p12-35

Gran fabrica de pastas alimenticias y café molido DE
Luis Pinasco y Cía.
Calle Próspero Nos. 7 y 17
Fabricamos toda clase de fideos y café molido.—Tenemos en depósito, existencia permanente para atender cualquier pedido de la ciudad y de los ríos.—Repartición a domicilio
Servicio rápido y esmerado

La apertura del año judicial

El domingo 18, se verificó la ceremonia de apertura del año judicial en el salón de audiencias de la Corte Superior de este distrito. Concurrieron todos los miembros del poder judicial, funcionarios públicos y numerosas personns. El presidente leyó la memoria respectiva referente la actuación de la Corte durante el año próximo pasado.

El Carnaval Viejo

Con muy poco entusiasmo se ha verificado la celebración de "La Vieja". Los bailes de máscaras ofrecidos en el "Alhambra" tuvieron muy poca concurrencia. El número de disfrazados fue pequeñísimo y en los domicilios particulares no hubieron las sorpresas de otros tiempos.

QUIERE BLANQUEAR EL CUTIS

COMPRE

UNGUENTO de DOAN

QUE NO TIENE RIVAL

Vendemos muy barato

COSAS BONITAS carteras de piel de bol sillo para caballeros;bolsones para señoritas.

Libreria Mosquera



—Fred. ¿Tu vista es normal?
—Si. ¿Porque preguntas?
—Entonces, los anteojos BIZ QUEAN, por que todas las veces que mirabas con ellos, los dirigias al palco donde se encontraba Manuela.

DE CINES

Aunque las empresas cinematográficas ofrecieron buenos programas,la concurrencia a sus espectáculos fue relativamente muy reducida. Mismo el encuentro entre Demspey y Gibbons que todos creimos llevara al "Alhambra" extraordinario público.

Los esfuerzos que hacen esas empresas no son correspondidos por el vecindario. No nos explicamos el por que; porque además de la modicidad de los precios casi todas las películas son de renombre.

VIDA ESCOLAR

(Onomástico

La alumna de la escuela elemental No. 1604 Rosa Victoria Luján, que celebra hoy su fecha natalicia, es objeto de múltiples atenciones de sus amistades, habiendose improvisado en casa de sus padres una entusiasta matinee.

Cine "España"

OY MARTES

A LAS 8 p.m.

Ensayo de la gran película

"EL DESTERRADO"

JUEVES

A LAS 7 y media

"Revista de Región del Putumayo"

Terrenos de Montaña

Títulos de propiedad

Otorgados por el Ministerio de Fomento, que se encuentran en la Sección Terrenos y Caminos de Montaña, para ser recabados por los interesados.

RIO AMAZONAS

Armas Roberto, «Providencia de Bufeo»; Cobos Enriqueta, «Alicia»; Chota Pedro, «Esperanza»; Dávila Juan Ezequías, «Puerto Mollinillos»; Flores Emiliano, «Confianza»; Guabloche Juana, «San Francisco»; García José Santos, «Magdalena»; Guillén Dolores, «Santa Clara»; Huamán Francisco, «San Francisco»; Iruma Antonio, «Santa Ana»; Marín Chávez Enrique, «Florida»; Monje Maximiliano, «Bancarrota»; Morris Pedro, «Unión Peruana»; Nuñez Luis F., «Flor Blanca»; Perez Joaquín, «San Joaquín»; Rodriguez Ruhno, «Aumento de San Salvador»; Ríos Blanca Rosa, «Puerto Sucre»; Roggeroni Samuel, «Pucacuro»; Trogoso José María, «Aumento Urania»; Torres Perez Antonio, «San Antonio»; Vasquez Vela Eusebio, «La Central».

RIO UCAYALI

Aguila José Jesús del, «Constancia»; Castro Domingo, Aumento San Isidro»; Gaviria Arévalo Pedro, «Aurora»; Barata Silvestre Carlos, «San Pedro»; Gardio y otras Amalia, «Fraternidad»; Goicochea Manuel Y, «Purísima»; Herrera Faustino, «Esperanza»; Hidalgo Eloy, «San Francisco»; Inuma Pacífico, «Santa Elena»; Lopez María Gaviria de, «Monte Cristo»; Lima Lucía Cauper viuda de, «La Pedrera»; Noriega Vela Nestor, «Flor de Punga»; Macedo Ignacio, «San Ignacio»; Mejía Francisco, «Progreso»; Obando Domitila V. de, «Acrópolis»; Perez Lopez Ezequías, «Santa Rosa de Sintico»; Puyó Damián, «San Cristobal»; Panduro Juan, «Vista Alegre II»; Rengifo Teófila, «Tristeza»; Reátegui María Ana, «Buen Retiro»; Ríos Osías, «Olantaya»; Ruiz Adelina, «Ventilla»; Ramos Noé, «Unión»; Sotomarino Celso, «Armanda II»; Schutt Sacco Gustavo, «Aumento de Elisabeth»; Sanchez Miguel, «Ratonera»; Sanchez Gregoria, «Alejandro»; Schutt Angélica B. de, «Rosa Angélica»; Scavino Camilo, «Valencia»; Urquía Celestino, «San Pedros, Vasquez Ernestina B. de, «San Pedro II»; Vasquez y otro José B., «Sadita».

RIO MARAÑON

Aguila Manuela R del, «Granada»; Cachay y otro Timoteo, «Chanchito»; Escobedo Tafur Fabriciano, «Puerto Enrique»; Pinedo Victoria A. de, «Victoria»; Padilla Rosa, «Aumento de Apuela Isla»; Padilla y otro Raul, «Melita La Perla»; Ramirez Carlos, «Isla Lagarto», Valcárcel Pedro, «Buen Retiro»; Valcárcel Pedro, «Barranquita».

Artículo 175.—Las Prefecturas mandarán publicar mensualmente, en la Capital del Departamento, y por carteles en los pueblos inmediatos a los terrenos otorgados, una relación de los títulos definitivos expedidos, a fin de que los interesados ocurran por ellos.

Artículo 176.—Si trascurrido un año de la publicación a que se refiere el artículo anterior, no ocurrieran los interesados por sus títulos perderán los derechos adquiridos, junto con el depósito oblado; quedando el terreno de libre disposición.

Artículo 177.—Es requisito indispensable, para recoger el título definitivo exhibir el certificado prefectural.

Iquitos, a 15 de Marzo de 1915.

D. A. del Aguila.
Jefe de la Sección de Terrenos de Montaña.

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al veudedor que recorre su barrio.

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review 0.8
La ley de accidentes del Trabajo a 0.8
El No risimo Código Penal a
La ley de tributación de alcoholes a 0.5
La ley de timbres y papel sellado 1.0
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &

Dr. Eliseo Reátegui Page

Atiende al público de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Medicina y cirujía general.—Enfermedades de señoras.—Enfermedades de la nariz y garganta. — Operaciones

CALLE DE OMAGUAS 53

Permte.

A Lima

Por la

Via del Pichis

Abraham y José Rivera,

con 30 años de práctica, ofrecen a las personas que van a LIMA, por la VIA DEL PICHIS, magníficas bestias de silla y de carga, a precios muy módicos, siendo abonado el valor de ellas, despues de ser examinadas por los interesados, representando esta medida una de las mejores garantias para que el viaje sea cómodo, seguro y rápido.

Hacen apreciables descuentos, cuando las bestias que se contraten sean mas de cinco y acompañan siempre a los viajeros, quienes tendrán en ellos verdaderos guias.

A tratar con

J. A. VENEGAS

Escritorio Napo 40
Casilla - 206

De Aduanas

Tipos de Cambio

Que regirá en la semana del 11 al 17 del presente mes.

Londres	por 1	Libra Est.	£ 1.2.50
New York	„ 1	Dollar	» 0.2.56
Paris	„ 1	Franco	» 0.0.10
Roma	„ 1	Lira	» 0.0.14
Madrid	„ 1	Peseta	» 0.0.43
Suiza	„ 1	Franco	» 0.0.50
Bruselas	„ 1	Frnc belg oro	» 0.0.38
Bruselas	„ 1	„ papel	» 0.0.08
Berlin	„ 1	Marco oro	» 0.0.51
Holanda	„ 1	Florin	» 0.1.04
Japón	„ 1	Yen	» 0.1.21
Argentina	„ 1	Peso oro	» 0.2.55
Argentina	„ 1	Peso	» 0.1.1
Chile	„ 1	Peso	» 0.0.32
Bolivia	„ 1	Boliviano	» 0.0.93
Suecia	„ 1	Corona	» 0.0.69
Noruega	„ 1	Corona	» 0.0.68
Dinamarca	„ 1	Corona	» 0.0.69
Austria	„ 1	Sch Austriaco	» 0.0.38
Rupia Argentina	1	peso	» 0.0.95

NOTA.—Un Sch austriaco es igual 100.0t coronas papel.

Radio No 125.—Depositado en el Callao el 29 de febrero de 1928.—Recibido en Iquitos, 1º de marzo.

«Aduana de Iquitos.—Conforme Ley 6050 y decreto supremo dado el día de hoy cobrará a la harina de procedencia extranjera, un sobre impuesto especial de un *un sol cuarenta centavos* por tonelada de mil kilos, con abono cuenta impuestos obras portuarias Callao, remesando lo recaudado a Caja Depósitos Consignaciones por conducto Superintendencia.— GALUP» Superintendente de Aduanas.

Impuesto a las gomas y algodón

Aduana.—Iquitos.— Impuesto por kilo a las gomas que regirán en la semana del 6 al 12 de marzo.

Cotización en puerto peruano de embarque

0.45	balata	plancha Putumayo rosada	Lp. 0.6.10
0.23	balata	plancha Putumayo blanca	Libre
0.31	balata	bloks rosada	Libre
0.23	balata	bloks blanca	0.0.07
0.14	bálata	cruda Iquitos	Libre
0.02	balata	maposa	Libre

Cotización en Liverpool

11.50	Fine	Libre
d. 10 75	Sby ball	Libre
d. 7.50	Balata cruda	Libre
d. 16 50	Balata bloks rosada	0 0.07
d. 23.50	Balata plancha rosada	0 0.11

Firmado *Galup*».

«Impuesto a los algodones que regirán en la semana del 6 al 12 de marzo:

Aspero blanco	24	peniques	
Mitafifi blanco	54	„	50
Mitafifi amarillo	24	„	50
Suave blanco	24	„	30
Tanguis blanco	25	„	80
Pima blanco	69	„	

Firmado *Galup.*»



—Tu eres como todos los hombres. Dices que tengo vestidos con exceso, por que tengo 5 y cuando llevo uno, dices que voy casi **desnuda. No se les comprende!.....**

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XXII

(Continuación)

ticio, y, los cosacos *landverhs* y *kaiserlicks* llenaban toda la comarca; conservaban aún sus baterías en posición alrededor de la plaza, pero ya no hacían luego sobre ella; las puertas estaban abiertas y la gente salía para hacer la recolección.

Se comprende la necesidad que habría de recoger el trigo y el centeno con tantos millares de seres inútiles que había que alimentar, que no se privaban de nada y que querían *schaps* y tocino todos los días.

Delante de todas las puertas y en todas las ventanas, no se veían más que narices romas, largas barbas amarillas y sucias, casacas blancas, llenas de desgarrones y manchas, y chacós blancos cuyos propietarios miraban, fumando su pipa en la pereza y en la embriaguez. Era preciso trabajar para ellos, y, por último, fué necesario darles dos mil millones para que se marcharan.

¡Cuanto habría que decir de todos estos holgazanes de Rusia y de Alemania, si nosotros no hubiéramos hecho diez veces más en su país!.....Pero es mejor que cada cual reflexione por su cuenta y se imagine el resto.

Al pasar por la posada Heitz, dije a Buche:

—Entremos, nos faltan la fuerzas. La tía Heitz que por este tiempo era todavía, una joven, exclamó al «ernos:

—¡Ay, Dios mío!..... ¡Es el señor José Bertha!.....¡Qué sorpresa para toda la ciudad!

Entonces entré, me senté y me apoyé sobre la mesa para llorar a mis anchas, mientras la tía Heitz corría a buscar una botella de vino. Buche sollozaba también al otro extremo de la mesa. Ninguno de los dos podíamos pronunciar una palabra, pensando en la alegría de nuestros parientes: la vista de nuestras montañas nos habían trastornado, y ambos nos regocijábamos al pensar que nuestros huesos descansarían un día en paz en el cementerio de nuestro pueblo.

Hasta entonces estaríamos reunidos con los seres que más amábamos en el mundo.

Cuando conseguí reponerme algo, dije a Buche:

—Tú te adelantarás algo..... y yo te seguiré de lejos para que mi mujer y el señor Goulden no experimenten una sorpresa demasiado grande. Empezarás por decirles que me has encontrado al día siguiente de la batalla sin la más leve herida; que luego vol viste a encontrarme en los alrededores de París... y después en el camino, y, por último, dices: «Creo que no está lejos, y que no tardará en llegar; ¿entiendes?»

—Sí, comprendo—dijo levantándose después de haber apurado un vaso - lo mismo haré yo con mi pobre abuela, que me quiere más que a todos sus demás nietos. Enviaré alguno para que la prepare.

Salió y yo me detuve algunos instantes. La tía Heitz hablaba, pero yo no la escucha; pensaba en lo que podría haber andado ya Buche, y le veía en el glacis, en la avanzada en la puerta ..... De repente eché a correr diciendo:

—¡Tía Heitz, otro día le pagaré!

Me parecía haber encontrado en el camino tres o cuatro personas que decían:

—¡Calla, es José Bertha!

Pero no estoy seguro. De repente, sin saber cómo, me encontré subiendo la escalera de nuestra casa, y después oía un grito. Catalina se hallaba en mis brazos. Estaba completamente trastornado y sólo al cabo de un rato, cuando desperté como de un sueño, vi la habitación, al señor Goulden, Juan Buche y Catalina, y prorrumpí en tales sollozos, que parecía acababa de ocurrirme la mayor de mis desgracias. Ni el señor Goulden ni Buche decían nada. Yo tenía a Catalina sentada sobre mis rodillas y la abrazaba y besaba: ella lloraba también.

Pasados los primeros transportes, pude al fin, exclamar.

—¡Ah, señor Gonlden, perdóneme! ¡Hubiera debido abrazaale ya, puesto que es usted mi segundo padre a quien amo tanto como a mí mismo!

—Sí, José, sí; ya lo sé—dijo enternecido—: no creas que estoy celoso.

Y se enjugaba los ojos.

—Sí, sí—añadió—: ¡el amor.....la familia .... y después los amigos.....es natural, hijo mío, no te preocupes por eso!

Entonces me levanté y lo estreché contra mi corazón.

Las primeras palabras que me dijo Catalina fueron:

—¡José, yo sabía que volverías; tenía confianza en Dios!... Ahora nuestras degracias han pasado, ya no volveremos a separarnos.

(Continuará)

El Dr. Freyd fué hoy a San Pablo

En una de las máquinas aéreas y piloteada por el teniente señor Cornejo Portugal se dirigió hoy al medio día, al leprocomio de San Pablo, el doctor Freyd médico de la comisión polaca de inmigración quien vá con el objeto de conocer ese asilo de leprosos.

Parece mentira.....pero es cierto

Si no fueran personas muy distinguidas las que nos han narrado un hecho ocurrido ayer en el estadium, francamente que nunca hubiéramos dado crédito. Nuestros lectores pueden juzgarlo como mejor les parezca. Ayer, como repetimos, dos caballeros fueron a conocer el estadium y al subir a la galería pretendieron cobrarle a cada uno, veinte centavos. Como nosotros les hicimos notar que tal vez era un vivo que quiso sorprenderlos nos respondieron que nó, pues el empleado les ofrecía los boletos y como protestaran retirándose para no ser víctimas de ese abuso; les dijo, que no era culpa de él, sino del Coronel Molina Derteano presidente del Comité Pro Estadio quién había dado la órden, de que a todo el que subiera a la galería se le cobrara haya o no espectáculo. Como se vé, el abuso es incalificable y con todo eso, hace muchísimo tiempo, que el Comité mencionado no dá a conocer el producto de las fiestas deportivas. ¿Por qué?

El correo aéreo

Ayer, antes de las siete de la mañana salió el correo aéreo cuya fecha estaba indicada para el 18 del actual.

Ayer mismo llegó de San Ramón el teniente Carleton, con el correo y, como pasageros, una señora y 2 niños. Probablemente el teniente Estremadoyro llegue hoy de Masisea.

Deportes

Cada vez notamos menos concurrentes a los espectáculos deportivos. Por ejemplo, en la fiesta realizada el domingo, el público fue muy poco, y su resultado el siguiente:

Match de foot-ball de con curso.—Equipos del Centro 161 vs. Escuela 1601—Triunfó el Centro 161 por 3 goals a cero de su contendor.—Referee Sr. Armando Vásquez.

Match de foot ball de con curso.—Colegio Nacional vs. Destacamento Mixto de Montaña.—Triunfó el Colegio por un goal a cero de su contendor.—Referee Sr. W. Espinar.

El señor Gutierrez pidió licencia

El Sr. Guillermo Gutierrez profesor de mecánica, electricidad y herrería de la Escuela Vocacional de este puerto ha solicitado treinta días de licencia.

Cosas bonitas

Servilletas de papel crepé muy bonitas desde $ 1 60 ciento.

Libreria Mosquera

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa

Ha sido muerto el lagarto que victimó a un hombre

Como recordará el lector, el 7 del presente, un enorme lagarto que hace varios meses quizo victimar a una mujer, arrebató a un hombre cuando a las seis de la tarde de ese dia estaba bañándose en la quebrada Cetico Caño muy cerca de este puerto. Ese hombre, se llamaba Benigno Chamolin. El saurio, por más que los parientes y amigos le buscaron por los matorrales no fue habido. Y todos creimos, que esa tragedia como tantas iguales que ocurren en nuestras selvas, ya habia sido olvidada. Pero estabamos engañados. Los deudos no cesaron un instante de buscar a ese animal, porque además de haber arruinado un modesto hogar, era una continua amenaza para el vecindario. Al fin, ayer, a las seis de la tarde, la misma hora en que atacó a Chamolin, fué visto por los parientes quienes le descerrajaron seis tiros de carabina winchester, victimándolo. Para salir de dudas, abrieron el estómago de ese lagarto que mide siete metros de longitud y hallaron dentro de él, el cráneo que se afirma sin temor de equivocarse, q' es el del finado Chamolin; pues no se tiene noticias de que otra persona haya sido victima la de esa manera.

Los parientes están velando el cráneo en memoria del extinto y todos, ya están tranquilos, porque se han quitado de encima esa terrible pesadilla, pues hay que darse cuenta que la gente que vive en las riveras de los rios, empieza sus faenas desde las cuatro de la madruga da y muy bien el saurio podria hacer otra presa.

COSAS SONORAS

cuerdas de guitarra, mandolina, bandurria y violin; manos.

Libreria Mosquera

Derrumbes

Debido a las últimas lluvias, se han producido dos grandes derrumbes; uno en el barranco que queda frente a la antigua Aduana, como de diez metros de longitúd y otro al lado de la escalinata del Mercado Central. Se calcula que en éste se deslizaron como veinticinco toneladas de tierra que cubrieron gran parte de la escalinata sepultando muchos raci mos de plátanos. Felizmente, debido a la lluvia, los abastecedores de esa plaza no habian concurrido, porque de ser así, muchas embarcaciones hubieran naufragado y tal vez, habria habido perdida de vidas. Ya ese desperfecto lo están reparando.

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

Sospechoso

José Pinedo Vega, ha sido detenido en la Comisaría porque penetró a un domicilio particular, por la ventana y tarde la noche.

Esclarecimientos

Para los esclarecimientos sobre un robo, ha sido detenido Reinaldo Saavedra.

Ebrio

Por hallársele durmiendo en un establecimiento público, a causa de estar ebrio, fué recluído en la Comisaría, Reinaldo Correa.

Amenazas

Por querer maltratar a su conviviente, hallándose ebrio, fué detenido en la Comisaría, Juan de la Cruz Perez.

COMUNICADOS

EL CORONEL TEMISTOCLES MOLINA DERTEANO Y FRANCISCO ESCUDERO

Carta abierta permanente y modificable

Señor Coronel don Temístoeles Molina Derteano.
Ciudad.

Muy señor mío:

Continúa usted lanzando injurias contra mi, y contra terceras personas que no se ocupan de usted para nada, y prorrumpiendo en amenazas, habiendo recorrido ya todo el camino de lo **sublime a lo ridiculo.**

Me pide usted más verdades no contento con cuantas le he dicho a usted. Veo que es usted muy ambicioso. He sido tan explícito que me ha comprendido todo el mundo, hasta los niños de segundo de primaria. He puesto en transpariencia los móviles que lo guían en la campaña innoble que ha abierto usted y de la que unos se rien y otros se asombran. Como no tengo tiempo para ocuparme de usted in extenso, voy a resumir lo consignado en mis anteriores cartas abiertas.

Usted atribuye a otros, mis críticas y mis censuras que habrían sido privadas, si usted no las hubiese llevado al campo de la prensa. En el camino que me buscan allí me encuentran.

He salido al escenario no para tratar de política, ni para ocuparme de su persona que muy poco significa. He salido al palenque para defender **la honra de mi familia ligada con la suya desgraciadamente para mí, porque si mi hermano el Capitán de Fragata don Víctor Escudero, no fuera casado con una hija de usted, mal haya lo que me habría importado de usted.**

Yo no podía consentir que se engañase a toda la sociedad de Iquitos, y que se ofendiese a mi hermano y a las dos hijas que tiene usted en Lima, y que jamás salieron de la Capital de la República, haciendo aparecer a tercera persona, en esa condición desventajosa.

Usted comprende señor Coronel Molina Derteano, que tratándose de puntos de honra y de familia **yo no podía, no puedo, aceptar la intervención de nadie.**

Si la PERSONA a QUIEN usted ha injuriado y calumniado no ha podido conseguir nada, si no ha podido influenciarme, y esto lo saben todos, su campaña es mirada por la generalidad, con el más supino desdén.

Mientras usted continúe injuriándome, se publicará ésta carta mía, pues, desde que empecé a defenderme de **sus ataques** y amenazas, estuve resuelto, como lo estoy, a aceptar la responsabilidad de mis actos.

Todo aquello, de que EL ORIENTE, es decir que yo era enemigo del GOBIERNO, calumnia evaporada muy prontamente, tuvo en mira obtener la orden **de mi prisión y deportación.** Separado yo de Iquitos, no tenía usted ya la amenaza de mi presencia a la **que teme no porque yo valga nada,** sino porque usted creyó que **en mi tenía un censor.**

Quiere usted más verdades señor Molina? Yo comprendo que hice mal al tratar en público éstos asuntos de índole familiar, pero usted es el culpable y responsable. Quien siembra vientos, cosecha tempestades.

De usted muy obsecuente servidor.

Francisco Escudero.

RELACION

de los productos nacionales que conduce el vapor brasilero "San Salvador", en su viaje a Liverpool con escala en el Havre y con trasbordo en Pará y Manaos para Nueva York el 18 de l presente mes; a saber:

BALATA

A Nueva York:		kls.
Kahn y Cia	17 c	3905
Israel y Cia Ltda.	75 ,,	17938
Cia. Exp. Peruana Moch	117 fds	5240
Cia. Exp. Peruana Moch [en lns.]	107 ,,	4980
Toledano y Cia.	97 ,,	5253
C. Hernández e hijos	19 ,,	851
Adolfo Morey	205 ,,	10.011
Garcia y Cia.	24 ,,	1.201
Luis F. Morey	250 ,,	10.000
Total:	911 bs.	59.370

ALGODON desmotado

a Liwerpool:		kls
Israel y Cia Ltda.	75 fds	25.000
Kahn y Cia.	105 ,,	30.203
Toledano y Cia.	18 ,,	4.539
Power y Cia	14 ,,	3.400
Total:	227 fds	63 642

TAGUA (marfil vegetal)

al Pará:		kls
E. Strasberger Cº	25 bs.	21.620
Miguel D. Besso	478 ,,	43.000
al Pará trns. Francia:		
Miguel D. Besso	910 bs.	75.080
a Génova		
Israel y Cia. Ltda.	250 ,,	20.000
a Amberes		
Cia Exp. Peruana Moch	137 ,,	12.390
Total:	2 360	202.090

FRIJOL

a Manaos:		kls
Israel Cia. Ltda. al Pará:	75 s	5.024
Israel Cia. Ltda.	40 ,,	2.400
Total:	107 s	7.425

GOMA ELASTICA

a Nueva York: Kahn y Cia:		
13 c jebe fino	2.818	kls.
1 ,, ,, entre fino	181	,,
30 ,, ,, débil	6771	,,
1 ,, sby de caucho	193	,,
1 ,, ,, ,, jebe fino	201	,,
4 ,, ,, ,, débil	930	,,
1 ,, jebe macerto	190	,,
1 ,, caucho blanco	224	,,
Cia Exp. Peruana Moch:		
12 fds. resina	382	,,
Luis F. Morey:		
54 c jebe fino	10 841	,,
35 ,, sby de jebe	4 727	,,
5 ,, resina	1.099	,,
3 ,, jebe entrefino	444	,,
14 ,, ,, débil	2 089	,,
9 ,, sby de caucho	1 648	,,
40 fds ,, ,,	1 702	,,
Luis F. Nuñez:		
20 fds resina v.t.l.	956	,,
251 Total	37 458	kls.

SEMILLA DE ALGODON

a Liverppol:		kls
Kahn y Cia	2919 s	179.630

Tabaco Nacional de la Región al Callao: kls

Caja de Depósitos y Consignaciones 239 fds 13130

MADERAS finas ["Padouk"]

a New York:	kls
5 trozos	1.446

Cilindros de hierro vacios para gas sc. carb.

a New York:	kls
Arturo Calisto 4 tbs	210

Resúmen total

7.117 bultos, 583.719 kilos brutos, 564 436 kilos neto.

Obito

El 12 de marzo a las 3 a.m. en el fundo "Chambira", situado en el rio Marañón, falleció repentinamente el Sr. Alfonso Vásquez de 23 años de edad.

Descarrilamiento

El domingo a las 9 p.m., se descarriló el ferrocarril urbano que ejecuta la línea circular, en la primera cuadra de la calle de Napo. El accidente duró mas de dos horas

En muchas ocasiones y, desde hace varios años, hemos manifestado, que todo el material de ese ferrocarril se encuentra en pésimas condiciones, que carece de guarda chispas, en fin, que no es conveniente que se permita su funcionamiento, mientras no se le ponga en condiciones de seguridad que garantice la vida de los que lo ocupan. Conviene pues con urgencia, la revisión total de la línea, máquinas y carros, si se quiere evitar catástrofes que ocasionen pérdidas de vidas.

COSAS BONITAS

Amor, amor, papel de cartas muy lindo para enamorados 1 caja de 25 con sus sobres 3, 4 y 5 soles.

Libreria Mosquera

Abordo del vapor "Alberto" fueron materiales para el F. C. al Ucayali

En esa nave de la firma Israel y Cia. Ltda. que zarpó el 18 del actual, fueron embarcados doscientos bultos conteniendo materiales para el ferrocarril a Pucalpa. En Puritania, embarcó también, gran cantidad de durmientes con el mismo objeto.

Riña de mujeres

Ayer, en el patio del Mercado Central, se produjo a las 8 de la mañana una riña entre Camila Sangama y Sofia Valles, resultando victoriosa la Sangama que le hizo perder a su contendora dos dientes. Un guardia civil que estaba en ese local, las separó y entregó a un guardia de seguridad, quien las llevó a la Comisaria.

SOCIAL

Baile

El organizado por la Junta de Defensa a la Infancia en la noche del sábado último en el Centro Internacional, con el objeto de reunir fondos para atender a las necesidades de esa institución, estuvo, aunque poco concurrido muy entusiasta. La fiesta se desarrolló en un ambiente de alegria y corrección.

Natalicios

La señora Maria de Delgado y la señorita Emilia Barcia que celebraron su fecha natalicia en los dias 20 y 19 del actual, respectivamente, fueron muy cumplimentadas por sus numerosas relaciones sociales a las que nosotros con agrado nos aunamos.

Viajeros

Procedente de su fundo «Olaya», llegó en el vapor «Hualla ga» el Sr. Ramón del Castillo. Le enviamos nuestro atento saludo.

En el vapor correo "Alberto" que zarpó con destino a Puerto Bermúdez el 18 del actual, se dirigen a ese lugar para seguir viaje a la capital de la república.

—El ingeniero Sr. Augusto Bidani su esposa y niños.

—El jóven Carlos Gordillo que va a seguir sus estudios en el Colegio Nacional de Nuestra Señora de Guadalupe.

—En el vapor «San Salvador», que zarpó el domingo con destino al Pará van a ese puerto.

—La señorita Sadita de Tapia y un niño quien se dirige a Tánger.

—El Sr. Gerome Cahen, a Francia.

—El Sr. Antonio Acosta y las señoritas Elsa Germayne y Nelly Petronila Acosta, que permanecerán en el Pará.

Les deseamos feliz viaje.

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

17 de Marzo

Nacimientos: varones, 3; mujeres, 1.
Defunciones: Gregorio Mozombite, de 28 años.
Matrimonios:—Manuel Salomón Braga Paixao con Emilia Jimenez Peña.

18 de Marzo

Nacimientos.—Mujeres, 2.
Defunciones.—Rosa Rios Flores de 1 año.
Matrimonios:—Ramón Noriega del Aguila con Gertrudes Angulo Moncada.

19 de marzo

Defunciones:—Alejandrina Rodríguez Rengifo de 1 mes.

Movimiento fluvial

SALIDAS

El correo «Alberto» zarpó el sábado con destino a Puerto Bermudez con los siguientes

Pasajeros: Dina Moraiman Vega, José Chavez, María de Chavez y niño, Teolinda Odicio, Dina Román, Valentín Rodriguez, María Doñez, niña y sirvienta; Alfonso Chun, Juan Chun, A. S. Pechossa, José Tang, Victorino Gutierrez, Octavio Alván, Carlos Gordillo, Augusto Badani, Magdalena de Badani y 2 niños, J. Urresti.

En tercera:—Manuel Oyarce, José Echevarría, Carlos Holguín, Manases Pinedo, Eleodoro Mattos, Mariano Vela, Cipriano Chama, Eduardo Campos, Crisóstomo Leal, Teófilo Panduro, Miguel Mozombite, Lucio Grosche, Julia Guevara, Alicia S. Matos, Hermán Romero, José Guabloche, Augusto Romero, Francisco Chuquipiondo, Francisco Palermo, Santiago Panduro, Manuel Murayari, Horacio Young Hurtado, B. Alcalá, Sergio Fernandez, Abel Cornejo Varillas, 9 individuos de tropa, Zcila Rengifo.

El «San Salvador», para el Pará, zarpó el 18 con los siguientes

Pasajeros:—D.S. Clarks, Erma M. Clark y niña, Ag H. Brown, Roberto M. Clark Luis F. Morey, Rosa Agustina de Morey, Luis Saenz, Rosa Medina, Sadita de Tapiero y niño, Dolores Vigo (sirvienta), Tito Magalhaes, Gustavo E. Lasantta, Jerome Cahen, Alberto D. Andrek, Jesús do Valle Melho, Ramón Reátegui, Antonio Acosta, Nelly Petronila Acosta, Elsa Germaine Acosta, E. N. Mc. Cormecde B. Nichols.

En tercera:—José Konshauskas, Federico Bastos, Pedro da C. Moñes, Diamantina B. Braga, María Luisa Vela.

Llegadas

La lancha «Tupac Amaru» llegó ayer del Marañón conduciendo 11.000 kilos de balata para Israel y Cia. Ltda. y sin pasajeros.

La lancha «Galicia» llegó ayer del Napo, conduciendo la siguiente

CRGA para Israel y Cia. Ltda.

balata blanca	2.085	kls.
balata rosada	2.954	,,
sby de caucho	255	,,
arroz pilado	18.533	,,
leche caspi	4.500	,,
tagua	14.000	,,
havilla	1.888	,,
Para Antonio Layet		
havilla	2.521	,,
Para la Casa Borges		
balata	430	,,

La «Galicia» no ha traido pasajeros.

El vapor «Huallaga» llegó ayer de Nuramaguas, conduciendo la siguiente

CARGA para Kahn y Cia.

algodón	5.802	kls.
balata	791	,,
jebe débil	25	,,
maiz	2.024	,,
café pilado	602	,,
jebe débil	184	,,
jebe fino	26	,,
sby fino	9	,,
arroz	706	,,
café con cáscara	51	,,
manteca	56	,,
tagua	108	,,
azucar	506	,,

14 reses.

Para la Caja de Depósitos tabaco 25.650 kls.

4 reses para Manuel Fonseca.

4 reses para Enrique Reátegui.

7 cueros de res para la Casa Borges.

PASAJEROS: D. Hamell, Bernabé Chavez, Marcial Velasquez, Antonio Ruiz, Leonor de Arévalo, Ramón del Castillo, Floripes Medina, Antonio Rios, Teodosia Paredes, José Tuesta, Domingo Portocarrero, Margarita Rodriguez, Chiquimendez, Candelaria Macedo, Amelia Dávila, Pablo Tuesta, Luis Alvarado. Natividad Lazo, O. Vela.

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt —28

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes *BOOTH & Co. (London) Ltd.*

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se produzcu para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	" "	25	"
EXTRAS	" "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Perm

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Nos. 117 y 119

Pmert.—44

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores **tailleurs** del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas.

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Príncipe de Gales, Cargone** y el sin igual modelo **"Rodolfo Valentino"**.

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos.

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42.

Avisos Judiciales

A LOS LITIGANTES

Les avisamos, que el valor de los avisos insertos en esta seccion, debe ser abonado a más tardar, DESPUES DE LA SEGUNDA INSERCION, despues de la que tendremos el sentimiento de retirar los que no hayan sido cancelados.

LA ADMINISTRACION.

EDICTO

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes Santiago Achong, Simón Apao y Vicente Chong, para que en el término de quince días se presenten en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, a defenderse del delito de estafa que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 12 de marzo de 1928

W. Pinillos Rosell

Victor M. Cavero. v 15 p 6

Edicto

Nephtalí García, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Pedro Cachique, para que dentro del término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, a defenderse de los delitos de homicidio consumado de Manuel Salas Shupingahua y lesiones con arma de fuego en la persona de Manuel Sangama Shupingahua, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 24 de Diciembre de 1927.

Nephtalí García.

Victor M. Cavero. v 15 p11

Edicto

Nephtalí García, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Leonidas Valles Rodriguez, para que dentro del término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, a defenderse de los delitos de violencia y resistencia a la autoridad del juez de paz del distrito de Calzada, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 20 de diciembre de 1927.

Nephtalí García.

Victor M. Cavero. v 15 p11

Notificación judicial

El Juez de Paz de 5ª Nominación, cita y emplaza a los herederos ineiertos de don Anastacio Chupingahua, comparecerán a este Juzgado en la audiencia del día martes veintisiete del presente mes a las once de la mañana a efecto de contestar la demanda que ha interpuesto don Manuel Ramos Castro, por intermedio de su apoderado don Manuel Chuquipiondo, sobre pago de soles; publicándose este aviso por quince días como es de ley en el diario oficial «El Oriente», para que pueda llegar a conocimiento de los interesados.

Iquitos, marzo ocho de mil novecientos veintiocho.

v15p12 *G. Montani Burga.*

Inscripción de partida de defunción

Don David Bocanegra Hidalgo, se ha presentado ante el señor Juez de Primera Instancia doctor V. Terrones y Quiroz solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad la defunción de su señor padre don David Bocanegra, fallecido en Caballococha el treinta de diciembre de mil ochocientos noventiocho.

Lo que anuncio al público para los efectos legales

Iquitos catorce de marzo de mil novecientos veintiocho.

Vicente Navarro R.

v8p 4—24 Escribano de Estado

Inscripción de nacimiento

Don José Mauricio Texeira se ha presentado ante el Juez de Primera Instancia doctor V. Terrones Quiroz solicitando la inscripción en el Registro Civil de la partida de nacimiento de su hija lejítima Alejandrina nacida en esta ciudad el dos de marzo del año en curso y habida en su esposa Doña Dolores Paredes de Texeira

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines del caso.

Iquitos, dieciseis de marzo de mil novecientos veintiocho.

R. Salamonde R

v8p3—25 Escribano de Estado

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

BILZ-SINALCO

La favorita del hogar como refrescante

Nueva producción de las

Fabricas "Lusitania"

DE VENTA EN TODOS LOS BARES

Escritorio y depósito

Perm—37 Arica-Avenida Leguia

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm Ind.—25.—43

Terrenos de Montaña

Por 30 publicaciones $ 2.40

" 15 " " 1.20

La nueva reglamentación de Terrenos de Montaña

Lima, 27 de diciembre de 1927 —No. 63.—Prefecto.—Iquitos.

Con fecha 31 de diciembre corriente ha expedídose siguiente decreto supremo.

Primero: los terrenos de montaña se venderán a los siguientes precios:

Los situados a lo largo de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta tres kilómetros del eje de los terraplenes o las orillas de los ríos, a tres libras peruanas por hectárea.

Los terrenos situados a más de tres kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta seis kilómetros a dos libras peruanas cinco soles y

Los situados a más de seis kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables a dos libras peruanas y

Segundo; quedan derogadas la resolución suprema de 19 de febrero de 1926 y el decreto supremo de 15 de febrero de 1927 y en consecuencia las Prefecturas podrán aceptar las solicitudes de compra de terrenos de montaña en las zonas que no hayan sido reservadas por resoluciones o leyes especiales sujetándose a las condiciones establecidas por el presente decreto

Salazar Orüla.

Director Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña.

RIO AMAZONAS

Don Julio Vargas Llosa, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SANTA ELENITA» con una extensión de siete hectáreas ubicado en la isla de Iquitos correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas; a 1 kilometro de distanciadel pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Tupac Yupanqui" de Manuel Rengifo; por el Sur, y por el Este, con el fundo "Galito" de José Formonel; y por el Oeste con el fundo "Asunción" de Asunción Peña y el fundo "Mercedes" de propiedad del solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 10 de Febrero de 1927

D. A. del Aguila

Jefe de la sección

v8 p29—7

RIO AMAZONAS

Don **Tadeo Zumaeta**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "TRIUNFO" con una extensión de 3 hectáreas ubicado en **la márgen izquierda** del río Amazonas, distrito de Iquitos a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, provincia de Bajo Amazonas, cuyos linderos son: por el Norte y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste, con el fundo "Canta Gallo" de propiedad del solicitante

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de Marzo de 1928.

D. A. del Aguila.

v30p5—10 Jefe de la Sección.

Aviso de oposición

RIO AMAZONAS

Don **José Portes**, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Julio Vargas Llosa solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado «SANTA ELENITA», con siete hectáreas de extensión, ubicado en la Isla de Iquitos correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, a 5 de Marzo de 1928.

D. A. del Aguila.

v15p12—9 Jefe de la Sección.

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Dr. RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

Jr. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por Saúl Melendez O.—1ª de Putumayo

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 a 3 veces por cada vez 50 ctvs.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

A. nues $ 8.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extrangero
Al año „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifiestos „ „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Miércoles 21 de Marzo de 1928 | Casilla de Correo No. 240 | No. 6125

Asuntos locales

Previendo lamentables desgracias

Ayer dimos cuenta de un descarrilamiento del Ferrocarril Urbano ocurrido en la primera cuadra de la calle del Napo a las 9 p.m. del día domingo; accidente que, para repararlo, necesitó dos horas de infatigable labor.

No hace aun dos meses que en la sexta cuadra de la calle del Próspero, hubo también otro accidente en ese ferrocarril que necesitó cerca de dos horas para poner la máquina en condiciones de seguir circulando.

Como dijimos ayer, en múltiples ocasiones y durante varios varios años, hemos tratado sobre las malas condiciones en que se encuentra todo el material de ese ferrocarril y, como hasta ahora no sabemos que haya sido reparado seriamente, de allí que los accidentes de tráfico se estén sucediendo desgraciadamente, con demasia da frecuencia.

Y, esos accidentes se deben a que los materiales son muy viejos, demasiados viejos para que representen seguridad para el público y por eso volvemos a pedir como en las ocasiones anteriores, que se verifique una verdadera revisión de la línea y demás materiales.

Además, la locomotora carece de guarda chispas y por esa causa, muchas de las personas que lo ocupan, resultan con los vestidos destrozados o con quemaduras en la piel. También es bastante peligroso, porque las chispas, muy bien, pueden caer en el algodón de las desmotadoras y producir incendios de incalculables proporciones, porque la fibra blanca es magnífico combustible y porque aun no estamos preparados para dominar los siniestros de esa naturaleza.

Sabemos, que pedir a la Municipalidad que en guarda de la seguridad del vecindario haga algo, es inútil, porque ella, solo se dedica a expoliar a los que no tienen poder; pues, con los que lo tienen, el miedo le obliga a llevar constantemente vendados los ojos y que suceda lo que quiera, aunque hayan incendios y víctimas personales.

Hacemos este comentario, para descargar nuestra conciencia, pues no es posible que siendo nuestra misión velar por el vecindario, nos quedemos callados ante el inminente peligro que tiene con el mencionado ferrocarril.

Es Ud. Practicante de Máquinas?

Adquiera hoy mismo mayor y rápido conocimientos del OFICIO que anhela.

Le ayudaremos con la:

GUIA de los ASPIRANTES A MAQUINISTAS.

2 tomos
vendemos.
a tratar en esta imprenta
v 15 p 14

Píldoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma
Perm—30

Lancha "UCAYALI"

con chata "HORTENCIA"

Zarpará al rio UCAYALI el dia **Sábado 24** del presente a las 5 de la tarde.

Acepta fletes y pasageros

A tratar con

Fed. Vogler y Rieckhof

v 3 p:—3

La voz del público

—Ola amiguitos míos. ¿Cómo están?

—Muy bien querido Público ¿y usted?

—Cada día más encantado de la vida. Puedo sentirme feliz.

—Nos alegramos mucho.

—Gracias y diganme: ¿Por qué ha pedido licencia el señor Guillermo Gutierrez, profesor de mecánica, electricidad y herrería de la Escuela Vocacional?

—Hombre, ya lo hemos dicho.

—No amiguitos. Seguramente se les quedó en el tintero.

—Lo sentimos. Pero su licencia es motivada por enfermedad.

—Je! Je! Enfermedad! Enfermedad!..... Qué fontos!

—Por qué?

—Porque no está enfermo.

—Le parecerá a usted

—No hombres. Lo que pasa es, que *tiene vergüenza.*

—Ah! Ya caemos en cuenta y el señor San Martín procederá de la misma manera?

—Lo dificulto.

—Por qué?

—Porque es *chi cheñó* El. de buena gana pediría licencia o mandaría esos cursos al diablo, pero siendo *chi cheñó* no lo hace.

—Es muy sensible.

—La *disciplina de partido.*

—Qué cosa! En asuntos de delicadeza personal y de honor no puede haber esa disciplina.

—Claro, como que Arioto si mal no recuerdo, es el que dijo: *primero el honor que la vida.* Pero aquí ocurre todo lo contrario *Primero la vida que el honor.*

—Lástima! Lástima!

—De veras que dá lástima todo eso. No hay fibra. Estamos perdidos.

—Por qué hombre de Dios?

—Porque si los que, *deben dar el ejemplo* de dignidad no lo dan, los otros, los más chicos tienen que seguirlos y sin dignidad, estamos perdidos.

—Tiene mucha razón.

—Oigan: ¿fueron anoche al "Loretano"?

—No.

—Mejor.

—Por qué?

—Porque hacía mucho calor, debido a la falta de ventilación.

—Cómo ño tiene ventilación?

—No hijitos. A penas principia el espectáculo cierran herméticamente las puertas y ventanas y como no hay ventiladores eléctricos ni *respiraderos,* la gente se asfixia. Yo no sé por qué, don Germancito, no se fija en eso.

—Y qué tendría que hacer?

—Pues abrir las puertas y ventanas.

—No le convendrá.

—Está en esa creencia Pero mucha gente se abstiene de ir a ese cine por el calor y ya ven que pierde y luego, que hacien lo lo que digo, nadie podría ver gratis ni tampoco entrar, porque el angulo que forma la puerta con la pantalla es tan agudo, que es materialmente imposible que nadie pueda ver *de gorra.*

—Pero por qué no le dice?

—Vá! Qué tengo que ver yo con eso? Lo que hago es comentar el asunto con ustedes Ahora, si él quiere ganar más dinero que dé facilidades a los que le favorecen. Adios!

—Adios!

NO EXISTE LA MENOR DUDA

En «El Oriente» se confeccionan los mejores trabajos de rayados, con nitidez y elegancia.

SE COMPRA

Plomo, bronce, cobre, antimonio, metal blanco

USADOS

Israel y Cía. Ltda.

v15p14—32

Magnífica inversión de capital

::Propiedad en venta::

El importante edificio situado en las esquinas que forman las calles Raymondi—Plaza General Alvarez y Fizcarrald con 7 departamentos todos arrendados.

A tratar con los propietarios

W. R. Grace & Cia.

Agentes señores

Israel y Cia. Ltda.

v10p8 —6

La posibilidad de volar a la Luna

París.—La Sociedad Astronómica Francesa ha consentido en supervigilar los estudios científicos sobre la posibilidad de volar a la Luna, y para los cuales se ha ofrecido un premio anual de cinco mil francos por don Roberto Esnault Pelleterie y don Andrés Hirsch, como recompensa a la mejor contribución hacia la solución del problema.

Paris—El Sr. Pelleterie explica que su plan no es la fantasía de Julio Verne, aunque son necesarios muchos años de experimentos para hallar una clase de proyectil que conduzca el suficiente poder propulsor para continuar volando despues de salir de la atmósfera de la tierra, y para que aterrice en la Luna y regrese.

Todo el problema se concentra en el combustible, y Pelleterie cree que los hombres de ciencia tendrán éxito, eventualmente, en el manipuleo de la energía intermolecular.



UN RECONSTITUYENTE PARA TODO EL AÑO

es la Emulsión de Scott. Llena de vitaminas y otros valiosos elementos nutritivos que robustecen al debilitado. Tome

EMULSIÓN de SCOTT

Calados! Calados!

Se confeccionan toda clase de calados a máquina.

Calle del Napo No. 37
84

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA
PROPIO No. 232—234
Horas de consulta de 8 á 11 a. m, y de 1 á 4 p. m.
PRECIOS MODICOS

CACAHUILLO

- Higuerilla - Habilla -
Tagua Pelada - grande
Seca y Sana

COMPRAN

Israel y Cía. Ltda.

v 15p13—35

Gran fabrica de pastas alimenticias y café molido DE

Luis Pinasco y Cía.

Calle Próspero Nos. 7 y 17

Fabricamos toda clase de fideos y café molido.-Tenemos en depósito, existencia permanente para atender cualquier pedido de la ciudad y de los rios.-Repartición a domicilio

Servicio rápido y esmerado

Horace G. Knowles, ex ministro de EE. UU. en Nicaragua y en Bolivia ha escrito al presidente Coolidge

Se refiere a la ocupación militar de esa nación y opina por el retiro inmediato de las fuerzas yanquis

"El Morro de Arica",—dice—mantiene vivo el enojo de los peruanos contra los chilenos

Nueva York—En una carta dirigida al presidente Coolidge, con fecha 23 del presente, Horace G. Knowles, exministro de Estados Unidos en Nicaragua y en Bolivia, expresa que ante el tono de los discursos pronunciados en La Habana, prometiendo el retiro próximo de las tropas norteamericanas de Haití y de Nicaragua, el presidente debería pensar en la idea de "ordenar el inmediato fin de la guerra de agresión que nuestra infantería de marina está llevando a cabo en Nicaragua y contra los naturales de esa nación".

Knowles, dice que la América Latina considera a Sandino como un patriota, que lucha por el principio y la causa, no solamente de Nicaragua, sino de toda la América Latina y agrega que "darle muerte, sería convertirle en mártir y en un símbolo que serviría para mantener latente la odiosidad de los latinos americanos contra nosotros, tal como el Morro de Arica mantiene vivo el enojo de los peruanos contra los chilenos y hace que sea a usted, señor presidente, tan difícil encontrar un plan satisfactorio para la resolución del problema de Tacna y Arica".

Dice además Knowles que se debe "poner fin inmediatamente a la guerra" y que es preciso mandar a un "Morrow" para que establezca la paz o se entienda con Sandino".



—Vaya al depósito por las patatas.
—Señora, tengo miedo a las ratas.
—Yo he dicho patatas.

De Aduanas

Tipos de Cambio

Que regirá en la semana del 11 al 17 del presente mes.

Londres	por 1	Libra Est.	£ 1.2.50
New York	„ 1	Dollar	» 0.2.56
París	„ 1	Franco	» 0.0.10
Roma	„ 1	Lira	» 0.0.14
Madrid	„ 1	Peseta	» 0.0.43
Suiza	„ 1	Franco	» 0.2.56
Bruselas	„ 1	Fruc belg oro	» 0.0.36
Bruselas	„ 1	„ papel	» 0.0.06
Berlín	„ 1	Marco oro	» 0.0.61
Holanda	„ 1	Florín	» 0.1.04
Japón	„ 1	Yen	» 0.1.21
Argentina	„ 1	Peso oro	» 0.2.55
Argentina	„ 1	Peso	» 0.1.11
Chile	„ 1	Peso	» 0.0.32
Bolivia	„ 1	Boliviano	» 0.0.93
Suecia	„ 1	Corona	» 0.0.68
Noruega	„ 1	Corona	» 0.0.68
Dinamarca	„ 1	Corona	» 0.0.69
Austria	„ 1	Sch Austriaco	» 0.0.38

Rupia Argentina 1 peso » 0.0.95

NOTA—Un Sch austriaco es igual 100. coronas papel.

Radio No 125.—Depositado en el Callao el 29 de febrero de 1928.—Recibido en Iquitos, 1º de marzo.

«Aduana de Iquitos.—Conforme Ley 6050 y decreto supremo dado el día de hoy cobrará a la harina de procedencia extranjera, un sobre impuesto especial de un *un sol cuarenta centavos* por tonelada de mil kilos, con abono cuenta impuestos obras portuarias Callao, remesado lo recaudado a Caja Depósitos Consignaciones por conducto Superintendencia — GALUP» Superintendente de Aduanas.

Impuesto a las gomas y algodón

Aduana.—Iquitos.— Impuesto por kilo a las gomas que regirán en la semana del 6 al 12 de marzo.

Cotización en puerto peruano de embarque

0.45 balata, plancha Putumayo rosada	Lp.	0.0.10
0.23 balata plancha Putumayo blanca		Libre
0.31 balata bloks rosada		0 0.07
0.23 balata bloks blanca		Libre
0 14 bálata cruda Iquitos		Libre
0.02 balata máposa		Libre

Cotización en Liverpool

11.50 Fine	Libre
d. 10.75 Sby ball	Libre
d. 7.50 Balata cruda	Libre
d. 16.50 Balata bloks rosada	0.0.07
d. 23.50 Balata plancha rosada	0 0.11

Firmado *Galup*».

«Impuesto a los algodones que regirán en la semana del 6 al 12 de marzo:

Aspero blanco	24 peniques	
Mitafiñ blanco	54 „	50
Mitafiñ amarillo	24 „	50
Suave blanco	24 „	30
Tanguis blanco	25 „	80
Pima blanco	69 „	

Firmado *Galup*»

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Cine "España"

JUEVES

A LAS 7 y media

"Revista de la Región del Putumayo"

Próximo ESTRENO de la gran película titulada:

"EL DESTERRADO"

LA EMPRESA

Prensa

Un reloj de movimiento perpétuo

Ginebra—El ingeniero Jean Reuter, de Neufchatel, ha inventado un reloj de movimiento perpétuo, según dice el órgano oficial de los relojeros suizos, explicando que el mecanismo debe su movimiento a la fuerza suministrada por la variación atmosférica. El reloj ya ha corrido por espacio de varios meses sin pararse.

El invento ha suscitado interés universal, a causa de la posibilidad de que el mismo principio se aplique al movimiento perpétuo en general.

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.8
La ley de accidentes del Trabajo a	0.8
El Novísimo Código Penal a	
La ley de tributación de alcoholes a	0.5
La ley de timbres y papel sellado	1.0
Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & &	

Dr. Eliseo Reátegui Page

Atiende al público de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Medicina y cirujía general.—Enfermedades de señoras.—Enfermedades de la nariz y garganta. — Operaciones

CALLE DE OMAGUAS 53

Permte.

A Lima Por la Via del Pichis

Abraham y José Rivera,

con 30 años de práctica, ofrecen a las personas que van a LIMA, por la VIA DEL PICHIS, magníficas bestias de silla y de carga, a precios muy módicos, siendo abonado el valor de ellas, despues de ser examinadas por los interesados, representando esta medida una de las mejores garantías para que el viaje sea cómodo, seguro y rápido.

Hacen apreciables descuentos, **cuando las bestias que se contraten sean mas de cinco** y acompañan siempre a los viajeros, quienes tendrán en ellos verdaderos guias.

A tratar con

J. A. VENEGAS

Escritorio — *Napo 40*

Casilla — *206*

Foco apagado

Hace varios días, que en la plaza 28 de Julio, uno de 200 watios permanece apagado.

VIDA ESCOLAR

Onomástico

Mañana conmemoran su fecha onomástica las alumnas del Colegio de las Madres Zoila Victoria Burga y Victoria Lopez.

NO existe la menor duda En "EL ORIENTE" se hacen los mejores trabajos de tipografía.

Las Comisarías de Loreto

Se ha resuelto, que por el presente año queden subsistentes en Loreto las comisarías rentadas y ad honorem. Como recordará el lector, a principios de este año fueron suprimidas porque la Guardia Civil iba a reemplazar a los comisarios.



—No hables en público, mal de los hombres.
—Porqué?
—Porque creerán que no soy tu esposa.

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

ERCKMANN-CHATRIAN

EL RECLUTA y WATERLOO

TRADUCCION DE PEDRO PEDRAZA Y PAEZ

XXII

La había hecho sentar nuevamente sobre mis rodillas, y mientras apoyaba su brazos sobre mis hombros, la miraba detenida mente; ella bajaba los ojos, poniéndose muy pálida, y se sonreía: lo que esperabamos antes de mi partida había llegado. ¡Eramos los más felices del mundo! El señor Goulden, cerca del cobrador, sonreía; Juan, de pie al lado de la puerta, me decía:

—Me voy José; voy a Harberg; mi padre y mi abuela me esperan.

Me tendió la mano, y yo le detuve, diciéndole:

—Juan, quédate aquí, comerás con nosotros.

El señor Goulden y Catalina le suplicaron lo mismo, pero no quiso detenerse. Al abrazarle, comprendí que le quería como a un hermano.

Con frecuencia le he visto después: cada vez que venía al pueblo, durante treinta años, en casa era donde paraba. Ahora, descansa ya eternamente detrás de la iglesia de Hommert. Era un hombre honrado y de corazón.....Pero, ¿a qué pensar en esto?

Es preciso, sin embargo, que esta historia concluya y aún no he dicho nada de la tía Gredel, que llegó una hora después. ¡Ah! Era de ver cómo levantaba los brazos, cómo me estrechaba contra su corazón y cómo gritaba:

—José, José!..... ¡Ya has escapado de todo! ¡Que vengan ahora a llevarte..... que vengan! ¡Ah! ¡cómo me he arrepentido de haberte dejado partir!..... ¡Cómo he maldecido las quintas y todo lo demás! ..... Pero ya estás aquí..... ¡No hay que pensar más en eso! El Señor ha tenido piedad de nosotros.

EPILOGO

Al recordar los tristes sucesos referidos en las páginas anteriores, acuden las lágrimas a mis ojos: es como un sueño olvidado años y años, y apesar de todo, esa es la vida. Estas alegrías y estos pesares que se recuerdan, es lo único que nos sujeta a la tierra, y lo que hace que al llegar la vejez, cuando las fuerzas se van, la vista se pierde no es uno ni sombra de si mismo, no quiera uno abandonarla nunca, y que nunca se diga: «¡Ya basta!»

Estos viejos recuerdos palpitan siempre en nuestra mente: cuando se habla de aquellos peligros, cree uno estar entre ellos todavía; de los antiguos amigos, parece que va uno a estrecharles la mano; de la mujer amada, se cree uno tenerla sobre las rodillas, y pensar, mirandola: «¡Que hermosa es!» Y aquello que nos parecia bueno, honrado y justo en otro tiempo, es todavía justo, honrado y bueno.

Recuerdo que después de mi regreso, durante algunos meses y aún durante algunos años, reinaba una profunda tristeza en todas las familias, y nadie se atrevía a hablar con libertad ni a hacer votos por la gloria de la patria. El mismo Zebedeo, que había llegado entre los licenciados a la otra orilla del Loire, el propio Zebedeo había perdido la confianza y el valor. Esto obedecía a las venganzas, a los procesos, a los fusilamientos, a los asesinatos y a las represalias de toda especie; esto obedecía a nuestra humillación, a los ciento cincuenta mil alemanes, ingleses y rusos que estaban de guarnición en nuestras plazas fuertes, a las indemnizaciones de guerra, a los millares de emigrados, a las contribuciones forzosas, y especialmente a las leyes contra los sospechosos y contra los sacrílegos, y a los derechos de primogenitura que querían restablecer.

Todas estas cosas, contrarias al buen sentido, contrarias al honor de la nación, y las denuncias de los Pinacles, y las vejaciones de que eran objeto los viejos revolucionarios, habían concluido por ponernos a todos sombríos y taciturnos. Así, cuando estábamos solos con Catalina y el pequeño José, que Dios nos había mandado para consolarnos en medio de tantas miserias, el señor Goulden me decía:

—¡José, nuestro desgraciado país ha caído muy bajo!... Cuando Napoleón se hizo dueño de Francia, era nuestra patria la más grande, la más libre, la más poderosa de las naciones: ¡todos los demás pueblos nos admiraban y envidiaban!... Hoy, estamos vencidos, arruinados, el enemigo se enseñorea de nuestras plazas fuertes y nos sostiene con la cuerda al cuello... ¡Lo que no se había visto desde que Francia existe, el extranjero dueño de nuestra capital... lo hemos visto dos veces en dos años! ¡He aquí lo que cuesta poner su libertad, su fortuna, su honor, en manos de un ambicioso! ¡Si, nuestra situación es muy triste; se creería que nuestra gran Revolución ha muerto, y que los Derechos del Hombre han sido anonadados! Pues bien, ¡es preciso no desanimarse; todo esto pasará!... Los que marchan contra la justicia y la libertad serán expulsados; los que quieren restablecer los privilegios y títulos serán considerados como locos: la gran nación descansa, reflexiona sobre sus faltas, observa a los que quieren llevarla contra sus intereses, lee en el fondo de su alma, y, a pesar de los suizos, a pesar de la guardia real, a pesar de la Santa Alianza, cuando se cause de sus miserias, dará el grito de la noche a la mañana. ¡Y todo concluirá, porque Francia quiere la libertad, la igualdad y la justicia! Lo único que nos falta es la instrucción; pero el pueblo se instruye cada día más, se aprovecha de nuestra experiencia y de nuestras desgracias. Yo tal vez no tenga la dicha de presenciar el despertar de la patria, soy demasiado viejo para esperarlo; pero tú sí lo verás, y este espectáculo te consolará, estarás lleno de orgullo de pertenecer a esta nación generosa, que marcha tan delante de las otras desde 1789; cuando hace alto es que descansa de un largo viaje.

Aquel hombre de bien conservó su calma y confianza hasta su última hora.

He visto el cumplimiento de sus vaticinios; he visto el regreso de la bandera de la libertad; he visto a la nación crecer en riquezas, en dichas, en instrucción; he visto a los que querían detener a la justicia y restablecer el antiguo régimen, obligados a expatriarse, y veo toda ría que el progreso avanza siempre, y que los aldeanos darían hasta su última camisa por hacer adelantar a sus hijos.

Desgraciadamente no tenemos bastantes maestros de escuela. ¡Ah! Si tuviéramos menos soldados y mas maestros de escuela, todo iría mucho mas de prisa. Pero, paciencia, todo llegará. El pueblo empieza a comprender sus derechos; sabe que las guerras no le reportan más que un aumento de contribuciones, y cuando diga: «En lugar de enviar mis hijos a perecer por millares bajo el sable y el cañón, quiero que se les instruya y que se les haga hombres de provecho», ¿quien se atreverá a contrariarle, hoy que el pueblo es el amo?

En esta esperanza, me despido de vosotros, amigos míos, y os abrazo con todo mi corazón.

FIN

Cosas del Alcalde de Iquitos

En la sesión de anoche, se resolvió aceptar la renuncia irrevocable formulada por el Concejal señor Santiago García. El Alcalde, manifestó su sentimiento muy gran de por la separación del señor García, porque es un elemento activo y honrado que prestigiaba a la Comuna. Sin embargo, el alcalde hizo todo lo posible para a burrir al señor García .... Iro nía o que cosa?

Pero lo mas interesante es, que, cuando uno de los señores concejales dijo, que al dar cuenta a la Prefectura de la renuncia del señor García se le hiciera notar que el señor Antonio Nunez nombrado concejal, por el Gobierno no pudo incorporarse a la Comuna porque en esos días se ausentó, fuera quien reemplazara al señor García. Pedido justísimo porque se vé la hidalguía y el deseo de que el personal sea selecto.

Pero el Alcalde dijo, que poco le importaba q' fuera de signado A o B, porque él trabajaría con el personal que se designara ....La declaración del señor Alcalde dejó asombrados a todos. Pues quiere decir, que si por una equivocación lamentable, de signan como concejal a una persona que se encuentra al márgen de la ley, él lo acepta gustosísimo.

En pró de la salubridad pública

Como todos sabén, casi to da la carga que ha traído el «San Salvador», debido al accidente que tuvo, se encuentra completamente deteriorada, especialmente los víveres que ya son inútiles para el consumo, porque de lo contrario, harian grave daño a la salud del vecindario. Pero debido a la recomendación hecha por una autoridad al señor Administrador de la Aduana, para que ciertos víveres que faltan en plaza no fueran arrojados al Amazonas, como es costumbre, se pretende que esos víveres como el azúcar que ha permanecido dentro del agua infecta de las bodegas del vapor mencionado, sean despachados por la aduana para expenderlos. Ya se han presentado algunas pólizas para efectuar el despacho enunciado. Nosotros, que, desde que arribó el «San Salvador» estamos en expectativa para cautelar los intereses del vecindario, hemos seguido muy de cerca todos esos ajetreos y con gran satisfacción podemos avisar, que el inspector municipal de higiene señor Gaspar Borges da Cruz a quien hemos entrevistado, nos dá la seguridad, de que todos los víveres serán arrojados al Amazonas a pesar de las gestiones e influencias para hacerle cambiar de idea. Nos dijo también el señor Borges, que hasta ahora ya hay separados cincuenta barriles de azúcar para ser botados al río y que ha pedido al Concejo se le autorice para contratar un químico para que le asesore en ese procedimiento. Puede pues el vecindario estar tranquilo que no se atentará contra su salud.

NO EXISTE LA MENOR DUDA

En «El Oriente» se confeccionan los mejores trabajos de rayados, con nitidez y elegancia.

Próxima conferencia en los salones del "Centro Internacional"

Uno de los miembros de la Comisión Polonesa de Inmigración ofrecerá una interesante conferencia

El Sr. M. B. Lepecki, director técnico de la Comisión Polaca de Inmigración que en estos momentos se encuentra entre nosotros, ofrecerá el próximo viernes 23 de los corrientes, en los salones del "Centro Internacional", una interesante charla sobre "POLONIA CONTEMPORANEA". En esta conferencia tratará el conferencista sobre los siguientes tópicos, cuyo solo nombre sirve para despertar interés entre nuestro elemento social, intelectual, etc:

1o.—Polonia en el siglo XVIII;

2o.—Restablecimiento de la Independencia, y

3o. - Polonia contemporánea.

La conferencia será escrita en castellano y tratada de manera que todos puedan claramente comprender los puntos a tratar.

No es demás indiquemos que el Sr. Lepecki es un conocido explorador, geógrafo y autor de varios interesantes libros, leídos con sumo agrado y con hondo recogimiento. Sus principales obras son "El Corazón del Mundo Rojo" y descripciones sobre América del Sur.

Estamos seguros que la noche del viernes próximo (nueve de la noche) los salones del "Centro Internacional" se verá repletos de gente de las diferentes esferas sociales a las cuales se invita asistan a dicha actuación, en la plena seguridad de que vivirán instantes de íntima satisfacción, máxime cuando pronto veremos acrecer nuestras simpatías por la tierra redimida de Polonia, con el establecimiento de colonias en la parte alta de nuestros ríos.

La entrada, pues, a la conferencia que anunciamos, es completamente libre.

La Empresa G. Segura y Cia. conmemora su primer aniversario

El 19 del actual cumplió un año de vida la mencionada Empresa y no pudo conmemorarse aniversario por que hubieron algunas fiestas en el "Alhambra". Por eso la celebración a que hace mos referencia ha sido postergada para la noche del próximo sábado; en la que se ofrecerá al público la interesantísima película titulada "HEROES SIN GLORIA" dedicando el espectáculo a la Flotilla de Loreto. También en ese día, saldrá a luz, la revista FILGRAMAS órgano de esa empresa, que no solo se ocupará de asuntos cinematográficos sino también, del comercio local y de la vida social de esta región.

Focos de luz apagados

Anoche permanecieron apagados los de Morona, Nauta y 2 en la 28 de julio.

COSAS BONITAS

Devocionarios elegantes para niñas y señoritas. Los más caros a 6 soles;habiendo de varios precios son monísimos.

Libreria Mosquera

alt—10

COMUNICADOS

EL CORONEL TEMISTOCLES MOLINA DERTEANO Y FRANCISCO ESCUDERO

Carta abierta permanente y modificable

Señor Coronel don Temístocles Molina Derteano.
Ciudad.

Muy señor mío:

Continúa usted lanzando injurias contra mi, y contra terceras personas que no se ocupan de usted para nada, y prorrumpiendo en amenazas, habiendo recorrido ya todo el camino de lo **sublime a lo ridículo**.

Me pide usted más verdades no contento con cuantas le he dicho a usted. Veo que es usted muy ambicioso. He sido tan explícito que me ha comprendido todo el mundo, hasta los niños de segundo de primaria. He puesto en transpariencia los móviles que lo guían en la campaña innoble que ha abierto usted y de la que unos se rien y otros se asombran. Como no tengo tiempo para ocuparme de usted in extenso, voy a resumir lo consignado en mis anteriores cartas abiertas.

Usted atribuye a otros, mis críticas y mis censuras que habrían sido privadas, si usted no las hubiese llevado al campo de la prensa. En el camino que me buscan allí me encuentran.

He salido al escenario no para tratar de política, ni para ocuparme de su persona que muy poco significa. He salido al palenque para defender **la honra de mi familia ligada con la suya desgraciadamente para mí, porque si mi hermano el Capitán de Fragata don Víctor Escudero, no fuera casado con una hija de usted, mal haya lo que me habría importado de usted.**

Yo no podía consentir que se engañase a toda la sociedad de Iquitos, y que se ofendiese a mi hermano y a las dos hijas que tiene usted en Lima, y que jamás salieron de la Capital de la República, haciendo aparecer a tercera persona, en esa condición desventajosa.

Usted comprende señor Coronel Molina Derteano, que tratándonse de puntos de honra y de familia **yo no podía, no puedo, aceptar la intervención de nadie.**

Si la PERSONA a QUIEN usted ha injuriado y calumniado no ha podido conseguir nada, si no ha podido influenciarme, y esto lo saben todos, su campaña es mirada por la generalidad, con el más supino desdén.

Mientras usted continúe injuriándome, se publicará ésta carta mía, pues, desde que empecé a defenderme de sus ataques y amenazas, estuve resuelto, como lo estoy, a aceptar la responsabilidad de mis actos.

Todo aquello, de que EL ORIENTE, es decir que yo era enemigo del GOBIERNO, calumnia evaporada muy prontamente, tuvo en mira obtener la orden **de mi prisión y deportación.** Separado yo de Iquitos, no tenía usted ya la amenaza de mi presencia a la **que teme no porque yo valga nada**, sino porque usted creyó que **en mi tenía un censor.**

Quiere usted más verdades señor Molina? Yo comprendo que hice mal al tratar en público éstos asuntos de índole familiar, pero usted es el culpable y responsable. Quien siembra vientos, cosecha tempestades.

De usted muy obsecuente servidor.

Francisco Escudero.

El deportista

Es generalmente un muchacho de hombros recios, andares desgarbados y manera enérgica. Viste un poco descuidadamente; demasiadas arrugas en la americana, demasiado marcadas las del pantalón, demasiado maltratada la "trinchera", demasiado arrugado el sombrero, y a pesar de tanto demasiado» conserva cierta prestancia elegante en todo su conjunto.

Va siempre con sus compañeros de club; formando en grupos discutidores cruza la calle, ageno al espectáculo ciudadano. Para él, no existen las bellas perspectivas urbanas, ni los escaparates exhibidores de elegancias, ni casi la exquisitez de las féminas cuidadas y pulcras. El va pensando en las probabilidades de vencer en el próximo partido, y solañente si con él se cruza una hembra que hable demasiado alto, su instinto, distrae un momento su atención que pronto vuelve a sus preocupaciones deportistas.

Las mujeres que con él se cruzan, lo miran codiciosas, tal vez por ese afán tan femenino de anhelar lo difícil; pero el deportista se rie un poco del amor, lo encuentra demasiado empalagoso, y solo tiene entusiasmos para las glorias de su club.

El deportista es oficinista, chico de comercio, estudiante. En todas las clases sociales arraiga la pasión absorvente al deporte, y las mecanógrafas, las señoritas de al macén, las estudiantes, sienten odio africano a esta distracción que les roba los novios. Ellas van a los partidos de futbol por recurso, para verlos a ellos; pero ellos están nerviosos, preocupados, inquietos durante el partido, y cuando éste termina se van con los amigos a comentar las incidencias surgidas.

La novia del deportista siempre está celosa; no de otras mujeres, pues sabe que él no es mujeriego, pero si del deporte mismo que le capta al novio, que se lo roba. Antes, cuando aún no eran novios, ella se entusiasmaba con los triunfos del Club, mas ahora no puede tolerar que para esos triunfos haga falta que su novio la abandone por ir a entrenarse; ella creía que todo eso de los deportes era mas facil, mas sencillo.

El deportista quiere a su novia, pero no se explica porque ella no ha de ser más razonable, porque no se dá cuenta que lo más importante es vencer al equipo contrario. Hablar con ella. ... omarse ..... para eso sobra tiempo, y en cambio falta para un entrenamiento del cual puede depender la victoria definitiva sobre el antiguo rival.

El deportista es un hombre de presa en miniatura; para él nada existe aparte de su ambición, y todo lo demás de su vida queda supeditado a su pasión dominante por el triunfo.

Madrid, Enero 1928.

Prensa-Cuevas.
(Prohibida la reproducción).

Aviso Municipal

Se pone en conocimiento de los señores dueños de perros, que a partir del 1º de abril próximo se comenzará a la captura de estos animales, que carezcan de la correspondiente medalla.

Teniendo en cuenta que una vez encerrados en el corralón municipal se les dará muerte inmediatamente.

El Inspector de Policia e Higiene

Iquitos, 21 de marzo de 1928.

v10p1 —12

No es justo

El hilo de coser cuesta actualmente 25 y 30 centavos a pesar de que el seguro ha hecho un descuento del setenta por ciento y la Aduana le ha dado el castigo del cincuenta por ciento. Nos referimos al hilo que ha traído el «San Salvador» pues ya antes de su arribo se había agotado. De manera, que llamamos la atención de quien corresponda, para que evite esa expoliación. Nadie vá contra el comercio pero no es justo que se obtenga mayor utilidad de la acostumbrada.

Carga de los vapores que debe llegar a este puerto

Telegrama recibido por la Booth y Cia.

Vapor "Alban" salió de New York el 11 de marzo con 200 toneladas.

Vapor "Dominic" de Lisboa el 14 de marzo con 300 toneladas.

Vapor "Hildebrand" de Lisboa el 17 de marzo con 110 toneladas.

Vapor "Justin" de Lisboa el 16 de marzo con 80 toneladas.—Total 690 toneladas

Que llegarán a este puerto en el vapor «Dominic» el 15 de abril.

NOTA.—En esta carga estan comprendidos 2,200 sacos de harina, 65 barriles de harina y 1,525 cajas de kerosene.

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

Infringen la ley antialcohólica

El sábado y domingo contravinieron la mencionada ley los siguientes establecimientos:

Carmen Correa, Nauta No. 10.

Néstor Tafur, Brasil No. 160.

Cárlos Documet, cantina del "Alhambra".

Francisco Jaquivara, Avenida Leguía S/n.

Esclarecimientos

Para los esclarecimientos sobre un robo ha sido detenido en la Comisaría. Julio Alegría.

Malos tratos

Por ebrio y dar malos tratos a su conviviente fué reluído en la Comisaría, Eduardo Soto.

COSAS BONITAS tarjetas chiquititas de visita

para niñitas con sus sobres 2 soles el ciento.

Libreria Mosquera

En San Ramón no queda ningún correo

Por noticias radiográficas recibidas hoy, por la Capitanía del Puerto, sabemos, que ya fué conducida a Masisea toda la correspondencia que había en San Ramón. El teniente señor Estremadyro que debe llegar hoy o mañana los traerá. Los pasageros que dimos cuenta en nuestra edición anterior son la señora del doctor Castillo médico titular de Contamana y sus hijos, quienes se quedarán en esa ciudad.

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

20 de Marzo

Nacimientos: varones, 3; mujeres, 2.

Mercado Central

21 de Marzo

Reses.....	6 con	876	kilos
Cerdos	9 „	495	„
Carne seca.....		77	„
Pescado fresco.....		150	„
Pescado salado		358	„
Tortugas.....		1	„
Taricayas.....		4	„

Crónica Judicial

Año Judicial de 1928

DOMINGO 18 DE MARZO DE 1928

Se abrió el despacho después de la memoria leída por el señor Presidente doctor Alvariño, pasándose en seguida a acuerdo de Sala Plena.

Despacho del día 20 de Marzo de 1928

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los señores Eguren y Barriga Alarcón expidió uno.

Con los señores Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió siete.

Con los mismos señores en la seguida contra Lorenzo Diaz Pinedo, por lesiones; señalaron como día de audiencia el lunes 9 de abril próximo a las 2 p.m.

Autos.—Con los mismos señores en la seguida contra Pedro Ruiz Alvarado y Felipe Daza Perez por lesiones a Antonio Marin, declararon que no procede el juicio oral contra Ruiz Alvarado y estando presentada la acusación contra Daza y Perez señalaron como día de audiencia el lunes 23 de abril próximo a las 2 p.m.

Con los mismos señores resolvió las siguientes

Por la ampliación:

Contra desconocidos por tentativa de homicidio en agravio de José Castro Fatama, en 80 días. —Juez instructor Dr. Delgado Morey.

Contra Ramón Guerra por tentativa de homicidio, en 100 días. —Juez instructor Dr. Delgado Morey.

Por el archivo definitivo:

Contra Julio César Zumaeta, por robo.—Juez instructor Dr. Hidalgo.

Contra Eduardo y Ricardo Fanacho por tentativa de homicidio.—Juez instructor Dr. Terrones Quiroz.

Contra Juan Chong y Carlos Souza por robo.—Juez instructor Dr. Terrones y Quiroz.

Contra Francisco Godoy y otros por abuso de autoridad.—Juez instructor Dr. Zumaeta.

Con los señores Presidente, Pinillos Rosell y Eguren resolvió por la ampliación las siguientes:

Contra Eustaquio Perez por peculado, en 85 días.—Juez instructor Dr. Chávarri.

Contra Alfonso Graña y otros por homicidio, en 90 días.—Juez instructor Dr. Zumaeta.

El Relator.

V. Aro Gonzáles.

Píldoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de to la clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt —28

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes *BOOTH & Co. (London) Ltd.*

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cía.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	" "	25	"
EXTRAS	" "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Puros	a 12 y 15 soles el 100		

Ventas solo al contado

Perm

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Nos. 117 y 119

Pmert.—44

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores **tailleurs** del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas.

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Príncipe de Gales, Cargone** y el sin igual "modelo **"Rodolfo Valentino"**.

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos.

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42.

Avisos Judiciales

A LOS LITIGANTES

Les avisamos, que el valor de los avisos insertos en esta sección, debe ser abonado a más tardar, DESPUES DE LA SEGUNDA INSERCION, despues de la que tendremos el sentimiento de retirar los que no hayan sido cancelados.

LA ADMINISTRACION.

EDICTO

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes Santiago Achong, Simón Apao y Vicente Chong; para que en el término de quince dias se presenten en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, a defenderse del delito de estafa que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 12 de marzo de 1928.

W. Pinillos Rosell.

Victor M. Cavero. v 15 p 7

Edicto

Nephtalí García, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Pedro Cachique, para que dentro del término de quince dias se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, a defenderse de los delitos de homicidio consumado de Manuel Salas Shupingahua y lesiones con arma de fuego en la persona de Manuel Sangama Shupingahua, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 24 de Diciembre de 1927.

Nephtalí García.

Victor M. Cavero. v 15 p12

Edicto

Nephtalí García, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Leonidas Valles Rodriguez, para que dentro del término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, a defenderse de los delitos de violencia y resistencia a la autoridad del juez de paz del distrito de Calzada, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 20 de diciembre de 1927.

Nephtalí García.

Victor M. Cavero. v 15 p12

Notificación judicial

El Juez de Paz de 5ª Nominación, cita y emplaza a los herederos inciertos de don Anastacio Chupingahua, "comparecerán a este Juzgado en la audiencia del dia martes veintiuno del presente mes a las once de la mañana a efecto de contestar la demanda que ha interpuesto don Manuel Ramos Castro, por intermedio de su apoderado don Manuel Chuquipiondo, sobre pago de soles; publicándose este aviso por quince días como es de ley en el diario oficial «El Oriente», para que pueda llegar a conocimiento de los interesados.

Iquitos, marzo ocho de mil novecientos veintiocho.

v15p13 *G. Montani Burga.*

Inscripción de partida de defunción

Don David Bocanegra Hidalgo, se ha presentado ante el señor Juez de Primera Instancia doctor V. Terrones y Quiroz solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad la defunción de su señor padre don David Bocanegra, fallecido en Caballococha el treinta de diciembre de mil ochocientos noventiocho.

Lo que anuncio al público para los efectos legales.

Iquitos catorce de marzo de mil novecientos veintiocho.

Vicente Navarro R.

v8p5 —24 Escribano de Estado

Inscripción de nacimiento

Don José Mauricio Texeira se ha presentado ante el Juez de Primera Instancia doctor V. Terrones Quiroz solicitando la inscripción en el Registro Civil de la partida de nacimiento de su hija legítima Alejandrina nacida en esta ciudad el dos de marzo del año en curso y habida en en esposa Doña Dolores Paredes de Texeira

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines del caso.

Iquitos, diecisiés de marzo de mil novecientos veintiocho.

R. Bahamonde R

v8p4—25 Escribano de Estado

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

BILZ-SINALCO

La favorita del hogar como refrescante

Nueva producción de las

Fabricas "Lusitania"

DE VENTA EN TODOS LOS BARES

Escritorio y depósito

Perm—37 Arica-Avenida Leguia

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm Sal.—25.—43

Terrenos de Montaña

Por 30 publicaciones $ 2.40
" 15 " " 1.20

La nueva reglamentación de Terrenos de Montaña

Lima, 27 de diciembre de 1927 —No. 63.—Prefecto.—Iquitos.

Con fecha 31 de diciembre corriente ha expedídose siguiente decreto supremo.

Primero: los terrenos de montaña se venderán a los siguientes precios:

Los situados a lo largo de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta tres kilómetros del eje de los terraplenes o las orillas de los ríos, a tres libras peruanas por hectárea.

Los terrenos situados a más de tres kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta seis kilómetros a dos libras peruanas cinco soles y

Los situados a más de seis kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables a dos libras peruanas y

Segundo; quedan derogadas la resolución suprema de 19 de febrero de 1926 y el decreto supremo de 15 de febrero de 1927 y en consecuencia las Prefecturas podrán aceptar las solicitudes de compra de terrenos de montaña en las zonas que no hayan sido reservadas por resoluciones o leyes especiales sujetándose a las condiciones establecidas por el presente decreto.

Salazar Orfila.

Director Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña.

RIO AMAZONAS

Don **Julio Vargas Llosa**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SANTA ELENITA» con una extensión de siete hectáreas ubicado en la isla de Iquitos correspondiente a la margen izquierda del rio Amazonas; a 1 kilometro de distanciadel pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Tupac Yupanqui" de Manuel Rengifo, por el Sur, y por el Este, con el fundo "Gallito" de José Formonel; y por el Oeste con el fundo "Asunción" de Asunción Peña y el fundo "Mercedes" de propiedad del solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 78 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 10 de Febrero de 1927

D. A. del Aguila

Jefe de la sección

v30p29—7

RIO AMAZONAS

Don **Tadeo Zumaeta**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "TRIUNFO" con una extensión de 3 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del rio Amazonas, distrito de Iquitos a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, provincia de Bajo Amazonas, cuyos linderos son; por el Norte y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el rio Amazonas; y por el Oeste, con el fundo "Canta Gallo" de propiedad del solicitante

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 78 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de Marzo de 1928.

D. A. del Aguila.

Jefe de la Sección.

v30p6—10

Aviso de oposición

RIO AMAZONAS

Don **José Fortes**, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Julio Vargas Llosa solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado «SANTA ELENITA», con siete hectáreas de extensión, ubicado en la Isla de Iquitos correspondiente a la margen izquierda del rio Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, a 5 de Marzo de 1928.

D. A. del Aguila.

v15p13—9 Jefe de la Sección.

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Llovd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAGL MELENDEZ O.—1º de Putumayo

TARIFA DE AVISOS
Por pulgada
De 1 a 3 veces por cada vez 50 ctvs.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente geral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
A. nes [illegible] £ 1.8 3.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32,00
En el extrangero
Al año „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifestos „ „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL
para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta faaprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928)
UN CENTAVO
por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: Ia. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Viernes 23 de Marzo de 1928 | Casilla de Correo No. 240 | No. 6127

La voz del público

—Buenos días! Je! Je!
—Buenos días querido Público. ¿De qué se ríe?
—Je! Je! De que a un *gato* le es tán cortando *las garras*.
—Pobre felino. No sea usted cruel, riéndose de ese *morronguito*.
—Me río, porque es peligrosísimo y no hay por qué compadecerlo. Todo lo contrario. Es preciso alegrarse.
—Qué crueldad Público. Nunca creímos que tuviera usted tan malos instintos.
—No los tengo y para demostrarles que estoy en mi razón, les voy a contar lo que pasa.
—Esperamos. Esperamos impacientes.
—Allá voy. Como ya saben, hay un *Quijote* que a todo trance quiere representarnos en el Congreso
—Si.
—Bien, este señor que no cuenta con ninguna popularidad y antes todo lo contrario, no sabe como atraer gente a su alrededor.
—Muy sensible.
—No. Plausible. Plausible. Esperen un momento. Si él, siquiera hubiera tenido el tino de ser *juicioso* la cosa sería diferente, pero como buen Quijote desequilibrado, *enrristró* lanzas contra todo el mundo y como había quienes le engañaran adulándolo, creyó de buena fé, que era el hombre *ideal*, para representar a Loreto. Le rodearon *los de siempre* y le han hecho consentir que con ellos obtendrá un triunfo *rotundo, ruidoso, despampanante!*
—Qué ocurrencia!
—Pues tragó esa píldora. Hubo uno que le ofreció catorce carabinas winchester para echar bala a sus contrarios si es que los había, porque siendo un candidato popular, no habría necesidad de hacer uso de esas armas, pero esa bueno estar prevenidos. Las armas en cuestión estaban listas y bien aceitaditas para que pudieran funcionar perfectamente en cualquier momento.
—Pero eso es un crimen!
—Ya lo creo que lo es. Pero como secreto de tres no es secreto y esto lo sabían muchos, llegó a oído de los investigadores y zás decomisaron las carabinitas.
—Magnífico! Porque de esa manera se evita que haya muertes.
—Claro. Lo peor es, que ahora tiene que pagar cinco libras por cada carabina lo que hace el total de setenta pepas, más la pérdida de las carabinitas que con sus balas nos iban a *achicharrar*.
—De manera que ese es el gato a quien le han cortado las garras?
—El mismito. Tengo o no razón?
—La tiene.
—Bien. Por otro lado, la tira de partidarios va engrosando. Ahora tienen a uno que dicen ha sido secretari. del Concejo le Madre de Dios o no se de qué otra madre y a tres cuyos apellidos terminan en *lampa*.
—Y qué van a hacer con ellos?
—El ex secretario se dice, que se ha ofrecido incondicionalmente y que es muy fino para tejer la trama política, es decir, hacer *resucitar a los muertos*, que *los ausentes estén aquí*, en fin, la mar de cosas.
—Eso es peligroso.
—No. No lo es
—Entonces?
—Espérense. Los otros tres muy buenos sujetos porque siempre obran de buena fe, están encargados de hacer bailes en Pijuayo Lo ma.
—Más bailes todavía?
—Como más bailes? Las *saturnales* fracasaron como fracasarán los que se pretende organizar.
—Por qué?
—Porque para todo se necesita *dinero* y esto es lo difícil.
—Explíquenos!
—Por eso les he dicho que el ex secretario no es peligroso, como no lo es *ninguno*, porque para todo se necesita dinero y don *Quijote* como le han hecho creer de que *su elección es expontánea* y no necesita gastar dinero, no quiere largar los cobres y de ahí que ninguno sea temible.
—Eso es muy lógico.
—Conque ya ven, que don Quijote vá a tirar cuadras.
—¿Y quién es su Sancho Panza?
—¡Cómo! No lo conoce? Qué inocencia!
—Acaso el de la picantería?.....
Adios!
—Adios!

Es Ud. Practicante de Máquinas?

Adquiera hoy mismo mayor y rápido conocimientos del OFICIO que anhela.

Le ayudaremos con la:

GUIA de los ASPIRANTES A MAQUINISTAS.

2 tomos
vendemos.
a tratar en esta imprenta

v 15 p 15

Calados! Calados!

Se confeccionan toda clase de calados a máquina.

Calle del Napo No. 37
84

Dr. Manuel O. Vergara
CIRUJANO DENTISTA
PROSPERO No. 232—234
Horas de consulta de 8 á 11 a. m, y de 1 á 5 p. m.
PRECIOS MODICOS

Commercial Bank of Spanish America Limited
Sucursal de Iquitos
Balance general al 31 de Diciembre de 1927

ACTIVO

Caja		
Cheques circulares	Lp. 13,384.0.00	
Sencillo	4,602.5.51	
En Bancos en Lima	4,384.5.37	
Fondos disponibles en el extranjero	1,514.2.48	23,885.3.33
Cuentas corrientes en Moneda Peruana	Lp. 1,134.6.96	
Cuentas corrientes en Moneda Extrangera	13,281.4.88	14,416.1.84
Cartera en Moneda Peruana	620.0.00	
„ „ Extrangera	169,511.2.89	170,131.2.89
Deudores diversos		32,185.0.05
Muebles e inmuebles		7,903.2.13
Varios		
En moneda peruana	Lp. 2,284.3.64	
„ „ extrangera	170,798.5.74	173,082.9.38
	Lp.	421,603.9.62
Cobranzas en comisión		80,186.0.55
Cartas de crédito por contra		242.7.50
Valores en Custodia y Garantia		2,225.7.50
	Lp.	504,258.5.17

PASIVO

Capital asignado a esta Sucursal		Lp. 20,000.0.00
Cuentas corrientes y Depósitos a vista en moneda peruana	21,843.0.31	
Cuentas corrientes en moneda extrangera	1,515.0.45	23,358.0.76
Acreedores diversos:		143.3.24
Corresponsales en el extranjero		278,392.4.04
Varios:		
En moneda Peruana	2,870.0.41	
En moneda Extrangera	86,840.1.17	89,710.1.58
		Lp. 421,603.9.62
Comitentes por cobros		80,186.0.55
Cartas de crédito		242.7.50
Depósitos en Custodia y Garantia		2,225.7.50
		Lp. 504,258.5.17

A. W. ROBINSON, pro-Gerente — LUIS ESCOMEL, Inspector Fiscal — W. J. BEAUMONT, pro-Contador

v1p1—15

SE COMPRA
Plomo, bronce, cobre, antimonio, metal blanco
USADOS
Israel y Cia. Ltda.
v15p15—32

AMIGOS VIEJOS SON LOS MEJORES



Para lavar la ropa sin deteriorla y también economizar tiempo y dinero, prefieran siempre el
JABÓN JACARÉ
En el hogar en que se utiliza, reina siempre el bienestar y la higiene. Pueden tener llena confianza en la buena calidad y excelencia de este JABÓN, que les ha servido bien durante medio siglo.
EXIJAN SIEMPRE JABÓN JACARÉ

Unicos Agentes:
R. SINGLEHURST & CO. LTD., LIVERPOOL
Fabricantes y Propietarios:
WILLIAM COSSAGE & SONS LTD.,
WIDNES, INGLATERRA

Lancha "UCAYALI"
con chata "HORTENCIA"
Zarpará al rio UCAYALI el día **Sábado 24** del presente a las 5 de la tarde.
Acepta fletes y pasageros
A tratar con
Fed. Vogler y Rieckhof
v 3 p3—3

NO EXISTE LA MENOR DUDA
En «El Oriente» se confeccionan los mejores trabajos de rayados, con nitidez y elegancia.

GARCIA y Cía.
Importadores y Exportadores
Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderías
Compran
Productos de GOMA a los mejores precios
PAGOS al CONTADO
Malecón crucero Ricardo Palma
Perm.—90

CONVALECENCIA, DEBILIDAD
ANEMIA
VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc.— Da salud y fuerza. — PARIS.

Gran fabrica de
pastas alimenticias y café molido DE
Luis Pinasco y Cía.
Fabricamos toda clase de fideos y café molido.-Tenemos en depósito, existencia permanente para atender cualquier pedido de la ciudad y de los rios.-Repartición a domicilio
Calle Próspero Nos. 7 y 17
Servicio rápido y esmerado

Asuntos locales

Necesitamos pasadizos

Las continúas lluvias están demostrando en forma irrefutable, que hay suma necesidad de que la Comuna ordene la construcción de pasadizos de mampostería en diversos sectores de la ciudad, para facilitar de esa manera el tráfico de peatones, quienes al ir de una acera a otra tienen que hacerlo sobre el barro.

El año pasado, a pesar de que había la partida de seiscientas libras peruanas con ese objeto, el inspector del ramo no quiso ordenar la construcción de ellos por negligencia o mala fé, alegando que, como se iba a efectuar la canalización, sería hacer un trabajo inútil por que la nivelación de las calzadas tendría que cambiar notablemente, lo que no es cierto, porque hay un plano de nivelación aprobado por el Supremo Gobierno y por el cual, el ingeniero de la Foundation se guió para levantar los planos de la canalización. Si fuera así, la Municipalidad se abstendría de dar licencia para la construcción de casas, porque en tonces éstas quedarían fuera del nivel.

MEMORIA

leida por el señor doctor don RICARDO V. ALVARIÑO

Presidente de la Corte Superior de Justicia de Loreto y San Martín en la sesión de apertura del año judicial de 1928

[Continuación]

Según los artículos 105 y 110 de la L. O. del P. J., los relatores y los secretarios deben tener título de abogado; pero como es tan difícil que aún los abogados jóvenes acepten o soliciten esos puestos, no ha sido posible cumplir esa ley y por varios años ha tenido el Tribunal relatores, y especialmente secretarios accidentales.

Queda explicada así la continuada permanencia de esos empleados accidentales.

El nuevo Arancel de Derechos para los notarios y escribanos se halla aún pendiente en las Cámaras Legislativas.

Su necesidad es inaplazable como lo expresé el 18 de marzo de 1921, no solo para manejar la condición económica de esos funcionarios, sino tambien para evitar que éstos cobren mayores derechos que los señalados, lo que desgraciadamente ocurre con frecuencia, dando lugar a la sanción correspondiente cuando es conocida la falta.

Actualmente hay 5 escribanos adscritos al Juzgado en lo Civil de esta provincia.

Los juzgados de las provincias de Ucayali y Huallaga tienen un escribano adscrito en lo civil y criminal.

Los de las provincias de Moyobamba, Alto Amazonas y San Martín funcionan con testigos actuarios.

El Juzgado de Instrucción de esta provincia solo tiene un escribano adscrito siendo indispensable otro para que las instrucciones no sufran demora.

Cárceles

Una vez más hay que decir que no existen cárceles en el distrito.

El local llamado Cárcel en esta capital, resulta ser impropiamente la Cárcel Central, destinada a los detenidos que corresponden a esta provincia y a los condenados a la pena de prisión. Sirve tambien de alberque a los detenidos de las otras provincias, por haberlo dispuesto así el Tribunal a solicitud de los jueces instructores en vista de la inseguridad de los locales o casuchas que se designan con el nombre de cárceles provinciales donde es fácil la evasión.

Actualmente existen en la Cárcel de esta Capital 36 presos; de los cuales 7 son condenados a prisión; 2 por remitirse a la Penitenciaría a cumplir su condena en ese establecimiento y 27 enjuiciados, de los que 21 están a disposición del Tribunal Correccional y del Juez Instructor de esta provincia, y los 6 restantes a los jueces de provincias.

El estado de dicha Cárcel es deplorable.

En noviembre de 1925 fueron remitidos al Sr. Inspector General de prisiones los presupuestos, plano y oficios respectivos, reiterados éstos con posterioridad y recientemente, para su reparación.

Esas reparaciones resultan cada dia de mayor urgencia por el simple trascurso del tiempo.

El presupuesto aludido importa la suma de 1,300 libras peruanas y la demora podrá ocasionar un gasto mayor.

(Continuará)

A Lima

Por la Via del Pichis

Abraham y José Rivera,

con 30 años de práctica, ofrecen a las personas que van a LIMA, por la VIA DEL PICHIS, magníficas bestias de silla y de carga, a precios muy módicos, siendo abonado el valor de ellas, despues de ser examinadas por los interesados, representando esta medida una de las mejores garantias para que el viaje sea cómodo, seguro y rápido.

Hacen apreciables descuentos, cuando las bestias que se contraten sean mas de cinco y acompañan siempre a los viajeros, quienes tendrán en ellos verdaderos guias.

A tratar con

J. A. VENEGAS

Escritorio — *Napo 40*

Casilla — *206*

COSAS SONORAS

cuerdas de guitarra, mandolina, bandurria y violin; puas.

Libreria Mosquera

Material escolar

La casa Israel y Cia. Lda. contratista de la construcción de mil seiscientas bancas carpetas bipersonales para las escuelas de Loreto y San Martín ha entregado [illegible] Todas son [illegible] antes.

Procedimiento judicial

[illegible] nuestro [illegible] nos avisó, que los trabajadores del ferrocarril urbano, seguramente por economía o por ganar tiempo, habían extraído de la calzada del Malecón Tarapacá, de la parte que queda frente a la Capilla Parroquial, abundante cantidad de tierra para terraplenar la línea que pasa por el Mercado Central.

Como de las calzadas no se debe extraer tierra sin permiso de la Municipalidad, mucho menos de ese lugar; que la Comuna hace varios años pretende rellenarlo, porque la honda depresión amenaza a los edificios ahí ubicados, hacemos conocer este hecho en resguardo de la propiedad privada y del ornato del puerto. El suceso ocurrió ayer a las cuatro de la tarde.

Oración contra los dos PANCHOS



Deus meus, quid doreliquiste mihi? Santo Dios, Santo Fuerte, Santo Inmortal, líbrame de ambos PANCHOS Y DE TODO MAL! Los dos son negros, el uno de alma y de cara el otro. Morenos, morenos, malditos morenos.

Kyrie eleyson. Consolátrix aflictorum. Refugium pegatorum, Mater iotemerata, Jésus Celi, Sancta Juanita, Sancto Samuel, Sancto Gustavo, Sancte Montani, Orate pro mi, orate pro nobis, orate pro mi

—Y, el maldito ORDENANZA QUE NO CUMPLIÓ CON DISPARARLE LOS CINCO BALAZOS.

Orate pro nobis, orate pro mi.

No habiendo pues el inconveniente que anotamos, es necesaria la construcción de esos pasadizos, que a la vez que dan facilidades al tráfico ornamentarían la ciudad. Ya se han construído algunos, si no estamos mal informados, tres; pero faltan muchos y creemos que la partida destinada con ese objeto se debe emplear lo mas pronto posible en ellos.

Con seiscientas libras, pueden construirse por lo menos trei[illegible] con ellos, [illegible] mejorará la [illegible] de la ciudad [illegible] traficaría perfectamente sin dificultad alguna.

Es necesario que el señor Inspector del Ramo se decida lo mas pronto posible a hacer ese gran bien a la colectividad.

Magnífica inversión de capital

::Propiedad en venta::

El importante edificio situado en las esquinas que forman las calles Raymondi—Plaza General Alvarez y Fitzcarrald con 7 departamentos todos arrendados.

A tratar con los propietarios

W. R. Grace & Cia.

Agentes señores

Israel y Cia. Ltda.

v10p8 —6

COSAS BONITAS

Amor, amor, papel de cartas muy lindo para enamorados 1 caja de 25 con sus sobres 3, 4 y 5 soles.

Libreria Mosquera

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.8[illegible]
La ley de accidentes del Trabajo a	0.8[illegible]
El Novisimo Código Penal a	0.8[illegible]
La ley de tributación de alcoholes a	0.5[illegible]
La ley de timbres y papel sellado	1.0[illegible]
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &	

SI DESEA tener siempre a "EL Oriente" solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

NO existe la menor duda En "EL ORIENTE" se hacen los mejores trabajos de tipografía.

Terremoto en una de sus últimas apariciones



¿Que pasa Dios mio? ¡Dios misericordioso! Ni Von Cloder Ship, ni mis CANES lo mordieron, y eso que me obligaron a alimentarlos con PAN MORENO. Perros habian de ser. ¡Pero los aniquilaré, quedarán pulverizados! Yo, soy TERREMOTO, valgo mucho, como que me ha condecorado Colombia, Cuba, Santo Domingo, China y el Japón. Brrrr. Brrr. Los mato, los mato!

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

RENÉ D'ANJOU

EL AMO DESPUES de DIOS

Versión Española

PRIMERA PARTE

I

¡oh, Dios!, amo del mundo? ¿Por qué tus hijos son hermanos enemigos?...

El oficial que, siempre paciente, seguía al joven, se adelantó un poco y llevándose la mano a la frente, dijo:

—Monseñor, suplico a Vuestra Alteza que se conceda algún descanso; he hecho llevar el equipaje de Vuestra Alteza Imperial a mi casa, allá a la mitad de la ladera, a Kalchoven.

—¿Tu casa?

—Si, Monseñor. Vuestra Alteza estará allí mejor que en el campamento. Desde aquí se vería la torre de mi castillo, si no fuera por este cerro. Podemos llegar antes de una hora. Por favor, vaya Vuestra Alteza.

—En marcha; ya te sigo, querido Litzio.

El capitan Litzio de Kalchoven hizo una seña, y cuatro ayudantes se adelantaron, llevando uno de ellos del diestro el caballo del príncipe.

Este saltó a la silla. Dos hombres echaron a andar delante, otros dos detrás y entre aquellos y éstos se colocaron Alejo y su ayudante.

El pequeño grupo comenzó a subir en silencio la pendiente abrupta, sombreada por pinos y abedules, en medio de la cual se hallaba el castillo feudal de Kalchoven.

—¿Estás herido, Litzio?—preguntó el príncipe.—Hace un instante he observado que te costaba trabajo montar a caballo.

—Creo que no es nada, Monseñor; un lanzazo me ha debido atravesar la bota, a la altura de la rodilla.

—Eso lo has debido pescar en la carretera del molino, en donde estábamos tan mal situados frente a aquel escuadrón de coraceros.

—Al que, a pesar de todo, desalojó Vuestra Alteza; la verdad es, Monseñor, que al verle conducirse como un veterano, nadie podía pensar que es ésta la primera batalla a que asiste Vuestra Alteza.

—Se envejece pronto cuando se duerme en una cuna imperial, querido. Los hijos de emperadores no tienen juventud.

—Y, sin embargo, Monseñor, Vuestra Alteza tiene el atractivo, la vivacidad, el entusiasmo y, permítame Vuestra Alteza que se lo diga, la imprudencia de la juventud. Hoy he temblado más de veinte veces por el heroico heredero de la gloriosa corona de Alaxa.

—No temas, Litzio, Dios protege a los que tienen un destino por cumplir.

—¡Ah! no se fie Vuestra Alteza de eso.

—Si, creo al porvenir y al tiempo prestarme su ayuda para que yo proporcione a mi pueblo mayor ventura y mayores libertades.

—¿Por qué esa palabra, Monseñor, en boca del hijo de un autócrata?

—Porque es justa. La libertad del pueblo, en un imperio, debe ser lo que la del hijo en casa de su padre. Trabaja por el honor y la prosperidad de la familia, goza de las riquezas, y ayuda a administrarlas sin ansiar que llegue la hora en que será dueño de ellas.

—El siglo en que vivimos, Monseñor, es el siglo de las utopías y de los sueños...

—Y tu crees que yo soy de un siglo?

—Si, señor.

—Te engañas, Litzio; tu adhesión discul[illegible] pa lo que tu respuesta tiene de espontánea.

—Perdóneme Vuestra Alteza, pero después de esta terrible jornada estoy casi exhausto de fuerzas. Yo no tengo los veinte años de Vuestra Alteza ni su ilimitada confianza en la misión divina. Estoy débil y me he vuelto cobarde.

—No lo eras hace poco, cuando me seguías a donde quiera que hubiese peligro.

—Es que con la sangre de mi herida pier[illegible] do la fe... Allí, en ese vetusto castillo en don de todos los míos nacieron, vive solo, aislado, sin otro protector que su padre, mi pobre pequeño, mi hijo único: ¡Ah! Monseñor, cuando las balas segaban las encinas en torno nuestro, cuando los abetos ardían allá arriba inflamados por las granadas, volvía a pesar mío la cabeza hacia el precario refugio en que vive mi tesoro, Durante toda esta guerra horrible he temblado; por una fatalidad inexplicable los combates más encarnizados se han verificado precisamente en esa frontera, en las cercanías de Kalchoven.

—Confío en que todo habrá terminado, Litzio: somos vencedores y el límite del imperio es el mar de Levante! Esto era lo que ambicionaba mi padre; la puerta abierta a nuestro comercio marítimo, a nuestra influencia en Asia. Confío en que las luchas habrán terminado y en que en lo sucesivo tu familia estará en seguridad.

—Mi familia se reduce a mi hijo, Monseñor; hace ya tres años que no tiene madre y yo soy el último de mi raza.

Mientras conversaba de esta suerte, los dos viajeros miraban tristemente a sus pies. Del valle subían los rumores del campamento, los relinchos de los caballos, toques de corneta, voces de mando... Junto a la cinta espejante del río veíase una línea de centinelas armas al brazo: De las praderas ascendía la bruma enrojecida por las hogueras del vi-

(Continuará)

"El Oriente"

Iquitos, 23 de Marzo de 1928

Ganando prestigios al Gobierno

Hace muchos días que circulaba la especie de que el señor don Francisco Moreno, actual subprefecto de la provincia, había pedido su traslación a otra localidad, más, después hemos averiguado que dicho caballero había determinado permanecer entre nosotros por ser éste el deseo del Gobierno. Sabido es que el señor don Francisco Moreno fué enviado especialmente a Iquitos, para informar al señor Presidente de la República de la verdadera situación de tan importante circunscripción territorial. El señor Moreno, cumplida su misión se determinó a abandonarnos, a separarse de la localidad cuyos habitantes se consternaron verdaderamente, por que desde su llegada no solo restableció el equilibrio de las diferentes entidades que constituyen la administración, sino que se hizo popular, se grangeó el cariño y respeto de todos. Así, que, al conocerse su determinación de ausentarse, no hubo un ciudadano consciente que no lamentase tal determinación. Afortunadamente el señor don Francisco Moreno ya no se aleja, permanecerá en Iquitos, y servirá de garantía a todos los ciudadanos cuya libertad estaba en peligro por la inconciencia de ciertos elementos [illegible] nos cu[illegible] ve[illegible]

[illegible] General [illegible], se fué el doctor don Cesar Cárdenas García, quedando todo lo malo, y, cuando se aclarada el horizonte con la llegada de una autoridad modelo, ésta anuncia ha su eclipse, que por suerte para todos, no se efectuará. Sucede lo que sucede, es satisfactorio para nosotros expresar: Que después de muchos años vino a Loreto un sólo subprefecto digno de [illegible] reno, ser autoridad, por sus condiciones de hombre culto, por su caballerosidad, por la energía de su carácter, y esa AUTORIDAD es el dignísimo señor don Francisco Moreno.

CRONIQUILLAS

La verdad hay que decirla. Su existencia sola no basta. Es menester que los hechos que son verdades sean conocidos y comentados para deducir las consecuencias necesarias a los diferentes fines del hombre o de la sociedad. Nos sugiere estas reflexiones la determinación que ha tomado el Club DOS DE MAYO al expresar su complacencia y su sincero agradecimiento al señor don Victor Israel, por las declaraciones que hizo en algunos periódicos de la Capital de la República al describir al pueblo de Loreto calificándolo como alma mente culto, amante de la paz y del trabajo, digno, consciente, respetuoso a las autoridades..... El Sr. Israel dijo la verdad, y la dijo en todos los tonos y ante todas las personas con las que estuvo en relación, sin excluir al mismo señor Leguía, Presidente de la República, y la dijo en momentos de suprema angustia aquí en Iquitos, porque el patriota pueblo de esa ciudad, había sido calumniado presentándolo ante el GOBIERNO y ANTE TODO EL PAIS, como un peligro para la nación. Se proclamó la verdad sin ideas preconcebidas, pero se la proclamó en el MOMENTO OPORTUNO. Por ésta razón, el señor Israel ha merecido la gratitud de todo el pueblo, cuyo eco ha recogido la institución deportiva que ha tomado tan noble iniciativa, que aplaudimos sinceramente y que será imitada, no obstante que flota en la atmósfera la vivisima simpatía que rodea al señor don Victor Israel por la nobleza y oportunidad de sus declaraciones. Sabemos que otras personas de despacada significación social y política, continúan [illegible] del señor Israel [illegible]

[illegible] ve[illegible]

[illegible] mano. Que el pueblo calumniado está plena, amplíamente probado con el radiograma del señor Presidente, cuyos sentimientos llegaron a exasperar, porque fué insidiosamente engañado, por aquellos en quienes depositara su confianza.

COMUNICADOS

EL CORONEL TEMISTOCLES MOLINA DERTEANO Y FRANCISCO ESCUDERO

Carta abierta permanente y modificable

Señor Coronel don Temistocles Molina Derteano.

Ciudad.

Muy señor mío:

Continúa usted lanzando injurias contra mi, y contra terceras personas que no se ocupan de usted para nada, y prorrumpiendo en amenazas, habiendo recorrido ya todo el camino de lo **sublime a lo ridículo.**

Me pide usted más verdades no contento con cuantas le he dicho a usted. Veo que es usted muy ambicioso. He sido tan explícito que me ha comprendido todo el mundo, hasta los niños de segundo de primaria. He puesto en transpariencia los móviles que lo guían en la campaña innoble que ha abierto usted y de la que unos se ríen y otros se asombran. Como no tengo tiempo para ocuparme de usted in extenso, voy a resumir lo consignado en mis anteriores **cartas abiertas.**

Usted atribuye a otros, mis críticas y mis censuras que habrían sido privadas, **si usted** no las hubiese llevado al campo de la prensa. En el caso mio que me buscan allí me encuentran.

He salido al escenario no [illegible] de política, ni de su persona, significa. [illegible] para [illegible] de mi familia [illegible] con la suya desgraciadamente para mi, porque si mi hermano el Capitán de Fragata don Víctor Escudero, no fuera casado con una hija de usted, mal haya lo que me habría importado de usted.

Yo no podía consentir que se engañase a toda la sociedad de Iquitos, y que se ofendiese a mi hermano y a las dos hijas que tiene usted en Lima, y que jamás saliera de la Capital de la República, haciendo aparecer a tercera persona, en esa condición desventajosa.

Usted comprende señor Coronel Molina Derteano, que tratándose de puntos de honra y de familia **yo no podía, no puedo, aceptar la intervención de nadie.**

Si la PERSONA a QUIEN usted ha injuriado y calumniado no ha podido conseguir nada, si no ha podido influenciarme, y esto lo saben todos, su campaña es mirada por la generalidad, con el más supino desdén.

Mientras usted continúe injuriándome, se publicará ésta carta mía, pues, desde que empecé a defenderme de **sus ataques** y amenazas, estuve resuelto, como lo estoy, a aceptar la responsabilidad de mis actos.

Todo aquello, de que EL ORIENTE, es decir que yo era enemigo del GOBIERNO, calumnia evaporada muy prontamente, tuvo en mira obtener la orden **de mi prisión y deportación.** Separado yo de Iquitos, no tenía usted ya la amenaza de mi presencia a la **que teme no porque yo valga nada,** sino porque usted creyó que **en mi tenía un censor.**

Quiere usted más verdades señor Molina? Yo comprendo que hice mal al tratar en público éstos asuntos de índole familiar, pero usted es el culpable y responsable. Quien siembra vientos, cosecha tempestades.

De usted muy obsecuente servidor.

Francisco Escudero.

Cine "España"

VIERNES

Reprise de la culta film

"Muñeca de Pasión"

SABADO

Vermouth

"Prueba Trágica"

1a. carrera de autociclos

A las 9 p. m. ESTRENO del cinedrama

"EL DESTERRADO"

Interpretado por Harry Liedke—Gran gimete y popular actor de la pantalla.

DOMINGO

Vermouth

"No te abandonaré"

2a. carrera de automóviles

Noche 9 p m.—Reprise del gran drama de amor y aventuras.

"El desterrado"

Interpretando el Cowhoy Lone Star Fred el popular actor Harry Liedke

Grandes carreras y levantamientos del pueblo

LA EMPRESA

Precios.

Mañana sale un hidroavión para Masisea

Nos informan, que mañana sale el I R 4 piloteado por el teniente primero señor Cornejo Portugal con destino a Masisea con el objeto de traer la correspondencia de la capital de la república. El teniente Estrella dayro debe llegar de un momento a otro.

Cosas bonitas

Servilletas de papel crepé muy bonitas desde $ 1 60 ciento

Libreria Mosquera

De correos

Correspondencia de Lima

Según radiograma recibido de Puerto Bermúdez, la correo zarpó ayer de ese lugar a las tres de la tarde con destino a éste, conduciendo las siguientes valijas:

8 para Iquitos
4 para Contamana
4 para Masisea y
5 para La Precursora

Viene como pasagero, el señor Luis A. Moral.

Aviso Municipal

Se pone en conocimiento de los dueños de cerdos, que hace varios dias se encuentran encerrados cinco cerdos en el corralón municipal y que si en el plazo de tres dias a partir de la fecha no se han presentado a recogerlos, la Inspeccion de HIGIENE, procederá al remate de dichos animales.

Iquitos, 22 de marzo de 1928.

El Inspector del Ramo

v3p2—14

Aviso Municipal

Se pone en conocimiento de los señores dueños de perros, que a partir del 1° de abril próximo se comenzará a la captura de estos animales, que carezcan de la correspondiente medalla.

Teniendo en cuenta que una vez encerrados en el corralón municipal se les dará muerte inmediatamente.

El Inspector de Policia e Higiene

Iquitos, 21 de marzo de 1928.

v10p3—12

Compañia de fósforos del : : Perú : :

Desde el 1° de Abril del presente año, regirán para la venta de Fósforos AL CONTADO, en esta Agencia, los siguientes descuentos:

Ventas de	100 cajitas hasta 999 cajitas	5 %	descuento
„	1000 „ „ 4999 „	6	„
„	5000 „ „ 9999 „	7	„
„	10000 „ „ o más „	8	„

Iquitos, 23 de marzo de 1928.

Cecilio Hernández e hijos.

Agentes en Iquitos

Crucero Avenida Leguia—Malecón Tarapacá

v10p1—16

CONFERENCIA

Esta noche, como ya hemos informado, en el Centro Internacional el señor Lepeki miembro de la Comisión polaca, sustentará una conferencia sobre Polonia contemporánea. Aunque ya sabe perfectamente el público, nos creemos obligados a manifestar una vez más, que no se necesita invitación especial para concurrir a ella.

La región del Putumayo en el cinema

La Comisión polaca invitada gentilmente por el señor José Altimira, empresario del Cine "España", concurrió anoche a esa sala de espectáculos, a conocer en la pantalla, la región del Putumayo. Los distinguidos miembros de esa comisión se retiraron muy satisfechos.

DE CINES

Tanto la Empresa del "España" como la del "Alhambra" ofrecen para la noche de mañana magníficos espectáculos y el público debe corresponder a los esfuerzos innegables que ambas hacen para dejarlo satisfecho.

SOCIAL

Almuerzo

Los señores miembros de la Comisión polaca de inmigración, ofrecerán el próximo domingo en el Club Iquitos, un al muerzo a distinguidas personas de la localidad.

Matrimonio

Mañana, a las 6 p.m. y en la capilla parroquial, se verificará la ceremania nupcial de la señorita María Elisa Luccione con el señor Francisco Reátegui.

COSAS BONITAS

Devocionarios elegantes para niñas y señoritas. Los más caros a 6 soles; habiendo de varios precios son monísimos

Libreria Mosquera

alt—10

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

21 de Marzo

Nacimientos: varones, 3; mujeres, 2.

Matrimonios: Mauricio Mozombite Lavajos con María Irene Siuti Calampa.

Mercado Central

Reses	6 con	774 kilos
Cerdos	9 „	533 „
Carne		81 „
Pescado salado		172 „
Tortugas		1 „

NO EXISTE LA MENOR DUDA

En «El Oriente» se confeccionan los mejores trabajos de rayados, con nitidez y elegancia.

COSAS BONITAS tarjetas chiquititas de visita

para niñitas con sus sobres 2 soles el ciento.

Libreria Mosquera

Crónica Judicial

Despacho del día 22 de Marzo de 1928

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los señores Pinillos Rosell, Eguren y Barriga Alarcón expidió tres.

Con los mismos señores vió la queja de don Manuel Olórtegui contra el Juez de Primera Instancia doctor Terrones Quiroz; resultando discordia la remitieron a mayor número de votos y llamaron para dirimirla al señor Presidente doctor Alvariño como designado por la ley.

Autos.—Con los mismos señores resolvió la seguida por doña Edith Morey de Alcorta, sobre autorización para vender unos bienes, declararon nulo e insubsistente el auto apelado y nulas las declaraciones de fojas 6 vuelta y 7 vuelta; mandaron que se compute el procedimiento en la forma legal.—Juez instructor Dr. Terrones y Quiroz.

Tribunal Correccional

Autos.—Con los señores Pinillos, Eguren y Barriga Alarcón expidió tres.

Con los mismos señores resolvió las siguientes:

Por la ampliación:

Contra Artemio Acosta y otro por peculado en 65 días.—Juez instructor Dr. Chávarri.

Por el archivo provisional:

Contra desconocidos por la suspensión u ocultación de documentos públicos.—Juez instructor Dr. Terrones y Quiroz.

Por el archivo definitivo:

Contra Salomón Tejedo por lesiones.—Juez instructor Dr. Terrones y Quiroz

Contra Guillermo de Souza por abuso de autoridad.—Juez instructor Dr. Terrones y Quiroz.

Contra Juan Chaver, Carlos Alcorta y Alejandro Vásquez, por concusión y estafa.—Juez instructor Dr. Delgado Morey.

Con los señores Presidente, Ramirez del Villar y Terrones y Quiroz, resolvió por la ampliación en el plazo de 100 días la seguida contra el ex prefecto de San Martín Carlos Velarde Fuentes y otros por abuso de autoridad.—Vocal instructor Dr. Pinillos Rosell.

El Relator.
V. Aro Gonzáles.

Avisos Judiciales

Segundo Remate

En el expediente seguido contra los herederos de don Juan Abelardo Morey, por don **Luis Felipe Morey, por soles,** el señor doctor don Juan José Hidalgo ha ordenado se saque a segundo remate el fundo «Sanango», ubicado en el río Huallaga, siendo sus linderos: al Norte, terrenos baldíos; al Sur, el río Huallaga; al Este, el fundo «Huaira Muyuna» y al Oeste, el fundo «San Miguel», comprendiendo también en este remate el otro lote del mismo fundo situado al frente del primero, con los linderos que siguen: al Norte, el río Huallaga; al Sur terrenos baldíos; al Este, el **Lago Sanango;** y al Oeste, con el caño denominado «Macochates».—Dicho fundo, contiene dos casas en deterioro, habiendo sido tasado en la suma de seiscientas libras, cuyas dos terceras partes, deduciendo el quince por ciento de ley, o sea trescientas cuarenta libras, servirá de base para este segundo remate, el mismo que tendrá lugar el treintiuno del presente mes, a las dos de la tarde; por lo que publico el presente por seis veces.

Iquitos, veintitres de marzo de mil novecientos veintiocho.

E. Bahamonde
Escribano de Estado

v6p1—26

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt—28

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes **BOOTH & Co.** (London) Ltd

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se produceu para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	" "	25	"
EXTRAS	" "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el	100

Ventas solo al contado

Prem

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Nos. 117 y 119

Pmert.—44

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, pensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas.

Elegantes cortes para caballero, estilo: Palé, Oxford, "Rodolfo Valentino".

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos.

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42.

Avisos Judiciales

A LOS LITIGANTES

Les avisamos, que el valor de los avisos insertos en esta seccion, debe ser abonado a más tardar, DESPUES DE LA SEGUNDA INSERCION, despues de la que tendremos el sentimiento de retirar los que no hayan sido cancelados.

LA ADMINISTRACION.

EDICTO

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes Santiago Achong, Simón Anao y Vicente Chong, para que en el término de quince días se presenten en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, a defenderse del delito de estafa que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 12 de marzo de 1928.

W. Pinillos Rosell.

Victor M. Cavero. v15 p 9

Edicto

Nephtalí García, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Pedro Cachique, para que dentro del término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, a defenderse de los delitos de homicidio consumado de Manuel Salas Shupingahua y lesiones con arma de fuego en la persona de Manuel Sangama Shupingahua, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 24 de Diciembre de 1927.

Nephtalí García.

Victor M. Cavero. v 15 p14

Edicto

Nephtalí García, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente **Leonidas** Valles Rodriguez, para que **dentro del** término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, a defenderse de los delitos de violencia y resistencia a la autoridad del juez de paz del distrito de Calzada, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 20 de diciembre de 1927.

Nephtalí García.

Victor M. Cavero. v 15 p14

Notificación judicial

El Juez de Paz de 5ª Nominación, cita y emplaza a los herederos inciertos de don Anastacio Chupingahua, comparezcan a este Juzgado en la audiencia del dia martes veintisiete del presente mes a las once de la mañana a efecto de contestar la demanda que ha interpuesto don Manuel Ramos Castro, por intermedio de su apoderado d n Manuel Chupipiondo, sobre pago de soles; publicándose este aviso por quince días como es de ley en el diario oficial «El Oriente», para que pueda llegar a conocimiento de los interesados.

Iquitos, marzo ocho de mil novecientos veintiocho.

v17p16 *G. Montani Burga.*

Inscripción de partida de defunción

Don David Bocanegra Hidalgo, se ha presentado ante el señor Juez de Primera Instancia doctor V. Terrones y Quiroz solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad la defunción de su señor padre don David Bocanegra, fallecido en Cahuide Cocha el treinta de diciembre de mil ochocientos noventiocho.

Lo que anuncio al público para los efectos legales.

Iquitos catorce de marzo de mil novecientos veintiocho.

Vicente Navarro R.

v8p 7—24 Escribano de Estado

Inscripción de nacimiento

Don José Mauricio Texeira se ha presentado ante el Juez de Primera Instancia doctor V. Terrones Quiroz solicitando la inscripción en el Registro Civil de la parte la de nacimiento de su hija hijicima Alejandrina nacida en esta ciudad el dos de marzo del año en curso y hab la en su esposa Doña Dolores Pereles de Texeira

Lo que pongo en conocimienro del público para los fines del caso.

Iquitos, diecisels de marzo de mil novecientos veintiocho.

R. Bahamonde R

v8p6—25 Escribano de Estado

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

BILZ-SINALCO

La favorita del hogar como refrescante

Nueva producción de las

Fabricas "Lusitania"

DE VENTA EN TODOS LOS BARES

Escritorio y depósito

Perm—37 Arica-Avenida Leguia

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Perm ful.—25.—43

Terrenos de Montaña

Por 30 publicaciones $ 2.40

„ 15 „ „ 1 20

La nueva reglamentación de Terrenos de Montaña

Lima, 27 de diciembre de 1927 —No. 63.—Prefecto.—Iquitos.

Con fecha 31 de diciembre corriente ha expedídose siguiente decreto supremo.

Primero: los terrenos de montaña se venderán a los siguientes precios:

Los situados a lo largo de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta tres kilómetros del eje de los terraplenes o las orillas de los ríos, a tres libras peruanas por hectárea.

Los terrenos situados a más de tres kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta seis kilómetros a dos libras peruanas cinco soles y

Los situados a más de seis kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables a dos libras peruanas y

Segundo; quedan derogadas la resolución suprema de 19 de febrero de 1926 y el decreto supremo de 15 de febrero de 1927 y en consecuencia las Prefecturas podrán aceptar las solicitudes de compra de terrenos de montaña en las zonas que no hayan sido reservadas por resoluciones o leyes especiales sujetándose a las condiciones establecidas por el presente decreto

Salazar Orfilá.

Director Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña.

RIO AMAZONAS

Don Julio Vargas Llosa, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SANTA ELENITA» con una extensión de siete hectáreas ubicado en la isla de Iquitos correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas; a 1 kilómetro de distanciadel pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Tupac Yupanqui" de Manuel Reátegui; por el Sur, y por el Este, con el fundo "Galito" de José Formonel; y por el Oeste con el fundo "Asunción" de Asunción Peña y el fundo "Mercedes" de propiedad del solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 10 de Febrero de 1927

D. A. del Aguila

Jefe de la sección

v30p29—7

RIO AMAZONAS

Don **Tadeo Zumaeta**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "TRIUNFO" con una extensión de 3 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, provincia de Bajo Amazonas, cuyos linderos son: por el Norte y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste, con el fundo "Canta Gallo" de propiedad del solicitante

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de Marzo de 1928.

D. A. del Aguila.

v30p8—10 Jefe de la Sección.

Aviso de oposición

RIO AMAZONAS

Don **José Portes**, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Julio Vargas Llosa solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado «SANTA ELENITA», con siete hectáreas de extensión, ubicado en la Isla de Iquitos correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, a 5 de Marzo de 1928.

D. A. del Aguila.

v15p14—9 Jefe de la Sección.

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Doctor RICARDO MORENO SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAÚL MELENDEZ O.—1ª de Putumayo

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
Se 1 a 3 veces
por cada vez ... 50 ctvs
por cada vez mas ... 40 „
Avisos extranjeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente geral en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Anuales ... $ 8.00
Al semestre adelantado ... „ 17.50
Al año ... „ 32,00
En el extrangero ... „ 40.00
Al año
Inserciones
Tribuna libre por columna ... „ 30.00
Intereses generales „ ... „ 20.00
Manifiestos „ ... „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL
para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta
la aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martín para e
año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO
por línea de letra brevíario, y, por cada inserción para tod
clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: Ia. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Sábado 24 de Marzo de 1928 | Casilla de Correo No. 240 | No. 6128

La voz del público

—Público ¿qué le pasa que viene con todo el calzado enlodado?
—Vengo de San Miguel.
—Donde queda eso?
—Pues, siguiendo el camino a San Juan, llegando a la Cruz, se toma el camino de la izquierda y se llega a San Miguel.
—Y ¿Qué ha ido hacer allá?
—Pues a ver la granja de la Vocacional.
—Tiró seguramente plancha, porque la granja de que usted habla queda en la Avenida Leguía.
—Qué ignorantes de noticias és tán ustedes
—Por qué?
—Porque hace unos cuatro días que ya ha sido abandonada para hacer los ensayos agrícolas en San Miguel
—Es una novedad para nosotros.
—Ya lo creo. De la noche a la mañana se le dijo a todos los alumnos, vamos a la Granja! llegando a ella, se les ordenó: coja cada uno una herramienta y paso redoblado march ....! hasta San Miguel. Una vez que llegaron a la chácara de don Daniel Guzmán Cepeda preceptor de primaria de la Vocacional, se les dió una lección sobre agricultura *muy ligera muy ligera* y después se les dijo, *a guardar las herramientas!*
—Fué un paseo
—Si. Al parecer, porque en los días siguientes se les obliga a ir a las seis de la mañana llevando el almuerzo para regresar a las seis de la tarde.
—Y qué hacen?
—Pues rosando el monte para talarlo y para cultivar el terreno.
—Admirable!
—Hum. Los alumnos no están contentos con esa innovación.
—Porque está léjos?
—Eso les importa poco. Ellos son buenos muchachos. Pero dicen ellos, *tantas cosas*, que francamente no sé a qué carta quedarme.
—Pero qué dicen?
—*Dicen* que los frutos de la nueva granja no van a ser de la escuela; *dicen*, que se les está *diciendo*, que las secciones de mecánica, electricidad, herrería, carpintería, mecanografía y electricidad, no sirven para nada y que mejor es dedicarse a la agricultura que es lo más esencial para Loreto.
—Qué barbaros!
—Que va a venir de Lima el reemplazo de Gutierrez, Núñez y San Martín porque con unos *maulos*. Que Badani ni Gutierrez saben nada.
—Pero quien dice todas esas barbaridades?
—*Parte interesada en sobresalir*
—Eso no es decente.
—Ya lo creo que no lo es. Por ese, los muchachos, están muy indignados. Tan es así, que a un Paraíso se pretende expulsarlo.
—Por qué?
—Porque con otros compañeros se negó pasar a la sección agrícola y protestó de todas esas habladurías.
—Entonces?
—Al paso que vá la Escuela, por desgracia fracasará
—No creemos
—Pero si se está *desquiciando con tanta insidia* y los alumnos van a empezar a retirarse, porque como son comprensivos, ven que a ellos se les quiere tomar como escudo para *beneficiarse otros*.
—Que tri te es todo eso!
—Efectivamente. Mientras no haya *altura de miras y desinterés*, todo está perdido.
—Lástima! Lástima!
—Y muy grande mis queridos amigos. Pero así es todo, cuando median los *intereses creados* y *ambiciones bastardas*. Adios!
—Oiga Público. ¿Qué nos dice sobre las famosas carabinitas decomisadas?
—Pues hijitos, que tenían dos finalidades.
—Cómo, dos?
—Si. Una que ya les indiqué ayer, y la otra, *el hacer aparecer en el momento oportuno* a cualquier inocente, como guardador de esas armas destinadas a subversiones para justificar así las acusación que se le hacía continuamente al publio loretano.
—Eso es terrible! Espantoso!
—Ya lo creo. Pero cosa propia de aquellos que ambicionan a *pesar de todo*, sostenerse.
—Cómo? a pesar de todo?
—Lógico! Con lo *que ha pasado*, el más degenerado se retiraba por el foro. Pero se necesita agarrarse como desesperado para conseguir el éxito de las *futuras* ambiciones senatoriales!
—Pero todo eso debe hacerse con decencia.
—Psuh! Decencia..... A quién se le pide. Lo que yo deseo, es que cuanto depósito de carabinas haya, como el que el servicio de investigaciones ha descubierto sea puesto a quisado. Gracias a la Seguridad es que nos hemos librado de una supuesta sublevación. Ojalá que continúe así descubriendo esos arsenales ocultos. Adios!
—Adios!

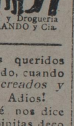
MOTOCICLETAS!!!



"Indian"
—1928—
5 nuevos modelos especiales 5!!!
Adaptables a cualquier camino desde
Lp. 78.00
Distribuidores exclusivos para el Perú.—Almacenes Bianchi
BOTTO y BORDA
Casilla 71.—LIMA calle Mantas 146.—Representantes de las afamadas
"BICICLETAS BIANCHI"
Aceptamos pedidos directos cotizando precios en fábrica.
Solicitamos SUB AGENTES en esta plaza
v12p5 —mier. y sab.

(*Anuncio Agencia Central Periodística S. A. de Lima*)
50 diarios afiliados

URIQUESOL RAVENET PARIS 21, Rue Vaugirard
es el mejor disolvente del ACIDO URICO para la Curación del ARTRITISMO
Dolores, Reumátismos, Gota, Enfermedades del Hígado, de los Riñones, Diabetes, Albuminuria, Uricemia y
ARTERIO-ESCLEROSIS



Vendese en *Iquitos*: Farmacia y Droguería LA CENTRAL de A. FERRANDO y Cía.

Compañia de fósforos del
:: Perú ::

Desde el 1° de Abril del presente año, regirán para la venta de Fósforos AL CONTADO, en esta Agencia, los siguientes descuentos:

Ventas de	100 cajitas	hasta	999 cajitas	5 %	descuento
„	1000 „	„	4999 „	6 „	„
„	5000 „	„	9999 „	7 „	„
„	10000 „	„	o más	8 „	„

Iquitos, 23 de marzo de 1928

Cecilio Hernández e hijos.
Agentes en Iquitos
Crucero Avenida Leguia—Malecón Tarapacá
v10p2—16

A traer el correo aéreo

Hoy, antes de las seis y media de la mañana, salió el teniente señor Cornejo Portugal, en el hidroavión I.R.4 con destino a Masisea con el objeto de traer toda la correspondencia que hay en ese lugar.

COSAS SONORAS

cuerdas de guitarra, mandolina, bandurria y violin; pues.
Libreria Mosquera

CACAHUILLO
- Higuerilla - Habilla -
Tagua Pelada - grande
Seca y Sana
COMPRAN
Israel y Cía. Ltda.
v 15p15—25



Cuando su Salud lo Abandona ¡Sospeche De Sus Riñones!

Los riñones filtran la sangre. Si éstos se debilitan o desorganizan, no cumplen con sus labores de eliminar los desechos venenosos y mala salud en seguida se manifiesta.
Tiene usted dolores de espalda, dolores de cabeza y vahidos. Los dolores reumáticos son corrientes y usted se siente cansado, débil, nervioso y deprimido. A menudo también se experimentan molestias a causa de la orina escasa o dolorosa.
Cuando los riñones funcionan mal, ayúdelos con las Píldoras de Foster. Este eficaz remedio se ha usado y recomendado por medio siglo. Ha devuelto la salud a millares de personas—Usted no cometerá un error al decidirse a probarlas.
Píldoras de Foster
Para Los Riñones Y La Vejiga

Magnífica inversión de capital
::Propiedad en venta::
El importante edificio situado en las esquinas que forman las calles Raymondi—Plaza General Alvarez y Fizcarrald con 7 departamentos todos arrendados.
A tratar con los propietarios
W. R. Grace & Cia.
Agentes señores
Israel y Cía. Ltda.
v10p9 —6

GARCIA y Cía.
Importadores y Exportadores
Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias
Compran
Productos de GOMA a los mejores precios
PAGOS al CONTADO
Malecón crucero Ricardo Palma
Perm.—30

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias:
Ulceras, Fistulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuezo, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Calados! Calados!
Se confeccionan toda clase de calados a máquina.
Calle del Napo No. 37
84

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que recorre su barrio

:-Luis F. Nunes-:
IMPORTADOR Y EXPORTADOR
Agente de la
"STANDARD OIL Co."
Morona 12-16-18
Perm. Inf.—25—43

Gran fabrica de
pastas alimenticias y café molido DE
Luis Pinasco y Cía.
Calle Próspero Nos. 7 y 17
Fabricamos toda clase de fideos y café molido.--Tenemos en depósito, existencia permanente para atender cualquier pedido de la ciudad y de los rios.-Repartición a domicilio
Servicio rápido y esmerado

Asuntos locales

La carestía de la vida

Volvemos a ocuparnos de la situación creada, por el accidente, sufrido al vapor "San Salvador" que ha encallecido la vida notablemente, ante la punible indiferencia de los llamados a controlar las especulaciones y beneficiar al vecindario.

Cuando sufrió el accidente la nave mencionada, creímos todos, que carecería-mos completamente de toda clase de artículos de primera necesidad, pues esa embarcación era portadora de abundantísima carga, carga que nos imaginamos iba a quedar sepultada bajo las aguas del caudaloso Amazonas. Felizmente, la pericia del Comandante señor Yucá y con los auxilios prestados se pudo salvar casi todo el cargamento que, si bien mojado, la mayor parte se podía perfectamente utilizar.

Con esa contingencia, teniendo en cuenta los descuentos del seguro y los castigos de la Aduana, creímos que todo se pondría muy barato. Error lamentable, pues apesar de esos descuentos y castigos, todo esta, sino al mismo precio de antes más caro. Ya en ediciones anteriores nos hemos ocupado de algunos artículos que muy bien podían ser vendidos mas baratos casi por la mitad del precio y así debía suceder con todos. Pero no es así. Todo lo contrario.

Lo curioso es, que hasta una marca de leche condensada que aquí se vendía a cuarenta centavos ahora está a ochenta. Puede alguien explicarnos la causa? Francamente que nó.

Por esa causa, los productos nacionales también han encarecido y como consecuencia, la vida se ha puesto enormemente cara.

Nos ocupamos de este asunto, para hacer un llamamiento a los señores comerciantes mayoristas para que, en vista de las circunstancias que se han presentado, abaraten sus artículos. No nos dirigimos a la Junta de Subsistencias, porque su labor es un mito y cuando dá señales de vida, es para agravar más la situación.

MEMORIA

leida por el señor doctor don RICARDO V. ALVARIÑO

Presidente de la Corte Superior de Justicia de Loreto y San Martín en la sesión de apertura del año judicial de 1928

[Continuación]

La justicia de menor cuantía continúa administrándose con los defectos ya conocidos y sobre los cuales se ha dicho lo bastante.

Mientras no hayan jueces de paz letrados, como en la Capital de la República, será difícil que esos defectos desaparezcan, pues los cargos concejiles tienen su séquito de inconvenientes.

En el año judicial se han creado cuatro judicaturas de paz, una en el río Pastaza, provincia de Alto Amazonas; dos en los caseríos de Juan Guerra y San Antonio en la provincia de San Martín; habiéndose dividido en dos judicaturas la del río Sepahua, en la provincia de Ucayali, por ser muy extensa esa Zona.

Por resolución de 17 de noviembre de 1927, la Corte Suprema en Sala Plena ha sancionado mi pedido en virtud de la revisión interpuesta, declarando como regla general que en los asuntos administrativos seguidos ante los Tribunales debe usarse papel del sello tercero, o sea de 20 centavos foja, lo que resulta menos oneroso para los interesados.

La circular de la Corte Suprema de 19 de noviembre de 1927 ha venido a aclarar un punto en el que discrepaban algunos de los señores vocales de esta Corte.

Me refiero a la legalización de la firma en los recursos de desistimiento, la que debe ser hecha en primera instancia por el actuario de la causa, y en las Cortes Superiores y Suprema, por los respectivos secretarios, desde que se trata de una diligencia judicial en el proceso que pende ante determinado juez.

No pueden pues intervenir los notarios en dicha diligencia, ni menos remitirse por correo esos recursos, con la legalización de firma hecha por funcionario que resulta incompetente para esa legalización.

Se ha remitido a la Corte Suprema la suma de Lp. 33.1.00 proveniente del cobro de multas y costas impuestas por ese Tribunal.

Posiblemente en el presente año la Comisión Reformadora del Código Civil que preside el notable jurisconsulto doctor don Juan José Calle, presentará su proyecto de Código, el cual es de esperarse no sufrirá muchas modificaciones, dada la competencia de los miembros de esa comisión y la publicidad de sus debates.

Bien podría, a mi juicio, consignarse en el capítulo correspondiente una importante modificación como sería la del testamento ológiatorio.

Las divergencias que surgen entre las familias por cuestiones de herencia son frecuentes y en ciertos casos revisten caracteres de suma gravedad.

(Continuará)

A Lima
Por la
Via del Pichis

Abraham y José Rivera,

con 30 años de práctica, ofrecen a las personas que van a LIMA, por la VIA DEL PICHIS, magníficas bestias de silla y de carga, a precios muy módicos, siendo abonado el valor de ellas, despues de ser examinadas por los interesados, representando esta medida una de las mejores garantías para que el viaje sea cómodo, seguro y rápido.

Hacen apreciables descuentos, cuando las bestias que se contraten sean mas de cinco y acompañan siempre a los viajeros, quienes tendrán en ellos verdaderos guias.

A tratar con

J. A. VENEGAS

Escritorio — Napo 40
Casilla — 206

Dr. Eliseo Reátegui Page

Atiende al público de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Medicina y cirujía general.—Enfermedades de señoras.—Enfermedades de la nariz y garganta. — Operaciones

CALLE DE OMAGUAS 53

Permite.

Aviso Municipal

Se pone en conocimiento de los señores dueños de perros, que a partir del 1° de abril próximo se comenzará a la captura de estos animales, que carezcan de la correspondiente medalla.

Teniendo en cuenta que una vez encerrados en el corralón municipal se les dará muerte inmediatamente.

El Inspector de Policía e Higiene

Iquitos, 21 de marzo de 1928.

v10p3 —12

Cosas bonitas

Servilletas de papel crepé muy bonitas desde S/. 60 ciento.

Libreria Mosquera

NO existe la menor duda En "EL ORIENTE" se hacen los mejores trabajos de tipografía.

Aviso Municipal

Se pone en conocimiento de los dueños de cerdos, que hace varios días se encuentran encerrados cinco cerdos en el corralón municipal y que si en el plazo de tres días a partir de la fecha no se han presentado a recogerlos, la Inspección de HIGIENE, procederá al remate de dichos animales.

Iquitos, 22 de marzo de 1928.

El Inspector del Ramo

v3p2—14

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El No vismo Código Penal a	0.80
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00

Conocimientos, manifiestos, facturas consulares & &

Pildoras DE FOSTER

Vendemos muy BARATO

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

CONSULTORIO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Pildoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

COSAS BONITAS

carteras de piel de bolsillo para caballeros; bolsones para señoritas.

Libreria Mosquera

Resignación cristiana



EL UNO.—Y, ha tenido Ud. la insensatez de mandarme éste papel inmundo, so chiquilladrajo, zopenco, negociante, rata.... no se lo hago tragar pero se lo chanto en la tutuma, so chiquilindrajo.....

EL OTRO.—Moisés. Moisés, Moisés, auxilio ilas carabinas, las balas los cañones!

REPRIMENDA



—EL AMO.—No te dije animal que debías disparar los cinco. Para eso te mantengo y te he entregado todo ese arsenal.

—MOISES.—Señor Chumbeque. Las cajas están vacías porqué los de la Seguridad me quitaron las 14 carabinas. ¿No las vé llenas de arroz para el picante del próximo banquete?

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

RENÉ D'ANJOU

EL AMO DESPUES de DIOS

Versión Española

PRIMERA PARTE

I

(Continuará)

vac y, en lontananza, algunas lucecillas errantes denunciaban la lúgubre misión de los camilleros cuya tarea continuaba .....ina cabable.

—¿En dónde estamos, Litzio?—preguntó el príncipe.

—Ahora entramos en el parque, Monseñor. Ese grupo de sicomoros señala la entrada. He dado orden de preparar lo todo para la llegada de Vuestra Alteza; voy a tocar la trompa para avisar a mis criados.

Al decir esto, el capitán arrancó a un cuerno de caza un sonido que repitieron innumerables ecos, en tanto que en el grupo de sicomoros se oían crujir las ramas secas.

Litzio volvió rápidamente la cabeza y de un espolazo hizo que su caballo se adelantase hasta colocarse al nivel del del príncipe.

En el mismo instante brotó un relámpago de la espesura. Litzio extendió los brazos, se colocó delante de su amo con un movimiento instintivo de protección y se desplomó, apoyando la cabeza en el cuello del caballo de Alejo.

Los oficiales se habían precipitado sobre el agresor y tiraban a ciegas por entre el ramaje, mientras el príncipe levantaba con precaución a su amigo, le tendía en el suelo y se inclinaba sobre él, tratando de contener con su pañuelo la sangre que salía a borbotones, acompasadamente, como los latidos del corazón, de una herida en el cuello.

Litzio arañaba el suelo cubierto de césped con sus manos crispadas, jadeaba, pronunciaba frases entrecortadas.

—Monseñor.... mi hijo... solo tiene a Vuestra Alteza... Sea Vuestra Alteza su padre...

—¡Te lo juro, pobre amigo mío, muerto por mí! Ve al lado de Dios. ¡A los héroes como tú los esperan en el cielo!

Los oficiales volvieron, arrastrando a un aldeano cuya gorra ostentaba la escarapela roja de los guerrilleros kurianianos.

—Mira, Litzio—dijo Alejo.

Y, amartillando su revólver, el príncipe apuntó al guerrillero; salió el tiro, el balazo, idéntico al recibido por el capitán, hizo rodar por el suelo al enemigo, herido de muerte.

Litzio había exhalado ya el último suspiro.

Atraídos por el tiroteo, los criados del castillo acudían con armas y antorchas; pudieron llevarse a su amo a hombros, y el triste cortejo tomó el camino del castillo, engalanado como para una fiesta, resplandeciente de luces y de flores.

En el espacioso *hall* colocaron el cuerpo. El príncipe mandó que le envolviesen en la bandera azul, plata y negro, emblema del Imperio de Aluxa; luego, doblando una rodilla junto a su amigo, recitó una corta oración y se levantó.

—Cerrad las puertas—ordenó,—vigilad los alrededores y que los criados velen el cadáver. Sígueme, Hedja.

Estas palabras se dirigían a uno de los ayudantes; el príncipe subió la escalera de mármol rosa, en los ángulos de la cual se erguían altas palmeras, y entró en las habitaciones preparadas para él, gracias a las órdenes del amo de la casa y a los cuidados de los lacayos que habían llevado su equipaje.

Alejo sin pararse a contemplar el lujo de aquella habitación tapizada de seda bordada con exquisito primor por manos japonesas, se adelantó hacia la mesa en la que había todo lo necesario para escribir.

Sentóse, abrumado de fatiga y de dolor; pero indomable en apariencia, con la suficiente energía para tragarse las lagrimas que abrasaban sus ojos y no dar a su séquito el espectáculo de un príncipe capaz de experimentar una flaqueza humana.

Cogió una pluma y trazó estas palabras, con las que esta vez se desahogaba su corazón torturado:

Padre, te lo suplico, consiente en la paz. Acabamos de ganar, pero a un precio terrible, la suprema batalla. Los soldados se han portado heroicamente, tu hijo ha sido digno de tí, pero en este momento está rendido y se encuentra casi incapaz de seguir desempeñando a los ojos de todos su papel de conquistador. Imploro tu clemencia, padre; al recibir mi carta envía un ministro plenipotenciario a Kurania y llámame a tu lado.—Tu hijo, *Alejo*».

El príncipe cerró la carta, la selló con sus armas y, volviéndose hacia Hedja de Walbourg, que de pie, silencioso, esperaba, le dijo:

—Lleva esta carta a la estación de Suvanz, dentro de dos horas sale un rápido, debe llegar a tiempo.

—Lo intentaré, Monseñor.

—Es preciso que llegues—rectificó el príncipe con un tono y una mirada que no admitían réplica.

El oficial se inclinó y se alejó rápidamente.

Cumplido este deber, consintió Alejo en desnudarse y tomar el baño reparador, preparado en el cuarto-tocador, lujoso y cómodo en el que se habían acumulado todos los refinamientos familiares al jóven.

Pero el príncipe solo a su interior mira-

(Continuará)

CRONIQUILLAS

Mosquera y el Concejo Municipal

No se crea que vamos a ocuparnos de aquel diplomático que en el pasado siglo celebraba acuerdos internacionales que han dado ocasión a mil citas y comentarios. No referimos en el epígrafe, a don Cesáreo Mosquera, súbdito español; vecino de éste puerto, y uno de los comerciantes más honorables y emprendedores que conocemos, cuyos actos han sido siempre tan comentados y discutidos como los de su homónimo el diplomático, quien no obstante no ser su contemporáneo vive, en el mundo de la Historia. Pues, don Cesáreo ha tenido en todo tiempo una gran suerte que no es comparable con la que emplea su compatriota Juan Belmonte. Don Cesáreo, que tiene el mérito de ser un hombre verdaderamente progresista, ha tenido la desventura de ser siempre combatido en sus propósitos. Ya, en otra ocasión dijimos, que fué el introductor del BAMBU, pues casi se le propibe su cultivo, que con el tiempo una vez conocidos sus varios usos, será una fuente de riqueza. Introdujo después, diversas variedades de viña, y para cuidarlas las tenía en su propia tienda como reliquias, como a seres dignos de adoración, pues un connacional suyo, que era municipe, nada menos que Alcalde, trató de que abandone el cultivo de las cepas que ya van propagándose notablemente. Como nuestro buen amigo, es uno de los hombres más amantes de la Naturaleza, se desvivía por el cultivo de los árboles frutales y de las flores. Puso delante de su casa unas enredaderas bellísimas, pues su perseguidor, el alcalde LIRA, que así se llama, le obligó a extraerlas, felizmente cuando ya se había propagado esa especie antes desconocida en Iquitos. Y vá de ALCALDES, pues el actual sin ideas propias, sino sugeridas, le hizo toda oposición para que no prosperase su iniciativa de establecer en a ciudad el servicio de AUTOS, de los que fué el primer importador. La iniciativa de don Cesareo fué seguida y hoy recorren la ciudad varios de esos vehículos para pasajeros y para la conducción de carga. El resultado de esta situación, ha sido notablemente beneficio o para el público, porque fué necesario proceder al arreglo de las calles p ra lalicitar el tráfico. Aquí se le presentan nuevas aventuras o desventuras a nuestro querido Mosquera. Tropezó con el ALCALDE, quien le impuso un castigo por el delito de haber procedido a componer y nivelar algunas calles, rellenando los fangales. Pues MULTA CONTRA MOSQUERA ¿Como todo un señor alcalde de la ciudad iba a permitir q' un chapetón se permitiera el arreglo y compostura de las calzadas?-Delito, atroz delito, crímen punible. Felizmente, el elemento dominante en la Municipalidad, nombrada por el el Go bierno, con personal designado por la Prefectura, ha atendido, en su última sesión, la justísima reclamación de don Cesáreo, a quien se le ha devuelto la multa que indebidamente se le impusiera; hecho que nos ha puesto en el deber de hacer estos comentarios. Concluiremos, expresando que la iniciativa aquella de Mosquera de introducir el servicio de carros automóviles, ya va cediendo en beneficio de todos, pos que antes el Ferro carril urbano cobraba por el transporte de la tonelada de carga CUATRO SOLES, y ahora ofrece hacer ese trasporte a razón de UN SOL TREINTA CENTAVOS,—y como continúe la competencia entre los señores dueños y propietarios del Ferrocarril urbano, y los que lo son de autos, el abaratamiento continuará, en bien del PUEBLO. Otro beneficio, se ha conseguido, la casi total supresión de las carretas haladas por animales. Ojalá todo el Perú contase con los buenos elementos que tiene este afortunado puerto. Como aumentasen los MOSQUERA!

La conferencia sustentada por el Sr. M. B. Lepecki anoche

Con numerosa concurrencia se verificó anoche en los salones del Centro Internacional, la conferencia sobre Polonia contemporánea sustentada por el Sr. Lepecki miembro de la comisión polaca de inmigración que se encuentra entre nosotros.

La presentación la hizo el Sr. Marcial Saavedra vicepresidente del Internacional con frases sinceras de aprecio para el distinguido conferencista, sus compañeros y la noble nación a que pertenece. El público recibió con sumo agrado la exposición que hizo el señor Saavedra.

Después, el conferencista, con palabra clara y lenta fue desarrollando el interesantísimo tema que nos dió a conocer la vida de Polonia despues de las innúmeras viscitudes que sufrió para obtener su libertad. A cada instante el Sr. Lepecki era interrumpido por las salvas de cariñosos aplausos que le dispensaba el culto público que supo sentir con el conferencista las amarguras de la opresión y las alegrias de la libertad y trabajo.

Una vez que terminó, otra entusiasta salva de aplausos se dejó oir siendo muy felicitado por los concurrentes.

El Sr. Lepecki nos ha demostrado ser excelentísimo conferencista, pues, contando con la dificultad del lenguaje nuestro, que no lo domina bien, supo hacerse entender todos los que tuvieron la suerte de concurrir.

En seguida, el conferencista y todos los concurrentes fueron agasajados con champaña, impro visándose un animado baile que terminó a las 12 p.m.

El texto de la conferencia es el siguiente

En el momento en que Pilsudski, libertado de su prisión de Magdeburgo por la revolución alemana; volvía a Varsovia y asumía el poder de Jefe de Estado, en noviembre de 1918 era Polonia la inestabilidad misma. En lo político, una morbosa exuberancia de programas, de tentativas extemporáneas, de orientaciones incongruentes, una corrosiva acción exótrica de minorías étnicas, falta de toda ley fundamental del Estado, efecto da articulación de la vida nacional. En la social, desorganización, desiquilibrio de toda las clases y un fuerte viento subversivo de Este, esparcien lo las brasas de la revolución por la campiña y los talleres. Y, admirad, señores: Este pueblo, apenas tocado por el troquel de una organización estatal, mal nutrido y pobremente armado, con el aliento eficaz, moral y material, de una sola aliada, Francia, encuentra suficiente temple y energía para sostener una abrumadora lucha de dos años y salvar en una batalla decisiva su propia existencia y la paz de Europa. El ejército rojo, destinado a derrumbar el edificio social y político de Occidente, tuvo que capitular ante las armas de una nación, quien fué a su misión histórica, se tendía una vez mas en el umbral de Europa para dar fé de su prosapia occidental y de la vitalidad de la cultura latina, en la misma raya de Europa y Asia.

Polonia posee una rica y múltiple tradición política. Esta tradición es en sus rasgos generales común a la del Occidente, y las ideas políticas, como las instituciones que las encarnaban, se guieron en Polonia y en el Occidente análogo ritmo de aparición y crecimiento. La idea de que los asuntos del Estado son cosa pública, apareció en Polonia algo mas tarde que en el país clásico del parlamentarismo, en Inglaterra, y perduró invariablemente hasta los repartos, encarnándose en instituciones que muy temprano alcanzan su expresión absoluta.

Ya en los comienzos del siglo XVI se planteó la cuestión de que si la Dieta, el "Seym", era un cuerpo representativo de la clase noble frente al Rey, o, si era un órgano legislativo de carácter general. La cuestión que dó resuelta en el segundo sentido sin embargo, la aplicación en la vida política del principio "pars pro toto", no tuvo en la antigua Serenísima República polaca las mismas consecuencias que en Occidente. El concepto de noble, de "szlachcic", lo que quería decir en la terminaliogia política de entonces "ciudadano libre", no tuvo en Polonia interpretación social. El distingo de nobleza estaba acondicionado por consideraciones de orden y de linaje. Los individuos de otras clases pasaban a ser nobles, o sea ciudadanos libres de la República, en virtud de sus meritorias aptitudes o hechos de su patria. Todo el esfuerzo de los nobles se concentró, en el fin, en la tarea de aminorar las prerrogativas reales, pues, gracias a la lentitud del proceso de deferenciación social, no les amenaza ningún peligro desde las capas polares. Desde los comienzos del siglo XVI, sigue el desmoramiento de los privilegios reales, culminando este proceso en la institución del rey electivo "viritim". Sin embargo, sería injusto ver en este comportamiento de los nobles una señal de egoismo de clase. Aparte de que nunca existió en Polonia una nobleza en el sentido social, se dieron muy contadas excepciones de sobreponer el interés privado al público. Que sirva como

(Continuará)

COMUNICADOS

EL CORONEL TEMISTOCLES MOLINA DERTEANO Y FRANCISCO ESCUDERO

Carta abierta permanente y modificable

Señor Coronel don Temístocles Molina Derteano.
Ciudad.

Muy señor mío:

Continúa usted lanzando injurias contra mi, y contra terceras personas que no se ocupan de usted para nada, y prorrumpiendo en amenazas, habiendo recorrido ya todo el camino de lo **sublime a lo ridículo.**

Me pide usted más verdades no contento con cuantas le he dicho a usted. Veo que es usted muy ambicioso. He sido tan explícito que **me ha** comprendido todo el mundo, hasta los niños de segundo de primaria. He puesto en transpariencia los móviles que lo guían en la campaña innoble que ha abierto usted y de la que unos se ríen y otros se asombran. Como no tengo tiempo para ocuparme de usted in extenso, voy a resumir lo consignado en mis anteriores cartas abiertas.

Usted atribuye a otros, mis críticas y mis censuras que habrían sido privadas, si usted no las hubiese llevado al campo de la prensa. En el camino que me buscan allí me encuentran.

He salido al escenario nó para tratar de política, ni para ocuparme de su persona que muy poco significa. He salido al palenque para defender **la honra de mi familia ligada con la suya desgraciadamente para mí, porque si mi hermano el Capitán de Fragata don Víctor Escudero, no fuera casado con una hija de usted, mal haya lo que me habría importado de usted.**

Yo no podía consentir que se engañase a toda la sociedad de Iquitos, y que se ofendiese a mi hermano y a las dos hijas únicas que tiene usted en Lima, y q' jamás salieron de la Capital de la República, haciendo aparecer a tercera persona, en esa condición **desventajosa.**

Usted comprende señor Coronel Molina Derteano, que tratándose de puntos de honra y de familia **yo no podía, no puedo, aceptar la intervención de nadie.**

Si la PERSONA a QUIEN usted ha injuriado y calumniado no ha podido conseguir nada, si no ha podido influenciarme, y esto lo saben todos, su campaña es mirada por la generalidad, con el más supino desdén.

Mientras usted continúe **injuriándome,** se publicará ésta carta mía, pues, desde que empecé a defenderme de **sus** ataques y amenazas, estuve resuelto, como lo estoy, a aceptar la responsabilidad de mis actos.

Todo aquello, de que EL ORIENTE, es decir que yo **era enemigo** del GOBIERNO, calumnia evaporada muy prontamente, tuvo en mira obtener la orden **de mi prisión y deportación.** Separado yo de Iquitos, no tenía usted ya la amenaza de mi presencia a la **que teme no porque yo valga nada,** sino porque usted creyó que **en mi tenía un censor.**

Quiere usted más verdades señor Molina? Yo comprendo que hice mal al tratar en público éstos asuntos de índole familiar, pero usted es el culpable y responsable. Quien siembra vientos, cosecha tempestades.

De usted muy obsecuente servidor.

Francisco Escudero.

- MAGNIFICA OCASION -

La fábrica de automóviles

Studebaker y Eriskine

necesita distribuidores garantizados para Loreto

Razón detallada en esta imprenta

Comité pro mendigos

El Comité de este nombre ha recaudado en la presente semana la suma de CINCUENTICUATRO SOLES VEINTICINCO CENTAVOS todo lo que se ha distribuido entre 35 menesterosos.

SOCIAL

Natalicio

Enviamos nuestro atento saludo al señor Eliseo Salazar que conmemora mañana su fecha natalicia.

Viajeros

A bordo del «Victoria» han venido:

Del Pará, la señora Isabel Suarez de Niño.

De Manaos, los señores Casimiro y Estanisla Waschalowsky, miembros de la Comisión polaca.

Les saludamos afectuosamente.

The Dansant

Se está organizando un The Dansant en honor de la Comisión Polonesa de Inmigración, para ofrecerlo el día lunes 26 del corriente en los salones del Club "Iquitos".

Banquete

Mañana se verificará en el Club Iquitos, a la 12 del día, el almuerzo con que la comisión polaca de inmigración presidida por el señor Félix Gadomski, agasajará a todas las personas que les han demostrado gran simpatía. La fiesta promete ser todo un acontecimiento.

Llegó la lanchita "Yanka"

Conforme oportunamente avisamos, el vapor «Victoria» que arribó ayer al puerto, ha traído de Manaos una embarcación automóvil para la Comisión polaca de inmigración, que la necesita para efectuar sus excursiones en el Alto Ucayali y Pachitea. El bote tiene el nombre de "Yanka".

DE CINES

"El desterrado" y Héroes sin gloria", son los dramas que ofrecen hoy las empresas del "España" y del "Alhambra" respectivamente.

Son dramas fuertes de argumento conmovedor en que las virtudes cívicas luchan a muerte con la traición y mala fé.

Tienen pues los aficionados magnífica perspectiva para la noche de hoy.

Carnet del Día

Registro del Estado Civil

23 de Marzo

Nacimientos: varones, 2; mujeres, 4.
Defunciones: Santos Alberto Nascimento Aspaño de 3 meses.

Mercado Central

24 de Marzo

Reses	6 con	842	kilos
Cerdos	8 „	454	„
Carne		190	„
Pescado fresco		90	„
Pescado salado		501	„

Llegó el I. R. 1. de Masisea

A las 11 a. m. y minutos llegó el teniente señor Estremadoirio piloteando el I. R. 1. Ha traído correspondencia de Masisea y lugares del Ucayali.

Movimiento fluvial

Llegadas

El Victoria que arribó ayer del Pará trajo los siguientes pasajeros:

Del PARA.—Verónica V. Haas, Henry V. Haas, Dr. Sarah G. Geiger, Strube Hertha, Isabel S. de Niño, Luis A. Ríos, Ernestina Sande, Laura Sampalha.

En tercera-Cheng Si Cong.

De MANAOS.—Antonio Mello, Julio Sena, Casimir Wascha—lowsky, Estanislao Waschalowsky, Karikine Mayrobian.

En tercera.—José Santos Rodríguez, Manuel León Pérez, Antonio Díaz, Carlos Díaz, Julio Abel Rodríguez, Tomás Aguirre y Lusandio, Alfonso García Costa, Donatilde Paredes, Elvira Paredes, Laura Paredes.

De ESPERANZA.—Earl G. Mc. Cornick

De TEFFE.—Benigno Ruiz.

De REMATE DE MALES.—Catalino Salazar y León Levy.

De LETICIA.—Juan Arévalo Gaviria.

De CHIMBOTE.—Mercedes de Meléndez, Otilia, Francisco, José, Guillermo y Mercedes Meléndez, Carlos Lozano, Rosaura Jarama, Rosaura de Jarama, Miguel Villacorta, Juan Cárdenas, Emilia Olórtegui, Catalino Villacorta, Laura Villacorta, Laureda Vásquez, Lucía, Wencesiao y Baldomero Borges, Diomedes y José Sifuentes, Erasmo Padilla y Luis Jarama.

Llegadas

El vapor «Melita» llegó ayer del Ucayali conduciendo la siguiente

CARGA para Israel y Cía. Ltda.

jebe fino	250	ks.
sby de jebe	45	„
caucho	201	„
balata	5.400	„
algodón	6.098	„
arroz	32.884	„
maiz	670	„
copal	800	„
café con cáscara	126	„
papas	357	„
maní	140	„
tagua	1.822	„
3 reses		
paiche	50	„
Para Domingo Ferraso		
balata	59	„
Para la Booth Cº		
2 c pieles	80	„

PASAJEROS:—Alivia de Santos, Carlos D. Hoyle, Francisco Ponce, Abraham M Ederi y Víctor Oyarza.

Crónica Judicial

Despacho del día 23 de Marzo de 1928

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los señores Presidente, Pinillos Rosell y Barriga Alarcón expidió cinco.

Con los mismos señores vió la seguida por el Commercial Bank of Spanish América Ltd. con don Salomón Acerrad sobre oposición a la exhibición de unos libros y documentos; para resolver pidieron autos.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los señores Presidente, Pinillos Rosell y Barriga Alarcón expidió 16.

Con los mismos señores en la seguida contra Pedro Marín por el delito de corrupción, señalaron como día de audiencia el lunes 7 de mayo próximo a las 2 p.m.

Autos.—Con los mismos señores resolvió por la ampliación en el plazo de 65 días las siguientes:

Contra Francisco Delgado por desacato.—Juez instructor Dr. Terrones y Juiroz.

Contra Salomón Díaz y otros por falsedad y otros delitos.—Juez instructor Dr. Delgado Morey.

El Relator.

V. Aro Gonzáles.

Aviso de oposición

RIO UCAYALI

Don Manuel Trigueso, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expedien te que ha iniciado don Camilo Rojas, solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "PUERTO ANGELICA" con 50 hectáreas de extensión, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 23 de Marzo de 1928.

D. Ax del Aguila
Jefe de la sección

v15pt —11

Cine "España"

SABADO

Vermouth

"Prueba Trágica"

1a. carrera de autociclos

A las 9 p. m. ESTRENO del cinedrama

"EL DESTERRADO"

Interpretado por Harry Liedke—Gran ginete y popular actor de la pantalla.

DOMINGO

Vermouth

"No te abandonaré"

2a. carrera de automóviles

Noche 9 p m.—Reprise del gran drama de amor y aventuras.

"El desterrado"

Interpretado el Cowhoy Lone Star Fred el popular actor Harry Liedke

Grandes carreras y levantamientos del pueblo

LA EMPRESA

Prnc—40.

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lotè de CIGARROS INGLESES

Permt —28

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes: *BOOTH & Co. (London) Ltd*

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se produceu para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	" "	25	"
EXTRAS	" "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Prem

BILZ-SINALCO

La favorita del hogar como refrescante

Nueva producción de las

Fabricas "Lusitania"

DE VENTA EN TODOS LOS BARES

Escritorio y depósito

Perm—37 Arica-Avenida Leguia

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

Avisos Judiciales

A LOS LITIGANTES

Los avisamos, que el valor de los avisos insertos en esta seccion, debe ser abonado a más tardar, DESPUES DE LA SEGUNDA INSERCION, despues de la que tendremos el sentimiento de retirar los que no hayan sido cancelados.

LA ADMINISTRACION.

EDICTO

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes Santiago Achong, Simón Apao y Vicente Chong; para que en el término de quince dias se presenten en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, a defenderse de los delitos de homicidio consumado de Manuel Salas Shupingahua y lesiones con arma de fuego en la persona de Manuel Sangama Shupingahua, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 24 de Diciembre de 1927.

Victor M. Cavero. **Nephtalí Garcia.**

v 15 p15

Edicto

Nephtalí Garcia, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, llamo, cito y emplazo al acusado ausente Leonidas Valles Rodriguez, para que dentro del término de quince días se presente en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, a defenderse de los delitos de violencia y resistencia a la autoridad del juez de paz del distrito de Calzada, que le imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 20 de diciembre de 1927.

Victor M. Cavero. **Nephtalí Garcia.**

v 15 p15

Segundo Remate

En el expediente seguido contra los herederos de don Juan Aleiandro Morey; por don Luis Felipe Morey, por soles, el señor doctor don Juan José Hidalgo ha ordenado se saque a segundo remate el fundo «Sanango», ubicado en el rio Huallaga, siendo sus linderos: al Norte, terrenos baldíos; al Sur, el rio Huallaga; al Este, el fundo «Santa Maria Muyunas»; y al Oeste, el fundo «San Miguel», comprendiendo también en este remate el otro lote del mismo fundo situado al frente del primero, con los linderos que siguen: al Norte, el rio Huallaga; al Sur, terrenos baldíos; al Este, el Lago Sanango; y al Oeste, con el caño denominado «Macchiater»—dicho fundo, contiene dos casas en deterioro, habiendo sido tasado en la suma de seis cientas libras, cuyas dos terceras partes, deduciendo el quince por ciento de ley, o sea trescientas cuarenta libras, servirá de base para este segundo remate, el mismo que tendrá lugar el treintiuno del presente mes, a las dos de la tarde; por lo que publico el presente por seis veces.

Iquitos, veintitres de marzo de mil novecientos veintiocho.

R. Bahamonde

v6p2—26 Escribano de Estado

Inscripción de partida de defunción

Don David Bocanegra Hidalgo, se ha presentado ante el señor Juez de Primera Instancia doctor V. Terrones y Quiroz solicitando se inscriba en el Registro Civil de esta ciudad la defunción de su señor padre don David Bocanegra, fallecido en Caballococha el treinta de diciembre de mil ochocientos noventiocho.

Lo que anuncio al público para los efectos legales.

Iquitos, catorce de marzo de mil novecientos veintiocho.

Vicente Navarro R.

v8p 8—24 Escribano de Estado

Inscripción de nacimiento

Don José Mauricio Texeira se ha presentado ante el Juez de Primera Instancia doctor V. Terrones Quiroz solicitando la inscripción en el Registro Civil de la partida de nacimiento de su hija ilejtima Alejandrina nacida en esta ciudad el dos de marzo del año en curso y habida en su esposa Doña Dolores Paredes de Texeira.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines del caso.

Iquitos, diecisels de marzo de mil novecientos veintiocho.

R. Bahamonde R.

v8p7—25 Escribano de Estado

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Nos. 117 y 119

Pmert.—44

AMIGOS VIEJOS SON LOS MEJORES

MARCA REGISTRADA

JABON

JACARE

Para lavar la ropa sin destruirla y también economizar tiempo y dinero, prefieran siempre el

JABON JACARÉ

En el hogar en que se utiliza, reina siempre el bienestar y la higiene. Pueden tener llena confianza en la buena calidad y excelencia de este JABÓN, que les ha servido bien durante medio siglo.

EXIJAN SIEMPRE JABÓN JACARÉ

Unicos Agentes:

R. SINGLEHURST & CO. LTD., LIVERPOOL

Fabricantes y Propietarios:

WILLIAM GOSSAGE & SONS LTD., WIDNES, INGLATERRA

Terrenos de Montaña

Por 30 publicaciones $ 2.40

„ 15 „ „ 1.20

La nueva reglamentación de Terrenos de Montaña

Lima, 27 de diciembre de 1927 —No. 63 —Prefecto.—Iquitos.

Con fecha 31 de diciembre corriente ha expedídose siguiente decreto supremo.

Primero: los terrenos de montaña se venderán a los siguientes precios:

Los situados a lo largo de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta tres kilómetros del eje de los terraplenes o las orillas de los ríos, a tres libras peruanas por hectárea.

Los terrenos situados a más de tres kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta seis kilómetros a dos libras peruanas cinco soles y

Los situados a más de seis kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables a dos libras peruanas y

Segundo; quedan derogadas la resolución suprema de 19 de febrero de 1926 y el decreto supremo de 15 de febrero de 1927 y en consecuencia las Prefecturas podrán aceptar las solicitudes de compra de terrenos de montaña en las zonas que no hayan sido reservadas por resoluciones o leyes especiales sujetándose a las condiciones establecidas por el presente decreto

Salazar Orfila.

Director Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña.

RIO AMAZONAS

Don Julio Vargas Llosa, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SANTA ELENITA» con una extensión de siete hectáreas ubicado en la isla de Iquitos correspondiente a la margen izquierda del rio Amazonas, a 1 kilómetro de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Tupac Yupanqui" de Manuel Reátegui; por el Sur, y por el Este, con el fundo "Galilea" de José Bermudez; y por el Oeste con el fundo "Asunción" de Asunción Peña y el fundo "Mercedes" de propiedad del solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 10 de Febrero de 1927

D. A. del Aguila

v30p29—7 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Tadeo Zumaeta, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "TRIUNFO" con una extensión de 3 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del rio Amazonas, distrito de Iquitos a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, provincia de Bajo Amazonas, cuyos linderos son: por el Norte y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el rio Amazonas; y por el Oeste, con el fundo "Canta Gallo" de propiedad del solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de Marzo de 1928.

D. A. del Aguila.

v30p9—10 Jefe de la Sección.

Aviso de oposición

RIO AMAZONAS

Don José Fortes, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Julio Vargas Llosa solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado «SANTA ELENITA», con siete hectáreas de extensión, ubicado en la Isla de Iquitos correspondiente a la margen izquierda del rio Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, a 5 de Marzo de 1928.

D. A. del Aguila.

v15p14—9 Jefe de la Sección.

Nota Editorial

Se pone en conocimiento del público, que la Empresa no responde por las deudas de sus empleados que deben ser cobradas en sus respectivos domicilios, y a los directamente obligados.

Doctor RICARDO MARISCAL SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

SELECTED DANISH BUTTER T. & S. PLUM COPENHAGEN

¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por Sagl. Melendez O.—1a de Putumayo

TARIFA DE AVISOS

De pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente geral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al mes $ 3.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extrangero
Al año „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ 20.00
Manifestos „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL
para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928)
UN CENTAVO
por línea de letra breviario, y, por cada inserció para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: Ta. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Lúnes 26 de Marzo de 1928 | Casilla de Correo No. 240 | No. 6129

Asuntos locales

La unión pola co-peruana

Ayer, en el Club Iquitos, se realizó la unión espiritual de los pueblos peruano y polaco. Las demostraciones públicas de los ciudadanos de ambos países así lo demuestran.

Polonia y el Perú van a marchar fuertemente entrelazados en el camino a seguir. Ambos pueblos se hacen concesiones mútuas que redundan en beneficio posivo para ellos. El Perú tiene extensas selvas que no puede cultivar ni explotar, por la falta de brazos y en cambio, Polonia tiene brazos en exceso, porque su población es enorme y la superficie territorial es, relativamente pequeña.

Ambos países se necesitan y por eso se unen. Ayer en la fiesta que indicamos, hubo la comunión espiritual de los representantes de Polonia y de los elementos más distinguidos de nuestra sociedad.

Se presentan bellos días para ambos pueblos, que, como muy bien lo dijo nuestro director, son, aunque de distintas razas, hermanos, porque estuvieron unidos por el dolor y el infortunio.

Nosotros nos sentimos sumamente satisfechos por la decisión de nuestro gobierno, para poblar las selvas de Loreto con ciudadanos de una raza noble, altiva y trabajadora; y hacemos fervientes votos para que el éxito corone los esfuerzos que hacen nuestros hermanos los poloneses.

- MAGNIFICA OCASION -
La fábrica de automóviles
Studebaker y Eriskine
necesita distribuidores garantizados para Loreto
Razón detallada en esta imprenta

EL VINO DE BACALAO
RAVENET — PARIS
es el Reconstituyente muy indicado en cualquier enfermedad que tenga una señal del Síntoma Debilidad, entre los Niños, las Mujeres, los Adultos y los Ancianos así como los Convalecientes.
Merced a su sabor agradable, y a su composición siempre tónica, se sustituye ventajosamente al uso del Aceite de hígado de Bacalao, de cuyos inconvenientes carece.
El VINO de BACALAO RAVENET está aconsejado y recetado por los médicos consultados en los casos de: Anemia, Desarrollo, Debilidad, Resultas de Sarampión, Escarlatina, Grippe, Tifoidea, Afecciones Pulmonares, Ganglios, Usagre, Vegetaciones de la Garganta y Narices, Albúmina, Diviesos, Evacuaciones, Orejas, Tumores.
Tomar el VINO de BACALAO RAVENET es recobrar la salud.
Vendese en Iquitos: Farmacia y Droguería "LA CENTRAL" de A. FERRANDO y Cía, Droguería SCOPERLENDA.

Publicaciones

Filgramas

El sábado ha salido a la luz la revista mensual así titulada, que es órgano de la empresa «Alhambra». Consta de 16 páginas y está elegantemente impresa. Como ya hemos informado, trata de cinema y de asuntos sociales. Deseamos al nuevo colega mucho éxito y larga vida.

Deportes

Flotilla versus "Loreto"

Ayer, en segunda hora, se realizó en el estadio, una interesantísima lucha entre esas instituciones; resultando vencedora la primera por dos puntos contra ninguno. Los guardavallas de ambos bandos, se distinguieron mucho, pues los avances de los delanteros eran combinados y arrolladores.

Pildoras DE FOSTER
Vendemos muy BARATO

Dr. Manuel O. Vergara
CIRUJANO DENTISTA
PROSPERO Nº 232-234
Horas de consulta de 8 A 11 a m. y de 1 á 4 p. m
PRECIOS MODICOS

NO EXISTE LA MENOR DUDA
En «El Oriente» se confeccionan los mejores trabajos de rayados, con nitidez y elegancia

Restaurant "UNION"
ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

GARCIA y Cía.
Importadores y Exportadores
Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias
Compran
Productos de GOMA a los mejores precios
PAGOS al CONTADO
Malecón crucero Ricardo Palma
Perm.—30

:-Luis F. Nunes-:
IMPORTADOR Y EXPORTADOR
Agente de la
"STANDARD OIL Co."
Morona 12-16-18
Perm jul.—25.—43

Commercial Bank of Spanish America Limited
Sucursal de Iquitos
Balance general al 31 de Diciembre de 1927

ACTIVO			PASIVO		
Caja			Capital asignado a esta Sucursal		Lp. 20,000.0.00
Cheques circulares	Lp. 13,324.0.00		Cuentas corrientes y Depósitos		
Sencillo	4,602.5.51		a vista en moneda peruana	21,843.0.31	
En Bancos en Lima	4,384.5.34		Cuentas corrientes en moneda		
Fondos disponibles en el extranjero	1,514.2.48	23,885.3.33	extrangera	1,515.0.45	23,358.0.76
Cuentas corrientes en			Acreedores diversos:		143.3.24
Moneda Peruana	Lp. 1,134.6.96		Corresponsales en el extranjero		
Cuentas corrientes en			Varios		278,392.4.04
Moneda Extrangera	13,281.4.88	14,416.1.84	En moneda Peruana	2,870.0.41	
Cartera en Moneda Peruana	620.0.00		En moneda Extrangera	86,840.1.17	89,710.1.58
„ „ Extrangera	169,511.2.89	170,131.2.89			
Deudores diversos		32,135.0.05			
Muebles e inmuebles		7,903.2.13			
Varios					
En moneda peruana	Lp. 2,284.3.64				
„ „ extrangera	170,798.5.74	173,082.9.38			
		Lp. 421,603.9.62			Lp. 421,603.9.62
Cobranzas en comisión		80,186.0.55	Comitentes por cobros		80,186.0.55
Cartas de crédito-por contra		242.7.50	Cartas de crédito		242.7.50
Valores en Custodia y Garantia		2,225.7.50	Depósitos en Custodia y Garantia		2,225.7.50
		Lp. 504,258.5.17			Lp. 504,258.5.17

A. W. ROBINSON, pro-Gerente — LUIS ESCOMEL, Inspector Fiscal — W. J. BEAUMONT, pro-Contador

vlp1—15

MEMORIA

leida por el señor doctor don RICARDO V. ALVARIÑO

Presidente de la Corte Superior de Justicia de Loreto y San Martín en la sesión de apertura del año judicial de 1928

[Continuación]

La familia es la base del orden social y si esa base no tiene fuerza suficiente, si no tiene cohesión, si se disgrega facilmente, no puede llenar el fin a que está destinada.

Un apreciable porcentaje de litigios sobre declaración de herederos, petición de herencia, división y partición de bienes y otros conexos, embargan constantemente gran parte del tiempo que los jueces dedican al cumplimiento de sus obligaciones.

Esos juicios menoscaban notablemente la herencia, porque es necesario hacer gastos considerables con relación a la cuantia de la masa hereditaria, destinados al pago de abogados, escribanos, peritos y demás que se derivan de tales cuestiones, unos que se ven y otros que no se ven.

En mi carrera de magistrado he visto e intervenido en muchos de esos expedientes, siendo uno de ellos sobre división y partición de bienes, que duró muchos años, durante los cuales murieron la mayor parte de los herederos, quienes a su vez dejaron otros y en mayor número, complicándose el asunto por varios años más.

Es necesario pues ver la manera de evitar que por motivos diversos los bienes de una persona que no hizo testamento vayan a parar a manos distintas de las que él deseaba.

Podria establecerse que toda persona que tenga bienes cuya cuantia pase de veinte libras está obligada a hacer testamento, en cualquiera de las formas establecidas por la ley, y, caso de no hacerlo hasta su fallecimiento sus bienes pasarán a poder del Estado. Con esta sanción no solo seria dificil sino imposible que el dueño de bienes deje de hacer testamento en cualquier tiempo, sin las pueriles preocupaciones de que el testamento es precursor inmediato de la muerte, la que puede venir en cualquier momento y en cualquiera edad.

Hay personas que han hecho testamento y aún más, han comprado su nicho en un cementerio sin que por eso se haya acelerado su muerte.

Podria presentarse el caso de que una persona testara hoy y despues adquiera un bien, muriendo sin haberlo consignado en un nuevo testamento.

En tal caso inventariado ese bien se distribuiria en la misma proporción indicada en el testamento; pero solo entre los herederos, no para acrecer los legados ú otros en cargos del testador.

La innovación que propongo la considero de gran eficacia para la paz de las familias.

Asi desaparecerían para siempre las disputas sobre los bienes hereditarios, desde que el testador haciendo uso de los medios que le franquea la ley y del pleno dominio de sus bienes, los trasfiere, para despues de sus dias a quienes lo tenga por conveniente, dentro del marco legal, siendo de suponer que sus parientes más cercanos sean los que reciban mayor beneficio, porque de lo contrario quedarían tal vez en la miseria, pasando los bienes a poder del Fisco.

(Continuará)

Gran fabrica de
pastas alimenticias y café molido DE
Luis Pinasco y Cía.
Fabricamos toda clase de fideos y café molido.--Tenemos en depósito, existencia permanente para atender cualquier pedido de la ciudad y de los rios.-Repartición a domicilio
Calle Próspero Nos. 7 y 17
Servicio rápido y esmerado

La voz del público

—Ola queridos muchachos!
—Público ¿cómo está?
—Bien. Bien. Muy bien!
—Nos alegramos.
—Yo más. Yo más.
—Por qué?
—Porque ayer pude ir al estadio en auto. Caray, ya era tiempo! Me he dado el gustazo de estar casi una hora recorriendo la mutilada avenida. Al fin, pudieron repararla.
—Le felicitamos. Pero esa avenida está casi en buenas condiciones porque no ha llovido mucho.
—Caray. Caray, tienen razón. Me han desilucionado muchachos
—Lo sentimos mucho.
—Y poca gente hubo a pesar de que la fiesta era interesantísima!
—Poca gente?
—Sí. Y eso se debe a la desconfianza que tienen al tren y a la calzada.
—Pero si ya no hay peligro!
—Hum. A otro perro con ese hueso. La gente no vá y eso es malo porque así no *habrá plata* para seguir las obras en el estadio.
—Y la pista para bicicletas?
—Recién la han principiado.
—Recién? Nosotros creímos que ya estaba terminada.
—Ya lo estaría por el tiempo trascurrido, pero como se trata de que el contratista es don *Moisés* .....?
—Cual?
—El gigante de Nigricia!
—Ah?
—Ustedes creían que era el otro?
—Sí.
—Bueno. Si fuera otro el contratista, ya le habrían *ajustado las clavijas* haciéndole descuentos etc. etc.
—Es cierto.
—Así son las cosas en esta bendita tierra, donde impera la *ley del embudo*, a pesar de que se trata de *decir todo lo contrario*.
—Y qué talla fiesta?
—Buena. Buenaza. Los muchachos de los dos partidos jugaron bien. Pero la Flotilla puso a los del "Loreto" dos puntos contra ninguno.
—Y los cinemas?
—Buenas vistas. Mucha concurrencia!
—Vaya hombre nos alegramos.
—Tienen razón, porque parece que la gente se está absteniendo de ir a los espectáculos.
—La crisis?
—Qué crisis. La compra de mercaderías averiadas.
—Cómo es eso?
—Pues hijitos, que como están rematando las mercaderías venidas en el "San Salvador", la gente gasta todos sus ahorros en ellas para librarse de la carestía.
—Pero si todo está caro?
—Pero la ilusión les hace creer que compran cosa buena y barata. Eso es todo.
—Qué lástima!
—Lo es. Lo es. Adios!
—Adios!
—Ah! Me olvidaba, donde está el zambito de marras?
—Cuál? Aquí todos son zambos.
—Panchito. Panchito, hombre!
—Ah! Está ocupado.
—Bueno, díganle que le felicito de todo corazón
—Por qué?
—Por lo de ayer en el banquete. Me había resultado el *zambito* también orador!
—La necesidad le obligó.
—Pero a pesar de sus *dos años de primaria y de ser armero?* Me sorprende!
—Así son las cosas!
—Adios!
—Adios!

Compañía de fósforos del :: Perú ::

Desde el 1° de Abril del presente año, regirán para la venta de Fósforos AL CONTADO, en esta Agencia, los siguientes descuentos:

Ventas de	100	cajitas	hasta	999	cajitas	5 %	descuento
„	1000	„	„	4999	„	6 „	„
„	5000	„	„	9999	„	7 „	„
„	10000	„	o	más		8 „	„

Iquitos, 23 de marzo de 1928

Cecilio Hernández e hijos.
Agentes en Iquitos

Crucero Avenida Leguía—Malecón Tarapacá
v10p3—16

mente el temperamento político del polaco y fué, del fomento de la cultura nacional, el más firme aglutinante de la integridad espiritual de Polonia, despues de los repartos.

No es extraño, pues, que al reintegrarse a la familia de las naciones libres, hecho reputado por todos como uno de los más trascendentales y justos resultados de la guerra europea—la nación polaca pudiese, con el consentimiento colectivo, constituirse en republicana. Tampoco parecerá extraño que, habiendo tomado parte toda la nación en el movimiento irredentista, sin dinastía, sin otros jefes que los elegidos por ella misma, quisiese, ébria como fué del sentimiento de libertad, otorgarse una constitución que le garantizara la soberanía sobre sí misma. Así nació la Constitución del 17 de marzo de 1921. Se la puede caracterizar en una frase: total subordinación del poder ejecutivo al legislativo. El artículo 2 de la Carta Constitucional proclama la soberanía hechos memorables. Una vez conseguida la cindadanía, la disfrutaba el nuevo noble independiente de su situación material, de su religión y oriundez. Latifundistas o hidalguelos que cultivaban con sus propias manos un lote de tierra recibida de sus antepasados: católicos, luteranos, uniatas, polacos, rutenos, lituanos, kurlandeses, livonios y los oriundos de Samogitia, gozaban de completa igualdad ante los privilegios políticos. A pesar de que la burguesía se formó bastante tarde, y no tomó parte activa en la política del país hasta los postrimerías del siglo XVIII, el número de ciudadanos con voz y voto en asuntos públicos llegó muy temprano a cifras que algunos otros países nunca sobrepasaron, aún en los tiempos modernos. En el siglo XVIII, el número de individuos que disfrutaban de derechos de elegir y ser elegidos llegaba en Polonia al 12 por 100 de la población total, porcentaje enorme si se considera que en Francia, a la caida de Luis Felipe, el porcentaje correspondiente al mismo concepto no pasa del 2 por 100, y en Hungría, durante la guerra europea, oscilaba entre el 5 al 6 por ciento de la población total.

No es este el momento ni el lugar de decidir si los asuntos públicos podían ser resueltos satisfactoriamente, entregados como estaban en manos de tantas y tan diversas gentes y expuestos e interminables votaciones en Dietas y Dietinas.

Mi solo propósito es indicar el hecho de que ya en el siglo XVIII, Polonia se encontró frente a un problema de solución tan reciente en algunas naciones

Aviso Municipal

Se pone en conocimiento de los señores dueños de perros, que a partir del 1° de abril próximo se comenzará a la captura de estos animales, que carezcan de la correspondiente medalla.

Teniendo en cuenta que una vez encerrados en el corralón municipal se les dará muerte inmediatamente.

El Inspector de Policia e Higiene

Iquitos, 21 de marzo de 1928.
v 0 5 —12

Magnífica inversión de capital

::Propiedad en venta::

El importante edificio situado en las esquinas que forman las calles Raymondi—Plaza General Alvarez y Fizcarrald con 7 departamentos todos arrendados.

A tratar con los propietarios

W. R. Grace & Cia.

Agentes señores

Israel y Cia. Ltda.

v10p10—6

A Lima
Por la
Via del Pichis

Abraham y José Rivera,
con 30 años de práctica, ofrecen a las personas que van a LIMA, por la VIA DEL PICHIS, magníficas bestias de silla y de carga, a precios muy módicos, siendo abonado el valor de ellas, despues de ser examinadas por los interesados, representando esta medida una de las mejores garantías para que el viaje sea cómodo, seguro y rápido.
Hacen apreciables descuentos, cuando las bestias que se contraten sean mas de cinco y acompañan siempre a los viajeros, quienes tendrán en ellos verdaderos guias.

A tratar con

J. A. VENEGAS

Escritorio ***Napo 40***
Casilla ***206***

Dr. Eliseo Reátegui Page

Atiende al público de 8 a 11 a.m y de 2 a 5 p.m.
Medicina y cirujía general.—Enfermedades de señoras.—Enfermedades de la nariz y garganta. — Operaciones
CALLE DE OMAGUAS 53
Permte.

La conferencia sustentada por el Sr. M. B. Lepecki en la noche del 23 del presente

(Continuación)

ejemplo del gran patriotismo de los nobles, el hecho, de que todo el complicado y a veces absurdo aparato de sus libertades pudo ser, con el consentimiento de la nobleza, reducido a un simple esqueleto de instituciones básicas de una Monarquía Constitucional. Esto ocurrió en la Constitución de 3 de mayo de 1791, acto de enorme trascendencia moral para las épocas posteriores de Polonia. La nobleza se despren de de él, voluntariamente, de la mayoria de sus privilegios, a favor de la burguesía y las clases populares, y centraliza los asuntos del Estado en manos de un Gobierno designado por el rey hereditario. Los repartos finales que sucedieron poco despues de la Constitución de 3 de mayo, sorprendieron, pues, a Polonia en plena renovación política y social.

De este ligero exámen de la estructura política de la Polonia antigua, se desprende qué, al nacer en la vida independiente tuvo que contar la Polonia moderna con una muy pronunciada tradición republicana. Esta tradición no pudo cobijarse en ninguna de las instituciones de antaño, por que todas ellas quedaron deshechas automáticamente con la invasión de Austria, Rusia y Prusia, autoras de los repartos. Pero, moldeó suficiente

Terremoto, guardaespaldas y un policeman



—T.—Moisés. Moisés, ¿Que me matan, esas malditas macetas del PUTUMAYO. ve como me han puesto. Me han descalabrado Ampárame COLOMBINA!
—M.—Usted sueña patrón. ¿Cree acaso que puedan descalabrarlo más de lo que está? Yo me voy, corro, lo dejo, que viene la Seguridad. Pies para que te quiero!
—T.—Señor policeman! Mire como me ha puesto el macetazo. Y Moisés que corre, que me abandona. Ampáreme, no me deje!.... Señor, socorro!.....

Situación envidiable



PANCHO FRIMERO.—Le han hecho a Ud. mi querido Terremoto la primera cura por el DESCALABRAMIENTO? Pues aquí me tiene para continuar .....

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

RENÉ D'ANJOU

EL AMO DESPUES de DIOS

Versión Española

PRIMERA PARTE

I

(Continuará)

El heredero del trono se sentó y dejó que le sirvieran con toda la oficiosidad solícita y silenciosa de los criados afligidos, pero tan correctos que no olvidaban ni sus obligaciones, ni la etiqueta.

—Coged estas flores—dijo el príncipe,—y cubrid con ellos el cuerpo del capitán Litzio.

En cuanto esta orden fué ejecutada, acudió repentinamente a la mente de Alejo otra idea olvidada al pronto entre el fatal trastorno de los rápidos acontecimientos acaecidos en tan poco tiempo: ¡el niño!

—¿En dónde está el hijo del conde Litzio?—preguntó vivamente.

—Confío en que estará durmiendo, Monseñor—respondió el mayordomo,—y que aún no habrá llegado a su conocimiento nuestra desgracia.

—¿Qué edad tiene?

—Cerca de cinco años, Monseñor.

—¿Su nombre?

—Iván. Pero le llamamos Yanko.

—¿Quién le cuida?

—Todos nosotros, pero principalmente su ama Katcha y la madre de ésta.

Vaya usted a buscarle y que me le traigan.

Distraído, maquinalmente, dejando hacer a los criados, comía Alejo los manjares que le ponían delante, con el pensamiento en otra parte, con el corazón despedazado por aquella última desgracia, la más dolorosa para él, la pérdida del amigo fiel y abnegado, que con tanta alegría le llevaba a su hogar, que había preparado cariñosamente aquella recepción imperial y cuyo cuerpo yacía en aquel momento a pocos pasos de distancia, del amigo que había muerto por él, que había muerto por salvarle, recibiendo en su lugar la bala homicida. ¡Cuántas vidas segadas aquel día por culpa suya! ¡Cuantas existencias había arrebatado el dios de los ejércitos por orden del príncipe! Se había conducido como un poderoso de la tierra, puesto que no tenía que dar cuenta de sus actos a ningún ser humano; pero le parecía que todas aquellas balas homicidas habían atravesado su corazón, que todos aquellos lamentos, todos aquellos suspiros de angustia llenaban de horror el ambiente.

Volvió el criado.

—El niño duerme, Monseñor.

—He dicho que me le traigan—respondió el príncipe.—Vaya usted.

Unos minutos después, Katcha, vestida con su airoso traje de montañesa, penetraba en la inmensa habitación, llevando en brazos a Yanko cuyos rosados piececillos emergían de entre los amplios pliegues de su blanca camisa de dormir.

Alejo se levantó, cogió al niño, que sorprendido en medio de su sueño, se restregaba los párpados con sus manecitas, y se le llevó al *hall* en donde descansaba el cuerpo ensangrentado de su padre.

Allí el príncipe se arrodilló, y presentando al niño al pobre muerto, dijo:

—Ya nos ves, Litzio, ya lo ves, adopto a tu hijo, jamás le abandonaré, haré de él un valeroso y leal soldado como tú. Descansa en paz, Litzio: tu hijo no es huérfano.

Después, cogiendo las manecitas del niño, se las bajó, obligándolo a destaparse los ojos.

—Mira, Yanko—dijo,—mira y acuérdate.

El niño, aterrado, prorrumpió en sollozos. Alejo le estrechó contra su corazón, depositó en sus tibias mejillas un beso paternal, y lo entregó nuevamente a la nodriza. Luego subió a sus habitaciones.

II

Rendido, el joven despidió a sus ayudas de cámara y se echó en la cama completamente vestido. A pesar de su extremado cansancio no pudo dormir; sus nervios sobreexcitados hacían latir violentamente su corazón, y ante sus ojos cerrados desfilaban espantosas procesiones de espectros y monstruos.

Sin embargo, Alejo, a los veintidos años, había alcanzado sobre sí mismo la más bella victoria: había hecho a su cuerpo esclavo de su voluntad.

Educado por un padre inflexible y justo, había llegado a ser el prototipo del presunto heredero de una monarquía absoluta.

(Continuará)

La Confraternidad Polaco-Peruana, se hizo ostensible en la fiesta social de ayer

Como oportunamente avisamos, ayer en el Club Iquitos a los doce del día, se verificó el agasajo con que los distinguidos miembros de la comisión científica polaca de inmigración retornaron a los elementos mas distinguidos de nuestra sociedad, las atenciones de que son objeto.

La fiesta, como era de esperarlo, resultó sencillamente suntuosa y entusiasta. El salón principal como los demás del Club "Iquitos", estaban sobriamente engalanados. El golpe de vista era atrayente sobre todo la unión de los pabellones peruano y polaco que tienen casi los mismos colores.

La mesa en forma de T estaba arreglada con gusto refinado, teniendo en el sitio de honor los pabellones de los dos países en la forma que indicamos.

Después del cocktail, los invitados pasaron a ocupar los asientos que estaban al rededor de la mesa haciendo un encantadora confraternidad los honores, al siguiente menú:

Cocktail Champagne
Nors d' ouvres
Consommé Royal
Poisson Mayonnaise
Filet aux Champignons
Asperges a la Polonaise
Dindon Roti
Desserts:
Gateau Madelaine
Biscuits Glacés
Café
Vins: Graves—l'Abbaye Rouge—Champagne-Perrier Sec et Demisec

En el momento de servirse el champaña, el señor Felix Gamdoski presidente la Comisión ofreció el agasajo en la siguiente forma.

Excelentísimo señor Prefecto; Señoras, Señores;

El Gobierno Polonés, ha querido honrarnos como miembros de esta Comisión Oficial y por eso somos huéspedes de esta Ciudad, en donde se nos ha brindado toda hospitalidad por los ilustres peruanos. Tengo el honor de expresar en nombre de dichas autoridades polonesas mi más sincero agradecimiento al Gobierno Peruano, haciendo extensivo al señor Ministro de Fomento doctor Mancheg o Muñoz y al señor Director de Inmigración doctor Salazar Orfila por la noble invitación que hiciera a nuestra Comisión el Otoño pasado.

Para nosotros es un gran placer el poder aprovechar la tradicional amistad, y hospitalidad y cortesía que nos brinda la Nación Peruana. La unificación de ideas—de la vida histórica del pasado, de las tradiciones peruanas y polonesas en las obras científicas y técnicas, se pueden distinguir muy bien. Es mi obligación y honor recordar los nombres de ilustres polonenses como fueron los señores: Profesor Habich; Malinowski; Faczanouski; Wahulki; Yapki y Sholeman que colaboraron también en la organización de la vida científica y técnica del noble Perú, que tuvo así como los Polonenses, sus ciudadanos. Y ahora tengo un gran honor y placer de dar homenaje a la persona y la obra del Presidente y grande reformador de la República Peruana, Excelentísimo señor Augusto B Leguia; así mismo puedo citar los nombres de nuestros ilustres Jefes de Gobierno el Presidente de la República Polonesa señor Prof. Ignacio Moscicki y nuestro héroe y reformador nacional Presidente del Consejo de la Cámara de Ministros, Mariscal José Pitsudzki.

Casos históricos e iguales e ideales del presente Perú y Polonia; además de dicha tradicional amistad entre las dos naciones, que hasta ahora, quedan generalmente en un campo ideal; pueden desarrollarse en realidad de vida económica que es una fuerza segura de las naciones En el principio de este punto, nuestros dos países quieren hacer una prueba de esta colaboración; ustedes como hombres ilustres que tiene un perfecto conocimiento de estos problemas, saben muy bien que una cuestión muy importante es el de la colonización para utilizarse de todas las riquezas de este fértil país. En verdad este noble país desea de buenos colonos; también necesita elemento trabajador para la explotación de sus riquezas. Seguramente Polonia tiene algunos de estos buenos colonos que no solamente tienen aptitudes para la agricultura, sinó también amor para ella y que pueden ser enviados en colonización, en condiciones fijas para la vida normal de ellos. Basados en estas reglas principales, damos comienzo a nuestro trabajo especial dentro de nuestra comisión, pero tenemos una esperanza segura que la colaboración, ya dicha anteriormente, puede realizarse en estas bases, ya que contamos de toda ayuda y amistad.

Señores: Esta noble asamblea de las ilustres y distinguidas personas de este Departamento, es por primera vez ofrecido de parte de los representantes de Polonia (una asamblea que pudimos organizar, gracias a la gentileza del distinguido presidente de este Club Social). ¡Es un grande honor para nosotros!

Espero terminar mis palabras con el más profundo agradecimiento a los asistentes a este almuerzo; a los ilustres representantes de las autoridades de este Departamento y tambien de esta culta ciudad; primeramente al Prefecto, a los señores comandantes Carrillo, Oré y Lembeke, como representantes del heróico Ejército y Marina Peruana; al Sr. Alcalde como primer representante de esta ciudad y a todos los demás agasajados, estos tres personas que nos han ofrecido todas las facilidades, consejos e informaciones, interpretando la amistad y tradicional cortesía peruana de la que ya tuve el honor de referir.—Ahora tengo la audacia de expresarme en el idioma nacional que nosotros los polacos tanto amamos, traduciré a los señores estas palabras en castellano, noble idioma peruano.

En este momento pronunció una oración en su idioma cuya traducción es la siguiente;

Señores, éstos dos mismos colores que unifican nuestros países en asamblea,de paises de todo mundo,simbolizan una unión de las tradiciones puede, decirse de los intereses y tambien tengo la audacia de decir, de la unión hasta de los corazones. Permitanme ustedes beber esta copa, en nombre del Ministro de Trabajo y asistencia social en Varsovia Dr. Estanislao Yurkinvicz—que represento,—en el nombre de nuestra Comisión y de mi humilde persona—esta copa a la salud del Sr. Prefecto, de las personas que me acompañan y por los muchos años de grandes e importantes de prosperidad del Excmo. Sr. Presidente de la República del Perú Sr. Augusto B. Leguia!!

Después de la nutrida salva de aplausos de que fué objeto el señor Gamboski, el Prefecto del Departamento dijo, que le había causado sorpresa esa manifestación porque no creyó q'se tratara de un banquete oficial que mas bien creía que fuera un almuerzo intimo y que por eso no había ido preparado para contestar como era debido a las expresiones del señor Gamdoski; pero que en nombre del Gobierno peruano y del suyo, ofrecía las facilidades, garantías y seguridades que la Constitución acordaba a todos los ciudadanos.

El secretario de la Comisión y miembro del ejército polaco señor Apolonio Zarychta brindó mas o menos así:

Señores:

Cumplo con el íntimo placer de saludar al noble ejército y marina peruana cuyos miembros en otrora, supieron cubrirse de la gloria inmarcesible.

Los aplausos fueron contínuas y entusiastas.

Nuestro director el señor Francisco Escudero pronunció el siguiente brindis que fué muy aplaudido.

Señor Gamdoski,Señores:

En nombre de «El Oriente», decano de la Prensa de la región oriental, y del mio propio, brindo por el Perú y por Polonia, pueblos qué, aunque de distinta raza, son hermanos, por que estuvieron unidos por el dolor y el infortunio. El patriotismo del noble y viril pueblo polaco consiguió realizar el ideal de su independencia, y yó espero, que el patriotismo de los peruanos, siguiendo esa misma luminosa senda, consiga la sublime aspiración de recuperar Tacna y Arica que son la Polonia peruana.

Señores: por el Perú y por la Polonia libre e independiente.

Calurosos aplausos premiaron el brindis de nuestro director.

Después de algunos minutos, el señor Michel Pankiewicz, periodista y miembro de la Comisión polaca elogió a la mujer peruana, expresándose de la siguiente manera:

Señores:

La belleza de la mujer peruana es proverbial, lo mismo que su altivez y patriotismo. Bellas virtudes dignas de mejor cantor! Brindo señores por la mujer peruana y por la loretana que con gentileza nos honra y abruma con sus atenciones.

Frenéticos aplausos se dejaron oir.

El doctor Alexandre Freyd, miembro de la misma comisión, pronunció el siguiente brindis, en homenage, a la ciencia médica peruana.

Señor:

Daniel Carrión, jóven pudiente por el amor a la ciencia, allá en la fría Oroya, se inoculó el gérmen de la verruga para poder estudiar esa terrible enfermedad en su propio ser. Y así, como Carrión, hay muchos peruanos que se sacrificaron y se sacrifican por la ciencia médica. Señores, brindemos por la ciencia médica peruana.

Entusiastas aplausos coronaron las palabras del señor doctor Freyd.

El comandante señor José G. Carrillo jefe de la Flotilla de Guerra y Capitán del Puerto, agradeció al señor Zarychta, el brindis en homenage de la marina peruana, haciendo a la vez el elogio de la marina polonesa. También el comandante señor Carrillo fué muy aplaudido.

El comandante señor Manuel Oré, jefe del Destacamento Mixto de Montaña, agradeció al señor Zarychta el brindis en honor del ejército peruano pronunciando una sentida oración en homenage al ejército de Polonia. El brindis fué entusiasmante aplaudido.

El Capitán señor Washington de los Ríos, agradeció al señor Zarychta el saludo al ejército peruano haciendo resaltar los méritos del mencionado señor Zarychta que es oficial del ejército polaco y que ostenta la cruz de guerra. El señor de los Ríos fué muy aplaudido.

El señor Pankiewicz pronunció un discurso en honor de la prensa en, el que elogió a la de Loreto por la gentileza que tiene para con la Comisión a que pertenece. Dijo el señor Pankiewecz; que la prensa es uno de los baluartes más poderosos del mundo, continuando con la apología de la prensa que hizo resaltar su noble misión.

El orador fué interrumpido varias veces por las nutridas salvas de aplausos.

El señor Francisco Escudero, director de este diario, contestó al discurso anterior mas o menos en los siguientes términos.

Querido colega Pankiewicz, Señores:

Las frases que acabáis de verter, han hecho vibrar las fibras mas íntimas de mi corazón. Os agradezco sinceramente el concepto que teneis de la prensa loretana, porque ella anhela el progreso del país, y vosotros lo traéis, pues venís a poblar nuestras selvas con vuestra raza altiva, justo es, que os abramos los brazos como a buenos.

La apología que hacéis de la prensa, demuestra la noble misión de ella, por lo que se le considera el Cuarto Poder del estado. La mala prensa construye *ídolos falsos* y encumbra falsos apóstoles y, la verdadera, aquella que no inclina la cerviz, los pulveriza. La prensa libre señores, es la palanca poderosa que hace progresar a los pueblos. Pero resulta que aquí, como en otros lugares, los miembros de la PRENSA LIBRE sufren muchísimo, por que no se dejan amordazar, ni sobornar. Vuestras palabras amigo Pankiewicz hacen explotar mi júbilo y mis rebeldías. Hablo a un compañero de la victoriosa Polonia, y por eso,con todo mi entusiasmo, brindo señores por la prensa libre.

Nuestro director fué varias veces interrumpido por los aplausos y después, cuando terminó, con muchísimo entusiasmo.

Hecho el silencio el comandante señor E Lembecke jefe de Zona agradeció los elogios hechos a la mujer peruana y recordando los días a ciagos en que ella cedía sus joyas y su cabello para reunir fondos para armamentos y defender a la amada patria, hizo sinceros votos para que en el futuro podamos contar con elementos suficientes para reincoporar a nuestras cautivas.

El distinguido jefe de nuestro ejército fué muy aplaudido.

El señor Eloy Lodríguez Picón, inspector de enseñanza pronunció una sentida oración, en homenage a los ilustres hombres de la Polonia oprimida y libre. El señor Rodríguez Picón fué entusiastamente aplaudido.

Terminada la fiesta, los concurrentes se diseminaron por todos los salones del "Iquitos" y el señor Meroivan que trabajó durante veinte años en la casa Pathé Freres y que filmó la película LOS MISERBLES de Víctor Hugo filmó los diferentes actos de la fiesta.

La banda de músicos, cedida por el comandante señor Oré, desde las doce del día amenizó la suntuosa fiesta con las mas selectas piezas de su vasto repertorio.

Los concurrentes se dirigieron después al estadium B. B. LEGUIA a presenciar la fiesta deportiva que se estaba realizando.

COMUNICADOS

EL CORONEL TEMISTOCLES MOLINA DERTEANO Y FRANCISCO ESCUDERO

Carta abierta permanente y modificable

Señor Coronel don Temistocles Molina Derteano.

Ciudad.

Muy señor mío:

Continúa usted lanzando injurias contra mi, y contra terceras personas que no se ocupan de usted para nada, y prorrumpiendo en amenazas, habiendo recorrido ya todo el camino de lo **subli, me a lo ridículo.**

Me pide usted más verdades no contento con cuantas le he dicho a usted. Veo que es usted muy ambicioso. He sido tan explícito que me ha comprendido todo el mundo, hasta los niños de segundo de primaria. He puesto en transpariencia los móviles que lo guían en la campaña inmoble que ha abierto usted y de la que unos se rien y otros se asombran. Como no tengo tiempo para ocuparme de usted in extenso, voy a resumir lo consignado en mis anteriores cartas abiertas.

Usted atribuye a otros,mis críticas y mis censuras que habrían sido privadas, si usted no las hubiese llevado al campo de la prensa. En el camino que me buscan allí me encuentran.

He salido al escenario no para tratar de política, ni para ocuparme de su persona que muy poco significa. He salido al palenque para defender **la honra de mi familia ligada con la suya desgraciadamente para mí, porque si mi hermano el Capitán de Fragata don Víctor Escudero, no fuera casado con una hija de usted, mal haya lo que me habría importado de usted.**

Yo no podía consentir que se engañase a toda la sociedad de Iquitos, y que se ofendiese a mi hermano y a las dos hijas únicas que tiene usted en Lima, y q' jamás salieron de la Capital de la República, hacien do aparecer a tercera persona, en esa condición **desventajosa.**

Usted comprende señor Coronel Molina Derteano, que tratándose de puntos de honra y de familia **yo no podía, no puedo, aceptar la intervención de nadie.**

Si la PERSONA a QUIEN usted ha injuriado y calumniado no ha podido conseguir nada, si no ha podido influenciarme, y esto lo saben todos, su campaña es mirada por la generalidad, con el más supino desdén.

Mientras usted continúe **injuriándome,** se publicará ésta carta mía, pues, desde que empecé a defenderme de **sus ataques** y amenazas, estuve resuelto, como lo estoy, a aceptar la responsabilidad de mis actos.

Todo aquello, de que EL ORIENTE, es decir que yo **era enemigo** del GOBIERNO, calumnia evaporada muy prontamente, tuvo en mira obtener la orden **de mi prisión y deportación.** Siga rado yo de Iquitos, no tenía usted ya la amenaza de mi presencia a la **que teme no porque yo valga nada,** sino porque usted creyó que **en mi tenía un censor.**

Quiere usted más verdades señor Molina? Yo comprendo que hice mal al tratar en público éstos asuntos de índole familiar, pero usted es el culpable y responsable. Quien siembra vientos, cosecha tempestades.

De usted muy obsecuente servidor.

Francisco Escudero.

VIDA ESCOLAR

De Interés

La Inspección de Enseñanza ha remitido a la Caja de Depósitos y Consignaciones, departamento de recaudación, una planilla adicional correspondiente al mes de febrero último, en la que están considerados todos los maestros que regentaban las escuelas suprimidas y que prestaron sus servicios en ellas. Se avisa a los interesados, que deben acercarse a la Inspección de ense ñanza para firmar la planilla respectiva y puedan efectuar el cobro de su haber.

La Cahuapanas va a emprender viaje

En el aviso de guerra de ese nombre, a probado hoy sus maquinas para efectuar el viaje al Pachitea llevando a su bordo a los señores miembros de la Comisión polaca. El viaje de esos señores será en la presente semana

El Correo aeréo

Al medio dia de hoy, llegó el correo aeréo, en el I R 4 piloteado por el teniente señor Cornejo Portugal. Mañana a primera hora debe salir el correo aeréo para la capital.

SOCIAL

Viajaro.

En el vapor «Huallaga» que zarpo el sábado se dirige a Yurimaguas la señora Luisa Pinasco de Hoffman Le deseamos feliz viaje.

The Danzant

En el Club «Iquitos» se verificará hoy a las 6 p.m. el The Danzant que la sociedad de Iquitos ofrece a la Comisión Polaca.

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

24 de Marzo

Nacimientos: varones, 2; mujeres, 1.
Defunciones: Inés Maina de 13 años; Víctor Aleclardo García Díaz de 1 año y 6 meses.

25 de marzo

Nacimientos: mujeres, 1.
Defunciones: Margarita García Paredes de 7 años y 6 meses

Movimiento fluvial

Llegadas

La lancha «Estefita» llegó hoy del Marañón conduciendo la siguiente

CARGA para Adolfo Morey:
leche caspi ..... 2500 ks.
café con cáscara ..... 725 „
café pilado ..... 40 „
Pasajeros: A. Morey, y señora; Cruz Peña, Rosa Peña, Teófila de Velásquez, Carlota y Petrona Ramirez.

SALIDAS

El vapor «Huallaga» zarpó el 24 con destino a Yurimaguas llevando a los siguientes

Pasageros: Manuel J. Celis, R. C. Delgado, Vicente Carmona, Gustavo Padilla, Rogelia de Huico y niño, Mercedes H de Acosta, Pedro Chung, Rosa Romero, Miguel Tang, Jorge Simons, Luisa de Hoffman, José S. Bazán, Alfredo Borga Cisneros, Alejandrina de Rocha, Hermelinda Lopez, Juan R. Iberico

En tercera: Manuel Lopez, Reinaldo Llanos, Manuel Lindo, Julián Rodriguez, M. Panduro, Guillermo Macedo; Antonio Senepo, Andrés Delgado, Prudencio Chanchinio, Florencio Soria, Antonio J. Padilla, Modesto Sajami, Andrés Sangama, Juana Ramirez y Miguel Sifuentes.

---

modernas: la hipertrofia de parlamentarismo. Pero la exuberancia de la vida política de entonces y el libre ejercicio de opiniones, sin otro freno que el prejuicio, pudieron engendrar en Polonia una vivisima y extensa sensibilidad política. Después de los repartos creció aún y se extendió esta sensibilidad, a pesar de que el proceso de democratización haya tenido que desarrollarse fuera de las normas de un Estado propio.

(Continuará)

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt—28

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de liuea regular entre el Pará - Manáos - Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cía.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se produceu para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,, ,,	25	,,
EXTRAS	,, ,,	30	,,
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	,,
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Perm

BILZ-SINALCO

La favorita del hogar como refrescante

Nueva producción de las

Fabricas "Lusitania"

DE VENTA EN TODOS LOS BARES

Escritorio y depósito

Perm—37 Arica-Avenida Leguia

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

Avisos Judiciales

A LOS LITIGANTES

Les avisamos, que el valor de los avisos insertos en esta seccion, debe ser abonado a más tardar, DESPUES DE LA SEGUNDA INSERCION, desdues de la que tendremos el sentimiento de retirar los que no hayan sido cancelados.

LA ADMINISTRACION.

EDICTO

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes Santiago Achong, Simón Apao y Vicente Chong, para que en el término de quince días se presenten en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, a defenderse del delito de estafa que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 12 de marzo de 1928.

W. Pinillos Rosell.

Victor M. Cavero. v15 p11

Segundo Remate

En el expediente seguido contra los herederos de don Juan Abelardo Morey, por don Luis Felipe Morey, por soles, el señor decor don Juan José Hidalgo ha ordenado se saque a segundo remate el fundo «Sanango», ubicado en el río Huallaga, siendo sus linderos: al Norte, terrenos baldíos; al Sur, el río Huallaga; al Este, el fundo «Huairo Muyunas»; y al Oeste, el fundo «San Miguel», comprendiendo también en este remate el otro lote del mismo fundo situado al frente del primero, con los linderos que siguen: al Norte, el río Huallaga; al Sur, terrenos baldíos; al Este, el Lago Sungo; y al Oeste, con el caño denominado «Macochater.—Dicho fundo, contiene dos casas en deterioro, habiendo sido tasado en la suma de seiscientas libras, cuyas dos terceras partes, deduciendo el quince por ciento de ley, o sea trescientas cuarenta libras, servirá de base para este segundo remate, el mismo que tendrá lugar el treintiuno del presente mes, a las dos de la tarde; por lo que publico el presente por seis veces.

Iquitos, veintitres de marzo de mil novecientos veintiocho..

R. Bahamonde

v6p3—26 Escribano de Estado

Inscripción de nacimiento

Don José Mauricio Texeira se ha presentado ante el Juez de Primera Instancia doctor V. Terrones Quiroz solicitando la inscripción en el Registro Civil de la partida de nacimiento de su hija lejtima Alejandrina nacida en esta ciudad el dos de marzo del año en cuso y habida en su esposa Doña Dolores Paredes de Texeira.

Lo que pongo en conocimienro del público para los fines del caso.

Iquitos, dieciseis de marzo de mil novecientos veintiocho.

R. Bahamonde R.

v8p8—25 Escribano de Estado

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Novisimo Código Penal a	
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &	

Calados! Calados!

Se confeccionan toda clase de calados a máquina.

Calle del Napo No. 37

84

SI DESEA tener siempre en "El Oriente" solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Píldoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Nos. 117 y 119

Pmert.—44

AMIGOS VIEJOS SON LOS MEJORES

MARCA REGISTRADA

JABON

JACARE

Para lavar la ropa sin destruirla y también economizar tiempo y dinero, prefieran siempre el

JABÓN JACARÉ

En el hogar en que se utiliza, reina siempre el bienestar y la higiene. Pueden tener llena confianza en la buena calidad y excelencia de este JABÓN, que les ha servido bien durante medio siglo.

EXIJAN SIEMPRE JABÓN **JACARE**

Unicos Agentes:

R. SINGLEHURST & CO. LTD., LIVERPOOL

Fabricantes y Propietarios:

WILLIAM GOSSAGE & SONS LTD., WIDNES, INGLATERRA

Terrenos de Montaña

Por 30 publicaciones $ 2.40

,, 15 ,, 1.20

La nueva reglamentación de Terrenos de Montaña

Lima, 27 de diciembre de 1927 —No. 63.—Prefecto.—Iquitos.

Con fecha 31 de diciembre corriente ha expedídose siguiente decreto supremo.

Primero: los terrenos de montaña se venderán a los siguientes precios:

Los situados a lo largo de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta tres kilómetros del eje de los terraplenes o las orillas de los ríos, a tres libras peruanas por hectárea.

Los terrenos situados a más de tres kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta seis kilómetros a dos libras peruanas cinco soles y

Los situados a más de seis kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables a dos libras peruanas y

Segundo; quedan derogadas la resolución suprema de 19 de febrero de 1926 y el decreto supremo de 15 de febrero de 1927 y en consecuencia las Prefecturas podrán aceptar las solicitudes de compra de terrenos de montaña en las zonas que no hayan sido reservadas por resoluciones o leyes especiales sujetándose a las condiciones establecidas por el presente decreto

Salazar Orfila.

Director Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña.

RIO AMAZONAS

Don Julio Vargas Llosa se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SANTA ELENITA» con una extensión de sesenta hectáreas ubicado en la isla de Iquitos correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas; a 1 kilometro de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Tupac Yupanqui" de Manuel Rengifo; por el Sur, y por el Este, con el fundo "Gallo" de José Formonel, y por el Oeste con el fundo "Asunción" de Asunción Peña y el fundo "Mercedes" de propiedad del solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 10 de Febrero de 1927

D. A. del Aguila

Jefe de la sección

v30p29—7

RIO AMAZONAS

Don **Tadeo Zumaeta**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "TRIUNFO" con una extensión de 3 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, provincia de Bajo Amazonas, cuyos linderos son: por el Norte y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste, con el fundo "Canta Gallo" de propiedad del solicitante

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de Marzo de 1928.

D. A. del Aguila.

Jefe de la Sección.

v30p10—10

Aviso de oposición

RIO AMAZONAS

Don **José Portes**, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Julio Vargas Llosa solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado «SANTA ELENITA», con siete hectáreas de extensión, ubicado en la Isla de Iquitos correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, a 5 de Marzo de 1928.

D. A. del Aguila.

v15p14—9 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don **Manuel Trigoso** se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Camilo Rojas, solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "PUERTO ANGELICA" con 50 hectáreas de extensión, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 23 de Marzo de 1928.

D. A. del Aguila

v15p2 —11 Jefe de la Sección

Doctor RICARDO MONTENEGRO

Cirujano Dentista

2a de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAúL MELENDEZ O.—1° de Putumayo

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 a 3 veces
por cada vez 50 ctvs.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. ore americano
Agente geral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

A. nues[illegible] Lib. 8.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32,00
En el extrangero
Al año „ 40.00

Inscrelones
Tribuna libre por columna „ 80.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifiestos „ „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta[illegible] aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e[illegible] año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928)

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 | Iquitos, Martes 27 de Marzo de 1928 | Casilla de Correo No. 240 | No. 6130

Asuntos locales

La Comisión de Subsistencias

Ya hemos visto la lista de precios fijada por esa Comisión el día 24 del presente. Como ya hemos dicho en otras ocasiones, la Junta, cuando toma algunos acuerdos, es para ir contra los intereses del consumidor. Decimos esto, por los precios excesivos que tienen algunos artículos y la omisión que hacen de otros de vital importancia como la leche fresca y condensada, y así por el estilo; y en cambio, se acuerda de las naranjas, papayas y zapotes ____ y para qué? para ponerlos a precios elevados. Milagro que también no consideró a los aguajes, humaris, y otras frutas regionales.

La Junta, si verdaderamente quiere hacer labor, no debe señalar los precios sin revisar antes las facturas de los artículos extrangeros y para los regionales en los puertos de Belén y del Mercado Central los conocerá preguntándole a los abastecedores, para de esa manera evitar que los acaparadores hagan su agosto.

Generalmente, los precios de esos productos en los mencionados puertos, son muy baratos y ponemos como ejemplo, los humaris, que el ciento cuesta hasta cuarenta centavos y los venden en la ciudad hasta a centavo cada uno y así, con todos, pasa lo mismo.

Ademas, la Junta debe gestionar la policía del puerto para impedir de esa manera que los acaparadores salgan al encuentro de los abastecedores y les engañen como siempre ocurre.

En consecuencia, para que la Comisión de Subsistencias haga algo en beneficio del pueblo, debe primero revisar las facturas de origen para acotar los artículos extrangeros; luego, averiguar en los puertos los precios, pero antes de que sean propiedad de los acaparadores y que la vigilancia en el río sea extremada. De esa manera, hará algo y su labor será beneficiosa y no como ahora, que como siempre, vá contra los intereses del consumidor.

- MAGNIFICA OCASION -
La fábrica de automóviles
Studebaker y Eriskine
necesita distribuidores
garantizados para
Loreto
Razón detallada en esta imprenta

La Comisión polaca se ausenta mañana

En la «Cahuapanas» nave de nuestra flotilla de guerra que zarpa mañana al medio día, se embarcarán los señores miembros de la Comisión polaca, con destino al Pachitea para cumplir con la misión que le ha dado su gobierno con el objeto de que la inmigración tenga todo éxito.

La lanchita automóvil YANKA de propiedad de la mencionada comisión, será remolcada por la «Cahuapanas».

GARCIA y Cía.
Importadores y Exportadores
Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias
Compran
Productos de GOMA a los mejores precios
PAGOS al CONTADO
Malecón crucero Ricardo Palma
Perm.—30

ELIXIR DE NOGUEIRA

Empleado con éxito para las siguientes molestias:
Ulceras, Fístulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Gonorreas, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuezo, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

:-Luis F. Nunes-:
IMPORTADOR Y EXPORTADOR
Agente de la
"STANDARD OIL Co."
Morona 12-16-18
Perm ful —25 - 43

Pildoras
DE
FOSTER
Vendemos muy
BARATO

Commercial Bank of Spanish America Limited

Sucursal de Iquitos

Balance general al 31 de ENERO de 1928

ACTIVO

Caja			
Cheques circulares	Lp. 12,127.5.00		
Sencillo	7,718.6.41		
Fondos disponibles en el extranjero	3,040.5.93	22,886.7.34	
Cuentas corrientes en Moneda Peruana	Lp. 1,118.5.05		
Cuentas corrientes en Moneda Extrangera	12,892.7.91	14,011.2.96	
Cartera en Moneda Peruana	620.0.00		
„ „ Extrangera	167,339.8.89	167,959.8.89	
Deudores diversos		31,484.1.61	
Muebles e inmuebles		7,903.2.13	
Varios			
En moneda peruana	Lp. 2,792.5.34		
„ „ extrangera	169,676.9.88	172,469.5.22	
		Lp. 416,714.8.15	
Cobranzas en comisión		71,069.0.05	
Cartas de crédito-por contra		277.7.87	
Valores en Custodia y Garantia		2,225.7.50	
		Lp. 490,287.3.57	

PASIVO

Capital asignado a esta Sucursal		Lp. 30,000.0.00
Cuentas corrientes y Depósitos		
a vista en moneda peruana	20,434.4.07	
Cuentas corrientes en moneda extrangera	1,217.4.39	21,651.8.46
Acreedores diversos:		147.5.14
Corresponsales en el interior		1,551.8.63
Corresponsales en el extranjero		273,215.3.83
Varios:		
En moneda Peruana	3,197.8.62	
En moneda Extrangera	86,950.3.47	90,148.2.09
		Lp. 416,714.8.15
Comitentes por cobros		71,069.0.05
Cartas de crédito-		277.7.87
Depósitos en Custodia y Garantia		2,225.7.50
		Lp. 490,287.3.57

A. W. ROBINSON
pro-Gerente

LUIS ESCOMEL
Inspector Fiscal

W. J. BEAUMONT
pro-Contador

v1p1—16

MEMORIA

leida por el señor doctor don
RICARDO V. ALVARIÑO
Presidente de la Corte Superior de Justicia de Loreto y San Martín en la sesión de apertura del año judicial de 1928

[Continuación]

Como consecuencia de lo expuesto podría tambien rebajarse los derechos correspondientes que sea necesario pagar, como timbres, papel sellado, impuesto a las sucesiones, etc., todo lo que seria debidamente reglamentado, a fin de que los testamentos relativos a bienes de pequeña cuantía, causen tambien muy pequeños gastos.

El producto de las herencias que por falta de testamento pasaran al Estado podria destinarse a necesidades múltiples, como son: la construcción de cárceles, hospitales u otros establecimientos análogos. Bien estudiada dicha reforma tendria algunas excepciones, como por ejemplo el caso de fallecimiento repentino, de fácil comprobación y cuya consecuencia sería la declaración judicial de herederos.

Además, las disposiciones transitorias consiguientes a toda ley suavizarian sus efectos hasta que pudiese ser fielmente cumplida pues su espíritu es hacer el bien conservando la armonía en las familias por obedecimiento a las disposiciones del testador.

Frecuentemente y por razón de la comisión de delitos se hace necesario librar exhortos o cartas rogatorias a los jueces de los pueblos limítrofes, como sucede generalmente con el puerto brasileño de Benjamin Constant o Remate de Males, que se halla frente al peruano de Nazareth, mediando entre ambos solo diez minutos de navegación en canoa.

Sin embargo de tal proximidad y de que esta capital se halla a 60 horas de navegación a vapor de Nazareth, la justicia tropieza con los graves inconvenientes derivados de la dificultad para la remisión de los exhortos al país vecino, porque después de la legalización de firmas a que se refiere el decreto de 10 de noviembre de 1879, que se halla vigente, hay que remitir el exhorto a Lima al Sr. Ministro de Justicia para que legalice la firma del Sr. Presidente de la Corte, y ese funcionario al de igual clase de Relaciones Exteriores para que a su vez legalice la firma y remita el exhorto al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del otro país.

Es decir, que para lo puede hacerse directamente en pocos dias, se emplea al rededor de un semestre, pues las vias de comunicación aún no están lo suficientemente expeditas para que los exhortos se tramiten con la rapidez que es indispensable.

Basta considerar solamente el reconocimiento del cuerpo del delito, además de otras diligencias importantes para comprender facilmente que en tales condiciones no se podrá organizar medianamente una instrucción.

Por la proximidad de ambos pueblos, los habitantes del uno se trasladan constantemente al otro, y es imprescindible que sus jueces y sus inmediatos superiores estén en frecuente comunicación para ayudarse mutuamente con prontitud.

(Continuará)

NO EXISTE LA MENOR DUDA
En «El Oriente» se confeccionan los mejores trabajos de raya dos, con nitidez y elegancia.

Restaurant "UNION"
ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

Gran fabrica de
pastas alimenticias y café molido DE
Luis Pinasco y Cía.
Fabricamos toda clase de fideos y café molido.--Tenemos en depósito, existencia permanente para atender cualquier pedido de la ciudad y de los rios.-Repartición a domicilio
Calle Próspero Nos. 7 y 17
Servicio rápido y esmerado

Vapor 'Alberto'

Zarpará de este puerto con destino a MASISEA en viaje de correo, el DOMINGO 1º de abril a las 9 p.m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con

Israel y Cía. Ltda.

v5p1—19

Compañía de fósforos del :: Perú ::

Desde el 1° de Abril del presente año, regirán para la venta de Fósforos AL CONTADO, en esta Agencia, los siguientes descuentos:

Ventas de	100	cajitas hasta	999	cajitas	5 % descuento
,,	1000	,, ,,	4999	,,	6 ,, ,,
,,	5000	,, ,,	9999	,,	7 ,, ,,
,,	10000	,, o más			8 ,, ,,

Iquitos, 23 de marzo de 1928

Cecilio Hernández e hijos.

Agentes en Iquitos

Crucero Avenida Leguía—Malecón Tarapacá

v10p4—16

A Lima

Por la

Vía del Pichis

Abraham y José Rivera,

con 30 años de práctica, ofrecen a las personas que van a LIMA, por la VIA DEL PICHIS, magníficas bestias de silla y de carga, a precios muy módicos, siendo abonado el valor de ellas, despues de ser examinadas por los interesados, representando esta medida una de las mejores garantías para que el viaje sea cómodo, seguro y rápido.

Hacen apreciables descuentos, cuando las bestias que se contraten sean mas de cinco y acompañan siempre a los viajeros, quienes tendrán en ellos verdaderos guias.

A tratar con

J. A. VENEGAS

Escritorio — *Napo 40*

Casilla — *206*

La voz del público

—Amiguitos míos. ¿Cómo están?

—Bien querido Público ¿Y usted?

—Contentísimo.

—Nos alegramos.

—Gracias. Gracias. ¿Qué me cuentan de don Alfredito?

—Cual ¿El de "La Hormiga"?

—No hombre, el dentista sanitario!

—Ah! Sé ha ido a Yurimaguas en el "Huallaga" que zarpó el sábado.

—A qué vá a la perla del Huallaga?

—Pues a cumplir su deber. ¿No vé que es dentistá sanitario departamental?

—No lo creo.

—Por qué dice eso?

—Porque parece que ya no lo es

—No diga?

—Si. Porque el *libramiento amarillo*, ese papel que todos ambicionan, no llega y ya estamos en Marzo y a pesar del correo aéreo.

—Entonces a que ha ido?

—Yo creo que hay que preguntarle a don Serafín Dapena.

—Por qué?

—El *debe* saberlo, porque fué su inquilino.

—No es una razón. El no tiene porque conocer las intimidades del inquilino.

—Tienen razón. Entonces, *debe* ir con fines políticos.

—Más bien de paseo.

—No lo creo tampoco. El va a tejer la *filigrana política* en la provincia de Alto Amazonas.

—Pero sus pretensiones son otras.

—Si. Ya lo sé. Pero debe ir enviado por uno de los candidatos a la senaduría.

—Pero si ellos no necesitan que se teja la filigrana porque gozan de popularidad.

—Pero el otro está ansioso de representarnos en el Congreso

—No cuaja eso. Ya se ha *hecho conocer mucho*.

—Si. Se ha vuelto un *histrión* y todos lo conocen Pero él no pierde la esperanza.

—Imposible! No lo creemos tan tonto.

—Quizás esté sugestionado por lo que le dice su *camarilla*. Porque francamente, yo más bien creo que se deja arrastrar por esa corriente, para ver si resulta.

—Tal vez sea así

—Qué me dicen del danzan!?

—No fuimos.

—Como obra de San Martín, fracasó.

—Fracasó?

—Si. En toda la línea. Y es una vergüenza que las *dos manifestaciones* que se les ha hecho a esos distinguidos caballeros que vienen trayéndonos esperanzas de resurgimiento, hayan sido tan..... tan..... bueno.

—Pero por qué ha sido así?

—La persona! La persona!

—No entendemos

—Qué rudos!

—No es que seamos rudos. Pero usted quiere que se adivine y no estamos para eso.

—Bueno. Porque el éxito de esas fiestas, depende muchísimo, de las personas que las organizan. Cuando *hay avaricia* todo tiene que salir mal. Cuando hay falta de *prestigio* lo mismo Por eso, para organizar fiestas de cualquier clase, se necesita que los organizadores sepan el terreno que pisan y el calzado que gastan, de otra manera, les sale todo mal. Si hubiera sido otro el organizador, claro está, que toda la sociedad habria concurrido que todos los elementos representativos hubrian ido gozosos. Lo o bust Jesús! qué miseria

—Es sensible.

—Claro que lo es. En cambio ellos, los miembros distinguidos de esa comisión, nos han dejado chiquititos Todo suntuoso. Todo magnífico. Todo entusiasmo y es claro, el entusiasmo, viene siguiendo al éxito y la frialdad al fracasc. Adios!

—Adios!.

Diálogo de actualidad



ÑO FRANCICO.—Mire ña Juanita Uté a richo que noe mi parentela. Etó muresentio posuricho.

ELLA.—Imbécil. No te miras? Con ese hocicazo quieres continuar mintiendo? Yo soy hija de Von Cloder Ship. Ya lo sabes so negro bozal. Mi sangre es azul y verdes mis ojos.

Su Boticario Lo Sabe



Su experiencia le ha demostrado de que las *PILDORAS DE FOSTER* es el remedio que sus clientes prefieren para los dolores de espalda y la debilidad de los riñones. ¡Pregúntelo a él!

Píldoras de Foster PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

CONSULTORIO NO. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas.

Elegantes cortes para caballero, estilo: **Palé, Oxford, Príncipe de Gales, Cargone** y el sin igual modelo **"Rodolfo Valentino"**.

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos.

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42.

Lancha "TUPAC AMARU"

Zarpará de este puerto con destino al rio NAPO el SABADO 31 del presente a las 10 a.m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con

Israel y Cía. Ltda.

v4p1—20

El correo aéreo

Hoy a las seis y 45 minutos de la mañana, el teniente señor José Estremadoyro en el hidroavión I R 1 se dirigió a Masisea llevando el correo para la Capital de la República. De fuentes que al de esa ciudad lo encuentre en Masisea para que así vuelva a normalizarse el itinerario y que el servicio sea favorecido por el público

COSAS BONITAS tarjetas chiquititas de visita para niñitas con sus sobres 2 soles el ciento.

Libreria Mosquera

NO existe la menor duda En "EL ORIENTE" se hacen los mejores trabajos de tipografía.

COSAS SONORAS

cuerdas de guitarra; mandolina, bandurria y violin; pues.

Libreria Mosquera

Diálogo de actualidad



ÑO FRANCICO—Anita. Aquí traigo a ra parentela pá servi aquí.

—El patrón está enfurecido por sus discursos!

—Jesú. Maria y José Poeso e patrón arterá er suyo pa que publicaran en periorico.

Dr. Eliseo Reátegui Page

Atiende al público de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Medicina y cirujía general.—Enfermedades de señoras.—Enfermedades de la nariz y garganta.— Operaciones

CALLE DE OMAGUAS 53

Permte.

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

RENÉ D'ANJOU

EL AÑO DESPUES de DIOS

Versión Española

PRIMERA PARTE

II

(Continuará)

Desde muy niño le enseñaron que no debía tener nada de común con los demás hombres; que excepto Dios y su padre, nadie había superior a él; que no debía obedecer más ley que la suya, pero que, en cambio, no le estaba permitido ningún desfallecimiento. Sin cesar en la brecha, frente al pueblo humillado ante él, debía parecer más grande aún por la dignidad de su actitud. El pedestal levantado por generaciones de emperadores sobre el cual subiría un día, no podía sostener más que un ser intermedio entre Dios y el hombre.

Alto, esbelto y delgado, su fuerza y su agilidad habíanse desarrollado por medio del ejercicio racional de los músculos y por la práctica de todos los deportes.

Su inteligencia se había asimilado a las ciencias con extraordinaria facilidad; pero su corazón, a pesar de la coraza de razonamientos bajo la cual tuvo que ahogar su espontaneidad, aún no había logrado dominar completamente la sensibilidad de que le dotara la naturaleza.

Su padre, que sabría ordenar fríamente la muerte de centenares de insurrectos de las provincias del Norte, y enviar a las minas de mercurio a los súbditos culpables de desobediencia a sus órdenes, se esforzaba sin cesar en vencer la nerviosidad de su hijo, de su sucesor. «No leas la historia para convertirla en modelo—le decía,—la historia revela las faltas de nuestros antepasados. Mira más alto y más lejos. Dios, que nos creó para gobernar los pueblos, es nuestro único ejemplo. Sabe castigar y herir a los culpables. Envía el fuego celeste a cinco ciudades culpables y destruye a los habitantes. Funda su reino en la fuerza de su poder».

—Pero lee en los corazones, padre mío, en tanto que nosotros no podremos hacerlo jamás.

—Para juzgar a los hombres tenemos sus obras, que son reflejo de sus pensamientos.

Alejo amaba y veneraba a aquel padre a quien nunca había visto cometer una falta. Había adorado a su madre, piadosa y animosa princesa, cuyas manos sembraron profusamente entre los desgraciados los tesoros del Imperio. Esta benéfica influencia llegó, frecuentemente, a dulcificar la viril energía de su marido, y a hacerle obrar con mas clemencia que justicia. Hacía unos quince años que la venerada emperatriz había tornado al lado de Dios.

Un rasgo pintará el carácter del príncipe.

Un día, cuando contaba doce años, estudiaba Alejo la historia de Alaxa con un amigo de su misma edad, hijo de su propia nodriza, la condesa Horoff, y los dos niños comentaban los episodios.

—¿De modo que el abuelo de Vuestra Alteza—se le ocurrió decir a Antonio Horoff—hizo estrangular a su padre para subir más pronto al trono? Tal vez Vuestra Alteza haga otro tanto, en virtud de esas leyes de atavismo que esta mañana nos explicó nuestro profesor.

Al oír estas palabras Alejo palideció horriblemente. Al pronto no pudo responder; pero luego una cólera espantosa subió de su corazón a sus labios y brotó en gritos de horror.

Se precipitó sobre el niño, le tiró al suelo, le pisoteó, le golpeó con toda su fuerza, y cuando el profesor entró, atraído por el ruido, vió en el suelo a Anto, ensangrentado, desmayado, y a Alejo lívido, con los ojos llameantes, temblando de rabia.

—Monseñor—dijo,—yo no sabría apreciar el acto que Vuestra Alteza acababa de realizar; tenga Vuestra Alteza la bondad de presentarse a Su Magestad, su augusto padre, y explicarle por sí mismo su conducta.

—Iré—dijo Alejo.

Y fué inmediatamente,

Incapaz de mentir, contó de un tirón, con completa sinceridad, lo sucedido. No atenuó ni exageró. El emperador le dijo:

—Tu falta consiste en tu arrebato, hijo mío; debías haber permanecido frío y sereno, ante el insulto de ese insensato y haber mandado después que se le castigase severamente. La cólera jamás debe tener cabida en el corazón de un príncipe, como tampoco la venganza, porque siendo todopoderoso, debe ser superior a todo.

—Padre, yo no quiero volver a ver a Anto; échale del palacio.

—Se marchará e irá terminar sus estudios a la escuela de grumetes de Portlowa.

Así fué.

La lección aprovechó al príncipe. Cuando Alejo sentía en su interior un movimiento de impaciencia, apretaba los labios y los puños y se iba a correr por los bosques y las praderas. Al volver juzgaba friamente los actos, las personas y las cosas, y, completamente sereno, hacía justicia.

El sueño había acabado por invadir el cerebro sobreexcitado del joven y las horas de la noche trascurrían en calma y en silencio.

Ecos de un banquete

Ayer dimos a conocer muy ligeramente, las expresiones del colega polaco señor Pankiewcz, sobre la prensa en especial, la de Iquitos, expuestas en el banquete oficial con que la Comisión a que pertenece, agasajó el domingo pasado al elemento representativo de esta ciudad. Ahora tenemos el placer de dar o publicidad los bellos conceptos que emitió en esa fiesta, que son los siguientes:

"Parafraseando una una expresión polonesa: *el Gobierno tiene buena imprenta*, puedo decir que nuestra nación en general y nuestra Comisión en particular, tiene buena imprenta en Iquitos.

Por eso quiero hacer constar que la imprenta iquiteña se trata todos los asuntos relativos a la Polonia con la más favorable intención.

El rol de la imprenta en la vida de la humanidad es de trascendental importancia. Su poderío civilizador a veces no es suficientemente avaluado. El inventor de la imprenta, el modesto Gutemberg, con seguridad no soñó que con su invención iniciase la mas grande revolución en la historia del mundo; pues por medio de la imprenta posibilitó a toda la gente el acceso a la ciencia que hasta entonces estaba guardada por los sacerdotes de la antiguedad y de los siglos medios.

Gracias a la imprenta la declaración de los derechos del hombre y ciudadano-obra del genio francés—se ha hecho la base de la independencia y de las libertades de las repúblicas americanas así como la base de las democracias europeos.

Gracias a la imprenta, el simple jornalero y el más lejano habitante de la selva se comprende una parte de la nación.

No quiero por eso decir que la imprenta no tiene pecados—hay también manchas sobre el Sol—pero todos los defectos de la imprenta desaparecen en confrontación de su misión civilizadora.

Como periodista polones tengo especial placer en nombre de la Comisión y en el mío propio, saludar a mis colegas iquitenses de profesión, agradecerles por su gentileza y al mismo tiempo expresarles mi deseo de que trabajen siempre en el sentido de fortalecer los lazos de amistad entre el noble Perú y Polonia, como tan dignamente lo hacen ahora".

La conferencia sustentada por el Sr. M. B. Lepecki en la noche del 23 del presente

(Continuación)

Tal vez en esta facultad de reaccionar ante los sucesos nacionales está el secreto del patriotismo polaco, que muchos se complacen en señalar como rasgo revelante de nuestro carácter.

Ahora bien, el espíritu que de limitaba la sensibilidad política de la Polonia antigua, se expresó en instituciones, que, con el tiempo, transformaron el Estado en órgano de la libertad de los ciudadanos nobles. Al decidir de su propia suerte, siempre en el sentido de la mayor independencia, los nobles decidían de la suerte de todo el país, ya que siendo ellos los únicos detentores de todos los resortes del Estado, identificaban sus propios intereses con los de la Nación y, es la Dieta una de las expresiones de esta soberanía. Ahora bien, como la Dieta pudo ser disuelta solo en teoría, por que para la disolución necesitaba el presidente de la República el consentimiento del Senado, y el Senado por su composición reflejo fiel de las fuerzas de la Dieta, resultaba que durante los cinco años de legislatura la Nación estaba gobernada por la Dieta, sobre la cual no pudo ejercer ninguna presión legal. No hubo, pues, entre los electores y sus representantes mas contacto que el que pudiera dictar el deseo de reelección.

Sería tarea larga y no pertinente aquí, la de analizar las razones que empujaron a la primera Dieta Constituyente a la votación de semejante Carta Constitucional. Entre varias, una, y no la mas baladí, era la oposición que los partidos de la derecha radical hacían entonces al mariscal Pilsudski, a la sazón Jefe del Estado. Pilsudski detentaba el poder ejecutivo y contra este poder dirigieron sus adversarios todos los artículos de la Constitución que exaltaban la soberanía de la Dieta. Pero la mas interesante que el exámen de las causas que actuaron en la redacción de la Carta Constitucional del 17 de Marzo, podría serlo, sin duda, la revisión de las consecuencias que tuvo la preponderancia de la Dieta en los asuntos del Estado. Las elecciones a la nueva Dieta no otorgaron mayoría absoluta a ninguno de los partidos que intergraban entonces, y siguen hoy integrando, la vida política de Polonia. De ello resultó que para formar un gobierno parlamentario eran necesarias entre partidos de ideologías opuestas, y por ende, coaliciones endebles y de corta duración. Se sucedían Gobiernos relámpagos, y, como el mas elocuente mentís al principio de estricto sistema parlamentario, se dió el caso de que el Gobierno que mas duró fué un Gobierno extraparlamentario; es el del Sr. Grabski. En cambio, el Gobierno de coalición de los dos mas importantes partidos de la Dieta, los nacionales—demócratas y el partito populista de Witos, solo pudo sostenerse algunos meses.

(Continuará)

COMUNICADOS

EL CORONEL TEMISTOCLES MOLINA DERTEANO Y FRANCISCO ESCUDERO

Carta abierta permanente y modificable

Señor Coronel don Temistocles Molina Derteano.

Ciudad.

Muy señor mío:

Continúa usted lanzando injurias contra mi, y contra terceras personas que no se ocupan de usted para nada, y prorrumpiendo en amenazas, habiendo recorrido ya todo el camino de lo **sublime a lo ridículo.**

Me pide usted más verdades no contento con cuantas le he dicho a usted. Veo que es usted muy ambicioso. He sido tan explícito que me ha comprendido todo el mundo, hasta los niños de segundo de primaria. He puesto en transpariencia los móviles que lo guían en la campaña innoble que ha abierto usted y de la que unos se rien y otros se asombran. Como no tengo tiempo para ocuparme de usted in extenso, voy a resumir lo consignado en mis anteriores cartas abiertas.

Usted atribuye a otros, mis críticas y mis censúras que habrían sido privadas, si usted no las hubiese llevado al campo de la prensa. En el camino que me buscan allí me encuentran.

He salido al escenario no para tratar de política, ni para ocuparme de su persona que muy poco significa. He salido al palenque para defender **la honra de mi familia ligada con la suya desgraciadamente para mí, porque si mi hermano el Capitán de Fragata don Víctor Escudero, no fuera casado con una hija de usted, mal haya lo que me habría importado de usted.**

Yo no podía consentir que se engañase a toda la sociedad de Iquitos, y que se ofendiese a mi hermano y a las dos hijas únicas que tiene usted en Lima, y q' jamás salieron de la Capital de la República, hacien do aparecer a tercera persona, en esa condición **desventajosa.**

Usted comprende señor Coronel Molina Derteano, que tratándose de puntos de honra y de familia **yo no podía, no puedo, aceptar la intervención de nadie.**

Si la PERSONA a QUIEN usted ha injuriado y calumniado no ha podido conseguir nada, si no ha podido influenciarme, y esto lo saben todos, su campaña es mirada por la generalidad, con el más supino desdén.

Mientras usted continúe injuriándome, se publicará ésta carta mía, pues, desde que empecé a defenderme de **sus ataques** y amenazas, estuve resuelto, como lo estoy, a aceptar la responsabilidad de mis actos.

Todo aquello, de que EL ORIENTE, es decir que yo era enemigo del GOBIERNO, calumnia evaporada muy prontamente, tuvo en mira obtener la orden de **mi prisión y deportación.** Separado yo de Iquitos, no tenía usted ya la amenaza de mi presencia a la **que teme no porque yo valga nada,** sino porque usted creyó que **en mí hay una censor.**

Quiere usted más verdades señor Molina? Yo comprendo que hice mal al tratar en público éstos asuntos de índole familiar, pero usted es el culpable y responsable. Quien siembra vientos, cosecha tempestades.

De usted muy obsecuente servidor.

Francisco Escudero.

Biblioteca escolar

Esa biblioteca ha recibido por el último vapor, veintiseis tomos de la biblioteca Espasa. La falta de dinero no ha permitido que adquiera la colección completa. Ya tiene pues el público, una magnífica obra de consulta.

Despedidas

C. H. Williers, suplica a sus amigos se sirvan disculparle la despedida personal, al mismo tiempo les pide impartir sus órdenes a LIMA.

Iquitos, 27 de marzo de 1928.

v3p1—17

Ralph John Smith, suplica a sus amigos le disculpen la despedida personal y pide al mismo tiempo impartan sus órdenes a Ceará (Brasil) donde tendrá el agrado de cumplirlas.

Iquitos, 27 de marzo de 1928.

v3p1—18

PARA nadie es un secreto que el **éxito** en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquer cosa

Vapor 'Melita'

Zarpará de este puerto con destino al de YURIMAGUAS el DOMINGO 8 de abril a las 9 p.m.

Admite carga y Pasajeros

A tratar con

Israel y Cia. Ltda.

v9p1—22

RELACION

de los productos nacionales que conduce el vapor "Victoria" con destino a Europa y E.E. U.U. con trasbordo en Manaos y Pará que salió ayer

BALATA

A Nueva York

Israel y Cia. Ltda. 21 c 5040 k

G. B. da Cruz 109 fd 5600 „

Al Havre

Kahn y Cia 22 c 4386 „

Total 152 c 15026 k

ALGODON DESMOTADO

Al Havre

Kahn y Cia 10 fd 2632 k

TAGUA

Al Havre

Tomás Banister 110 s 9866 k

TABACO

Al Callao

Caja Depósitos y Consignaciones 660 fl 24000 k

MONEDA

peruana 9 decimos fino con destino al Callao

Com. Bank of Spanish America Ltd. 5 c 362 k

GOMA ELASTICA

A Nueva York

T. Banister

A Liverpool

7 c raya caspi 1644

L. F. Morey e hijos

4 c sernamby de jebe 642

3 c jebe fino 564

3 c jebe débil 612

1 c sernamby de caucho 173

1 c jebe entrefino 187

19 cajas Total 3822

MADERAS AL CALLAO

opción Molliendo

Enrique A. Vigil

327 planchones cedro 74100

1214 lios tablas „ 89250

9 planchones aguano 3420

1550 bultos Total 176,770

RESUMEN TOTAL

2446 b 226,825 k b 222,472 k u

COSAS

BONITAS carteras de piel de bolsillo para caballeros; bolsones para señoritas.

Librería Mosquera

VIDA ESCOLAR

Traslado

La Inspección de Enseñanza ha trasladado su oficina a los altos del Centro Escolar.

Movimiento fluvial

SALIDAS

El vapor «Victoria» zarpó ayer con destino al Pará conduciendo los siguientes pasageros:

a Leticia:—León Levy, Pablo Abel, Patricia R. de Abel, Fidel Arévalo Gaviria, Luzmila de Ramírez.

En tercera:—Zoila Rosa Lopez y niño, Teresa Sanchez, Parid Salín.

a Manaos:—Ralph, Job Smith, Cecil H. Williers, Ethel Gladys Merston, Arthur W. Róbinson Cecilia de Róbinson, Benigno Perigno Perez, Antony y Frank Róbinson, Andrea Galvez Panduro, Manuel Machado Neves, Antonio T. Moura M., Luisa F. de Moura, Zoila Matilde Chávez, Julio Silva, Antonio Sebastián de Mello, Medardo Gomez.

al Pará:—Doctor Leopoldo A Eguren, Leonor B. de Eguren, Leonor Eguren, Lauro Pinto Pampolha, Henry L. Van Der Haas, Verónica de Van DerHaas, Abel J. Vega, M. Isabel de Vega y 2 niños, Laura Barcos (sirvienta), Salvador José M. Amaral (en tercera).

COSAS BONITAS

Amor, amor, papel de cartas muy lindo para enamorados 1 caja de 25 con sus sobres 3,4 y 5 soles.

Librería Mosquera

COSAS BONITAS

Devocionarios elegantes para niñas y señoritas. Los más caros a 6 soles; habiendo de varios precios sen monísimos.

Libreria Mosquera

alt—10

Cine "España"

MARTES 27

Reprise de la gran película titulada:

"EL DESTERRADO"

LA EMPRESA

Lancha 'Galicia'

Zarpará de este puerto con destino al río MARAÑON el SABADO 31 del actual a las 5 p.m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con

Israel y Cia. Ltda.

v4p1—21

Aviso Municipal

Se pone en conocimiento de los señores dueños de perros, que a partir del 1º de abril próximo se comenzará a la captura de estos animales, que carezcan de la correspondiente medalla.

Teniendo en cuenta que una vez encerrados en el corralón municipal se les dará muerte inmediatamente.

El Inspector de Policia e Higiene

Iquitos, 21 de marzo de 1928.

v10 6—12

COSAS BONITAS

Devocionarios elegantes para niñas y señoritas. Los más caros a 6 soles; habiendo de varios precios sen monísimos.

Libreria Mosquera

alt—10

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

26 de Marzo

Nacimientos: varones, 5; mujeres, 3.

Defunciones: Augusto Papiani de 65 años.

Matrimonios: Tomás Alfredo Reátegui Alori con Luisa Semoza Rodriguez; Pablo Paredes García con María Angélica Salazar Paredes.

Mercado Central

27 de Marzo

Reses	6 con	745 kilos
Cerdos	12 „	645 „
Carne		32 „
Pescado salado		447 „

Inscripción de nacimiento

Ante el Juez doctor V. Terrones y Quiroz ha solicitado don Eduardo Arévalo la inscripción en el Registro Civil de esta ciudad, del nacimiento de sus hijos legítimos Pedro Ramón y Graciela Judit Arévalo nacidos en Yanchamayo el treintaiuno de agosto de mil novecientos veinte y siete de abril de mil novecientos veintiseis, respectivamente, habidos en su esposa doña Josefa C. Rojas de Arévalo

Lo que anuncio para los fines del caso.

Iquitos, veintisiete de marzo de mil novecientos veintiocho.

R. Balmonde.

v3p1—27 Escribano de Estado.

Crónica Judicial

Despacho del día 24 de Marzo de 1928

Sala en lo Civil

DECRETOS.—Con los señores Presidente, Barriga Alarcón y Ramirez del Villar expidió dos.

Con los Sres. Presidente, Pinillos Rosell y Barriga Alarcón expidió dos.

Con los mismos señores vió la seguida por doña Celia Flor Bustamante con don Miguel Najar sobre embargo preventivo, para resolver pidieron autos.

AUTOS.—Con los mismos se fueres resolvió la seguida por don Miguel Zumaeta con doña Ana Rojas por soles; confirmaron el auto apelado que manda notificar a la Rojas para que dentro del siguiente dia pague a Zumaeta la suma de $ 784.00 con lo demás que dicho auto contiene—Juez instr. Dr. Terrones y Quiroz.

Tribunal Correccional

Decretos—Con los Sres. Presidente, Pinillos Rosell y Barriga Alarcón expidió once.

Con los mismos Sres. en la seguida contra Juan Luna y otro por homicidio y robo, señalaron como dia de audiencia el lunes 21 de mayo próximo a las 2 p. m.

Con los mismos Sres. resolvió la solicitud de liberación condicional solicitada por el reo José Tapullima Perez; declararon fundada dicha solicitud y mandaron ponerlo en inmediata libertad.

Con los mismos Sres. resolvió la solicitud de liberación condicional solicitada por el reo Cesar Ruiz Lopez; declararon fundada dicha solicitud y mandaron ponerlo en inmediata libertad.

Con los mismos Sres. resolvió la seguida contra Germán Pasabi Pisco por agresión aprobaron el auto consultado que niega la apertura de instrucción—Juez instr. Dr. Terrones y Quiroz.

Con los mismos Sres. resolvió por la ampliación las siguientes:

Contra Carlos Suarez por abuso de autoridad y exacción en 85 dias—Juez instr. Dr. Delgado Morey.

Contra Celso Prieto y otros por apropiación ilícita de dinero, en 120 dias.—Juez instr. Dr. Terrones y Quiroz.

El Relator.

V. Aro Gonzáles.

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de toda clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc.

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt—28

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de línea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjirse a los Agentes *BOOTH & Co.* (London) *Ltd.*

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	" "	25	"
EXTRAS	" "	30	"
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	"
Cigarros Puros	a 12 y	15 soles el 100	

Ventas solo al contado

Prem

BILZ-SINALCO

La favorita del hogar como refrescante

Nueva producción de las

Fabricas "Lusitania"

DE VENTA EN TODOS LOS BARES

Escritorio y depósito

Perm—37 Arica-Avenida Leguia

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor.

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

Avisos Judiciales

A LOS LITIGANTES

Les avisamos, que el valor de los avisos insertos en esta seccion, debe ser abonado a mas tardar, DESPUES DE LA SEGUNDA INSERCION, desde luego de la que tendremos el sentimiento de retirar los que no hayan sido cancelados.

LA ADMINISTRACION.

EDICTO

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes Santiago Achong, simón Apao y Vicente Chong; para que en el término de quince días se presenten en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, a defenderse del delito de estafa que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 12 de marzo de 1928.

W. Pinillos Rosell.

Victor M. Cavero. v 15 p12

Segundo Remate

En el expediente seguido contra los herederos de don Juan Abelardo Morey, por don Luis Felipe Morey, por soles, el señor doctor don Juan José Hidalgo ha ordenado se saque a segundo remate el fundo «Sinangos, ubicado en el río Huallaga, siendo sus linderos: al Norte, terrenos baldíos; al Sur, el río Huallaga; al Este, el fundo «Huaira Muyuna», y al Oeste, el fundo «San Miguel», comprendiendo también en el remate el acervo leñe del mismo fundo situado al frente del primero, con los linderos que siguen: al Norte, el río Huallaga; al Sur terrenos baldíos; al Este, el Lago Sanango; y al Oeste, con el caño denominado «Macochates.—Dicho fundo, contiene dos casas en deterioro, habiendo sido tasado en la suma de seiscientas libras, cuyas dos terceras partes, deduciendo el quince por ciento de ley, o sea trescientas cuarenta libras, servirá de base para este segundo remate, el mismo que tendrá lugar el treinta y uno del presente mes, a las dos de la tarde; por lo que publico el presente por seis veces.

Iquitos, veintitres de marzo de mil novecientos veintiocho.

R. Bahamonde

r6p4—26 Escribano de Estado

Inscripción de nacimiento

Doña José Mauricio Texeira se ha presentado ante el Juez de Primera Instancia doctor V. Terrones Quiroz solicitando la inscripción en el Registro Civil de la partida de nacimiento de su hija lisitima Alejandrina nacida en esta ciudad el dos de marzo del año en curso y habida en su esposa Doña Dolores Paredes de Texeira.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines del caso.

Iquitos, dieciseis de marzo de mil novecientos veintiocho.

R. Bahamonde R.

v8p8—25 Escribano de Estado

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.80
La ley de accidentes del Trabajo a	0.80
El Novisimo Código Penal a	
La ley de tributación de alcoholes a	0.50
La ley de timbres y papel sellado	1.00
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &	

Calados! Calados!

Se confeccionan toda clase de calados a máquina.

Calle del Napo No. 37

84

SI DESEA tener siempre a la "El Oriente" solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Pildoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

Próspero Nos. 117 y 119

Pmert.—44

AMIGOS VIEJOS SON LOS MEJORES

MARCA REGISTRADA

JABON

JACARE

Para lavar la ropa sin destruirla y también economizar tiempo y dinero, prefieran siempre el

JABÓN JACARÉ

En el hogar en que se utiliza, reina siempre el bienestar y la higiene. Pueden tener llena confianza en la buena calidad y excelencia de este JABÓN, que les ha servido bien durante medio siglo.

EXIJAN SIEMPRE JABÓN **JACARÉ**

Unicos Agentes:

R. SINGLEHURST & CO. LTD., LIVERPOOL

Fabricantes y Propietarios:

WILLIAM GOSSAGE & SONS LTD., WIDNES INGLATERRA

Terrenos de Montaña

Por 30 publicaciones $ 2.40

" 15 " 1.20

La nueva reglamentación de Terrenos de Montaña

Lima, 27 de diciembre de 1927 —No. 63 —Prefecto.—Iquitos.

Con fecha 31 de diciembre corriente ha expedídose siguiente decreto supremo.

Primero: los terrenos de montaña se venderán a los siguientes precios:

Los situados a lo largo de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta tres kilómetros del eje de los terraplenes o las orillas de los ríos, a tres libras peruanas por hectárea.

Los terrenos situados a más de tres kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta seis kilómetros a dos libras peruanas cinco soles y

Los situados a más de seis kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables a dos libras peruanas y

Segundo; quedan derogadas la resolución suprema de 19 de febrero de 1926 y el decreto supremo de 15 de febrero de 1927 y en consecuencia las Prefecturas podrán aceptar las solicitudes de compra de terrenos de montaña en las zonas que no hayan sido reservadas por resoluciones o leyes especiales sujetándose a las condiciones establecidas por el presente decreto

Salazar Orfila.

Director Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña.

RIO AMAZONAS

Don Julio Vargas Llosa, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "TRUNFO" con una extensión de 3 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, provincia de Bajo Amazonas, cuyos linderos son: por el Norte y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Amazonas, y por el Oeste, con el fundo "Santa Gallo" de propiedad del solicitante

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de Marzo de 1928.

D. A. del Aguila.

v30p11-10 Jefe de la Sección.

Aviso de oposición

RIO AMAZONAS

Don José Fortes, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Julio Vargas Llosa solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado «SANTA ELENITA», con siete hectáreas de extensión, ubicado en la isla de Iquitos correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas.

Admitida la oposición al señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, a 5 de Marzo de 1928.

D. A. del Aguila,

v15p14—9 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don Manuel Trigoso se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Camilo Rojas, solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "PUERTO ANGELICA" con 50 hectáreas de extensión, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali

Admitida la oposición al señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, 23 de Marzo de 1928.

D. A. del Aguila

v15p3 —11 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Julio Vargas Llosa, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SANTA ELENITA» con una extensión de siete hectáreas ubicado en la isla de Iquitos correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas, a 1 kilómetro de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Tupac Yupanqui" de Manuel Rengifo; por el Sur, y por el Este, con el fundo "Gallito" de José Formonel; y por el Oeste con el fundo "Asunción" de Asunción Peña y el fundo "Mercedes" de propiedad del solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 10 de Febrero de 1927

D. A. del Aguila

v30p29—7 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Tadeo Zumaeta, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "TRUNFO" con una extensión de 3 hectáreas ubicado en la márgen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, provincia de Bajo Amazonas, cuyos linderos son: por el Norte y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Amazonas, y por el Oeste, con el fundo "Santa Gallo" de propiedad del solicitante

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de Marzo de 1928.

D. A. del Aguila.

v30p11-10 Jefe de la Sección.

Doctor RICARDO MORALES SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.

¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

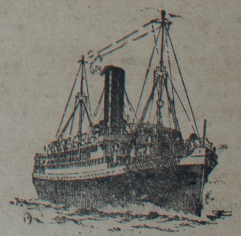
T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por SAGL MELENDEZ O.—1ª de Putumayo

TARIFA DE AVISOS

...o pulgada
...e 1 a 3 veces
por cada vez 50 cts.
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

DE SUSCRIPCIONES

A. nces $ 8.00
Al semestre adelantado „ 17.50
Al año „ 32.00
En el extrangero „ 40.00

Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifiestos „ „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVOS

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta... fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martin para e... año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII | Talleres: 1a. de OCTUBRE No. 28 | Iquitos, Miércoles 28 de Marzo de 1928 | Casilla de Correo No. 240 | No. 6131

Asuntos locales

El cultivo del tabaco

Con suma complacencia hemos visto que los dos últimos vapores que zarparon con destino al Pará, llevan treintiseis toneladas de tabaco para la Caja de Depósitos y Consignaciones de la Capital de la república.

Ese envío, en las actuales circunstancias, en que hay gran restricción para el cultivo de esa solanácea, dá a comprender la bondad de nuestro suelo para el sembrío de ella y nos hace ver un futuro muy halagüeño, cuando el ingeniero agrónomo señor Carttemari que se encuentra entre nosotros, haya verificado el sembrío de cinco millones de plantas que es la concesión que le ha hecho nuestro gobierno, que tanto se preocupa por el desarrollo técnico de la agricultura.

Como ya tuvimos oportunidad de decir, el señor Carttemari, ha conseguido esa conseción en la provincia de San Martín y como por referencias, sabemos que es experto en ese ramo y que tiene 20 años de práctica, tenemos fundadas esperanzas que dentro de dos o tres años esa cifra se haya triplicado y que entonces, veamos a las embarcaciones que ván al extrangero cargadas con ese precioso producto.

El tabaco fué antes, la mayor fuente de recursos que tuvieron Loreto y San Martin. Nosotros como todos los órganos de la prensa local, siempre hemos abogado porque se conceda el libre sembrío de él, pero la Recaudadora se opuso siempre y hubo necesidad de que ese organismo fuera sustituído por la Caja de Depósitos y Consignaciones para que se empiece a efectuar concesiones referentes al tabaco.

Nuestro tabaco es de magnífica calidad y por eso, era muy preferido en el extrangero y hubo de ser olvidado porque la exportación cesó tan luego la Recaudadora obtuvo el estanco de él. Ahora mismo existe el estanco pero en condiciones mejores y por eso Tumbes como San Martín, han sido favorecidos por el Gobierno con el permiso para dedicarse al cultivo del tabaco.

Ojalá, y no dudamos, dada la bondad del suelo y la capacidad del señor Carttemari, que el mayor éxito coronará la labor que vá en breve a empezar. Loreto necesita desarrollar su agricultura e industrias pero en forma técnica porque sin ellas, nunca podrá tener vida propia y será siempre tributario del extrangero y de los otros pueblos de la república.

MEMORIA

leida por el señor doctor don

RICARDO V. ALVARIÑO

Presidente de la Corte Superior de Justicia de Loreto y San Martín en la sesión de apertura del año judicial de 1928

[Continuación]

Esto solo se puede conseguir celebrando un tratado con las repúblicas vecinas y modificando dicho decreto en el que debe suprimirse lo referente a las legalizaciones de los señores Ministro de Justicia y Relaciones Exteriores; bastando que la firma del señor Presidente de la Corte la legalice el Representante Consular de la Nación respectiva, a la debe remitirse el exhorto, el que deberá enviarse directamente al juez que ha de diligenciarlo para que lo devuelva a la posible brevedad.

Si considerando las ventajas de ese tratado, existieran aún otros inconvenientes imprevistos para la rapidez deseada ¿cómo dejar vigente el decreto de 1879 y los actuales tratados que dificultan diligencias de carácter urgente y muchas veces sencillas?

Ojalá que el Gobierno se dignara tomar en consideración las razones ligeramente expuestas para remediar la irregularidad anotada en obsequio a la celeridad de las instrucciones, y abrigo esta esperanza porque el señor Ministro de Justicia en circular de 2 de septiembre de 1927 dirigida a las Cortes Superiores ha manifestado la conveniencia de dictar las medidas más eficaces para que los exhortos librados por las autoridades judiciales extranjeras no se tramiten con morosidad injustificada, lo que motiva continuos requerimientos de los Representantes Diplomáticos por intermedio del Ministerio de Relaciones.

Todo esto desaparecerá seguramente con la celebración del tratado a que me he referido y que no compete a esta Corte.

La comisión nombrada para concordar los Códigos Penal y de Procedimientos en Materia Criminal de la que forman parte los distinguidos juristas doctores Angel Gustavo Cornejo y Plácido Jimenez, está al terminar sus trabajos.

Una de las reformas más notables será la de dar mayor amplitud a la labor de los jueces instructores permitiéndoles expedir el fallo respectivo con relación a ciertos delitos que no revisten gravedad y que hoy distraen la atención de los Tribunales Correccionales.

Esa modificación reviste gran importancia en esta región por que resulta difícil la realización de audiencias por la falta de testigos, cuya concurrencia no puede hacerse efectiva por múltiples y conocidas causas, figurando invariablemente entre ellas, la de las largas distancias y la prolongada separación del testigo del lugar de su domicilio.

Algunos litigantes, sobre todo cuando se halla libre la defensa, suelen emplear un lenguaje irrespetuoso, tanto para los funcionarios a quiene se dirigen, como para sus colitigantes, lo que sucede con más frecuencia en las otras provincias.

Cuando no hay letrado que autorice tales escritos, parece mejor que en lugar de mandar testar las palabras inconvenientes se devuelva el escrito para que se presente otro nuevo, y por lo tanto, la sanción del nuevo gasto en papel sellado, que resulta más eficáz.

(Continuará)

Vapor 'Alberto'

Zarpará de este puerto con destino a MASISEA en viaje de correo, el DOMINGO 1º de abril a las 9 p.m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con

Israel y Cía. Ltda.

v5p2—19

- MAGNIFICA OCASION -

La fábrica de automóviles

Studebaker y Eriskine

necesita distribuidores garantizados para Loreto

Razón detallada en esta imprenta

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios.

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30



UN RECONSTITUYENTE PARA TODO EL AÑO

es la Emulsión de Scott. Llena de vitaminas y otros valiosos elementos nutritivos que robustecen al debilitado. Tome

EMULSIÓN de SCOTT

Compañia de fósforos del :: Perú ::

Desde el 1º de Abril del presente año, regirán para la venta de Fósforos AL CONTADO, en esta Agencia, los siguientes descuentos:

Ventas de	100 cajitas	hasta	999 cajitas	5 %	descuento
„	1000 „	„	4999 „	6 „	„
„	5000 „	„	9999 „	7 „	„
„	10000 „	o	más	8 „	„

Iquitos, 23 de marzo de 1928

Cecilio Hernández e hijos.

Agentes en Iquitos

Crucero Avenida Leguia—Malecón Tarapacá

v10p5—16

Vapor 'Melita'

Zarpará de este puerto con destino al de YURIMAGUAS el DOMINGO 8 de abril a las 9 p.m.

Admite carga y Pasajeros

A tratar con

Israel y Cia. Ltda.

v9p2—22

La sastrería "Hispano-Americana"

—DE—

Manuel Vasquez y Cia.

Al reabrir sus puertas, ofrece al público Chic de Iquitos las últimas creaciones y modelos de los mejores tailleurs del mundo, con la certeza de volver a merecer la confianza que siempre han dispensado a sus confecciones, por la elegancia de su corte y la nitidez de sus costuras.

Novísimas fantasías en trajes Soirée, Sport y estilo Tailleur para señoras y señoritas.

Elegantes cortes para caballero, estilo: Palé, Oxford, Príncipe de Gales, Cargone y el sin igual modelo "Rodolfo Valentino".

Especialidad en uniformes para militares y marinos.—Figurines por todos los vapores.—Confecciones en VEINTICUATRO HORAS.—Se atienden pedidos para los ríos.

Precios sin competencia

Próspero Nos. 51 y 53

Perm.—42

Gran fabrica de

pastas alimenticias y café molido DE

Luis Pinasco y Cía.

Fabricamos toda clase de fideos y café molido.--Tenemos en depósito, existencia permanente para atender cualquier pedido de la ciudad y de los ríos.-Repartición a domicilio

Calle Próspero Nos. 7 y 17

Servicio rápido y esmerado

Lancha 'Galicia'

Zarpará de este puerto con destino al río MARAÑON el SABADO 31 del actual a las 5 p.m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con

Israel y Cia. Ltda.

v4p2—21

La voz del público

—Ola muchachos!
—Público. Buenos días
—Por qué se frota las manos?
—De frío?
—No.
—Pues de satisfacción?
—Eso si. ¿Se puede saber la causa?
—No hay inconveniente.
—Dígala.
—Que Von Cloder, me ha dado motivo para decir algo que deseaba.
—Qué es?
—Pues dice, que el *zambito* estuvo *bebido* y que *comió* muchísimo en el banquete del domingo.
—Habrá tenido hambre y sed.
—Le tuvo, si. Pero a pesar de todo eso, el ni *comió ni bebió* como dice Cloder. Porque él, antes de ir a los banquetes satisface su apetito, porque sabe, que en ellos, *no se vá a comer ni a beber*. Y sacia su apetito antes, porque los licores a veces hacen daños, y no le gusta dar espectáculos *nada edificantes*.
—Ese procedimiento lo emplean todos los que conocen sus deberes de sociedad.
—Claro. Pero como Cloder los desconoce, cree que a los banquetes se vá a *hartarse* y a *embriagarse. Juzga al corazón ageno por el suyo.*
—Déjelo.
—Vá. Lo que quería decir es, que les *duele la muela*, porque su seudo director no hizo uso de la palabra; y si, comió con *glotonería* creyendo que eran las *gallinitas de Caballo Cocha*, adquiridas con *conchonería*.
—No lo creería conveniente.
—Era necesario. El *zambito* briadó primero, por Polonia y el Perú, y cuando el periodista polaco brindó por la prensa loretana le hizo la apología de la prensa, debía haber contestado agradeciendo.
—No se daría cuenta.....
—Se dió Porque el zamb to le dijo dos veces: *conteste usted, que a mi no me toca* porque ya he brindado.
—Y él ¿qué dijo?
—Nones. Nones. Con la *pechuga* del pavo en la boca. Entonces el zambito se puso de pié y agradeció el saludo e hizo notar lo que *es la prensa libre y lo que sufre* y eso *es arde a los amigos* de Cloder porque en su cara les dijo las verdades del Padre Eterno.
—Pero dicen que no aplaudieron.
—Claro, qué iba a darse cuenta el seudo director, si el *vino tinto* lo hacía ver *todo negro* y Cloder envidioso, dice esas tonterías por no decir otra cosa, y se jactan de ser periodistas serios ja! ja! Quién no los conoce..... Puah!
—Déjelo hombre! No le haga caso.
—Vá, le he hecho caso, tan solo para decir lo que pasó. Oigan, qué les ha parecido el discurso *del patrón* de Cloder?
—Phs. Como *no fué preparado*
—Si, porque dijo que creyó que se trataba *de un almuerzo íntimo* como el que hubo en la picantería de la calle de Arica Mirenci no es cierto que *juzgan al corazón ageno como el suyo*. Creer que ese banquete suntuoso era de picantería.....? Jesús!
—Ciertamente.
—Decir don Temístocles esas expresiones sin sentido que demostraron idiotismo y después confecionar en *casita* un discurso medio *macanudo*, es el colmo! Eso es querer hacer comulgar con *ruedas de molino* que ya no sirven porque son muy conocidas.
—Bueno Cambiemos de conversación.
—Dicen que el zambito se dá la ata. Aunque no fuera cierto lo de los aplausos ¿que tendría de particular, cuando don Temístocles en su periódico ya nes lleva *joroba dos* y asfixiados con tanto incienso que se echa? Ja! Ja!
—Cambiemos el tema.
—En efecto; es mejor. Tengo algo que decirles, pero es muy largo.
—Entonces, reservelo para otro día.
—Es que se trata de *una escuela* en la que se *ha dicho* que al *zambito* se le hace *declarar quien dió unos datos por treinta libras.*

Soliloquio



TERREMOTO —Ayer valía mucho, pero mucho. Hoy, me he convertido en un guiñapo. Mis cabellicos, como decía el Demonio de los Andes, uno a uno, se los llevó el aire.—La culpa la tiene ese maldito Pancho!—Zambito había de ser. Venirme a mí con eso de la parentela africana, a mí que me alabo, a mí que me adulo, que digo porque digo, que soy héroe, escritor, militar, CONDECORADO, orador, dircursador.—Yo que a bofetea a la Sociedad—que tengo mi Von Cloder Ship—que tengo mi Sancho Panza.—Dios de Dios, que lo mato! Moisés, Moisés—hijo mio—Clávale los cinco—si, los cinco.

Augusto B. Leguía

NADIE como Leguía el caudillo ha impreso orientaciones más firmes a nuestra democracia. Auscultando todos los latidos del alma nacional, él ha creado un sistema de Gobierno en el que la autoridad deja de ser la irrisión popular; en el que se respetan los derechos y las libertades de todos; y en el que se impulsan, con extraordinarios caracteres, no conocidos hasta su advenimiento al poder, la vasta política de las irrigaciones, los ferrocarriles y las carreteras, fomentando activamente las industrias agrícolas y metalúrgicas y prestando su más decidido apoyo a todas las cuestiones de la higiene y asistencia social.

Estas elocuentes palabras dice uno de los bió grafos de nuestro ilustre Mandatario.

Nosotros agregaríamos. Ojala el creador del progreso del Perú, estudiase el problema de la selección de autoridades—porque hay algunas que deslustran el brillo de la actual administración.

NO existe la menor duda En "EL ORIENTE" se hacen los mejores trabajos de tipografía.



Despedidas

C. H. Williers, suplica a sus amigos se sirvan disculparle la despedida personal, al mismo tiempo les pide impartir sus órdenes a LIMA.

Iquitos, 27 de marzo de 1928.
v3p1—17

Ralph John Smith, suplica a sus amigos le disculpen la despedida personal y pide al mismo tiempo impartan sus órdenes a Ceará (Brasil) donde tendrá el agrado de cumplirlas.

Iquitos, 27 de marzo de 1928.
v3p2—18

A Lima
Por la
Via del Pichis

Abraham y José Rivera, con 30 años de práctica, ofrecen a las personas que van a LIMA, por la VIA DEL PICHIS, magníficas bestias de silla y de carga, a precios muy módicos, siendo abonado el valor de ellas, despues de ser examinadas por los interesados, representando esta medida una de las mejores garantías para que el viaje sea cómodo, seguro y rápido.

Hacen apreciables descuentos, cuando las bestias que se contraten sean mas de cinco y acompañan siempre a los viajeros, quienes tendrán en ellos verdaderos guias.

A tratar con

J. A. VENEGAS

Escritorio Napo 40
Casilla 206

Lancha "TUPAC AMARU"

Zarpará de este puerto con destino al río NAPO el SABADO 31 del presente a las 10 a.m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con

Israel y Cia. Ltda.

v4p2—20

-Luis F. Nunes-

IMPORTADOR Y EXPORTADOR

Agente de la

"STANDARD OIL Co."

Morona 12-16-18

Ferm ful.—25.—48

Dr. Eliseo Reátegui Page

Atiende al público de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.

Medicina y cirujía general.—Enfermedades de señoras.—Enfermedades de la nariz y garganta. — Operaciones

CALLE DE OMAGUAS 53

Permte.

—Qué ocurrencia!
—Claro Cuando digo que *juzgan el corazón ageno por el su yo.*
—Bueno. Dejemos eso para mañana.
—Pero dejo constancia, que ese señor que dijo eso, avalúa su *dignidad y honor en Lp. 30.*
—Estamos con ansia de saber cómo es eso Pero con sentimiento, lo reservamos para mañana ¿Verdad?
—Si. Mientras tanto, voy a seguir tomando datos sobre esa historia, para darles noticias bien detalladas.
—Bueno. Bueno Público.
—Adios!
—Adios!

Cosas BONITAS rollos de 2 m 50 de papel crepé de colores lindos para hacer primores 30 centavos pieza.

Libreria Mosquera.

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa

Cosas bonitas

Servilletas de papel crepé muy bonitas desde $ 1 60 ciento

Libreria Mosquera

Diálogo de actualidad



ELLA.—Papá. ¿Donde pongo éste retrato de mi maridito para conocerlo cuando lo vea?
T.—Hija mia, pónlo delante del espejo.....¡¡Pele Mele—Paris!!

Trad. de No Francico.

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

RENÉ D'ANJOU

EL AMO DESPUES de DIOS

Versión Española

PRIMERA PARTE

II

(Continuará)

Los criados dormitaban al lado del cadáver, y la nodriza, sentada junto al lecho de Yanko, había cedido también a la necesidad de descanso.

No se había atrevido a acostarse como de costumbre, porque el niño seguía agitado y porque ella misma estaba impresionada por la desgracia de la casa.

De pronto oyóse un extraño ruido en el piso superior; era una crepitación que se producía al mismo tiempo en el piso bajo, en el alto, en todas partes, en tanto que una humareda intensa invadía las habitaciones.

El príncipe Alejo, que acababa de dormirse, oyó el ruido.

—¡Fuego!—pensó.—Esta es una nueva treta del enemigo. Sin duda han cercado el castillo y han arrojado teas resinosas al tejado y a los sótanos.

Saltó al suelo y se precipitó al descansillo.

Al pie de la escalera veíanse ya algunas lenguas de fuego entre las espirales de la acre humareda, y del techo caían jirones de tapices inflamados.

No había un minuto que perder; los criados y los oficiales corrían enloquecidos, buscando otras salidas.

Alejo abrió la puerta de la habitación en la cual había visto entrar a la nodriza. Esta, aterrada, trataba, sin conseguirlo, de hacer girar la falleba de una ventana.

El príncipe cogió rápidamente a Yanko, le envolvió en la colcha de su camita, y preguntó:

—Katcha: ¿hay alguna otra salida además de esta escalera?

—No la hay, Monseñor; las escaleras de servicio son de madera e indudablemente menos seguras todavía que ésta.

—Entonces, saldremos por aquí: sígueme.

En pocos segundos, mientras a su alrededor se hundían los techos, ganó Alejo el inferior y la terraza que dominaba el precipicio por el lado de la montaña. Inclinóse con ansiedad, pero una rampa cortada a pico bajaba hacia el abismo por donde se precipitaba el torrente. Miró a la nodriza.

—¿Qué hacer? Sin embargo, debe existir un medio de llegar abajo desde aquí.

—¡Ah!—exclamó Katcha recobrando la esperanza.—Sí Monseñor; hay una escalera de caracol que conduce a la orilla del río; por allí bajan para pescar las truchas.

—Pues llévame a ella y pronto.

Las llamas subían hasta el cielo. En la terraza caían las chispas como cohetes. Gritos y lamentos salían de todos lados.

La rapidez del siniestro impedía la organización de socorros, dificilísimos por lo demás, en pleno campo, sin bombas ni escalas de hierro.

El príncipe no tenía más que un pensamiento: salvar al hijo del amigo muerto por él, y estrechaba contra su pecho al pobre huérfano.

Entretanto, Katcha había logrado encontrar una puertecilla y trataba de hacer girar la llave, mientras una racha de viento arrastraba por sobre las cabezas de los fugitivos un jirón de tapiz inflamado.

De un empujón hizo Alejo salir el pestillo.

Una bocanada de aire húmedo y helado le azotó el rostro, pero se aventuró resueltamente en la obscuridad, y lo hizo muy a tiempo, porque a su espalda se derrumbó todo un lienzo de pared, haciendo rodar por los resbaladizos escalones piedras y cascotes.

Los primeros peldaños, hasta el recodo formado por la escalera, estaban vivamente iluminados; después la obscuridad era completa, siniestra, pero el momento no era propicio para las vacilaciones y la nodriza avanzaba implorando el auxilio del cielo.

Alejo la seguía, constantemente ocupado en preservar al niño de tropezones y caídas.

El angelito, acurrucado contra el pecho del jóven, había vuelto a dormirse.

—Aquí está el río, Monseñor. Pero no se alarme Vuestra Alteza; sólo los últimos escalones están cubiertos; el agua no le llegará a Vuestra Alteza más que hasta la rodilla.

A la sazón entraba de afuera alguna claridad y el torrente parecía rojo.

Los fugitivos se habían detenido en una especie de plataforma de piedra. Frente a ellos una escapadura cubierta de malezas asomaba en pendiente muy agria.

—Venga Vuestra Alteza—explicó Katcha;—al otro lado del molino hay una presa donde podremos pasar sin mojarnos demasiado, para subir luego la cuesta que hay enfrente, agarrándonos a las ramas.

—Vamos—dijo el príncipe, diciéndose, con razón, que enemigo no habría pensado seguramente en vigilar aquel paso tan bien guardado por la naturaleza.

(Continuará)

La prensa local

Así se titula el artículo editorial con que engalana su página septima, el número 3 de la revista «FRATERNIDAD», órgano de la Lógia Masónica UNION AMAZONICA Nº 5.

En dicho artículo en el que se critica el sistema de polémicas entre los diversos órganos de publicidad de este puerto, se principia precisamente abriendo POLEMICA.

No crea el colega que somos tan inexperientes como nos trata de pintar. No somos periodistas de alta talla como el editorialista masónico, pero tenemos el orgullo de esforzarnos por no desbarrar y por dedicar todas nuestras energias al servicio público.

Nuestro colega, viendo nuestra deficiencia y la de los demás directores de diarios, sale al frente para enseñarnos lo ignorado por nosotros que, desde luego es mucho. Las debidas gracias.

Ahora. Sin aceptar la POLEMICA, vamos a restablecer el imperio de la verdad.

Solo en las secciones de chirigota, como es uso y costumbre, criticamos ciertos vicios y enalteceamos ciertas virtudes, procurando sacar partido de lo ridículo.

Pero, en las secciones propias de nuestro diario, no USAMOS PSEUDONIMOS, NI ABRIMOS POLEMICA. Todo lo que es personal se relega a la sección de COMUNICADOS, que no pertenece al periódico, sinó al público que dice lo que tiene a bien BAJO SU GARANTIA. Para eso está la ley represora, en unos casos, y la dignidad en otros. Son cuestiones de fadele privada que no puede ningún periódico ni adoptar ni rechazar, por que MORIRIA EL PRECIOSO PRINCIPIO DE LA LIBERTAD DE IMPRENTA.

«EL ORIENTE», no sostiene polémicas con «EL DIA», ni con «EL ECO», ni con «LA RAZON», ni con «LA REGION», ni acepta la que entabla el órgano de las lógias masónicas de la localidad.

Si algún desliz, hemos cometido, pedimos perdón al público, que para nosotros es lo único que nos interesa, bueno o malos, buenos y bien intencionados para muchos, y malos para los editorialistas de «FRATERNIDAD» Que hemos de hacer! Respetamos las opiniones agenas. A qui ponemos PUNTO FINAL.

La comisión polaca posterga su viaje para mañana

Debido a que el motor de la lancha automóvil "Yank," no ha sido convenientemente probado, el viaje de esa comisión ha sido postergado para el dia de mañana. Como ya hemos informado, se dirigirán al Pachitea, Alto Ucayali y Tambo, a bordo de la "Cahuapanas" nave de nuestra flotilla de guerra comandada por el capitán de corbeta Sr. German Narvaez. Van, como decimos, a estudiar detenidamente las caracteristicas de la concesión que le ha hecho el Supremo Gobierno y ver si puede o no ver por los ciudadanos polacos.

El Sr. Enrique Ernesti, vecino del Ucayali, que conoce mucho la zona a explorar, ha sido designado como asesor de la mencionada comisión.

La "Cahuapanas" va remolcando la lancha automóvil «Yanka» de propiedad de la comisión científica en referencia, en la que efectuará las excursiones en los ríos mencionados.

La Comisión, después de dos meses de estudios, se dirigirá a Lima por la via del Pichis o del Tambo para de ahí regresar a su patria.

Tenemos muy fundadas esperanzas, de que el resultado de los estudios a hacer sean excelentes porque el clima, calidad y topografia del terreno de la concesión son magníficos.

Nosotros, que anhelamos el pronto resurgimiento de este pedazo del territorio patrio, deseamos sinceramente que el éxito corone los esfuerzos de la Comisión y del Gobierno peruano.

COSAS BONITAS carteras de piel de bollsillo para caballeros; bolsones para señoritas.

Libreria Mosquera

CRONIQUILLAS

Algo sobre Polonia

Siendo un hecho el establecimiento como colonia, en el Departamento de Loreto, de un grupo de familias polacas, seleccionadas, para radicarse en los inmensos territorios situados a la orilla izquierda del río Pachitea, y a la derecha del caudaloso Ucayali; como esa colonia tiene que vincularse estrechamente con los pobladores de las inmensas selvas del Oriente peruano, creemos necesario, hacer un ligero estudio sobre lo que es Polonia, lo que fué y lo que será, para que se conozcan también, los inmensos beneficios que reportará al Perú la mezcla de razas tan diversas, aunque rivales en lo que dice relación a su constitución física, moral e intelectual. Para que se realicen los fines de la humidad, menester que se confundan los diferentes pueblos como medio de llegar a la unidad que es el término de todas las cosas. Así como la materia tiende a la unidad, lo mismo acontece en el mundo espiritual que, aunque aparentemente se separados hoy, la ciencia logrará al fin encontrar su lazo de unión.

Qué ideal tan bello, qué espectáculo tan asombroso el que la imaginación permite vislumbrar en lontananza, contemplando nuevas gentes que poblarán las selvas, que fundarán ciudades y que realizarán prodigios en aquellos lugares ayer no más, campos de desolación morada de las fieras y de algunos errabundos salvajes a quienes no llegó todavía la luz esplendorosa de la civilización.

El antiguo reino de Polonia

La Polonia proviene, como palabra de la voz Slava "Polska" que se refiere a tierra llana. Era Polonia la antigua patria de los Sarmatas y uno de los mayores reinos de Europa: Su longitud desde las fronteras de Tartaria hasta las de Bramdemburgo se dilataba por doscientas noventa leguas, y a doscientas su latitud, desde los confines de Transilvania hasta el ducado de Curtlandia.

El Estado de Polonia merecía los nombres de Reino y de República al mismo tiempo. Era de reino por su organización monárquica predominando el elemento aristocrático, único que intervenía en las funciones del Gobierno. Consideramos a Polonia como a República, porque los monarcas eran electivos: no hereditarios, formando la única excepción en la Europa antigua. El rey debia ser necesariamente católico. Era designado por el Senado, que se componia de todos los ilustres de la aristocracia, y como era tan numeroso el cuerpo electoral se reunía para llenar sus funciones en una vasta llanura a inmediaciones de Varsovia. Los principes de esta monarquia pueden agruparse en cuatro razas: la de los Duques antiguos; la de los Partas, la de los Congelones y la de los Reyes de diversas casas.

El primer periodo comprende desde el año 550 al 830 de nuestra era. Leco príncipe de Slavonia fué el organizador de la nacionalidad polaca quien estableció su capital en Gnesne grande y hermosa ciudad.

Muerto Vismir que sucedió a Leco su padre, se formó un Senado de doce valvodas o guerreros. Interrumpida la discordia entre los doce palatinos fué elegido Príncipe uno de ellos llamado Caraco I el cual fundó a Cracovia. Su sucesor que tomó el nombre de Caraco II fué asesinado por su hermano Leco que logró ser elegido Príncipe de Polonia. Más, descubierto el fratricidio fué depuesto por el pueblo. Sucedió en el poder Venda, hermana de los anteriores, la que habiéndose negado a casarse con Rotogaro, Príncipe teutón, éste invadió el reino con un poderoso ejército. Venda se colocó frente a sus huestes y venció a su contrari, cuyo ejército aniquiló mintando a Rotogaro con sus propias manos.

Premislo, noveno sucesor, fué elevado al trono por su heroismo, por sus virtudes, siendo un príncipe guerrero. Tomó el nombre de Lesco I que en idioma polaco significa astucia. Sucesores suyos fueron Lesco II y Lesco III quien tuvo actuación brillantisima en las guerras contra el poder de Carlo Magno. Después de sus victorias, decayó su carácter, entregándose completamente al libertinaje. Desgraciadamente sus sucesores Popiel I y Popiel II imitaron a su antecesor en todos los vicios. Fueron unos monstruos comparables a Sardanápalo y a Nerón, de quien no imitaron sus brillantes cualidades sino sus horrendos crímenes.

Todos los Príncipes que gobernaron en este primer periodo de vida del Reino de Polonia, perteneieron a una misma familia y llenaron un ciclo de su historia. Si nos hemos detenido a enumerarlos y, a indicar sus caracteres, es porque creemos necesario conocer desde su principio las verdaderas causas q' produjeron la grandeza de Polonia y después sus desventuras que llegaron a ser causa de que se borrara hasta su nombre en el mapa de Europa.

El estudio aunque somerísimo de la Historia de ese pueblo que se vá a unir al nuestro, explicará también las causas de su resurrección, de su incorporación definitiva a las modernas nacionalidades y demostrará el altísimo grado de cultura a que ha llegado.

(continuará)

El correo aéreo

Hoy a las 9 a.m. llegó el hidro avión I R 1 piloteado por el teniente Sr. Estremadoyro trayendo correspondencia de la capital de la república que alcanza hasta el 23 del presente.

Deportivas

Banquete

Mañana, a las 8 de la noche, en los salones del Hotel Continental, conforme indican las invitaciones que están circulando, el Athletic Club «José Pardo» ofrecerá un banquete en honor de su socio activo señor Emilio Berger, despidiéndolo de la vida de soltero. Concurrirán a esta fiesta más de sesenta consocios.

Matinee

El sábado, a las 6 de la tarde, la Sección Femenina del mismo Centro deportivo, ofrecerá en su local calle de Omaguas, una fiesta en honor de la señorita Lorenza García y del consocio señor Emilio Berger, despidiéndolos de la vida de solteros. Por los preparativos que se están llevando a cabo, se vislumbra que la reunión alcanzará todo el éxito que las bellas deportistas se proponen conseguir. El piso del gimnasio ha recibido seria reforma para esta fiesta y el local estará arreglado con el gusto singular de la gente moza.

Aviso Municipal

Se pone en conocimiento de los señores dueños de perros, que a partir del 1º de abril próximo se comenzará a la captura de estos animales, que carezcan de la correspondiente medalla.

Teniendo en cuenta que una vez encerrados en el coralón municipal se les dará muerte inmediatamente.

El Inspector de Policia e Higiene

Iquitos, 21 de marzo de 1928.

10 6 —12

COMUNICADOS

EL CORONEL TEMISTOCLES MOLINA DERTEANO Y FRANCISCO ESCUDERO

Carta abierta permanente y modificable

Señor Coronel don Temistocles Molina Derteano.
Ciudad.

Muy señor mío:

Continúa usted lanzando injurias contra mi, y contra terceras personas que no se ocupan de usted para nada, y prorrumpiendo en amenazas, habiendo recorrido ya todo el camino de lo **sublime a lo ridículo.**

Me pide usted más verdades no contento con cuantas le he dicho a usted. Veo que es usted muy ambicioso. He sido tan explícito que me ha comprendido todo el mundo, hasta los niños de segundo de primaria. He puesto en transpariencia los móviles que lo guían en la campaña innoble que ha abierto usted y de la que unos se rien y otros se asombran. Como no tengo tiempo para ocuparme de usted in extenso, voy a resumir lo consignado en mis anteriores **cartas** abiertas.

Usted atribuye a otros, mis críticas y mis censuras que habrían sido privadas, si usted no las hubiese llevado al campo de la prensa. En el camino que me buscan allí me encuentran.

He salido al escenario no para tratar de política, ni para ocuparme de su persona que muy poco significa. He salido al palenque para defender **la honra de mi familia ligada con la suya desgraciadamente para mi, porque si mi hermano el Capitán de Fragata don Victor Escudero, no fuera casado con una hija de usted, mal haya lo que me habría importado de usted.**

Yo no podía consentir que se engañase a toda la sociedad de Iquitos, y que se ofendiese a mi hermano y a las dos hijas únicas que tiene usted en Lima, y q' jamás salieron de la Capital de la República, hacien do aparecer a terceira persona, en esa condición **desventajosa.**

Usted comprende señor Coronel Molina Derteano, que tratándose de puntos de honra y de familia **yo no podía, no puedo, aceptar la intervención de nadie.**

Si la PERSONA a QUIEN usted ha injuriado y calumniado no ha podido conseguir nada, si no ha podido influenciarme, y esto lo saben todos, su campaña es mirada **por la generalidad,** con el más supino desdén.

Mientras usted continúe **injuriándome,** se publicará ésta carta mía, pues, desde **que empecé a defenderme de sus ataques y amenazas,** estuve resuelto, como lo estoy, a aceptar la responsabilidad de mis actos.

Todo aquello, de que EL ORIENTE, es decir que yo era enemigo del GOBIERNO, calumnia evaporada muy prontamente, tuvo en mira obtener la orden de **mi prisión y deportación.** Separado yo de Iquitos, no tenía usted ya la amenaza de mi presencia a la **que teme no porque yo valga nada,** sino porque usted creyó que **en mi tenía un censor.**

Quiere usted más verdades señor Molina? Yo comprendo que hice mal al tratar en público éstos asuntos de índole familiar, pero usted es el culpable y responsable. Quien siembra vientos, cosecha tempestades.

De usted muy obsecuente servidor.

Francisco Escudero

VIDA ESCOLAR

Asume su cargo

La señorita Victoria de Jesús Ruiz, preceptora auxiliar de la escuela 1601, que estaba gozando de licencia ha reasumido su cargo.

Práctica

Se ha autorizado a la señorita Sara García aspirante al diploma de preceptora para que haga su práctica de auxiliar en la escuela elemental No. 1602.

Traslado de matrícula

Ha sido autorizado el traslado de matrícula del jóven Héctor Portocarrero.

Pago de haberes

Nos informan, que la Caja de Depósitos y Consignaciones, departamento de recaudación de este puerto, principiará, desde mañana en la tarde, a abonar los haberes de los preceptores, correspondientes al presente mes

Vida Militar

Contingente naval

Por haber cumplido sus servicios han sido dados de baja, diez marineros de la flotilla de guerra quienes han recibido el vestuario y pago de sus haberes. Estos individuos han sido reemplazados con personal seleccionado de los 23 voluntarios que se presentaron para cubrir esas bajas. La actitud de los jóvenes loretanos es muy encomiástica pues revela gran patriotismo.

Movimiento fluvial

SALIDAS

La lancha «Estefita» zarpó ayer con destino a Cabo Pantoja—rio Napo—con los siguientes *Pasageros:* Julia de Lopez y sirviente, Luis Delgado, Manuel S. Cusís, Erasmo Gutierrez y José Antonio Baquero.

Actitud plausible

Con íntima satisfacción publicamos las comunicaciones cambiadas entre la respectable firma Israel y Cia Ltda. y el Athletic Club «José Pardo».

Iquitos, 26 de marzo de 1928.

Señor Presidente del Athletic Club «José Pardo».

Ciudad.

Muy señor nuestro.

Hemos de agradecerle se sirva usted manifestarnos si fuera posible a esa institución modernos gratuitamente por un plazo de un año el terreno de su propiedad que tiene situado en la Avenida Leguía frente a la señora Santillán para depositar en él la tubería y materiales para la canalización y agua potable mientras se inicien los trabajos. Los referidos materiales son de propiedad del Gobierno cuya custodia gratuita les suscritos tienen el encargo de ejercer. Al agradecer a usted una respuesta favorable, anticipole nuestro agradecimiento y con suscribimos de usted attos. y ss. ss.—PP. Israel y Cía. Ltda. —*S. Harris.*

Iquitos, 28 de Marzo de 1928.

Señor Israel & Co. Ltda.

Muy señores nuestros:

En respuesta a la estimable comunicación de ustedes de 26 del corriente, manifestoles que el Club que presido en sesión de Junta Directiva celebrada ayer, acordó acceder al pedido referente a cesión gratuita, por el término de un año, del terreno de nuestra propiedad situado en la Avenida Leguia, para utilizarlo como depósito del material para la canalización de esta ciudad que ustedes custodian en forma desinteresada. También el Club acordó agradecer a ustedes la bella oportunidad que nos ofrecen para ser útiles en forma efectiva a nuestra patria y a nuestro gobierno, prestándole el pequeño contingente de nuestros esfuerzos, gesto que, indudablemente, solo podrá ser mirado como demostración de verdadero patriotismo. En consecuencia, quedan ustedes facultados para ocupar dicho terreno, sin gravámen ni condición alguna, por el término de un año.—Dios guarde a ustedes.—*Gustavo Pelaes.*—Encargado de la Presidencia.

Como verá el lector, la actitud de la firma Israel y Cia. Ltda. y la del Club «José Pardo», no puede ser más plausible, pues ellas demuestran expontáneo desprendimiento cuando se trata del bien de la Patria y de secundar los nobles proyectos del Gobierno del señor Leguía.

Informaciones de la Guardia Civil y del Cuerpo de Seguridad

Desacato

Isidora Pinedo Córdova, que desacató al oficial de guardia en la Comisaria y profirió palabras obscenas, fue castigada en ese establecimiento de represión.

Ebrio

Ha sido detenido en la Comisaria, por hallarse ébrio en la vía pública, Raimundo Hora Bayllas.

Omisos

Por no estar inscritos en el Registro de Conscripción Vial; han sido detenidos en la Comisaria, Joaquín Falcón del Aguila, Roberto Robles, Manuel Ahuanari, José Murayari y José Mozombite quienes sufrirán las penas que señala la ley respectiva.

Carnet del Dia

Registro del Estado Civil

27 de Marzo

Nacimientos: varones, 3.
Defunciones: Rafael Rodriguez Bucci de 3 meses de edad.

Mercado Central

28 de Marzo

Reses	6 con	905	kilos
Cerdos	12 „	514	„
Carne		74	„
Pescado salado		62	„
Tortugas		4	„

Crónica Judicial

Despacho del día 25 de Marzo de 1928

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Presidente y Barriga Alarcón expidió uno.

Con los Srs. Presidente, Barriga Alarcón y Ramirez del Villar expidió uno.

Con los Srs. Presidente, Pinillos Rosell y Barriga Alarcón expidió dos.

Autos.—Con los mismos Srs. resolvió la seguida por don Francisco Meza con Tobías Padilla y don Juan Villacorta Guerra sobre cumplimiento de un contrato, confirmaron el auto apelado que manda notificar a Padilla y Villacorta Guerra para que cumplan con lo pactado.—Juez Instr. Dr Chávarri.

Con los mismos Srs. resolvió la seguida por don Teodosio Sanchez con don Guillermo Reátegui por soles; revocaron el auto apelado que manda notificar a Ráguil para que dentro del siguiente de notificado pague a Sanchez la cantidad de $ 282 78 con lo demás, que dicho auto contiene en la parte que es materia del grado; declararon sin lugar la acción ejecutiva.—Juez Inst. Dr. Delgado Morey.

Tribunal Correccional

Decretos — Con los señores, Presidente y Ramirez del Villar expidió uno.

Con los señores, Presidente, Pinillos Rosell y Barriga Alarcón expidió diez.

Autos—Con los mismos señores resolvio el incidente de recusación interpuesto contra el juez instructor Dr. Delgado Morey por el acusado Humberto Razze por en la instrucción que se le sigue por los delitos de estafa y defraudación; declararon infundada dicha recusación y en consecuencia nula e insubsistente la última parte del auto de fojas 1 vuelta.

Con los mismos señores resolvió la denuncia del Subprefecto de la provincia del Huallaga contra el gendarme Alejandro Aguilar por desacato; aprobaron el auto consultado que declara no haber lugar a la apertura de la instrucción y mandaron archivarla definitivamente.—Juez Instructor Dr. Chávarri.

Con los mismos señores resolvio por la ampliación, las siguientes:

Contra Domitila López, por estafa en 40 dias.—Juez Instructor Dr. Terrones y Quiróz.

Contra los indígenas José y Tomás Yahuas por homicidio en 90 dias.—Juez Instructor Dr. Terrones y Quiróz.

Contra José del Carmen Vásquez, por homicidio del menor Demetrio Tejada en 90 dias.—Juez Instructor Dr. Delgado Morey.

El Relator.
V. Aro Gonzáles.

A las oficinas públicas y particulares

En esta imprenta se hacen trabajos de

RAYADOS

con nitidez y elegancia, a precios convencionales

ALBERTO CACERES

ABOGADO

AVENIDA LEGUIA 130

"El SOL Naciente"

:DE:

Francisco Jaquivara

Próspero No. 272

CONFITERIA, DULCERIA, PASTELERIA, etc

Se atiende pedidos de pan de huevo y manteca y dulces de to la clase y tamaño, para cumpleaños, matrimonios, etc

Esmero y absoluta higiene en la elaboración

Tambien tiene para la venta un lote de CIGARROS INGLESES

Permt—28

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY [1911] Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de linea regular entre el Pará - Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 27 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijirse a los Agentes **BOOTH & Co.** (London) Ltd.

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; co los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,, ,,	25	,,
EXTRAS	,, ,,	30	,,
Aristocratas con 20 cigarrillos		40	,,
Cigarros Puros	a 12 y 15 soles el	100	

Ventas solo al contado

Perm

BILZ-SINALCO

La favorita del hogar como refrescante

Nueva producción de las

Fabricas "Lusitania"

DE VENTA EN TODOS LOS BARES

Escritorio y depósito

Perm—37 Arica-Avenida Leguia

Panadería Española

DE

ERNESTO MELENA

Elabora panes de manteca y huevo al gusto más exigente.

Cuenta con operarios seleccionados y aptos para le trabajo de la manipulación, donde se observan limpieza, é higiene a toda hora.

Recibe constantemente harina fresca en cada Vapor

Ramirez Hurtado 176 y 178 y Palcazu.

43.—Perm.

Avisos Judiciales

A LOS LITIGANTES

Les avisamos, que el valor de los avisos insertos en esta seccion, debe ser abonado a más tardar, DESPUES DE LA SEGUNDA INSERCION, despues de la que tendremos el sentimiento de retirar los que no hayan sido cancelados.

LA ADMINISTRACION.

EDICTO

Wenceslao Pinillos Rosell, Presidente del Tribunal Correccional del Distrito Judicial de Loreto.

Por este primer edicto, cito, llamo y emplazo a los acusados ausentes Santiago Achong, ·indo Aparo y Vicente Chong, para que en el término de quince días se presenten en la Cárcel Pública de esta ciudad, a disposición del Tribunal Correccional, a defenderse del delito de estafa que les imputa el Ministerio Fiscal.

Iquitos, 12 de marzo de 1928.

W. Pinillos Rosell.

Victor M. Cavero. v 15 p18

Segundo Remate

En el expediente seguido contra los herederos de don Juan Abelardo Morey, por don Luis Felipe Morey, por soles, el señor doctor don Juan José Hidalgo ha ordenado se anuncie el segundo remate el fundo «Samango», ubicado en el río Huallaga, siendo sus linderos: al Norte, terrenos baldíos; al Sur, el río Huallaga; al Este, el fundo «Huaira Muyuy»; y al Oeste, el fundo «San Miguel», comprendiendo también en este remate el otro lote del mismo fundo situado al frente del primero, con los linderos que siguen: al Norte, el río Huallaga; al Sur terrenos baldíos; al Este, el Lago Samango; y al Oeste, con el caño denominado «Micychatea».—Dicho fundo, contiene dos casas en deterioro, habiendo sido tasado en la suma de seiscientas libras, cuyas dos terceras partes, deduciendo el quince por ciento de ley, o sea trescientas cuarenta libras, servirá de base para este segundo remate, el mismo que tendrá lugar el treintiuno del presente mes, a las dos de la tarde; por lo que publico el presente por seis veces.

Iquitos, veintitres de marzo de mil novecientos veinticinco.

R. Bahamonde

v6p5—26 Escribano de Estado

Inscripción de nacimiento

Ante el Juez doctor V. Terrones y Quiroz ha solicitado don Eduardo Arévalo la inscripción en el Registro Civil de esta ciudad, del nacimiento de sus hijos legítimos Pedro Ramón y Graciela Judit Arévalo; nacidos en Yanchamayo el treintaiuno de agosto de mil novecientos veinte y siete de abril de mil novecientos veintisiete, respectivamente, habidos en su esposa doña Josefa C. Rojas de Arévalo.

Lo que anuncio para los fines del caso. Iquitos, veintisiete de marzo de mil novecientos veintiocho.

R. Bahamonde.

v8p2—27 Escribano de Estado.

Vendemos en esta imprenta

Pictorial Review	0.8
La ley de accidentes del Trabajo a	0.8
El Novísimo Código Penal a	
La ley de tributación de alcoholes a	0.5
La ley de timbres y papel sellado	1.0
Conocimientos, manifestos, facturas consulares & &	

Calados! Calados!

Se confeccionan toda clase de calados a máquina.

Calle del Napo No. 37

84

SI DESEA tener siempre a "El Oriente" solicítelo al vendedor que recorre su barrio.

Pildoras Antibiliosas de DOAN

Se vende en esta IMPRENTA A Precios de ocasión

Dr. C. Reátegui Morey

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS MODICOS

Horas de oficina de 7.30 a 11 y de 1 a 5—Casos urgentes se atiende en la noche

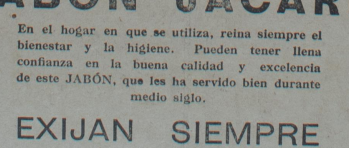
Próspero Nos. 117 y 119

Pmert—44

AMIGOS VIEJOS SON LOS MEJORES

MARCA REGISTRADA

JABON



JACARE

Para lavar la ropa sin destruirla y también economizar tiempo y dinero, prefieran siempre el

JABÓN JACARÉ

En el hogar en que se utiliza, reina siempre el bienestar y la higiene. Pueden tener llena confianza en la buena calidad y excelencia de este JABÓN, que les ha servido bien durante medio siglo.

EXIJAN SIEMPRE JABÓN **JACARÉ**

Unicos Agentes:

R. SINGLEHURST & CO. LTD., LIVERPOOL

Fabricantes y Propietarios:

WILLIAM GOSSAGE & SONS LTD., WIDNES, INGLATERRA

Terrenos de Montaña

Por 30 publicaciones $ 2.40

„ 15 „ „ 1.20

La nueva reglamentación de Terrenos de Montaña

Lima, 27 de diciembre de 1927 —No. 63.—Prefecto.—Iquitos.

Con fecha 31 de diciembre corriente ha expedídose siguiente decreto supremo.

Primero: los terrenos de montaña se venderán a los siguientes precios:

Los situados a lo largo de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta tres kilómetros del eje de los terraplenes o las orillas de los ríos, a tres libras peruanas por hectárea.

Los terrenos situados a más de tres kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables hasta seis kilómetros a dos libras peruanas cinco soles y

Los situados a más de seis kilómetros de los ferrocarriles, carreteras o ríos navegables a dos libras peruanas y

Segundo; quedan derogadas la resolución suprema de 19 de febrero de 1926 y el decreto supremo de 15 de febrero de 1927 y en consecuencia las Prefecturas podrán aceptar las solicitudes de compra de terrenos de montaña en las zonas que no hayan sido reservadas por resoluciones o leyes especiales sujetándose a las condiciones establecidas por el presente decreto

Salazar Orfila.

Director Inmigración, Colonización y Terrenos de Montaña.

RIO AMAZONAS

Don Julio Vargas Llosa, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «SANTA ELENITA» con una extensión de siete hectáreas ubicado en la isla de Iquitos correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas; a 1 kilómetro de distanciadel pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte con el fundo "Tupac Yupanqui" de Manuel Rengifo; por el Sur, y por el Este, con el fundo "Galindo" de José Formonel; y por el Oeste con el fundo "Asunción" de Asunción Peña y el fundo "Mercedes" de propiedad del solicitante.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 10 de Febrero de 1927

D. A. del Aguila

v30p29—7 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don **Tadeo Zumaeta**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "TRIUNFO" con una extensión de 5 hectáreas ubicado en la margen izquierda del río Amazonas, distrito de Iquitos a 5 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, provincia de Bajo Amazonas, cuyos linderos son: por el Norte y por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste, con el fundo "Canta Gallo" de propiedad del solicitante

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de Marzo de 1928.

D. A. del Aguila.

v30p12—10 Jefe de la Sección.

Aviso de oposición

RIO AMAZONAS

Don **José Fortes**, se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Julio Vargas Llosa solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado «SANTA ELENITA», con siete hectáreas de extensión, ubicado en la Isla de Iquitos correspondiente a la margen izquierda del río Amazonas.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados.

Iquitos, a 5 de Marzo de 1928.

D. A. del Aguila.

v15p14—9 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don **Manuel Trigoso** se ha presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Camilo Rojas, solicitando se le adjudique por compra el terreno denominado "PUERTO ANGELICA" con 50 hectáreas de extensión, ubicado en la margen izquierda del río Ucayali.

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publique avisos por el término de quince días para que llegue a conocigiento de los interesados.

Iquitos, 23 de Marzo de 1928.

D. A. del Aguila

v15p4 —11 Jefe de la sección

Doctor RICARDO HURTADO SANCHEZ

Cirujano Dentista

2a. de Putumayo No. 39-41

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a.m. y de 1 a 5 p.m.



¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

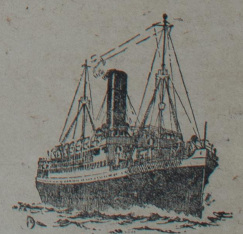
T. & S. PLUM, Copenhague

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ldt.

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—Por Saúl Melendez O.—1ª de Putumayo

TARIFA DE AVISOS

7o pulgada
de 1 a 3 veces
por cada vez — 50 ctvs
por cada vez mas — 40 „
Avisos extranjeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente geral. en Francia e Inglaterra
L. MAYENCE y Cía

Tarifa de SUSCRIPCIONES

A. nes — $ 8.00
Al semestre adelantado — „ 17.50
Al año — „ 32.00
En el extrangero
Al año — „ 40.00
Inserciones
Tribuna libre por columna — „ 30.00
Intereses generales „ — „ 20.00
Manifiestos „ — „ 20.00

NUMERO SUELTO 15 CENTAVO

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

DIARIO OFICIAL

para la publicación de los avisos judiciales según la siguiente ta fa aprobada por la Corte Superior de Loreto y San Martín para e año de 1926 (del 18 de marzo de 1927 al 18 de marzo de 1928)

UN CENTAVO

por línea de letra breviario, y, por cada inserción para toda clase de avisos

Premiado en 1923 con diploma de honor; y en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XXIII — Talleres: 1a. de PUTUMAYO No. 28 — Iquitos, Jueves 29 de Marzo de 1928 — Casilla de Correo No. 240 — No. 6132

Asuntos locales

Mas sobre el cultivo del tabaco

En nuestra edición anterior, nos ocupamos del envío de treintiseis toneladas de tabaco de la provincia de San Martín a la capital de la república y dimos también a conocer la misión que trae el ingeniero agrónomo señor Roberto Carmenatte, experto en tabaco. Ahora tenemos que agregar, que el mencionado señor Carmenatte vá a la provincia de San Martín el 8 del próximo mes de abril, con el objeto de dedicarse inmediatamente a la plantación del tabaco, pues la resolución suprema que le dá la concesión, le obliga, que en dos años máximun se debe haber empezado a cosechar esa solanácea.

Ese sembrío que es de cinco millones de plantas abarcará mas o menos sesenta hectáreas de terreno y dará trabajo a mas de trescientas personas que, para San Martín es mucho, pues casi todos los habitantes se dedican a la agricultura y otras industrias. De manera, que, como la concesión es por tiempo ilimitado, la provincia mencionada ganará muchísimo, pues habrá trabajo contínuo que es lo que se necesita en todos los pueblos para librarlos de la miseria.

El concesionario tiene como mínimo, para él, quince mil quintales de tabaco, que puede exportarlos, salvo q' la Caja de Depósitos y Consignaciones, se lo compre al mismo precio que paga a los otros productores de la república. La obligación del señor Carmenatte, es la de enseñar el cultivo técnico del tabaco lo mismo que su elaboración, de manera que muy pronto, tendrá San Martín la fuente de recursos que años há, hizo que fuera rico.

Debemos dejar constancia que el beneficio que vá a recibir San Martín y como consecuencia la región Oriental del Perú, se debe al señor Víctor Israel, quien en su viaje a la capital de la república, consiguió que se expidiera la resolución suprema en referencia.

Un sanatorio

Entre nuestras campañas de bien colectivo, como el lector habrá notado, figura la salubridad pública y por eso, ahora vamos a sugerir la idea de la creación de un sanatorio, porque lo considera mos de vital importancia para la región y sus habitantes. Se trata nada menos, que de crear, como repetimos, un centro de salud y de recreo o descanso, para las personas qué, por el exceso de trabajo, tienen sus energías gastadas.

Como nadie ignora, existe en el río Ucayali, cerca de Contamana, un lugar llamado "Canchahuayo", que ha sido favorecido por la naturaleza, con aguas termales que han devuelto la salud perdida a no pocas personas de la localidad y de otros pueblos.

Hasta ahora, nadie se ha preocupado en lo absoluto de ese sitio, que nosotros lo consideramos como inmejorable para un sanatorio y que bien organizado, evitará que los pacientes se vean precisados a emigrar al extrangero con grandes sacrícios y q' otros, q' carecen de recursos, sucumban víctimas del mal que padecen.

Canchahuayo, como repetimos, queda muy cerca de la capital de la provincia del Ucayali y es una llanura rodeada por los cerros bajos de la cordillera. Esa llanura y esos cerros, están cubiertos de excelente pasto natural, muy apropiado para la crianderia de ganado vacuno, lanar y para la avicultura a poco costo.

En ese mismo lugar, existen varias vertientes de aguas termales, unas calcáreas, otras furruginosas y o. sulfurosas. Como nadie las analizó, no podemos asegurar bien la composición y cualidades de ellas, pero si podemos manifestar, que muchos enfermos de la piel, de la sangre y del estómago, recobraron su salud y éste, que varios estaban considerados como casos perdidos.

Teniendo pues en Loreto un lugar privilegiado como el que comentamos, ¿porqué, hasta ahora, no nos hemos preocupado de él, cuando muy bien podemos tener un sitio ideal para los enfermos y para los que desean descanso?

Ya es tiempo de que pense mos defendernos de las enfermedades organizando en Canchahuayo un centro de salud, cuyos medios indicaremos en nuestras próximas ediciones.

MEMORIA

leida por el señor doctor don RICARDO V. ALVARIÑO

Presidente de la Corte Superior de Justicia de Loreto y San Martín en la sesión de apertura del año judicial de 1928

[Continuación]

Despues de diez años de permanencia en esta ciudad me trasladé a Lima, con licencia, por motivo de enfermedad.

El tiempo que he demorado en la Capital de la República, no sólo lo he empleado en el objeto que me llevó, sino tambien en hacer onciosamente las gestiones del caso para conseguir el restablecimiento del haber de 1921 para el Poder Judicial del Distrito y especialmente de esta Corte, que ha sido postergada, pues las demás, con excepción de la de Lima que goza de mayor sueldo y la de Junín que tiene el mismo que la de Loreto, perciben un aumento sobre su haber de ese año 1921.

Desgraciadamente y contra la verdad de las cosas, como lo he podido constatar personalmente, comparando los precios de todos los artículos que se venden en Lima y en Iquitos, se ha proporcionado por diversas personas datos equivocados al señor Ministro de Justicia y a los señores Miembros de las Comisiones de Presupuesto de las Cámaras, en el sentido de que la vida en esta ciudad es sumamente barata, sin embargo de que yo he constatado que la mayoria de los artículos en esta ciudad cuestan un 50% más que en Lima; ésto sin contar con las frecuentes épocas de anormalidad.

Sólo se ha conseguido pues un pequeño aumento de 5 libras peruanas faltando por lo tanto 11 Lp. del haber de 1921 que fué de 91 Lp. mientras que las demás Cortes a que me he referido, tienen precisamente 11 Lp. más sobre su haber de aquel año, con la circunstancia favorable de que efectivamente la vida es mucho más barata que acá, sobre todo en la Sierra.

En el Presupuesto para este año he visto con satisfacción que se ha restablecido el haber de 100 Lp. al mes que hasta 1921 tuvo el señor Prefecto del Departamento.

Es pues muy oportuno que repita lo que expresé en mi Memoria del 18 de marzo de 19_0 al ocuparme de los haberes de los funcionarios del Distrito.

Dije entonces lo siguiente:

"Ya que he hablado de los haberes de los magistrados debo recordar que desde que se creó la Corte Superior de Loreto por ley de 6 de octubre de 1926 se señaló a sus miembros el de Lp. 70 al mes que en el transcurso de 12 años no ha tenido otro aumento que el general del 20% conforme a la ley N° 2779 de 19 de septiembre de 1918.

"Con anterioridad, el malogrado diputado por esta provincia Dr. don Carlos A. de La Torre presentó a su Cámara en 1913 un proyecto elevando ese haber a Lp. 100 al igual que el del Prefecto del Departamento. La Cámara pidió informe a los Ministerios de Justicia y Hacienda. El primero reprodujo el informe favorable al proyecto emitido por la Corte Suprema y que corre en la página 286 de los Anales Judiciales de ese año; y el segundo ha dejado pendiente ese informe hasta hoy, es decir hace siete años. Justo es pues que aunque tardiamente se haga ese aumento según el informe favorable de la Corte Suprema".

Es digno de notarse que cuando los señores magistrados de la Corte Suprema opinaron en ese sentido solo percibian Lp. 83. 3.33 al mes y creyeron que sus inferiores podian tener un sueldo mayor.

Las condiciones económicas de la Región no han variado sustancialmente.

El haber de la Corte de Loreto fué siempre mayor que el de las demás Cortes Superiores hasta 1921.

El presupuesto actual señala para los magistrados de la Corte Suprema 170 Lp. al mes, para las Cortes de Loreto y Junín 90 y para las demás 70.

(Continuará)

- MAGNIFICA OCASION -

La fábrica de automóviles

Studebaker y Eriskine

necesita distribuidores garantizados para Loreto

Razón detallada en esta imprenta

GARCIA y Cía.

Importadores y Exportadores

Tienen en venta un selecto y variado surtido de mercaderias

Compran

Productos de GOMA a los mejores precios

PAGOS al CONTADO

Malecón crucero Ricardo Palma

Perm.—30

Vapor 'Alberto'

Zarpará de este puerto con destino a MASISEA en viaje de correo, el DOMINGO 1º de abril a las 9 p.m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con

Israel y Cía. Ltda.

v5, 3—19

Vapor 'Melita'

Zarpará de este puerto con destino al de YURIMAGUAS y MARAÑON el LUNES 2 de abril a las 6 p.m.

Admite carga y Pasajeros

A tratar con

Israel y Cia. Ltda.

v9p3—22

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No 65.

COSAS BONITAS tarjetas chiquititas de visita

para niñitas con sus sobres 2 soles el ciento.

Libreria Mosquera

Gran fabrica de pastas alimenticias y café molido DE

Luis Pinasco y Cía.

Fabricamos toda clase de fideos y café molido.—Tenemos en depósito, existencia permanente para atender cualquier pedido de la ciudad y de los rios.-Repartición a domicilio

Calle Próspero Nos. 7 y 17

Servicio rápido y esmerado

La voz del público

—Buenos días muchachos!
—Adelante querido Público!
—Cómo están?
—Bien. Muy bien. Gracias. Esperamos que ahora nos cuente aquello de las Lp. 30.
—Ah! Es algo largo pero procuraré resumirlo porque las páginas de su periódico son muy pequeñas para llenarlas con artículos extensos.
—Es cierto. Principie pues.
—Ustedes recordarán, que en días anteriores les dijeío que pasaba con la Granja de la Escuela Vocacional y el disgusto de los alumnos, a quienes se les presionaba para que abandonaran sus secciones para ingresar a la de Agricultura y que, por esa causa, a un joven Panaifo se le pensaba expulsar.
—Si. Recordamos perfectamente.
—Pues bien. Por ese motivo, los alumnos fueron llamados, y el director les echó una *raspa* terrible.
—Cómo? Porque usted nos contó lo que pasaba ahí, los alumnos fueron reprimidos?
—Si.
—Esa medida es muy injusta. Nada tienen que ver ellos con lo que usted dice.
—Así son las cosas.
—Dígame ¿a Panaifo lo expulsaron?
—Cá! Si no hablo yó, le expulsan, solo *le pusieron seis horas en el calabozo.*
—En el calabozo? En esa escuela hay calabozo?
—Si.
—Pero eso está contra los reglamentos.
—Ya lo creo que está. Pero así es todo en este lugar.
—Es sensible porque de esa manera *desmoralizan* a los alumnos.
—Eso es de lo que se trata, *desmoralizarlos, para que ni vean, ni oigan, ni hablen, ni se quejen.*
—Triste, muy triste es eso querido Público. Continúe pues con su narración.
—Como les dije, formaron los alumnos, y entonces el director accidental les dijo: *que hacían muy mal en estar contando lo que pasaba en la escuela, que era necesario conocer al Judas, para sacarlo a patadas de la escuela, que no debían leer "El Oriente" porque es un periódico subversivo, que los únicos periódicos que debían leer son: "El Día" y "La Razón" y a lo sumo "El Eco"; que él, desgraciadamente aun no es director en propiedad, pero que muy pronto lo sea, que será en estos días, entonces, con treinta libras que le regalará al zambito le hará decir qué alumno le cuenta lo que pasa en la escuela. Que la granja pasará a San Miguel aunque caigan rayos y centellas, y que los alumnos continuarán yendo a esa chácara a las seis de la mañana llevando su almuerzo para regresar a las seis de la tarde. Que cuando tenga la propiedad va a seleccionar a los alumnos y maestros.*
—Y usted qué dice de eso?
—Yo? Que mientras *la superiglándula esté dando traspiés*, yo podrá hacer lo que quiera, pero que al zambito se le compre con treinta libras.....? Están muy equivocados. Esas son ocurrencias de personas *que creen que la dignidad y el honor se compran con dinero?* Que equivocados están y qué ejemplo de moral para los alumnos! Digo también, que Público no tiene que ver nada con los alumnos. Público recoge las impresiones de la gente y las reproduce después. Que Público, por más que se le amenace continuara haciendo notar lo que pasa, para así contribuir a que *haya mora idad administrativa y pública.* Vox populi, vox Dei. Ya saben?
—Si Público.
—Digan cuando visito ustedes alguna vez, que las despedidas sean *fiestas?*
—Según y conforme.
—Vean. Los señores de la Comisión Polaca se despidieron ayer de un señor y la noticia la da su periódico diciendo *que fué fiesta.*
—Ah! Tal vez la fiesta fué para los *que se ausentan?*
—O quizás, para *el que se queda*
—Por eso le dijimos según y conforme.
—Claro. Los que se ausentan deben ser los más felices porque van a viajar, están en su medio, en su elemento.
—Y por qué no el que se queda? porque se evita *hacer gastos en manifestaciones obligatorias*
—De veras. De veras. Pero yo siempre considero las despedidas como cosa triste, porque se van personas a quienes talvez no volveré a ver más.
—Efectivamente, todas las despedidas son tristes por más que los que se van, vayan a gozar.
—Cierto. Quieren hacerme el favor de darme a comprender esta máxima, porque yó, por más que me he desvelado, no la he llegado a entender.
—Cuál?
—Esta "*Parte tu pan con el hambriento, y a los pobres y peregrinos, mételos en tu casa. Cuando vieres al desnudo cúbrelo y no desprecies tu carne con la suya*".
—Hombre. Hombre. Es algo difícil descifrarla.
—Ya lo creo q'lo es. Sobre todo aquello de *meter en nuestra casa* al pobre o al peregrino, es muy peligroso, porque si nos resulta *un apache*, nos deja desnudos o nos mata y aquello de no *despreciés tu carne con la suya* qué es?
—No sabemos. Debe ser un simbolismo de *Fraternidad.*
—Si, algo de la Biblia. Pero *recórcholis*, cuando se escribe, debe hacerse en estilo claro, para que comprenda; sobre todo cuando se trata de la prensa que a cada uno le cuesta los cobres.
—Tiene razón. Pero usted sabe, que muchos emplean palabras.....
—Si. Rebuscadas, que nos dejan en la luna y eso no es bueno. Claridad y más claridad se debe tener cuando se habla conmigo, Público. Adios!
—Adios!

Compañia de fósforos del :: Perú ::

Desde el 1° de Abril del presente año, regirán para la venta de Fósforos AL CONTADO, en esta Agencia, los siguientes descuentos:

Ventas de	100 cajitas	hasta	999 cajitas	5 %	descuento
„	1000 „	„	4999 „	6 „	„
„	5000 „	„	9999 „	7 „	„
„	10000 „	o más		8 „	„

Iquitos, 23 de marzo de 1928

Cecilio Hernández e hijos.
Agentes en Iquitos

Crucero Avenida Leguia—Malecón Tarapacá
v10p6—16

A Lima
Por la
Via del Pichis

Abraham y José Rivera,
con 30 años de práctica, ofrecen a las personas que van a LIMA, por la VIA DEL PICHIS, magníficas bestias de silla y de carga, a precios muy módicos, siendo abonado el valor de ellas, despues de ser examinadas por los interesados, representando esta medida una de las mejores garantías para que el viaje sea cómodo, seguro y rápido.
Hacen apreciables descuentos, cuando las bestias que se contraten sean mas de cinco y acompañan siempre a los viajeros, quienes tendrán en ellos verdaderos **guias.**

A tratar con
J. A. VENEGAS
Escritorio — *Napo 40*
Casilla — *206*

Dr. Eliseo Reátegui Page

Atiende al público de 8 a 11 a.m. y de 2 a 5 p.m.
Medicina y cirujía general.—Enfermedades de señoras.—Enfermedades de la nariz y garganta. -- Operaciones
CALLE DE OMAGUAS 53
Permte.

COSAS BONITAS

Devocionarios elegantes para niñas y señoritas. Los más caros a 6 soles; habiendo de varios precios son monísimos.

Libreria Mosquera
alt-10

COSAS SONORAS

cuerdas de guitarra, mandolina, bandurria y violin; puas.
Libreria Mosquera

CONFIDENCIA



Yesterday. Terremoto tell me. Von Cloder: Alcohol is enemy of man.—Take caro.
Von Cloder.—Well. I say: I am no coward, because I drink very much cachaza.
Traducción
—Von Cloder Ship.
Ayer, me dijo mi amo Terremoto, que me excedía. Que el alcohol era enemigo del hombre. Yo le contesté. Bien. Entonces yo soy un valiente que no temo al aguardiente. Todos los días me trinco tres raciones de cachaza.
(Tres botellas de a 80 cobres)
Vikingen. Oslo
No Francico

ELIXIR DE NOGUEIRA



Empleado con éxito para las siguientes molestias.
Ulceras, Fístulas, Tumores, Espinas, Sarnas, Sinnorreras, Crestas, Escrófulas, Dartros, Bubas, Reumatismo en general, Dolores de pecho, Latidos de las arterias del pescuezo, Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURA
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Lancha "TUPAC AMARU"

Zarpará de este puerto con destino al rio NAPO el SABADO 31 del presente a las 10 a.m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con

Israel y Cia. Ltda.
v4p3—20

:-Luis F. Nunes-:

IMPORTADOR Y EXPORTADOR
Agente de la
"STANDARD OIL Co."
Morona 12-16-18
Ferm Jul.—25—43

Jefe de la Asistencia Pública

El Gobierno, ha nombrado al doctor J. Pesche Jefe de la asistencia pública en Loreto. El mencionado facultativo viene acompañado de su hijo, que también es médico, por la vía del Pará.

Despedidas

C. H. Williers, suplica a sus amigos se sirvan disculparle la despedida personal, al mismo tiempo les pide impartir sus órdenes a LIMA.
Iquitos, 27 de marzo de 1928.
v3p3—17

Ralph John Smith, súplica a sus amigos le disculpen la despedida personal y pide al mismo tiempo impartan sus órdenes a Ceará (Brasil) donde tendrá el agrado de cumplirlas.
Iquitos, 27 de marzo de 1928.
v3p3—18

PARA nadie es un secreto que el éxito en los negocios depende en la vida moderna, del anuncio más que de cualquier cosa

En mandinga



El Rey.—¡Quién no riria que rapa rentera iba ristinguirse en ro banquete, en ro periorico, asutando a ro Señó Chunbeque, a ro Terremoto, a ro Sancho Panza.—Er Francico e mu comeriro con ro cabayero —Ma con ra gente de rabajeza no puere transigí.
El Ministro. Entonce. ¿Qué rerigo a esa jumenta que viene carariá para er perdon?
El Rey.—Rires que etamos eutodovia mu lejos. Quer Gobierno de Mandinga etá mu caliente con su deregado pué ha renegado de ra parentera riciendo que e de raza mu superió.

FOLLETIN DE "EL ORIENTE"

RENÉ D'ANJOU

EL AMO DESPUES de DIOS

Versión Española

PRIMERA PARTE

II

(Continuará)

Arriba continuaba el estrago; caían las vigas, los tizones iban a apagarse al río y por todas partes sonaban gritos, voces... Alejo oyó su nombre.

Sin demasiado trabajo, para dos personas aguerridas como aquella animosa montañesa y el invencible Alejo, fué franqueado el torrente, como asimismo la pendiente rocosa. En la cima un frondoso bosque daba frente al castillo.

Katcha, aniquilada, se dejó caer en el suelo, en tanto que el príncipe, apoyado contra el tronco de un haya, contemplaba con infinita tristeza la obra de destrucción.

De la suntuosa [illegible] nada se salvaría; las [illegible] eban entre torbellinos de polvo rojizo; las llamas no se alzaban ya hasta el cielo, pero corrían por sobre las candentes brasas. Las praderas, agostadas por el sol estival, ardían como si el parque hubiese sido un lago de fuego, incendiando los árboles resinosos, dispuestos en grupos.

—¡Dios mío!—decía el corazón de Alejo, elevándose al cielo; yo soy la causa de todas estas desgracias; para matarme a mí han incendiado el castillo. Mis amigos mis criados deben haber perecido en la hoguera; yo sobrevivo, porque Tú, ¡oh Señor Todopoderoso!, me has designado para llevar a cabo tu obra.

—Monseñor—murmuró la nodriza,—déme Vuestra Alteza el niño, porque creo que debemos esperar a que amanezca para buscar un refugio.

—No. Es preciso seguir andando; pronto amanecerá. Dentro de una hora aparecerá el sol por detrás de Kalchoven. El campamento debe estar al pie de ese bosque.

Nuevamente miró el jóven al cielo; en él las estrellas brillan tranquilas e inmutables, aunque tal vez se produjesen agitaciones con nada comparables en los desconocidos países que encierran. Orientóse antes de penetrar en el bosque y se dirigió resueltamente hacia el Oeste, a pesar de las zarzas, los helechos y las ramas bajas que azotaban su rostro y destrozaban sus ropas.

De repente los sones de un clarín rasgaban los aires.

—Las tropas han visto el incendio—se dijo Alejo.—Acuden a prestar ayuda, pero, ¡ay, demasiado tarde!

Este toque le indicó la dirección que debía seguir, y, siempre cargado, incansable, apretó el paso.

Katcha, llorosa, corría aterrada al pensar que podía encontrarse sola en medio de aquellas tinieblas y entre las alimañas que pasaban rozándole.

Cuando llegaron al campamento, el cielo se iluminaba por Oriente y las alturas irradiaban rosados resplandores. Los soldados habían dado principio a sus tareas matinales: el toque de diana, el cuidado de los caballos...

Un centinela se echó el fusil a la cara al ver a los fugitivos.

—¿Quién vive?

—Dios y yó.

El fusil se inclinó y el soldado presentó armas.

El príncipe se dirigió aceleradamente hacia la tienda del general en jefe, levantada en el centro de la llanura. Allí estaba el oficial, vigilante, lleno de ansiedad. Al ver a su amo, exclamó conmovido:

—¡Ah! ¡Loado sea Dios, Monseñor, Vuestra Alteza se ha librado de la emboscada!

Y cogiendo la mano que le tendía Alejo, se la llevó a los labios.

—A cada momento—continuó—llegaban correos de Kalchoven, trayéndome noticias; buscan por todas partes a Vuestra Alteza, temiendo hallarle entre los escombros con sus compañeros, porque de las personas que han pasado la noche en el castillo, pocos se han salvado.

Alejo no respondió; se acercó a la cama de campaña y acostó en ella al hijo de su amigo. El niño abrió los ojos.

—Quédate con el él—dijo el príncipe al ama.

Y volviéndose hacia el general, que permanecía de pie con los despachos en la mano, añadió:

—Dame.

Los telegramas eran de los generales de los diversos cuerpos de ejército y confirmaban la victoria.

En pocas palabras dictó el príncipe nuevas órdenes, que los correos llevaron inmediatamente a su destino; luego se levantó, pidió un caballo y una escolta, y se encaminó al lugar del siniestro.

III

La rosada aurora se teñía de oro; el sol invadía a la sazón toda la llanura absorbiendo las gotas de rocío que temblaban en los extremos de [illegible] el